

**Universidad Nacional del
Centro de la Provincia de
Buenos Aires**



Actas

**VII Jornadas de
Antropología Social del
Centro**

Prof. Hugo Ratier



Sociales

Facultad de Ciencias Sociales UNICEN

**Departamento de
Antropología Social**



**Santiago Sorroche y Bárbara Galarza
Compiladores**



Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Rector: Dr. Marcelo Aba Vicerrectora: Prof. Alicia Spinello

Facultad de Ciencias Sociales Decana: Lic. Gabriela Gamberini Vicedecana: Dra. María Luz Endere

Área Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales Lic. Carolina Ferrer, Dra. Ana Paula Alcaraz

Esta obra fue avalada por Res. 083/22 del 27 de mayo de 2022 del Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN.

En esta publicación se utilizan formas de lenguaje con enfoque de género, de acuerdo con la decisión de las respectivas autoras (genérico masculino, forma doble -las/los). Esta toma de posición responde a la necesidad de visibilizar las tensiones a las que nos enfrenta el cambio social y al modo en que ellas se expresan en el lenguaje. Nos interesa visibilizar, en definitiva, el contradictorio y a la vez irrenunciable camino que conduce hacia la igualdad de géneros.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional.

Actas VII Jornadas de Antropología Social del Centro Prof. Hugo Ratier / Daniela Bassa ... [et al.] ; Compilación de Santiago Sorroche ; Bárbara Galarza. - 1a ed - Tandil : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2024. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-658-617-1

1. Antropología. 2. Ciencias Sociales. 3. Etnografía. I. Bassa, Daniela. II. Sorroche, Santiago, comp. III. Galarza, Bárbara, comp.
CDD 301.072

ISBN 978-950-658-617-1



PRESIDENCIA HONORÍFICA

Dra. Alicia Graciela Villafañe

(Profesora emérita UNICEN)

PRESIDENCIA EJECUTIVA

Dr. Juan Pablo Matta

(Director Departamento de Antropología Social FACSO-UNICEN)

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Carlos Paz

(NURES-UNICEN);

Mgter. Sergio A. Chamorro Smircic

(UNLP-UNICEN)

Dr. Horacio R. Sabarots

(NURES-UNICEN)

Dr. Juan Pablo Matta

(CONICET-UNICEN)

Dr. Marcelo Sarlingo

(NURES-UNICEN)

Dr. Santiago Sorroche

(CITRA-CONICET-UNICEN)

Dra. Alicia G. Villafañe

(NURES-UNICEN)

Dra. Bárbara Galarza

(NURES-UNICEN)

Dra. Gabriela Brook

(UNICEN)

Lic. Ludmila D. Adad

(NURES-UNICEN)

Prof. Roberto Ringuelet

(UNLP-UNICEN)

Lic. Silvia Boggi

(PROINCOMSCI-UNICEN)

COMITÉ ORGANIZADOR

Dra. Agustina Girado

(Prof. Adjunta UNICEN)

Dra. Mercedes Mariano

(JTP UNICEN)

Dr. Santiago Sorroche

(Prof. Adjunto UNICEN)

Lic. Ludmila Damiana Adad

(JTP UNICEN)

Lic. Natalia Jimena Larrea

(Aux. UNICEN)

Lic. Matías Rafael Pizarro

(Becario Doctoral UNICEN)

Lic. Leandro Lora

(Becario Doctoral UNICEN)

Lic. Leandro Banchio

(Becario Doctoral UNICEN)

Lic. Magdalena Alicata

(Graduada UNICEN)

Est. Rocío Bassi

(UNICEN)

Est. Débora Malanchuk

(UNICEN)

Est. Emilia Petersen

(UNICEN)

Est. Noelia Fernandez Yini

(UNICEN)

Est. Camila Newbery

(UNICEN)

Est. Tamara Fernandez

(UNICEN)

Est. Brisa Tejeda

(UNICEN)

Est. Leslie Gimenez

(UNICEN)

Est. Martina Olmos

(UNICEN)

Est. Julieta De Luca

(UNICEN)

Est. Oriana Retamar

(UNICEN)

Est. Micaela Milán

(UNICEN)

Est. Romina Larsen

(UNICEN)

Est. Celeste Fernandez

(UNICEN)

Est. Octavio Ocampo

(UNICEN)

Est. Mariana Hector

(UNICEN)

Est. Natalia Leal

(UNICEN)

Est. Karel Tieftrunk

(UNICEN)

Contenido

<i>GTT: “Memorias sociales del trabajo. Identidad y patrimonio en escenarios de reconversión productiva.”</i>	4
Lo oficial, lo olvidado y lo popular en la construcción de una memoria local	5
El después de ingenios azucareros y la industria del tanino. Experiencias comunitarias de activación de memorias en Santa Fe y Tucumán	19
Memorias del trabajo, movilizaciones de la “cultura” y articulación de demandas colectivas en torno de las transformaciones socioproductivas del pasado reciente de ciudades medias de la provincia de Buenos Aires	31
Villa Flandria: Breve Introducción a la Historia de la Conformación de sus Identidades	47
Las acequias de Las Pichanas. Memorias y presente. Las Calles, Córdoba	59
<i>GTT: Diálogos interdisciplinarios: Derechos Humanos, administración de la justicia y Ciencias Sociales</i>	72
De cifras, significaciones y sentidos políticos: revisando homicidios y derechos humanos en Rosario	73
Dictadura y Democracia: escenarios de control social y disciplinamiento	86
Derechos Humanos y diversidad sociocultural.	100
Programa ATAJO: derechos sociales y población vulnerable en Rosario (2012-2023).....	111
Derecho a la comunicación en Rosario: experiencias mediáticas en contexto	125
Abordajes interdisciplinarios en las Asesorías Integrales del CIAJU: una aproximación desde la práctica antropológica.	139
<i>GTT: Antropología de la salud colectiva</i>	149
Desastre e intercambio en el contexto de la vacunación contra el Covid-19	150
Salud y pueblos indígenas en la provincia de La Pampa	164
Salud, Estado y pueblos indígenas en La Pampa: el Consejo Provincial del Aborigen como espacio de mediación	181
Trabajo enfermero y nuevas formas de relaciones laborales.....	195
Etnografía, ética y ciencia en pandemia.....	203
El reforzamiento del poder biomédico	210
Salud y pueblos indígenas en la provincia de La Pampa	222
<i>GTT: Antropología de lo urbano</i>	235
Mi Barrio, su Yo y... su Otro Yo.	236
Las compes “Molinos de Guerra” y sus escenarios urbanos en la ciudad de Azul	251
La fiesta ritual rockera. Aproximaciones etnográficas a la construcción de espacialidades urbanas en una ciudad media bonaerense.....	265

<i>La Cervantes</i> en diacronía. Un análisis sobre imágenes emblemáticas de la ciudad de Azul y el quehacer feriante	279
GTT: Efectos extendidos del encarcelamiento	293
Lxs hijxs de mujeres presas se preguntan: ¿Y nosotrxs qué?	294
Del “cabecita negra” y el “villero” al “negro de mierda”. Mutaciones contemporáneas del racismo en los circuitos cárceles-barriales santafesinos	308
GTT: Conocimientos, saberes y disputas en torno a los cuerpos, las intervenciones tecnológicas y la accesibilidad. Intersecciones entre la Antropología, los estudios críticos de género y sexualidad, discapacidad y salud.	326
Apropiaciones y usos de bioartefactos	327
GTT: Antropología Social y Patrimonio Cultural	335
Escuela y Patrimonio. La EES N° 17 “Juan el Joven Catriel” de Sierra Chica	336
GTT: Modelos alternativos de vida, trabajo y economías, lineamientos de políticas públicas interculturales en contextos de disputas	349
Aproximaciones antropológicas al conflicto socioambiental por la gestión y apropiación de Cerro Largo en Sierras Bayas, partido de Olavarría, durante el período 2021-2023.	350
GTT: Antropología y Género: prácticas, discursos, políticas, derechos, feminismos e identidades sexo genéricas.	362
Una cultura del trabajo minera: ¿masculinizada o desfeminizada? Análisis de los roles de género en una sociedad minera del partido de Olavarría entre 1940 y 1990	363
La enseñanza práctica del derecho en contexto de politización de la violencia de género. Un acercamiento etnográfico, Buenos Aires 2015-2016; 2022-actualidad.	378
GTT: Antropología, extensión universitaria y comunicación pública de la ciencia: prácticas, desafíos, tensiones y posibilidades.	393
Acceso abierto y repositorios institucionales: la digitalización de las publicaciones del IIAO	394
GTT: Infancias, juventudes y familias: Intervenciones administrativas y judiciales, vida cotidiana y experiencias sociocomunitarias	418
Reclamo de familias de jóvenes con discapacidad intelectual.	419
Reflexiones acerca del aporte antropológico al trabajo socio comunitario con niñeces, adolescencias y juventudes: experiencias en el equipo técnico de una organización social en La Plata.	436
Participación infantil, trabajos de cuidado y familiarización: aportes desde dos experiencias territoriales en la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina	450
El cuidado de niños, niñas y adolescentes como derecho.	460
Respuestas jurídicas en materia de autocuidado	460
GTT: La construcción de otros futuros posibles: trabajo, procesos de organización y demanda de sectores populares.	472
“Nos tuvimos que reinventar”. La organización colectiva de trabajadores feriantes del MTE en la ciudad de Olavarría	473
GTT: Antropología y educación acercamientos, discusiones y abordajes desde la socioantropología	486

Lo que dejó la pandemia: virtualización de la enseñanza en formación docente	487
Jóvenes y escuela secundaria: sentidos y sentires acerca de la continuidad pedagógica	503
Las prácticas académicas de escritura en la educación superior: algunos problemas de registro en la formación inicial de maestras	516
<i>GTT: Políticas participativas desde perspectivas interculturales, interseccionales y/u ontológicas.....</i>	533
Gestión integral de residuos e inclusión social en el AMBA: Análisis etnográfico de las tensiones y sinergias por los espacios de decisión estatal en el municipio de Quilmes.	534
Producción y negociación de conocimientos en la re-urbanización de Playón de Chacarita. Reflexiones sobre la(s) participación(es) desde una perspectiva interseccional y de género	551
<i>GTT: Procesos de mercantilización de territorios, patrimonios y bienes comunes de comunidades indígenas. Respuestas, resistencias, normativas y negociaciones</i>	567
"Ya no se llamará La Majadita" transferencia territorial y modos de producción en un paraje rural del noreste de San Juan, Argentina.	568
<i>GTT: Abordajes antropológicos del conflicto y sus tramitaciones locales: actores, lenguajes y espacios públicos en disputa</i>	577
De los enunciados injuriosos a las resignificaciones sociales. Dos casos de estudio de ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2005-2008.	578
<i>GTT: Dictadura, procesos de memoria y justicia y activismo por los derechos humanos</i>	591
Lista y demonios, guerras y excesos: ecos de la última dictadura en las militancias libertarias actuales.	592
Alfredo Bravo: una vida militante.....	606
<i>GTT: Antropología en mundos rurales</i>	621
Un <i>verdurazo</i> por el derecho al trabajo: reflexiones en torno a una demanda de un movimiento social de horticultores olavarienses	622
Vigencia de la literatura gauchesca.....	646

GTT: “Memorias sociales del trabajo. Identidad y patrimonio en escenarios de reconversión productiva.”

Lo oficial, lo olvidado y lo popular en la construcción de una memoria local

Catalina Antognini

Facultad de Filosofía y letras, UBA

Instituto de Ciencias Antropológicas

catalinaantognini@gmail.com

Puerto Pirámides, Península Valdés

Este trabajo es parte de una investigación en desarrollo en el marco de mi tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas. Nace en primer lugar como monografía final del seminario de grado “Memoria y trabajo, perspectivas teóricas y metodológicas”, dictado por Marcela Brac y Maricel Martino, a quienes agradezco sus lecturas y aportes.

Puerto Pirámides es el único pueblo ubicado dentro del área protegida de Península de Valdés, provincia de Chubut. Su población consta de poco más de 800 habitantes y la zona se ubica dentro de un área declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO¹ por su importancia en la conservación de los mamíferos marinos. En su costa la ballena franca austral, especie en peligro de extinción², viene a completar su ciclo de reproducción entre los meses de mayo a diciembre. La ballena, su avistaje, genera turismo nacional e internacional durante la mayor parte del año, transformándola así en la fuente de subsistencia directa de todos los habitantes del lugar³.

La gastronomía, los comercios regionales y de servicios esenciales junto a operadoras de turismo náutico y terrestre, agotan toda la oferta laboral del pueblo que, tras la extensa temporada de ballenas tiene su “otra” temporada alta en el verano que explota las playas entre enero y febrero, para luego dar paso a la temporada baja entre marzo y abril.

¹ <https://whc.unesco.org/uploads/nominations/937.pdf>

² De las especies actuales de ballenas, la franca es la que más cerca de la extinción ha llegado. Tras haber casi exterminado a las poblaciones de la ballena franca septentrional (especie afín del Hemisferio Norte) durante los siglos XVIII y XIX, las flotas balleneras se dirigieron hacia los mares australes, dedicándose a cazar a la ballena franca austral. Se calcula que al inicio de la matanza vivían unos 100 mil ejemplares, número que se redujo drásticamente, al punto que en la actualidad se estima en unos 7 mil ejemplares.

<https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/ballena-franca-austral/por-que-peligro>

³ En 2018, Península Valdés fue listada entre los 10 mejores lugares del mundo para avistar ballenas por NatGeo Travel y, en 2019, obtuvo el premio World Travel Award como “Destino de avistaje de ballenas líder en Sudamérica”. <https://www.puertopiramides.gov.ar/avistaje/>

Dentro de ese ciclo anual, el 25 de septiembre conmemoran su festividad más importante: el Día Nacional de la Ballena Franca Austral en conmemoración al rescate de una ballena que se estancó en la costa del pueblo en el año 2002. Garra, así bautizada la ballena por todos, fue salvada y devuelta al mar en un operativo de rescate que involucró a todo el pueblo, su trabajo, coordinación y solidaridad.

Actualmente, el rescate de Garra forma parte de la memoria colectiva de Puerto Pirámides, una especie de narrativa de origen ideológicamente aceptable para las premisas actuales de cuidado del medioambiente, que remite a un pasado bastante reciente, ofreciendo una marca de identidad proteccionista del territorio y su fauna, en contraposición con el pasado de tradición más extractivista que tuvo el pueblo durante la primera parte del siglo XX cuando la actividad económica principal era la explotación de la sal y la caza de lobos marinos.

Si bien los comienzos enteramente nuevos son inconcebibles, “eso no impedirá que grupos e individuos creen posible abolir la continuidad del orden temporal para instaurar un nuevo momento original que vendrá a fundar su identidad presente” (Candau, 2008:92). Según este autor, en la referencia a un origen común, lo importante es que los elementos comunes sean vividos por el grupo en cuestión como sus características distintivas, y sean percibidos de ese modo por los otros, lo que es una forma de naturalización de la “comunidad”. El rescate de Garra aunó el esfuerzo colectivo impulsado por el ferviente deseo de salvar una vida animal perteneciente a la especie que sustenta económicamente la vida del pueblo.

Con motivo del 20 aniversario del día de la ballena, viajé en mi primera experiencia de campo presencial para observar de cerca este evento. Con anticipación me habían advertido que no iba a poder entrevistar mucha gente, casi ninguna de hecho, porque eran los días de más trabajo en el pueblo (es el pico en ejemplares de ballenas que visitan la costa de la península), por lo tanto, que fuera dispuesta simplemente a observar.

Desde la planificación previa del viaje noté que había, como mínimo, tres eventos distintos que conmemorarían la ocasión. Por un lado, el de la municipalidad, con carácter de “oficial”, por el otro el de la biblioteca popular del pueblo y por último el del Centro de Jubilados, llamado “El Pirámides Olvidado”.

Es mi intención en este trabajo analizar, de la mano de estas tres experiencias, las condiciones sociales que permiten la emergencia de esta memoria, y no de otras, la construcción de la

narrativa identitaria de este pueblo alrededor del día de la ballena y preguntarme por el lugar que ocupa el pasado extractivista de este territorio en esta nueva narrativa.

El acto oficial

El flyer de invitación anuncia el programa del Día Nacional de la Ballena: 20° aniversario del rescate de Garra. Debajo del título, señala la ubicación del evento que será en el Camping Municipal y luego la programación dividida en dos días: sábado 24 y domingo 25 de septiembre.

El sábado, de 16 a 19hs se espera un ciclo de charlas (el flyer no dice sobre qué serán, pero sí pone los nombres de los especialistas que las darán) y a partir de las 19hs y hasta las 23hs habrá música en vivo. El domingo es el día del acto oficial, a las 12hs, además de distintos entretenimientos para niños. Por último, a las 19hs proyectarán una película de cine ambiental: Proyecto Eco Film Fest.

Siguiendo a Elizabeth Jelin,

“participar de rituales públicos de conmemoración es una manera de expresar sentimientos de pertenencia hacia la comunidad política y una reafirmación de las identificaciones colectivas” (2017:156).

Claro que esto no es automático, sino que precisa de la acción humana en el escenario político del presente, rindiendo homenaje y transmitiendo a la vez un mensaje a las nuevas generaciones.

El sábado 24 entonces me fui acercando a la zona del camping cerca del horario en que estaba anunciado el ciclo de charlas, que serían en la carpa principal. En su interior estaban expuestas seis fotos grandes, tres a cada lado, que ilustraban paso a paso lo que fue el rescate de Garra. En el epígrafe de cada foto, una breve descripción cuenta la historia:

El 25 de septiembre del 2002, una ballena que se enredó con el fondeo del catamarán Moby Dick, movilizó a todos los habitantes de la aldea. Se planificó entonces el varamiento de la ballena, que se debatía intentando liberarse. Una maniobra arriesgada, pero la única posibilidad de salvar su vida. Se trataba de un macho juvenil de 10 metros de largo, al que, una vez que bajó la marea, lograron retirarle la soga y la cadena que rodeaban su pedúnculo caudal. Todo el pueblo se turnó para asistirlo en la playa, y llegó gente de ciudades vecinas. Después de doce horas,

pudo regresar al mar con la marea alta. La ballena fue bautizada “Garra”, por una marca que se parecía un zarpazo blanco en su lomo, y especialmente por sus enormes ganas de vivir.

Hay un diálogo en esta selección de seis imágenes y en la escritura de cada epígrafe, entre los rostros actuales, a color, de quienes participaron y se confunden entre el público, veinte años después. Público que está formado, escasamente, por habitantes del pueblo, guías y capitanes balleneros y especialistas de las ramas de la biología marina cuyos trabajos obligan a permanecer en la zona por estadías largas. Es decir, conocedores del tema y su historia más allá de la selección fotográfica y los epígrafes seleccionados.

La primera charla fue sobre el rol de los mamíferos en el ecosistema marino costero de Patagonia. La doctora en biología marina Rocío Loizaga nos contó por qué las ballenas vienen a reproducirse en estas áreas del planeta, los factores ecológicos que colaboran con ese fenómeno que tienen que ver con la temperatura del mar y la producción primaria. También nos contó la importancia clave de las ballenas en la conservación del medioambiente: son fuente de materia prima y de nutrientes pues, al morir, se van al fondo del océano y llevan consigo una enorme cantidad de carbono a un lugar donde hay muy poco y así, este se recicla. La ballena subsidia al ecosistema profundo, además de que fertiliza los océanos con sus heces, subsidiando las aguas con nutrientes y hierro⁴.

Siguiendo a Jelin,

“la memoria se produce en tanto haya sujetos que comparten una cultura, agentes sociales que intenten materializar estos sentidos del pasado en diversos productos culturales concebidos como vehículos de la memoria. Pero también se manifiesta en actuaciones y expresiones que, antes que representar el pasado, lo incorpora performativamente” (Jelin, 2002:37).

Este es el caso tanto de expositores como de oyentes en el evento que convoca. Se está conmemorando un hecho del pasado, el rescate de Garra en 2002, a través de una performance que actualiza temas centrales en torno a la ballena.

La segunda charla fue sobre alimentación y transferencia de toxinas amnésicas de moluscos (ácido domoico) a la ballena franca austral a través de su alimentación. La doctora en biología marina Valeria D’agostino nos contó las distintas formas en que se alimenta la ballena (de manera superficial, subsuperficial o buceando) y habló de la colaboración constante que reciben

⁴ <https://www.lamama.com.ar/>

por parte de quienes trabajan en el avistaje de ballenas que son quienes les brindan muestras fecales de los ejemplares estudiados. Muchos entre el público asintieron con la cabeza.

La tercera charla fue del licenciado en biología marina Santiago Fernández, oriundo de Puerto Madryn, y versa alrededor de la pregunta ¿a dónde van las ballenas cuando se van (de Península de Valdés)? Proyecto de identidad satelital (2014).

Entre el público la mayoría son especialistas en el tema, universitarios o no, y más de una vez se escuchan frases del tipo “bueno, no les voy a contar nada que no sepan ya”, y se ven unos asentimientos cómplices de cabeza entre las respuestas.

“Es una puesta en escena tendiente, más que a transmitir una memoria, a hacer entrar en las memorias la creencia del cuerpo social en su propia perpetuación, la fe en las raíces comunes y en un destino compartido, es decir, una conciencia identitaria” (Candau, 2008:104).

Santiago nos contó que el proyecto se encarga de instrumentar individuos de ballenas en las aguas de los golfos norpatagónicos. Al momento han instrumentado más de 80 ejemplares, haciendo un seguimiento individual de cada uno en un trabajo conjunto entre instituciones de Argentina, Brasil y USA. Además de observar las diferencias en el comportamiento entre los individuos solitarios y las madres con sus crías, pudieron ver que los ejemplares solitarios suelen irse a la zona continental de Argentina, en cambio las madres con sus crías recorren la cuenca oceánica. Nos contó las aventuras de alrededor de diez ballenas distintas, todas nombradas individualmente y con biografía propia.

La cuarta charla fue sobre la foto identificación de las ballenas. Las licenciadas en ciencias biológicas Aluminé Orce y Macarena Agrelo, nos contaron que gracias a este proyecto es posible conocer las historias de vida de cada ballena. Tienen 4100⁵ ejemplares identificados en el Instituto de Conservación de Ballenas que lleva ya 51 años trabajando en Península de Valdés donde llevan identificadas 40 familias.

-Ésta es un área familiar. Dicen las especialistas.

Ésta es un área familiar, dijeron. Transmitir una memoria y hacer vivir de ese modo una identidad consiste en legar una manera de ser en el mundo, no apenas un contenido.

⁵ <https://ballenas.org.ar/>

“No se han penetrado todos los secretos de un oficio cuando se ha aprendido cómo se fabrica una obra maestra, es la pedagogía silenciosa del ver hacer lo que asegura la transmisión de múltiples formas de decir y de hacer” (Candau, 2008:116).

Y eso es justo lo que pasó en ese momento. El pueblo familiar de Puerto Pirámides recibe cada año ejemplares de ballenas que vienen a cumplir su ciclo de reproducción y seguir expandiendo por lo tanto su árbol genealógico y familiar en estas aguas prístinas y puras.

Al día siguiente fue el acto oficial, en la misma carpa azul. Hay más gente que el día anterior, con personas del ejército, de prefectura y de naval. Con la bandera nacional en alto se canta el himno y luego el intendente habla sobre la importancia de este día, lo inédito del rescate de Garra por haber sido un varamiento intencional. Invita a pasar a algunos de los que estuvieron involucrados en el rescate, cuatro hombres en total, y les entrega certificados de apreciación.

Para quienes vivieron un evento o experiencia, haberlo vivido puede ser un hito central en su vida y su memoria. Están también quienes no tuvieron la “experiencia pasada” propia y esto los pone en otra categoría: son otros, y para ellos la memoria “es una representación del pasado construida como conocimiento cultural compartido por generaciones sucesivas y por diversos/as otros/as” (Jelin, 2002:33). En este acto, en este momento, conviven los actores de ambas categorías que participan juntos de la conmemoración de un mismo evento que todos perciben como propio.

Los involucrados descubren la placa memorial que tiene los nombres y apellidos de las personas e instituciones involucradas en el rescate. Esta placa, que se suma a otras más añejas, permite la transmisión de la memoria y señala la voluntad de “dejar huellas” que favorezcan la apropiación comunitaria de los signos transmitidos.

El Pirámides olvidado

El título de la muestra fotográfica ubicada en el Centro de Jubilados es “Portuarias”. En el flyer, debajo del título, los años nos señalan el marco temporal: 1900-1987. En la mitad inferior, con fondo blanco, “El Pirámides Olvidado” funciona como subtítulo. La cita es el domingo 25/9 desde las 11hs.

Sin haber ido aún, me resultó muy sugerente la palabra “olvidado” y no se me escapó tampoco lo particular de la ubicación en el Centro de Jubilados. Toda forma de narrar el pasado implica

siempre una selección de los acontecimientos. La memoria es selectiva y ello implica que algo dejaremos de lado inevitablemente. Pero, como menciona Brac (2012:188), “todo acto de selección es dinámico y responde a motivaciones sociales vinculadas a un contexto histórico particular”.

Son los ancianos los que suelen asumir el rol de traer al presente las narrativas del pasado para quienes no estuvieron allí para vivirlo (hijos, nietos). El Pirámides Olvidado trae al presente cuestiones que, desde su título, se asume que no se recuerdan en el presente, y sin embargo están allí, expuestas con orgullo en la casa propia de los habitantes de la tercera edad.

Adentro, la muestra ocupaba dos paredes de un único salón, con bancos de madera en el medio. De un lado, entre dos ventanas, cuatro fotos en blanco y negro rodeadas de redes de pesca colgadas de la pared con un antiguo chaleco salvavidas enganchado en ellas.

Tres de las cuatro fotos muestran la aldea a principios del siglo XX. Las playas que hoy tienen construcciones, totalmente vacías y un pequeño puñado de casitas como toda población. La cuarta foto muestra muchos hombres subidos en un bote listo para navegar, todos mirando a cámara.

Una señora muy amable me contó brevemente que a principios del siglo pasado en el pueblo funcionaba una salinera y que también se ejercía la caza indiscriminada de lobos marinos. Me explicó así el significado de esta cuarta foto de hombres embarcándose: estaban saliendo de casería.

Pienso que tiene lógica que esto sea lo “olvidado” en un pueblo que actualmente vive del ecoturismo y cuyas premisas principales versan sobre el cuidado del medioambiente y su fauna. Candau, en *El juego social de la memoria* (2008:125) dice que

“el olvido no es siempre una falla de la memoria sino que puede ser también el éxito de una censura indispensable para la estabilidad y la coherencia de la representación que los miembros de un grupo se hacen de sí mismos. El olvido puede ser necesario para la afirmación de la identidad de un grupo.”

Candau habla entonces de un olvido útil, necesario para el surgimiento de una nueva identidad. Sin embargo este olvido está pisando el presente, aunque más no sea con un puñado de fotos desde el Centro de Jubilados. Estos recuerdos colgados de redes de pesca en las paredes de un día festivo, cumplen una nueva función: demostrar una continuidad entre el pasado y el presente de este territorio y cumplir con un rol identitario movilizado en el momento correcto

(la festividad más importante del pueblo). Este acto de memoria exhibe un pedazo de pasado “tallado a la medida del presente” diría Candau, para poder posicionarse en la narrativa identitaria actual.

Del otro lado del salón, una pared sin ventanas expone otra red de pesca aún más grande, de la que se cuelgan las fotos esta vez con pequeños brochecitos y, además, todas a color. Las fotos son doce en total. Embarcaciones, viejos autos arrastrando lanchas al mar, postales de lugares icónicos del pueblo sin los emblemas actuales como la cola de ballena en la primera bajada al mar y, sobre todo, personas con rostros definidos y nombres propios, son el contenido de esta ala de la muestra. También de este lado cuelga un flotador salvavidas antiguo.

De las fotos sin color, desoladas y sin habitantes, exceptuando la foto de los hombres anónimos en el bote, pasamos a las caras reconocibles y el pasado mismo de los habitantes actuales del pueblo. Es una exposición que testifica que ellos están allí desde los inicios de este presente, desde los inicios de esta forma de vida sustentable y de esta explotación de la naturaleza ideológicamente aceptable, auspiciada por la ballena. Están desde el inicio, cuando las cosas se hacían de manera manual, más trabajosamente y con menos tecnologías.

La señora me siguió contando entonces de los inicios de los avistajes de ballenas. En sus palabras, fue el reconocido investigador y biólogo marino Jack Cousteau quien, en un viaje de los años 70, saliendo a pescar notó la cantidad de ballenas que había en la costa de Península de Valdés y propuso la idea de comenzar a hacer avistajes con fines turísticos en la zona. Es así que empiezan, lentamente, entre las décadas de 1970 y 1980 de manera muy rudimentaria, con la tarea que es hoy fuente primaria de su subsistencia económica.

-¡Mirá como había que subir a los turistas a la lancha!

Me señala una foto donde una persona, subida al remolque de un tractor, está en plena maniobra de entrar a una lancha que lo espera flotando al lado de las restingas, con la marea alta necesaria e indispensable para tal fin.

-Ahora con los tractores que arrastran la lancha ya no es necesario hacer todo esto, ni depender de la marea para salir.

Es notorio el contraste con la pared opuesta, tan escasa e incolora como anónima. Pero en esa pared, lo olvidado está presente, es la presencia de esa ausencia representando algo que ya no está. De esa ausencia lejana nadie en el presente tuvo la experiencia pasada propia, las personas de esas fotos son “otros”. Esa memoria “olvidada” que está luchando por hacerse un lugar en el

presente donde se celebra a la ballena y la caza de cualquier animal está terminantemente prohibida, se construye como conocimiento cultural compartido no por generaciones, sino por un mismo territorio ocupado.

En un escenario social en el que el ecoturismo emergió como base principal de subsistencia económica, los pobladores construyeron una narrativa identitaria a la medida de tal ideología, seleccionaron aquellos acontecimientos por los que querían ser reconocidos. Actualmente están emergiendo otros, desde otros sectores del pueblo.

La Biblioteca Popular

El flyer anuncia: “25 de septiembre, Puerto Pirámides, conocé más de nosotros. Unimos arte, cultura, historias. Vas a disfrutar de talleres, muestras y presentaciones. Una manera diferente de conocer parte de nuestr@s artistas y una historia que une a la comunidad.”

Este mensaje deja claro una cosa: vamos a conocer otra cara del pueblo, “más”, “diferente” a todo lo que vimos expuesto. A los lados de esta gruesa franja amarilla, conocemos las actividades que habrá: al mediodía, un taller de bordado de vulvas para adolescentes, con la muestra de la tallerista “Habitar Deseante”. Luego, una ronda de lecturas para niños. Luego, la presentación del autor Martín Pérez y su “libro objeto”. Por último, se espera la visita de algunos de los rescatistas de Garra y el evento cerrará con la presentación del libro de Garra, del que ya ampliaré detalles.

Acompañando los eventos, en la biblioteca se exponen cuatro muestras: una fotográfica de Ángel Vélez, único fotógrafo que registró los eventos del rescate de Garra (las seis fotos mencionadas en el acto de la municipalidad son de él, pero aquí está expuesta la serie completa, sin selección). Una muestra fotográfica de alumnos de la secundaria sobre el efecto de los médanos en el pueblo. Y dos muestras de arte, entre ellas la de la artista plástica que dará el taller de vulvas.

El libro de Garra, es un cuento que escribieron alumnos de cuarto y quinto grado (plurigrados), y también lo ilustraron e hicieron un corto animado, basado en la historia del rescate. Años después, hoy esos chicos son adolescentes, una operadora de turismo toma la decisión de editar el libro en enero 2022, coordinado por quien fuera la docente de ese entonces.

El libro, traducido al inglés por una turista aficionada, ha tenido una exitosa recepción, los chicos han viajado por distintas ferias provinciales presentándolo de manera, en parte, autogestionada

vendiendo rifas y diferentes comidas caseras, y en parte auspiciados por la Cámara de Comercio del pueblo. En la noche de hoy, la presentación se hará por primera vez en el pueblo.

Las distintas actividades se sucedieron con diferentes grados de convocatoria, pero para las 20, hora del evento de Garra, la biblioteca se llenó de gente enseguida, el clima era cálido, en el pico había fácil más de 40 personas. No vino el intendente pero sí mucha gente que había estado en el camping (en donde en ese momento estaban pasando una película).

En esta ocasión están presentes siete de los rescatistas involucrados, y se transmite un video de dos más que no pudieron asistir. Se genera un clima realmente cómodo, como si estuvieran todos charlando en el living de su casa, los interlocutores se extendieron mucho, se acotaban, interrumpían y reían. El público se hizo cómplice.

Entre el público que reía había testigos del hecho que aportaron detalles también. Y esa es una de las principales diferencias que noté con los otros eventos: el público. Acá, además de estar compuesto por distintos profesionales del mundo marino, incluso había fotógrafos de NatGeo cubriendo el evento para su proyecto de Pristine Seas⁶, parecía como que de algún modo, ahora se mostraban más como pueblo que como expositores de un saber propio. Distribuidos en sillas, pufs o sentados en el suelo, algunos con bebés colgando, la presentación de los rescatistas se volvió un intercambio colectivo entre el mismo pueblo, pero entre pares.

Halbwachs (2005:163) menciona que “los testimonios sirven para corroborar, invalidar y completar lo que sabemos de un acontecimiento”. Entre el público, no solo había jóvenes que en el 2002 no habían nacido, sino también habitantes que en ese año todavía no habían llegado al pueblo, y conocen la historia a través de distintas narrativas.

“Cuando nuestra impresión puede fundarse no sólo en nuestro recuerdo sino también en el de los otros, la confianza en la exactitud del recuerdo será mayor” (Halbwachs, 2005:164). Esta es una historia que se reinicia una y otra vez ya no por las mismas personas que la vivieron, sino por todos, hasta quienes no habían nacido en ese momento pero luego escribieron e ilustraron un cuento basado en ella. La biblioteca está llena de voces distintas, que hablan desde roles y lugares distintos reconstruyendo una misma historia sobre una base común.

⁶ <https://www.nationalgeographic.org/projects/pristine-seas/>

Los interlocutores comienzan contando cómo fue “la maniobra” submarina, ese momento en que vieron qué era lo que estaba pasando con la ballena. Cuentan que estaba muy difícil la situación, porque el animal estaba muy “nervioso”.

-Porque nosotros primero quisimos acercarnos en superficie y tratar de liberarla en superficie, pero era imposible por los coletazos que da el animal para tratar de desprenderse de la cadena (con la que se había enganchado) y cosas, entonces tuvimos que tomar decisiones rápidas, no teníamos mucho tiempo.

Acercarse al animal era imposible, cuentan, entonces deciden bucear.

-Cuando llegamos al fondo, tampoco había tanta profundidad con lo cual, yo creo que había menos de 10 metros, la ballena no estaba mucho más arriba nuestro que este techo.

Todos los presentes elevamos la mirada al techo y, por un momento, nos imaginamos que estamos ahí, buceando con ellos y deliberando cómo lograr sacarle las cadenas a la ballena.

La decisión de varar a la ballena, de manera intencional y planificada, ya estaba tomada. Uno de los capitanes explicó con un lenguaje llano en qué basaron esa decisión y la evaluación de la marea que tuvieron hacer previamente para el éxito de la maniobra.

-Esa evaluación de la marea fue muy hábil, eso tiene que ver también con la expertise que tienen los que trabajamos en esto, que sabemos y entendemos todas estas condiciones y si el mar sube o baja más rápido, depende los días, blablablá. Y a todo esto, quiero aportar que, a mí me parece que lo más importante e inédito fue que, lo que se hizo fue un varamiento pero planificado, porque no fue un varamiento como después apareció en todos lados que “varamiento intencional”, no, el varamiento fue planificado, eh, no éramos unos cuántos muchachos entusiastas y adeptos a las ballenas que hicieron algo, sino que se hizo algo hiper planificado. Entonces para mí el secreto de todo esto fue, suerte también ¿no?, eh poder remolcar el animal de donde estaba, del fondeo que ya estaba suelto el fondeo, de tal manera que ahí es donde entiendo yo que el animal no debe, o porque estaba exhausto o porque entendía lo que estaba pasando, se quedó mansito y se dejó remolcar hasta la costa y bueno después con otra maniobra más menos porque, hoy no está Largo acá con nosotros pero Largo, pero Largo fue nuestro tractorista.

-Que es para otro cuento ese, lo dejamos para otro cuento.

Esta interacción entre los agentes activos que recuerdan y el pueblo testigo que escucha y aporta a la construcción del recuerdo, fusiona en uno solo a quienes vivieron la experiencia en carne

propia y la cuentan como una verdadera “gesta” veinte años después, y quienes no tuvieron esa experiencia propia pero de alguna manera la testificaron, la aprendieron, la aprehendieron y hoy forma parte de una representación de su pasado construida como conocimiento cultural compartido por las nuevas generaciones. Nuevas generaciones que ahora toman la voz.

Cuando llegó el turno de que los chicos presenten el libro de Garra, se proyectó primero el corto animado del cuento, tras lo cual hubo muchos aplausos y llanto de gente emocionada.

Hablaron dos de los chicos involucrados, hoy ya adolescentes. Contaron su experiencia con la cancha de quien lo ha hecho varias veces frente al público. De hecho, anduvieron por la feria de Gayman, entre otras, y llegaron a la más grande de Chubut en Comodoro Rivadavia.

Los jóvenes comenzaron contando que, cuando eran chiquitos, los “flasheaba” saber que los héroes de esta historia popular de repente eran el papá de un amigo, o un conocido del pueblo. Es decir, gente muy cercana.

Hay algo generacional en esta situación. Los “héroes” mayores sentados por un lado, escuchando a los adolescentes de hoy, que no habían nacido en el 2002, contar la historia del libro basada en su propia experiencia.

Candau (2008) dice que la memoria es una reconstrucción del pasado que se actualiza constantemente. Los recuerdos satisfacen una lógica identitaria en el seno de un grupo, en el momento oportuno (día de la ballena) que moviliza una memoria autorizada (la de los rescatistas). “En la medida en que estos sean reconocidos por los “receptores” como los depositarios de la memoria “verdadera” y legítima, la transmisión social asegurará la reproducción de memorias fuertes” (Candau, 2008).

Palabras finales

Las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente. Estos marcos llevan dentro suyo la representación general de la sociedad, sus necesidades y valores, pero también su visión del mundo animada por los valores de dicha sociedad. En el evento de la municipalidad se habló de “área familiar” para describir las aguas que alojan a la ballena franca austral entre los meses de mayo y diciembre. No vienen sólo a alimentarse, aquí vienen a reproducirse, a amamantar y acompañar a sus crías en los primeros meses. Y así como en el discurso se busca extrapolar características humanas a la ballena como especie, puede que a la inversa suceda lo mismo en

un intento de extrapolar características del hábitat natural de la ballena, a la aldea familiar y turística de Puerto Pirámides.

Al principio de este trabajo me preguntaba de qué serían las charlas anunciadas en el flyer de la municipalidad, pues solo ponía "Ciclo de charlas" y los nombres de sus exponentes. Claro que en un área familiar como esta, segura, donde todos se conocen, tal aclaración no era necesaria. Todos sabían quiénes eran los ponentes, a qué se dedicaban y de qué hablarían.

Toda narrativa del pasado implica una selección, por lo que Jelin hablará de un primer tipo de olvido, "el "necesario" para el buen funcionamiento del individuo, grupo y comunidad" (2002:29). Para izar las banderas del proteccionismo y de la conservación ambiental, fue necesario descartar las memorias de ese pasado explotador de la naturaleza. Sin embargo, señala la autora, a menudo sucede que estos pasados olvidados reaparecen y cobran una nueva vigencia. Las "huellas" de ese pasado, que siempre estuvieron y están pero es ahora cuando son evocadas en blanco y negro y ubicadas en un nuevo marco de sentido, uno a la medida de este presente, para tratar de ubicarse en la construcción identitaria.

Puede pensarse que, tal vez, las fotos a color que cuentan una memoria relativamente reciente, funcionan de respaldo y apoyo para estas escasas fotografías incoloras que cuentan un pasado ajeno. Los transmisores de la memoria de aquellos primeros pobladores que llegaron entre los años 70 y 80, conviven en la actualidad entre los habitantes. En cambio, los transmisores de las fotos en blanco y negro ya no están, y tal vez por ello una exposición exclusiva y más abarcativa no sea aun posible.

En esta muestra del Centro de Jubilados, la historia y la memoria conviven en un intento por fusionarse. La historia en blanco y negro busca revelar las olvidadas formas del pasado, pone orden y distancia dentro de la cronología del territorio. La memoria a todo color está más desordenada y amplificadas, atravesada por emociones y nombres propios de un pasado fusionado con el presente. "La historia puede venir a legitimar pero la memoria es fundadora" (Candau, 2008:127). La historia en blanco y negro da cuenta de una ocupación común de un territorio. La memoria a todo color nos muestra la fundación del pueblo tal y como lo conocemos hoy.

En estos tres eventos diferenciados podemos notar tres puntos de vista distintos sobre la memoria colectiva, cambiante según el lugar que ocupa el transmisor. Desde la municipalidad, la formalidad del acto oficial con ceremonia y protocolo brindó recreación y conocimiento

científico al pueblo. Desde el Centro de Jubilados se trató de aportar una historia que pareciera no estar tan olvidada. En la biblioteca popular se hizo presente el calor del pueblo.

Candau (2008) se pregunta, “si memorizar sirve para transmitir, ¿lo que prima es el contenido transmitido o el lazo social urdido por la propia transmisión?” Poco tiene que ver el bordado de vulvas, la literatura infantil o la pintura hecha con algas marinas con la conmemoración del rescate de una ballena. Sin embargo, esas actividades ubicadas en una fecha tan importante tienen una intencionalidad clara, la de reunir al pueblo bajo todas las aristas posibles en una puesta en escena de la transmisión que busca hacer entrar en las memorias la creencia en las raíces comunes y un destino compartido, es decir, una conciencia identitaria que se trenza entre lo oficial, lo olvidado y lo popular.

Bibliografía Utilizada

Brac, Marcela. (2012). Imágenes y Memoria: El uso social de las fotografías en la reelaboración del pasado comunitario. *Iluminuras*, Porto Alegre, v.13, n. 30, pp. 173-191.

Candau, Joël. (2008). “El juego social de la memoria y la identidad (1): transmitir, recibir.” En Joël Candau, *Memoria e Identidad* pp. 103-134. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Halbwachs, Maurice. (2005). “Memoria individual y memoria colectiva”, *Estudios* n° 16.

Jelin, Elizabeth. (2002). *Los trabajos de la memoria*. pp. 1-78, Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.

Jelin, Elizabeth. (2017). “Marcar para recordar. Fechas, lugares, archivos”. En Jelin Elizabeth. *La lucha por el pasado, cómo construimos la memoria social* pp. 151-191. Buenos Aires: Siglo XXI.

El después de ingenios azucareros y la industria del tanino. Experiencias comunitarias de activación de memorias en Santa Fe y Tucumán

Marcela Brac

ICA- FFyL- UBA

Secretaría de Investigaciones FILOCyT

ProArHEP, Departamento de Ciencias Sociales, UNLu

marcelabrac@gmail.com

Karina Gabriela Ciolli

ICA- FFyL- UBA

Secretaría de Investigaciones FILOCyT

ProArHEP, Departamento de Ciencias Sociales, UNLu

CEIL-CONICET

kariciolli@gmail.com

Introducción

Las comunidades de Villa Guillermina y de Villa Ana en el norte santafesino, y la de Santa Ana en el sur tucumano se conformaron alrededor de actividades monoproductoras –la industria forestal en Santa Fe y la industria azucarera en Tucumán–. Si bien se trata de territorios que tuvieron una historia previa al emplazamiento de dichas industrias, el protagonismo de las mismas fue tan significativo que reorientó todas las actividades económicas hacia ellas. Alrededor de esos contextos productivos se configuraron identidades territorializadas que continúan redefiniéndose en el presente. Ambas industrias se impulsaron en el último cuarto del siglo XIX, a través del fomento de gobiernos nacionales que se proponían construir una nación moderna integrada al mercado mundial como proveedora de materias primas. Cabe señalar en la narrativa de la época el énfasis puesto en la industria y el desarrollo tecnológico exponentes de modernidad y civilización. Tras la explotación –casi hasta el infinito– de dichos territorios para los procesos de valorización capitalista, ambas industrias tuvieron su ocaso a mediados del siglo

XX.

El cierre de La Forestal en Santa Fe y el de once ingenios azucareros en el sur tucumano no sólo promovieron procesos de desempleo masivo, emigración y fragmentación de lazos familiares, sino que quebraron el proceso identitario y las experiencias obreras que en ambas provincias se habían construido entorno a dichos emplazamientos productivos. El vertiginoso proceso de desindustrialización tuvo efectos traumáticos llevando al límite la existencia y continuidad de las comunidades ocupacionales monopductoras (Eckert, 2012) forestal y azucarera. El cierre escalonado de fábricas, la pérdida de fuentes laborales y la migración regional y extrarregional de trabajadores y familias fueron redefiniendo la cartografía de las áreas industriales en ambas provincias. La paralización definitiva de las industrias mencionadas significó, en términos ocupacionales y de sostenimiento de poblaciones, un derrotero sinuoso en búsqueda de la recomposición socioproductiva.

Dicho derrotero ha sido escasamente visibilizado e investigado; persisten en el imaginario colectivo las ideas fuerza del ocaso de las industrias, las pérdidas y la instalación de la imagen de ruina como decadencia de universos laborales y sociales desaparecidos definitivamente. Sin embargo, el presente es un campo de lucha en el que el pasado se recupera, se reconfigura y se valoriza. Tanto en los pueblos forestales como en los azucareros identificamos diversas experiencias donde la memoria activa sentimientos de identidad, pertenencia territorial y valorización de las trayectorias comunitarias. En los pueblos forestales la imagen de *ruina* constituye un lugar de memoria que activa sentimientos de identidad, pertenencia territorial y valoración de las trayectorias comunitarias. Alrededor de ella, las comunidades lograron interesantes experiencias de valorización patrimonial (Brac y Pérez Winter, 2022). En este sentido, las ruinas son vestigios de un pasado significativo para las comunidades, testigos de un universo perdido y a su vez de otros construidos desde sus bases. A su vez se erigen como lugar físico que estimula la elaboración de nuevos sentidos acerca de un pasado compartido, no exento de disputas y tensiones continuas. Como sostienen Jelin y Langland: "...la marca territorial no es más que un soporte, lleno de ambigüedades, para el trabajo subjetivo y la acción colectiva, política y simbólica, de actores específicos en escenarios y coyunturas dadas" (2003, p. 4).

En los pueblos azucareros se desarrollaron algunas experiencias de valorización patrimonial - fundamentalmente en los ex ingenios Santa Lucía, Lastenia y Cruz Alta (Ataliva, 2019)-. Sin embargo, en el caso del ex ingenio Santa Ana el pasado industrial fue sistemáticamente

destruido, tras dos demoliciones del establecimiento productivo y de sus chimeneas, principal símbolo azucarero (Ciolli, 2023). La memoria se dirime, entonces, en el terreno de la oralidad, pero también a partir de experiencias sociales y políticas que, fundamentalmente desde las juventudes, intentan visibilizar y revalorizar al movimiento obrero que nació en esas tierras.

A partir de este contrapunto entre experiencias desarrolladas en diferentes provincias por parte de diversos actores, nos preguntamos cómo se inscriben en clave intergeneracional la construcción de la memoria en los proyectos y expectativas de los actores sociales en el presente.

A partir de estas inquietudes, el 20 de abril de 2023 desarrollamos una jornada denominada “Recuperación y preservación del patrimonio: experiencias comunitarias en Santa Fe y Tucumán”, vinculada al proyecto de investigación que dirigimos: “Memorias colectivas y procesos identitarios en la redefinición de escenarios socioproductivos en Argentina en el siglo XXI”, radicado en la Universidad Nacional de Luján, Departamento de Ciencias Sociales, Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios (ProArHEP) sobre procesos laborales y memorias colectivas radicado en la Universidad Nacional de Luján.

En esa oportunidad se generó un fructuoso intercambio entre integrantes de comunidades que transitaban el ocaso de dichas actividades productivas, esto posibilitó compartir experiencias comunitarias de activación de memorias vinculadas a escenarios laborales desaparecidos, que en el presente están siendo resignificados principalmente por las nuevas generaciones.

Es preciso señalar que si bien el motivo de la Jornada ha sido generar un espacio de diálogo y transferencias de experiencias en torno a una temática previamente consensuada con los jóvenes ponentes, también fue pensada como una herramienta metodológica cualitativa (Guber, 2001; Vasilachis de Gialdino, 2006). Por un lado, contribuyó en la visibilización de la temática y problemáticas sociales que atraviesan especialmente los jóvenes, por otro lado, amplía los ámbitos de conversación al incorporar en el diálogo a estudiantes universitarios. Esto nos permite seguir profundizando nuestros campos de investigación, generando otras instancias y ámbitos de conversación que nos posibiliten recuperar la perspectiva de los actores sociales.

Para el desarrollo de las jornadas se realizó una invitación a los referentes de las comunidades y se propusieron algunos ejes para la elaboración de las exposiciones, tales como: las experiencias de formación y autoformación en la recuperación del pasado; la relación con otras instituciones públicas o privadas; la identificación de diversas miradas sobre el pasado dentro de un mismo

territorio y/o reposicionamientos de los mismos grupos que modificaron o enriquecieron sus miradas sobre el pasado; los proyectos turísticos en lo que otrora fueron centros de producción industrial; y los obstáculos que experimentaron o experimentan en la revalorización sobre el pasado de sus territorios. A partir de estos ejes, los referentes de las comunidades elaboraron sus intervenciones, en las cuales se incluyeron presentaciones en PPT, fotografías y recursos audiovisuales. Las exposiciones se fortalecieron gracias al debate que se llevó adelante hacia el final de la jornada.

De la sistematización de esta experiencia recuperamos dos problemáticas que nos resultan interesantes analizar, la activación de las memorias colectivas y la revisión de historias locales a la luz de nuevos interrogantes y desafíos que interpelan a las juventudes. En la actual coyuntura los cambios producidos en las condiciones de trabajo afectan especialmente a las nuevas generaciones. Las juventudes representan el grupo etario que mayoritariamente migra por motivos laborales y/o formativos, siendo escasas las posibilidades de retorno y reinserción en la vida comunitaria. En este escenario cobran relevancia las agrupaciones locales, integradas especialmente por jóvenes, que trabajan en la recuperación de las trayectorias históricas poniendo el foco en el protagonismo de los sectores trabajadores y en la contribución a la formación de los pueblos obreros.

El estigma de “pueblos fantasmas” y el desarraigo

En las dos últimas décadas los patrimonios locales han cobrado relevancia en los programas de políticas públicas orientados a dinamizar la economía de pequeñas localidades a través del desarrollo turístico. Con este propósito se involucra a las comunidades “desde una doble acepción, beneficiarias y partícipes activas de los programas de desarrollo local vinculados al turismo” (Arzeno y Troncoso, 2009).

En este contexto se incentiva el interés en la rememoración de los orígenes, la recuperación de espacios físicos, referentes históricos, testimonios e historias de vidas que den cuenta del tiempo pasado. También se produce la generación de ciertos dispositivos, como la creación de museos, casas de recuerdos, centros de interpretación, circuitos históricos, entre otros, con el propósito de producir relatos, fijar imágenes y establecer continuidades con los períodos del tiempo pasado que se pretenden rememorar (Brac, 2016).

En el marco de las Jornadas los jóvenes referentes de las organizaciones comunitarias

expusieron diversas situaciones y problemáticas sociales que nos interesa identificar con el propósito de entender las dinámicas de recuperación del pasado, como así también los motivos y expectativas de estos emprendedores locales.

En la primera exposición del encuentro se presentó el caso de Villa Guillermina, esta localidad cuenta con dos organizaciones con amplia experiencia en el trabajo de visibilización del pasado, y en programas de valoración del patrimonio material e inmaterial. La comunicación a cargo de Mariana Cortez, integrante de la Asociación de Rescate de la Cultura Forestal y Campamento Cultural Corazón de Quebracho, pretendió sintetizar la trayectoria de estas asociaciones cuyas acciones derivaron en la creación de un museo, recorridos históricos, congresos regionales, festivales, producción de videos, publicaciones escritas, divulgación en redes sociales y diversas actividades culturales y turísticas. Los inicios de la organización comunitaria se remontan al año 2004, en el contexto de celebración del centenario del pueblo, cuando vecinos y vecinas deciden, en primer lugar, la creación de un museo destinado a rescatar y poner en valor “la cultura forestal”, para luego impulsar otros proyectos entre ellos, la creación del Campamento Cultural para incentivar el turismo cultural.

Tengamos presente que el propósito de la Jornada fue intercambiar experiencias y generar conversación en torno a los trabajos de recuperación y preservación del patrimonio desde la perspectiva de sus protagonistas. En este sentido, la presentación de Mariana planteó la inquietud sobre el patrimonio en términos identitarios. Por qué para las y los guillerminenses tiene sentido conocer y recuperar el pasado, por qué el foco está puesto en un período, o mejor dicho, se enfatizan ciertos aspectos del pasado forestal en detrimento de otros. En su disertación buscó comunicar las acciones relacionadas a la activación patrimonial y el turismo de perfil escolar; especialmente recordó las primeras motivaciones de las asociaciones y las modificaciones que se fueron produciendo en el trayecto recorrido. De este modo, señaló que si bien inicialmente el foco estaba puesto en contar la historia a partir de la figura de Carlos Hartenek empresario alemán pionero en la industria del tanino asociado a la creación de la fábrica y fundación del pueblo, en el presente, les interesa señalar la existencia del pueblo antes del arribo de los empresarios forestales y relatar su continuidad más allá del cierre de la fábrica que dio origen al pueblo. Mariana señaló el perfil y tono que su comunidad imprimió en el trabajo de recuperación del pasado, como lo manifestó “el interés fue contar lo que no estaba narrado” y esto significó poner el énfasis en la vida cotidiana de los trabajadores, especialmente, aunque no exclusivamente, en aquellos que trabajaron en el ámbito industrial. Esta elección se

expresa en la frase “contar lo que no se contó” y/o “no queremos contar solo las tragedias”. En síntesis, ambas asociaciones pretendieron contribuir en la visibilización positiva de los pueblos forestales y en la redefinición de la propia imagen despegada de la noción de “pueblo fantasma” y/o “lugares devastados”. En definitiva, estas dos expresiones no describen las condiciones históricas de los pueblos, ni reflejan la realidad actual y sobre todo no recuperan la perspectiva de los actores sociales.

En este sentido, es necesario indagar en los sentidos y el protagonismo de los actores locales en el trabajo de recuperación de su pasado y formación de narrativas comunitarias, para comprender el tono y los propósitos que la comunidad construye y sostiene en el tiempo.

Posteriormente Andrea Alderete y Guillermo Sánchez presentaron la experiencia de Villa Ana, esta localidad también remonta sus orígenes a los primeros años del siglo pasado durante el auge de la industria del tanino. En la exposición reseñaron la trayectoria asociativa de los jóvenes villanenses, destacaron la formación de la agrupación Quebrachitos, de allí salieron algunos de los integrantes del equipo de turismo Ta´aromby como así también el actual presidente de Comuna. Por otro lado, señalaron la necesidad de contar con el apoyo del poder político local para llevar adelante los diferentes emprendimientos, entre ellos, la recuperación y señalización del predio de la ex fábrica de tanino, realización de eventos culturales, el festival Rock de los Montes, el Festival del Quebracho, el diseño de circuitos y visitas guiadas a turistas escolares y visitantes espontáneos que descubren Villa Ana.

Teniendo en el horizonte la experiencia y perfil de Villa Guillermina las agrupaciones de Villa Ana ponen el foco en la su posición crítica respecto al “pasado forestal” ahondando, también, en los aspectos más ríspidos de la historia. No obstante, la pretensión de construir un perfil propio esta agrupación, al igual que las de Villa Guillermina, brega por la visibilidad del pueblo y el reconocimiento público del protagonismo que tuvieron en la historia regional y nacional.

En ambos casos se puede identificar el trabajo en la recuperación del pasado y la desmitificación de la idea de “pueblos fantasmas” denominación que actúa como un estigma que anula al otro, niega su existencia y sus capacidades de agencia en la historia. La denominación “pueblo fantasma” actúa como rótulo totalizador que no describe la complejidad de la realidad social, en otras palabras, refiere más a la subjetividad del enunciador que a la especificidad de lo enunciado. Sin embargo, esta nominación estereotipada y peyorativa ha sido ampliamente difundida, especialmente desde ámbitos mediáticos, para mencionar a los pueblos que

atravesaron procesos de desindustrialización.

Las organizaciones de ambas localidades, con distintos tonos y énfasis y orientados en la persecución de objetivos particulares, vienen construyendo imágenes propias, eligiendo cómo narrar sus trayectorias y qué lugar reclamar en la historia. En otras palabras, están trabajando “desde lo comunitario”, como señalaron Andrea y Guillermo, en la revisión de su pasado, en el fortalecimiento de sus vínculos sociales y en la afirmación de sentimientos de identidad y pertenencia territorial.

En ambos casos lo que definen como su patrimonio está conformado por los bienes materiales, memoriales y el entorno natural, el monte nativo. En este camino el patrimonio y la identidad forestal se construye y redefine en la interacción de las huellas materiales del pasado, los recuerdos de sus protagonistas, las memorias heredadas, el territorio y las expectativas de futuro.

En el caso de la experiencia de Santa Ana (Tucumán) Erica Plaza y Matías Plaza fueron los encargados de comunicar el proceso de reconstrucción de la memoria colectiva en su territorio. En primer lugar, compartieron un video realizado hace ocho años por la organización “TUCMA, Militantes del pueblo” a la cual ambos pertenecen. El video comienza con una voz en off que, mientras se proyectan fotografías e imágenes del pueblo, expresa: “¿Sabías que estás parado sobre un suelo donde se formó una parte importante de la historia de la provincia? (...) Recordar el pasado te permitirá valorar el presente y apostar con fuerza al futuro, porque aunque quieras o no, estará en tus manos”.

Ese es el comienzo de una narración histórica en la que se repasan los principales hitos de Santa Ana, desde su conformación como poblado, pasando por la creación del ingenio azucarero hasta su cierre y las consecuencias del mismo. En este relato sobresalen dos figuras históricas de importancia dentro de la elite local tales como Belisario López -quien fue gobernador de Tucumán en dos oportunidades y que compró la estancia Santa Ana y conformó el primer poblado- y Clodomiro Hileret, el francés “constructor y dueño del complejo agroindustrial Ingenio Santa Ana” (tal como se narra en el video). También se mencionan hitos tales como la llegada del ferrocarril al departamento de Río Chico, donde está ubicada Santa Ana; la creación de un parque a pedido de Hileret que fue diseñado por el paisajista Carlos Thays; la visita de Julio Argentino Roca a la inauguración del parque; la visita al ingenio por parte del primer ministro francés George Clemenceau, del presidente Roque Sáenz Peña, el presidente saliente de los Estados Unidos Theodore Roosevelt, el ingeniero y piloto Jorge Newbery; entre otros

acontecimientos.

Esta preponderancia de una “historia elitista” fue posteriormente matizada en las exposiciones de Érica y de Matías -trabajadora social y estudiante del profesorado de historia, nacidos y criados en Santa Ana- que se concentraron en recuperar la importancia del movimiento obrero y sindical gestado en Santa Ana -y en todos los pueblos azucareros del sur tucumano- y los puentes de esa historia con la construcción política que realizan en el presente desde sus organizaciones.

Vale mencionar que, si bien no se expresó en la jornada, en el territorio se expresan diversas miradas históricas que revisan su pasado, las cuales, aún sin confrontar abiertamente, exponen visiones diferentes. Por un lado, una perspectiva que enfatiza el pasado glorioso azucarero a través de sus figuras civilizatorias; y, por otro lado, quienes señalan las huellas de la clase trabajadora y la centralidad del sindicalismo en la construcción de una identidad política local (Ciolli, 2021). Sin embargo, esta última perspectiva aún no se plasmó en alguna producción que interrogue o que matice el relato oficial que el video expresa.

Las exposiciones de Érica y de Matías se centraron en narrar el proceso de reconstrucción de la memoria colectiva desde una apuesta por la consolidación de una organización social, política y comunitaria. Ambos pertenecen -y son fundadores- de la organización TUCMA, que nace con el objetivo de “disputar los espacios institucionales para poder realizar una reparación histórica de la economía local” (Matías). En un recorrido que ya lleva más de diez años, se conformaron como Asociación Civil (llamada “Mililitantes del Pueblo”) y crearon diversas cooperativas de productores. Además, pusieron en práctica diversos dispositivos en Santa Ana, entre los que se incluyen espacios de contención (para el tratamiento de problemáticas de consumo) y de participación para niñeces y juventudes, tales como prácticas deportivas y el desarrollo de cocinas comunitarias, hoy llamadas Fogoncitos para garantizar el derecho a la alimentación desde una experiencia de gestión colectiva (Ciolli, 2019). La organización se expandió a 25 localidades del sur tucumano, y logró nuclearse con la UTEP (Unión de Trabajadores de la Economía Popular) y con diversas organizaciones tales como la CTD Aníbal Verón Coordinadora de Trabajadores Desocupados) y el MNCI (Movimiento Nacional Campesino e Indígena). Fruto de este recorrido, TUCMA participó de la última contienda electoral local, logrando ganar el gobierno comunal⁷.

⁷ Esta victoria electoral se produjo luego de las jornadas, en el mes de julio de 2023.

La exposición de Matías puso énfasis en los desafíos que tienen, como organización, para reconstruir y dotar de sentido un pasado negado: “Si la dictadura de Onganía logró cerrar los ingenios, la última dictadura golpeó fuertemente al pueblo. Es necesario reconstruir la historia de un pueblo muy golpeado, con historias de desarraigo. No sólo se rompió la matriz productiva, sino también las relaciones sociales, generando un proceso de desculturización”.

Tal como se desprende de su relato, el desarraigo es identificado como una de las principales consecuencias que impactó fuertemente en las comunidades. La organización política y social -compuesta, en su mayoría, por juventudes- nació con el objetivo de saldar esa problemática. En ella se nuclean hijos e hijas de pequeños productores, de obreros azucareros y de trabajadores golondrina queo que no tuvieron posibilidades de migrar a otros lugares, o decidieron quedarse en su pueblo natal. Esta “apuesta” por quedarse está mediatizada por la posibilidad real de conseguir empleo o diversas *formas de ganarse la vida* (Fernández Álvarez, 2020), entre las que se incluyen algunos de los proyectos productivos impulsados desde la organización.

Reflexiones finales

Al examinar las ponencias presentadas en las Jornadas advertimos que las organizaciones, representadas por las juventudes, vienen enfatizando y consolidando perspectivas locales en la manera de abordar el pasado. En este sentido las organizaciones locales desempeñan un rol fundamental en el trabajo de recuperación del pasado constituyéndose en “grupo promotor” (Jelín, 2017) que busca construir y legitimar una narrativa acerca de la trayectoria histórica. Estas iniciativas locales no están exentas de tensiones y disputas de sentidos, el trabajo colectivo pone en juego la selección de recuerdos, el énfasis en determinados aspectos del pasado, abreviaciones de acontecimientos trágicos, o por el contrario, la centralidad de los mismos, todas estas acciones requieren del consenso, aunque nunca absoluto, de la comunidad para legitimarse y sostenerse en el tiempo.

En las tres presentaciones se expresa una tensión latente entre la permanencia y el desarraigo. Además, en todas las exposiciones se destacó el factor histórico, origen, formación y fractura de la comunidad ocupacional, luchas y conquistas de la clase trabajadora. Acordaron que el pasado ocupa un lugar relevante digno de ser recordado, contado e interpelado desde el presente. Las y los jóvenes ponentes plantearon la necesidad de recuperar el pasado desde una mirada local y con perspectiva crítica. También reconocieron la necesidad de recuperar las trayectorias comunitarias y los efectos que esto tiene en el fortalecimiento de los sentimientos de identidad, orgullo y pertenencia territorial. No obstante, en el presente los desafíos son constantes y

difíciles de superar, la falta de trabajo, especialmente las escasas oportunidades para los más jóvenes, representa el fantasma real, no imaginado, que acecha continuamente.

Las presentaciones pusieron de manifiesto los propósitos que activan el trabajo de recuperación y revisión del pasado así como los desafíos de transferir intergeneracional la memoria colectiva. La fuerza del estigma de “pueblo fantasma” con la que fueron categorizadas estas comunidades no sólo consolida procesos de invisibilización y olvido, sino que tiene una operatividad concreta, vinculada a borrar las huellas de los procesos identitarios históricamente construidos. Revalorizar la historia, la cultura y la identidad local es el desafío que asumen cada una de las comunidades a partir de sus propias particularidades. El elemento recurrente que une las tres experiencias está vinculado a la modalidad a través de la cual, desde la periferia, grupos de jóvenes -muchos de los cuales no vivieron la plenitud de los establecimientos productivos- ponen en el centro de la revalorización histórica a aquellas familias trabajadoras de las cuales provienen, y que aportaron a procesos tempranamente industrializados de la nación y que quedaron invisibilizados dentro de los relatos sobre la historia industrial y de los trabajadores a nivel nacional.

Otro de los elementos recurrentes que identificamos es que las tres comunidades fortalecieron sus organizaciones en alianza con el poder comunal. La institucionalización de la memoria se construye en el marco de la formación y consolidación de plataformas de poder político local. En el caso de Villa Guillermina se trata de una experiencia más consolidada, de casi veinte años de desarrollo de procesos de patrimonialización. La experiencia de Villa Ana también muestra un vínculo potente con la gestión comunal, que posibilitó, entre otras cosas, la recuperación y señalización del predio de la ex fábrica de tanino y la restauración de la chimenea. Finalmente, la experiencia de Santa Ana es la que más recientemente comenzó a transitar un camino hacia la gestión comunal, cuyo desafío será el fortalecimiento de los procesos memoriales y patrimoniales que tienen como perspectiva. A pesar de las diversas temporalidades y recorridos, en las tres experiencias se pueden identificar procesos de transferencia/diálogo entre las organizaciones comunitarias juveniles y la emergencia de liderazgos políticos brotados de esos entramados. Este tipo de experiencias colectivas y de articulación con el poder comunal se constituyen en posibles herramientas para la permanencia de las juventudes en sus comunidades, a pesar de las dificultades anteriormente planteadas.

Finalmente, nos resulta importante destacar la riqueza de este tipo de experiencias de vinculación entre la investigación académica, la extensión universitaria y los sujetos de

investigación para la construcción de conocimiento en torno de procesos de construcción de memorias colectivas y patrimonio.

Bibliografía

Ataliva, V. (2019). Patrimonios industriales vivos y memorias locales. Aportes desde Lastenia (Tucumán, Argentina).

Brac, M. (2016). "Memoria y Patrimonio". El museo de Villa Guillermina, espacios de recuerdos y silencios". En: Rotman, M. (comp.) *Dinámicas de poder. Procesos patrimoniales, políticas de gestión y de la cultura*. c. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras UBA. pp. 121-149.

Brac, M. y Pérez Winter C. (2022). "Estrategias comunitarias en los procesos de gestión turístico-patrimonial en localidades pequeñas del interior de la Argentina". En *Gestión Comunitaria en Patrimonio y Turismo. Dossier*. Campos Revista de Antropología Social. Universidad Federal do Parana. Vol. 23. Nro. 2, p. 9-30.

Ciulli, K. (2019). El alimento del capital y de la clase: Los usos del trabajo doméstico no remunerado en un pueblo agroindustrial del sur tucumano. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* 22 (38), p. 59-85

Ciulli, K. (2021). Los ladridos de 'El Familiar'. Configuración simbólica de las relaciones de poder en un pueblo del sur tucumano. *Revista Runa* 1 (41), p. 175-192.

Ciulli, K. (2023). Ruinas industriales y memorias del ocaso azucarero en el sur tucumano. Un abordaje antropológico. *Cuadernos de Antropología Social*, 57, 131-149.

Eckert, C. (2012). *Memória e trabalho: Etnografia da duração de uma comunidade de mineiros de carvão (La Grand-Combe, França)*. Curitiba: Appris. Gori, G. (1999). *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*. Buenos Aires: Ameghino

Fernández Álvarez, M.I. (2020). Perspectivas antropológicas sobre las formas de (ganarse la) vida. *Cuadernos de antropología social*, (51). 7-19.

Guber, R. (2001). La entrevista etnográfica o el arte de la no directividad. Bogotá: Grupo Editorial, Norma.

Guy, D. J. (1981). Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del 80, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, pp.13-17.

Jelin, E. y Langland, V. (2003). Introducción. Las marcas territoriales como nexo entre pasado y

presente. En Jelin.E y Langland V. (comps.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (pp. 1.18). Madrid: siglo XXI.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, Editorial Gedisa.

Memorias del trabajo, movilizaciones de la “cultura” y articulación de demandas colectivas en torno de las transformaciones socioproductivas del pasado reciente de ciudades medias de la provincia de Buenos Aires

Luciano Barandiarán

CIEP/TECC UNICEN – CONICET

lubarfe@gmail.com

Fernando Funaro

TECC UNICEN – CONICET

fernandofunaro@gmail.com

Patricia Pérez

PROINCOMSCI UNICEN

pataperez@gmail.com

Gabriela Piñero

TECC UNICEN

pinero.gabriela@gmail.com

Margarita Rocha

TECC/GIAPA UNICEN

margaritarocha80@yahoo.com.ar

Ana Silva

TECC/PROINCOMSCI UNICEN – CONICET

ana.c.silva2801@gmail.com

Bárbara Sosa

IGEHCS/TECC UNICEN – CONICET

barbara.sosa04@gmail.com

Introducción

Las transformaciones estructurales experimentadas en nuestro país en el último tercio del siglo XX, y especialmente desde la década de 1990, modificaron los perfiles socio-productivos locales así como las tramas de sociabilidad y espacialidades vinculadas a ellos. Múltiples vestigios materiales dan cuenta de la inscripción territorial que asumieron los sucesivos momentos de apogeo y abandono de actividades que previamente resultaban organizadoras de relaciones

sociales.

En el contexto del centro-sudeste bonaerense, donde se localiza nuestro trabajo, se observa la reestructuración y discontinuación de actividades industriales que habían tenido una incidencia significativa en la conformación de identidades, trayectorias de vida y comunidades ocupacionales, como la minería, la metalúrgica y el ferrocarril (Paz, 2022; Dicósimo, 2020; Lan, 2011; Mengascini, 2011). A la vez, es posible reconocer una progresiva complejización de la sociedad civil que se va desarrollando en los intersticios que deja la transformación de las actividades productivas y va articulando nuevos modos de organización colectiva y expresión de demandas sociales (Fernández Soto, 2022).

En este trabajo buscamos poner en discusión algunos interrogantes iniciales, reflexiones y avances de un proyecto de investigación en curso (PICT-2021-GRF-TI-00597) que se centra en el análisis de una serie de experiencias artísticas y socio-estéticas desarrolladas en los partidos de Tandil y Olavarría en los últimos veinte años que, a través de sus procedimientos, materialidades y emplazamientos, señalan diferentes aspectos de las transformaciones socioproductivas locales-regionales y permiten articular la producción de sentido en torno de ese pasado con la movilización de proyectos colectivos que ponen en discusión los modelos vigentes de producción y explotación de recursos. Se trata mayormente de experiencias impulsadas por organizaciones y colectivos sociales (centros culturales comunitarios, espacios cooperativos de producción artística, asambleas vecinales, asociaciones de productores, entre otras). En el marco de estas prácticas se observa una construcción de demandas ligadas a las agendas ambientales y feministas, entre otros posicionamientos discursivos y pragmáticos que vienen señalando desplazamientos en los modos de concebir las relaciones entre los espacios tradicionales de la producción y el trabajo asalariado con los ámbitos de la reproducción social de la vida ampliada (Arruzza y Bhattacharya, 2020).

Consideraciones teórico-metodológicas

La conformación multidisciplinaria del grupo se nutre de investigaciones previas de sus integrantes, que proceden principalmente de los campos de la historia, la antropología, la comunicación social, la crítica cultural y la investigación en artes. Estos antecedentes se organizan centralmente en torno de: a) investigaciones acerca de lo urbano a escala media como objeto de estudio; b) trabajos de corte histórico sobre las transformaciones en las condiciones y

relaciones laborales en el contexto de la provincia de Buenos Aires, y c) indagaciones sobre los modos en que se imbrican procesos de memoria y formas de politicidad en diversas prácticas artísticas y socio-estéticas locales.

En términos conceptuales, el proyecto dialoga con un conjunto de discusiones más amplias que brindan claves analíticas para problematizar distintos aspectos de los casos abordados. Retomamos estudios que se han centrado en los procesos de producción del espacio urbano que involucran dinámicas de recualificación, estetización y regeneración de áreas urbanas “degradadas”, valiéndose de los vestigios de construcciones e infraestructura de proyectos previos de industrialización y modernización que quedaron trancos o fueron reestructurados (Díaz Orueta y Lourés Seoane, 2003; Lacarrieu, 2010; Vera, 2017, entre otrxs).

En ocasiones, los procesos de uso y apropiación de las “constelaciones de restos del paisaje posindustrial” (Speranza, 2019, p. 15) o *ruinas urbanas* (Márquez et al, 2019), se inscriben en dinámicas de patrimonialización en las cuales los saberes y materialidades ligados a distintas formas de trabajo son resignificados y traducidos por ciertos actores como patrimonio cultural, involucrando en ese proceso distintos grados de conflicto, imposición y resistencias (Rotman, 2001).

Las iniciativas de patrimonialización pueden operar también como “punta de lanza” de recualificaciones urbanas más amplias. Esto nos remite a otro conjunto de análisis que vienen señalando los usos de la “cultura” como recurso sociopolítico y económico (Yúdice, 2002, 2008), y que han dado lugar a la acuñación de términos como “capitalismo cultural” (Rifkin, 2000) o “capitalismo artístico” (Lipovetsky y Serroy, 2015), donde las producciones artístico-culturales se tornan activos estratégicos instrumentalizados por los gobiernos locales para la creación de valor inmobiliario y la generación de patrones de consumo basados en la comodificación de la cultura (Rosler, 2017).

En el contexto de las tendencias hegemónicas del capitalismo actual es posible reconocer también movilizaciones de la cultura como insumo de políticas orientadas al desarrollo social (Yúdice, 2008), en las que coexisten abordajes de corte preventivo-asistencial con una perspectiva de derechos y/o transformación social (Infantino, 2019). En la práctica, se suelen encontrar superposiciones y mezclas entre estas orientaciones, como parte de posicionamientos que se actualizan, interpretan y escenifican relacionamente en las prácticas cotidianas de lxs actores.

En los casos que abordamos en Tandil y Olavarría es posible advertir el despliegue de sentidos en torno del “arte” y la “cultura” como aspectos centrales de los usos y apropiaciones espaciales, que incluyen un abanico de actividades como talleres de producción teatral, musical, murga, proyecciones audiovisuales, muestras, recitales, entre otras. A veces esto involucra la elaboración de metadiscursos reflexivos sobre la cultura, como parte de un esfuerzo activo en torno de la definición, alcances y modalidad de esas prácticas, especialmente cuando se trata de negociar y demandar a distintas instancias estatales.

Por otro lado, queremos destacar una serie de reflexiones de corte epistemológico y metodológico que habilitan a problematizar los bordes disciplinares y generar diálogos, intercambios y préstamos entre las trayectorias de formación de quienes integramos el proyecto. Las condiciones para ese diálogo han sido posibles, sobre todo, a partir de algunos desplazamientos operados al interior de las preocupaciones y temas prioritarios de cada disciplina. Desde mediados del siglo XX, un conjunto de procesos condujeron a la producción de nuevos problemas y sujetos sociales para la investigación antropológica y se constituyeron en condición de posibilidad para el desarrollo de especialidades como la antropología urbana (Herrán, 2016). A su vez, en el terreno historiográfico se fue consolidando la denominada historia reciente, que propone hacer del pasado “cercano” un objeto de estudio legítimo, a partir de “un régimen de historicidad particular basado en diversas formas de coetaneidad entre pasado y presente” (Franco y Levín, 2007, p. 33).

A estas discusiones se suman los abordajes que, especialmente desde los años 1990, han aportado a la reflexión acerca de la singularidad epistémica del arte contemporáneo (Smith, 2012; Danto, 1999; Medina, 2013), señalando su potencia como espacio de experimentación política y social, y como herramienta de aprendizaje transversal. El carácter ensayístico y provocador de muchas de sus propuestas (Smith, 2012, p. 16), su integración en un aparato crítico, el trabajo articulado con comunidades situadas, y la voluntad de intervención en territorios específicos signan diversos proyectos de investigación artística que cuestionan la noción tradicional de obra de arte (sobre todo en su aspecto mercantizable), e invitan a pensar en términos de prácticas situadas abiertas a la incertidumbre.

Las articulaciones posibles entre arte, tecnología e historia han abierto líneas de trabajo en las cuales la producción de obra deviene proceso de indagación y experimentación, constituyéndose en medio a través del cual se realiza la investigación (Borgdorff, 2010). Las metodologías y reflexiones provenientes de la investigación en artes, con aportes de la teoría

del arte y la crítica cultural proponen un abordaje a la práctica artística, a sus modos de hacer y experimentar con los materiales y las técnicas, como una forma de conocimiento e imaginación que permite “atisbar configuraciones todavía inaccesibles a otros lenguajes” (Speranza, 2019, p. 11) y que “no ilustra los debates de su tiempo sino que los actúa”, da a ver “lo que no habíamos visto y a pensar lo que no habíamos pensado” (p. 12); permitiendo de ese modo indagar en la dimensión performativa de la construcción de memoria y tensionar supuestos del conocimiento histórico.

Es importante mencionar los aportes y puntos de convergencia que encuentra la investigación antropológica y etnográfica en el intercambio con saberes, técnicas y procedimientos provenientes del campo artístico. Por ejemplo, en el ámbito de la Antropología del cuerpo y la performance se discuten los aportes de metodologías de performance-investigación, indagando en sus implicancias epistemológicas y políticas (Citro et al, 2020). A su vez, se ha nutrido largamente la problematización sobre las formas, lenguajes y medios de producción-comunicación del conocimiento. A la tradición de reflexión sobre los textos etnográficos, la escritura y la textualidad como parte del proceso de investigación (Clifford y Marcus, 1991; Reynoso, 1991) se sumaron los desarrollos de la Antropología visual y audiovisual (Ruby, 2007; Masotta, 2013), la Antropología del sonido, etnografías sonoras (Fortuna, 2009; Vedana, 2010) y la Antropología de los sentidos (Le Breton, 2007).

Avances y discusión

A continuación, realizamos una breve caracterización del contexto de estudio, atendiendo principalmente al desarrollo histórico de la minería y el trazado ferroviario en los partidos de Olavarría y Tandil, para luego avanzar en la presentación de algunas de las prácticas artísticas y socioestéticas que abordamos en el marco del proyecto de investigación, combinando el relevamiento y análisis con la producción.

Hacia 1880, la principal actividad económica de ambos partidos era la producción rural, que se intensificó en ese contexto. Asimismo, la presencia del sistema serrano de Tandilia permitió la explotación minera en la región, por medio de canteras dedicadas a la extracción de rocas de aplicación (específicamente granito, dolomitas, calizas y arcillas) (Girado, 2013).

El arribo del ferrocarril a la zona en 1883 permitió una mayor integración de la producción local -vinculada con la agricultura, la ganadería y la minería- a los mercados nacionales e

internacionales. También favoreció la creación de estaciones ferroviarias en la zona rural que, entre 1883 y 1930, permitieron el surgimiento de aglomeraciones poblacionales a su alrededor.

Hasta 1930 las actividades rurales y mineras fueron las más relevantes. Pero hacia ese año la explotación del granito empezó a declinar, principalmente por su reemplazo por otros materiales para pavimentación. En el caso de Tandil, ello implicó la migración de numerosas familias canteristas hacia Mar del Plata para trabajar con la piedra blanca; o la inserción de sus miembros masculinos en numerosos talleres e industrias, consolidándose tras ese año la industria metalúrgica. En el caso de Olavarría, las caleras terminaron de desplazar a las canteras de granito como principal fuente de trabajo de la minería, consolidándose la existencia de algunos pueblos "mineros" del partido, como Sierras Bayas, Loma Negra o Sierra Chica.

Si la actividad minera decayó en Tandil hacia 1930 y continuó persistiendo en Olavarría de la mano de las caleras, el sistema de transporte que había multiplicado las opciones de su rápida llegada a los grandes centros urbanos del Litoral, es decir el ferrocarril, comenzó a languidecer en la segunda mitad del siglo XX. Numerosos factores, como la competencia del tándem camiones-carreteras; el desfinanciamiento de las empresas ferroviarias nacionales y su posterior privatización; o la desidia con la cual se descuidaron algunos de sus elementos más importantes, explican su decadencia, lo que a nivel nacional implicó no sólo el despido y la reconversión profesional de sus empleados y trabajadores, sino también la emergencia de un nuevo paisaje urbano, el de las estaciones ferroviarias abandonadas en un inicio, y en algunos casos reconvertidas luego en espacios culturales y educativos.

En el caso de la actividad minera, hacia fines del siglo XX era posible advertir desarrollos diferenciales en ambas localidades: el impacto de las transformaciones estructurales de los 1990 se tradujo en manifestaciones localizadas que, en el caso de Olavarría, pusieron en crisis el perfil que se había condensado en el emblema de la "Ciudad del Trabajo", donde la actividad de caleras y cementeras seguía siendo una referencia central. En Tandil, el desarrollo de servicios turísticos, de la mano de la valorización de las sierras como recurso paisajístico, facilitaron la progresiva identificación como "Ciudad de la naturaleza" y fueron el contexto en el que organizaciones ambientalistas locales tuvieron un fuerte protagonismo en el proceso de discusión y sanción de la Ley 14.126 de Paisaje Protegido (Girado, 2013).

Manifestaciones artísticas y colectivas en torno al pasado minero en la ciudad de Tandil

La explotación de granito en Tandil fue introducida por inmigrantes italianos en las últimas décadas del siglo XIX en el paraje Cerro Leones. Esta acción en pocos años fue replicada y se formaron numerosas villas mineras en las que trabajaron miles de obreros italianos, montenegrinos, españoles y yugoslavos. Hasta la primera mitad del siglo XX el modo de explotación tuvo un fuerte componente artesanal y conforme se introdujeron cambios en los modos técnicos, los procesos extractivos adquirieron un carácter más industrializado. Esto formó parte de un complejo proceso en el que también se dieron cambios en las condiciones laborales; migraciones hacia otros destinos y nuevas formas de explotación por parte de picapedreros que eligieron trabajar de manera autónoma. Podríamos considerar una tercera etapa en la explotación de granito en Tandil a partir de la implementación de la mencionada Ley de Paisaje Protegido para el área urbana, lo que conlleva al cese definitivo de la actividad dentro del área conocido como "la poligonal", y la reinserción de los trabajadores en distintas áreas de la administración municipal.

De la explotación artesanal de la primera etapa se desprenden ciertos elementos que se reiteran en distintas expresiones estéticas y son recursos utilizados como fundamentos en demandas colectivas. Estos son: el paisaje de los sitios mineros como canteras, barrios, viviendas y lo que queda de cerros; el oficio del picapedrero como patrimonio inmaterial a preservar y las luchas obreras que han otorgado un fuerte componente simbólico a la memoria social y la identidad obrera.

En los últimos años se ha visto un incremento en el territorio de distintas prácticas estéticas y acciones colectivas vinculadas con la memoria social de la explotación minera en su etapa artesanal, en muchos casos enmarcado en un complejo proceso de patrimonialización que no está exento de tensiones. Como antecedentes podemos mencionar distintas obras audiovisuales, teatrales e historietas que han tomado como base la historia de los picapedreros. Para este trabajo vamos a considerar las producciones y manifestaciones estéticas que surgieron en los últimos años y tienen una fuerte impronta colectiva. Es el caso del emplazamiento de distintos monumentos conmemorativos; expresiones de teatro comunitario; la producción de obra conjunta entre "maestros picapedreros" y escultores en el taller municipal; la obra del escultor Eduardo Rodríguez del Pino y la mayoría de las actividades artísticas y conmemorativas llevadas a cabo en el marco de las ediciones de la Fiesta Popular del Picapedrero, en los años 2018 a 2022.

Parte de la extensa obra de Rodríguez del Pino adquiere un matiz particular sobre el trabajo de

la piedra, ya que en su proceso constructivo se revela no sólo la participación de maestros picapedreros sino también la presencia de marcas y vestigios del trabajo artesanal al momento de elegir los bloques a intervenir. Desde la expresión artística ha trabajado la materialidad del granito evocando la figura del trabajador picapedrero, y ha dejado plasmado en diversas obras/monumentos en el espacio público el punto en que se unen la destreza del corte de piedra artesanal con el arte de esculpir la roca con fines estéticos o evocativos.

Por otro lado, si bien la realización de cinco ediciones de la Fiesta Popular del Picapedrero se presenta como una acción de salvaguarda de bienes patrimoniales intangibles, como el saber tradicional del corte de piedra, también busca poner en valor escenarios de apropiación de bienes culturales y territorios con intereses en conflicto, como las cavas de las canteras cerradas sobre las cuales existe un proyecto comunitario que apunta a su re-funcionalización. En suma, podemos decir que se trata de prácticas artísticas que se inscriben en procesos de valoración comunitarios, que se insertan a su vez en otros de patrimonialización más amplios.

Prácticas situadas y estrategias relacionales: las intervenciones de Daniel Fitte en Sierras

Bayas

Las obras e intervenciones de Daniel Fitte (Sierras Bayas, 1960) pueden ser analizadas en términos de estrategias de intervención frente al avance del modelo neo extractivo en Sierras Bayas, una pequeña localidad minera ubicada en el partido de Olavarría. Nacido y criado en dicha localidad, la obra Fitte se configura a partir de las singularidades de la ciudad y de su historia, recuperando y tensionando representaciones, imaginarios y destinos. Dos grandes problemáticas recorren su producción: el mundo obrero de los trabajadores de las canteras, caleras y cementeras, y la progresiva mutación del paisaje ocasionada por la actividad minera. La mirada fuertemente contemplativa sobre el paisaje y lxs trabajadorxs que caracteriza sus dibujos y pinturas de los años 1980, adquiere, en los años 1990, un sesgo crítico a partir de las transformaciones que ocurrían en el universo económico y laboral (Sarlingo, 2019).

Nuevos materiales y procedimientos, tales como herramientas de trabajo en desuso (guantes, botas, palas, etc.), participan, desde los años noventa, en instalaciones y ensamblajes que dan cuenta del universo fabril de Sierras Bayas y de la progresiva precarización de las relaciones laborales. Sus piezas sobre la naturaleza, se convierten, cada vez más, en registros y testimonios de la progresión mutación del paisaje y devastación de los ecosistemas locales. El

desplazamiento hacia el espacio público que signa algunos de sus proyectos de inicios del siglo XXI, coincide con la progresiva vulneración del hábitat y de los cuerpos (individuales y colectivos) impuesta por el capitalismo actual. Son obras que tensionan concepciones alternas de la naturaleza y de nuestro vínculo con ella, y ponen en debate la construcción de lo común (fundamental cuando pensamos la activa participación de Fitte en la asamblea de vecinx convocados en defensa del Cerro Largo). Son intervenciones, en este sentido, que funcionan como espacios de encuentro y de diálogo en torno a los debates más urgentes de la comunidad y apuntan a reparar la erosión de las relaciones sociales y de prácticas colectivas, impuesta décadas atrás.

Mapa Imaginario de la Máquinas

El “Mapa Imaginario de las Máquinas” es el resultado de un proceso de trabajo sobre un territorio específico: el predio en que se localizaban los talleres de herrería y carpintería del ferrocarril en Tandil. Hoy, abandonados y ya desmantelados, el lugar se convirtió en el Centro Cultural y Social “La Vía”. Es difícil alcanzar el significado del proyecto sin pensar la importancia del espacio social, del territorio, como campo efectivo en el que los actores pasados y presentes se disputan el día a día. Toda modificación del diagrama espacial como significante, toda creación de una espacialidad, supone la posibilidad de ser generador de nuevos sentidos. Es desde esta perspectiva que el proyecto se propuso fundamentalmente la creación de un circuito de sociabilización que integre los objetos como puntos de intersecciones, activadores de direcciones, tránsitos.

Como cartógrafxs, trazamos líneas entre los objetos encontrados, los jerarquizamos y re-utilizamos en función de un recorrido, que es siempre una dirección de lectura (abierta) y una temporalidad. La construcción del paseo involucra un trabajo sobre el territorio que integra simultáneamente la revalorización simbólica e histórica de los objetos técnicos y su actualización como un lugar de encuentro social y diálogo para que en la conversación cotidiana, en el “estar ahí”, se reescriba la historia de un lugar, su identidad. Tanto el territorio como los objetos entretejen una multiplicidad de multiplicidades: espacio urbano, público, desocupado, abandonado; lugar histórico, comunitario, potencial recurso inmobiliario; la máquina, su historia, su función; el objeto técnico, su simbolismo, su funcionalidad, su estética.

Pensamos en la integración del “objeto testigo”, “instrumentos de la memoria”, nexos

materiales que vinculan pasado y presente en la cotidianeidad de la experiencia social del barrio. “Heterotopía” y “Heterocronía”, el “mapa imaginario” superpone espacios, tiempos y funciones sociales: en él conviven formas diversas, usos múltiples y una persistente convivencia del pasado ferroviario y el presente barrial. La memoria parece construirse en una especie de terreno ambivalente, metafórico, no cronológico, constantemente revelada.

“Señalizar” las máquinas y los objetos es un gesto explícito con connotaciones históricas en la relación arte, política y memoria en nuestro país. Interesa particularmente el caso del “Siluetazo” y los “Escraches”, pensados como gestos de denuncia que transforman visualmente el espacio público mediante el acto de marcar, en un caso la figura de un cuerpo, en el otro la vivienda o la institución. Marcar, contornear, señalar es hacer visible. Es graficar de tal forma el piso, la pared, el muro que se vuelva un signo de efectiva comunicabilidad de un hecho: el desuso, la desocupación en todos sus sentidos porque una máquina abandonada es también un oficio descuidado. Señalizar es testimoniar el abandono. Es enunciar: “así, aquí, encontramos”. Por este motivo, “señalizar” indica, a modo de signo índice, porque vincula el significado con su residuo temporal y espacial.

Revalorizando la práctica artística como una forma de conocimiento intensiva (Hauser, 1975, p. 14), asumimos el desafío de construir conocimiento a través de la experimentación sobre posibles formas de representación, lenguajes, formatos y medios. Entendiendo el arte como un fenómeno complejo que señala la forma de una sensibilidad de época, buscamos crear activamente formas que materialicen y actualicen sentidos o, más difícil aún, crear dispositivos experimentales de producción de sentido, de diálogo abierto.

Instalación Audiovisual “Ferrógrafo: escáner de memoria en los fierros”.

Esta producción -que se desarrolla en estrecha relación con la misma espacialidad en la que se inscribe el Mapa Imaginario- pretende problematizar perspectivas sobre los cruces discursivos en torno a las memorias que operan en el espacio de “La Vía”. La instalación audiovisual “Ferrógrafo” se sirve de las materialidades de las herramientas ferroviarias y de dispositivos tecnológicos en desuso como escáneres y monitores considerados obsoletos, con el objetivo de resignificarlos en un escáner de “memoria en los fierros” (McCallum, 2016). Se parte de considerar que detrás de toda tecnología hay una matriz política socio económica que denominamos “inscripción social y política de la técnica”. No hay técnicas neutrales porque toda

técnica supone una “maquinaria social” (Kozak 2006, pp. 8-9).

Al insertar una herramienta en el escáner, ésta es “leída” y el dispositivo proyecta distintos materiales en formato audiovisual (sonidos ambientes de la época de la fotografía, testimonios relacionados a la fotografía insertada, animaciones, entre otras posibilidades). El dispositivo propuesto trabaja con elementos como la robótica, la “Basura tecnológica” y la programación con fines artísticos. Esto abre la posibilidad de generar preguntas y reflexiones no sólo desde la investigación en artes, sino también desde la investigación sobre las artes y desde diversas disciplinas científicas y técnicas que exceden el campo artístico.

El arte de visibilizar las demandas en torno de las violencias por razones de género en Olavarría.

Al tiempo que se producen modificaciones en los perfiles socio-productivos aparecen otros entramados que toman cuerpo en los espacios locales y que emplazan en la escena pública demandas de diferente carácter. Entre estas, podemos recuperar cómo el apogeo de las luchas enmarcadas dentro del feminismo introduce una impronta novedosa en nuestras ciudades. Si bien en los años '90, las demandas callejeras estaban vinculadas mayoritariamente al sostenimiento de las fuentes de trabajo en peligro o bien por su pérdida concreta como obra del neoliberalismo y también por las consignas ligadas a la justicia y reparación de los delitos de lesa humanidad consumados durante la última dictadura cívico militar, con el inicio del milenio (Zelarallán, Pérez y Boggi, 2002) los feminismos adquieren otra condición en términos de visibilidad y presencia. Toman consistencia un nuevo plexo de demandas en torno de la igualdad/equidad sexogenérica con capacidad de incidir en las prácticas políticas de las ciudades medias del centro sudeste bonaerense.

Al interrogar cómo se produce la trama que intersecta las manifestaciones artísticas con la politicidad de las demandas feministas resulta ser el movimiento Ni Una Menos el que condensa una serie de prácticas con la capacidad de recuperar cierta sensibilidad de época (Borgdorff, 2010) al menos en algunas localidades. En un trabajo previo (Pérez, 2022) analizamos cómo ese espacio se ha fortalecido en el tiempo con una serie de acciones tendientes a visibilizar los problemas que las mujeres sobre todo (y disidencias en menor lugar) tienen en tanto tales y han logrado incidir en las agendas públicas y políticas olavarrrienses. Una de las maneras -observadas en fechas significativas para el feminismo- es traer al presente y en el espacio público a las

mujeres y disidencias víctimas de femicidios/travesticidios mediante el uso de pancartas con imágenes de esas personas ausentes. Conservan alguna similitud a las utilizadas por las Madres de Plaza de Mayo para denunciar la desaparición forzada de sus hijos/as en el marco de la última dictadura cívico militar. Ahora -como antes- se escenifica el dolor de la ausencia evocando la necesidad y la demanda de “justicia” en la presencia corporizada en imágenes que circulan en las calles.

Otra política de visibilización utilizada por el movimiento Ni Una Menos desde 2017 en adelante, consistió en intervenir de manera artística las paradas de colectivos locales (las denominadas “garitas”) convocando a muralistas de la ciudad para producir sobre estas materialidades nuevos sentidos. En este caso se apeló al uso de recursos conceptuales y comunicacionales para transformar los espacios públicos. Imágenes, consignas e información se reúnen para conformar una práctica socioestética que al tiempo que estetiza la ciudad, politiza las desigualdades sexogenéricas. En este sentido, existe *un arte de visibilizar* (Pérez, 2022) las demandas significativas por el feminismo local, ávido de modificaciones tendientes a conjurar las violencias por razones de género.

Reflexiones finales

Si bien el trabajo de relevamiento y producción está en proceso, las prácticas anteriormente referidas permiten identificar algunas problemáticas transversales y orientar discusiones en las cuales continuar profundizando.

La recuperación de materialidades (objetos, herramientas, maquinarias, galpones) y saberes (oficios) en “desuso” se constituyen en puntos de partida que articulan la elaboración de sentidos sobre el pasado con demandas del presente. La apropiación de espacios abandonados o desmantelados, que han perdido su funcionalidad original, configura una dimensión significativa de la producción de nuevas territorialidades y de una interrogación activa acerca de los sentidos de lo común, lo colectivo y/o lo comunitario. Esto se realiza a partir de la articulación y/o participación en/con distintas agrupaciones y organizaciones sociales (ambientalistas, feministas, espacios de producción cultural, de defensa del patrimonio, entre otras).

Las “memorias del trabajo” que se movilizan se ligan con demandas por el reconocimiento de derechos en un espectro amplio (implementación de políticas de protección patrimonial de bienes naturales y culturales; luchas por el derecho a la ciudad: por la ocupación del espacio

público, por contar con espacios para la producción artístico-cultural, por el destino de la infraestructura en desuso), donde las diversas prácticas artísticas se configuran en potenciales dispositivos de experimentación y producción de sentido. Valiéndose de la potencia significativa de lo indicial, en varias de las experiencias consideradas se recurre a la opción de marcar, señalar, señalar como operación estético-política de intervención en el espacio (de lo) público, lo cual remite a su vez a una genealogía de relaciones históricas entre arte, política y memoria, principalmente en las prácticas de denuncia de organismos de DDHH. Se trata de prácticas que promueven tanto el ejercicio de memoria y puesta en evidencia de ciertas ausencias, como la visibilización de demandas ciudadanas actuales hacia el Estado en sus diferentes dimensiones.

Por otro lado, no puede desconocerse el conjunto de contradicciones que atraviesan las experiencias consideradas, y que se inscriben en las orientaciones hegemónicas asumidas por lo “cultural” en el marco de las tendencias del capitalismo contemporáneo, favoreciendo la generación de consensos en torno de ciertos desarrollos y obstaculizando otros. En relación y tensión con estos procesos -y en desiguales condiciones y posiciones de poder-, podemos advertir cómo lxs actores involucrados movilizan sentidos y prácticas en torno del arte y la cultura que buscan reinscribir en la cotidianeidad de lxs habitantes una serie de espacios (im)productivos, constituirlos en lugares de encuentro, promover resistencias e incluso imaginar alternativas posibles.

Referencias bibliográficas

Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020) Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 16, 37-69.

Borgdorff, H. (2010) El debate sobre la investigación en las artes. *Cairon*, 13, 25-46.

Citro, S. et al (2020) Investigar desde la performance. Un abordaje comparativo del teatro etnográfico y las intervenciones performáticas participativas. *Antropología Experimental*, 20, 13-24.

Clifford, J. y Marcus, G., eds. (1991) *Retóricas de la Antropología*. Ediciones Júcar.

Danto, A. (1997) *Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia*. Paidós.

Díaz Orueta, F. y Lourés Seoane, M. L. (2003) La ciudad posfordista: economías culturales y

recualificación urbana. *Revista de Economía Crítica*, 2, 105-121.

Dicósimo, D. (2020) Los metalúrgicos de Tandil, ¿una comunidad imaginada? *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 17, 38-75.

Fernández Soto, S. (2022) Neoliberalismo y resistencia. Organizaciones de la sociedad civil y construcción de territorialidades: la experiencia de las organizaciones de niñez en Tandil post-crisis del 2001. En Tripiana J. y Silva. A. (eds.) *Poéticas de la persistencia. Ferrocarril, artes y memorias en la construcción de territorios*. Arte Publicaciones. 101-144.

Fortuna, C. (2009) La ciudad de los sonidos: Una heurística de la sensibilidad en los paisajes urbanos contemporáneos. *Cuadernos de Antropología Social*, 30, 39-58.

Franco, M. y Levin, F. (2007) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós.

Girado, A. (2013) Minería y conflicto social en la provincia de Buenos Aires. *Letras Verdes*, 14, 48-68.

Hauser, A. (1975) Totalidad vital y totalidad artística, en *Sociología del arte 1*. Ed. Guadarrama.

Infantino, J. (2019) Arte y Transformación social. El aporte de artistas (circenses) en el diseño de políticas culturales urbanas. *Cuaderno del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 71, 75-91.

Lacarrieu, M. (2010) "Ciudades latinoamericanas. desafíos y limitaciones de los procesos de recualificación cultural: ¿globales/transnacionales, regionales, nacionales y/o locales?". *Praia Vermelha*. 20 (2), 135-156.

Lan, D. (2011) Territorio, industria, trabajo. División territorial del trabajo y espacio producido en la industria de la ciudad de Tandil - Argentina (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.430/te.430.pdf>

Le Breton, D. (2007) *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Nueva Visión.

Lipovetsky, G. y Serroy, J. (2015) *La estetización del mundo. Vivir en la época del capitalismo artístico*. Anagrama.

Márquez, F et al (2019) Antropología de las Ruinas. Desestabilización y fragmento. *Cultura-hombre-sociedad*, 29 (2), 109-124.

- Masotta, C. (2013). ¿Quién necesita imágenes? Notas sobre la ansiedad etnográfica. *Illuminuras*, 32 (14), 30-42. <http://dx.doi.org/10.22456/1984-1191.37734>
- Medina, C. (2010) Contemp(t)orary: Once tesis, *Revista Ramona*, 101, 72-76.
- Menéndez, E. (2002) *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Bellaterra.
- Mengascini, H. (2011) *Huelgas y conflictos ferroviarios. Los trabajadores de Tandil en la segunda mitad del siglo XX*. Prohistoria ediciones.
- Paz, C. (2022) *Arqueología Industrial, inmigración italiana y culturas del trabajo en las Sierras de Olavarría: Una mirada antropológica del territorio*. UNCPBA.
- Pérez, P. (2022) El arte de visibilizar. Reclamos y puesta en escena pública de una demanda por la erradicación de la violencia de género. En: Diéguez, I y G. Piñero, eds. (2022). *Situar la investigación. Cuadernos de la Maestría en Arte y Sociedad en Latinoamérica*. Arte publicaciones-UNICEN.
- Reynoso, C. comp. (1991) *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Gedisa.
- Rifkin, J. (2000) *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Paidós.
- Rosler, M. (2017) *Clase cultural. Arte y gentrificación*. Caja Negra Editora.
- Rotman, M. (2001) Preservación patrimonial sin fetichismo: el caso de la Feria de artesanías y tradiciones populares de Mataderos (Buenos Aires). *Revista Conserva*, 5, 23-38.
- Ruby, J. (2007) Los últimos 20 años de Antropología visual. Una revisión crítica. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 9, 13-36.
- Sarlingo, M. (2019) Sinergias contaminantes y hegemonías duraderas en el centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. *AIBR*, 14 (1), 73-94.
- Smith, T. (2012) *¿Qué es el arte contemporáneo?* Siglo XXI.
- Speranza, G., comp. (2019). *Futuro presente*, Siglo XXI.
- Vedana, V. (2019) Territórios sonoros e ambiências: etnografia sonora e antropologia urbana. *Illuminuras*, 11 (25). <https://doi.org/10.22456/1984-1191.15537>
- Vera, P. (2017) Procesos de recualificación urbana e imaginarios de la innovación. El caso Rosario, Argentina. *Eure*, 43 (129), 209-234.
- Yúdice, G. (2002) *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Gedisa.

Yúdice, G. (2008) Modelos de desarrollo cultural urbano: ¿gentrificación o urbanismo social?. *Alteridades*, 18 (36) 47-61.

Zelarallán, M; Pérez, P y Boggi, S. (2002) Escenarios, actores y género en la protesta social olavarriense. *Primeras Jornadas de Interfaces entre Cultura y Política en Argentina* IDES, Bs.As., 17 y 18 de diciembre de 2002.

Villa Flandria: Breve Introducción a la Historia de la Conformación de sus Identidades

Soledad Rodríguez Bauza

UNLu:profesorado de Historia

solebauza1@hotmail.com

Martin Cassano

UNLu:Profesorado de Historia

Mail: martincas56@gmail.com

Candelaria Hornos

UNLu:profesorado de Historia

candehornos@hotmail.com

Sol Irrazábal

UNLu:profesorado de Historia

msolirrazabal@hotmail.com

Camila Ximena Masó

UNLu: profesorado de Historia

camilaxmaso@gmail.com

A modo de introducción

Como estudiantes del profesorado de Historia de la Universidad Nacional de Luján, en esta ponencia presentaremos el inicio de una investigación en el marco del proyecto "Memorias colectivas y procesos identitarios en la redefinición de escenarios socio productivos en Argentina en el XXI". Abordaremos los procesos de recuperación del pasado en Jáuregui (Partido de Luján, Pcia. de Buenos Aires) desde el funcionamiento de la Algodonera Flandria, entre los años 1924-1995, hasta la actualidad, a partir de distintos marcos teóricos. Indagaremos de qué manera esto incidió cuali-cuantitativamente en la estructura social considerando como factor fundamental las reconfiguraciones de los procesos laborales como modificador clave de los demás procesos.

A continuación, una breve síntesis de la historia previa de Jáuregui.

Esta es una localidad ubicada en el oeste del partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Las primeras ocupaciones en su territorio actual datan de aproximadamente el año

1827, con la instalación de una serie de chacras donde se practicó la producción agrícola-ganadera.

Posteriormente, en el año 1862, un comerciante e industrial español llamado José María Jáuregui adquiere tierras en el territorio actual de la localidad para la instalación de un molino harinero. Este acontecimiento en la historia local es la que le da la denominación a esta zona. Luego en el año 1884, ocurrirá la inauguración de la estación de tren del ferrocarril Sarmiento (Hirst et al., 2020), junto con las fundaciones de algunas instituciones básicas. La característica estratégica del porqué de la ubicación de este pueblo radica en el Río Luján, que la atraviesa, y divide actualmente (Hirst et al., 2020) y en la gran oferta de tierra que tenía. Sea tanto para las demandas de la práctica agrícola-ganadera, molienda o industrial que más adelante trataremos, este caudal de agua es fundamental para la generación de energía eléctrica⁸(Hirsch et al., 2018), fuerza motriz o simplemente para el riego y la subsistencia.

Ya entrado el siglo XX ocurrirá un hecho fundamental que alterará fuerte y permanentemente la estructura social de Jáuregui y que nos convoca a esta ponencia: La instalación de 3 fábricas textiles, entre las cuales “Algodonera Flandria” (1924) resultó la más importante, como resultado de la iniciativa de traslado de la misma por parte del empresario belga Julio Steverlynck (Hirsch et al., 2018 y Ceva, 2010)

Esta fue creada en Buenos Aires (1924) , *“Tenía por finalidad fabricar hilados, tejidos y realizar operaciones de comercialización a través de consignaciones y de compraventa fuera en la Argentina tejidos hacia este país a través de un representante”* (Ceva,2010, pp. 29-30).

Inicialmente, esta fábrica no dependió exclusivamente de Julio Steverlynck, e incluso no se encontraba en Jáuregui, sino que fue originalmente constituida como una sociedad anónima conformada por accionistas Belgas (entre ellos la familia Steverlynck) y la empresa Braceras y Cia. (Ceva, 2010). Esta última asociada a raíz de ser un socio local con conocimientos del mercado nacional y en deuda con la familia Steverlynck, consecuencia de importaciones belgas impagas (Ceva, 2010).

Esta situación de la distribución de poder original no tardó en modificarse en pos de la centralización del mismo, con el pasar de pocos años, las decisiones sobre el funcionamiento de la fábrica terminaron girando en relación de los capitales belgas, desde el inicial conflicto sobre

⁸ La idea de Steverlynck fue aprovechar la fuerza de la corriente del río Luján para construir una pequeña usina hidroeléctrica para la producción de energía y poder así abastecer a las demandas de producción de la fábrica.

el traslado de la fábrica a Jáuregui en 1928, hasta la compra total de las acciones de la fábrica por parte de los Steverlynck cerca de 1936 (Ceva, 2010). Vale resaltar como uno de los posibles motivos de conflicto entre las partes, las distintas concepciones sobre las políticas laborales que parecen tener, en donde la parte de Braceras parece no apoyar las políticas laborales de los Steverlynck, en especial de Julio. E incluso la influencia cada vez mayor de una sola persona de la familia Steverlynck, que con el tiempo, adquiriendo las acciones familiares de su empresa, tomando el poder como dueño y futuro líder carismático, siendo asociado a un carácter paternal y de trato personal con sus empleados

Siendo esto último fundamental para la temática a tratar aquí, en la cual la conformación de una villa obrera (Neiburg, 1988) es compatible con la conducción de esta clase de dirigente, el cual, sumado a un relativo aislamiento geográfico y a las políticas extra laborales, asociadas al estado de bienestar (en este caso manifestadas a partir del dominio patronal), conformaron una identidad colectiva que pervive en parte hasta la actualidad.

Una cuestión de mera índole semántica para tener en cuenta en esta lectura es considerar cómo nos referiremos al espacio de influencia de la Algodonera. Nos referiremos a ella tanto como Villa Flandria como Jáuregui, incluyendo a lo que se denomina Villa Flandria Sur y Norte, los actuales Pueblo Nuevo y Jauregui. Se los suele denominar de ambas maneras coloquialmente.

Marco teórico y contexto social:

Por ende, lo que buscamos investigar estará ubicado en el marco teórico del estudio de las memorias colectivas, a partir de la recopilación de fuentes fundamentalmente escritas en este punto, sin desconocer como historiadores la posible valoración de los distintos relatos del pasado que nos llegan, a fin de evitar cierto relativismo en nuestra investigación (Burke, 1991).

Esto último será mechado con un breve análisis diacrónico (histórico), en donde se hará un juego de escala entre la historia nacional y a nivel local, con especial énfasis en la última, a fin de materializar o graficar cómo se forma esta identidad frente a un otro distinto.

Por último, una aproximación que nos resultó interesante plantear para pensar a futuro fue la de contar con la teoría paternalista, la cual pensamos que se podría ajustar claramente al tema a investigar.

Volviendo a las memorias, considerando como marcó a Maurice Halbwachs, ésta es construida por los grupos, pensándolos a estos en constante tensión de clases, donde la pugna económica

está siempre mediatizada entre distintas concepciones culturales hegemónicas y subalternizadas en tensión, en donde utilizando el concepto de circularidad de Carlo Guinzburg (2008) en mayor o menor medida se produce una circularidad entre ambas afirmando que los recuerdos en un sentido literal están en los individuos, pero que los grupos son los que determinan qué será memorable y que no. Algunas de las cuestiones que además nos atañan a investigar están relacionadas con saber cómo esta memoria es transmitida, cómo se va modificando y con qué uso está empleada o es fomentada

Próximamente, buscaremos integrar los distintos conceptos tratados brevemente con anterioridad, con la particularidad que nos trae aquí: Las empresas de Don Julio Steverlynck, en este caso la Algodonera, y su profunda relación extra laboral con el pueblo que la rodea, en el sentido de una relación de sometimiento que lo moldea.

Yendo hacia una óptica más materialista y volviendo al caso concreto, el caso de Flandria se puede enmarcar dentro de un contexto histórico previo marcado de progreso capitalista, inicio del imperialismo moderno y descenso de los movimientos revolucionarios de izquierda, a finales del siglo XIX y parte del siglo XX, frente a las alternativas “reformistas” para paliar las problemáticas económicas de las relaciones de producción capitalistas: El socialismo reformista y el paternalismo cristiano junto al catolicismo social. (Macario, 2005). En estos dos últimos ubicaremos a las políticas fomentadas por Steverlynck.

Contexto Económico

Esto ocurre en armonía con un contexto marcado por una rápida industrialización del país, en el cual ya desde el la década de los 20 busca autonomizarse de las importaciones algodonerías estimulando la misma, a raíz de la crisis algodonería Estadounidense, marcada posteriormente por un clima de depresión internacional a raíz de la crisis de 1929, en donde la caída de los precios de exportación resultaron en una crisis económica y política dominado por el gobierno de Uriburu y Justo, donde luego la industria manufacturera se vio beneficiada por la política de sustitución de importaciones, sumada a otros factores como la devaluación monetaria internacional, el intervencionismo estatal y la inversión extranjera, que fomentaron el crecimiento del sector manufacturero a un ritmo promedio superior al de la economía general (1.8% vs. 3.4%), en donde particularmente la industria algodonería fue preponderante, con hasta

un 10% anual (Ceva, 2010 y Bellini, 2020). En este contexto encontramos la instalación y desarrollo inicial de la algodonera Flandria.

Desarrollo

Cabe destacar desde un principio la inclusión de las casas para los trabajadores en las hectáreas compradas por la fábrica, lo cual nosotros pensamos más allá del claro punto de vista de la solución de la mano de obra en un lugar poco habitado, sino también como el inicio de una construcción de un paisaje social que proporcionará las bases materiales para el posterior nacimiento de una identidad común, en donde este nuevo espacio sumado a las instituciones nacientes fomentan la mediación social con la fábrica⁹ (Wynveldt y Balesta, 2009).

Ya desde los primeros años, la cantidad de hectáreas destinada a los trabajadores tuvo que ser ampliada por el crecimiento industrial de la algodonera, formando dos sectores: Villa Flandria Sur y Villa Flandria Norte, separadas por el Río Luján que las atraviesa, siendo Villa Flandria Sur (el correspondiente a Jáuregui) el más antiguo.

En sintonía con la noción propuesta de paisaje, vemos que posiblemente la fundación a través de los años de diversas instituciones por Julio Steverlynck han fomentado los círculos sociales comunes de los trabajadores y la población en general, generando este espacio común que delineó la estructura social de Jáuregui.

Dentro de estas instituciones puede haber algunas que pueden ser consideradas como organizadoras o mediadoras de la identidad local, en clara articulación con la fábrica y presentes hasta cierto punto en todas las demás. Nos referimos básicamente al rol de la familia y la iglesia, ambas “fundidas” a la política de beneficio social de Steverlynck, siendo imposible pensar el conjunto de esta sociedad sin integrarlas. Encontramos que posiblemente éstas han sido la fuerza que ha ayudado a moldear la historia en favor de los intereses de la algodonera, especialmente en los momentos de tensión.

Más allá de estas instituciones fundamentales, las varias instituciones “patrimoniales” fundadas, han influido en lograr una relativa autosuficiencia de Villa Flandria, ofreciendo opciones relativas a la salud, educación y recreación, en muchos casos asociadas al tinte católico articulado con la

⁹ en relación al planteo que propone Disraeli sobre el trabajo en la fábrica y en la huerta, Engels sostiene que “la combinación del cultivo y de la industria, la posesión de una casa, de un huerto y de un campo, la -seguridad de una vivienda han sido la base de un bienestar relativo de los obreros (Hirsch et al., 2018).

fábrica, como por ejemplo la revista El Telar, la cual funcionó como difusora de los acontecimientos locales y de la moral impuesta por esta (Lupano, 1995). A continuación, un listado breve de algunas de las instituciones fundadas por Julio Steverlynck:

- 1929: Organización del Club Social y Deportivo Flandria.
- 1930: Primera Iglesia Católica.
- 1932: Constitución Cooperativa Obrera de Consumos.
- 1934: Biblioteca San Luis Gonzaga y Escuela Técnica.
- 1935: Revista El Telar.
- 1937: Banda Rerum Novarum.
- 1939: Club Náutico el Timón.
- 1946: Círculo Católico de Obreros.
- 1961: Escuela Inmaculada Concepción.
- 1966: Clinica San Jose Obrero.

Con mostrar algunas de ellas, vemos cómo cubren un amplio espectro de las necesidades de los niños y adultos, necesidades que quedarán subordinadas a la esfera de control de la fábrica.

Lo importante de hablar de ellas integradamente es que también representan un patrimonio material integrado por una misma política que las introduce. Patrimonio que pervive en parte actualmente, que permite junto a las memorias colectivas la preservación de parte de la identidad local.

Sacando los primeros 2 años de la década del 30 en donde había una crisis económica, la fundación de estas primeras instituciones corresponde a un momento de fuerte crecimiento de la industria textil a nivel nacional, sin considerar la breve crisis de 1938 (Bellini, 2020). Para graficarlo, la fábrica arrancó en Jáuregui con 45 obreros, para ya 2 años más tarde tener 200 (Hirsch et al., 2018), y en 1940 aproximadamente 1600 (Lupano, 1995). El gran éxito de este emprendimiento logró la subordinación de los trabajadores, siendo un motivo de orgullo para estos la relación con la fábrica (Hirsch et al., 2018). Todo esto apunta a una especie de control

del tiempo extra laboral de los trabajadores y habitantes de Jáuregui, correspondiente con la política de dominio patronal¹⁰ (Neiburg, 1988).

Haciendo un contraste de situaciones quizás podemos visualizar con mayor facilidad las identidades del pueblo, a partir de lo que denominamos con fines únicamente organizativos el segundo momento en la historia de la algodonera, la llegada del peronismo.

En un contexto económico que simplificarmente nos lleva a corroborar una tendencia similar o al menos en una misma dirección, en donde la industrialización se acelera, vemos que la industria textil no fue la excepción. Lo interesante de este caso particular que observamos y pudimos llegar a entender en este primer momento de investigación, es la relación conflictiva que el movimiento peronista y la fábrica han tenido.

Para entenderla primero necesitamos mencionar una cuestión inherente a la estructura social de Jáuregui en ese momento. Ésta ya estaba regida por una fuerte relación patrón-obrero, en este caso, el peso de Julio Steverlynck como líder burocrático y carismático, ya que él, según los testigos, tenía amplio conocimiento de los sectores de su fábrica, sus instituciones y de lo ocurrido allí a partir del conocimiento en primera persona de esta, sea por las visitas de él mismo, como también por la centralización en la gestión de su propia empresa en él (Ceva,2010). Como mencionamos más laxamente antes, vimos que en este caso particular la centralización de la gestión más la sumatoria de políticas de beneficio social tales como la asignación de casas a pagar, los salarios relativamente altos, los derechos laborales (previos al peronismo) y la fuerte institucionalización de las actividades sociales de Jáuregui en las que la propia fábrica tenía incumbencia a nivel tal, que podía tener el poder moral del castigo laboral, conformaron, como dijimos antes, una identidad propia fuerte en donde el papel de Steverlynck aparece exaltado como un líder paternalista, configurando un espacio en donde se puede permitir tanto la producción como la reproducción de los obreros, penetrando el “dominio patronal” en amplios espacios de la vida cotidiana, sea económica o socialmente, en una dependencia de los trabajadores de esta (Neiburg, 1988).

¹⁰ {...}el dominio patronal penetra en la vida diaria, el trabajo industrial no significa automáticamente obreros libres y se configura lo que se ha llamado servidumbre burguesa: una dependencia completa de la población afectada respecto al capital y su subordinación al gobierno real de la empresa sobre sus súbditos. Junto a los vínculos formales, propios del capitalismo se construye un conjunto de relaciones personales realizadas donde lo social parece como individual. La figura del patrón es omnipresente, en las representaciones de los obreros, adquiere connotaciones positivas frente a los abusos de un ente anónimo e indeterminado representado por “la compañía”. (Neiburg, 1988).

En este contexto es que encontramos la llegada del peronismo, que más allá de sus diferentes concepciones sobre el papel de la iglesia en el tiempo y de la acción social, buscará aplicar en una escala macro políticas con objetivos prácticos similares a los propuestos por Steverlynck, con evidentes diferencias en los medios de su obtención, a raíz de su origen y escala.

A raíz de las lecturas que realizamos llegamos a poner una idea en común para debatir a futuro que es la siguiente: El peronismo como motivo local de conflicto a raíz de la superposición de sus intereses con los de la dirigencia local. Siendo posible pensar a ambos como un estado con afán intervenir más fuertemente en la autonomización y la sindicalización de los trabajadores versus una especie de micro estado en donde la autonomía de los trabajadores era menor. Una especie de apertura conflictiva de un sistema que previamente se manejaba con una especie de autosuficiencia mayor.

Los contrastes en estos momentos de conflicto de intereses nos permiten atisbar la relación de los trabajadores con la fábrica y su gran área de influencia. Durante los primeros dos gobiernos peronistas la política de sindicalización llevó a un gran aumento de las huelgas a nivel nacional (Bellini, 2020), las cuales repercutieron también en Villa Flandria. La creación de sindicatos en la zona no dejó de ser conflictiva y resistida por Steverlynck, con resultados negativos. Lo que nos resultó interesante, es que hubo cierta resistencia, más allá de no ser total, por parte de los vecinos a la adhesión a éstos. Esto a raíz de ya tener varios de los beneficios sindicales aportados ya por la algodonera, incluso con creces (Ceva, 2010). Esta introducción de los sindicatos en la zona llevó a conflictos y acatamientos de huelgas.

Lo que sí nos permitió ver es la fuerte identidad previa al peronismo que tenía la zona, la cual incluso ante la huelga de 33 días impuesta por el sindicato peronista por el despido de dos de sus trabajadores, la respuesta general ante la iniciativa de volver al trabajo y el supuesto pago incompleto, volvieron pacíficamente a sus trabajos, siendo moderados (Ceva, 2010).

Por lo que vemos, la mentalidad del pueblo pareciera resistirse a la influencia peronista que terminará entrando en la zona, pero a la vez hubo otros motivos la cual la refuerzan. Durante este gobierno ocurrió en Jáuregui un refuerzo de la institución de la iglesia, siendo esta instructiva de la moral y mediadora del control de la población (patrono-iglesia-trabajadores). Su gran peso en los ideales colectivos a raíz de su rol de mediador social resultaron importantes durante el peronismo, donde el conflicto hizo que ésta aumente su rango de influencia para calmar los conflictos. A este momento corresponde la introducción de la Juventud Obrera

Católica y el CCO en Jáuregui, instituciones relacionadas con lo religioso, las cuales fueron introducidas en la época peronista.

Indagando en estos momentos es que planteamos un segundo momento de formación de la identidad colectiva ante situaciones de tensión en las cuales las instituciones buscaron calmar las aguas, se busca formar alrededor de una penetración mayor a nivel social, dejándose ver en la introducción de varias instituciones (sean patrimoniales o simplemente festejos) las cuales tratan de aumentar aún más la dependencia patronal. Muchas de éstas se manifiestan en la mayor promoción de los festejos populares y eventos locales, por ejemplo, a partir de la promoción de kermesse y varias fiestas arraigadas en lo local (Hirst et al., 2020). Una cuestión interesante en esta formación identitaria fue también la cristianización de los festejos nacionales durante el peronismo (Ceva, 2010). En resumidas cuentas, a partir de este momento la situación de la fábrica estará atravesada por el movimiento sindicalista.

Hasta aquí es donde realizamos el inicio de la investigación con un análisis más exhaustivo, a continuación, los siguientes periodos que consideramos importantes serán analizados en esta ponencia de forma más breve y con más detalle en momentos posteriores de esta.

Más allá de los conflictos peronistas, estas décadas iniciales han sido consideradas como el momento de auge de este modelo industrial. Posteriormente comenzará su decaimiento.

Un momento entre otros que nos pareció clave a estudiar en esta decadencia fue la implementación de las políticas neoliberales en los 70 y 80 en el contexto de la última dictadura cívico-militar. Con la apertura de importaciones y el fomento a los capitales extranjeros se produjo una elevada competencia en el sector, complicado por los precios menores de los productos extranjeros, en parte culpa de la tecnología superior empleada en su elaboración (Hirst et al., 2020; EL CIVISMO Noticias de Luján, (2021).

Esta situación de debilitación ocurrida en los 70 y que continuó en los 80 fue agravada con una serie de inundaciones (recordar la cercanía con el río). Luego, el golpe de gracia para el cierre de la Algodonera ocurrió en 1995 en el marco de las políticas neoliberales menemistas.

Análisis actual y resultados

Volviendo a la actualidad y a modo conclusivo de esta etapa investigativa podemos mostrar por experiencia propia y basándonos en las fuentes que parte de ésta identidad ha logrado pervivir. Si podemos hablar de una redefinición de procesos laborales en la instalación de la Algodonera,

también podemos hablar de otra en la actualidad, dominada por relaciones laborales muy distintas a las de la Algodonera original, en donde actualmente funciona un parque industrial con varias empresas extranjeras. Hoy en día, la conformación de la identidad se presenta más fragmentada ya que el crecimiento demográfico posterior a 1995 sumado al cese de las políticas laborales así lo hacen.

Pero de igual manera, pensamos, dejamos abierta y proponemos dos causas del por qué de la conservación de estas memorias. Una de ellas material, y otra más estrictamente de las memorias, siendo ambas retroalimentadas. En primer lugar, la conservación del patrimonio institucional (Club Náutico El Timón, Club Social y Deportivo Flandria, escuelas, Circulo Catolico de Obreros, Clínica) y cultural (fiestas locales y promoción del conocimiento del pasado) han marcado una continuidad cultural. Por otro lado, el cambio en los procesos laborales que ya se venían deteriorando desde los 70 marcan una discontinuidad con el pasado a nivel económico en primera instancia, el cual consideramos de base como el influyente sobre la creación de este patrimonio cultural e institucional que en aparte perdura después de este corte.

El segundo factor que planteamos para pensar está relacionado con este corte en la política laboral, y la relacionamos como la memoria generacional de un contraste entre un tiempo y otro. Basicamente se podría pensar un contraste a grandes rasgos bueno-malo, en donde el último determina en parte el segundo, siendo que un momento trágico de la historia de Jáuregui (1995 y el cierre de la fábrica) seguido de una reconversión de la fábrica haya logrado una valoración muy positiva del proceso previo, es decir, que generaría una manera propia de recordar este pasado, más allá de su reconstrucción histórica oficial. Ejemplos de este tipo de razonamientos se pueden encontrar varios autores como Peter Burke.

También necesitamos pensar estas identidades en continua pugna entre el presente y el pasado, siendo que éstas cambian con el tiempo a raíz del devenir histórico inevitable de cada lugar. Una de ellas que vemos que está en retirada refiere a la identificación con la Algodonera, vemos que con la desaparición de ésta no ha sido olvidada, pero sí que su papel en la identidad actual de Jáuregui ha pasado a segundo plano, siendo ésta identidad continuada por otras instituciones subsidiarias de la antigua fábrica como la escuela técnica San Luis Gonzaga, el Club Náutico el Timón y el Club Social y deportivo Flandria.

Sobre éste último nos paramos para hacer una última mención relacionada a la importancia del fútbol en el país. Éste deporte ha sido en los últimos años la institución fundamental para hablar

de una identidad actual en Villa Flandria. El hecho de habitar aquí ha sido motivo, si bien no excluyente, de estar asociado en mayor o menor medida a este club. Además de esto, lo pensamos claramente como una identidad propia ya que en este tipo de instituciones es fácil ver de manera manifiesta a un otro distinto (en este caso el Club Luján) y que en parte define, a partir de las claras rivalidades futbolísticas, las cuales se dejan ver en los símbolos (remeras, pilusos, canciones) y el fervor con que muchas personas se refieren al Club siempre con algún grado de relación del pasado del pueblo.

La relevancia que tiene tal expresión de la pertenencia al club se ejemplifica en una nota periodística realizada con motivo del mundial, donde los hinchas decidieron llevar tanto la bandera de su club local como de la nacional. En ese sentido, Antezana (2003) señala la doble articulación de identidades futbolísticas: la del club y la nacional.

Bibliografía

Antezana, L. (2003). "Fútbol: espectáculo e identidad", en P. Alabarces, (comp.) *Futbologías. Fútbol, identidad y violencia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Bellini, Claudio (2019). "LA PRIMERA RECESIÓN. LA CRISIS TEXTIL DE 1938 Y LA POLÍTICA ECONÓMICA ARGENTINA A COMIENZOS DE LOS AÑOS CUARENTA". *Revista de Historia Americana y Argentina*, volumen 55. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/revihistoriargenyame/article/view/3479/2782>

Burke, Peter - "La historia de la memoria colectiva", en *Formas de Historia cultural*, Madrid, Alianza, 2000

Club Social y Deportivo Flandria (s.f.) La historia de un pueblo, nuestra historia. <https://clubflandria.com.ar/historia/>

EL CIVISMO Noticias Luján, (2021). "Huellas: Flandria, una identidad industrial". https://www.youtube.com/watch?v=1_QEYtpkeLo&ab_channel=ELCIVISMONoticiasdeLuj%C3%A1n

FM Lider (2022). "Hinchas de Flandria despliegan su bandera en Qatar". <https://fmliderlujan.com.ar/hinchas-de-flandria-despliegan-sus-banderas-en-atar/>

Guinzburg, Carlo (2008) - "El queso y los Gusanos", en ediciones Península Barcelona

Macario, Alemany García (2005) "El concepto y la justificación del paternalismo" (Tesis de Doctorado). Universidad de Alicante, facultad de derecho.

Meneses Cárdenas, J. A. (2015). El fútbol nos une: socialización, ritual e identidad en torno al fútbol. *Culturales*, 4 (8), 101–140.

Neiburg, Federico (1988). "Fábrica y Villa Obrera: Historia Social y Antropología de los obreros del cemento". Centro editor de América Latina

Silvia Hirsch, María Soledad Córdoba, Carolina Di Próspero, Daniel Daza Prado, María Soledad del Río, Gustavo Guaita, María Belén Devoto, Facundo Olsson Saizar, María Laura Ochoa y Ricardo Velasco; (2007); *"Etnografía colectiva en Jáuregui, provincia de Buenos Aires"*.

Wynveldt, Federico y Ballesta, Bárbara (2009). "Paisaje sociopolítico y beligerancia en el Valle de Hualfín (Catamarca. Argentina)". *Revista Antípoda* Nº 8. Enero/junio de 2009: 143-168. Universidad de los Andes. Colombia. ISSN 19005407

Las acequias de Las Pichanas. Memorias y presente. Las Calles, Córdoba

Ana Szabó

Arquitecta UNBA

Doctoranda Estudios Sociales Rurales. CEA. UNC.

anaszabo49@gmail.com

Introducción

Este trabajo se enfoca en los vínculos que se tejieron para el uso y mantenimiento de un antiguo sistema de riego situado en el faldeo oeste de las sierras de Córdoba, y que se produjeron como fruto de las acciones colectivas con el arroyo Las Pichanas. Nos preguntamos ¿cuáles son las condiciones de perdurabilidad que aún mantiene? Las presiones en pos de la turistificación afectan al territorio, codiciado por fuertes intereses inmobiliarios ligados a las políticas públicas.

Nuestra investigación se centrará en los sujetos que han convivido en mutua interdependencia con las acequias desde hace varias generaciones. Recolectaremos datos etnográficos relacionados con las memorias colectivas, y la valoración social sentida, indagando en las realidades y posibilidades de trabajo y supervivencia, y registrando si hay acciones de resistencia. (luchas que rebalsan las subalternidades que inferimos).

Para el desarrollo de este trayecto ubicaremos primero los antecedentes historiográficos del territorio en cuestión, encuadraremos luego el marco teórico que nos interpela y contiene nuestra perspectiva, desarrollaremos a continuación la metodología que elegimos para abordar a los integrantes de la comunidad, para luego construir los datos que emerjan de la escucha. A continuación, los pondremos en discusión con los aportes teóricos que nos resulten pertinentes, para arribar a las conclusiones que completarán este trabajo.

El territorio y sus tramas

El arroyo Las Pichanas nace en las Sierras Grandes y en su trayecto hacia el oeste se alimenta de vertientes que surgen de terrenos arcillosas en la misma cuenca. Junto con los demás arroyos serranos alimenta el Río de Los Sauces que es la gran colectora de las aguas en el Valle de Traslasierra. La presencia del agua en la sierra ha sido constitutiva de identidades. La investigación de la toponimia autóctona de Córdoba realizada por Montes (2008), señala que pueblo (p. 662), como río (667), podían denominarse “henen”, descubriendo la relación

recíproca entre ambos. “La presencia de las sierras (cami), no como mero paisaje o accidente geográfico sino reparando en su simbolismo y newen (energía) en cuanto a lugar dador de la vida, ha sido constitutivo de las identidades” afirma Reyna (2020) y agrega que algunos hermanos afirman que “los comechingones somos hijos del agua y de las piedras” (p.116) remitiendo a la vinculación sagrada que los une. Reyna nos acerca las memorias familiares para evitar que “nuestro caminar descalzo hacia el futuro” “quede una vez más ocultado por los discursos de los insensibles”. (Reyna, 2020, contratapa).

La bibliografía obtenida de los escritos de toponimia de Aníbal Montes y de historización de la región que nos ocupa, ubica la existencia de las acequias como factura de las naciones que habitaban el territorio antes del arribo de los españoles.

En la Relación, Gerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba (1573), describe que los indios “Son grandes labradores que en ningún cabo hay agua o tierra bañada que no la siembren para gozar de las sementeras de todos tiempos” Montes (2008, p. 51). Cuando las estancias de los españoles dedicadas al ganado interfirieron en el riego, parte de los pueblos indígenas se despoblaron por hambre.

En la memoria colectiva se nubla el rastro, pero se intuye la existencia lejana de esta construcción dedicada a los cultivos.

Hasta los años 1950 la zona del Huaico y La Quebrada, así como el pedemonte eran de ganadería y agricultura, como lo indica el sitio El Algodonal. Las labores rurales permitieron la reproducción de la vida mediante el autosustento hasta que, a mediados del siglo pasado nuevos habitantes modificaron el contexto social y económico, territorializando sus modos de existencia que respondían a nuevos modelos de la burguesía. Se sumaron al aprovechamiento de las acequias con fines domésticos y recreativos. Los cultivos de algodón, maní, maíz, frutales y ganado vacuno y caprino se fueron confinando entre propiedades privadas, si bien se acostumbraba a prestar las tierras.

En esos años se instaló la tabacalera Nobleza Picardo que aprovechó saberes, tierras y aguas de los lugareños. Entregaba las semillas y luego recolectaba y almacenaba en el vecino pueblo de Villa de Las Rosas lo producido por los cuenta propistas. Pero en la década de los 70, dejó de ser conveniente la ecuación económico productiva para la empresa y levantó campamento dejando una herida abierta en el sustento de los serranos, que quedó grabada en la memoria colectiva.

Hacia 1930, un inglés de apellido Davis había comprado, asociado con Gillies, parte de una estancia que se extendía en el corazón de La Quebrada. La venta de lotes a ingleses establecidos en Buenos Aires, fue ocupando el espacio alrededor del country club de golf que realizó y promovió la construcción de viviendas para sectores acomodados provenientes de la Capital porteña. Las acequias se siguieron utilizando para riego pues los migrantes mantenían la tradición hortícola sumando condiciones de confort como el parque y las piscinas.

Claudia, conspicua habitante del territorio de procedencia inglesa, nos relata:

Davis, hace el golf y compra caballos, y luego vende lotes conectándose con gente de Harrods en Buenos Aires, que tenía capacidad para invertir. Aprovechó que los ingleses no podían volver a veranear a Inglaterra por la 2ª guerra y los invitaba a venir. Los llevaba a comer asado al balneario próximo de Paso de Las Tropas y les vendía artesanías hechas por la gente de aquí: individuales de telar, cerámica negra, alforjas, arganas, alfombritas, kyangos de piel. Mi padre le compra en 1936 y luego se vino a vivir, los demás ingleses venían en verano. Es por eso que contrataban caseros. Él se encargó de organizar la limpieza de las acequias. Los saberes eran propios de los lugareños. Las acequias las limpiaban los caseros y luego, el asado. Había un contacto personal-familiar...pero algunas me decían - ¿Cómo vas a comer con ellos? -Tené cuidado con tener mucha familiaridad con el criollo. Todas las casas tenían pozo de agua, así que el riego se usaba para los frutales, el parque y las piletas. Mi mamá también hacía tabaco. Lo definitorio fue el golf. La gente de acá jugaba al pato en Las Calles¹¹, pero los ingleses se juntaban a jugar polo y golf. En El Perchel se juntaban a jugar al fútbol, pero los espacios de interacción después desaparecieron.

Agrega finalmente:

La comunidad de regantes se fue transformando, sus integrantes fueron cambiando. Antes se usaba para riego y los que no tenían pozo, para tomar agua. El uso de la acequia también cambió. Hoy en día si no hubiera acequias no podría haber tanta gente habitando.

A diferencia de los migrantes ingleses que vacacionaban en verano y durante el año sus casas eran habitadas por los caseros que provenían de lugares vecinos, luego del 2001, debido a la dificultad de vacacionar en el extranjero por la relación desfavorable del cambio de moneda, un importante contingente de turistas empezó a incursionar en esta zona. A raíz de eso, nuevos

¹¹ pueblo distante 3km

migrantes urbanos con aspiraciones rentistas relacionadas con el turismo, fueron agregándose a la población.

Se visualizaron cambios en el territorio: muchos de los lotes que permanecían deshabitados y cubiertos de monte nativo, empezaron a ser afectados por el cambio de uso instalándose nuevas construcciones con el objetivo de albergar a residentes temporarios. En el espacio circundante del valle de Traslasierra el incremento de construcciones fue escalando de manera exponencial. Llegaron los turistas con sus demandas urbanas, y las políticas públicas locales y provinciales encontraron un nuevo recurso para incrementar el producto bruto (Szabó, 2021).

Claves teóricas

La Ecología Política es la perspectiva que elegimos como marco para situarnos en esta reflexión etnográfica. La vinculación entre los factores políticos, económicos y sociales con los conflictos y cambios ambientales (Machado Aráoz, 2013), permite comprender la integralidad de los procesos de transformación que afectan los territorios. La Ecología Política de la Agricultura (Giraldo, 2018) y del Turismo (Ojeda, 2021) dan especificidad a las problemáticas de las zonas rurales que, como la de Traslasierra, están siendo reconvertidas al turismo. Las disputas por el poder que caracterizan las territorialidades (Porto Goncalves, 2004) en contexto del sistema mundo global (Wallerstein, 2004) se aplican también al agua, -en nuestro caso al sistema de acequias subsidiado por el arroyo-, vista también como territorio de disputa en situación de crisis ambiental (Porto Goncalves, 2006).

Consideramos que la industria del turismo ejerce una acción extractivista sobre el ambiente y sobre los modos de vida de las tramas comunitarias, tanto por los beneficios diferenciales entre distintos grupos sociales, expulsivos para los que tienen menor capacidad económica, como por la gran incidencia del consumo de insumos y la generación de activos contaminantes (Szabó, 2021). En este sentido pretendemos ampliar los bordes de lo que Gudynas (2013) plantea como extractivismo, para incluir entre ellos a la industria del turismo. Apelamos también a la mirada crítica de Esteva (2011) hacia el desarrollo, apuntando a “la conexión causal entre el deterioro del entorno y la pérdida de solidaridad que antes sólo percibían los más pobres” (p. 1).

Metodología: ejercitación de la escucha y conceptualización

Mi condición de vecina a la vez que investigadora, e integrante de la comunidad acequiera, me precipita en “el riesgo de parcialidad y subjetividad al observar las diversas situaciones del

entorno” (Marrero, et al, 2008. p. 183) y me desafiaba a “eliminar la interfaz distorsionadora generada sólo por los códigos personales” (Marrero, et al, 2008. p. 183). Por ello apelamos al método comparativo constante (de Angelis, 2005) para construir “teoría de manera cualitativa” (p. 2), a partir del análisis hermenéutico de lo escuchado (Marrero, et al, 2008) para tener la experiencia de lo ajeno, de lo distinto y la posibilidad del diálogo.

Venimos participando de conversaciones no-directivas, abiertas e informales. A eso agregamos 7 entrevistas en profundidad no estructuradas con una guía de preguntas. La interacción dialógica habilita a una “fusión de horizontes” donde ambas comprensiones se articulan y complementan (de Angelis, 2005, p. 2).

La transcripción de los datos empíricos es la primera etapa del análisis que contiene en nuestro caso los relatos de la vida cotidiana transcurriendo a través del tiempo. Identificamos luego las unidades de sentido que dan origen a los conceptos y luego verificamos la asiduidad con la que aparecen. En la comparación identificamos elementos comunes y no comunes que por fin aglutinamos en categorías más abarcadoras buscando y adjudicando ejes de sentido para formular hipótesis. En el próximo apartado definiremos los más representativos para este trabajo, transcribiendo fragmentos de las conversaciones.

Categorías resultantes

En la **espacialidad** detectaremos las relaciones de poder, los efectos de la propiedad privada:

La gente que vino, los extranjeros daba trabajo, prestaba casa para los caseros y además trabajaban (Jacinto). Mi abuelo tenía muchos campos, pero los fue dando, “agarrate ese pedazo”, y lo cambiaba por algo (Manuel). La quebrada es una estafa porque se loteó sin agua y se le sacó al Coquero los animales. No le dejaron tener más porque a la gente le molestaba (Carmelo). La tierra se prestaba. El tabaco era trabajo para todos chicos y grandes. Salí de la escuela (en El Huaico) e iba a cosechar (Jacinto).

Cuando viene gente cambea, puede ser gente buena y otra que no se sabe; antes tenías un lote y sacás la leña, ahora es privado. La leña se pudre, la gente buena te la ofrece... es así (Carmelo). Se están acabando todo, se va loteando (Jacinto).

Por **afectividad ambiental** (Giraldo, Toro, 2020), comprendemos la epistemo-estesis de los cuerpos entre cuerpos, la ética del contacto, el orden del desafecto, la empatía ambiental:

Cuando estoy en el campo sin señal estás en el día a día en la realidad, salgo de ahí y entro a un mundo diferente. La comunidad dejó otro método de vida, está el campo yéndose. Me gustaría dejarle un caballo una vaca, algún animalito a mis hijos (Manuel). Un caballo para animales para que haya un vehículo (Jacinto).

Cuando baja el caudal del agua te das cuenta que te falta algo, se escucha todo, hasta los perros ladran más cuando no baja el agua (Rolando). Se acaban los pájaros de tanto que limpean, Que haya gente sí, pero no tanto. No vamos a poder andar a caballo. Que quede más la naturaleza (Jacinto). Se siente el ruido del agua que pasa a la noche. No es lo mismo que no tener nada. El agua es lo más importante (Miguel).

Tenemos gallinas, mi hermano tiene un chancho, Nano tiene vacas, mi tío tuvo ovejas, hay que ocuparse, no los podés dejar tirados, es otra forma de vivir. Mis primos cuando vienen de la ciudad lo primero que hacen es salir a caminar. Sabemos tener huerta como para nosotros (Rolando).

Las acequias, ¿Qué importancia tienen?

Es lo que mayor valor tiene, sin acequias es un desierto se secan los árboles en Las Rabonas (Jacinto). Yo digo que sí, es muy importante el canal, si no hay agua no hay nada no hay vida, no habría ninguna planta más que las del campo. Es un privilegio que venga así el agua, la gente que le pasa por la propiedad le da mucho más valor a la propiedad (Miguel). Si no habría agua sería un desierto, hay un verde sano (Manuel). Si no hubiera acequia este lugar no sería igual; si hubiera tubo no habría pelea por los turnos, pero sí por la limpieza, no la limpiaría nadie y se perdería. La acequia es todo porque es el agua que tenemos. Hacer un pozo sería muy difícil por las piedras (Rolando). Si sacamos las acequias se seca todo. Con muchas cabañas cómo hacés con el agua. No es fácil, la comuna tendría que regular (Carmelo) Hay gente que ya tenía más efectivo para cavar pozos, pero hay muy mucha gente que no tenía y tenía que tomar agua del canal y es agua buena. Esta acequia se mantiene bien en los últimos años (Miguel). Te falta el agua, no hay huerta que viva (Carmelo). La acequia era importante para los cultivos de tabaco. siempre cultivamos y teníamos animales (Jacinto).

Valores

Favor con favor se paga. La palabra es un documento (Jacinto).

Me gustaría que no se pierda el linaje del gaucho, que es: saber hacer una trenza de 4, pelar una gallina y hacer un puchero (Manuel).

La tranquilidad, comparando con la ciudad podés dejar todo abierto y no te va a faltar nada. Somos libres. Tenemos un montón de campo para ir a dar una vuelta (Rolando).

Que no se pierdan los saberes (Jacinto). El respeto mutuo (Manuel)

La comisión que había en la escuela. La unión de la gente. Mauro hizo la salita, los baños. Es un lujo. Es el único que hizo algo por la escuela. En estos lugares pobres y chicos, le daban nada, sólo el tabaco, le daban la semilla. A este lugar como Traslasierra no le llevaban el apunte. Íbamos a votar a NONO (Jacinto).

No me iría porque viví aquí toda mi vida (28 años) Tenemos todo lo que necesitamos. Soy oriundo del Huaico (Rolando).

Está bueno tener la comuna cerca (Jacinto).

Siempre había asado en la limpieza del canal (Miguel)

Mis primitos y mis hermanas están con el celular todo el día, pero igual acá les gusta (Rolando).

Trabajo antes y a futuro ¿Cómo hacemos?

Los únicos que van y vienen a caballo, yo trato de enseñarle lo que sé para que haga lo mismo, Benjamín calzate un caballo, tenés herramientas (Manuel)

No se valoraba la producción propia (de tomate) porque era chica mejor el super aunque sea fumigado. Enseño a podar a mi hijo, el día de mañana no va a haber quién pode una planta. Podría enseñar en la escuela. Lo nuevo son las obras (Jacinto).

Si no hay obra no hay nada (Carmelo). Vamos a seguir con la herrería porque mi papá aprendió en Córdoba. Y me gustaría que esto siga siendo igual (Rolando).

Faltaría ayudar a la gente, empieza a tomar forma dándose una mano. Ayudar a que otra familia coma y se le devolvía el gesto (Manuel). Estaría bueno más lugares como el CTO (Carmelo) Una cooperativa estaría buena. Como la del CTO, trabaja mucha gente. El que tiene tierra... Vamos a hacer una quinta como el CTO para toda la gente que no tiene como comprar, turnarse. para regar una manito cada uno, repartir y llevar un poco (Jacinto).

Cabalgatas, hay un turismo que es imposible, no tiene contacto con la naturaleza. El turismo son 3 meses, nosotros somos toda la vida (Manuel).

Ejes de reflexión

¿Serrano, lugareño, oriundo, pobre o campesino? Si bien la autodenominación de campesino no se hace presente en ningún caso y en las entrevistas encontramos oriundo, nativo o lugareño, las formas de vida y de reciprocidad, la producción con la tierra para sustento propio, y para intercambio en algunos casos, nos remiten a esa categorización. En algunos momentos emerge lo pobre, que más bien parece como confrontativa o comparativa con quien es encuadrado como rico debido a autos, posesiones o formas de vida más relacionadas con el consumismo urbano.

Patrimonio: ¿Quién lo determina? El patrimonio es una construcción social y la patrimonialización es un proceso que visibiliza disputas diferenciadas por lo que se considera digno de conservación, sólo algunos de los agentes, según el poder de decisión, posición o reconocimiento que tengan dentro de la comunidad, logran consagrar sus concepciones” (Aguilar Criado, 2005, p. 24). Para nuestro caso detectamos consenso en la valoración de las acequias, sólo obstaculizada por los proyectos progresistas del ámbito público.

Espectacularización del Patrimonio ¿Porque es distinto si la fiesta la hace la comuna? La autoridad local instaló la fiesta de la carne en fardo o en bolsa, en actitud de patrimonializar una preparación típicamente local, que requiere una factura muy especial y artesanal cuyos secretos se han transmitido hasta ahora de boca en boca en ámbitos familiares, como un preciado tesoro que pocos conocen. La desmotivación de Manuel frente a la competencia, presumo que se relaciona con la espectacularización del suceso. En efecto, sale del ámbito doméstico del ritual familiar para convertirse en un espectáculo con premios. Es una visión del mundo que se ha objetivado. (Debord, 1967). “Todo lo que antes era vivido realmente se ha alejado en una representación” (p. 8), entiendo que ese vaciamiento es el que produjo, también, la separación afectiva del evento. “La realidad está en peligro de quedar del todo inaccesible” (Augé, 1997, sinopsis).

El paisaje y el espacio burgués: ¿Qué es el paisaje? La élite que tiene acceso a la literatura y al viaje afianza la idea del paisaje como apropiación estética y científica del territorio. El habitante criollo queda ajeno a esa valoración. No captura esa mirada. La dimensión estética, genera una diferencia y una desigualdad en términos políticos. A través del paisaje hay una invisibilización del criollo del ranchito (Llorens, 2018). Mientras los turistas y los migrantes “cultos” valoran el

paisaje¹², los lugareños aprecian la tranquilidad, el arraigo, la percepción sensorial de los atributos del sitio, la convivencia con los animales, las relaciones de reciprocidad.

Territorio de sacrificio: ¿Territorio para la vida o para el extractivismo? El desarrollo turístico apunta a vaciar el sentido que la comunidad tiene aún “como forma de relacionamiento humano y no humano” (Jofré, 2021, p. 26), invisibilizando la porción nativa de la población, salvo para la apropiación de su culturalidad, pero “sacrificando” su territorialidad, convirtiendo el acceso a la tierra en una deuda permanente que no se salda. La propiedad privada se erige como una barrera cada vez más contundente, los que se molestan por los animales presionan para su desalojo, sacrificando, en bien del turismo medios de vida ancestrales pero actuales de los nativos, tendiendo hacia la urbanización de las tierras en un pueblo que se autodenomina rural.

Conclusiones

Hemos dialogado para este trabajo con el ánimo de que emerjan los patrimonios sentidos y las posibilidades de rescate de modos de vida alternativos al modelo hegemónico que obliga a desarrollos cuya necesidad debería ser cuidadosamente revisada. Deseamos abrir la discusión para seguir reflexionando. Hemos conversado con quienes sostienen ese modo de vida porque les es propio, no están impostando ni adaptando neo ruralismos, porque lo llevan en su memoria, sus saberes y sus vivencias.

Las acequias son el bienpreciado, el patrimonio sentido sobre todo para el uso del agua domiciliaria, pero también por una relación sensible al correr del agua, que “cuando baja el caudal y no se la escucha, cambia todo, hasta los perros ladran más” (Rolando)¹³. Los lugareños, oriundos, que a veces se dejan ver como pobres, (guardando celosamente una historia de subordinaciones poco revisada) les adjudican máxima valoración social a los canales en la comprensión de que la irrigación permite que las plantas no se sequen como en otras zonas donde las han eliminado.

La buena convivencia entre los nuevos propietarios de los años 50 con los trabajadores tomados de caseros, opacaron las asimetrías de poder existentes gracias a un contacto personal-familiar afable, “La gente que vino, los extranjeros, daba trabajo, *prestaba* su casa para los caseros que,

¹² con predominancia de lo visual

¹³ extraído del relato de Rolando, página 7 de este trabajo.

además, podían trabajar” (Jacinto)¹⁴. Pero a veces la advertencia emergía y marcaba la subordinación “-Tené cuidado con tener mucha familiaridad con el criollo” (Claudia)¹⁵.

Actualmente, con las nuevas migraciones, la gente buena es la que da trabajo y respeta al lugareño, la mala es la que “quiere saber más que el que está nativo acá, porque lo hace menos a uno porque tiene plata” (Jacinto)¹⁶. Esas oportunidades entrelazan a los nuevos y a los viejos pobladores ofreciendo servicios a los visitantes, promovidos por las políticas públicas que nombramos antes. Sin embargo, las y los egresados con educación secundaria aprobada, no obtienen otra posibilidad que desempeñar tareas estacionales subsidiarias al turismo que no requerirían de la formación que tienen. La oportunidad que surge es la obra de construcción, pero la conciencia de que el monte extraído incide en la merma del agua, que se realiza para aumentar la construcción que aumentará la población y aumentará a su vez el consumo de un agua que disminuye por ese mismo motivo, genera un círculo vicioso sin posibilidad de solución.

En el horizonte cercano se viene posicionando una organización local de agricultura familiar que está organizando trabajo en forma cooperativa a familias vecinas¹⁷, y se vislumbra la posibilidad de replicar la experiencia si se consiguieran tierras, aunque sean prestadas. Y vuelve a tomar actualidad el sistema de riego por acequias no sólo para satisfacción domiciliaria sino también para trabajos de chacra.

La presión del progreso que apunta al entubamiento de la acequia con la promesa de mantener los canales, promesa ésta que no es creíble, es largamente resistida por el vecindario. La insistencia no escapa al plan del arancelamiento convirtiendo al agua en una mercancía que sería una nueva herramienta para expulsar a los habitantes oriundos o con menor capacidad dineraria y avanzar en una elitización y gentrificación que desgarraría una vez más el tejido social. La idea de progreso intenta enviar al pasado a las prácticas que caracterizan la territorialidad del sitio “para su olvido, como resabios de un pasado que retorna eventualmente para decir que no ha muerto” (Jofré, 2021, p. 25).

Las sutiles resistencias que detectamos remiten a no quedar abrumados ni atrapados en la subalternidad, (Gutiérrez, 2017) sino animados a rebasar los límites y amplificar las posibilidades p.ej. teniendo animales, aunque signifique arrendar en lugares que todavía no han cambiado de

¹⁴ extraído del relato de Jacinto página 7 de este trabajo.

¹⁵ extraído del relato de Claudia en la página 4 de este trabajo.

¹⁶ extraído del relato de Jacinto, página 9 de este trabajo.

¹⁷ CTO Comunidad, Trabajo, Organización. Agrupación cooperativa de agricultura familiar.

uso, enseñar a los hijos tareas campestres, conservar el linaje gaucho definido por la tierra y los animales, asegurar que sepan calzar un caballo, podar frutales, tener caballos para andar, criar gallinas, transmitir los secretos de la carne en bolsa en familia, disputar los saberes que requiere la limpieza de la acequia, resistirse a demoler un rancho de adobe cuando los planes ofrecen dinero y materiales para hacer uno nuevo con bloque y chapa.

La comunidad sigue manteniendo de manera ordenada la administración, control y mantenimiento de la red de acequias. Reuniones periódicas suman a nuevos y viejos integrantes, compartiendo responsabilidades y acciones, valorando saberes y contemporizando con nuevos vecinos de procedencia urbana que no comprenden que no es un servicio público, sino una organización autogestiva que requiere de colaboración colectiva.

Un video editado en el año 2022 para compartirlo en una asamblea de regantes, se realizó con filmaciones hechas en el 2008 por Héctor, un vecino que quiso "testimoniar un evento, el de la limpieza, que podía dejar de existir en la zona o en el mundo". Es un testimonio conmovedor para los descendientes de aquellos que limpiaban la acequia desde muy jóvenes, y otros, que los acompañaban para continuar la tarea. El orgullo del saber hacer, con las herramientas adecuadas y la valoración del trabajo, es lo que se muestra en el video dedicado a los que ponen el cuerpo.

Un sujeto en lucha es el que mantiene su dignidad: "No porque ud. sea rico y yo pobre, vamos a ser diferentes. Aunque ud. tenga auto y yo caballo, todos nos necesitamos" (Jacinto).

Bibliografía

Aguilar Criado, Encarnación. (2005). Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las Políticas de Desarrollo Europeas. *Cuadernos de antropología social*, (21), 51-69.

Augé, Marc (1997) *El viaje imposible: el turismo y sus imágenes*. Gedisa

Debord, Guy (1967) *La sociedad del espectáculo*. Naufragio

Esteva, Gustavo (2011) Más allá del desarrollo: la buena vida. *Aportes Andinos No. 28*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Programa Andino de Derechos Humanos (6 p)

Giraldo, Omar F. (2018) *Ecología Política de la Agricultura. Agroecología y posdesarrollo*. Ecosur

Giraldo, Omar F. y TORO, Ingrid. (2020). *Afectividad ambiental, sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*. México: Universidad Veracruzana.

Gudynas, Eduardo (2013) Extracciones, Extractivismos y Extrahecciones. *Observatorio del Desarrollo*, Nº 18, feb 2013

Gutiérrez Aguilar, Raquel (2017) *Horizontes comunitario populares*. Traficantes de sueños

Jofré, Ivana Carina; Gasetúa, Flavia Erica (2022). Hacer comunidad en territorios de sacrificio. *Cartografía de conflictos en territorios indígenas del Kuyum* (p. 161 – 201)

Llorens, Santiago (2018) Identidad y Paisaje. *Discursiva contenidos*. (https://www.youtube.com/watch?v=Tz5_gLgx-Xo)

Machado Aráoz, Horacio (2013). Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de NuestrAmérica en las fronteras del extractivismo. *REBELA*, v. 3, n. 1.

Montes, Aníbal (2008) *Indígenas y conquistadores de Córdoba*. Isquiti.

Ojeda, Diana (2021) “El turismo moviliza una premisa de la hetero masculinidad blanca: los cuerpos de las mujeres están dispuestos para ser consumidos como parte de la experiencia” *La cuestión turística. Trece entrevistas para repensar el turismo*. Sergi Yanes Torrado (comp.) Pasos nº 28 (pp, 149 a 152)

Porto Goncalves, Carlos Walter (2006) « El agua no se niega a nadie », *Polis* [En línea], 14 | 2006, Hacia una cultura del agua. URL : <http://polis.revues.org/5127>

Porto Goncalves, Carlos Walter. 2004. *El desafío ambiental*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Reyna, Pablo (2020) *Crónica de un renacer anunciado: Expropiación de tierras, procesos de invisibilización, y reorganización comechingón en Córdoba*. Ecoval

Ruedas Marrero, Martha, Ríos Cabrera, María Magdalena, & Nieves, Freddy. (2009). Hermenéutica: La roca que rompe el espejo. *Investigación y Postgrado*, 24(2), 181-201. Venezuela

Siskindovich, Julieta (2018) Itinerarios de aborto. Un acercamiento a los recorridos de mujeres que buscan interrumpir un embarazo no deseado en contextos de clandestinidad* *Revista Heterotopías del Área de Estudios del Discurso de FFyH. Vol 1, N° 1. Córdoba, - ISSN: 2618-2726*

Szabó, Ana (2021) Los senderos que se bifurcan: un análisis sobre turismo y ruralidad en la localidad de Las Calles, Córdoba. En: M. B. Espoz, M. L. Del Campo, C. Quevedo, J. Stang, (Comp.).

Cuadernos del Cipeco: Turismo, Patrimonio y Comunicación: Constelaciones del presente. Córdoba: Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba. pp. 191-215.

Szabó, Ana (2022) Desplazamiento de la autonomía alimentaria por la industria del turismo en zonas rurales, con el Ordenamiento Territorial como herramienta de riesgo. Las Calles, Traslasierra, Córdoba, Argentina. *X Jornadas de investigación en Antropología Social Santiago Wallace. Experiencias cotidianas en horizontes inciertos: implicancias para el quehacer antropológico*. En prensa

Wallerstain, Immanuel (2004) *“Análisis del sistema mundo. Una introducción”*. Argentina. Siglo veintiuno Editores.

GTT: Diálogos interdisciplinarios: Derechos Humanos, administración de la justicia y Ciencias Sociales

De cifras, significaciones y sentidos políticos: revisando homicidios y derechos humanos en Rosario

Edith Leticia Cámpora

CAIS-UNR

edithcampora@gmail.com

Introducción

La problemática de las violencias urbanas en los contextos contemporáneos asume diversas formas y adquiere diversos sentidos políticos. Sobre algunas de esas formas y algunos de esos sentidos políticos centralizaré este escrito.

Nos interesa revisar los ciclos políticos que produjeron la geografía violenta de la ciudad de Rosario y sus alrededores en los últimos años, la diagramación de la ciudad y sus políticas públicas como escenarios contextuales e históricos que condicionaron las vidas y los derechos sociales de las mismas en los territorios en los que hoy se producen los homicidios y las violencias previas a estos.

Si bien múltiples voces denuncian las situaciones de violencias que atraviesan los días y las noches en las calles rosarinas, sobre todo aquellas calles alejadas de los circuitos turísticos, esas voces no alcanzan a desvestir la imagen que la ciudad proyecta hacia fuera, y tampoco pareciera logra deconstruir hacia dentro de la ciudad, por fuera o por dentro de los barrios, en los habitantes de la ciudad toda.

Ciertas muertes asumen una impronta de injusticia y horror social, otras solo lo concentran en el círculo más íntimo cercano a la/s víctima/s y en aquellos movimientos sociales y académicos, que de una u otra manera vienen denunciando las altas cifras de homicidios con su espiral de violencia dramática de los últimos años. Nos preguntamos qué rol deberían adquirir las ciencias sociales, no solo para denunciar injusticias y visibilizar sujetos invisibilizados, sino para exponer y poner en discusión perspectivas sociales en torno a las vidas precarias que se multiplican día a día en la ciudad y en el mundo.

Esta ponencia intenta primero pensar antropológicamente la ciudad, a partir de lo cual se detalla una breve reseña de la historia contemporánea de Rosario en tiempos democráticos, en donde ciertos sucesos cobraron dimensión nacional, tal como en la actualidad las cifras de homicidios. Le sigue una descripción de la imagen construida de la ciudad desde el gobierno local y sus planes estratégicos urbanos desde el año 1997 al año 2011, con énfasis en las políticas públicas en torno a las necesidades de la población y la construcción de ciudadanos diferenciados en sus derechos sociales, a partir de las mismas. El ciclo 2011/2015 es en el que emergen exponencialmente las cifras de homicidios, con bajas y altas en relación a la implementación de políticas de seguridad desde el Estado Nacional y el Provincial. En el caso de 2015 al 2019, un nuevo escenario nacional atraviesa la ciudad, y no será trabajado en este escrito, salvo para el cierre y las ideas finales, como tampoco el ciclo 2019 a 2023 en desarrollo. Entendemos que al observar esos ciclos políticos y sus políticas urbanas se logra visualizar la consolidación de un modelo de ciudad que diferenció a los pobladores y los territorios sin avances en una ciudad inclusiva y democrática con ciudadanos con iguales derechos y garantías constitucionales. En la conclusión se trabajan esas ideas.

Pensar las ciudades desde la Antropología

Pensar las ciudades contemporáneas y sus violencias emergentes implica rastrear las historias previas de las ciudades y de las violencias, para no caer en lecturas que puedan simplificar o vulgarizar situaciones e improntas constitutivas de las mismas. Además, el tiempo antropológico y el espacio histórico (Augé, 1995) son centrales para comprender los territorios y a sus habitantes.

Los sujetos sociales en tanto habitantes de esas ciudades construyen y disputan sentidos sociales (Augé, 1995) en torno no solo a sus vidas sino obviamente sobre las condiciones estructurales y cotidianas de sus existencias. Esas existencias y sus experiencias, en tanto habitantes de la ciudad, no generan necesariamente un conocimiento amplio sobre los condicionantes políticos de sus vidas. Creemos que por el contrario las ciencias sociales deberían incorporarlos en sus análisis.

Tales condicionantes políticos devienen no solo de gobiernos locales (nacionales, provinciales y municipales) sino también de contextos internacionales. Las políticas públicas de los estados

nacionales suelen ir en sintonía con dichos contextos internacionales o entrar en disputa con ellos, según los casos, los tiempos y los protagonistas.

Argentina y en lo particular la ciudad de Rosario no ha escapado a tales condicionamientos. Finalizadas las dictaduras que los centros de poder orquestaron en nuestra región, los gobiernos democráticos de la década del 80, no pudieron cortar las dependencias político económicas con dichos centros de poder, y funcionaron como antesala de la huella neoliberal que asolaría este continente en la década de los 90.

Rosario fue epicentro en el año 1989¹⁸, de un suceso conocido públicamente como “los saqueos”¹⁹, del que me interesa señalar brevemente algunas consideraciones. En principio el estallido del 89 trajo a escena ciertas imágenes de la Dictadura Cívico Militar (1976-1983), imágenes que fueron visualizadas de manera divergente por los distintos sujetos sociales que protagonizaron de manera directa o indirecta los saqueos (Cámpora, 2023). Esos mismos sujetos son los que hoy participan de las violencias desplegadas en la ciudad de Rosario. Me refiero a gobernantes, funcionarios, y ciudadanos.

Los saqueos acontecidos entre mayo y junio de 1989, producidos a partir de un proceso hiperinflacionario durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1984-1989) desplegaron por un lado acciones colectivas en los barrios más periféricos de la ciudad, que luego se multiplicaron en otras zonas no tan periféricas, y por el otro aparece la intervención del gobierno federal en la Provincia de Santa Fe, y particularmente en la ciudad de Rosario, suceso que se da, ante la inacción del gobierno de ese estado provincial para reprimir a los saqueos y al pueblo en esa localidad y en el “Gran Rosario” (Cámpora, 2023)

En Rosario los saqueos comenzaron por enojos barriales con el mercadito o el negocio del barrio, luego fueron escalando a los supermercados y después ya otros sectores sociales se aprovecharon del contexto y comenzaron a saquear por fuera de los sectores barriales iniciales.

Si revisamos la geografía de la furia (Appadurai, 2007) de esos días encontraremos a los mismos espacios barriales que hoy se encuentran asolados por violencias desahoradas protagonizados por otra generación, que si bien no vivió los saqueos de manera directa, son hijos de los jóvenes que si los produjeron.

¹⁸ Junto a las grandes ciudades de Argentina, como Capital Federal y Córdoba.

¹⁹ Desde distintos paradigmas teóricos se han abordado conceptualizándolos como “estallido” “revuelta”.

Esto implica una continuidad de un orden social injusto y desigual. El orden de una sociedad es siempre un orden deseado (Lechner, 1986) en el que se juegan disputas sociales en torno a su constitución y permanencia.

Así los saqueos se transformaron en experiencias formativas (Neufeld y Cravino, 2001; Cámpora, 1999) para sus principales actores; tanto para los habitantes de los barrios que se vieron reprimidos y sojuzgados por una presencia militarizada en sus calles; como para los gobernantes porque visualizaron que las poblaciones pueden estallar y poner en jaque en segundos la cotidianeidad de aceptaciones pasivas transformándolas en estallidos colectivos, peligrosos para el orden vigente. Tal experiencia histórica impulsó la necesidad de aplicar políticas asistenciales que actuarán como paliativos al desguace de derechos colectivos, que ya la dictadura había comenzado a destruir y que en una escalada sin frenos solo disminuirá a partir del 2003, pero no en todas las regiones del país.

Los saqueos de 1989 pueden pensarse como una derrota inicial de la democracia post dictadura. Esa derrota se transforma en un disciplinador social, para gobernantes y para las poblaciones, pues el fantasma del estado de sitio retorna a visibilizar la autoridad del estado y las alianzas de este con los sectores que provocaron el caos económico que derivó en estallido social. El desorden que alejaba a la sociedad argentina, de lo que Lechner (1988) llamó “el buen orden” y los patios interiores de la democracia se fueron resquebrajando:

Ha habido un mal uso de la noción y, sin embargo, no podemos prescindir de ella. La utopía de la democracia es la autodeterminación de un pueblo sobre sus condiciones y modos de vida. En esta perspectiva planteo la cuestión del orden en tanto relaciona democracia y transformación social. (Lechner, 1988, p.14)

Así el primer gobierno post Dictadura se retira en medio de un caos socioeconómico y político que se resolvería a costa de más sufrimiento social e incrementando las desigualdades. El nuevo gobierno encabezado por Carlos Menem (1989-1999) generará cifras de desocupación, hambre y pobreza en la Argentina bajo la impronta neoliberal, que acorde a los tiempos y usinas de poder mundial debía aplicarse como receta ineludible; contó para su perpetuación y validación con el apoyo de los medios de comunicación, quienes apelan a las estigmatizaciones de los vulnerables y endiosamiento de los poderosos²⁰, siempre acorde a sus intereses y negocios.

²⁰ Abordé los saqueos (Cámpora, 2023) desde las memorias barriales a casi diez años de su génesis y sumado el análisis de fuentes documentales de los principales medios gráficos de la época. El corpus gráfico construido visibilizó dos líneas ideológicas en el tratamiento in situ de los saqueos, los medios gráficos ligados al poder

Distinguir gobiernos, y territorios, es necesario para tomar nota de las diferentes políticas sociales que se vuelcan en éstos desde las gobernaciones e intendencias, porque no siempre las medidas locales, están en concordancia con las políticas nacionales. Allí entran en juego también los partidos políticos, sus ideologías, sus proclamas partidarias y sus alianzas o disputas con los sectores concentrados de poder económicos, formales o informales.

La ciudad y su ordenamiento socio espacial (1995/2003)

En el año 1995 asume la intendencia de la ciudad el doctor Hermes Binner, su gobierno es parte del Frente Progresista Cívico y Social, su mandato doble se mantuvo hasta el año 2003 (1995-1999/ 1999- 2003). Brevemente presentaré algunos ejes centrales del gobierno para enmarcar la historia de los barrios en la configuración que el frente va operando en la ciudad.

El contexto político de los inicios en la gestión Binner, tendrá el condicionante de las políticas públicas a nivel nacional, en ese sentido, la identidad del frente gobernante en la ciudad, será particularmente diferente en relación a los distintos gobiernos nacionales. Para Harvey (2007) el neoliberalismo como proceso ha generado una destrucción creativa no sólo de los límites institucionales de los estados y de sus soberanías, sino además sobre las divisiones del trabajo, las relaciones sociales, y las políticas sociales. Además y paralelamente de establecer transformaciones en la totalidad de las formas socioculturales de vida en las sociedades.

Podemos sintetizar la gestión de la ciudad en esos años en dos políticas del estado municipal, que orientan la posibilidad de pensar la ciudad hoy. La primera de ellas implicó la creación de un programa generado desde la Secretaría de Promoción Social municipal, en el que se construyeron dispositivos públicos en los barrios bajo el nombre de Programa Crecer. Este fue un programa social focalizado que comenzó el 2 de enero de 1997 como resultado de la

económico en la República Argentina, poder económico que por otro lado había propiciado, avalado y reproducido la narrativa de la Dictadura Cívico Militar Empresarial, estigmatizaron, descontextualizaron y enunciaron como “guerra” los sucesos acontecidos entre fines de mayo de 1989 y junio del mismo año. Por otro lado, Pagina12 pretendía colaborar en una lectura más amplia y contextual de los hechos y los analizaba bajo la figura de “estallido social”. En cada crisis de representatividad del Estado Nacional en épocas posteriores esos medios, gráficos se ven acompañados en su coro por los medios televisivos y radiales. Situación que puede ser claramente visualizada en la actualidad y que se vio reflejada en el tratamiento que esos medios le dieron a la gestión de Cambiemos en el poder del estado nacional (2015-2019)

aplicación de las políticas sociales delineadas y diagramadas por el PROMIN²¹ y el PRANI²², cuya ejecución estuvo a cargo del municipio.

Zapata (2010) lo concibe como emergente del proceso de descentralización efectuado en el marco de las reformas neoliberales del Estado durante la década del '90. El objetivo general del programa consistía así, en promover el proceso de inclusión que permitiera el ejercicio de derechos ciudadanos, abordando tres ejes: el desarrollo integral de los niños y niñas de 2 a 5 años, el desarrollo y promoción de las familias en situación de vulnerabilidad y el desarrollo y fortalecimiento de las diferentes formas de organización de la comunidad.

Así Rosario en los años feroces de la convertibilidad resguardó a los sectores más vulnerables con una política de estado que garantizaba el alimento en la primera infancia. Con ello creemos que contuvo la posibilidad de estallidos sociales desde una lógica asistencial que frenaba posibles reacciones populares frente al desguace de las políticas económicas del gobierno nacional. (Zapata, 2010, Cámpora, 1996, Cámpora, Casella y otros 2016, Cámpora, 2018) La pobreza estructural fue quizás contenida a finales de los noventa, merced a dicha política asistencial municipal, sumada a otras políticas asistenciales gestadas desde los gobiernos nacionales y provincial.

En 1996 a un año de la asunción de Hermes Binner en la Intendencia un nuevo episodio, trae el aroma de la posibilidad de nuevos saqueos, la noticia de que, en un barrio de la ciudad de Rosario frente a la crisis socioeconómica, un comedor popular cocinaba "gatos". Así la gestión socialista en la ciudad diagramó políticas de contención que pueden ser leídas en clave de prevención de nuevos estallidos. La respuesta política para tal prevención fue "más asistencia", que paulatinamente se va transformando en "mayor asistencialismo". ¿Pero qué implica tal "asistencialismo"? Según Lechner (1986) hablar de los "pobres" es apelar al interés de los no-pobres por estabilizar las relaciones sociales en que se basa su bienestar. Hablar/actuar de/sobre los "pobres" es prevenir una alteración del orden. (Càmpora, 2023).

Además de asistir a los que pueden alterar el orden se comienza a ordenar el diseño urbano, la gestión municipal planifica la ciudad como un área metropolitana ampliada. Con tal finalidad se convoca desde el municipio a distintas instituciones públicas y privadas para conformar una Junta Promotora del Proyecto Estratégico Rosario (PER) en 1998, la ciudad será dividida en seis

²¹ Programa Materno Infantil y Nutrición

²² Programa Alimentario Nutricional Infantil

distritos: Centro, Norte, Noroeste, Oeste, Suroeste y Sur (Cámpora y Giampani 2006). Se trata de un intento de descentralización político administrativa, a partir del cual se lanzará un rediseño urbano, con foco en la recuperación de espacios geográficos en ciertas zonas estratégicas desde ciertas premisas: embellecer la ciudad, integrar el área metropolitana de Rosario, siguiendo otros modelos de grandes ciudades, potenciar el turismo, gestar mega negocios inmobiliarios, entre otros (Cámpora y Giampani 2006).

En ese marco se dio el Programa Rosario Hábitat, proyecto ambicioso de relocalización de familias de distintos asentamientos en espacios que la ciudad comenzó a requerir con otros objetivos. Fue un programa de nuevas ubicaciones de asentamientos irregulares, enmarcado en un proceso continuo por ganar nuevos territorios para la ciudad pretendiendo un reordenamiento del mapa urbano. El Programa enunciaba cuáles eran los principales problemas de la ciudad:

dos ciudades una incluida, con empleo y acceso a los servicios urbanos; otra excluida, desocupada, al margen de los progresos de la ciudad. La crisis económica impacta fuertemente sobre estas áreas degradadas o periféricas. La persistencia de migraciones internas de poblaciones con Necesidades Básicas Insatisfechas agrava este panorama. (PER, 1998, p.45).

La ciudad contaba en 1992 con una población de 1.095.829 habitantes, aproximadamente 20.000 tenían necesidades básicas insatisfechas y 95.000 vivían en asentamientos irregulares (Fundación Banco Municipal de Rosario, 1993). En 1994 la cifra se había elevado a 150.000. Para el 2001 según el censo nacional de población Rosario tiene 1.121.441 habitantes, siendo los jefes de hogar no económicamente activos 107.641. Frente a éstos números la Municipalidad de Rosario considera que hay tres problemas en el área social relevantes para la ciudad: La inmigración interna, la desocupación, el empobrecimiento y la marginalidad y la violencia (Programa Rosario Hábitat)

Según su coordinadora y en un artículo de evaluación del Programa

A fines de la década del 90 existían en la ciudad de Rosario noventa y un (91) asentamientos irregulares con casi 115.000 habitantes (el 13% de la población total de la ciudad), que ocupaban el diez por ciento (10%) de la superficie urbanizada, viviendo en condiciones de extrema precariedad y en lugares que se visualizaban claramente como villas miserias. La Municipalidad de Rosario a través del Servicio Público de la Vivienda, formuló y gestionó los fondos para la implementación del Programa Rosario Hábitat solicitando un préstamo al Banco Interamericano

de Desarrollo (BID). La labor del Programa se inicia en el año 2000 con fondos propios, y en el año 2002 inicia la recepción de fondos por parte del BID. Se decide abordar en una primera instancia a 5200 familias de asentamientos irregulares, es decir una tercera parte de las familias en esta situación en Rosario. El presupuesto total del programa es de US\$71 millones, aportando el BID el 60% como crédito a Argentina y el 40% restante lo aporta la Municipalidad de Rosario. (Rodríguez, A y Salomón A, 2009)

El Programa en cuestión, no es meramente un plan de relocalización, por lo contrario, trasciende los límites de éste, se vislumbra en un “macro proyecto” reordenador del *espacio urbano*. En donde “los asentamientos” son visualizados como “perturbando” el orden de la ciudad de allí que se intenta reinsertarlos en el “orden urbano” que el Programa les construye (Cámpora y Giampani 2006).

Esa política generó desplazamientos de numerosas familias que fueron cambiando de residencia sin salir de los límites de lo urbano, construyendo pequeñas migraciones dentro de la ciudad, constituyéndose en “nuevas periferias” asentadas principalmente en el distrito oeste de la ciudad de Rosario (Cámpora y Giampani 2006).

En síntesis, en la ciudad de Rosario, entre finales del siglo XX y comienzos del XXI, pero exacerbado desde mediados de la última década, se viene produciendo un proceso riguroso de reordenamiento público espacial que tiene como principales protagonistas al gobierno de la ciudad y a las empresas inversoras en inmuebles. A través de políticas arquitectónicas dirigidas a una “restauración” del espacio público, principalmente los predios del ex Puerto, ubicados en el centro-norte de la ciudad. Algunos silos y galpones fueron “recuperados”, a través de la creación de museos o centros municipales de cultura, obras conducidas por arquitectos de renombre mundial, otros fueron concesionados a bares, restaurantes y empresas constructoras internacionales que proyectan hoteles de lujo y viviendas de alta gama.

Esta “recuperación” fue vivida, por los sectores medios y altos rosarinos, como una “mejora” considerable de la ciudad, que equiparaba a Rosario con las ciudades modernas del mundo. El río Paraná se convirtió así en protagonista indiscutible del discurso oficial sobre el “Progreso” rosarino, ya que no sólo se reforzó la idea de que con las mejoras edilicias y las inversiones abrieron espacios costeros antes cerrados al público, “posibilitando” a los ciudadanos disfrutar de una vista y un acceso “natural”, antes negado; sino que además, fue el río uno de los principales atractivos que llevó a que empresas internacionales quieran invertir sumas enormes

de dinero en la construcción de complejos habitacionales sobre la rivera del Paraná. De este modo, es común escuchar, principalmente en los sectores medios y altos rosarinos que: “Rosario está cada vez más linda”. Las percepciones de estas reestructuraciones urbanas son vividas como “mejoras”, “logros” o “triumfos” del gobierno socialista de la ciudad.

La ciudad y las políticas nacionales (2003/2007) (2007/2011)

El fin del modelo neoliberal con la caída de De la Rúa y el inicio de la gestión Kirchner a nivel nacional, encuentra a la ciudad frente a dos proyecciones que delimitan dos ciudades: una ciudad urbanizada en copia a la grandes metrópolis con desarrollo del turismo, de lugares de esparcimiento y paralelamente una ciudad excluida, de ese modelo, la ciudad de los barrios vulnerables, de los asentamientos precarios, con ciudadanos devaluados que se enfrentan a realidades barriales muy diferenciadas al de la ciudad para el turismo.

Se recorta la política de focalización frente al surgimiento del Nuevo Modelo de Bienestar generado desde el Estado Nacional, pues este modelo modifica las realidades socioeconómicas. Desde allí, el eje central de dichas políticas focalizadas -los Crecer- disminuyen sus actividades, y su presencia se va asemejando lentamente a un “lugar desierto” (Cámpora, 2017).

El municipio durante las dos intendencias de Lifschitz (2003/2007) aprovecha las políticas nacionales, pero no profundiza en avances de inclusión social. Claramente se vislumbra el perfil de Rosario como gran ciudad, esto implica una ciudad cosmopolita proyectada hacia los negocios inmobiliarios y del turismo internacional y la ciudad oculta, aquella que no logra mínimos estándares de igualdad social y económica para sus habitantes allende los bulevares.

En el 2007 el partido gobernante en la ciudad logra el triunfo en la provincia derrotando por primera vez al peronismo. De similar forma que en la ciudad, la provincia de Santa Fe contornea desigualdades entre un norte muy postergado y un sur que no suele repartir riquezas. La lógica del partido gobernante no tocara esas desigualdades y en la ciudad irán estallando violencias que derivan de aquellas históricamente.

El triunfo en la provincia no es un dato menor, el Partido gobernante llevó sus cuadros políticos a la capital y Rosario quedó descubierta. Comienza a desmoronarse de a poco cierta política sobre todo en lo referente a lo sociocultural y socioeconómico.

Se da continuidad al PER 1998 que planteó a Rosario como una ciudad de la Integración:

Consolidar una ciudad metropolitana, dinámica e innovadora, espacio de encuentro y cooperación. Plan Estratégico Rosario PER (1998), Línea estratégica que acordamos: 1- Posicionar a la ciudad, en su dimensión metropolitana y en el ámbito del Mercosur. 2- Afirmar a Rosario como espacio convocante de encuentros científicos, empresariales y culturales. 3- Proyectar una nueva imagen de la ciudad, regional e internacionalmente. (PER 2030)

Ese deseo de proyectar una nueva imagen de ciudad es un logro que la gestión socialista ha producido y mantenido durante décadas, de allí que la marca Rosario (Marcaida, 2017) se instaure en esos planos (local, regional e internacionalmente). En los territorios donde las violencias estallan estos logros no se han alcanzado.

Se presenta un Plan Estratégico Rosario PERM +10 (2008) que pretende

1- Modernizar infraestructuras de transporte y logísticas a fin de optimizar la comunicación y traslado de bienes, productos y personas. 2- Propiciar un nuevo esquema de movilidad y de ordenamiento territorial que vincule la ciudad con las localidades del área metropolitana. 3- Fomentar en la matriz modal del transporte, una mayor participación de los modos ferroviarios de cargas y de pasajeros 4- Posicionar a Rosario como ciudad de referencia en la Hidrovía y como puerto y puerta del MERCOSUR 5- Contribuir a la búsqueda de soluciones consensuadas de las problemáticas metropolitanas. Integración + Conectividad “Rosario Metropolitana, ciudad integrada y receptiva, dotada de modernos soportes de comunicación e infraestructuras para la movilidad y el transporte, en un contexto de planificación territorial. (PER 2030)

De ese macro diseño de Rosario Metropolitana no se visualizan las problemáticas que seguían emergiendo en los territorios no céntricos de la ciudad. Pareciera que la imagen proyectada de la ciudad cobraba vida propia, alcanzaba aprobaciones ocultando realidades muy alejadas de esa imagen.

Las nuevas periferias creadas a partir de las relocalizaciones son las que desde hace más de una década se proyectan en el presente como escenarios en donde las violencias estallan.

¿Cuáles de esas proyecciones se consolidaron en la ciudad toda? Los años que siguen desde el fin del gobierno de Lifschitz hasta los dos períodos de la intendencia de Mónica Fein en la ciudad (2011/2019) encontrarán a la ciudad sumida en homicidios en territorios alejados de la ciudad turística, que comienzan lentamente a opacar la idea de la Barcelona del sur. Los medios, sobre todo los gráficos publican los episodios de violencias barriales ligadas a la narcocriminalidad, la

existencia de bunkers, soldaditos y enfrentamientos armados entre bandas, como si los territorios donde esto acontece fueran autónomos de la ciudad y de su gobierno local. Se instalan en la opinión pública tales representaciones y la población toda comienza a interiorizar y absorber esas imágenes, naturalizándolas.

Es así que, en los barrios relegados por la escasez o ausencia de políticas sociales, un nuevo actor social incrementa sus poderes y sus redes. Bandas de jóvenes con anclajes territoriales ligadas al narcotráfico, con convivencia policial o ausencia de control sobre las mismas, reconfigura los límites espaciales y sociales de estas zonas periféricas de la Ciudad turística. Los pobladores naturalizan la presencia de las bandas a la par que van visualizando la retirada parcial o total de instituciones y políticas públicas, los jóvenes quedan en el medio del desguace, sin políticas que apunten a ellos. La espiral de responsabilidades políticas queda desdibujada y los habitantes de los barrios ven alteradas sus vidas cotidianas y sus rutinas sin posibilidad de reclamar respuestas gubernamentales a tantas olas de violencias. Algunas vidas valen más que otras y en algunos casos de asesinatos, aparecen reacciones colectivas generando denuncias. Otras vidas parecieran ser descartables (Butler, 2010) y sus decesos engrosan las estadísticas de homicidios anuales de la ciudad. Estos ciudadanos de la ciudad han perdido el derecho humano fundamental: el de la vida.

Cierre parcial de reflexiones

Pensar la construcción de ciudadanías desde los poderes del estado implica revisar los paradigmas que estos poderes expresan a partir de sus políticas públicas, más allá de sus enunciaciones en discursos y actos protocolares. Las cifras son datos estadísticos sin trascendencia social porque sus protagonistas son habitantes de barrios donde desde hace más de una década el estado desde todos sus poderes, ha desertado de la cita con sus ciudadanos y ha liberado la responsabilidad de garantizar el derecho humano primordial. Determinados barrios y zonas de la ciudad se han transformado en espacios donde priman las disputas callejeras y las armas son el vehículo de comunicación central. Calles y veredas contemplan día a día y noche a noche, asesinatos a mansalva y a posteriori crónicas periodísticas cargadas de prejuicios, estigmatizaciones y racismo. Se nombran además familias y personas sin guardar anonimato alguno, y todos son culpables, aunque nadie pueda probarlo.

Esto deriva en una fragmentación social y en la destrucción de lazos comunitarios (Elías en Wacquant, 2001) que no queda reducido a sus ámbitos territoriales, sino que se propaga a la ciudad toda.

Bibliografía

Augé, M (1995). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona: Gedisa.

Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.

Cámpora, E. (1999). Una mirada antropológica sobre los saqueos diez años después. En *Diez años de los saqueos en Rosario. Crisis Social, Medios y violencia*. VVAA Edición del CEHO, CECYT Y CEA-CU. UNR.

Cámpora, E. (2023). *Memorias de un naufragio. Una aproximación socio antropológica a los saqueos (Rosario, mayo/junio 1989)* Buenos Aires: CICCUS.

Cámpora, E. (2016). *Círculos abiertos en búsqueda de nuevos abordajes e interpretaciones: Ciudades, jóvenes, experiencias*. Ponencia en *V Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes Argentina Juventudes en disputa: permeabilidades y tensiones entre investigaciones y políticas*. Rosario Santa Fe.

Cámpora, E, Casello, M.; Chanquia, A y Serra, M.J. (2016). *Jóvenes y políticas públicas: tensiones en espacios fragmentados*. En *V Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes Argentina Juventudes en disputa: permeabilidades y tensiones entre investigaciones y políticas*. Rosario Santa Fe.

Cámpora, E y Giampani, L (2006). *La ciudad y sus territorios: sentidos sociales en juego*. En *Memorias y experiencias urbanas* Achilli, E.; Cámpora, E.; Giampani, L.; Nemcovsky, M.; Sánchez, S.; Shapiro J. Rosario: Cea-Cu PIEUR. U.N.R.

Fundación Banco Municipal de Rosario. *Asentamientos irregulares en la Ciudad de Rosario. Características físicas y urbanísticas. Indicadores Sociales*. 1993.

Ganon, G. (2014). *La construcción disociada de las estadísticas oficiales sobre la criminalidad: Política, derecho, violencia y justicia. El registro de homicidios en la provincia de Santa Fe*. En *Voces en el Fénix*. Recuperado de: <https://www.vocesenelfenix.com/content/la-construcci%C3%B3n-disociada-de-lasestad%C3%ADsticas-oficiales-sobre-la-criminalidad-pol%C3%ADtica-derec>

Harvey, D. (2007). Breve historia del Neoliberalismo. Madrid: Editorial Akal.

Lechner, N. (1986). Los derechos humanos como categoría política. En *La ética de la democracia*. Buenos Aires:CLACSO.

Lechner, N. (1988). Los patios interiores de la democracia. Chile: FLACSO.

Marcaida, P. (2017). La marca de ciudad como un instrumento de la internacionalización de territorios. Algunas reflexiones en torno al proceso de construcción de una Marca Ciudad para Rosario (1998-2017). (Tesina de Licenciatura) Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de: <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/16296/la%20tesis%20sin%20fin.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Neufeld, M.R. y Cravino, M.C. (2001). Los saqueos y las ollas populares en el Gran Buenos Aires. Pasado y presente de una experiencia formativa. En *Revista de Antropología*, São Paulo, USP, 2001, V. 44 no 2.

Plan Estratégico Rosario 1998
https://www.rosario.gob.ar/web/sites/default/files/per1998_integracion.pdf

Plan Estratégico Rosario 2030
https://www.rosario.gob.ar/web/sites/default/files/per2030_infraestructura_movilidad.pdf

Programa Rosario Hábitat. Recuperado 23 de marzo 2007: www.rosariohabitat.gov.ar

Reguillo Cruz, R. (2012). De las violencias. Caligrafía y gramática del horror. En *Revista Desacatos* Nº 38. México

Rodríguez, A y Salomón A. (2009). La experiencia del programa Rosario Hábitat aplicación de project management en gobierno. Recuperado de: <https://pmworldjournal.com/article/la-experiencia-del-programa-rosario-habitat-parte-1>

Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos aires: Manantial.

Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y estado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Zapata, V. (2010). *Gestión y asistencia de la pobreza en un barrio de Rosario. Análisis antropológico de un programa municipal*. (Tesina de Licenciatura no publicada) Universidad Nacional de Rosario.

Dictadura y Democracia: escenarios de control social y disciplinamiento

Juan Patricio Murray

MPF

jmurray@mpf.gov.ar

Edith Leticia Cámpora

UNR

edithcampora@gmail.com

Introducción

En este escrito focalizaremos en una perspectiva histórico comparativa de dos momentos dramáticos para la ciudad de Rosario, uno de ellos fue común a toda la República Argentina y se asienta en el despliegue represivo de las Juntas Militares de la última dictadura cívico militar eclesial (1976/1983), y el otro, acontece desde hace más de una década en lo que se conoce como Gran Rosario, e implica el crecimiento exponencial de economías delictuales ligadas al narcotráfico y las violencias urbanas derivadas de estas²³.

Se comienza con una breve descripción de los momentos previos al golpe de estado del año 1976 y se avanza en líneas descriptivas sobre el aparato represivo instaurado y sus principales objetivos de acción.

Se prosigue a posteriori, con un relato de lo acontecido en la Rosario contemporánea, desde el comienzo de la avanzada de violencias y la previa a estas, con énfasis en la producción de sentidos sociales, desde los medios de comunicación y sus publicaciones con eje en la narcocriminalidad.

Se concluye con ideas tentativas y provisionarias, las que visualizan la puesta en marcha de un experimento social, con similares características a las etapas previas a la Dictadura, esto es construcción de un enemigo interno, producción de caos y desorden social, alterando el ritmo de vida y cotidianidades urbanas y produciendo finalmente la aceptación de restricciones en los

²³ Se retoman materialidades producidas a partir de instancias desarrolladas en el marco de investigaciones jurídico antropológicas durante los años 2013 al 2019, a la propia labor como Fiscal Federal en distintas fiscalías federales del sur de la provincia de santa fe y norte de la provincia de Buenos Aires, sumado a la Tesis Doctoral en curso en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

derechos sociales y en las garantías constitucionales que los Estados deben propiciar para los ciudadanos.

Breve descripción de los momentos previos al Golpe

La consolidación del golpe de estado y la posterior asunción en el poder de la última Dictadura, devino de un largo proceso de disputas en torno a qué modelo de país debía destruirse para delimitar un nuevo escenario nacional. La instauración del mal ocurrió así en un lento y complejo proceso, del cual quedan resabios y personajes en el presente, que juegan a desmentir los crímenes cometidos por ésta. Antes de apoderarse del estado los ideólogos del Golpe Cívico Militar Eclesial de 1976, inventaron la imagen del “enemigo”. Así la construcción sistemática de la figura del “enemigo” se concentró en delinear un “imaginario subversivo”, que concentraría todos “los males” contemporáneos, que según sus voceros podrían constituirse de no ser eliminados, en una amenaza sobre “el orden social” occidental y cristiano (Cámpora, 2021).

Siguiendo a Feierstein (2007 en Cámpora 2021) la práctica social del Genocidio se constituyó a partir de cinco momentos, en los que la Dictadura va gestionando y produciendo el clima social necesario para su arribo al poder y la consiguiente aprobación de su gesta.

En la previa se consolida la construcción de una “otredad negativa” desde la que se enuncian los males que la sociedad está padeciendo, en relación a luchas sociales y reivindicación de derechos. Y la demarcación de un esquema de legitimidad para la represión estructurada.

La segunda etapa del genocidio, es el “hostigamiento” lo distintivo aquí, es un cambio de cualidades en relación a la etapa anterior, una primera espontánea es articulada por sectores vanguardistas del poder dominante, y consiste en la implementación de actos violentos y esporádicos contra aquellos contruidos como “otredad”. Ello genera en algunas situaciones el reclamo de las víctimas de esos episodios para pasar a una etapa superadora como forma de escapar a ese hostigamiento al que se la somete. A su vez, el resto de la sociedad reclama la exclusión de las mismas víctimas que requieren el paso hacia otra etapa. Aquí se ve claramente la transferencia de responsabilidades desde los agresores hacia las víctimas. (Feierstein 2007 en Cámpora 2021).

Cuando llegó el golpe de estado del 24 de marzo, yo me puse contenta, porque creí que iba a recuperar a mi hijo que había desaparecido en junio de 1975, dije se va este gobierno desastroso. Vienen los militares, pondrán orden y aparecerá Alejandro. (Almeida, 2016, p. 97).

En Argentina este accionar fue realizado claramente por la Triple A²⁴ entre los años 1973 a 1976, organización prohijada por el estado iniciada dentro del último gobierno institucional previo al Golpe, el de María Estela Martínez de Perón, viuda de Perón²⁵, quien asume como presidenta frente a la muerte del líder. Será durante su mandato y también previo a éste, que esta etapa se ponga en acción. La Triple A amenazaba y la población amenazada en algunos casos, lograba exiliarse. Se generó un caos social desde situaciones atentados, bombas y amenazas que consolidó en la población la urgente necesidad de interrupción del orden democrático y la legitimidad del golpe en ciernes (Cámpora, 2021).

El hostigamiento prosigue con acciones represivas llevadas a cabo por fuerzas armadas en etapa democrática, por ejemplo, el Operativo Independencia en Tucumán, iniciado en enero del año 1975, o el Operativo Serpiente Roja del Río Paraná, en el sur de la provincia de Santa Fe y norte de la provincia de Buenos Aires en marzo del mismo año, en donde el Poder Ejecutivo Nacional ordenó al Ejército y distintas Fuerzas de Seguridad la represión del movimiento obrero, que sobre todo en el ámbito siderometalúrgico planteaba fuertes reivindicaciones a los grupos empresarios más poderosos (ACINDAR- TECHINT-METCON-FORD).

Estas acciones no solo erosionaron el orden constitucional y los derechos colectivos, sino que amedrentaron a la sociedad civil disciplinándola en el terror y legitimando la ruptura del mandato presidencial en pos del sueño (pesadilla a posteriori) de la llegada de militares a pacificar la sociedad, cuando en realidad llegaron para imponer la restauración del orden conservador, añorado por la hegemonía y padecido por las minorías populares.

El tercer momento (Feierstein 2007 en Cámpora 2021) implicó “el aislamiento espacial” pues se prosigue delimitando dentro de la sociedad a propios y “ajenos”, “los subversivos” atentan contra el orden vigente y deben aislarse, esconderse retirarse mientras son perseguidos y encerrados en cárceles o en centros clandestinos, creados en el año 1975 y mantenidos hasta el año 1983, mientras se delimitan territorios prohibidos donde no se podía circular.

El cuarto momento implicó el “debilitamiento físico y psíquico” de los detenidos que no solo se produce sobre los cuerpos y mentes de ellos, sino en sus familiares y en el círculo de las

²⁴ Alianza Argentina Anticomunista

²⁵ Juan Domingo Perón muere el 1 de julio de 1974.

militancias, lo que produjo la posibilidad de la generalización del proceso masivo de exterminio. El quinto momento fue el “exterminio físico del grupo” (Feierstein, 2007) engrosado en las listas de desaparecidos y asesinados por la última dictadura, en donde se llegó a la construcción de la figura del “detenido desaparecido”, en donde se le niega a las familias la posibilidad de la verdad final de las víctimas, y se concentra el mayor poder terrorífico sobre la población toda (Cámpora 2021).

En síntesis, la Dictadura no solo actuó de forma sistemática en el amplio campo de la represión ilegal sobre aquellos que constituyó como “enemigos”, sino que intentó destruir toda práctica social solidaria y empática entre los grupos sociales dentro de la sociedad argentina. Sin embargo, las organizaciones de derechos humanos encabezadas por Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y replicadas por otras, generaron las prácticas sociales fundamentales para el derecho a la verdad y la búsqueda incansable de memoria y justicia.

Un rol central en la propaganda y sostenimiento de la legitimidad de la Dictadura estuvo centrado en los medios de comunicación y sus mensajes hacia la población, sumado a los partes del Ejército en donde se publicaban ciertas muertes en discursos ligados a enfrentamientos armados entre las fuerzas de seguridad y los supuestos subversivos, nos interesa reseñar brevemente la configuración discursiva de tales partes porque los conceptos utilizados allí para tergiversar los hechos serán retomados en tiempos democráticos, para socializar los episodios de violencias urbanas en la ciudad de Rosario.

El proyecto dictatorial no sólo documentó previamente las tareas que emprenderían, las cuales fueron difundidas enmascaradas en los medios de comunicación de la época, sino que además quedaron registradas en distintas dependencias de las burocracias estatales. Desde allí que pueden leerse e interpretarse las medidas de la Dictadura, pero también las socializaciones de las mismas, en los medios y en las instituciones del Estado del momento.

Las historias oficiales enuncian a los perseguidos como “subversivos”, “terroristas”, alteradores del orden público. Y esos jóvenes de aquellos años se encontraban militando en organizaciones políticas de esos tiempos, militancias políticas derivadas de experiencias colectivas

Hallamos en Cámpora (2018) el análisis de un parte publicado en un medio de la ciudad de Rosario, frente a un episodio ocurrido en el mes de febrero del año 1977, en el mismo se lee:

3 FACTOR SUBVERSIVO

B. UNIDAD REGIONAL II (ROSARIO)

1. ENFRENTAMIENTO.

a) el (...) febr.77, en calle (...) personal policial sostiene enfrentamiento armado con subversivos a consecuencia del que resultaron muertos seis (6) subversivos, tres (3) masculinos y tres (3) femeninos, aún sin identificar. Los mismos fueron sorprendidos en circunstancias en que colocaban artefacto explosivo en las vías del FFCC a la altura de calle (...), y los que se dieron a la fuga en un automóvil Fiat 128. Se secuestró armas y explosivos”

Memorandum DI N° 040 de fecha (...) febrero de 1977 obrante en la Caja N° (...).

“Componente Subversivo: (..) 02/77, 3hs, en la fecha y hora marginada, (...) al mando de una comisión y control operacional del Cdo. II de Ejército, realizaba un reconocimiento operacional en jurisdicción de la Sec. 7°, observo el desplazamiento de un automóvil Fiat 128, color beige, con varias personas en su interior, el que era precedido en su marcha por una motoneta tripulada por un masculino y un femenino, en la clásica actitud de espejo, resultandos sospechosos los reiterados desplazamientos de dichos rodados en la zona.

A los fines de proceder a la plena identificación de sus ocupantes se logró interceptarlos en (...), impartíendoseles voz de detención y que descendieron de los vehículos utilizados, a los fines ya expresados. Lejos de acatar la orden impartida y amparados por la oscuridad del pasaje, los desconocidos tratan de resistir la acción policial descendiendo de los rodados en forma rápida y buscando cobertura en los portales de las casas existentes en el mencionado pasaje al tiempo que efectúan numerosos disparos contra la comisión obrante.

Repelida la agresión, se generaliza un nutrido tiroteo el que se mantiene por espacio de aproximadamente quince minutos y que finaliza cuando el último de los sediciosos deja de oponer resistencia al caer herido mortalmente de los disparos recibidos.

Se solicita de inmediato la presencia de personal especializado de la Brigada de Bombas y Explosivos la que procedió a secuestrar junto a los cadáveres de los irregulares abatidos, la cantidad de cuatro granadas del tipo “S.F.M.4” de las fabricadas y utilizadas por la OPM Montoneros (...).

Del interior del automóvil utilizado por los agresores se procedió al retiro del siguiente material: 1 cartera de cuerina blanca y azul la que contenida en uno de sus bolsillos sobres dirigidos a Canal 5 de televisión y diario “LA TRIBUNA”, lo que contenían comunicados rubricados por el PELOTÓN (...) de las MILICIAS MONTONERAS en los que mencionan haber verificado tareas de hostigamiento y propagandización en el interior de la Facultad de Medicina (...)

Del reconocimiento practicado en la zona de operaciones se pudo comprobar que los sediciosos abatidos fueron tres (3) masculinos y tres (3) femeninos, sobre los que se aguarda identificación (...). (La Capital, 18/02/1977).

El presente comunicado fue publicado en los diarios de la época "La Capital" viernes 18 de febrero de 1977, página 1, "Seis extremistas fueron abatidos" y en el diario "La Tribuna", jueves 17 de febrero de 1977, página 1, "Abaten a otros seis" (Cámpora, 2018, p.8-9).

Esa versión oficial se contradice con el lenguaje y los términos establecidos en los propios reglamentos militares que fueron sancionados como consecuencia de los decretos del Poder Ejecutivo del año 1975, y de las Directivas Generales del Estado Mayor General del Ejército del mismo año. Allí directamente se emplean términos como "abatir"; "aniquilar"; etc., lo que queda plasmado en informes obtenidos sobre el mismo suceso en los archivos de la Ex Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE). En ellos se manifiesta claramente que dos de los supuestamente enfrentados con las "fuerzas legales" habían sido previamente secuestrados en una finca de calle Álvarez Thomas de la ciudad de Rosario.

Analizamos tal "enfrentamiento" desde las herramientas teóricas metodológicas de una impronta antropológica, desde el diálogo interdisciplinario con el derecho. Esto implicó tomar en consideración las memorias sociales de militantes y de familiares que con sus testimonios contradecían la versión oficial de la época. En el mismo mes de febrero del año 1977 cinco cuerpos fueron entregados a las familias de las víctimas, un sexto quedó como desaparecido (Cámpora, 2018). Ese cuerpo desaparecido fue identificado recién en tiempo contemporáneo (2019) gracias a sus huellas dactilares y al trabajo interdisciplinario.

En la búsqueda de informaciones sobre los hechos, en donde se triangularon voces de familiares y amigos de las víctimas, con otros sujetos que de manera indirecta habían sido protagonistas de ese suceso, el discurso oficial de la dictadura a floraba en algunas personas, cuarenta años después las víctimas seguían siendo discutidas como tal y presentadas como artífices de su destino trágico. Todo este proceso significó una ósmosis entre sectores concentrados de poder económico que utilizaron como ariete a las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad para la consecución de sus fines. Para ello contaron con una gran campaña de acción psicológica sobre la población a través de los medios de comunicación de la época.

Rosario y sus muertos

La ciudad de Rosario viene sufriendo dentro de un contexto general en la provincia de Santa Fe,

en el que claramente desde fines del 2007 se visualiza una ausencia de control político sobre su agencia de seguridad. Esto se tradujo en una feudalización de la policía santafesina, de sus cajas recaudatorias y de los territorios donde se desarrollan economías delictuales vinculadas al narcotráfico.

Este proceso se ve acentuado a partir del año 2009 y multiplicado con vaivenes desde el 2011 en adelante. Todo ello conllevó a un aumento exponencial de las violencias que se ven reflejadas en la tasa de homicidios cada 100.000 habitantes. Un episodio creemos condensa la dramaticidad de los sucesos en la ciudad, y sirve de antesala a todo lo que vendrá después. En diciembre de 2012 tres jóvenes fueron ejecutados en una de esas zonas periféricas de la ciudad. Los familiares velan a las tres víctimas sin respuestas oficiales.²⁶

La prensa hegemónica en la ciudad de Rosario viene construyendo los sucesos en los territorios donde se expanden los negocios de las economías delictuales, dentro de la matriz que analizamos en el marco de la Dictadura, esto es como “enemigos” que en vez de enunciarse ahora como “subversivos” se enuncian como “narcotraficantes”. Desde allí se construyen y manipulan sentidos sociales (Augé, 1996), que logran constituirse como certezas que comenzaron a cristalizarse, con el paso de los años, en verdades sin discusión.

Estos sentidos sociales engloban en la figura del “narcotraficante” los males y estigmas de la época y se transforman en estereotipos que difícilmente podrán disolverse en la sociedad y sus grupos sociales, estereotipos que se asientan geográficamente en los habitantes de los territorios en donde estas violencias se despliegan.

La ciudad a partir del año 2013 y con mayor fuerza en la actualidad, esto es diez años después, lee y asume las construcciones mediáticas, las que se construyen desde la lógica policial y judicial tal como en los partes de las Fuerzas Armadas en tiempos dictatoriales.

Así los discursos mediáticos exponen los episodios con lógica periodística que en realidad es lógica hegemónica, las explicaciones parten de allí y no de la investigación concreta sobre los sucesos. Las palabras que se utilizan habilitan en el lector una distancia que le permite horrorizarse sin perturbarse, esto logra una naturalización que implica la deshumanización de los protagonistas y de sus territorios, también.

Desde hace más de una década la ciudad amanece día a día con titulares que concentran algunas

²⁶ En el año 2013 entrevistamos a familiares y abogados de las víctimas del denominado “Triple Crimen de Villa Moreno” en el marco de una investigación jurídico antropológica dentro del Ministerio Público Fiscal.

de estas palabras “ajuste de cuentas”, “conflictos por el territorio”, “bandas en disputa”, “soldaditos y bunkers”. La “guerra” en los territorios avanza hacia la ciudad toda. Esas denominaciones no son ingenuas o casuales, guardan la posibilidad de generar naturalizaciones en los grupos sociales, tanto en aquellos que las vivencian en carne propia perdiendo a sus hijos, hermanos o amigos en los episodios de violencia, como en grupos sociales alejados de esas realidades. Estos no buscarán explicaciones más que en la naturalización de las violencias urbanas, que crecen a la par que crece la desigualdad de oportunidades en los primeros.

En el diario local se detallaba un episodio ocurrido un sábado de enero del año 2013, así titulaba “Tres jóvenes heridos por balas de soldaditos narcos en Nueva Alberdi”:

Una nueva tormenta de balas asoló un barrio marginado de la ciudad y causó víctimas inocentes. Fue en Nuevo Alberdi, a las 20.30 del jueves, cuando dos motos con cuatro ocupantes atravesaron la esquina de Somoza y Luzuriaga a los tiros sin ver quiénes estaban parados allí y alcanzaron con sus proyectiles a un joven albañil y a dos hermanos, militantes del Movimiento Evita. Fue a menos de dos días del crimen de Mercedes Delgado, la voluntaria social asesinada en barrio Ludueña al quedar en medio de una balacera entre soldaditos narcos. (Diario La Capital, 12 de enero, 2013).

Desde el discurso periodístico se enunció la existencia de víctimas inocentes que se diferencian de víctimas culpables, estas últimas serían las que se encuentran movilizadas por los que los medios denominan “guerras entre bandas” y los “culpables” son entonces miembros de una u otra de las bandas. En esa culpabilidad no es necesario ahondar, pues justifica muertes y ausencia de administración de justicia sobre los victimarios (Cámpora, 2018 b).

Siguiendo la lógica del discurso en la Dictadura, “el algo habrán hecho” acá se transforma la idea de inocentes frente a culpables. La ciudad parece desdibujarse en sus límites distritales a partir de territorios tomados por narcos, bandas y disputas por zonas de venta de comercio ilegal de drogas. La violencia urbana en esos barrios es presentada como autogenerada y aislada, emergiendo del propio caos desorganizador en que estos espacios barriales se encuentran.

Hay una para-legalidad (Reguillo, 2012) que los sujetos vivencian cotidianamente en un plano de transformaciones históricas y políticas, donde gobiernos y políticas públicas se suceden bajo signos que condicionan vidas e historias.

Esta situación no suele describirse en las crónicas periodísticas, donde los sucesos acontecen bajo la premisa de una noticia que no durará más de lo que su efecto mediático produzca y dejará el vacío de la explicación estructural, en otros escritos o en otras lecturas.

Para intentar comprensiones histórico estructurales sobre los jóvenes en los barrios periféricos de la ciudad de Rosario, hallamos que desde hace tiempo éstos no tienen las mismas oportunidades que los jóvenes de otros barrios y dejan de ser jóvenes en el tránsito de nuevas realidades. En los últimos años esos jóvenes a los que se suman niños y adolescentes encuentran oportunidades laborales en el circuito de la venta de droga o en la protección de los denominados “bunker”, a los niños y los adolescentes que el bunker sostiene como “protectores” se los denomina “soldaditos”. La composición socioeconómica de los mismos los ubica en los sectores más vulnerables.

A los niños se los ubica en los bunkers y la denominación de “soldaditos” con la que se explica su actuación en los mismos. remite a la idea de una guerra en supuestos territorios autónomos, como si se tratase de fronteras intra ciudad que convierten “ciertos” barrios de la ciudad en barrios de “otra ciudad”. Ahí encontramos, junto al discurso público de una Rosario que crece como ciudad turística, planificada desde el municipio, otra imagen de ciudad, una ciudad oculta y planificada desde las tramas invisibles de la para -legalidad de la droga (Cámpora, 2018 b).

Esas realidades cotidianas que emergen en los límites de la ciudad, contemplan día a día situaciones de dramática densidad: enfrentamientos entre bandas que parecieran controlar autónomamente barrios y calles que el municipio agrupa en distritos, bajo la denominada descentralización de la ciudad.

Esas configuraciones urbanas parecieran multiplicarse en distintas zonas periféricas, como si se tratase de una enfermedad infectocontagiosa, sólo transmisible en contextos vulnerables que el discurso gubernamental niega, invisibiliza y oculta.

Los habitantes de esas zonas han asimilado lentamente la presencia de sujetos que vinculados a tramas delictivas se apropian de espacios y de sociabilidades, en connivencia con instituciones del estado de diversos estamentos. Aunque vale aclarar que también en esas calles y en esos barrios algunas instituciones se resisten a “estos enfrentamientos” cotidianos. Así las transformaciones que los bunkers van estableciendo en los contornos de los barrios son relatadas por los habitantes, son ellos los que visualizaron el cambio de la noche a la mañana, la

fisonomía de sus calles fue alterada con la instalación de “lugares” denominados “bunker” que se ocupan de vender sustancias ilegales durante todas las horas del día y de la noche.

La cotidianeidad barrial se vio modificada con esos expendios de droga, en los que propios y ajenos, ingresan y compran, en un “libre mercado” de estupefacientes, no reprimido ni controlado por nadie, más que por esas denominadas “bandas de soldaditos” que se encuentran parapetados en sus frentes, armados y dispuestos a todo, para garantizar la libre compra por la zona (Cámpora, 2018, b).

Estamos frente a una sociedad que Wacquant, (2001, 2007, 2011, 2013) ha denominado como “dual” y en esa dualidad se constituye y legitima “una violencia” estructural devenida de una hegemonía política que se ha presentado como la legítima verdad socioeconómica en la sociedad que habitamos y que en las últimas décadas ha construido cifras estructurales y abismales de desnutrición, delincuencia, desocupación. Esas cifras nunca o casi nunca, desde los discursos de los medios de comunicación masivos son presentadas como “violentas”, en cambio sí se presentan los hechos que de ella devienen con esa denominación.

Nos hallamos frente a una trampa de compleja resolución, sino se incorpora un análisis socioeconómico e histórico, de estos grupos poblacionales ya que en lecturas rápidas se plantea y analizan los comportamientos sociales como autónomos y autogestionados, cuando en realidad estos están atravesados y gestados por esas mismas condiciones estructurales.

Líneas finales (abiertas)

El desarrollo de las espirales de violencias en la ciudad de Rosario, tuvo distintas etapas también en relación a los gobiernos nacionales y sus políticas públicas, y a los gobiernos locales en el mismo sentido²⁷. Entendemos e hipotetizamos que, en la ciudad de Rosario se está desarrollando un experimento a escala de la instauración de un nuevo genocidio sobre un sector de la población (jóvenes/pobres), como modo de disciplinamiento social instructivo/correctivo al resto de la población. Claramente a partir de la instalación mediática se ha pasado de la etapa inicial de “otredad”, como construcción de ese otro negativo, a la del hostigamiento. Una de las bandas más notorias y más mediatizadas fue bautizada como “los monos” Primero se construyó un monstruo con categoría animal: “los Monos”, quienes, sin miramientos, al igual que otros supuestos “clanes” se batían en luchas por los controles territoriales por el manejo de

²⁷ No desarrollado en este escrito por razones de espacio.

economías delictuales, principalmente ligadas a la narcocriminalidad. En esas batallas desataban violencias extremas invisibilizadas bajo el nombre de “ajustes de cuentas” por parte de la policía y los medios.

A la demonización de estos “seres subhumanos” a los que se hizo responsable de todos los males y del “mal supremo”, siguió la implantación de una serie de atentados contra aquellos agentes del sistema de justicia que supuestamente luchaban por la imposición del bien en contra de ese mal supremo. Atentados contra domicilios de jueces o sus familiares, domicilios donde esos funcionarios no vivían o no se encontraban, contra sedes judiciales en horarios nocturnos. Delitos nunca esclarecidos y que no producían mayores consecuencias (al igual que el atentado contra el domicilio del ex gobernador Antonio Bonfatti) pero difundidos hasta el hartazgo por los medios escritos y audiovisuales locales, y con grandilocuentes declaraciones de los funcionarios políticos acerca de que no cejarían en la “guerra” contra el mal supremo. En ese contexto y desde febrero/marzo de 2016 a la fecha, la presencia esporádica de fuerzas de seguridad federales en la ciudad de Rosario, se volvió una constante. Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Policía Federal. Mezcla de colores de uniformes en los barrios. Cada vez más pertrechados, camuflados, adquiriendo un tinte bélico.

Lo que se había hecho cotidiano en las barriadas rosarinas, las detenciones tipo razzia, las requisas indiscriminadas, comienza a extenderse sobre el casco céntrico de la ciudad. Procedimientos sobre bulevares, en las adyacencias de edificios públicos, en plena peatonal Córdoba y Corrientes, se hacen costumbre.

Empleados y funcionarios públicos, incluidos judiciales, y público en general, toleran pacíficamente ser requisados en sus pertenencias con la visión de un scanner a la entrada y salida de los edificios, todo en pos de la “seguridad”, puesta en peligro por el “mal supremo”.

Los habitantes de Rosario hemos de manera inconsciente, lenta, silenciosa y mansamente, tolerado que se excepcionen nuestros derechos y garantías constitucionales en pos de un supuesto logro de tranquilidad a nuestra seguridad personal. Seguridad que, si realmente en algún momento estuvo o está en riesgo, es por la puesta en funcionamiento de este experimento que, ojalá nos equivoquemos, se intentará extender a toda la población y territorio, y generalizar hacia otro tipo de fenómenos: la protesta social y la actividad política.

La triste experiencia del genocidio político instaurado en la Argentina a partir de la década del 60 y hasta adentrada la década del 80 del siglo pasado, así nos lo indica. Del mismo modo que en 1976 al influjo de las campañas psicológicas instrumentadas a través de los medios nadie visualizaba a los grandes sectores empresarios como responsables de las acciones desarrolladas por las fuerzas armadas, en la actualidad se saca de foco a aquellos encargados de reconvertir los ingresos derivados de las economías delictuales, ligados al sector inmobiliario, a la construcción, al sector financiero y a los agro negocios

Bibliografía

Almelda, T. (2016). *Alejandro, por siempre amor*. Buenos Aires: Editorial Baobab.

Auge, M. (1996). *El sentido de los Otros. Actualidad de la Antropología*. Buenos Aires: Paidós Básica.

AA. VV. (2021). *Alberto Piccinini en la memoria colectiva. Pichi (Homenaje a un luchador por la emancipación de los trabajadores)*. Buenos Aires: Editorial Fundación Germán Abdala.

Cámpora, E. (2020). *Incumbencias profesionales y definición de la disciplina. de prácticas disciplinares y trabajos interdisciplinarios: desafíos y apuestas*. En *Actas del Congreso de Historia de la Antropología Argentina. Pasado y memoria del devenir teórico, político y profesional en Latinoamérica*, Argentina: Sección de Antropología Social Instituto de Ciencias Antropológicas Facultad de Filosofía y Letras | Universidad de Buenos Aires.

Cámpora, E. (2018). *Derechos Humanos y prácticas de justicia: abordaje interdisciplinario sobre frágiles/intensas memorias de sobrevivientes a la última Dictadura Militar*. En *ACTAS IX JIAS 2018*, Argentina: Sección de Antropología Social Instituto de Ciencias Antropológicas Facultad de Filosofía y Letras | Universidad de Buenos Aires.

Cámpora, E. (2018a). *Des- armando trayectorias juveniles: in- acciones estatales y sufrimientos sociales*. En *ACTAS IX JIAS 2018*, Argentina: Sección de Antropología Social Instituto de Ciencias Antropológicas Facultad de Filosofía y Letras | Universidad de Buenos Aires.

Cámpora, E (2018b). *"Huellas y fragmentos del horror: reconstruyendo biografías y militancias desde las memorias familiares"*. En *XI Seminario Internacional Políticas de la Memoria Memorias subalternas, memorias rebeldes*, Argentina: Centro Cultural de la Memoria El Conti

Cámpora, E. (2020). De los 30.000 desaparecidos a Santiago Maldonado: Resistencia y desaparición forzada. *Tiempo de Gestión* Nº 28, FCG-UADER, Paraná.

Feierstein, D. (2007). Seis estudios sobre Genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión, exterminio. Buenos Aires: Eudeba.

Reguillo Cruz, R. (2000). Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Bogotá: Norma Editorial.

Reguillo Cruz, R. (2012). La narco máquina y el trabajo de la violencia: apuntes para su decodificación. Recuperado de: <http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-82/reguillo>.

Wacquant, L. (2001). *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio* Manantial. Buenos Aires.

Wacquant, L. (2007) *“Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y estado”* Siglo XX Editores, Buenos Aires.

Wacquant, L. (2011) *“Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social”*. Gedisa Editorial. Barcelona.

Fuentes documentales

Diario “La Tribuna” de Rosario. Edición del lunes 16 de mayo de 1977 en Hemeroteca Biblioteca Argentina Juan Álvarez. Rosario Santa Fe.

Diario “La Capital” de la ciudad de Rosario del sábado 13 de enero de 2013, material de archivo propio.

DGEMGE 404/75 de octubre de 1975, DGCJE 504/77 de abril de 1977 y Orden de Operaciones 9/77 del Comandante del Cuerpo de Ejército I. Recuperado de: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/document.htm>

Documento CE MY6 Nro. 0988/48 (confidencial) dirigido al Comandante del Primer Cuerpo de Ejército y Jefe de la Zona de Defensa I, por parte del Jefe del Área Militar 132 del 16 de diciembre de 1976, en causa “Muñoz, Jorge; Bossie, Antonio Federico y Saint Amant, Manuel F. s/ Homicidio (art. 79 CP) Calificado por art. 80 inc. 6 en concurso real”, expte. 37/09, y sus acumulados del registro del Tribunal Oral Federal en lo Criminal Nro. 2 de Rosario.

Información de la Comisión Provincial de la Memoria Provincia de Buenos Aires (archivos DGIPPBA).

**Derechos Humanos y diversidad sociocultural.
Un acercamiento a la problemática de la comunidad Rom de la ciudad de Rosario**

Celina Pena

CAIS- FHyA-UNR

celinampena@gmail.com

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo visibilizar en forma general algunas problemáticas vinculadas a la comunidad romaní gitana o Rom²⁸ del barrio Las delicias de la ciudad de Rosario. En dicho contexto se pudieron vislumbrar, a través del trabajo de campo con entrevistas y observación participante, problemáticas que se intentan desnaturalizar en el marco de un Proyecto de Extensión Universitaria denominado Derribando Muros de la Universidad Nacional de Rosario (Ferretti, Pena, 2021).

Los contactos con personas romaní gitanas y no gitanos/as nos ha permitido realizar trabajos colaborativos en donde se pusieron en valor saberes y experiencias con los cuales realizar un abordaje socio antropológico generador de interrogantes vinculados a las prácticas educativas y a la construcción de estereotipos que interactúan en la sociedad, acercarnos a una realidad sociocultural particular dándole existencia teórica a lo obvio, a lo contradictorio, a lo oculto de la vida cotidiana (Achilli, 2000).

El pueblo romaní gitano es un pueblo transnacional que habita en la mayoría de los países de oriente y occidente bajo una construcción identitaria negativa que históricamente marcó un gran rechazo de las poblaciones mayoritarias donde se asentaban. La fuerte discriminación bajo una constante y monolítica construcción de estereotipos fue causa de diferentes prácticas racistas y de expulsiones de muchas ciudades por donde peregrinaron desde su salida de la India en el año 1000 d.c.²⁹

²⁸ Utilizaremos mayormente este etnónimo, aunque se pueden encontrar otros acordes a las cuestiones étnicas y políticas de los distintos grupos. Esta denominación se consensua en el Primer Congreso Internacional Gitano, celebrado en Londres en 1971, en donde además se instaura el himno Gelem Gelem, la bandera y otros atributos que implican la unidad política de este pueblo transnacional. Las denominaciones de Dom y Lom continúan vigentes en algunos países de medio Oriente como Turquía, Siria, Irak entre otros.

²⁹ A pesar de la existencia de varias hipótesis acerca del origen del pueblo gitano romaní, se puede determinar con veracidad su origen indio, hecho que se descubrió hacia finales del siglo XVIII a través de la lingüística, en donde estudios en profundidad (1782) revelaron que el idioma gitano, el romané, era muy similar a unos dialectos del indo

Hoy en día y en diferentes partes del mundo, los hechos de violencia y discriminación permanecen vigentes, aunque no en los mismos “términos y condiciones” pasadas que permitieron y legitimaron genocidios, esterilizaciones forzadas, cacería, deportación, esclavitud, entre otras decisiones aplicadas por distintos poderes y/o formas de organización políticas ya sea en tiempos de reinos o de Estados nación.

El sentimiento anti-romaní o anti-gitano puede pensarse como “la última forma aceptable de racismo”, ya que está tan arraigado y aceptado socialmente que es notable la ausencia del compromiso crítico ante comentarios anti-romaníes sobre todo dentro de los medios de comunicación y las políticas públicas (Edgcumbe, 2021), manteniendo vigente al antigitanismo como visión estereotipada y fenómeno social, psicológico, cultural e histórico que ve en quiénes individualiza como “gitanos” un objeto de prejuicios y estereotipos negativos, de discriminación, de violencia indirecta o de violencia directa. El antigitanismo combate a los gitanos, pero para poder combatirlos debió primero inventarlos (Piascere, 2018, p, 9).

Estas construcciones, sumadas a la gran invisibilización como grupo histórico y étnico por parte de los diferentes gobiernos locales, nacionales e internacionales supone grados de discriminación y exclusión al no considerarlos como parte de la ciudadanía. Esta indiferencia implica para dicha comunidad dificultades en el acceso a la salud, a la educación y a la justicia, en donde el permanente estereotipo que enuncian los propios sujetos se convierte en obstáculo para la obtención a los mismos. Dentro de este contexto algunos miembros referentes de distintos grupos Rom están intentando establecer diálogos con algunas secretarías estatales para revertir la situación de marginalidad en la cual viven algunos grupos de gitanos romaníes en nuestro país.³⁰

Las luchas que llevan adelante también incluyen el deseo de deconstruir la identidad estereotipada que en tiempos contemporáneos sigue su derrotero a través de los medios de comunicación, el cine y la literatura (Radovich, 2011, Castellobranco, 2020) que le otorgan a la población gitana romaní determinadas características en tanto portadores de un lado oscuro y emblemático construido bajo un imaginario universal: la adivinación, el engaño, el robo de

lo cual llevó a vincularlos con poblaciones del norte de la India, especialmente en la región de Luristhan, entre las llanuras del Punjab y Cachemira. De esta región deriva su antigua denominación de “Luri”, región donde se asentaban también los “Dom” que luego se convertiría en como actualmente se denominan hoy “Rom”. (Leblon, 1993), (Clebert, 1965), (Garay: 1987).

³⁰ Para dar algunos ejemplos de carácter nacional mencionamos el III Congreso Internacional de Educadores y Educadoras del Pueblo Gitano, organizado por el Observatorio Gitano, junto con el Ministerio de Educación y la Secretaría de DDHH de la Nación del año 2022, y otras reuniones realizadas con la Dirección de Articulación con la Sociedad Civil del Ministerio de Educación de la Nación durante el 2023.

niños, el delito, elementos que connotan cargas de desprestigio y de discriminación generadoras de rechazo y exclusión por parte de la sociedad mayoritaria en la que se asientan. Estas construcciones de sentidos derivados de la reproducción incesante de estereotipos se traducen luego en prácticas racistas donde “se fabrica al otro” como objeto (Augé,1994) y donde también se producen introyecciones de los mismos en los propios sujetos sociales (Stefanovsky, 2021). Así as formas de producción de sentido son moldeadas y transmitidas de generación en generación dentro de la sociedad mayoritaria con las que se clasifica y se “predice” quiénes son y qué hacen “todos los gitanos” y ante las cuales se aconseja huir ante su presencia, no entrar en diálogo, rechazarlos, no abrirles la puerta que, junto a las leyendas³¹ que se entretajan sobre ellos, conforman un mundo extraño y delictivo por el cual se los estigmatiza y por el cual se los condena.

Las características basadas en diferencias identitarias y culturales son parte del basamento de las problemáticas que se abordarán en este trabajo sobre todo en las que se presentan en el ámbito educativo. Sin embargo, aquí los estereotipos generales mencionados quedan solapados en tanto que las conflictividades que se presentan como exclusión o diferenciación quedan atrapados en la dimensión de lo educativo y curricular al invisibilizar y desconocer características propias del grupo que entran en cierta conflictividad con la estructura del sistema educativo ya que ambas aparecen con lógicas y significaciones propias.

En primer lugar y a grandes rasgos, podemos partir de dos dimensiones: una intra grupal y otra extra grupal, la primera de ellas refiere a las particularidades intrínsecas de la comunidad rom las cuales conforman un conjunto de tradiciones culturales, políticas y sociales que son las que “intentan” el equilibrio de fuerzas para mantener la coerción familiar y social del grupo. Allí, el uso del romanés como lengua, los fuertes vínculos familiares, las relaciones de género y la *Kriss romaní* como sistema jurídico son algunas de las instituciones que intentan sostener las tradiciones que entran en conflictividad cuando se aborda lo escolar. Dentro de estas configuraciones sociales propia de la comunidad se conceptualiza a la escuela como un asunto de criollos, payos o *gadjé*³² y que solo tiene utilidad en cuanto se aprende a leer, escribir y realizar el cálculo matemático. De esta forma las trayectorias escolares de los alumnos/as quedan interrumpidas en 5 o 6 grado siendo más excepcionales los casos que terminan 7 grado y casi nulos los que continúan o terminan estudios secundarios.

³¹ El robo de niños/as y las maldiciones gitanas son dos de las más famosas.

³² Denominaciones usadas para nombrar a quiénes no son romaníes.

La escuela no aparece como una instancia valorada y una de las causas es que el sostén económico familiar no depende de un trabajo por fuera de la comunidad por lo tanto no necesita de certificados y títulos como en el caso de la sociedad mayoritaria. Las actividades que desarrollan los varones se basan en la compra venta de autos o en la mecánica y/o gomería y en algunos casos la recolección y venta de metales. Estos oficios y aprendizajes comerciales se enseñan en el ámbito intrafamiliar por lo cual no requiere de la necesidad u obligación de terminar el ciclo educativo.

Las experiencias de vida de las generaciones anteriores que en condiciones de analfabetismo han sobrevivido desarrollando estas actividades y han podido emprender grandes negocios con conocimientos transmitidos a las nuevas generaciones son una evidencia de ello.

Esta transmisión se encuentra además vinculada a la noción de temporalidad, es decir de la percepción que tienen los sujetos acerca del manejo de los tiempos y de la duración de los ciclos escolares, en este sentido si los padres ven que el hijo/a no “sirve” en la escuela los sacan para que cumpla con otras tareas o roles en sus hogares, para que “tanto tiempo y locura” explicaban algunos sujetos si trabajando se gana más.³³

Para la comunidad los aprendizajes deben efectuarse con cierta inmediatez ya que los tiempos de la educación les parecen muy largos en proporción a su utilidad y valor funcional que no condice con los tiempos de formación de una familia.

Por otro lado, ella aparece como pilar de las relaciones de parentesco. Ellas tienen prioridad ante todo compromiso con el ámbito escolar, así los/as niñas/os rom suelen tener inasistencias injustificadas por determinadas celebraciones familiares como bautismos, cumpleaños, casamientos que pueden darse tanto en la propia ciudad como en otras ciudades del país, también pueden aparecer otras causas como separaciones matrimoniales, enfermedades y muertes de parientes o viajes de negocios. Dentro del ámbito doméstico los roles de género suelen marcar ciertos territorios donde la mujer “es de la casa” situada en la esfera de lo privado, del ámbito hogareño. En este territorio se encuentra “protegida” y “cuidada” ante el temor de los padres de que pueda enamorarse de un criollo lo cual provocaría por lo menos dos consecuencias inmediatas: la posibilidad de las alianzas intragrupalas y el deshonor que causaría un hecho de esas características a la familia.

³³ Se recomienda ver el documental “Ella va de largo” basado en una romí quién se recibió de abogada allí plantea que ella vio a personas de 30 años estudiando cuando a esa edad dentro de su comunidad ya estaban “realizados” como personas, en cuanto a tener una casa, un auto, una familia.

A esto se suma que las niñas a partir de los 15 años ya pueden casarse o escaparse con una pareja elegida y pueden llegar a ser madres a temprana edad. Esta situación permite el abandono absoluto de la escolaridad en donde además se conjuga con la repitencia en donde a una edad avanzada no quieren compartir aulas con niños menores y descartan la posibilidad de volver.

Aunque son pocos los casos, en Argentina hay mujeres romaníes que han terminado estudios universitarios para los cuales debieron asumir algunos desafíos: el problema a resolver dentro de su familia y comunidad donde entran en juego el honor y prestigio de la familia y el de estudiar en un mundo absolutamente gadjá.

Esta enumeración y enunciación de problemas no se agota en ellos, sino que cada uno demanda mayor profundidad algo que no podemos abordar en estas páginas a continuación echaremos algo de luz a la segunda dimensión que mencionamos al inicio sobre lo extra grupal en donde situamos a la escuela.

En ella aparecen dificultades relacionadas a la estructura hegemónica del sistema educativo el cual tiene que abordar complejidades que en relación a la comunidad rom tiende a desconocer ya que hay poco trabajo y desarrollo en relación a esta población en contraposición con las comunidades originarias donde se ha puesto en valor su identidad a través de la Educación Intercultural Bilingüe. En el caso del establecimiento educativo en el que trabajamos la predisposición de las docentes y del cuerpo directivo es amplia y receptiva, lo cual permite abordar la interculturalidad con interés y con un sentido de inclusión.

La preocupación que notamos allí se basa en las discontinuidades de las trayectorias escolares donde aparecen muchas situaciones disruptivas que las/os docentes ponen de manifiesto bajo la denominación de “fracaso escolar”³⁴ del alumnado rom signado por: sobre edad ya que hay mucha repitencia y luego los niños/as se sienten grandes para estar en un aula con compañeros/as más chicos, señalábamos que en estos casos el familiar rom retira a los chicos ya que a cierta edad ya no los inscribe nuevamente porque consideran que pueden cumplir con obligaciones o aprendizajes laborales. También mencionábamos las inasistencias prolongadas lo cual causa una cantidad considerable de informes socio educativos para elevar al Ministerio de Educación.

³⁴ En pocas palabras es una categoría del sistema educativo que plantea las irregularidades en las trayectorias escolares, la cual puede ser cuestionada y debe ser revisada.

Y se presentan además otras problemáticas relacionadas a las inscripciones: ocupan un banco y luego, con el correr de los meses, queda desierto, las inscripciones tardías al indicado en el calendario escolar, las inscripciones que solo se utilizan como medio para obtener las asignaciones familiares para lo cual inscriben a los hijos/as van unas semanas y luego comienzan las discontinuidades. En los últimos años aparecen siempre las mismas familias las que matriculan a sus hijos/as una y otra vez, ya que no parece haber inscripciones de hijos/as de nuevas familias. Esto muchas veces genera un circuito “predecible” que suele provocar ciertos malestares y cansancios propios de un sistema que no logra articular o crear nuevas alternativas.

En otros establecimientos del país estas complejidades se solucionan rechazando a los estudiantes romaníes, basados en la “portación de apellido” con estrategias discriminatorias disfrazadas al argumentar que no hay bancos.

Otras instancias conflictivas a las cuestiones orgánicas de la escuela son el no cumplimiento de los horarios de entrada y salida, tomar a la escuela como una guardería y también la desconfianza que muchas veces los padres tienen en relación a dejar ir a sus hijos/as a paseos educativos realizados fuera de la escuela, en este aspecto demuestran cierta reticencia a causa de temores e inseguridades.

Estos dos grandes dimensiones someramente desarrolladas dan cuenta de entramados complejos que no terminan en la descripción y análisis de estas páginas, el sistema educativo en tanto puesta en práctica de la enseñanza- aprendizaje y del rendimiento que se espera de él para el egreso de los estudiantes, entra en disrupción y también impotencia, aunque debemos dejar en claro que muchas de estas “incomodidades” para el sistema educativo no son atributos propios de la población rom, ya que pueden ser comunes a otros sectores de la población en relación no a pautas culturales sino predominantemente socioeconómicas.

Por fuera de las dificultades vinculadas entre lo romaní y la escuela encontramos otras vinculadas al contexto barrial, es decir el entramado social y su configuración poblacional. En los últimos años la ciudad de Rosario está atravesada por situaciones de violencia de la cual el barrio, conformado mayoritariamente por población de clase media, baja y de diversidad cultural no están exentas. Después de la situación de pandemia, donde la comunidad romaní tuvo bastantes dificultades para seguir con el vínculo pedagógico solicitado por el Ministerio de Educación³⁵, se inicia un período signado por amenazas a familias gitanas romaníes con notas

³⁵ Las familias romaníes gitanas basan su estructura social en la familia extensa en la cual hay presencia de personas mayores. El temor al contagio del COVID por convivir con ellas, limitó la asistencia escolar cuando se establecieron

intimidatorias asegurando que si no pagaban cierto monto iban a “balearles” la casa o a secuestrarles a los hijos. En este sentido, podemos decir que hay un amplio lazo de parentesco entre la comunidad romaní que lleva a que rápidamente todo se sepa entre ellos, los lazos de solidaridad que establecen también son fuertes, aunque ante los hechos de amenazas y balaceras sufridas por algunas familias hubo ausencias y silencios posiblemente por el temor que causaban las mismas.

En la escuela, los primeros signos en relación a estos sucesos se dan cuando “de golpe” y en forma colectiva las mamás rom van a la escuela a mitad de la jornada para sacar a los chicos sin dar muchas explicaciones al respecto. Las docentes no entendieron muy bien la situación hasta varios días después ya que el resultado fue que por temor y mayor seguridad de sus hijos/as las familias dejaron de llevarlos a la escuela. Por otro lado, surgían las preguntas de las docentes de por qué esto les pasaba a las familias romaníes.

Ya desde el año 2018 tuvimos conocimiento de que a cambio de seguridad se les exigía a la Kumpanya (comunidad) el pago de una cuota mensual, algo que se debatió dentro de la Kriss para ver si debían pagar o no. Las familias afectadas a esta dinámica “comercial” eran las que tenían mayor poder adquisitivo con lo que se aseguraban las capacidades de pago. Con el contexto de pandemia hubo mermas en las ganancias por la falta de actividad comercial y muchas familias no pudieron seguir pagando y en el año 2022 comienza una escalada de violencia, al punto que algunas familias romaníes optaron por mudarse de provincia para salvaguardar la integridad de sus familias y vivir con menos angustia y más tranquilidad. La situación más delicada y dramática se vivió cuando dos adolescentes de la comunidad fueron interceptados en la calle y secuestrados durante una semana, hasta que la familia pagó el rescate correspondiente, también hubo balas envueltas en servilletas blancas en las puertas de sus casas en señal de amenaza, vehículos a la venta incendiados; naturalmente, cuando pasan estas cosas, las familias por miedo, no enviaron a sus hijos/as a la escuela e incluso temieron salir a hacer mandados y continuar con su vida cotidiana.

En muchas casas del barrio han instalado chapas en ventanas y puertas para evitar el ingreso de las balas, han reformado en su interior la disposición de los muebles ya que en algunas de ellas el espacio para el living puede convertirse en dormitorio por la noche. También colocaron autos

las burbujas que, junto a la falta de posibilidades para la conexión a internet dificultó mucho la continuidad escolar del alumnado romaní gitano. En esas instancias de ausentismo se les pedían certificados médicos y llamaba la atención que “todos” iban siempre a la misma médica. Además, el acceso a la salud para la comunidad también resulta complejo ya que especialmente en el caso de la mujer se sienten muy maltratadas y discriminadas.

en las veredas como escudo de protección, de esta forma los habitantes de las viviendas quedaron sumidos en una especie de encierro.

Ante la posibilidad de una denuncia policial ningún integrante afectado de la comunidad quiso hacer la denuncia, porque sospechan que hay complicidad policial y temen futuras represalias hacia ellos.

Esta constante preocupación y angustia los deja, además, en un lugar de mucha vulnerabilidad y desamparo ya que lamentablemente es una situación compleja que no tiene ninguna respuesta por parte del Estado y el acceso a la justicia en estos casos generan otras dificultades ya que muchos adultos no están alfabetizados y por miedo a ser más estigmatizados no concurren a las sedes policiales o judiciales.

Ante la gravedad de estos hechos la escuela nos solicitó confeccionar una nota explicando esta situación que en parte diera cuenta de la deserción escolar para anexar al informe que como escuela iban a elevar al Ministerio.

Esta intervención no fue planeada pero sí nuestros registros de campo pudieron servir para lograr una posible explicación sobre lo que estaba pasando en este contexto interpretando y analizando determinados condicionantes para que no quedara la idea dando vueltas de por qué a las familias gitanas les estaba pasando esto. Teniendo en cuenta de cómo podrían afectar los estereotipos basados en el delito y la estafa, ya que “naturalmente” quedarían atrapados en sentidos comunes como “en algo se habrán metido” para que los amenacen.

Específicamente, dentro del establecimiento escolar realizamos distintas intervenciones para poner en práctica la interculturalidad.

Bajo este enfoque llevamos adelante diversas actividades como: talleres para docentes con el objetivo de acercarles la historia y la cultura del pueblo rom, propiciamos la celebración del 8 de abril³⁶ por primera vez en la escuela con la participación de Aline Miklos, cantante romaní brasilera, quién realizó un repertorio de canciones romaníes.

La celebración de esta fecha es importante como fecha significativa del pueblo rom la cual reforzamos bajo el símbolo de la bandera del pueblo romaní gitano confeccionada por una modista de la comunidad, la edición de un video realizado y socializado durante la pandemia

³⁶ Día internacional del pueblo romaní gitano, otras fechas: 2 de agosto día del Holocausto gitano o Samudaripén/Porraimos y 5 de noviembre día Internacional de la Lengua romaní.

donde los niños/as tanto rom como criollos contaron sus gustos, comidas típicas, es decir, describieron algunas costumbres como intercambio cultural de saberes y prácticas cotidianas, celebración del día del Respeto a la Diversidad Cultural presentando al coro Misqui taqui quienes cantaron la zamba Luna tucumana en quechua, qom, guaraní y romanés, diversas reuniones con los directivos a raíz de diversas situaciones que se presentaron por la pandemia, intentamos involucrar a las familias en la coproducción de actividades escolares con el objetivo de propiciar un mayor acercamiento y mayor acompañamiento en las trayectorias escolares de sus hijos/as. En este sentido, nos parece importante que las familias romaníes formen parte en coproducciones con la escuela para que haya mayor diálogo y participación, no ha resultado muy fácil dicha tarea, aunque en las festividades algunas de ellas estuvieron presentes y se han sentido “reconocidas y felices” de que la escuela incorpore parte de la historia y la cultura de su pueblo en la escuela.

A modo de conclusión

El objetivo de esta presentación fue describir algunas problemáticas que surgen a partir de nuestras investigaciones en terreno donde se ponen en juego y en relación las dimensiones de lo cultural y lo escolar en contextos de interculturalidad. A lo largo de este somero recorrido pudimos enumerar y generalizar algunas temáticas en relación a los estereotipos, a los vínculos con lo escolar y a las particularidades de la comunidad romaní en relación al acceso a los derechos sobre todo en el derecho a la educación. Nos enfocamos en él porque es la columna estructural del proyecto, pero quedan muchas otras dimensiones que han quedado por fuera como por ejemplo el acceso a la salud y a la justicia, problemáticas también complejas que afectan notoriamente a la población romaní en muchos sentidos.

Expusimos como una de las tensiones principales que tipo de entendimiento acerca de lo escolar se ponían en juego y como desde la lógica de la comunidad rom la escuela aparece ajena y solo legitimada hasta haber obtenido los conocimientos básicos de lectura, escritura y cálculo matemático como conocimientos prácticos que les permite obtener ciertos y acotados vínculos con la sociedad mayoritaria. En este sentido, no debemos olvidar que las generaciones anteriores, en condiciones de analfabetismo, han podido construir importantes negocios y desarrollos comerciales y transmitir sus habilidades y conocimientos a sus descendientes sin intermediación de un sistema educativo formal sino dentro del ámbito de lo familiar.

Por otro lado, describimos como el peso de las configuraciones socioculturales basados en las tradiciones y en los lazos familiares siguen teniendo continuidad y permanencia y como, desde el establecimiento educativo, se pretende el cumplimiento de las trayectorias escolares a través del proceso educativo que no logra conseguir en el alumnado romaní. Estas frustraciones con trayectorias nulas e interrumpidas disrumpen provocando el llamado “fracaso escolar” el cual parece no tener una salida a corto plazo.

El proyecto entonces buscó, vincular a la escuela con la comunidad romaní gitana desde una perspectiva intercultural que aborde la cultura romaní en las aulas, con estrategias pedagógicas y didácticas donde se incluyan la historia y la cultura romaní y con la promoción y visibilización de las fechas significativas para el pueblo en las efemérides escolares.

En este sentido pensamos a la educación como un lugar de encuentro con el otro en torno a la igualdad y el respeto por las diferentes identidades, donde el conocimiento pueda democratizarse en el aula haciendo partícipes a las identidades diversas y para ello creemos que son necesarias políticas educativas que contemplen estos escenarios y que se pongan en marcha diseños curriculares en donde se encuentre presente el pueblo rom³⁷; inacción que sigue produciendo su invisibilización lo cual contribuye a desconocer una problemática presente en muchas regiones locales e incluso internacionales.

Consideramos que para ello es necesaria la construcción de redes o puentes que posibiliten un mejor diálogo para la permanencia y continuidad de los y las niñas en el sistema educativo como un derecho a la igualdad.

Referencias bibliográficas

Achilli, E. (2000) Investigación y Formación Docente. Ed. Laborde, Rosario.

Achilli, E. (2008). Formación docente e interculturalidad. *Diálogos Pedagógicos*, VI (13).

Augé, M. (2004) El sentido de los otros. Actualidad de la Antropología. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Edgcumbe, S. (2021) Roma in Iraq and Syria on the Margins of IDP Protection. *Researching Internal Displacement – Working Paper no 9*

Castellobranco Soria, A.P. (2020). Recuperado de Academia.edu.

³⁷ Hace años que el escritor, docente y activista gitano Jorge Nedich propone en los ministerios la inclusión del pueblo romaní gitano en las currículas escolares.

[https://www.academia.edu/44507162/La Literatura Romani una escritura de reconstrucci%C3%B3n](https://www.academia.edu/44507162/La_Literatura_Romani_una_escritura_de_reconstrucci%C3%B3n)

Clebert, J. P. (1965). Los gitanos. Aymá S.A Editora.

Ferretti, O y Pena, C. (2021). Derribando Muros. Una experiencia etnográfica y extensionista con la comunidad Rom de Rosario en Antropología Social Perspectivas y Problemáticas, VIII,311-346. Editorial Laborde.

Garay, E. (1987). La presencia gitana en la Argentina. Todo es Historia (243), 1-9

Nedich, J. (2021). El pueblo invisible. Revista Acción. (1312), 24-25

Leblon, B. (1993) Los gitanos de España. Gedisa.

Pena, C. (2005) "Un acercamiento cognitivo hacia la comunidad gitana rom de la ciudad de Rosario (tesis de licenciatura no publicada) Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

Pena, C. (2007). Política e identidad: algunas cuestiones sobre la comunidad gitana rom. Revista Claroscuro. Centro de estudios sobre diversidad cultural, VI (6), 235-255

Pena, C (2023) El derecho a la educación desde una perspectiva intercultural. Estudio de caso en la comunidad gitana Rom de la ciudad de Rosario. Recuperado de

<https://hyaediciones.com/wp-content/uploads/2023/06/Revista-La-Creciente-.pdf>

Piascere, L (2018) Antigitanismo. Voria Stefanovsky Editores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Radovich, J.C. (2011). Zurciendo prejuicios. Discursos discriminatorios hacia el

pueblo Roma en los medios de comunicación en Argentina. Centro de

Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio – Cultural, (22), 1-11.

<https://papelesdetrabajo.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/106/99>

Stefanovsky, V. (2021) Recuperar la voz. Revista Acción. (1312), 24-25

Programa ATAJO: derechos sociales y población vulnerable en Rosario (2012-2023)

Silva, Vanesa Gisel

Centro Abordaje Interdisciplinario de lo Sociocultural (CAIS)

Facultad de Humanidades y Artes, UNR.

vanesagiselsilva@gmail.com

Caterina, María Belén

Facultad de Humanidades y Artes, UNR

ma.belencaterina@gmail.com

Introducción

Guiadas por nuestras distintas trayectorias e intereses personales, comenzamos a preguntarnos acerca de cómo se vinculan las personas en situación de vulnerabilidad, con la justicia. Así llegamos a las Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia (ATAJO), dependientes del Ministerio Público Fiscal (MPF), creadas por la Dra. Alejandra Gils Carbó en 2014. Entendemos fundamental pensar la pertinencia de la Antropología para abordar esta temática, por lo que retomaremos a Esteban Krotz (2002) quien plantea que:

“el acercamiento antropológico al fenómeno sociocultural «derecho» es un acercamiento «desde afuera», o sea, la esfera de lo jurídico es vista por la antropología (al igual que por las demás disciplinas sociales) siempre como un aspecto de la realidad social, como un aspecto cultural entre otros” (Krotz, 2002, p. 24)

y luego agrega:

“Esta ciencia estudia cualquier rasgo cultural, acción social, institución o proceso histórico como algo que en otra parte y/o en otro tiempo podría existir —y, de hecho, casi siempre se puede demostrar como existiendo— de modo diferente.” (Krotz, 2002, p. 29)

En este sentido, desde nuestra especificidad, nos proponemos abordar la temática con una mirada crítica, que nos permita poner de relieve ciertos sentidos, prácticas, representaciones y conceptos desde los que se estudia el acceso a la justicia “desde adentro”. Así, con el objetivo de enriquecer los enfoques mediante una mirada “desde afuera” del derecho, en palabras de Krotz (2002), utilizaremos distintas herramientas de acercamiento a la problemática como ser: la entrevista, la observación participante y la búsqueda de fuentes documentales y bibliográficas que nos permitan realizar un entrecruzamiento de información con el propósito de abordar el

funcionamiento de estos dispositivos territoriales mediante un análisis del caso Rosario, a través de un enfoque desde la antropología sociocultural, esbozando algunas cuestiones teóricas desde la accesibilidad, la vulnerabilidad y la territorialidad.

Para ello, comenzaremos este desarrollo reconstruyendo, el origen, el diseño y los objetivos de ATAJO, desde el plano de las ideas. Luego, nos interesa pensar cómo fue la implementación en lo concreto, cuáles fueron las distancias entre la idea inicial y su experiencia real, en clave de pensar los desafíos del funcionamiento en el territorio. Por último, esgrimiremos algunas consideraciones finales en las que, teniendo en cuenta que este escrito es un adelanto de la investigación en curso, buscaremos construir algunas líneas por las cuales seguir investigando a raíz de los avances obtenidos hasta el momento.

Políticas Públicas en torno a la Justicia: Origen y diseño del programa ATAJO

Si bien escapa a los fines de este trabajo, explayarnos en las diversas concepciones existentes acerca de las políticas públicas, entendemos necesario pensar la relación entre estas y el Acceso a la Justicia en contextos vulnerables. Es fundamental, explicitar que entendemos dicho acceso a la justicia, como derecho fundamental, en clave de derecho humano, ya que, como indica González Castell (2019), oficia de “derecho bisagra”, posibilitando el reclamo y, posterior cumplimiento de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, garantizando así, la igualdad ante la ley, sin estigmatizaciones.

Aquí nos interesa retomar el Manual para la Construcción de Políticas Públicas de Acceso a la Justicia de Carlos Almendra Vich (2020), quien ubica a la justicia como un servicio público. Esto, según él, obliga al Estado a desarrollar políticas públicas que “eliminen impedimentos que dificultan el disfrute de los derechos de la ciudadanía y establezcan mecanismos que puedan compensar las desigualdades existentes” (p.15) En esta línea, ubicamos a los ATAJOs, e intentaremos vislumbrar si estos dispositivos territoriales, efectivamente generan lo que dejan entrever sus siglas, es decir, un atajo por el cual las poblaciones en contextos de vulnerabilidad, puedan acceder a dicha justicia. Para ello, vamos a comenzar reconstruyendo brevemente la historización de esta Política Pública orientada a la justicia.

Breve historización

El programa ATAJO surge en el año 2014 de la mano de quien en ese momento fuera la Procuradora General de la Nación: la Dra. Alejandra Gils Carbó, inspirada, según comenta en su libro “Acceso a la Justicia en Contextos de Vulnerabilidad” (2022), en las 100 Reglas de Brasilia.

Además, también se basó en las Casas de Justicia Penal de Venezuela, que conoció en una reunión de Fiscales de Iberoamérica que se desarrolló en ese país:

“le pedí a la fiscal de Venezuela, fiscal de Hugo Chávez en ese entonces, Luisa Ortega que me mostrara una fiscalía municipal (...) Tenían un sistema de “Laboratorios” como ellos lo llamaban, para controlar derechos humanos, que en realidad era para hacer otros peritajes distinto de los que hacía la policía. (...) Entonces le digo ¿Y eso qué es? y me dice no, eso es porque nosotros vamos con una camioneta al barrio tal, (...) un barrio peligroso... y ellos iban con la camioneta a dar talleres de género, talleres de formación de derechos y lo hacían para que la gente tuviera confianza y se acercara luego a la fiscalía que estaba en el barrio de clase media, a hacer las denuncias y yo me quedé extasiada cuando escuché eso y dije esto tenemos que hacer nosotros. Pero no vamos a ir con una camioneta, vamos a poner una oficina adentro de las villas. Después tuvimos la camioneta para ampliar más a otros barrios donde cada día se iba a distintos barrios para que se ampliara mucho más a barrios periféricos... pero así surgió la idea.” (Entrevista a Alejandra Gils Carbó³⁸ realizada el 04/07/2023)

Es interesante notar que de acuerdo a sus dichos, para Alejandra, no era suficiente ir con una camioneta, había que asentarse allí, en el territorio, para poder garantizar el funcionamiento real de esta política. Es por ello que la dimensión territorial, tiene un lugar central en nuestro análisis, que será desarrollada con mayor profundidad más adelante.

A través de la resolución PGN 1316/14, se dispone la creación del Programa Comunitario de Acceso a la Justicia con “la función excluyente de facilitar el acceso a la jurisdicción de las personas en condición de vulnerabilidad y su participación en el sistema de administración judicial”. (Gils Carbó, 2022: p105) En el año 2015, este programa, dependiente del Ministerio Público Fiscal, asciende a la categoría de Dirección (Dirección General de Acceso a la Justicia), cuyo director, el Dr. Julián Axat, sigue al frente hasta el día de hoy.

Según nos comentó Pablo Codarín (2015), coordinador del Programa ATAJO del interior del país, el primer dispositivo se asentó en la Villa 31-Retiro, y luego se fueron estableciendo otros en distintos barrios de Capital Federal. Al tener buena recepción por parte de los vecinos y vecinas, la procuradora, decidió extender la política hacia por fuera de Buenos Aires, siendo Rosario el primer lugar; luego siguieron, Córdoba y Mar del Plata, entre otros.

³⁸ Se menciona la identidad de las personas entrevistadas en tanto y en cuanto son figuras públicas que detentan un rol de visibilidad dentro del programa. En caso contrario, de otros actores que aparecen en los registros de campo, se cambia sus nombres para preservar el anonimato.

Por qué crear los ATAJOs: ¿A quiénes está dirigida esta política?

Cuando comenzamos con esta investigación, nos interrogábamos acerca de por qué crear los ATAJOs, en función de entender qué diferencia -al menos en su diseño- este programa de acceso a la justicia, con las demás dependencias de justicia existentes hasta el momento. Para acercarnos a esta dimensión, vamos a retomar las palabras de quien propulsó la iniciativa:

Lo primero que pensé es que no tenían que reproducir lo que venía dado, porque lo que venía dado tenía un efecto que ya conocía. Reproducir las desigualdades del mercado y de la sociedad y llevarlas al proceso. Entonces, había que hacer algo diferente y en el caso de los ATAJOs, fue justamente apartarse de todo eso que es la burocracia, el formalismo, la supuesta neutralidad que deja a los desaventajados en las peores condiciones y les priva del acceso a la justicia, todo ese procedimentalismo, suplirlo por otra forma de acción. (...) No se iba a cambiar nada poniendo, cuatro o cinco o diez personas en un ATAJO en una Villa de 50,000 personas. (...) No, esas personas tomaban las denuncias pero después habíamos creado lo que eran las procuradurías, que también funcionaban de una manera distinta de las fiscalías... ¿Por qué eran distintas? Primero porque al frente de cada procuraduría, puse fiscales que habían actuado en juicios de Derechos Humanos, para que yo tuviera en claro que tenían un compromiso con los Derechos Humanos, un compromiso social en su accionar, iban a tener una forma... una mirada que no iba a ser la típica del sistema judicial, hegemónico exclusivamente punitivista, procedimentalista. (Entrevista a Alejandra Gils Carbó realizada el 04/07/2023)

Teniendo en cuenta lo expuesto por la Dra. Alejandra Gils Carbó, nos parece fundamental estudiar hacia quiénes se dirige esta política, es decir, quienes serían sus beneficiarios y cuáles son sus objetivos, y en función de ello retomaremos la resolución PGN 1316/14 en la que se puede leer que “se trabajará para que el MPF se vuelva más sensible a los intereses y perspectivas de las personas en condición de vulnerabilidad.” (p. 2), y en este sentido nos interesa pensar qué implica dicha condición de vulnerabilidad. En la resolución mencionada previamente, se supera esta cuestión, declarando que se utilizará la regla 3 de las 100 Reglas de Brasilia (2008) elaboradas por la Cumbre Judicial Iberoamericana, para identificar cuando una persona se considera vulnerable:

Se consideran en condición de vulnerabilidad aquellas personas que, por razón de su edad, género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales,

encuentran especiales dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico (Las 100 Reglas de Brasilia, regla 3, 2008)

Aquí nos interesa traer la definición de vulnerabilidad que propone Carmen Marimón Lorca en el libro "Vulnerabilidad, Pobreza y Políticas Sociales", compilado por Angélica De Sena (2020), donde expone que:

La vulnerabilidad, pues, nos remite a la fragilidad de todo lo existente, a su contingencia y a la imprevisibilidad de la vida misma. Estar o ser vulnerable, en cualquier caso, significa encontrarse en un contexto de inestabilidad, peligro, riesgo y posible daño que, sin remedio, coloca al individuo en una situación de desventaja, descentralidad y des-amparo, finalmente muy próxima al no-tener, no-estar y no-poder de la pobreza. Pobreza y vulnerabilidad finalmente se asocian para definir la condición vital de muchos seres humanos, atrapados en el ostracismo y el no-ser. (Carmen Marimón Lorca en Angélica De Sena, 2020, p38)

En este sentido, creemos fundamental remarcar que no hablamos de personas vulnerables, sino de personas en condición de vulnerabilidad, y esta aclaración pone el acento en que esa condición que encuentra sus causas en factores estructurales, ya sean económicos, políticos, socioculturales, etc, pueden modificarse.

Una mirada interdisciplinaria como estrategia para garantizar el Acceso a la Justicia

Continuando este recorrido, nos interesa abordar la conformación de los equipos de trabajo ideada para ATAJO, ya que, según nos expresó la Dra. Alejandra Gils Carbó en la entrevista, "lo principal era que tanto los ATAJOs, como la procuraduría fueran interdisciplinarios." Esta es una de las estrategias que, según ella, le daban potencialidad a estas agencias territoriales, distinguiéndolas de todo lo existente.

Además, queda evidenciado la intención de armar equipos interdisciplinarios y de articulación con otras instituciones para los ATAJOs, a partir de lo expresado en la resolución PGN 1316/14, que da origen a los mismos, donde se incluye los siguientes puntos:

Establecimiento de mecanismos de coordinación intra e interinstitucionales, orgánicos y funcionales, destinados a gestionar la interdependencia de las actuaciones de los diferentes órganos y entidades, tanto públicas como privadas, que forman parte o participan en el sistema de justicia. (...) La actuación de equipos multidisciplinarios para mejorar la respuesta del sistema judicial ante la demanda de justicia de una persona en condición de vulnerabilidad (Resolución PGN 1316/14, p. 4)

En este sentido, valoramos la aplicación de la mirada interdisciplinaria, entendiendo que esta se constituye a través de la organización, colaboración y compromiso de profesionales de distintas disciplinas y “Ésta, además, suele ser experimentada por la mayoría de los integrantes del equipo como enriquecedora de sus propios enfoques disciplinarios, sin que éstos sean anulados.” (Krotz, 2002: p30)

Sin embargo, nos parece necesario aclarar que en Rosario, no funciona de esta manera, ya que según las palabras del coordinador: "Por distintas cuestiones que uno puede analizar, no se dio. (...) nuestro equipo actualmente y siempre fue así hubo 2 abogados, en este caso un abogado y una abogada y tres empleados administrativos" (Entrevista a Pablo Codarín, realizada el 20/06/2023)

Del proyecto a su implementación en el territorio: análisis del caso Rosario

A continuación, nos dedicaremos a trabajar las particularidades del caso local que nos atañe, poniéndolo en relación con los objetivos y lógicas que motorizaron el diseño de los ATAJO, así como prestando especial atención a las cuestiones que han sufrido reacomodaciones, para efectivizarse en el plano local. Estructuraremos nuestra argumentación respecto de los modos en que se construyó la presencia en el territorio, la población que efectivamente asiste a dicho espacio, y las dificultades que plantea la violencia creciente acerca de cómo se llevan adelante las prácticas.

En este sentido, resulta clarificador pensar lo urbano, y sus dimensiones; lo espacial, y las apropiaciones que los sujetos hacen, lo que se transforma en un proceso complejo no lineal, pensando cómo la antropología:

(...) trabaja sobre un plano intermedio: partiendo de una práctica cultural urbana, se busca reconstruir sus límites, sus lógicas, sus tiempos y sus espacios. Esto conlleva un presupuesto clave: si bien, cuando uno arriba a una ciudad, ésta se manifiesta fenoménicamente como una multiplicidad desordenada, fluida y caótica, en toda ciudad existen orden, regularidad y lógicas implícitas que la investigación debe conocer y reponer. (...) Así el investigador parte de intentar conocer una práctica cultural, sus actores y sus espacios, y a medida que se acerca va conociendo los límites y las fronteras de ese mundo, sus lógicas, sus tiempos, sus espacios y sus alteridades. (Chaves y Segura, 2015, p.16)

Estos aportes contribuyen a las dimensiones que tendremos en cuenta para abordar el territorio, que se nos presenta como un espacio que no es sólo geográfico sino también

simbólico, donde el estudio de las relaciones que los sujetos sociales entablan y construyen activamente, son fundamentales para pensar la territorialidad; construída por prácticas, sentidos y experiencias cotidianas.

Construir presencia en el territorio...” Donde se podía”: apuntes sobre las condiciones de posibilidad para ATAJO.

Uno de los aspectos centrales que motorizó la iniciativa ATAJO, tiene que ver con una profunda lectura sobre la accesibilidad asociada a la cuestión territorial. El diseño de la propuesta estaba estructurado en un acercamiento físico, aunque por supuesto también simbólico, adaptado a las necesidades que se presumen, tienen los habitantes de las villas. Lo que nos interesa plantear en esta instancia son las múltiples maneras en que se construye la presencia en el territorio, y los actores que intervienen en ese proceso.

La necesidad de incorporar un dispositivo inserto en el ámbito barrial, en pos de garantizar la accesibilidad, nos remite inmediatamente a la existencia de ciertas fronteras, que si bien porosas, distinguen un “adentro/afuera”. Sin embargo, en la práctica cotidiana, el equipo de ATAJO se enfrentó a una nueva dificultad al notar la existencia de ciertos límites intrabarriales que moldean la vivencia dentro de dicho espacio, y que imposibilitaba el acceso de vecinos de otra parte del barrio hasta ese dispositivo. Esto, los llevó a la necesidad de introducir un día de atención en otra parte del mismo barrio para alcanzar a una población “distinta” dentro de este.

En esta línea, consideramos introducir la siguiente pregunta: ¿El mero acercamiento en términos espaciales es suficiente para que un espacio sea accesible? ¿Qué otras dimensiones impiden (o posibilitan) la movilidad o transgresión de ciertas fronteras?

Según los discursos de los entrevistados, el gran elemento que permitía que se llevara adelante un nuevo ATAJO, tenía que ver con las posibilidades de articulación en el espacio con redes existentes que fueran capaces de acompañar el proceso de inserción en ese nuevo espacio, funcionando como figuras legitimantes, en ese espacio y con la población del mismo. Así como progresivamente, determinados actores, eran capaces de ir habilitando a los miembros de los equipos de los ATAJO en toda una red de contención, protección y contactos dentro de dicho espacio; que se constituyó como un potencial fundamental para llevar adelante la práctica.

“Donde se podía, donde había lugar, pero sobre todo, donde teníamos ingreso a través de curas villeros o de intendentes que... que bancaban este... el ATAJO y que iban a suministrarnos, a veces lugares, como pasó con algunos intendentes de la provincia de Buenos Aires este...

dándonos lugares. En algunos lugares se había llegado a poner dentro de alguna parroquia, o sea teníamos que tener alguien que nos bancara, que nos diera lugar, pero no solo lugar, sino la articulación, que dijera: sí queremos que esto esté acá. Alguien tenía que aprobar porque al decir: sí, queremos que este acá, entonces nosotros decíamos bueno, queremos ir a la agencia, ¿quién es el de la agencia de salud, quién es este, quien es lo otro? Digamos que nos tenía que legitimar alguna autoridad del lugar...”(Entrevista a Alejandra Gils Carbó realizada el 04/07/2023).

En ese sentido, cobra especial relevancia la figura de los curas villeros, como actores capaces de brindar un acompañamiento y redes de relaciones. Esto por supuesto debe ser leído en las complejas relaciones entre religión, estado y políticas; que han sido extensamente trabajado en nuestro país: Esquivel 2011, (quien plantea la noción de laicidad subsidiaria), Carbonelli 2012, (que trabajan el término de anclaje territorial), Jones y Cunial 2017, (que abordan cómo el Estado y los decisores políticos retoman las organizaciones de la sociedad civil para la articulación de distintas políticas públicas).

Nos interesa retomar aquí especialmente las relaciones entre el estado y las organizaciones de la sociedad civil, entre ellas las religiosas, ya que según reconstruyen los autores, el estado lee en éstas las posibilidades que tienen en términos de anclaje territorial (Carbonelli 2012) como beneficiosos para sus propias prácticas (Jones y Cunial 2017). Esta cuestión es recurrente en los testimonios de los referentes de los ATAJO entrevistados, y trasciende distintas ciudades (Rosario, San Nicolás, Buenos Aires) ya que éstos referencian una constante en este punto. Se configuró, así como una estrategia especialmente utilizada al momento de introducir un nuevo dispositivo ATAJO.

(...) primero entonces se hizo articulación con las autoridades de las villas, con los centros culturales del lugar, con las escuelas... Osea, no fue poner un edificio, un cartelito y ya, este... fue trabajar lo territorial, eso era fundamental. Fue sobre todo fundamental, la... la... el trabajo junto con los curas villeros, no porque pensemos que... pensamos que la Iglesia y el Estado deben ser dos entidades separadas, pero los que vivían ahí todo el día como institución eh... eran los curas villeros. Los que nos podían este... traer a la gente, convencerla de que ese Ministerio Público Fiscal, que muchos habían conocido este... por una acusación a sí mismo o a alguien de su familia, eh... que fuera visto como un lugar donde entendieran que... que justamente ahí iban para poner a sus servicios la acción pública, que era lo que nunca había estado a su servicio. (...)

Bueno, había que ganarse la confianza a través de esos actores, actores que muchas veces luego aportaban soluciones(..). (Entrevista a Alejandra Gils Carbó realizada el 04/07/2023).

La mera introducción en un territorio, de un dispositivo con ciertas características donde se reprodujeran las mismas lógicas que se proponen en el “centro” en las instituciones previamente existentes (tribunales por ejemplo en este caso); es insuficiente, y eso fue advertido por los propulsores (como lo vimos en la primera parte de este trabajo respecto de la necesidad de que los integrantes de los equipos tuvieran una perspectiva en derechos humanos) pero, también por quienes desarrollan la práctica cotidianamente. Donde se produce una apropiación del espacio de un modo más íntimo y cotidiano por parte de los sujetos.

“(…) no le llaman tribunales ahí, no le llaman MPF, le dicen el ANSES o la salita o el dispensario, de otra manera. Lo nombran como quieren... En segundo lugar, eh... van vestidos, salen de la casa con las crocs, las medias, viste? sin ningún tipo de prejuicio, van vestido como están, en invierno con esta situación que... alguno que empezó a trabajar siempre te dice por ahí no, eh... el tema de que viene a lo mejor de la zona del terraplen que está todo embarrado, y se embarra la oficina y... entonces, lo hacen como si fuera parte de su... Eso es lo positivo del dispositivo en sí, y de las características también de la gente que labura (...)”. (Entrevista a Pablo Codarín, realizada el 20/06/2023)

La construcción del espacio, de ese hacerse en el estar, es particularmente importante e implica múltiples mecanismos, que no se reducen únicamente a la legitimación de otros actores en ese espacio, ni a los modos en que los dispositivos son habitados por los vecinos. Sino que implica también un trabajo de desarmar ciertas asociaciones simbólicas del Estado a su faceta más represiva, por otra donde se presenta más en términos de ayuda social:

(...) entonces poner otro juzgado o poner otra fiscalía, donde se va a repetir lo de siempre. Entonces acá, era, primero cómo convencer a las personas de villas y barrios populares que lo único que conocían del Estado era a la policía, que a veces era vista como una necesidad, ósea entre los vecinos había como opiniones divergentes. La mitad quería más policía y la otra mitad quería nada de policía, porque había tantos abusos que los padecían (...) (Entrevista a Alejandra Gils Carbó realizada el 04/07/2023).

ATAJO en funcionamiento

En el caso de nuestra ciudad, la presencia del dispositivo ATAJO tuvo un correlato directo con los antecedentes, y la experiencia construida en Capital Federal:

Tras los primeros resultados y la respuesta por parte de los vecinos en los barrios de la Capital Federal, la Procuradora General de la Nación, Dr. Alejandra Gils Carbó tomó la decisión de lanzar el programa en el interior del país. De esta manera la primera experiencia fue en la ciudad de Rosario, con el primer objetivo de realizar una recorrida por los distintos barrios, para que el equipo se aproximara a las diferentes problemáticas allí presentes. Con posterioridad se eligió el barrio en el cual trabajar. (Codarín, 2015: p. 3)

Desde ese momento, en nuestra ciudad funciona un dispositivo fijo ubicado en el barrio “Las Flores” con atención diaria. Además, de acuerdo a los registros construidos en una situación observacional, sabemos que los lunes funciona un dispositivo “móvil” en barrio “La Lata” de 10 a 14:30hs aproximadamente, pero, según nos comentó una de las abogadas que atienden allí, ese dispositivo tiene una dinámica distinta al de “Las Flores”, ya que se maneja por derivaciones del Centro de Vida³⁹ con el que articulan allí. A su vez, en la misma línea, los miércoles, atienden en barrio “Ludueña”. Por último, otro miembro del equipo nos comentó que los días jueves, atienden en el Centro de Salud n° 15 que está ubicado también en el barrio “Las Flores”, para tratar de llegar a más gente ya que por una cuestión de “territorialidad” muchos vecinos y vecinas de esa zona no se acercan a la sede del ATAJO oficial.

Si bien no pudimos acceder a índices oficiales locales, los entrevistados refieren que la mayoría de las personas que se acercan a los ATAJO son mujeres, muchas de ellas realizan consultas por casos personales, pero otras lo hacen por diversos miembros del núcleo familiar, o bien aparecen como acompañantes. En relación a esto, en la entrevista realizada a Alejandra, ella nos comenta que “(...) Lo que había de distintivo era que el 73% de las denunciantes eran mujeres. Las mujeres se acercaban al ATAJO.” En este diagnóstico también coinciden los referentes locales.

Entendemos pertinente, retomar a Pablo Codarín quien nos indica qué se tuvo en cuenta por el equipo de Rosario en el 2014, para pensar un relevamiento en relación a las temáticas a abordar: (...) El recorrido por las diferentes instituciones que daban cuenta de cuáles eran las principales problemáticas existentes. También aportó en esta dirección las entrevistas mantenidas con vecinos y referentes barriales. Entre las principales problemáticas relacionadas, las principales eran

³⁹ Los denominados Centros de Vida, son espacios destinados a la prevención y acompañamiento de jóvenes con consumo problemático de sustancias. En la ciudad de Rosario se encuentran distribuidos en 8 barrios distintos de la ciudad y están articulados bajo la institución “Padre Misericordioso” la cual a su vez, integra la “Familia Grande Hogares de Cristo”. Debemos destacar que su origen se encuentra asociado a la conformación de la pastoral de Drogodependencia de la Iglesia Católica en nuestra ciudad.

relativas a alimentos, tenencia, régimen de visitas, cuestiones penales, violencia de género, crimen organizado, entre otras. (Codarín, 2015, 7)

La violencia, y su impacto en las políticas públicas en el territorio:

Finalmente, no podíamos dejar de mencionar, aunque sea brevemente, la cuestión de la violencia, ya que ha surgido en el trabajo de campo realizado y aparece fuertemente como una dimensión a veces condicionante de la práctica que se realiza en el territorio. Además, resulta interesante que el testimonio de los sujetos contribuye a que podamos historizar las complejidades y tensiones crecientes en nuestra ciudad. Especialmente interesa en términos de violencias altamente lesivas, según índices oficiales⁴⁰, en los barrios de Rosario en donde están los ATAJO.

“Sí cambió mucho, la dinámica de la violencia cambió mucho nuestra forma de laburar en todos los barrios, sobre todos los ATAJOs semanales, porque nosotros antes con el padre J. caminábamos Ludueña los lugares que hoy son intransitables” (Entrevista a Pablo Codarín, realizada el 20/06/2023).

En este sentido es particularmente importante poder seguir indagando en las complejas tramas que configuran escenarios de desigualdad y violencia entendida en sentido amplio y que, requiere una lectura que recorra la distancia entre lo particular de cómo es vivida en los distintos barrios de la ciudad, pero también en un sentido general porque muchas veces hay interdependencia de lógicas que subyacen a múltiples barrios en simultáneo. Por otra parte, surge la necesidad de continuar sistematizando experiencias tomando períodos de tiempo más extensos (Cámpora, 2018.)

(...) el estar ahí con el gazebo en la plaza del barrio, era estar expuesto más de una vez tuvimos que irnos por las balaceras. Después en el horario de laburo cuando ya teníamos la oficina, dos o tres tiroteos grandes hubo digamos, que terminamos todos en el piso, (...) pero bueno. Esa

⁴⁰ Nos referimos a las estadísticas del MPA (Reporte de Actualización mensual Homicidios, Julio 2023; y Reporte de Actualización mensual de Personas Heridas con Armas de Fuego, Julio 2023); donde se explicitan índices especialmente altos entre barrios donde hay presencia de ATAJO entre otros: “Destaca principalmente la zona de Ludueña y Empalme sobre el Distrito Noroeste, Santa Lucía en el extremo oeste y Cordón Ayacucho sobre el Sur.” (Reporte Homicidios Julio 2023: p. 38) y “(...) en la intensidad territorial de la violencia altamente lesiva sobre los barrios de la ciudad, se destacan particularmente los focos de concentración sobre los barrios Urquiza/ Azcuénaga, sobre Ludueña, sobre Triángulo y Moderno y sobre San Francisquito, seguidos por una fuerte presencia en el norte (Nuevo Alberdi y Parque Casas y Unión) y sur de la ciudad (La Guardia). Cabe mencionar cierta concentración de HAF a lo largo de la vía del ferrocarril Belgrano, desde 27 de febrero hasta Cagancha aproximadamente. Algunos otros focos, aunque con menor frecuencia, se observan en Las Flores, Tablada y República de la Sexta”. (Reporte HAF, Julio 2023)

dinámica de la violencia empezó como a irse del barrio, si bien hay homicidios y hay violencia es como menos, es menos visible, eh, sí, escuchas a los vecinos y es alarmante el nivel de armas de fuego a manos de... de civiles que hay (...) con una particularidad que en Las Flores no se había visto hasta el momento que era pibes de 12, 13, 14 años, formando parte de... de estos grupos, eh.. antes, eso en Las Flores no lo habíamos escuchado, no lo habíamos visto...Sí, lo que se ve también en Las Flores es consumos mucho más temprano, eso lo charlábamos con Tomás⁴¹ el otro día, él también lo ve, pero bueno... eh... ahí se generó en Ludueña algo muy muy preocupante... (...) hay cosas que las advertís mucho tiempo antes que pasen.(...)” (Entrevista a un miembro del equipo ATAJO de Rosario).

De esta lectura que se hace desde los ATAJOs, se desprende la necesidad de sistematizar las experiencias y lograr una lectura histórica no sólo de los barrios donde se insertan sino de las tramas más complejas que afectan y motorizan determinadas dinámicas que involucran al narcotráfico, facilidad en el acceso a las armas; y otros elementos que siendo de otra índole se tensionan en este complejo escenario de manera no lineal, el consumo problemático, el descenso de la edad de inicio en los consumos; y los distintos actores involucrados. Estas cuestiones, quedarán abiertos para futuros trabajos, dado que por su complejidad no podemos profundizarlos en la presente oportunidad.

Algunas consideraciones finales:

Todo interés por el conocimiento de la realidad social, desde nuestra perspectiva es político, ya que realizar una investigación científica, nos da las herramientas para luego intervenir en dicha realidad, y esto es clave: entendemos la investigación como la primera etapa de un proceso comprometido con la transformación social, hacia una sociedad más empática, inclusiva e igualitaria.

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta aquí, entendemos prioritaria la implementación de políticas públicas que tiendan a acortar las distancias existentes entre el acceso a la justicia y las poblaciones que, por distintos motivos, se encuentren en situación de desventaja frente al resto.

Retomando a González-Castell:

“Estas políticas públicas deben adoptarse desde una perspectiva acorde con los Derechos Humanos, que garantice un adecuado cumplimiento de los derechos de los ciudadanos,

⁴¹Es pertinente aclarar que “Tomás” (nombre modificado para preservar la identidad), es un cura especialmente referenciado en estos temas (pastoral de drogodependencia y pastoral de barrios populares) en la ciudad de Rosario, cuestión que ha sido trabajado en otro lugar, (Caterina, 2022).

especialmente de aquellos que están en situación de mayor vulnerabilidad” (González-Castell, 2019, p. 21)

En este sentido, profundizar la sistematización de estas experiencias, intentando una lectura contextualizada, consideramos, es un aporte fundamental para seguir problematizando las nociones de accesibilidad a la justicia; estudio que no puede desligarse de las complejas tramas que se tejen en torno a la presencia territorial, que en nuestro caso implica también darle un lugar en el análisis, desde una mirada interdisciplinaria, a las modificaciones que sufre el espacio barrial, el impacto de las tramas delictivas en estos escenarios y la violencia como experiencia vivida por los sujetos. Así como también debemos seguir profundizando nuestro estudio sobre los diversos actores que intervienen en dichas tramas.

Bibliografía

Cámpora, E. (2018) Incumbencias profesionales y definición de la disciplina. De prácticas disciplinares y trabajos interdisciplinarios: desafíos y apuestas. Primer congreso de Historia de la Antropología Argentina.

Caterina, M.B. (2022) Prácticas y sentidos de los curas en torno a su actividad pastoral en los barrios populares Tablada y La Lata de la ciudad de Rosario: formas de presencia de la Iglesia Católica en Argentina. Tesina de Grado Universidad Nacional de Rosario.

Carbó, A. G. (2022) Acceso a la justicia en contextos de vulnerabilidad. Buenos Aires. Editorial DyD, ISBN: 978-987-8353-90-6

Carbonelli, M. (2012) En el evangelio y en el Partido: Trayectorias políticas de pastores en el Gran Buenos Aires. Revista Colombiana de Antropología, 48 (2), 89-113.

Chavez, M. y Segura, R. (2015) Hacerse un lugar. Circuitos y trayectorias juveniles en ámbitos urbanos. Editorial Biblos investigaciones y ensayos.

Codarín, L. P. (2015). El Acceso a la Justicia de las personas en condición de vulnerabilidad (La Experiencia del programa ATAJO en la ciudad de Rosario)

Esquivel, J.C. (2011) Repensando un concepto: la laicidad entre la política, la religión y la ciudadanía. Jornadas sobre Alternativas Religiosas en América Latina, Punta del Este, Uruguay.

González-Castell, A. C. (2019). El acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad: un reto pendiente para los derechos humanos. In Los derechos humanos 70 años después de la Declaración Universal (pp. 287-310). Tirant lo Blanch.

Jones, D. y Cunial S. (2017) Más allá de los límites del Estado, Instituciones católicas y evangélicas de partidos del Gran Buenos Aires (Argentina) en la implementación de políticas públicas sobre Drogas. *Desafíos*, 29 (2). 367-405.dob.

Krotz, Esteban. (2002) *Antropología jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del Derecho*. Anthropos Editorial. Iztapalapa – México. ISBN: ISBN 84-7658-616-7

Torrice, Mario. (2021) *Giro a la derecha. Un nuevo ciclo político en América Latina*. Editorial Flacso. México. ISBN: 9786078817047

Vich, C. A. (2020). *Manual para la construcción de políticas públicas sobre acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad*.

Derecho a la comunicación en Rosario: experiencias mediáticas en contexto

María Cecilia Telleria

ISHIR-CONICET-UNR / CAIS-UNR

telleriacecilia@gmail.com

Introducción

En este escrito se analiza las experiencias mediáticas comunitarias, alternativas y populares en la ciudad de Rosario en el siglo XXI, y cómo desde estas prácticas se ejerce el derecho a la comunicación en un contexto de concentración mediática en Argentina desde los años 90.

Se reconoce que el proceso de concentración mediática ha generado tensiones con las propuestas de democratización de la comunicación y el reconocimiento del derecho a la comunicación como un derecho humano fundamental. Tal derecho está respaldado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. En respuesta a estas tensiones, las experiencias mediáticas comunitarias, alternativas y populares se han convertido en banderas de lucha y estrategias de alianzas a través de redes de reflexión y acción. Tales experiencias reivindican que la comunicación es un derecho y no una mercancía, y que como tal desempeña un papel vital en el desarrollo democrático de las sociedades.

La ponencia se encuentra organizada desde un primer lugar en donde se exponen las cuestiones teórico-metodológicas sobre el abordaje de la comunicación comunitaria, alternativa y popular, con el consiguiente enfoque antropológico encarado. Luego se enfocará en los contextos que cercenan, habilitan y/o condicionan las prácticas democráticas de comunicación. Tales contextos sociohistóricos y políticos implican los niveles municipal, provincial y nacional. La idea es articular dichos contextos con las experiencias mediáticas comunitarias, alternativas y populares locales, gráficas y/o digitales, que venimos investigando, explorando sus formas de organización y las estrategias derivadas de estas. Presentamos una serie de hitos y contribuciones del devenir del ejercicio del derecho a la comunicación en nuestro país y en el contexto específico de Rosario

Medios hegemónicos/medios alternativos: algunas conceptualizaciones

Concebimos a los medios como “escenarios de representación de lo social y a la vez lugares de circulación de puntos de vista, de sistemas más o menos plurales de interpretación.” (Rey, citado en Uranga, 2008, p.1), espacios de poder donde la dimensión política juega un papel fundamental. En este sentido, un aspecto importante para este trabajo es la distinción establecida por Mouffe (2009) entre “lo político” que implica antagonismo y conflicto como parte constitutiva de toda sociedad, y “la política”, es decir las prácticas e instituciones que apuntan a ordenar y organizar aquella conflictividad. En esta línea, reconocemos al sistema de las comunicaciones mediáticas como un campo (Bourdieu, 2014), que nos permite reflexionar acerca de las relaciones de fuerza que se establecen entre las distintas posiciones de los sujetos sociales involucrados. Entendemos a la comunicación como un proceso social de producción, intercambio y negociación de universos culturales. Esto nos posibilita entender a la comunicación como un espacio estratégico que abarca el complejo y conflictivo proceso de producción de sentido social y, por lo tanto, como lugar de poder en la configuración de nuevos modelos de sociedad que permitan articular las dimensiones materiales y simbólicas de producción de la comunicación (Martín-Barbero, 2010). Esto nos lleva a considerar que “lo hegemónico” implica necesariamente una “contrahegemonía o hegemonía alternativa” (Williams, 2009). La hegemonía resulta así un “proceso activo”, una interconexión y organización de significados, valores y prácticas.

Las experiencias mediáticas comunitarias, alternativas y populares fueron denominadas como “comunitarias”, “populares”, “ciudadanas”, “alternativas”, “truchas” (Kejval, 2009). En líneas generales, se caracterizan por proyectarse desde una estructura horizontal, dialógica y participativa frente a la verticalidad de los medios masivos, con un fuerte sentido crítico, contracultural y contrahegemónico, generando otros discursos y agendas, otras miradas en contraposición al poder de los medios masivos, asociadas a estrategias para un cambio social desde la comunicación de todos los sectores sociales, para que sean reconocidas sus “voces” en el campo mediático (Vinelli y R. Esperón, 2004; Mata, 2011). Como sostienen Vinelli y R. Esperón (2004) la comunicación alternativa no puede ser conceptualizada como un a priori a la experiencia. De esta manera, los medios comunitarios se relacionan con proyectos socio-políticos y culturales que cuestionan la concentración del poder comunicacional (Simpson Grinberg, 1986) y no poseen al lucro como orientador de sus prácticas, sino que promueven formas de comunicar que difieren a las del mercado y a las del Estado, tratándose de

experiencias mediáticas que no responden a un fin comercial o dinámica hegemónica de la comunicación.

Una dimensión importante para el análisis es la relación entre medios de comunicación y el ejercicio de ciudadanía, que ha sido estudiada en los abordajes de los medios de comunicación comunitarios. En esta línea, Mata (2006, 2011) propone el concepto de “ciudadanía comunicativa” que conlleva el “reconocimiento de la capacidad de ser sujeto de derecho y demanda en el terreno de la comunicación pública, y el ejercicio de ese derecho, [...] implica el desarrollo de prácticas tendientes a garantizar los derechos en el campo específico de la comunicación [e] involucra dimensiones sociales y culturales.” (Mata, 2006, p.13). En este sentido, las experiencias de comunicación comunitaria pueden ser consideradas, a partir de los argumentos de Fasano y Roquel (2015) quienes las definen como “prácticas de comunicación que tienen por sujeto a los grupos populares y que buscan alterar las relaciones de poder hegemónicas, al potenciar la expresión de quienes habitualmente no tienen la posibilidad de ejercer su derecho a la comunicación.” (2015, p.2).

Metodología

Se construye esta ponencia a partir de investigaciones socioantropológicas (Achilli, 2005), que vengo desarrollando desde mi formación de grado en Antropología (UNR), indagando en la línea de la comunicación comunitaria gráfica a partir de una etnografía de la revista *Ángel de Lata* de Rosario y la construcción de espacios de articulación, identidad y pertenencia (Telleria, 2019, 2021). En otro momento, desde un estudio acerca de las prácticas de comunicación y los sentidos de lo cultural en el Instituto de Cultura Popular (INCUPPO), como parte de la Maestría en Estudios Culturales (UNR) (Telleria, 2022). Y, por último, desde un proyecto doctoral sobre el derecho a la comunicación en las revistas culturales en Rosario que iniciamos este año, en el cual nos focalizamos en una experiencia de comunicación popular gráfica digital, Boletín EnREDando. Las herramientas metodológicas fueron la observación participante y la entrevista en profundidad, como también el análisis de documentos institucionales, normativos y periodísticos.

Experiencias mediáticas en contextos

En la década del '90, Argentina se encontraba en materia comunicativa con una Ley de Radiodifusión decretada en 1980 bajo contexto dictatorial, en la que se prohibía la participación de las organizaciones sociales en medios de comunicación, sumado al avance de las políticas

neoliberales que facilitaron un proceso constante de concentración mediática (Becerra y Mastrini, 2011). Particularmente en Rosario, el proceso de concentración de la propiedad de los medios de comunicación comenzó con la llegada del Grupo Uno en 1997. Esta situación, generó “la tensión permanente con la libertad de expresión, la pluralidad de voces, el pluralismo de medios, la labor de los trabajadores y el deber de informarse que tiene la población.” (Smerling, 2012, p.175)

Este creciente proceso de concentración generó tensión con las propuestas de democratización de la comunicación y el derecho a la comunicación reconocidas como derecho humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) (Bayardo, 2008). Así en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos encontramos que se establece el derecho a la libertad de opinión y expresión, que incluye la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de cualquier tipo. Este artículo sienta las bases para la democratización de la comunicación y el acceso a la información. En tanto, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en su artículo 19, también aborda el derecho a la libertad de expresión, reconociendo que este derecho implica libertades específicas, como la de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole. (Loreti y Lozano, 2015)

El primer hito en relación al derecho a la comunicación y la democratización de las comunicaciones fue en 1980, en el informe de la UNESCO “Un solo mundo, voces múltiples” escrito por MacBride: el informe introdujo por primera vez en el debate internacional las nociones de “pluralismo”, “diversidad”, “democratización de las comunicaciones”, “universalidad del derecho a la comunicación y del acceso a la información”. Los fundamentos de los derechos humanos argumentan que el Estado debe evitar la concentración de la propiedad de los medios de comunicación para asegurar la diversidad y pluralidad de voces, y debe facilitar el acceso sin someterse a la lógica del mercado. De esta manera, “considerar el derecho a la libre expresión como derecho humano tiene que ver con su contribución al fomento de ciertas virtudes que se consideran esenciales para la democracia.” (Loreti y Lozano, 2015, p. 27)

Podemos sostener que sin embargo desde el 2000 al presente, los medios de comunicación, y particularmente las revistas culturales en Argentina, atravesaron puntos de inflexión que condicionaron sus modos de ejercicio del derecho a la comunicación.

En primer lugar, la crisis política económica del año 2001. En Argentina, ese año se presenta como un momento clave para pensar históricamente el agotamiento de la figura del Estado, a la par que ayuda en la observación de los procesos y movimientos socioculturales, ya que fueron ellos quienes denunciaron la falta de representatividad política e institucional del sistema democrático, generando espacios de participación y de nuevas búsquedas de representaciones políticas. Fue en la emergencia del nacimiento de un nuevo protagonismo social a través de viejos espacios de resistencia y de nuevas prácticas organizativas como las asambleas barriales, las fábricas recuperadas, las organizaciones piqueteras, los proyectos de intercambio sin la mediación de dinero como el trueque, los escraches de HIJOS, los movimientos sociales y las mismas experiencias de comunicación alternativa, nucleadas, desde la diversidad de lugares de enunciación, que concentraron en el grito de protesta: Que se vayan todos!, donde tal consigna operó en un momento como un horizonte de sentido para diversos sujetos sociales. Se trató de espacios por momentos más visibles, por momentos más replegados de lo público, pero trabajando en lo local o en el fortalecimiento de las propias organizaciones. Si en los años '90 la sociedad había padecido un fuerte proceso de despolitización, se puede afirmar que las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 y los sucesos derivados de estas tuvieron como consecuencia una revitalización de la participación política.

En este contexto surgieron varios proyectos culturales orientados a desarrollar las capacidades comunicacionales de los sectores populares, como es la experiencia de comunicación popular de la revista El Ángel de Lata (Telleria, 2019, 2021) que surge en el 2000 y del Boletín EnREDando que surge en el 2002. En cuanto a la primera experiencia se trataba de una revista que era vendida en las peatonales céntricas rosarinas por familias (o niños/as acompañados por sus progenitores). Su surgimiento se da a partir de una articulación de personas: militantes de los derechos humanos, que trabajaban junto al Padre Edgardo Montaldo⁴² en la vecinal del Barrio Ludueña, los jóvenes de la Agrupación La Vagancia, coordinado por Claudio "Pocho" Lepratti⁴³; la Radio Comunitaria "Aire Libre" (Centro de Educación, Comunicación y Biblioteca Popular); y la Coordinadora de Trabajo Carcelario (CTC), los que se movilizaron ante la realidad del barrio y comenzaron a delinear el proyecto editorial Ángel de Lata a fines de los '90. La revista como tal se mantuvo desde el 2000 al 2012, pasando del escenario del Barrio Ludueña al centro de

⁴² Edgardo Montaldo fue un sacerdote salesiano del movimiento de curas tercermundistas, considerado el referente más emblemático de la labor de la institución Salesiana de Don Bosco en el Barrio Ludueña.

⁴³ Claudio "Pocho" Lepratti, seminarista que se radica en el barrio Ludueña para organizar a diferentes grupos de jóvenes. Fue asesinado por la policía de Santa Fe durante la crisis y represión del 2001 que azotó a todo el país.

Rosario, primero en el local de la CTC, luego en una plaza céntrica que era un punto de encuentro para los vendedores y por último en la Casa del Estudiante que pertenece a la Universidad Nacional de Rosario. En cuanto a la producción, existía una estructura que editaba la revista, se enviaban notas realizadas a los chiques vendedores, pero ellos no participaban en forma directa en el contenido. Entonces, si bien en la estructura organizativa no percibimos cuestiones que nos remitan a las experiencias de los medios de comunicación alternativos ni a un trabajo colectivo, si vemos que el contenido nos estaría manifestando cuestiones de contrainformación. En el sentido que difunden, comunican y denuncian desde una perspectiva crítica argumentos sobre derechos humanos en general: chicos privados de la libertad, memorias de la dictadura, sumados a los hechos sucedidos el 19 y 20 de diciembre en particular. Creemos que analizar esta experiencia mediática refleja un momento de nuestra historia, que surge como producto y respuesta del tiempo histórico que le tocó, en tanto la revista se constituyó en un espacio de pertenencia e identidad, que implicó la venta de un producto que hablaba de sus realidades, que se transformó además en una fuente de laburo, que implicó una propuesta educativa y recreativa de contención. La revista se dejó de editar en el año 2012, por múltiples factores, económicos y personales, entre los que podemos enumerar, la disputa de la marca Ángel de Lata entre sus primeros creadores y de quienes prosiguieron. Por otro lado, los chicos continuaron con la venta ambulante, de pañuelitos y curitas.

La otra experiencia local que surge en este contexto, y que aún continúa, es la del Boletín EnREDando. Se trata de un proyecto de la Asociación Civil Nodo Tau de la ciudad, integrada por un grupo de profesionales de la informática y comunicaciones vinculados a experiencias de militancia social. Consideran a la comunicación “como un derecho humano fundamental, teniendo en cuenta que los medios de comunicación son productores de sentidos y proveedores de contenidos simbólicos, recursos indispensables para interpretar e incidir sobre la realidad” (Página web: <https://www.EnREDando.org.ar/que-es>). Por lo que la comunicación se convierte en una “herramienta transformadora, buscando poner en evidencia las condiciones estructurales de desigualdad, situación que históricamente ha despojado a millones de personas de sus derechos, no sólo a la comunicación sino también a la salud, educación, vivienda, trabajo, entre otros.” (Página web: <https://www.EnREDando.org.ar/que-es>)

Con respecto a Nodo Tau es una asociación civil sin fines de lucro fundada en 1995 integrada por profesionales de la informática y las comunicaciones, educadores y militantes sociales, dedicados a facilitar el acceso a las nuevas tecnologías de la Información a organizaciones

comunitarias de la región (organizaciones barriales, eclesiales, de género, ambientales, cooperativas, grupos de base, escuelas, centros comunitarios), para fortalecer su acción institucional y para que a la vez dinamicen la comunicación y organización entre todos los sectores comprometidos con la lucha contra la pobreza y la exclusión, el cuidado del ambiente y la defensa de los derechos humanos y sociales. Nodo Tau intenta darles a los nuevos cambios tecnológicos un “buen sentido» y ponerlos inteligentemente al servicio de una sociedad igualitaria y democrática.

En el 2004 se constituyó la Coalición por una Radiodifusión Democrática y la presentación de los “21 puntos básicos para una Radiodifusión Democrática”. Se trató de una articulación de organizaciones populares, de derechos humanos, medios comunitarios, cooperativos y PyMEs, sindicatos, trabajadores de la comunicación, universidades, pueblos originarios, en donde se consensuaron 21 puntos por una radiodifusión democrática, los que fueron la base del debate que dio lugar al siguiente momento de inflexión, la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522 (LSCA o Ley de medios) en el 2009. Se considera que desde el 2003 al 2015 los Derechos Humanos se convirtieron en un elemento central de las políticas públicas durante los gobiernos de este período, quienes también afianzaron compromisos internacionales a través de la ratificación de tratados y protocolos internacionales (Loreti y Lozano, 2015, Cardini, 2020).

De esta manera, en segundo lugar, La Ley de Medios es la primera ley, sino la única, que brinda a los medios audiovisuales comunitarios un reconocimiento legal. En el artículo 4 de la Ley de Medios se menciona a los medios comunitarios, alternativos y populares en tanto emisoras comunitarias que se constituyen en

actores privados que tienen una finalidad social y se caracterizan por ser gestionadas por organizaciones sociales de diverso tipo sin fines de lucro. Su característica fundamental es la participación de la comunidad tanto en la propiedad del medio, como en la programación, administración, operación, financiamiento y evaluación. (LSCA N° 26.522, 2009)

Esta caracterización no está desarrollada en los aspectos concretos de la Ley y es subsumida bajo la categoría de “*prestadores sin fines de lucro*” (artículo 21) que involucra a sindicatos, iglesias, universidades, entre otros.

Recordemos los principios esenciales que la Ley de medios establece:

-Servicio público: Art. 2

La actividad realizada por los servicios de comunicación audiovisual se considera una actividad de interés público, de carácter fundamental para el desarrollo sociocultural de la población por el que se exterioriza el derecho humano inalienable de expresar, recibir, difundir e investigar informaciones, ideas y opiniones (LSCA N° 26.522, 2009).

-Democratización, cuestión que se observa en la inclusión de la Audiencia Pública para la renovación de licencias, en el porcentaje de contenidos fomentando lo regional y provincial, el acceso a los medios de cooperativas, escuelas y universidades, pueblos originarios, comunidades y Estado.

-Universalización, afirmando el derecho a la comunicación en consonancia con los lineamientos internacionales. En el Art. 3 consagra “la construcción de una sociedad de la información y el conocimiento, que priorice la alfabetización mediática y la eliminación de las brechas en el acceso al conocimiento y las nuevas tecnologías” (LSCA N° 26.522, 2009).

-Desmonopolización, poniendo límites a la concentración de medios, fijando topes a la cantidad de licencias, a su vez las mismas serán adjudicadas, mediante el régimen de concurso público abierto y permanente (Art. 40).

-Pluralidad de voces, siendo que la regulación de contenidos y el acceso a nuevos actores de la sociedad llevan a una comunicación pluralista.

De esta manera, se constituye en un nuevo escenario para pensar las experiencias de los medios de comunicación alternativos, ya que les abrió la oportunidad de participación y posible reconocimiento no contemplado por la anterior Ley. Posibilitó la participación y otorgó reconocimiento con la reserva de un 33% del espectro radioeléctrico, estableciendo un régimen abierto de participación para cooperativas, sindicatos, escuelas, universidades, iglesias y emisoras comunitarias, entre otras.

En la provincia de Santa Fe, siguiendo la Ley de medios se crea en el 2013 Radio y Televisión Santafesina Sociedad del Estado (RTS), como entidad encargada de gestionar y administrar el servicio público de radio y televisión en dicha provincia. En esta región, también es importante mencionar la existencia en la provincia del Instituto de Cultura Popular (INCUPO) el cual reside en la región chaqueña argentina y con sede provincial en la ciudad de Reconquista. INCUPO es pionero en comunicación comunitaria en la Argentina, influenciado por movimientos de Colombia y Brasil, desde los 60, viene generando y educando a partir de medios comunitarios de zonas rurales, campesinas e indígenas (Fasano, 2011; Telleria, 2022). Esta institución

promovió a mediados de los 80 la formación de ARCO (Asociación de Radios Comunitarias) que desde 1995 se constituyó como Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), que en la actualidad es la red de medios radiales con más presencia en la ciudad de Rosario y que ha impulsado la Ley de medios.

Al calor de la ley de medios, el sector gráfico salió a disputar su reconocimiento ante el Estado (Badenes, 2017). Hubo dos intentos que quedaron sin aprobación. En el 2013 se presentó ante el Congreso Nacional la Ley de Fomento a la Producción Autogestiva de Comunicación Social por Medios Gráficos y de Internet, a partir de debates desde la Asociación de Revistas Culturales Independientes de Argentina (AReCIA) junto a universidades, sumado a los acuerdos con los distintos eslabones de la cadena productiva de comunicación gráfica y también diferentes reuniones con legisladores. En tanto AReCIA, nodo Rosario, del cual EnREDando es parte, promovieron en el 2015 una Ordenanza Municipal para Revistas Culturales Gráficas y Digitales.

En tercer lugar, durante el gobierno de la alianza Cambiemos a fines del 2015, y mediante la firma de los Decretos de Necesidad y Urgencia No 13, 236 y 267, se provocó un desmantelamiento de la Ley de Medios, al permitir la concentración mediática, la competencia sin regulación estatal y la centralización de la producción (Califano, 2019). En el 2016, la Coalición actualiza los 21 puntos con nuevas propuestas para una comunicación democrática incorporando todos los medios, formatos y plataformas, de otras redes de medios como los gráficos nucleados en la Asociación de Revistas Culturales Independientes de la Argentina (AReCIA).

En cuarto lugar, las transformaciones desencadenadas por el cambio de gobierno en la provincia de Santa Fe y las medidas sociosanitarias en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio en 2020 por la pandemia por COVID19, priorizaron el accionar en las áreas de salud, respecto de otras dependencias tales como la cultural, profundizando las desigualdades sociales del sector cultural (Cardini, 2021).

En este contexto de pandemia, a nivel provincial y municipal se presentaron a debate en la Legislatura santafesina dos proyectos de Ley para la promoción de las revistas culturales y en Rosario se proyectó una propuesta de ordenanza. En el 2020 se presentó el proyecto Ley Régimen de promoción y desarrollo para medios y productoras populares, comunitarios y cooperativos, presentado por un diputado provincial del bloque Frente Social y Popular/Ciudad Futura, en la Legislatura de la Provincia de Santa Fe. También en el 2020 a nivel provincial se presentó el proyecto de Ley de Fomento a la Producción Autogestiva de Periodismo Cultural,

Gráfico y Digital de la mano de una diputada provincial del bloque Frente Progresista Cívico y Social. Y a nivel local, en el 2021 se presentó una propuesta de ordenanza Promoción del Periodismo cultural por una concejala de la Ciudad de Rosario - Bloque Frente de Todos.

En definitiva, la situación de los medios de comunicación comunitarios, alternativos, populares, cooperativos, independientes (y tantos otros calificativos) ha ido fluctuando desde el reconocimiento de un contexto pos dictadura argentina (1976-1983). Esto es, desde los 90 la ilegalidad fue su condición de existencia, en el 2009 la “ley de medios” se configuró en un escenario de reconocimiento al sector audiovisual, luego del 2015 hubo un retroceso de dicha política, y en el 2020 los embates de una pandemia afectaron todos los órdenes de la vida. Entramando en todo ese proceso, se fueron tejiendo redes e interredes que se articulan y rearticulan estrategias de resistencias, de construcción y de demandas colectivas.

Estas estrategias de articulación entre medios, y redes de medios, les posibilita crear/construir/reclamar condiciones para sus prácticas, su producción y sostenibilidad. A nivel nacional encontramos a FARCO y la RNMA (Red Nacional de Medios Alternativos), que se conforman localmente por radios que se auto perciben como comunitarias, alternativas y populares, ligadas a los territorios y movimientos sociales; AReCIA que abarca un amplio espectro de medios gráficos digitales y no digitales; la Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina (FADICCRA); la Asociación Mundial de Radios Comunitarias – Argentina (AMARC-Arg); la Coordinadora Nacional de Televisoras Alternativas (CONTA); Red de Radios Rurales; Red Colmena; Red de Medios Digitales.

Actualmente se están produciendo nuevas articulaciones, como el caso de la Confederación de Medios Cooperativos y Comunitarios en Argentina, conformado por FARCO, AReCIA, FADICCRA, CONTA y la Red de Medios Digitales (RMD). Se agruparon el 16 de diciembre de 2021, con el principal objetivo de pelear juntos por un acceso justo, democrático y federal de la pauta publicitaria oficial y el cumplimiento de la Ley de medios, entre otros reclamos. Estas nuevas articulaciones, en las cuales se van reconfigurando identidades y representaciones, permiten reflexionar sobre la diversidad de los procesos vívidos y las disímiles estrategias que construyen los colectivos sociales en pos de un horizonte de transformación de las condiciones de desigualdad y con la perspectiva de avanzar en derechos políticos y ciudadanos para el pleno ejercicio de una comunicación comunitaria, alternativa y popular.

Conclusiones

Las experiencias de los medios de comunicación comunitarios, alternativos y populares han interrogado la dimensión política de la comunicación, demandando y confrontando al sistema comunicacional constituido por medios funcionales a los poderes económicos y políticos. Tales experiencias constituyen una ciudadanía desde la praxis, en donde "la comunicación es consustancial a su existencia en un doble sentido. Por un lado, porque la comunicación resulta imprescindible para colectivizar las necesidades, las demandas y las propuestas; por otro, porque ella es necesaria para hacerlas presentes en el espacio público." (Mata, 2011, p.8). El ejercicio de ciudadanía implica la reivindicación e irrupción como sujetos en los espacios públicos de poder donde se construyen las reglas que ordenan la vida en sociedad (Mata, 2011).

A partir de todo este estado de situación, planteamos las siguientes reflexiones sobre los medios de comunicación comunitarios, autogestivos y cooperativos:

Surgen y se desarrollan a partir de una relación con su entorno social, con otras organizaciones sociales y con cierta posición hacia el Estado, por ello es necesario pensarlos no como objetos sino como sujetos de políticas públicas en comunicación y cultura, que en su accionar cotidiano tensionan las categorías predefinidas desde los ordenamientos jurídicos; reflexionando desde sus experiencias, demandas y necesidades.

Sus experiencias interrogan la dimensión política de la comunicación, demandando y confrontando el sistema comunicacional constituido por medios funcionales a los poderes económicos, ya que emergieron al calor de acontecimientos históricos, políticos y socioculturales locales, provinciales y nacionales, los que condicionaron en un primer momento una forma de organización "independiente" y "autogestiva" en tensión con el Estado (desde el 2001); para luego generar un acercamiento al Estado como posible lugar de demanda y reclamos para el ejercicio del derecho a la comunicación (desde el 2009 con la LSCA).

Están en condiciones desiguales de posibilidad en el sistema mediático. Esto motiva a la participación en redes de medios para proponer políticas de comunicación y cultura de promoción y fomento.

Desde el sentido que le otorgan al derecho a la comunicación expresan, por un lado, una relación estrecha con los sectores subalternizados, brindándoles un espacio de expresión y visibilización; por otro, expresan demuestran organización frente a las disputas por una regulación estatal que

promueva y fomente ese derecho; y, por último, manifiestan desde su agenda mediática la propuesta de instalar en el espacio público las particularidades locales y regionales, en su diversidad y pluralidad.

En esta línea, las demandas y las propuestas de políticas de fomento y promoción motorizadas por organizaciones sociales y redes de medios son fundamentales para arribar a condiciones de posibilidad equitativa para el ejercicio del derecho a la comunicación. Entendemos a estas políticas como el proceso de negociación y articulación, entre quienes ejercen poder estatal y los actores sociales. El Estado argentino, que ha afianzado sus compromisos con los derechos humanos y los derechos culturales, incluidos los de comunicación y libertad de expresión, a través de la ratificación de tratados y protocolos internacionales, es el responsable de garantizar las condiciones institucionales que posibiliten el ejercicio del derecho a la comunicación.

Consideramos que “el desafío se encuentra en conciliar derechos y en cómo organizar, en consecuencia, la actuación de las autoridades para que la diversidad, el pluralismo, el acceso y la competencia cuenten con esfuerzos armónicos en pos del bienestar de la comunidad y de sus integrantes.” (Becerra y Mastrini, 2011, p.)

Nuestra actual normativa, que aún está vigente, aunque menoscabada es la Ley de medios. Representó un gran paso de promoción del derecho a la comunicación en la Argentina. Sin embargo, faltó una lectura de la convergencia y de estrategias de financiamiento y de democratización de la pauta publicitaria, que son demandas que se están dando actualmente.

En definitiva, los desafíos que se tienen por delante para alcanzar una política de comunicación y cultura que conlleve las oportunidades de acceso, participación y producción cultural, remiten a lograr conciliar las iniciativas privadas con la libertad de expresión, con la diversidad de agendas mediáticas y de producciones culturales.

Así mismo se torna necesario que estas políticas públicas consideren una distribución equitativa, que pueda promover y fomentar a los medios de comunicación comunitarios y las producciones culturales independientes, que han sido reconocidos en el discurso jurídico, pero que en la práctica la sostenibilidad de sus prácticas continúa desarrollándose en condiciones desiguales. Comprendiendo todo este escenario, visualizando un horizonte democrático, es donde se movilizan las articulaciones de colectivos sociales afines, y donde se sigue reflexionando y accionando en pos de los derechos y “por un mundo donde quepan muchos mundos.”

Bibliografía

- Achilli, E (2005) Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio, Ed. Laborde.
- Badenes, D. [comp.] (2017) Editar sin patrón. Club Hem Editores.
- Bayardo, R (2008) Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas. RIPS, 7, 1.
- Becerra, M. y G. Mastrini (2011) Estructura, concentración y transformaciones en los medios del Cono Sur latinoamericano. Comunicar N° 36, v. XVIII.
- Bourdieu, P. Y L. Wacquant (2014) Una invitación a la sociología reflexiva. SXXI Ed.
- Califano, B.(2019) Urgencias públicas e intereses privados: la regulación de medios en la agenda del gobierno argentino (2015-2019) Ensamblés Primavera, año 6, n.11.
- Cardini, L. (2020). Itinerarios de las políticas culturales públicas en la ciudad de Rosario, Argentina. Desacatos 63.
- Cardini, L. (2021). Políticas culturales disputadas: tensiones y desafíos de la cultura en contexto pandémico en Rosario, Argentina. Comunicación y Medios, (44).
- Fasano, P (2011). Cambio de estilo. (Tesis doctoral). Universidade Federal do Rio Grande Do Sul.
- Fasano y Roquel (2015). Comunicación comunitaria: un proyecto en busca de definiciones. Act. P. y Com. N.1.
- Kejval, L. (2009). Truchas. Prometeo Libros, BsAs.
- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. LSCA N° 26.522 (2009). <https://www.enacom.gob.ar/multimedia/normativas/2009/Ley%2026522.pdf>
- Loreti y Lozano (2015). El derecho a comunicar. Siglo Veintiuno Editores.
- Martín Barbero, J. (2010) De los medios a las mediaciones. Anthropos.
- Mata, M.C. (2006). Comunicación y ciudadanía. Problemas teóricos de su articulación. Fronteiras. VIII(1)
- Mata, M.C. (2011). Comunicación popular. Continuidades, transformaciones y desafíos. Rev Oficios Terrestres.
- Mouffe, C. (2009). El retorno de lo político. Ed. Paidós.
- Smerling, T (2012). La concentración de la propiedad de los medios en Rosario: 1997 / 2007. La Trama de la Comunicación, vol. 16, 2012, pp. 177-188

Simpson Grimberg, M. (1986). Comunicación alternativa: tendencias de la investigación en América Latina. En Simpson Grimberg, M. (1986) Comunicación alternativa para el cambio social. México: Premia.

Telleria, M.C. (2019). El proyecto editorial Ángel de Lata: un abordaje antropológico de un espacio de articulación, identidad y pertenencia en la ciudad de Rosario. (Tesina de Licenciatura no publicada), UNR.

Telleria, M.C. (2021). Comunicación y construcciones de identidad en el Ángel de Lata (Rosario, 2000-2012). Austral Comunicación, 10(1), 243-276.

Telleria, M.C. (2022). INCUPO: Comunicación comunitaria y educación popular desde fines de los '60. En Reivindicar el cambio: comunicación popular, comunitaria y ciudadanía en América Latina, GT8 ALAIC.

Uranga, W. (2008). Poder, gobernabilidad y derecho a la comunicación.

Vinelli, N y C. Rodríguez Esperón (2004). Contrainformación. Ed. Continente.

Williams, R (2009). Marxismo y Literatura. Ed. Las Cuarenta.

Abordajes interdisciplinarios en las Asesorías Integrales del CIAJU: una aproximación desde la práctica antropológica.

Victoria Zenón

Facultad de Humanidades y Artes (UNR)

vikkzenon@gmail.com

Introducción

Es en el año 2021 que el CIAJU, contando con 10 años de antigüedad, abre su convocatoria a estudiantes de la Carrera de Antropología. Siendo estudiante avanzada, me resultó muy importante poder formar parte de esa experiencia, entendiendo la falta de prácticas pre-profesionales que hasta entonces mantenía mi formación y el aporte que podrían significar para ésta.

En ese sentido, el recorrido que realicé en las Asesorías Integrales movilizó ciertas preguntas, en la práctica, que de otro modo no me habían invadido hasta el momento. Entendiendo que no abundan las prácticas antropológicas en estos espacios, comencé a preguntarme qué es lo que tenía para aportar específicamente la Antropología allí, con qué conocimientos particulares contaba y qué herramientas podía poner en juego; me encontré también con los debates acerca de los propios límites disciplinares: hasta dónde era que podíamos intervenir, desde nuestras disciplinas en determinadas situaciones; participé de encuentros en donde se abordaron problemáticas complejas, que implicaban extensos debates donde cada disciplina agregaba un matiz distinto a la discusión, evidenciando allí la importancia del trabajo interdisciplinar. Así, aprendí mucho del encuentro y el diálogo con otras disciplinas, y del abordaje de situaciones de vulnerabilidad y desigualdad social que atraviesan mi propia ciudad. Demostrando además el valor que tienen las experiencias de articulación y acercamiento entre la Universidad pública y la comunidad.

Es por todo lo dicho anteriormente que me pareció muy importante tomar como problemática de investigación las dimensiones que se presentaban en aquel espacio. De este modo, en el marco del cursado de la materia Metodología y Técnicas de la Investigación III de mi carrera, inicié desde el mes de mayo del 2021 hasta noviembre del mismo año un trabajo de campo constante, realizando un registro semanal de los encuentros con el grupo coordinador de las Asesorías o de nuestras visitas al barrio. Dicho trabajo se complementaba con la lectura de antecedentes, el delineamiento de los conceptos centrales de la problemática, y el análisis de

los respectivos registros. Al año siguiente continué trabajando sobre el mismo material durante el cursado de la materia Taller de Tesina.

En lo que respecta al presente trabajo, el recorte estará puesto, en primer lugar, en la descripción de las Asesorías y el espacio socio-urbano en el que las mismas tienen lugar. En segundo lugar, analizaré cómo se lleva a cabo el trabajo

interdisciplinar al interior de las Asesorías, describiendo las actividades que realizan los profesionales en el cotidiano y los sentidos que éstos construyen en su práctica.

Las Asesorías Integrales Gratuitas radicadas en el Centro Preventivo Local de Adicciones (CePLA).

Las Asesorías son uno de los ejes de trabajo del Centro Interdisciplinario de Acceso a la Justicia (CIAJU). Dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, el mismo nació en un primer momento como “Programa de Acceso a la Justicia” e involucraba particularmente a la Facultad de Derecho, convirtiéndose luego en un Centro Interdisciplinario que incorporó además a la Facultad de Humanidades y Artes, a la Facultad de Psicología y a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Mencioné anteriormente los cuatro barrios o “Puntos de Acceso”, como le llama el programa, desde los cuales el CIAJU brinda actualmente sus Asesorías, habiendo contado además hasta el año 2021 con un quinto punto: la Asociación Vecinal “La Florida”.

Las Asesorías Integrales Gratuitas nacieron con el objetivo de acompañar y atender problemáticas socio-legales y situaciones de vulnerabilidad social que atraviesan a distintos barrios de la ciudad; problemáticas que terminan siendo mucho más complejas de cómo se presentan y que por lo tanto requieren de abordajes interdisciplinarios que puedan poner en diálogo diferentes saberes y herramientas. El objetivo principal de las mismas apunta a poder generar cierta construcción de ciudadanía y acceso a los derechos. Por este motivo, los distintos espacios de Asesorías (en los distintos Puntos de Acceso) están compuestos por equipos interdisciplinarios de abogadxs, trabajadorxs socialxs, psicólogxs y antropólogxs, abriendo además una convocatoria todos los años para estudiantes de las correspondientes carreras que estén interesados en realizar en estos espacios sus prácticas pre-profesionales, siendo el año 2021 el primero -en diez años- que la convocatoria incluye a estudiantes de la Carrera de Antropología. En este sentido, el CIAJU fortalece la formación profesional de actores jurídico-sociales y, por ende, potencia la articulación y el acercamiento entre la Universidad y la

comunidad.

Y la idea de interdisciplina, (...) es algo nuclear, ¿por qué? y ahí hay una frase que a mi me gusta mucho de Alicia Stolkiner, que ha trabajado mucho este tema, que habla de la... de la indisciplina de las problemáticas que se nos presentan, digamos, hay algo de lo indisciplinado de cómo se presenta las situaciones que... necesariamente nos lleva a ubicar el límite de cada una de las disciplinas y de poder contar con otros en el abordaje, contar con otros recorridos, saberes, oficios, emm, digamos no para... no desde un ideal de que... de anular la conflictividad, porque la conflictividad es algo propiamente humano, pero sí esto que remarcan ¿no? de poder generar cierta eh... construcción de ciudadanía, acceso a derechos, ¿no? ante ciertas situaciones justamente de vulnerabilidad social ¿no? ciertos acompañamientos, eh... cierta... bueno, todo lo que uno puede pensar eh... como criterio... que... atraviesa todas las disciplinas desde cierta lógica, por ejemplo uno de los criterios estos de la idea de sujeto como sujeto de derecho es algo que lo pensamos desde el trabajo social, desde la abogacía, desde la psicología, eh... y después la especificidad de cada una de esas prácticas, que también es muy importante considerar (...) (Miembro del equipo del CePLA; Registro Nº 1; 19/04/2021).

Ahora bien, dentro los Puntos de Acceso nombrados anteriormente, en el año 2021 yo llevé a cabo mi práctica pre-profesional en el Centro Preventivo Local de Adicciones (CePLA). El mismo está ubicado geográficamente en la calle Cochabamba 92 bis, es decir, en el Distrito Centro de Rosario, y más específicamente en el barrio República de la Sexta, un barrio histórico de la ciudad de Rosario cuya delimitación se encuentra entre las calles Pellegrini, San Martín, 27 de Febrero y el río Paraná; encontrándose allí también la Ciudad Universitaria (La Siberia).

En cuanto a la infraestructura del barrio, podemos encontrar varias particularidades que hacen que sea un barrio con características diferentes a cualquier otro de la ciudad. Las viviendas que aquí se encuentran van desde grandes edificios con seguridad privada, hasta asentamientos ubicados en pasillos formados por los propios habitantes. Destacamos la presencia de la Universidad Nacional de Rosario, ya que genera en él, una constante circulación no sola de personas, sino de líneas de transportes urbano e interurbano (Murúa; 2019:56).

No obstante, el área específica de trabajo del CePLA abarca principalmente la zona o el cuadrado formado entre las calles Cochabamba, Chacabuco, Riobamba y el río, es decir, retomando las palabras de la directora del CePLA:

Nosotros trabajamos con el sector de la población que está más vulnerabilizado. Solamente con

lo que son todos esos asentamientos que hay ahí, los pasillos y demás. Es geográficamente un espacio bastante reducido no así la cantidad de gente porque en realidad hay mucho asentamiento, hacinamiento (Romero en Murúa; 2019:57).

Por otro lado, a principios de 2018, mediante un acuerdo firmado entre la Municipalidad de Rosario -con Mónica Fein (Partido Socialista) como Intendente-, el Gobierno Provincial -con Miguel Lifschitz (Partido Socialista) como Gobernador- y la Universidad Nacional de Rosario -con Hector Floriani (UCR y Cambiemos) como Rector-, se presenta en el barrio el "Plan Abre", con el objetivo de generar la urbanización de la zona de la barranca que limita con el Río Paraná, es decir, en la zona de los asentamientos (entre las calles Pellegrini, Necochea, 27 de Febrero y el río). Este Plan encontró una fuerte resistencia entre un sector de los vecinos de la zona, quienes se negaban y se niegan hasta hoy día a ser re-localizados en otra parte del barrio y a ceder así el espacio de la barranca. Defienden su historicidad en el barrio y el derecho que tienen sobre esas tierras, a su vez que denuncian que detrás del proyecto se esconde una gran especulación financiera y negocio inmobiliario. Dejo a continuación fragmentos de una nota periodística llevada a cabo por Conclusión TV en el año 2018, donde un vecino del barrio comenta la situación desencadenada por los desalojos.

Acá se está viendo cómo se implementa el Plan Abre, que en el caso del barrio República de la Sexta es un desalojo administrativo. No hay orden judicial, hay presencia policial, entendemos por orden directa de Pullaro y Miguel Lifschitz (...) El desalojo administrativo entendemos que es algo voluntario y consensuado con la persona que quiere ser, entre comillas, relocalizada... acá hay un conflicto de intereses, porque estas familias expresaron... la mayoría, el 95% de las 1500 familias del barrio, porque se hizo un censo, que dice que, de darle a elegir, se quedan en el barrio, inclusive viviendo en condiciones precarias, donde nacieron, donde sus abuelos construyeron sus casas, donde transformaron este lugar en algo habitable. Entonces, el desalojo administrativo no tiene lugar para el 95% de las familias históricamente en el Barrio la Sexta, y por eso la implementación es forzosa, es violenta, es hostigante. Este vecino hoy se va porque las opciones que le dieron es vulnerando su derecho adquirido que es: o la pala,

mañana te desalojamos, que significa calle, desamparo... o la plata; o la pala o la plata. Todo esto, personal de Miguel Sciutto del SPV, con Diego Leone, con el personal del Abre, la municipalidad... de la Provincia de Santa Fe, donde es una... nosotros entendemos que es una extorsión, y es un chantaje (...). Ellos le dan 400.000 pesos para que se compren algo fiscal, o compren un futuro desalojo. Eh... renunciando de alguna manera a derechos adquiridos que son derechos de posesión. Este vecino tiene 65 años de ocupación del terreno en forma pacífica, de uso familiar y actuando como dueño, entonces... acá la intervención del gobierno nosotros denunciarnos que es para desamparar en un derecho tan fundamental como es el acceso a la vivienda.¹⁴⁴

Nosotros, como vecinos de La Sexta Resiste, venimos cuidando hace años este predio, el de la otra manzana... Es más, donde está el espacio comunitario, había un búnker, estaba la ranchada ahí. Entonces, eh... hace 10 años atrás hubo una muerte, eh... con los vecinos se limpió ese espacio y se levantó un espacio comunitario. Entonces, en ese momento, no hubo presencia policial, cuando ahí hubo durante tantos años eh... narcotráfico ahí... en esta manzana, no había presencia policial. Ahora, que estamos los vecinos defendiendo y cuidando... más que nosotros... siempre nosotros vamos a cuidar nuestro espacio porque es nuestro, digamos, que por eso también estamos reclamando los títulos de propiedad porque somos eh.. legítimos dueños de la tierra, digamos, por vivir hace más de cuatro generaciones en el barrio.⁴⁵

Es en este barrio, marcado por estas problemáticas, que se inscribe el CePLA. Continuando con la historia del mismo, a partir de los distintos registros que guardo de los encuentros con el equipo de CePLA encargado de llevar a cabo las Asesorías Integrales allí, puedo dar cuenta del recorrido que tiene la institución en el barrio. En primer lugar, el CePLA se crea en el año 2014, a partir de una co-gestión entre la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR). “Comienza con un equipo mínimo, entre ellos psicólogos, trabajadores sociales, talleristas y educadores.” (Murúa; 2019:51), es decir, ya desde el inicio pensándolo como un espacio interdisciplinar.

También desde un principio el equipo comienza a trabajar sin contar con un edificio propio, lo que los obligó a desplegar cierta creatividad y reinventar las estrategias. Así, pensaron propuestas adaptables a espacios abiertos y también comenzaron a articular con otras instituciones del barrio.

⁴⁴ “República de la Sexta: ‘Las opciones que le dieron a los vecinos fueron o la pala o la plata.’” Conclusión TV. 14 de mayo de 2018. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=s9Yay-bnlzU>

⁴⁵ “Barrio República de la Sexta”. Conclusión TV. 22 de octubre de 2018. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=EVCIACvmwgo>

Desplegando actividades de índole lúdicas, deportivas y culturales, generaron lazos con la comunidad del barrio, e incluso poco tiempo después, cuando lograron obtener un edificio propio y comenzaron a trabajar allí, no perdieron de vista todo ese desarrollo de actividades de anclaje territorial que venían llevando a cabo.

El eje fundamental que articula desde un inicio los propósitos del CePLA es la prevención inespecífica del consumo problemático. Lo mismo no implica que su trabajo esté dedicado exclusivamente a la atención de “usuarios” (como los denominan ellos) con problemas de consumo. Precisamente, al realizar un abordaje desde la prevención, no ponen el foco en el objeto de consumo, sino en el sujeto. Este es el paradigma que sostiene sus prácticas todo el tiempo.

Por lo cual es un espacio, fue un espacio digamos siempre sumamente abierto, inclusivo, eh... en un inicio estaba más destinado a jóvenes pero nosotros lo abrimos, trabajamos con niños, adolescentes, jóvenes y bueno con todos los grupos familiares y de referentes adultos también, eh... del barrio; en distintas actividades como les decía culturales, deportivas, lúdicas, educativas también, espacios de encuentro, actividades que organizamos siempre en forma periódica y también en intervenciones específicas digamos como las que llamamos eh... "alta pilcha", digo, actividades puntuales que hacíamos cada dos o tres meses que, que surgían a partir de ubicar ciertas necesidades, eh... y las pensábamos siempre desde una lógica, desde una lógica que atraviesa eh... la institución, una lógica que tiene que ver con... una concepción del otro como sujeto de derecho, eh... de de, de poder interpelarnos a nosotros mismos como para no desarrollar prácticas que se fundamenten en una lógica más asistencialista, es decir, la idea siempre es ubicar... el sujeto, la subjetividad, la singularidad de cada integrante o participante de los espacios, eh... y no caer en algo que es tan fácil de caer ¿no? de ubicar al otro como objeto, como víctima; es tan fácil caer en ese lugar, inclusive con buenas intenciones, digamos. Entonces, eh... bueno, son lineamientos que, eh... pensamos siempre, nos reunimos siempre, eh... supervisamos, digo, con referentes de distintos ámbitos, de la salud, de la salud mental, para pensar las intervenciones, para pensar los espacios, cuestión que es fundamental.” (Miembro del equipo del CePLA, Registro Nº 1; 19/04/2021).

La actividad “Alta pilcha” nace de la intención de hacer algo distinto con las donaciones de ropa que llegaban al barrio. Los integrantes del CePLA seleccionaban sólo la ropa que se encontraba en buen estado y la acomodaban en perchas o en distintas mesas en un espacio en el que también habían puesto a disposición probadores con espejos. Así, en el marco de una jornada de juegos, los

vecinos del barrio que participaban de ella ganaban “puntos” y con ellos podían acercarse luego a “comprar” aquella ropa. Es decir, en lugar de entregarle a los vecinos del barrio bolsas con ropa en mal estado o que no podían elegir, éstos en cambio podían recorrer el espacio de la misma manera que lo harían en un local de ropa, podían pasar por los probadores a medirla y, una vez elegidas las prendas, entregar a cambio el ticket recibido en las jornadas de juegos.

Entonces era un modo de acceder a la ropa, eh... de ese modo, de esa manera digamos, eh... actividades lúdicas que estaban pensadas para las distintas edades, y la ropa con un probador, un espejo, digamos, poniéndole otro valor, digo, lo nombro como un ejemplo de este corrimiento que trataba de marcar, entre pensar al otro como un sujeto, con una... bueno, cierta singularidad, atravesado por cuestiones históricas, eh... por lazos particulares, y... y bueno, y no caer en esta cuestión de... como muchas veces sucede ¿no? de... de poner las bolsas con ropa ahí, y que la gente las revuelva y las lleve como si fuera bastante similar a lo que puede llegar a hacerse, ante necesidades, con la basura digamos. Entonces, es esto, poder ponerle otro valor, lo digo, por ahí llevaría, como digo, bastante más desarrollo, pero insisto en esto, de poder ubicar una lógica en el desarrollo de nuestras prácticas.” (Miembro del equipo del CePLA, Registro N° 1; 19/04/2021).

Si bien el CePLA nació en el año 2014, la articulación con las Asesorías Integrales del Programa de Acceso a la Justicia se da recién en 2016. A partir de allí, surge en el interior del CePLA un grupo que se encarga particularmente de este espacio de Asesorías, conformado en un principio casi en su totalidad por abogados y contando sólo con una psicóloga. Luego el espacio se fue rearmando e incluyó también a trabajadores sociales.

Este espacio de Asesorías se desarrolló desde un inicio con la idea de potenciar la presencialidad, de mantener el contacto, la cercanía y la disponibilidad en el barrio:

Si hablamos de prevención y de una población vulnerada en sus derechos no podemos esperar que el problema se nos presente, sino que salimos a buscarlo. Salimos al encuentro, a construir la demanda y en este salir al encuentro se produce bajo tres principios: proximidad, disponibilidad y oportunidad (Romero en Murúa; 2019:57).

“Oportunidad” en el sentido de que, a partir de la realización de actividades lúdicas, deportivas, o de formación, ocurría un acercamiento con los vecinos del barrio, se construían lazos y esos espacios de encuentro se convertían también en momentos en donde aparecían las consultas, las necesidades, los problemas a re-trabajar y acompañar, en ese sentido se ven como una “oportunidad”.

Ahora bien, la situación no es la misma desde marzo del 2020, el mantenimiento de la presencialidad en el barrio se vio afectada a partir del confinamiento obligatorio en el marco de la Pandemia del Covid-19. Además, sumado a esta situación, en julio del mismo año tuvo lugar un incendio que destruyó por completo el espacio físico con el que contaba el CePLA en la calle Cochabamba 92 bis.

Y bueno, desde el año pasado con esta situación pandémica eh... nos tuvimos que reinventar necesariamente, y desde el inicio empezamos a pensar cómo generar cercanías, cómo lograr no perder todos los vínculos y los lazos construidos durante todos estos años, eh... lo, lo más automático fue poner eh... a circular un teléfono del CEPLA, además de todos nuestros teléfonos personales que todavía nos siguen contactando. Y a partir de ahí llegaban un montón de consultas digamos, que íbamos trabajando en las reuniones, nos juntábamos a pensar cómo desarrollar las estrategias. Eh... después inventamos otra cosa, que fue lo que llamamos 'el kit de juegos y de cuidados', empezamos a acercar... digamos nosotros no podíamos sostener una presencialidad de ningún tipo, eh... primero, bueno, obviamente por la situación de la pandemia, eh... pero también eh... el espacio físico no nos daba digamos, porque a lo mejor, si hubiéramos tenido otra... otro espacio físico digamos, que nos permita cierta circulación, tal vez en algunos momentos puntuales podríamos haber pensado otra cosa. Eh... empezamos a acercar objetos culturales digamos, a... a cada uno de los niños con los que veníamos trabajando, un paquete, ¿por qué?, era en un momento en el que... se intervenía mucho desde la necesidad ¿no? ir y llevar cajas de alimento, lo cual era fundamental, eh... y es fundamental, y nosotros dijimos bueno, hay algo del orden de... también de la necesidad y del derecho en relación a esto, a la... si los niños tienen que estar en sus casas y en un contexto de vulnerabilidad con los que trabajamos, poder acercarle, eh... objetos culturales y... dijimos de cuidado porque también eh... llevamos alcohol en gel, jabón, digamos, eh (...) teníamos acercamiento de llevar objetos, y en cada acercamiento nos llegaban consultas, digamos, era... poner palabras a determinadas situaciones, que nosotros nos reuníamos, nos poníamos a trabajar (Miembro del equipo del CePLA, Registro N° 1; 19/04/2021).

De esta manera, cuando comienzo a participar en el año 2021 de las Asesorías Integrales, la dinámica con que me encuentro, al menos durante la primera mitad del año, fue bastante parecida a la dinámica recién detallada. Todas las semanas los estudiantes de las diferentes carreras de la UNR teníamos un encuentro virtual con los miembros del equipo del CePLA, a modo de que ellos relataran las situaciones que venían acompañando en los barrios. Esperaban de nosotros algún

intercambio o aporte desde la perspectiva de nuestras propias disciplinas.

Y bueno, ahí sugieron un montón de cuestiones, eh... porque... es fundamental esa instancia de ponerle palabras a... a las situaciones con otros

¿no? poner a re-trabajar. Eh... y bueno, surgían un montón de cuestiones, desde debates que enlazaban la práctica con la teoría, eh... que nos llevaban a preguntar, por ejemplo, la noción de responsabilidad, eh... desde el Psicoanálisis, desde el Trabajo Social y desde el Derecho, digamos, eh... como... puntos de conexión, puntos de tensión, y esto era a partir de una situación de un jóven, digamos, no era un vuelo teórico digamos (Miembro del equipo del CePLA, Registro Nº 1; 19/04/2021).

Palabras finales.

Resulta interesante traer a modo de cierre los aportes de Edith Cámpora en “Intervenciones antropológicas en contextos judiciales: líneas disciplinares para pensar la interdisciplina” (2022). Aquí la autora sitúa algunos ejes que resultan claves para pensar la potencialidad de la Antropología en estos espacios de articulación interdisciplinaria.

Situándose al interior de un determinado paradigma teórico metodológico para pensar la especificidad de la Antropología Sociocultural, Cámpora afirma que la misma no reside en un método, ni mucho menos en una técnica, sino en nuestra perspectiva epistemológica:

un enfoque que jerarquiza la instancia de conocimiento de primera mano sobre los procesos socioculturales que se desean investigar. A diferencia de la Sociología Clásica que envía cuestionarios y encuestas que después serán procesados, la Antropología camina su propio campo, sale a terreno, conoce a los sujetos, dialoga con ellos, establece vínculos y teoriza. Todo en un continuum de compleja armazón (Cámpora; 2022:2).

Es desde lo que Elena Achilli define como “Enfoque antropológico” que Cámpora concibe a la Antropología como una “matriz integral de trabajo de campo y trabajo conceptual”(Cámpora; 2022:2) que conoce lo social desde ámbitos particulares, sin perder en el análisis la dimensión estructural de los mismos.

Así se concibe a los sujetos inmersos en tramas y redes sociales que los preexisten en un punto, pero que serán reconstruidas y re significadas en la dimensión cotidiana de sus vidas. El trabajo de campo cobra una importancia central, pero sin el análisis teórico que orienta al mismo se nos presenta como una técnica más, la que puede ser utilizada por otras disciplinas (Cámpora; 2022:2).

De este modo, la Antropología se caracteriza desde este paradigma por el intento de comprender a los grupos socioculturales desde una aproximación a las concepciones de los sujetos sociales, entendidas como “sentidos sociales”. La búsqueda de esos sentidos son el eje central en la construcción de conocimiento antropológico y estructuran de esta manera el trabajo de campo y la forma en que se realiza el registro del mismo.

De acuerdo con la autora, es desde esta impronta antropológica, desde esta manera particular de producir conocimiento, que podemos comenzar a esbozar los posibles aportes del Enfoque antropológico en diferentes ámbitos de trabajo interdisciplinar.

Bibliografía.

Cámpora, Edith (2022) “Intervenciones antropológicas en contextos judiciales: líneas disciplinares para pensar la interdisciplina”, X Jornadas de Investigación en Antropología Social “Santiago Wallace”, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Murúa, R. (2019) “Hecho a mano. Aproximación a las políticas de juventudes en la Argentina: reflexiones sobre la experiencia del CePLA.” Tesina de Grado Lic. Trabajo Social; Directora: Lic. Ma. Pilar Osella; UNR.

GTT: Antropología de la salud colectiva

Desastre e intercambio en el contexto de la vacunación contra el Covid-19

Alderete Pablo

Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría, UNICEN

pablogabrielalderete@gmail.com

Flores Alvaro

Facultad de Ciencias de la Salud de Olavarría, UNICEN

aflores@salud.unicen.edu.ar

Introducción

El coronavirus fue detectado y reportado de manera oficial por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019⁴⁶, aunque las primeras personas afectadas son hospitalizadas el 17 de noviembre del mismo año⁴⁷. En este inicio, la OMS sabía de la existencia de este virus pero no conocían sus características. Es más, el 23 de enero del 2020, mencionado organismo internacional declara en conferencia que el virus *no constituye una emergencia internacional de salud pública*.

El 11 de enero se registra la primer víctima fatal en China y en los días posteriores se suceden más casos y muertes, reportándose oficialmente infectados en Europa, Japón, Corea y Tailandia⁴⁸ lo que lleva a que la OMS declare, el 30 de enero del 2020 (una semana después de decir lo contrario), Emergencia en Salud Pública de Preocupación Mundial instituyéndola como Pandemia Global. En este sentido, algunos medios señalan que el virus ya estaba circulando socialmente en Francia e Italia desde fines de diciembre del 2019⁴⁹.

En la conferencia del 24/04/2020 el Director de la OMS Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus afirma que la pandemia de covid 19 es una “crisis mundial sin precedentes” que requiere no solo el desarrollo de una cura, también los medios para que esa cura llegue a todas las sociedades del

⁴⁶ Sitio de la Organización Mundial de la Salud (2022). <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>

⁴⁷ Diario El País. 2020. Sección: Mundo. <https://www.elpais.com.uy/mundo/ocurrio-primer-caso-coronavirus-mundo.html>

⁴⁸ Sitio de la Organización Panamericana de la Salud. (2022) <https://www.paho.org/es/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>

⁴⁹ Diario El Confidencial. 05/05/2020. Sección: Mundo, Europa. https://www.elconfidencial.com/mundo/europa/2020-05-05/coronavirus-europa-llegada-cronologia-china_2579515/

mundo. En el mismo comunicado anuncia la campaña mundial que apunta al trabajo internacional coordinado sobre la prevención y la investigación para el diseño y fabricación de vacunas contra el virus.

Todas estas construcciones etiológicas sobre la enfermedad que coparon la escena internacional, se desplegaron en los códigos de la racionalidad científica-biomédica, episteme característica del modelo médico hegemónico que domina occidente y el mundo (Menéndez, 1994; Laplantine, 1999; Foucault, 2001). Desde diciembre del 2019 a noviembre del 2020 cuando la OMS hace pública la validación de la primer vacuna contra el Coronavirus⁵⁰, la sensación de crisis y vulnerabilidad estimulada por un sistema médico que no encontraba la cura y un sistema cultural que no brindaba elementos simbólicos eficaces para comprender a la enfermedad, inundó a las diferentes sociedades y grupos. Tanto por los medios de comunicación globales como en el cotidiano se palpaba la amenaza producida por la pandemia. Primaba la idea de colapso civilizatorio en el sentido desarrollado por Diamond (2006) y a nivel internacional, diferentes científicos e intelectuales se expresaban al respecto.

Una publicación que se difundió en ese contexto titulada *Sopa de Wuhan: Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias* publicado electrónicamente en marzo del 2020, constituyó muestra clara de las significaciones sociales que se construían en ese momento. En la obra, que constituye una compilación de artículos de opinión y publicaciones realizadas por diferentes intelectuales de renombre, se pueden leer posiciones variadas como la negacionistas de la pandemia realizada por el filósofo político Giorgio Agamben, que afirmaba que *la pandemia es un invento* de los Estados para promover el anatomopoder sobre los sujetos mediante dos herramientas: La normalización del *Estado de excepción* y la institución por el miedo de *estados de pánico colectivos* para el ejercicio del control (Agamben, Zizek y otros, 2020). Por el contrario, en la misma obra, la mayoría de los autores como Jean Luc Nancy, Franco Berardi, Judith Butler, Alain Badiou, Byung Chul Han y otros confirman la existencia de la pandemia y su amenaza, reconocen la crisis, dan cuenta del impacto social negativo que produce y en algunos casos asocian la explosión y expansión de la enfermedad como consecuencia esperable del funcionamiento del actual sistema capitalista global (Agamben, Zizek y otros, 2020).

⁵⁰ Sitio de la Organización Mundial de la Salud. Comunicado de prensa: La OMS publica su primera validación para uso en emergencias de una vacuna contra la COVID-19 y hace hincapié en la necesidad de un acceso mundial equitativo. 31 de diciembre del 2020. Enlace: <https://www.who.int/es/news/item/31-12-2020-who-issues-its-first-emergency-use-validation-for-a-covid-19-vaccine-and-emphasizes-need-for-equitable-global-access>

Podemos resumir el primer año de pandemia en un estado social de crisis y sentimiento de riesgo global potenciados por el desconocimiento y desasosiego de referentes culturales entre los que se encuentran las autoridades biomédicas mundiales que eran incapaces de establecer una narrativa convincente sobre lo que estaba sucediendo con la enfermedad. Otros componentes fueron la implementación de medidas de aislamiento por parte de los diferentes Estados que trastocaron las dinámicas socioeconómicas en todos los rincones del mundo y la hipertrofia comunicacional sobre la pandemia, que se manifestaba en acaparamiento del discurso en todos los medios de comunicación, como redes sociales, noticieros televisivos, prensa papel y producción científica. Hasta las campañas de prevención biomédicas motorizadas por el Estado, en el mundo en general y el caso argentino en particular, enfrentó a las personas a amenazas materiales-económicas, sociales-vinculares y lingüístico-culturales al exponer a la población a una batería de elementos lingüísticos extraños a sus cotidianidades como lo desarrolla Gutiérrez Rodilla en su artículo *El lenguaje, entre los efectos de la pandemia* (2020).

Pandemia, amenaza y desastre

Como expusimos arriba, la pandemia produjo una coyuntura a nivel mundial que se caracterizó principalmente por la ruptura de lo cotidiano. Un indicador sociocultural de mencionada ruptura lo constituyó la articulación de metáforas belicistas en múltiples ámbitos para dar cuenta de este periodo. Tanto líderes políticos y representantes médicos mundiales hacían, durante el fenómeno, ejercicio de estas expresiones para comunicar lo que estaba sucediendo (Lovón Cueva, Montenegro García y otro, 2021). Estas expresiones solidarias al modelo etiológico biomédico dominante que epistemológicamente ontologiza la enfermedad como lo extraño, externo que penetra y atenta con el bienestar del cuerpo social e individual (Laplantine, 1999; Foucault, 2001; Conguilhem, 1971) se integraban a la experiencia diaria del aislamiento obligatorio, el no funcionamiento de muchos servicios como el transporte público, el desconocimiento por parte de las autoridades médicas del agente patógeno de la enfermedad, la parálisis en las actividades económicas y la incapacidad de los sistemas formales de salud en contener su expresión clínica. Es más. las alteraciones en los ritmos económicos mundiales fueron tales que la caída de la economía formal de países como Alemania y Estados Unidos obligaron al Banco Mundial a anunciar que el Covid19 *hunde la economía mundial a la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial*⁵¹.

⁵¹ Banco Mundial. Comunicado de prensa. Junio 2020. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii>

Por las implicancias del fenómeno descrito en los párrafos anteriores es que desde el grupo de investigación⁵² optamos por enmarcar la problemática en la perspectiva de la antropología del desastre o de la catástrofe. Por cuestiones de extensión (y por no tratarse del objetivo de esta presentación) no profundizaremos en definiciones específicas sobre esta visión, pero mencionaremos que el fenómenos socioculturales de la pandemia y nuestra experiencia de campo demuestran la pertinencia de esta asociación. Entre los elementos relevados, indicadores como el miedo, el riesgo y la vulnerabilidad emergente de la incertidumbre constituyen parte integral en los registros. Según Oliver-Smith (2001) y García Acosta (2004) dichas características, cuando operan de manera significativa permeando acciones y representaciones de los protagonistas, conforman estudios de esta índole. Por otra parte, y como mencionamos, el mundo cotidiano, el mundo de lo manejable/predecible, se ve trastocado a nivel social y es ahí cuando emerge el desastre como categoría central de análisis (García Acosta, 2004).

Salud, seguridad y ritual

En este marco de estudiar a la pandemia de Covid 19 desde la perspectiva del desastre, la estrategia planteada por científicos y autoridades sanitarias mundiales para “combatir” la pandemia de Covid 19 fue la de una producción de una vacuna específica para el virus. Si bien las primeras medidas para frenar la expansión de la enfermedad son la implementación de la llamada cuarentena⁵³ obligatoria, se sabía que no constituía ninguna solución a la enfermedad y que esta medida tenía un límite social claro, la cual implicó diferenciados niveles de tensiones, conflictividad y acciones derivadas de la concepción y representación del desastre. Con el desarrollo de diferentes laboratorios, en una suerte de carrera farmacéutica a escala mundial, en diciembre del 2020, se instituye en el mundo la vacunación masiva como estrategia para terminar con la pandemia, una vacunación extensiva como jamás se había vivido a nivel global. Si bien esta estrategia generó resistencias (consideramos que la principal se sustenta en la invasión corporal que supone esta técnica anatomopolítica) no es objetivo de esta presentación analizarlas en particular. Si comentaremos que en Argentina, el 24 de diciembre del 2020 llegan las primeras dosis de la vacuna Sputnik y el 30 del mismo mes inicia la vacunación del personal de salud en todo el país. Pero ¿Cómo se relaciona la vacunación contra el Covid 19 con la interrupción de lo cotidiano y la seguridad?

⁵² Proyecto: “Territorios locales, políticas públicas y Salud Colectiva. Aproximaciones problemáticas en ciudades de tamaño intermedio”. Director: Dr. Marcelo Sarlingo. NuRES. Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. 2023.

⁵³ Aislamiento del contacto físico con otras personas.

En esta aproximación a la problemática una de las formulaciones que construimos desde el equipo consiste en entender a la vacunación en su dimensión simbólica más allá del mero proceso biomédico. Para nosotros la vacunación operó como ritual médico ordenador en el contexto de crisis. Para esto seguimos las afirmaciones de Levi-Strauss (1987) y Turner (1988) entendiendo a los rituales como dispositivos socioculturales que ordenan y actualizan la experiencia social sobre la base de un sistema semántico particular. Consideramos que el ritual reestructura, ordena y establece un horizonte cognitivo social que habilita la construcción de seguridad, elemento fundamental para la constitución de lo cotidiano como ámbito de realización de la experiencia social. Una de sus características es la predictibilidad para su dominio y objetivación (Giddens, 1997; Heller, 1994). Como se puede comprobar desde diferentes disciplinas como la neurociencia cognitiva evolutiva en el caso del psicobiólogo Martin-Loeches (2007), la psicología humanista de Abraham Maslow (1991), la sociología del anterior citado Giddens (1995) y hasta la antropología del mencionado Levi-Strauss (1987) de la mano del concepto de *eficacia simbólica*, se reconoce como parte de la especie humana y su organización social la producción de marcos culturales de seguridad que den sentido a la experiencia. En términos de Turner, podemos ver al ritual de la vacunación como la tercera parte del estudio del drama social que configuró la pandemia: la fase reparadora. En ésta, y extrapolando los ejemplos que da el autor en función de conflictos en sociedades ndembu, destaca que:

Durante la fase reparadora, tanto las técnicas pragmáticas como la acción simbólica alcanzan su total expresión, puesto que es aquí donde la sociedad [...] o la unidad social se encuentran en su máxima “autoconciencia” y pueden obtener la claridad de alguien que está luchando por su vida en una esquina. (Turner, 2002, p 52).

y continúa afirmando que

La reparación tiene también sus características liminares, su estar “entre y en medio” y, como tal, proporciona una réplica y crítica distanciada de los sucesos que llevaron hasta la crisis y la compusieron. (Turner, 2002, p 52).

En el caso de Levi-Strauss, fundamentando la eficacia del símbolo en la curación de padecimientos, destaca la capacidad de la acción ritual en transformar dolencias orgánicas. Afirma que no solo la narrativa (orden del mito) es útil en la restitución de la experiencia apelando a estructuras semánticas; la acción ritual (performance en Turner) posibilita procesos inconscientes donde la palabra no llega. Planteando el ejemplo del médico occidental afirma

La carga simbólica de tales actos les permite constituir un lenguaje [que ordena la experiencia]: en realidad, el médico dialoga con su paciente no mediante la palabra, sino mediante operaciones concretas, verdaderos ritos que atraviesan la pantalla de la conciencia sin encontrar obstáculo, para aportar directamente su mensaje al inconsciente. (Levi-Strauss, 1989, p 223).

Experiencia etnográfica y transacciones rituales

Para esta presentación, utilizaremos registros de observaciones participantes de nuestro trabajo el cual se desarrolló a lo largo de más de un año dentro de uno de los dispositivos médicos creados en territorio en la vacunación contra el Covid-19.

Dentro de lo que fue el proceso de la vacunación, derivándose del evento del desastre de la pandemia, se ejecutaron esfuerzos puntuales de la OMS para estructurar y articular una solución a escala global. El principal objetivo, más allá de la contención del virus, se estructuró en restituir la salud mundial dentro de la idea de reparación de esa salud que estaba siendo amenazada, trastocada y tensionada. En paralelo al desarrollo de una vacuna y con ello, a través de las voces oficiales la idea de las dosis como salvadoras de la humanidad. Esto tuvo su doble efecto: la *transformación simbólica* que incluía la *reparación* de la noción de salud y de seguridad social frente a la amenaza del virus (el paquete incluía la resistencia que generaba ese efecto: el negacionismo que incluye otras dimensiones).

Ya en territorio, una de las actividades que nos tocó realizar fue la de administrar, monitorear y controlar la salida en tiempo, forma y calidad de la vacuna que se administraría. Para ello el escenario otorgado por el Ministerio de Salud de la provincia a través de autoridades regionales sanitarias (Región IX) como escenario para montar el monitor *in situ*, fue la de cocinas de instituciones como una escuela en principio, y un Servicio Territorial Municipal en segundo momento. Estos lugares para ejercer esta actividad, eran reacondicionados por personal técnico contratado o que formaban parte del Ministerio de Salud. Desde allí, no sólo se cuidaban a los lotes que llegaban controlando su condición, la temperaturas y capacidad de los equipos de refrigeración, sino que además la correcta salida de las vacunas teniendo en cuenta y actuando sobre las variables de temperatura y vencimiento. Mientras se desarrollaba esta tarea, nos dedicamos a ser parte de quienes trabajaron en ese entorno, a compartir actividades, formando parte no sólo de los roles laborales y sanitarias, sino además acciones que implican la sociabilidad dentro del grupo. Tratándose de intercambio, puntual material o simbólico, rituales de solidaridad, etc en un cotidiano que también tuvo rupturas, conflictos. A su vez, su dimensión y amplio arco de

rituales hicieron la experiencia laboral una fuente de datos simbólicos que nos otorgaban las claves de la organización social de base, más allá de los lineamientos estatales impuestos desde el gobierno de la provincia.

Fue en el dispositivo de vacunación donde se dieron determinados procesos sociales que partieron del *hecho social* puntual y que dentro del fenómeno de sociabilidad del que formamos parte, reflejó la idea de totalidad, de la experiencia social total y en último término otorgó nuevos descubrimientos de la experiencia humana. Las interrelaciones generadas en el vacunatorio como una unidad social demostraron el reflejo de la experiencia social total a través de los ordenadores grupales y las instituciones sociales generadas in situ. Como lo menciona Karsenti, es en la interrelación desplegada donde se

Revela una totalidad social inmanente a los vínculos que los hombres mantienen entre sí. Desde esta óptica, la ‘vida del grupo y la vida de los hombres’ expresan una sola y única realidad (Karsenti, 2009, p 16).

Así, en una escala menor dentro de una unidad de análisis que implicó a los trabajadores de la vacunación, hubo diferentes procesos de intercambio y reciprocidad en miras de una unidad o cohesión grupal que mantuviera dos objetivos: el que estableció el Estado provincial, de la sociedad mayor (el plantel trabajador que compartía horas en la institución), y el nativo, en clave de sostener al grupo. Uno de estos procesos fue el intercambio en términos mauseanos, el cual se hizo posible dentro de un grupo expuesto a cambios y amenazas generadas desde afuera. Estos cambios venían, por ejemplo, provenientes de directivas, es decir cambios en la organización o por la acción del mismo virus, el cual podía modificar los esquemas del grupo o plantel. Esto es, desde que faltan compañeros por estar contagiados, hasta la idea de la amenaza de mortalidad producto de los contagios, hasta inclusive la misma baja del personal por diferentes motivos. Este fenómeno de comportamiento fue organizacional y se encontraba delimitado dentro de un conjunto diferenciado. En línea con el “Ensayo sobre el Don” (Mauss, 1925), tales conjuntos sociales se encuentran en (con)formación. En ellas “la misma noción de intercambio se hace posible según distintos contextos sociales” (Dapuez, 2017, p 71).

Pero para que existan estos procesos de intercambio dentro de un fenómeno de sociabilidad contextualizado, se deben establecer ciertos patrones de cohesión social. Esta integridad, por ejemplo, se podía ver una unión de las vacunadoras porque por lo general provenían del mismo lugar de reclutamiento, como lo eran la Facultad de Salud de la ciudad de Olavarría, entre las

carreras de medicina y enfermería. Dentro de lo que implicó la cotidianidad en el vacunatorio, en lo que respecta a esa unidad social presentada, esta noción pudo verse expresada por ejemplo en el cuerpo de vacunadoras. Refiriéndose a la constitución de nuestro grupo, una de ellas me comentó que suponía que se daba así por *“tener un objetivo en común”*. Por otro lado, también me comentó que existía la necesidad de *“estar organizadas”* y *“comunicarse las cosas.”* Esta es la visión común que podía existir en el vacunatorio y que expresaba cierta unidad en la praxis del cotidiano. Esta cohesión fue necesaria y los componentes del grupo social *estuvieron obligados a entablar ‘reciprocidades’ o ‘intercambios recíprocos’, esto es, relaciones simples entre segmentos complejos.”* (Dapuez, 2017, p 69). Estas reciprocidades en las interrelaciones se expresaron en los múltiples fenómenos de intercambio. De esta manera, así como ocurre en una sociedad mayor, *“La circulación de los bienes estructuran nuestra vida social”*, en una *“sociedad menor”* (Karsenti, 2009, p 108), como fue logrado en el grupo de vacunatorio en base a la interacción de sus componentes, se terminó por cohesionar y darle sentido a la experiencia del grupo mismo. Siguiendo lo anterior, la experiencia de campo nos mostró la función moral anclada al hábito que estructura el intercambio ritual y del cual da cuenta magistralmente Malinowski en su análisis de las principales características del Kula (Malinowski, 1986).

La vacunación y la fuerza de lo simbólico

Por otro lado, en el desarrollo de las actividades de vacunatorio, en función a las disposiciones que llegaban desde el Ministerio de Salud de la provincia, nos encontrábamos como personal interactuando con personas que eran ciudadanos/as de la *sociedad mayor*. Las mismas eran quienes iban a vacunarse, además de la interacción que se daba con coordinadores y veedores regionales (quienes fiscalizaban el trabajo y con quienes formábamos parte del grupo de trabajo). Aunque el grueso de intercambio e interacción se daba entre el personal de limpieza, administrativos, vacunadores y *“guardias”* de la zona donde se encontraban quienes custodiaban, controlaban y administraban las dosis de las diferentes vacunas que llegaban al dispositivo.

En ese desarrollo cotidiano de las tareas de recibimiento de las personas se desplegaban un conjunto de manifestaciones sociales que tenía como protagonistas a quienes recibían la vacuna y a el personal del vacunatorio, principalmente siendo la figura más representativa la de los vacunadores. Esto no es casual ni una apreciación personal. Más allá de ser estudiantes de medicina, los y las vacunadores del dispositivo, representaban al modelo de salud (racionalidad científica-biomédica) y poseían una investidura de la cual emanaba la eficacia simbólica

provenientes de todo un sistema médico reforzado simbólicamente por autoridades sanitarias y gubernamentales.

Se traduce su accionar entonces como la restauración de la sensación del estado de la salud. A pesar del reconocimiento de los compañeros por estar nerviosos, la acción misma de la vacunación era llevada a cabo con el impulso del convencimiento, pero además con la fuerza que la investidura facilitaba. Una compañera vacunadora me refirió en ese momento que ante las primeras vacunas que aplicó tenía *“miedo y nervios” ... “me temblaba todo”*. (lo mismo fue para mí cuando sostuve la primera ampolla de Sputnik a -33 ° para poder descongelar la dosis que tría); y que una enfermera le enseñó cómo hacerlo en presencia de una persona que se iba a vacunar. Esto, más allá de apreciaciones particulares o puntos de vista subjetivos, es claro que la vacunación en tanto ritual tiene su peso sobre quienes son novatos, por lo tanto tuvo su componente ritual de iniciación en todos los que transitamos por la vacunación en tanto prestadores. Puntualmente en esta enfermera que no podía ni siquiera ver lo que le explicaban de los nervios, la misma refirió que después, una vacunadora con más experiencia le explicó mejor las maneras y formas: *“Después de las 4 llegó E y me enseñó re bien, se tomó el tiempo, me mostraba cómo hacer y cuando me sentí segura, me dejó hacerlo a mi. Tipo paso por paso.”*

Por su parte, los usuarios restauraban una sensación de “seguridad”, apoyados en la eficacia tanto real como simbólica establecida por la acción ritualista de la vacunación, entendida como pasaje hacia otra percepción de lo que implicaba el hecho, la acción de vacunarse. Se entiende a ese encuentro como el acto de dar una vacuna para resolver una situación en la que la persona padece no un virus en sí mismo, pero cuya representación de la amenaza que la realidad epidemiológica imponía sí era atendible. En función de ello, se observaron las diferentes acciones, actitudes y performance que se desplegaban en el vacunatorio conforme a la actividad puntual de vacunar. De esta forma del *hecho total* que implicaba la empresa de vacunación, se establecía una obligación por por parte de quien recibía la vacuna en una performance local en tanto *hecho social* y puntual. Este gesto iba desde el explicitación del agradecimiento con un *“gracias chicos”* (y la persona saludando con la mano a todo el staff) hasta regalos puntuales, que iban desde cartas elaboradas, hasta masas y facturas para comer. Visto esto, entendemos que la obligación de devolver, en tanto es efectivamente el apremio más inmediatamente manifiesto en el intercambio “cuyo funcionamiento es garantizado por la cohesión de sus diferentes dimensiones: dar, recibir, devolver” (Karsenti, 2009; 46).

Intercambios usuarios y personal trabajador

Puntualmente nos llamó la atención el intercambio tanto de expresiones como de cosas puntuales que se daban como fenómeno que cruzaba la vacunación. Las personas llegaban al lugar, ponían su hombro con diferentes expectativas y el vacunador ofrecía en la dosis que llevaba no sólo una solución, sino que expresaba la reconstitución de una salud amenazada. Esto generaba la acción de dar en clave de intercambio simbólico algún *“gesto”*. En vez de un intercambio a modo de transacción, como puede ser un intercambio concreto, bastaba con un *“gracias”* o una expresión de gratitud el cual dejaba entrever una sonrisa expresada en los ojos, más allá de las mascarillas o barbijos que se utilizaba en los protocolos. Además, muchas veces, sobre todo en el principio de las vacunaciones, se podían ver lágrimas de emoción. Más allá de estas expresiones, también se vieron otras formas de agradecimiento, las cuales incluían, por lo general, comida. También podía tratarse de cosas más elaboradas como cartas, dibujos, chocolates. E incluso rozaba la transacción monetaria, lo cual implica múltiples significados.

Por ejemplo. El acto de vacunar concluía con un agradecimiento de la persona por haber sido atendida. (Esta acción no se daba en solitario. La persona si no estaba acompañada, de igual manera recibía una expresión de cercanía y empatía e incluso de preocupación por parte de quienes vacunaban o parte del staff que lo acompañaba a la mesa de vacunación para asegurarse de que la persona estaba bien). La persona vacunada podía estar acompañada por algún familiar, el cual se encargaba no sólo de cuidar sus pertenencias, facilitar papeles o acreditaciones, sacar fotos, sino que además podían servir como compañía o sostén anímico ante el evento (un compañero de viaje en ese ritual de transformación que atenuaba ansiedades). Este proceso, entendido como pasaje implicaba una solución por parte de los vacunadores, se establecía un intercambio de la dosis por un agradecimiento desde el reconocimiento. Es allí donde los vacunadores/as recibieron múltiples presentes a cambio del *“don”* material, medicinal y simbólico. Entre los variados regalos figuraba el regalo que más comúnmente se veía en el vacunatorio: *“bizcochitos, chipa, medialunas”* como me referiría una vacunadora.

Pero en otra dimensión más allá del presente que podía ser algo comprado, podía aparecer la creatividad, que por ejemplo se dio particularmente en la vacunación de la población de menores. Cuando se vacunó a este sector social (casi en la última parte de la vacunación, por ser los menos propensos a sufrir complicaciones en los contagios), la retribución de los NNAs fue la de crear dibujos mientras esperaban los minutos de precaución. A estos dibujos los recreaban en unas

mesitas preparadas por el staff, las cuales estaban dotadas de lápices de colores, algunas fibras maltrechas por el uso y gran cantidad de papeles. Los dibujos creados por parte de niños/as podían ser la representación de ellxs mismxs siendo vacunados y ocasionalmente se veían unos monigotes con agujas gigantes, los cuales representarían las vacunadoras. Una vacunadora me dijo que aún los conserva y no los tira porque le da lástima. Como retribución por aceptar la dosis de las vacunas, las vacunadoras incluso regalaban caramelos a los más pequeños.

En algunas ocasiones otros de los “regalos” otorgados fue dinero, dado principalmente en la primera etapa de vacunación por parte de personas adultas mayores, quienes con la extensión del brazo y la apertura del puño dejaban ver determinados billetes que eran entregados en mano ante la sorpresa del vacunador/a de turno. Gentilmente el dinero parecía ser rechazado por el vacunador/a quien daba la explicación humanitaria pertinente. Sin embargo, una vacunadora me reconoció en una conversación que aceptaban ocasionalmente el dinero de algunas personas mayores por haberlos vacunado. Ese dinero lo juntaban en un fondo común para comprar comida para la merienda. Entonces en algunas oportunidades, el dinero no era negado, y con el mismo se compraban facturas o bizcochos. Fui testigo de ver un par de ocasiones en que abuelos o abuelas intentaban devolver “*el favor*” de ser vacunados, con el consecuente rechazo y agradecimiento del gesto (aunque ante las conversaciones, la circulación de este tipo de transacción se dio, pero no a la vista de la mayoría). Una ex vacunadora me comentó que también recibían muchas masas de facturas las cuales eran stockeadas y generaban recelo de otra parte del grupo, porque “*siempre les daban a las mismas y no repartían*”.

En un momento de la vacunación no era ninguna sorpresa ver ingresar al vacunatorio a un motomandado, o trabajador de “*Pedidos Ya*”, en un horario en el cual el ritmo y demanda de la vacunación del día había menguado. Era usual que trajeran chocolates o golosinas para determinada vacunadora, de la cual sabían nombre y apellido por figurar el sello de las mismas en el carnet de vacunación que se le daba a la persona. Entonces, el rastreo, incluso se daba en redes sociales, del nombre de quien vacunaba, facilitaba la oportunidad de “*agradecer*” el acto de proveer la dosis correspondiente. Había veces incluso que los chocolates eran enviados con un papel adjunto de agradecimiento o alguna dedicatoria un tanto afectiva. Flores también se otorgaban en una menor medida. Esto generaba alboroto en el grupo, porque todo el staff advertía al foráneo que ingresaba, y todos nos manteníamos ante la expectativa para determinar para quién era el regalo. Otro de los presentes otorgados eran las cartas de aliento para el personal de salud.

Los mismos fueron colgados en las paredes cercanas las mesas, preparadas para vacunarse, como testigos gráficos de la empresa humana que se estaba llevando adelante. Servían para que, en caso de haber poca demanda de vacunas, cualquier integrante del personal se quedara leyendo frente a la pared las distintas líneas que transmitían el mensaje entre otros– sobre que *“todo va a estar bien”*.

El fenómeno de intercambio generado en la dimensión del campo abordado, arrojó diversas interacciones entre los trabajadores, personal que ejecutaba las labores en el vacunatorio. Más allá de los roles específicos, los diferentes actores tejían una red de interacción a modo de intercambio que generó una cohesión en el grupo. Este intercambio puede ser entendido en los términos que Mauss adoptaba en cuanto a los dones establecidos más allá de intereses económicos o materiales, y que pasaban más por lo simbólico para otorgar gravitación a los aspectos de sociabilidad (como hecho Social total). Esto vuelve al fenómeno algo inherente en las relaciones intersubjetivas, *“Que consolidan la amistad o celebran ciertos eventos aislados”* (Karsenti, 2009, p 97), pero que conforman y abarcan a un grupo social puntual. En el contexto de pandemia y en particular en el vacunatorio, parecía existir la necesidad de una solidaridad que sostenga al grupo. Permitía que quienes interactuasen se incluyeran a esa vinculación que generaba, a través del intercambio, una *“Función integradora, que no deja de ser afectiva”* (2009, p 105).

Conclusiones parciales

Ante los procesos sucedidos en la pandemia de SarsCov-2 de 2020/2021 hemos abordado, a través de un abordaje situacional, una experiencia humana puntual inmersos en uno de vacunatorios desplegados en Olavarría, dentro de la primera línea de contención como efectores de salud ante un evento del desastre. Ante la gravedad de las circunstancias, se indagó sobre las estrategias y formas simbólicas desplegadas por las instituciones sanitarias y gubernamentales para afrontar una emergencia sanitaria desde un enfoque particular, antropológico y reflexivo. En este sentido se investigó sobre los procesos grupales de un grupo nativo de vacunadores/staff y trabajadores de un vacunadores, acerca de intercambio y sostenimiento de un grupo en función de las exigencias coyunturales del contexto histórico. Estas miradas pueden vislumbrar los alcances de las estrategias humanas ante una realidad epidemiológica puntual, y sobre cómo las formas de ritualidad, reciprocidad e intercambio se despliegan dentro de un grupo social en paralelo a una situación de desastre para asegurar, a pesar de la amenaza, la reproducción social y cultural.

Volviendo a la hipótesis inicial, consideramos que estos fenómenos forman parte de las estrategias sociales que ayudan a confrontar situaciones de crisis construyendo adaptaciones mediante prácticas (intercambio) y nuevas narrativas para consolidar el hábito, elemento característico de la dimensión cotidiana de la vida social.

Bibliografía:

Agamben, G., Zizek, S., Luc Nancy, J., Berardi, F., Lopez Petit, S., Butler, J., Badiou, A., Harvey, D., Byung-Chul Han, Zibechi, R., Galindo, M., Gabriel, M., Yanez Gonzalez, G., Manrique, P. y Preciado, P. (2020) *Sopa de Wuhan: Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*. Editorial ASPO, Buenos Aires.

Conguilhem, G. (1971) *Lo normal y lo patológico*. Siglo XXI, Argentina.

Dapuez, A. (2017) Diferencias categóricas: La invención del intercambio social en la obra de Marcel Mauss. *Dimensión Antropológica*, año 24, vol. 70, mayo/agosto.

Diamond, J. (2006) *Colapso. Por qué algunas sociedades perduran y otras desaparecen*. Random House Mondadori S.A., España.

Foucault, M. (2001) *El nacimiento de la Clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Siglo XXI Editores, Argentina.

García Acosta, V. (2003) *La perspectiva histórica en la antropología del riesgo y del desastre*. En: *Relaciones, Acercamientos metodológicos*, vol. XXV, núm. 97. Ed. Colegio de Michoacán, México. pp 124-143.

Giddens, A. (1997) *Modernidad e identidad del Yo*. Península, Barcelona.

Gutiérrez Rodilla, B. M. (2020) *El lenguaje, entre los efectos de la pandemia*. En: Campos, R., Perdiguer-Gil, E. y Buenos, E. (editores) *Cuarenta historias para una cuarentena: reflexiones históricas sobre epidemias y salud global*. Sociedad Española de Historia de la Medicina, Madrid. Pp 20-24.

Heller, A. (1994) *Sociología de la Vida Cotidiana*. Ediciones Península, 4ta edición, Barcelona.

Karsenti, B. (2009) *Marcel Mauss. El hecho social como totalidad*. Ed Antropofagia. Buenos Aires.

Laplantine, F. (1999) *Antropología de la enfermedad*. Ediciones del Sol, Buenos Aires – Argentina.

Levi-Strauss, C. (1987) *Antropología Estructural*. Ed. Paidós, Barcelona.

Lovón Cueva, M., Montenegro García, M. y Chenge Cortez, A. (2021) *La covid-19 y la metáfora bélica: Un análisis cognitivo en los diarios digitales y las redes sociales*. En: Boletín de la Academia Peruana de la Lengua, SciElo, Perú. <http://dx.doi.org/10.46744/bapl.202102.005>.

Malinowski, B. (1986) *Los argonautas del Pacífico occidental*. Planeta Agostini, España.

Mauss M. (1925) "Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques", *L'Année Sociologique*, nueva serie, 1 (1923-1924).

Martín-Loeches, M. (2007) *La mente del homo sapiens. El cerebro y la evolución humana*. Ed. Aguilar, España.

Maslow, A. (1991) *Motivación y Personalidad*, Madrid. Ediciones Díaz de Santos S.A., España.

Menéndez, E. (1994) *La enfermedad y la curación. ¿Qué es medicina tradicional?* En: *Revista Alteridades*, 4 (7): pp 71-83.

Oliver-Smith, A. (2001) *Theorizing Disasters. Nature, Power and Culture*. En: Hoffman, S and Oliver-Smith, A. (editors) *Catastrophe & Culture*. School of American Research Press, United States of America.

Turner, V. (1988) *El proceso ritual*. Ed. Taurus, Madrid, España.

(2002) *Antropología del Ritual*. Geist I. (Compiladora). Escuela Nacional de Antropología e Historia, México D.F.

Salud y pueblos indígenas en la provincia de La Pampa

Daniela Bassa - Matilde Ruggero

FCEyN, UNLPam

danielabassa@gmail.com

maturuggero14@hotmail.com

Introducción

El presente trabajo se realiza en el marco del Proyecto de Investigación “Salud y diversidad en la provincia de La Pampa”, acreditado en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam. Representa una primera aproximación a una temática compleja que no ha sido profundamente abordada y que involucra gran diversidad de actores y situaciones.

Con esta ponencia pretendemos conocer las concepciones y prácticas vinculadas con la salud que mantienen las comunidades indígenas, en este sentido, indagaremos acerca de las medicinas tradicionales como así también su vinculación con la medicina científica y el sistema de salud pública provincial.

Realizaremos un recorrido histórico para comprender las condiciones actuales que atraviesan y los reclamos centrales que hoy mantienen ante los gobiernos. En esos planteos, analizaremos, particularmente, qué rol ocupa la salud en sus organizaciones y demandas. Realizamos entrevistas a los y las principales autoridades de las comunidades asentadas en la capital provincial y zonas de influencia.

Resta por indagar en otros trabajos la perspectiva del estado, entrevistando a funcionarios, representantes de ciertas áreas y efectores de salud.

Las comunidades indígenas en la Provincia de La Pampa

Para comprender la realidad de las comunidades indígenas pampeanas es necesario realizar un breve recorrido histórico que nos permita entender las situaciones y condiciones que las mismas han atravesado y que permiten comprender su realidad actual.

Desde tiempos prehispánicos, los grupos que habitaron las áreas de pampa y norpatagonia estuvieron estrechamente vinculados con los que se asentaban del otro lado de la cordillera. Esto queda evidenciado a partir de elementos culturales que dan cuenta de la existencia de redes por donde circulaban diversos bienes. Hacia el SXVII grupos mapuches que pertenecían a la zona de la Araucanía en Chile comienzan a trasladarse hacia el otro lado de la cordillera atraídos por el ganado de la región pampeana. Con el paso del tiempo se fueron asentando circuitos de comercialización y hacia el SXVIII existía un consolidado tráfico de ganado y sal entre grupos de indígenas, con europeos y criollos. Paralelamente se dio un proceso de influencia cultural de origen araucana hacia Mendoza, norte de la Patagonia y la Llanura pampeana. Dicha influencia se posibilitaba por incursiones que realizaban los grupos chilenos, en un principio temporales, lo cual iba posibilitando la creación de vínculos y enemistades, redes de parentesco, rutas. Este proceso de migración se vio consolidado hacia principios del siglo XIX, cuando se instalaron grupos más grandes y de forma permanente. Durante los siglos XVII y XIX se dio un proceso de transición hacia formas sociopolíticas más complejas, de la organización tribal se empiezan a consolidar rasgos de jefaturas o cacicazgos (Ortelli, 1996).

Durante los siglos XVII y XIX los grupos indígenas se dedicaban a la caza, recolección, cultivo y cría de animales. Además, plantean la existencia de dos ciclos económicos que permitían la obtención de recursos. El “ciclo doméstico” el cual reúne una serie de tareas enfocadas en asegurar la reproducción de los grupos (caza, recolección, horticultura y cría de animales) y el “ciclo de ganado” vinculado con el comercio de cabezas de ganado vacuno (desde el sur de la provincia de Buenos Aires hacia Chile). El siglo XIX es el momento donde se conforman los grandes cacicazgos. Entre 1840 y 1870 se pueden identificar los ranqueles, a lo largo de esos años liderados por Pichuiñ, Painé, Panghitruz-Guor, Epugner Rosas y Baigorrita, los salineros, liderados por Calfucurá y Namuncurá, y el grupo de Pincén. Durante la etapa de Rosas se aplica el “negocio pacífico de indios”. Esta política distinguía los indios amigos, los indios aliados y los indios enemigos. A partir de estas políticas la capacidad de acción de los indígenas se fue reduciendo, se produjeron traslados y algunos grupos indígenas pasaron a formar parte de los ejércitos de la provincia de Buenos Aires (Salomón Tarquini y Zink, 2014.)

Durante el proceso de conformación del Estado Nación y ante la necesidad de incorporar nuevas tierras para producir, comienzan las campañas militares contra los indígenas. Al mando de Alsina comienzan a ser desarticulados. Los grupos comienzan a debilitarse, algunos optan por dispersarse, otros son instalados en reducciones. Hacia 1877, Roca reemplaza a Alsina adoptando una estrategia más ofensiva con la “Conquista del desierto”. Hubo muertos, prisioneros, caciques capturados, también numerosos muertos por hambre y enfermedades.

En la conformación de la identidad nacional se buscó un ideal homogéneo de ciudadano argentino ligado a lo europeo. Como consecuencia de esta construcción las poblaciones indígenas fueron sistemáticamente negadas, excluidas e invisibilizadas. Para comprender esta etapa resulta pertinente retomar la propuesta de entenderla como una política genocida la cual involucra un doble proceso: por un lado, la eliminación física y por el otro la disciplina a través de distintos mecanismos como leyes, normas y disposiciones. En ese sentido, las acciones del estado post campañas se concentraron en desarticular los lazos familiares, recluirlas en campos de concentración, trabajos forzados, la prohibición del uso de la lengua y de sus prácticas culturales, entre muchas otras (Salomón Tarquini 2010). Entre 1882 y 1900 las políticas tendieron hacia la dispersión de los grupos indígenas. En este marco, se dio un proceso de traslados forzados hacia el nuevo Territorio Nacional de La Pampa de contingentes de indígenas que habían sido previamente militarizados. Así se fundaron localidades como General Acha, Victorica o la estancia "La Blanca". Otros grupos lograron volver hacia los lugares que habían ocupado previo a las campañas. Hacia principios del siglo XX a algunas familias indígenas se les asignan tierras en el "Lote 21", la "Colonia Emilio Mitre" y "Colonia Los Puelches" por lo que muchos se instalan allí. Otros grupos comienzan a instalarse en tierras fiscales o privadas en la zona del oeste pampeano.

Hacia mitad del siglo XX se produce una migración desde el oeste hacia las áreas urbanas, debido fundamentalmente a dos factores: el control de diferentes agentes y la desertificación de la zona por la construcción de la represa "El Nihuil" en Mendoza lo que obstaculiza la llegada del Río Atuel al territorio pampeano. De esta manera, los grupos migraron hacia zonas como Santa Isabel, Victorica, Telén, General Acha, Quehué, Toay y Santa Rosa. Hacia 1960 se produce en la Colonia Emilio Mitre un conflicto por un intento de desalojo a los pobladores que allí residían. Esta disputa en donde se reclama el derecho a sus tierras se interpreta como un antecedente fundamental de la organización política ranquel. En este conflicto los ranqueles hacen un uso estratégico de su identidad utilizándolo como bandera de lucha.

Briones (2005) señala que en las últimas décadas la transformación de los escenarios de lucha indígena ha estado vinculada a los factores posibilitadores y los efectos de un proceso que diversos autores denominan el pasaje de los indígenas de "objetos" a "sujetos" del derecho internacional y de "minorías" a "pueblos". Aluden con ello a las complejas circunstancias que llevan a la aprobación del Convenio 169 de la OIT, a la preparación del Borrador de la Declaración Universal de los Derechos Indígenas de las Naciones Unidas, a la Declaración Americana de la OEA y de otros marcos legales que parecen coronar movilizaciones y demandas indígenas realizadas en todo el mundo. En el año 1994 se reforma la Constitución Nacional y se reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas, indica que se debe garantizar el respeto a su identidad y el derecho

a una educación bilingüe e intercultural y se reconoce la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que ocupan.

A partir de la década de 1980 se producen una serie de acontecimientos que favorecen la reemergencia ranquel. Sobre los '90 comienza una etapa de organización política y participación de los grupos indígenas en diferentes espacios. El pueblo ranquel se organiza en el año 1996 al elegir al Cacique General y con la conformación del Consejo de Lonkos como órgano de autogobierno que reúne a los diferentes lonkos de las comunidades. En muchos casos los lazos que fueron conformándose se plasmaron en la organización de los indígenas en comunidades. Algunas de ellas cuentan con personería jurídica y otras se encuentran en proceso de obtenerla. En el año 2001 se produce la restitución de restos del Cacique Mariano Rosas que se encontraban en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata y fueron trasladados a Leuvucó. Este hecho fue de gran relevancia para la comunidad ranquel en cuanto a su afirmación identitaria y para el reconocimiento social y político a nivel provincial y nacional (Endere y Curtoni, 2006, Lázzari, 2010).

En el último tiempo los ranqueles han tenido mayor presencia y visibilización en diferentes ámbitos, vinculándose a la vez con distintos organismos. En esta etapa se realizan numerosas acciones como encuentros, congresos y talleres. Las acciones llevadas adelante por los grupos se vinculan con la reconstrucción de la historia, la cultura, la recuperación de la lengua y la espiritualidad, la educación intercultural bilingüe, el reclamo por tierras, entre otras.

Comunidades indígenas urbanas

Trabajamos en esta ponencia con comunidades asentadas en la ciudad de Santa Rosa y zonas aledañas como Toay y Anguil, lo cual supone analizarlas como comunidades urbanas, cuyas realidades y problemáticas difieren de las comunidades asentadas en las zonas rurales de La Pampa, las cuales serán protagonistas en otro trabajo.

El Consejo Provincial Aborígen (CPA)⁵⁴ es el organismo que posee los datos e información actualizada de las comunidades. Según sus registros en la zona mencionada se relevan doce comunidades, cuatro de ellas se

⁵⁴ Con la sanción de la Ley provincial N° 1228 la provincia de La Pampa adhiere a la Ley Nacional N° 23.302 de Política Indígena y apoyo a las Comunidades Aborígenes y crea el Consejo Provincial Aborígen. Sus funciones son de consulta y asesoramiento. Está conformado por representantes de las comunidades indígenas y de diferentes carteras ministeriales del estado provincial. A partir del decreto N° 2470/2020 se encuentra bajo la órbita de la Secretaría de Cultura de la provincia de La Pampa.

asumen mapuches y las restantes rankulches/ranqueles⁵⁵. Pudimos dialogar con representantes y autoridades de diez de ellas dado que dos no aceptaron ser entrevistadas.

COMUNIDADES INDIGENAS	IDENTIDAD ÉTNICA ASUMIDA	UBICACION
WILLI ANTU	Rankulche	Toay
KAYU ANTU MORITUVE	Rankulche	Santa Rosa
LOF RANCULCHE COLIPI-MORALES	Rankulche	Santa Rosa / Puelén
BLANCO BALDOMERO	Rankulche	Santa Rosa / Anguil
MARIANO ROSAS	Rankulche	Santa Rosa
LOF PILLAN PULLU WE EGLENTINA MACHADO	Rankulche	Santa Rosa
YANQUETRUZ	Rankulche	Santa Rosa
BAIGORRITA	Rankulche	Santa Rosa
LOF RANKEL-MAPUCCE TOAY	Mapuche	Toay
NEWEN LELFUN MAPU	Mapuche	Santa Rosa
LOF VICENTE CATRUNAO PINCÉN	Mapuche	Santa Rosa
CHOYQUE NEWEN	Mapuche	Santa Rosa

Las comunidades que residen y se desempeñan en la capital provincial, cuentan con un significativo nivel de organización y diversas herramientas y estrategias para realizar proyectos, elevar demandas y efectuar reclamos ante las distintas dependencias del estado, tanto a nivel provincial como municipal.

En términos de reclamos, las comunidades del oeste pampeano han centrado sus demandas en relación a la tierra, tanto en materia de posesión y títulos de propiedad, como en la consecución de terrenos de mayores extensiones, calidad y agua. Las comunidades asentadas en la capital provincial tienen una realidad diferente; si bien asumen como propio el reclamo por tierras, también surgen problemáticas relacionadas con la falta de fuentes laborales, becas de estudio, proyectos para recuperar la lengua, además de demandas por predios

⁵⁵ Nos referiremos en este artículo a ranquel, rankulche, ranquelino sin realizar diferenciaciones. Para profundizar en diferentes usos de las categorías ver Lázari, 2007.

para la construcción de salones comunitarios y espacios donde poder realizar encuentros, ceremonias, rogativas, entre otros.

Muchos de los reclamos, las tareas y actividades específicas de las comunidades asentadas en Santa Rosa, se relacionan, entonces, con el ambiente urbano en el cual actúan y con la realidad que viven las personas en ese ámbito. Así, las distintas comunidades generan proyectos de capacitación, talleres artísticos, de lengua ranquel, obtienen pensiones o becas de estudio en base a su vinculación con distintas dependencias gubernamentales.

“...Nosotros estamos trabajando para todo, por el tema de género, por la juventud, por una educación intercultural bilingüe, por los ancianos, la recuperación de la cultura, estamos divididos en comisiones y hay comisiones para todo” (Comunidad Willi Antu)

“...Estamos tratando de canalizar proyectos para que la gente se capacite, trabaje, no acostumbrar a la gente para pedir sino para reclamar sus derechos como corresponde y salir adelante, insistimos mucho con las becas, pensiones, proyectos laborales, educación intercultural bilingüe, talleres de capacitación para los niños, ahora estamos en un proyecto de hierbas medicinales y en otro para rescatar el idioma, hay muchas cosas para hacer...” (Comunidad Mariano Rosas)

Los relatos precedentes, sintetizan y reflejan los objetivos y las tareas que realizan las comunidades en pos de reclamar por sus derechos, “rescatar” del olvido sus símbolos culturales, preservar la identidad ranquel/mapuche, no solamente reforzando vínculos y logrando mejoras en la calidad de vida de sus miembros, sino además, a partir de la difusión y la apertura de diversas actividades hacia el resto de la comunidad santarroseña y pampeana. Parecería, como mencionaba uno de los lonkos en los testimonios registrados, que las tareas principales a las cuales las comunidades están abocadas, implican por una parte, el fortalecimiento de los lazos internos y con otras comunidades de la provincia y del resto del país, la recuperación del lenguaje, la revitalización de prácticas, ceremonias y costumbres, lo cual supone una reescritura de la historia de su pueblo y la consolidación de su identidad, y por otra parte, un incremento en la difusión hacia el exterior, de su particularidad, en un intento por obtener visibilidad y lograr el reconocimiento que como grupo étnico les fue negado durante tantas décadas. Situación ésta que es asumida por todas las comunidades existentes en la provincia, las cuales, en pos de su consecución, desarrollan diversas acciones ante las autoridades correspondientes y la sociedad pampeana en general.

En relación a su vida en la ciudad y las actividades que desarrollan en torno a sus identidades, lonkos de las comunidades manifestaban,

“... La identidad la mantenés lo mismo acá en la ciudad o en el oeste, por suerte estamos trabajando con muchas maestras y te encontrás cuando vas a una escuela con la sorpresa ‘Ah, ¿usted es indio?’ ‘no, soy aborigen, pero soy igual a vos simplemente que tengo una identidad que vos no tenés’... en algunos lugares esperan que vos bajés con plumas, uno de los nenes dijo una vez, ‘señorita, ¿estos indios tienen celular!’...” (Comunidad Baigorrita).

“...Hoy en día estamos todos contaminados, culturas puras no quedan y los ranqueles puros muy poquitos, lo importante de todo esto no es decir mi cultura es mejor que otra, o quiero vivir como mi cultura, porque yo tengo TV, teléfono y uso internet, entonces no es mi cultura mejor, pero hay un montón de cosas de mi cultura que me gustaría preservar, como la cosmovisión...” (Comunidad Willi Antu).

“... Nosotros somos urbanos pero la historia es la misma, mi crianza a pesar de ser en la ciudad igual fue respetando los valores culturales ranqueles, mi mamá fue la transmisora hasta el día de hoy y es la fuente de consulta de muchos jóvenes que como yo no vivimos en el ámbito de ella, somos urbanos y tenemos recuerdos pero con formas de vida diferentes... tenemos una historia originaria, sabemos quiénes somos, cuáles son nuestras raíces, tenemos una forma de pensamiento diferente, valores culturales que respetar, el idioma, nuestra identidad, tenemos que mantener todo esto en una ciudad porque lo mamamos desde chicos...” (Comunidad Mariano Rosas).

Los discursos traslucen los procesos de adaptación y selección que realizan los integrantes de las comunidades a partir de reconocer el valor y la utilidad de ciertos elementos o rasgos de diversa procedencia cultural y recuperarlos en situaciones que forman parte de su crecimiento y fortalecimiento como colectivo. Destacan la importancia de ser reconocidos y aceptados en el contexto en el cual están insertos y mostrar cómo se han conformado como pueblo originario en dicho proceso.

Desde una concepción dinámica de las identidades, ser ranquel o mapuche hoy supone ser indígena, pero también pertenecer como ciudadano, a una provincia, a una sociedad nacional, a una clase social, poseer la condición de migrante interno en algunos casos, ser defensor de los derechos y de la cultura de su grupo étnico, vivir en territorios ancestrales, habitar en ámbitos urbanos, adscribir a una religión; es decir, que los

sujetos atraviesan diferentes experiencias que les otorgan múltiples identificaciones, las cuales pueden reforzarse o contrarrestarse según su peso en los diversos contextos. Y, más aún, los valores y las características que se enfatizan difieren de una comunidad a otra, reflejándose también diferencias entre los miembros de un mismo grupo. En este sentido, el marcador identitario no representa un colectivo homogéneo, se dan diferencias socioculturales y políticas entre distintos subgrupos, a pesar de reconocer una misma auto-adscripción étnica (Gordillo y Hirsch 2010).

Un elemento que resulta pertinente resaltar ya que adquiere un carácter significativo para ranqueles y mapuches en la conformación de su identidad es el territorio, la tierra, como factor conformador del grupo y su estilo de vida. Por ello, acordamos con la necesidad de comprender el significado que dan los indígenas al espacio desde una perspectiva holística que permita aprehender sus dimensiones y su real complejidad.

“El indio no es indio sin la tierra”, frase con la cual la mayor parte de los entrevistados sintetizan la relevancia y la complejidad que este concepto supone. Acordamos con las posiciones que sostienen que la problemática de la tierra para los pueblos originarios no puede ser abordada solamente en términos topográficos, históricos o geográficos. Sino que los planteos deben estar enmarcados en el concepto de “territorio tradicional” que alude entre otras dimensiones a los derechos fundamentales como la identidad y la autodeterminación como pueblos originarios (Alvarado 1995). Para las comunidades indígenas, el territorio es uno de los componentes fundamentales. Se constata la íntima relación existente entre dichas comunidades y la tierra, la que además de su carácter económico como factor de producción, va más allá del suelo como sustrato productivo para integrar una concepción holística, compleja que abarca aspectos sociales, culturales, filosóficos, religiosos, políticos y ambientales (Radovich y Balazote 1998).

No impera en los pueblos indígenas la idea de un espacio regulado, demarcado, limitado y alambrado y su valor no reside en su propiedad o posesión. Se han desplazado libremente acomodándose y adaptándose a la topografía natural, compartiendo las tierras y utilizándolas de manera colectiva para desarrollar actividades económicas y simbólicas. Su conservación y preservación remite así a otras dimensiones como la identidad, la memoria, los derechos, los aspectos reivindicativos, la autonomía y el patrimonio cultural (Bartolomé y Barabas 1990; Alvarado 1995). En este sentido reconocemos al territorio como el espacio vital de producción y reproducción, en tanto condensa la historia de los grupos, genera representaciones y prácticas y confiere sentido de pertenencia colectiva. Los pueblos indígenas se sienten amenazados ante su pérdida, porque significa no solo el impedimento para su reproducción económica, sino también la imposibilidad de continuar con sus costumbres y desarrollo cultural, la desaparición de tradiciones milenarias, en definitiva, la pérdida de

su patrimonio. El reconocimiento de su territorio es un requisito fundamental para el fortalecimiento de la memoria y de su autonomía.

La salud para las comunidades indígenas: concepciones, prácticas y demandas

Menéndez señala que, en las sociedades latinoamericanas actuales, incluidos los pueblos originarios, coexisten formas de atención a las enfermedades en las que la biomedicina representa la forma hegemónica en constante expansión. Y que las diversas formas de atención coexisten, que no pueden entenderse de manera aislada ni oposicional, sino en yuxtaposición y articulación, adquiriendo un grado de organización particular para cada conjunto social. Los discursos y prácticas respecto del proceso s/e/a deben remitir al contexto dentro del cual operan. Distingue dentro de las diversas formas de atención las siguientes: biomédicas (medicina hegemónica), medicinas populares y tradicionales (expresadas a través de curadores especializados como hueseros, culebreros, brujos, curanderos, espiritualistas, yerberos, shamanes, santos o figuras religiosas), medicinas alternativas o paralelas (new age que incluyen sanadores, bioenergéticos, nuevas religiones curativas de tipo comunitario, etc.), devenidas de tradiciones académicas no occidentales (acupuntura, medicina ayurvédica, medicina mandarina) y centradas en la autoayuda (alcohólicos anónimos, neuróticos anónimos, clubes de diabéticos, padres con niños con síndrome de Down, etc. que están organizadas y orientadas por las personas que padecen o co-padecen algún tipo de problema. Estas formas coexisten y articulan de manera particular según los contextos y situaciones, en la actualidad predomina el “pluralismo médico” aludiendo a que la mayor parte de la población utiliza potencialmente varias formas de atención no solo para diferentes problemas de salud sino para una misma problemática (Menéndez 2003).

En otro trabajo este mismo autor plantea que muchas investigaciones sobre los pueblos originarios se han concentrado en las prácticas relacionadas con concepciones, saberes y prácticas consideradas tradicionales dejando por fuera lo vinculado a la biomedicina y a la interacción entre ambas. Propone que este tipo de enfoques no da cuenta de la situación real de las diferentes comunidades. Ello debido a que las comunidades hacen uso de diferentes prácticas provenientes de lo que podría considerarse como medicina tradicional tanto como de la biomedicina. Estos usos se practican de manera cotidiana y sin problemas, a fin de dar solución a los inconvenientes de enfermedad que se les presentan (Menéndez, 2018). En esta línea el autor plantea que es en la autoatención donde se ven reflejadas esas interacciones, en términos de síntesis, articulación o mezcla, entre las diferentes formas de atención. “La autoatención refiere a los saberes, es decir, a las representaciones y prácticas sociales que los sujetos y micro grupos utilizan para diagnosticar, explicar,

atender, controlar, aliviar, soportar, curar, solucionar o prevenir los procesos que afectan su salud en términos reales o imaginarios, sin la intervención central, directa e intencional de curadores profesionales, aun cuando éstos pueden ser la referencia de la actividad de autoatención” (Menéndez 2018:3). La autoatención se fundamenta, tal como lo expresa el autor, porque los padecimientos, enfermedades o problemas de salud se presentan con frecuencia por lo que pasan a formar parte de la vida cotidiana de los grupos y los sujetos. Muchos de ellos, por sus características devienen en parte fundamental de la identidad de los individuos. En ese sentido es que existe la necesidad de desarrollar comportamientos, estrategias para convivir, reducir o solucionar esos padecimientos.

Partimos de considerar los grupos sociales en tanto colectivos estratificados y diferenciados, a partir de situaciones ocupacionales, económicas, religiosas, étnicas, las cuales incidirán, de una u otra manera, en cómo actúan en relación al proceso de s/e/a.

Esta coexistencia y articulación es la que evidencian los testimonios recogidos de los miembros de las diversas comunidades indígenas de la provincia. Una articulación que supone prácticas de autoatención fundamentalmente provenientes de la biomedicina y de saberes heredados de sus familiares. En tal sentido los relatos evidencian el uso fundamentalmente de “yuyos” para tratar ciertas dolencias leves tales como dolores de cabeza o de panza, resfríos y la necesidad de recurrir al médico cuando son otras las problemáticas que los afectan.

“Sí hay cosas que se han ido transmitiendo pero como paliativos, la pichana de avestruz cuando estabas descompuesto... pero como paliativos y para sobreponerse o curar en esos momentos, pero de una herida, una fractura o algo traumático la verdad no, sabemos de medicina ancestral con los yuyos para aliviar la panza, cuál es desinflamatorio, para el dolor de cabeza, pero no en profundidad, como algo que hoy en día te solucione un hospital o un consultorio médico... a la medicina ancestral tenemos que recuperarla, es muy importante esa sabiduría, tenemos que recuperarla y después compartirla...” (Comunidad Baigorrita).

“...La medicina nuestra son los yuyos, depende del problema que tenga uno se basa en el conocimiento de los yuyos, pero en general médicos dentro de las comunidades no tenemos, si hay algún problema vamos al médico, al hospital o al privado, tengo problemas de salud y siempre voy al médico pero si hubiera médicos profesionales nos haríamos atender con algún hermano, pero no tenemos... mi mamá tenía conocimiento de los yuyos y sanaba mucha gente y también lo aprendí pero hoy está todo cambiado...ahora no podés practicar la medicina tradicional porque hay grandes profesionales que no nos dejan trabajar, podemos ayudar a nuestros hijos y nietos sí, también puedo atender un parto, esos conocimientos ya vienen de largo... pero no

podemos meternos nosotros por más conocimientos que tengamos no importa...” (Comunidad Cayu Antu Morituve).

“Yo tengo las 3 vacunas contra el covid y hoy me puse la vacuna contra la gripe pero porque no vivo en un ambiente donde tendría que vivir, de libertad, de bienestar y aunque todavía muchas veces las enfermedades no las tenemos nosotros las traen otras personas.” (Lof Ranquel – Mapucce Toay).

“El 90 % de nosotros vive en ámbitos urbanos y nos atendemos en los sistemas de salud públicos mayoritariamente y algunos tienen prepaga. La realidad de cada familia es diferente. Ante la emergencia obviamente vamos al centro de salud más cercano, pero con cuestiones que tiene que ver con una congestión, dolores estomacales o ese tipo de cuestiones, yo no particularmente, pero sé que hay personas de la comunidad que hacen usos de las plantas desde lo más típico, la cuestión de los eucaliptos o todo lo que sea expectorante, los tés de carqueja, de manzanilla... muchas infusiones...” (Lof Vicente Catrunao Pincen).

Entendemos a la medicina tradicional indígena como un conjunto de saberes y prácticas particulares utilizados para mantener la salud y prevenir o tratar las enfermedades, que como manifiestan los testimonios estaban presentes en sus grupos familiares, conocimientos que en algunos casos fueron transmitidos. Pero dichos saberes estuvieron siempre, incluso en el pasado, en articulación con otras prácticas y conocimientos provenientes de otras formas de atención como las provenientes de la biomedicina o de otras fuentes como curanderos y otras formas de “medicina popular”. Así lo expresan los entrevistados en sus testimonios:

“Yo me acuerdo que mi mamá... yo y mi hermana con paperas pero ella aplicando su cataplasma con las cenizas con los trapitos. Mamá sabía que había un tiempo digamos de incubación y me decía no te levantes de la cama, toma mucha agua y yo ahora te preparo... mi mamá preparaba... con los trapitos de algodón de las viejas camisetas de esas que se usaban y bueno yo era chica, algunas cosas me acuerdo y otras...pero ella nos curaba todo, dolor de oído, los sabañones [...] o golpes, papá siempre andaba con los caballos... los golpes... mi papa con esos caballos unos hematomas que mi mamá aliviaba.... (Si lo podían curar...) Sin llevarlo al médico o por lo menos los primeros auxilios era técnica indígena... (Pero siempre combinaba...) y combinaba con los medicamentos que te vendían por ejemplo...” (Comunidad Mariano Rosas).

Por ello coincidimos con Menéndez en que las diversas formas de atención coexisten y son utilizadas en función de las problemáticas, y que por ello no se presentan en términos oposicionales o excluyentes sino complementarios, siendo utilizados por las personas según la gravedad, las posibilidades y demás dimensiones que intervengan.

Los testimonios reflejan claramente que las personas se identifican como indígenas, ranqueles o mapuches, y que recurren al sistema médico de salud, público y/o privado, mientras en sus comunidades accionan y luchan por recuperar tradiciones y conocimientos ancestrales.

“No soy experta en la cura con yuyos y esas cosas, sabemos alguna cosa, pero no somos personas que hayamos heredado esos conocimientos específicos de las abuelas, algunas quedan... pero en el caso de los ranqueles ese conocimiento quedó muy fragmentado y estamos tratando de recuperarlo.... los conocimientos están muy dispersos, pero no tenemos un sistema médico paralelo, al menos uno que cubra todas las cosas, para algunas cosas sabemos por ejemplo hacer tintura de jarilla, tirar el cuero, pero también vamos al médico y al hospital y tenemos obra social... (Comunidad Willi Antu).

“Siempre decimos cuando nos va a dar un espacio para que nuestros conocimientos no se pierdan o nuestra cultura, para sacar la cultura adelante... en todas las comunidades tienen conocimientos, tienen saberes, pero ahí queda...” (Comunidad Kayu Antu Morituve).

“Tenemos muchos saberes que traemos, pero también se fue perdiendo mucho, vamos de a poco... pero ahora es difícil recuperar, decir vamos a hacer lo que hacía mi abuela, pero bueno al menos lo sabemos...” (Lof Ranculche Colipi-Morales).

“Los que adquieren conocimiento los que están viviendo en comunidad, por ejemplo, los hermanos que están conviviendo con los abuelos que tienen guardada en la memoria este conocimiento [...] y así... de boca en boca y hay hermanos que tiene el conocimiento de poder sanar mediante otras técnicas, sin la hierba medicinal... [...] la oración, el pedido, las rogativas, entonces por ejemplo si, se pide por ellos. El gran arraigo espiritual y todo lo que hay en el territorio es espiritualidad, pero estamos en ese rescate, porque no están más los abuelos nuestros que nos puedan transmitir entonces uno, hay mucho desconocimiento todavía...” (Comunidad Mariano Rosas).

En este sentido, resulta interesante el planteo de Cantore (2014) quien afirma que diversos pueblos indígenas exigen servicios públicos de calidad, pero esto no supone que abandonen sus prácticas y concepciones tradicionales respecto a la salud, sino que da cuenta de transformaciones culturales que operan en simultáneo a procesos de afirmación identitaria. A su vez el hecho de reconocer el valor simbólico, moral y práctico de la tradición no excluye la consideración de otras alternativas de acción. Como producto de diversas transformaciones actuales se amplían los conocimientos y experiencias en torno a la salud-enfermedad y emergen prácticas complementarias y algunas veces hasta antagónicas (Remorini, 2009).

El planteo de estos autores puede servirnos para pensar a los grupos indígenas que venimos analizando en este artículo. Observamos que hay prácticas que aún son utilizadas en la actualidad y hay otros saberes y tradiciones que se han ido perdiendo. En este sentido, los grupos manifiestan un interés en mantener y recuperar prácticas ya que se reconoce la importancia y la eficiencia que los mismos tenían en el pasado y tienen en la actualidad. Esto no quita que utilicen y demanden la posibilidad de acceder a servicios públicos (los cuales pertenecen al saber biomédico).

Entendemos que la recuperación de esos saberes se vincula con “procesos de afirmación identitaria” y que como hemos desarrollado en los apartados anteriores, en las comunidades indígenas de La Pampa se vienen dando desde hace un tiempo en el marco de acciones de recuperación de distintos conocimientos y prácticas culturales. Es por esto que planteamos que las acciones que los grupos llevan adelante vinculadas a la salud también debemos entenderlas en un proceso más amplio de revitalización y recuperación de la propia cultura que las comunidades vienen llevando adelante.

En ese mismo sentido, observamos que estos saberes tienen eficacia concreta ya que resuelven o previenen ciertos tipos de dolencias, pero a la vez observamos que se reconoce el sentido y la importancia que ellos tienen para el afianzamiento de su identidad. Se valora que son saberes basados en el conocimiento de la naturaleza, en la observación y la experiencia y que fueron transmitidos a lo largo de las generaciones. Podrían entenderse entonces como aspectos que permiten afirmar su identidad frente a la sociedad hegemónica.

Sostenemos, entonces, que estas prácticas y saberes que los grupos construyen en torno a la salud y a la enfermedad forman parte de su patrimonio cultural. Entendemos al mismo como una construcción social que comprende bienes que han sido heredados, algunos antiguos y que han entrado en desuso y otros actuales, visibles e invisibles. Estos bienes no son estables y fijos, sino por el contrario forman parte de un proceso social y por lo tanto cambian, se acumulan y se renuevan (Canclini 1999). El patrimonio cultural se vuelve parte fundamental en la construcción de la identidad, estos saberes son transmisores de una memoria colectiva ya que representan, entre otros aspectos, una forma de concebir el mundo, a la naturaleza y de entender al

cuerpo humano que se remonta al pasado y que se han transmitido a lo largo de las generaciones (Beltrán Henríquez 2011).

Al mismo tiempo, resulta fundamental la valoración de este patrimonio inmaterial de los grupos ya que ese proceso de reconocimiento y activación patrimonial representa una forma en que los grupos se piensan a sí mismos, a sus modos de vida, a sus creencias y costumbres, a los cambios que surgen a través del tiempo (Lacarrieu 2010). En esa línea resaltamos algunas acciones en pos de recuperar y resguardar saberes vinculados a la medicina tradicional, advirtiendo que estas iniciativas que focalizan en la salud no se han dado en todas las comunidades por igual. Apreciamos esta heterogeneidad producto de diferentes procesos internos, intereses y posibilidades.

Podemos mencionar la publicación del libro “Rupu Lawen Ngen. El camino de las hierbas medicinales” de la Lof Mapucce - Rankel Toay. Este libro está enmarcado en un proyecto de extensión universitaria denominado “Mari Ci Weu” cuyo objetivo es “recuperar la identidad cultural del Pueblo Ranquel”. El libro recupera y describe plantas de la región y su utilización para fines curativos, y realiza una breve introducción sobre aspectos vinculados a la cosmovisión de las comunidades originarias y sus concepciones respecto a la salud y a la espiritualidad.

Por su parte la comunidad Pincen comenta que han hecho un relevamiento bibliográfico sobre plantas medicinales.

“Hay personas en nuestra comunidad que trabajan el tema y en su momento se hizo todo un relevamiento sobre todo de base bibliográfica de plantas vinculadas a usos medicinales y ahí en ese momento quedó ahí, te estoy hablando de hace unos 4, 5 años atrás porque justamente una de las personas no indígenas que es parte de la comunidad es doctor y bueno siempre le interesó ese tema y nunca pasamos a la práctica, sí sé que algunos sí tienen claro que plantas es para tal cosa y algunos las utilizan y ese tipo de información.” (Lof Vicente Catrunao Pincen)

Por otro lado, un denominador común en los testimonios fue el reclamo por las tierras y su vínculo con la posibilidad, en caso de poder acceder, de contar con un buen estado de salud. Retomamos lo planteado en los párrafos anteriores, vinculado a reconocer al territorio como espacio fundamental de producción y reproducción de las comunidades indígenas y la pertenencia colectiva que el mismo genera. En el caso de no contar con tierras también se ve amenazada la posibilidad de continuar practicando sus costumbres, tradiciones y de mantener la memoria colectiva.

“Reclamando el territorio ancestral estamos reclamando el derecho a seguir existiendo como pueblo y para ese derecho a seguir existiendo necesitamos una tierra comunitaria. Porque esa es la base de nuestra cultura el contacto con la naturaleza, no tener gallinas en jaulas para poner huevos sino que suban a los árboles y tengan sus nidadas ahí y si alguna vez se muere porque viene un zorro bueno el zorro también necesita comer es como que necesitamos volver a sentir ese equilibrio con la naturaleza esa conexión con la naturaleza que también nos hace bien espiritualmente y al estar bien espiritualmente también estamos bien físicamente la salud se relaciona totalmente con el equilibrio que vos tenés con la tierra que pisas el lugar en el que vivís la naturaleza implica todo los animales, las plantas, el sol, el aire y la tierra para nosotros eso es lo básico en eso se traduce el bienestar nuestro.” (Comunidad Willi Antu)

“Nosotros lo que más pedimos es un territorio, tener un lugar, porque queremos recuperar lo que es el significado que tiene tal ruca, porque la ruca tiene que ser así. Después mucho lo que es la importancia de las plantas medicinales y más para nosotras las mujeres...” (Comunidad Choyque Newen)

“Los territorios, las tierras... Casualmente yo ayer le hice una carta al gobernador donde le pido una audiencia porque falta tener cada comunidad su territorio para poder desenvolver sus tareas o sea para que la comunidad pueda trabajar y no tenga que ir a golpearles la puerta a ellos, a pedirle un subsidio... Que se la gane ahí en su territorio, que crie chivas, que haga cualquier cosa, que sobreviva ahí...” (Comunidad Yanquetruz)

Reflexiones finales

Si bien esta ponencia se realiza en el marco de un proyecto de investigación que recién inicia podemos plantear algunos ejes a modo de reflexiones finales que permiten entender las concepciones y prácticas que en materia de salud mantienen las comunidades indígenas en la provincia y sus vínculos con el sistema biomédico.

Se observa un uso complementario de prácticas provenientes de saberes indígenas o populares con los vinculados con la medicina científica. Se advierte esta articulación de las diferentes medicinas fundamentalmente en el plano de la autoatención, recurriendo, por ejemplo, a la utilización de hierbas preparadas de diferentes maneras para prevenir o curar ciertas dolencias leves y asistiendo al médico en otras ocasiones dadas las características de los problemas o por ser consideradas de mayor gravedad.

Desde hace algunos años las comunidades se encuentran en un proceso interno de organización y reconstrucción de su identidad y por otro de difusión y visibilización hacia el exterior. En este marco se menciona el reclamo por la recuperación de tierras, entendiendo a la misma como espacio común donde poner en práctica costumbres y tradiciones que les interesa recuperar, formas de vida, de alimentación. Paralelamente se advierten acciones en pos de recuperar algunas prácticas, ceremonias, juegos, la lengua, entre otros. En este marco podemos encontrar acciones que algunas comunidades vienen desarrollando para rescatar saberes y conocimientos vinculados a la salud, en tanto se advierte la eficacia que los mismos tienen para resolver ciertas problemáticas y por otro lado porque forman parte de saberes que han sido heredados y persisten en la memoria colectiva. El reconocimiento de su importancia y el rescate de los mismos se vinculan con la activación de su patrimonio cultural contribuyendo a su fortalecimiento identitario.

A futuro podría indagarse sobre el rol del estado y cómo es el vínculo con estos saberes. Qué planes, programas o experiencias se han desarrollado, desde qué perspectivas y cómo se han involucrado los diferentes actores. Qué percepciones tienen funcionarios y efectores de salud sobre estos conocimientos, prácticas y grupos portadores de los mismos y cómo juegan al momento de la atención.

Bibliografía

Alvarado, M. (1995). *Tierra, territorio y desarrollo indígena*. Chile: Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de La Frontera.

Bartolomé, M y Barabas, A. (1990). *Etnicidad y pluralismo cultural*. México: Colección Regiones.

Beltrán Henríquez, P. (2011). La medicina tradicional indígena como patrimonio cultural inmaterial. *Cuadernos Fronterizos*, N° 29 (9). México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Bengoa, J. (2009). ¿Una segunda etapa de la emergencia indígena en América Latina?

Briones, C. (2005). *Cartografías Argentinas*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.

Cantore, A. (2014). Antropología y desnaturalización del sistema de salud: sobre la concepción de enfermedad Mbyá en Misiones. *Revista E En Letra*. Año V, N° 10. Biblioteca Jurídica Virtual. México: UNAM.

Endere, M y Curtoni, R. (2006). Entre lonkos y "ólogos". La participación de la comunidad indígena rankulche de Argentina en la investigación arqueológica. *Arqueología Suramericana*, 2 (1) 72-92.

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En: Aguilar Criado *Cuadernos Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. España: Consejería de Cultura.

- Gordillo, G y Hirsch, S. (2010). *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires: La Crujía.
- Lacarrière, M. (2010). Procesos de patrimonialización material - inmaterial de los cementerios: valoración, transmisión y gestión. XI Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, Paysandú. 2010.
- Lázzari, A. (2007). Identidad y fantasma: situando las nuevas prácticas de libertad del movimiento indígena en La Pampa. *Quinto Sol*, 11. (11) 91 – 122. La Pampa: FCH.
- Menéndez, E. (2003). Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. *Ciênc. Saúde Coletiva* 8 (1).
- Menéndez, E. (2018). Autoatención de los padecimientos y algunos imaginarios antropológicos. *Desacatos* 58. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Ortelli, S. (1996). La 'araucanización' de las pampas: ¿realidad histórica o construcción de los etnólogos?" En: *Anuario IEHS*, 11, Tandil. pp. 203-225.
- Radovich, J.C y Balazote, A. (1998). Orden y desorden en el Wall Mapu: formas de organización identitaria. Buenos Aires: Noticias de Antropología y Arqueología.
- Remorini, C. (2009). Aporte a la Caracterización Etnográfica de los Procesos de Salud-Enfermedad en las Primeras Etapas del Ciclo Vital, en Comunidades Mbya-Guarani de Misiones, República Argentina. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Naturales y Museo.
- Salomón Tarquini, C. (2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Zink, M. y Salomón Tarquini, C. (2014). Las sociedades indígenas y las relaciones sociales en espacios de frontera. *Historia de La Pampa I. Sociedad, Política, Economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)*. A. Lluch y C. Salomón Tarquini, eds. 2º ed., IES-FCH. La Pampa: EdUNLPam.49-86.

Salud, Estado y pueblos indígenas en La Pampa: el Consejo Provincial del Aborigen como espacio de mediación

María Yamila de la Arada

Universidad Nacional de La Pampa

mariayamiladelaarada@gmail.com

Introducción

La relación entre el Estado argentino y los Pueblos Originarios tuvo cambios con el correr del tiempo, hecho que se manifiesta en las fluctuantes políticas indigenistas (ya sean tendientes a reconocer o negar sus derechos) que se han llevado a cabo desde los comienzos de la configuración del Estado Nación hasta la actualidad. Gordillo y Hirsch (2010) propusieron una periodización que nos permite centrar el presente trabajo en la etapa del “fin del no reconocimiento”, que abarca desde 1980 en adelante. En palabras de Mendoza (2015):

Con el reconocimiento de los indígenas como sujetos del derecho internacional a fines del siglo XX, las históricas demandas de los pueblos originarios a los estados se fueron canalizando de maneras particulares. Algunas, producto de ese reconocimiento y sus implicancias, se fueron transformando también de formas particulares según los contextos y las historias propias. (p. 20)

Como punto de inflexión en Argentina, podemos nombrar la sanción de la Ley Nacional 23.302⁵⁶ de Política Indígena y apoyo a las comunidades en el año 1985, la cual declara de interés nacional “la atención y apoyo a los aborígenes y a las comunidades indígenas existentes en el país, y su defensa y desarrollo para su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores y modalidades...” (Art.1). Siguiendo esta línea de políticas indigenistas tendientes al reconocimiento de derechos, nombraremos la reforma de la Constitución Nacional de 1994 que en su artículo 75º inciso 17 reconoce su preexistencia, garantiza sus derechos y asegura su participación en todos los temas de su interés.

En la Provincia de La Pampa, la reforma de la Constitución Provincial⁵⁷ se hace eco de este reconocimiento a partir del Artículo 6º, en el cual “la Provincia reconoce la preexistencia étnica y

⁵⁶ En esta Ley, entre otras cuestiones, se crea el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.

⁵⁷ Reforma de la Constitución Provincial de 1994. Sancionada el día 6 de octubre de 1960 y con las reformas de la Convención de 1994.

cultural de los pueblos indígenas”. Cuatro años antes de la reforma, se crea el Consejo Provincial del Aborigen (CPA). Sin embargo, su funcionamiento se puso en marcha veinte años más tarde, en 2010, con el Decreto Reglamentario 1586/10.

Consideramos al CPA como uno de los espacios clave a tener en cuenta para analizar las relaciones que se van gestando entre el Estado provincial y las comunidades, ya que es un espacio de mediación, donde se debaten y negocian diversas temáticas que les competen, entre ellas, las cuestiones vinculadas al ámbito de la Salud.

Este espacio de articulación/negociación puede dar algunas pistas acerca de cómo se han ido debatiendo los proyectos estatales en torno a la cuestión indígena para el tratamiento de la diversidad en el ámbito de la salud, cómo han sido recibidos por las comunidades, qué propuestas y reclamos han surgido de ellas y qué tipo de obstáculos se han visibilizado.

Este trabajo está enmarcado en las actividades que llevamos a cabo desde el equipo de investigación denominado “Salud y diversidad en la provincia de La Pampa”⁵⁸. Desde este proyecto pretendemos indagar acerca de la diversidad de los saberes y prácticas en torno al proceso salud/enfermedad/atención que despliegan diferentes grupos étnicos que habitan el territorio. También, nos interesa analizar las condiciones en las que éstas se ponen en juego, teniendo especialmente en cuenta las situaciones de coexistencia, complementariedad, subordinación, conflicto, entre otras, que se producen con la medicina biomédica, sostenida por los sistemas públicos provinciales de salud. Para comenzar a indagar, nos propusimos tener en cuenta las comunidades indígenas, menonitas y gitanas de la provincia.

En esta etapa exploratoria de la investigación, a través del análisis de diferentes fuentes, se propone, por un lado, reconstruir históricamente el surgimiento del CPA y su desarrollo. Por otro, se focalizará en las problemáticas vinculadas al ámbito de la salud abordadas en su interior en los últimos años.

Finalmente, se presentarán algunas reflexiones en torno a lo analizado, poniendo énfasis en los debates sobre interculturalidad, priorizando la perspectiva de las comunidades en relación a las problemáticas de salud, el tratamiento de las mismas al interior del CPA y su vínculo con el acceso al territorio, y los desafíos que presenta la legislación para el reconocimiento y la garantía de sus derechos.

⁵⁸ Resolución Nº 59/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Aspectos metodológicos

La perspectiva metodológica utilizada en este trabajo exploratorio es de índole cualitativa, a partir del análisis de fuentes escritas y orales. Dentro de las fuentes escritas, destaca la legislación que enmarca la creación y el funcionamiento del CPA así como los programas destinados al ámbito de la Salud en relación con lo indígena. A partir de estas fuentes, se reconstruirán algunos momentos claves de este espacio, desde su creación pasando por su reglamentación hasta su funcionamiento en la actualidad, focalizando en los aspectos vinculados al ámbito de Salud. Además, se analizaron las actas de comisiones de salud y plenarias que el CPA cedió a nuestro equipo de investigación. Dichas actas abarcan el periodo 2016 a 2019. Éstas se estructuran con un encabezado donde se establecen quiénes participaron de la reunión, su filiación institucional, la fecha de la reunión, y posteriormente se desarrolla por escrito todos los temas tratados.

La información allí presente fue analizada teniendo en cuenta las problemáticas que se iban planteando, las respuestas que se daban a las mismas, las propuestas que se presentaban, así como también los obstáculos y/o dificultades que se iban detectando.

Finalmente, abarcar la situación actual de lo trabajado desde el CPA, se tuvo en cuenta lo comentado en las entrevistas que el equipo realizó a diversos referentes entre los años 2021 y 2023.

El CPA: surgimiento y desarrollo

Haciendo un breve recorrido por las principales leyes y decretos que crean y organizan la conformación del CPA, comenzaremos por nombrar la Ley 1.228 de 1990, la cual adhiere a la "Ley Nacional 23.302 de Política Indígena y apoyo a las comunidades" y crea el CPA. Se establece allí también la creación del Programa de Fomento de la Comunidad Aborigen. El Decreto reglamentario 1586/10 regula el funcionamiento de este Consejo, mientras que el Decreto reglamentario 1958/19 conforma el Programa de Fomento de las Comunidades. El Decreto de integración 2470/20, marca el traspaso del CPA de la órbita del Ministerio de Desarrollo Social a la Secretaría de Cultura.

En cuanto a lo referente exclusivamente al ámbito de Salud presente en estas reglamentaciones, destacamos:

La Ley Nacional Nº 23.302, la cual declara de interés nacional la atención y el apoyo a las comunidades, así como su defensa y desarrollo mediante la implementación de diversos planes que permitan, entre otras cuestiones, la protección de la salud de sus integrantes (Art 1º).

Específicamente respecto a los planes de salud, establece la coordinación con gobiernos de la provincia de planes intensivos de salud, para la prevenir y recuperar la salud de sus miembros, y crea unidades sanitarias móviles que atiendan a comunidades dispersas. Además, promueve la formación de personal especializado para el cumplimiento de la acción sanitaria en las zonas de radicación de las comunidades. Las cuestiones a tener en cuenta en particular al momento del desarrollo de los planes de salud, quedan establecidos en el artículo 21º, donde destacamos, entre otras, “el respeto por las pautas establecidas en las directivas de la Organización Mundial de la Salud, respecto de la medicina tradicional indígena integrando a los programas nacionales de salud a las personas que a nivel empírico realizan acciones de salud en áreas indígenas” y “la formación de promotores sanitarios aborígenes especializados en higiene preventiva y primeros auxilios.”

La Ley provincial 1.228 de 1990, adhiere a la Ley Nacional 23.302, crea el Consejo Provincial del Aborigen y se determina que funcionará bajo la órbita del Ministerio de Bienestar Social⁵⁹. Las funciones de dicho Consejo se centran en las consultas y el asesoramiento, y se establece que deberá estar integrado incluyendo a representantes de comunidades aborígenes organizadas. Además, establece la creación del Programa de Fomento de la Comunidad Aborigen, cuyo objetivo central es el resguardo de las pautas culturales, la integración y el desarrollo de la población aborigen de la Provincia. Se establece que si bien el Programa garantizará el tratamiento integral de la situación jurídica, económica, social y cultural aborigen, deberá priorizar la atención de la salud, educación y vivienda.

Veinte años más tarde, se sanciona El Decreto Reglamentario 1586/10, el cual regula el funcionamiento del Consejo. Este fue presidido en sus comienzos por el Ministro de Bienestar Social Gustavo Fernández Mendia y por representantes titulares y suplentes de diversos organismos públicos y de la sociedad civil dentro de los que figura el Ministerio de Salud. En su artículo 2º, se invita a las comunidades a participar mediante la designación de tres representantes titulares y tres suplentes según lo que se decida en el Consejo de Lonkos⁶⁰. Se establece el funcionamiento del CPA con la modalidad de reuniones plenarias para “analizar la problemática, evaluar las acciones desarrolladas y efectuar propuestas de trabajo”, y las ejecutivas “con aquellos representantes que

⁵⁹ Posteriormente, el nombre de dicho Ministerio fue cambiado a Ministerio de Desarrollo Social: “Artículo 2º.- Establécese que a partir de la fecha del presente, en toda la normativa que se mencione Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad; Ministerio de Bienestar Social y Ministerio de Cultura y Educación deberá entenderse que se refiere a las competencias del Ministerio de Gobierno y Justicia; Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Educación, respectivamente.”-Decreto 19- SANTA ROSA, 11 de diciembre de 2015 - separata -Boletín Oficial Nº 3198 -23/03/2.016

⁶⁰ El Consejo de Lonkos es el órgano propio de autogobierno de los rankülche y reúne a gran parte de los lonkos de las diversas comunidades del interior provincial (Roca, 2017)

integren las comisiones específicas de trabajo que se constituyan para desarrollar actividades puntuales, en la forma en que lo establezca dicho Consejo.”

Respecto a sus primeros años de funcionamiento, un funcionario del CPA comenta:

En el 2010, el Ministro es quien detenta todo el CPA, era todo el CPA directamente solamente él, con algunos lonkos de comunidades. Sin oficina, sin lugar físico (...) en Desarrollo Social hasta que ingreso yo, y tomo la posta de abrir el CPA: convocar a las comunidades de La Pampa, al menos las conocidas en el momento.⁶¹

En cuanto al Decreto 1958/19, reglamenta el Programa de Fomento de las Comunidades. Nos detendremos un poco en dicho programa ya que posee algunos aspectos importantes para dar cuenta del funcionamiento, la dinámica y las perspectivas que se proponen desde el estado provincial para el tratamiento de la cuestión indígena.

En el Artículo 1º se definen los alcances y se detalla que el programa comprende la promoción y ejecución de distintos proyectos y acciones a desarrollarse por las áreas competentes de la administración pública con el fin de coadyuvar a mejorar su organización, de fortalecer su cultura e identidad étnica y de permitir el desarrollo de las comunidades indígenas, debidamente reconocidas, con asiento en la Provincia de La Pampa. En el Artículo 2º, retoma los objetivos planteados en la ley de 1990 (el resguardo de las pautas culturales, la integración y el desarrollo de la población aborígen de la Provincia) y en base a ello, se aclaran algunas definiciones: *Integración* “como integración pluricultural y no como asimilación a una cultura dominante; para lo cual se preserva las pautas culturales, de organización social, tradiciones, juegos, deportes, modo de vida...” y *desarrollo de la población aborígen* “toda iniciativa de las comunidades, sean reconocidas jurídicamente o, de hecho, y/o del Consejo Provincial aborígen que tiendan al desarrollo con identidad de las mismas”. En cuanto al artículo 3º, describe la implementación de diversos proyectos para el tratamiento integral de las problemáticas que competen a las comunidades. Se establecen ocho proyectos, cada uno de ellos abarcará una temática/problemática a desarrollar⁶². En particular, en el proyecto Salud se describe:

Se desarrollarán acciones con énfasis en la prevención y el saneamiento ambiental, con campañas de vacunación, control de vectores, educación para la salud y nutrición, de forma tal que se promueva y garantice el buen estado general de la salud en las comunidades atendidas.

⁶¹ Entrevista personal. Julio de 2021.

⁶² Tierras, Educación, Cultura, Vivienda, Producción, Salud, Desarrollo Social, y Mediación.

Posteriormente, se definen los procedimientos a seguir, determinando que el CPA receptorá todas las solicitudes que efectúen los representantes de las comunidades indígenas, ya sean individuales o colectivas. A partir de ello, el organismo analizará la viabilidad de lo solicitado, y en caso de que sea viable, será remitida a la autoridad de ejecución para llevar adelante las gestiones necesarias. La ejecución de las acciones que soliciten las comunidades va a depender del orden de prioridades que considere el CPA y de la disponibilidad de fondos. El artículo 6º define como la autoridad de ejecución del programa al Ministerio de Desarrollo Social.

Finalmente, retomaremos el Decreto de integración y competencia 2470/20, el cual modifica parcialmente el decreto 1958/19: se establece el cambio de jurisdicción del CPA, determinando que funcionará bajo la órbita de la Secretaría de Cultura, como autoridad de ejecución, “acorde su competencia”. Al mismo tiempo reafirma los lineamientos sobre el funcionamiento del CPA.

Debates al interior del CPA: la comisión de Salud

Se analizaron un total de 10 actas que fueron cedidas por el CPA al equipo, seis de ellas son del año 2016, dos de 2017, una de 2018 y otra de 2019. A medida que se fue realizando la lectura de las mismas, se fueron detectando diversas problemáticas abordadas, las cuales fueron agrupadas en cuatro apartados detallados a continuación.

Una de las preocupaciones recurrentes que aparecieron en todas las actas fue la situación de los Agentes Sanitarios Indígenas (ASI) de la Provincia en cuanto al reconocimiento de su rol y a las complejidades que esto plantea en relación a la Ley Nº 1279 de Carrera Sanitaria. Describiré brevemente su situación y las problemáticas que surgieron.

En los años analizados mediante actas, la Provincia contaba con seis⁶³ Agentes Sanitarios Indígenas, sobre un total de alrededor de 30 Agentes distribuidos por toda la Provincia.

Estos ASI estaban bajo el Programa de Médicos Comunitarios, los cuales pasaron a formar parte del Programa de Salud Indígena⁶⁴ a mediados de 2016. El cambio más significativo que esto tuvo fue el fondo de financiamiento. En sus inicios, el programa firmó convenios con las provincias becando a los Agentes para que puedan trabajar y capacitarse. Luego de eso, la provincia los absorbería como personal capacitado.

⁶³ Uno en Victorica, otro en Santa Isabel, otro en Árbol Solo, otro en Acha, otro en Puelén y otro en Parera (la información respecto a las localidades donde se encuentran asentados presentó variaciones). Uno de los agentes fue desafectado años más tarde por no presentarse a prestar servicios.

⁶⁴ Resolución 1036. Bs. As., 25 de Julio de 2016.

desde Salud lo que venimos pidiendo es que se regularice y que finalmente la gente que quede capacitada se la vaya absorbiendo, en el caso de los profesionales y de los enfermeros es mucho más sencillo, porque la figura está, en el caso de los Agentes Sanitarios es mucho más complicado, porque debemos garantizar que ingresen como Agentes Sanitarios, nosotros venimos pidiendo que de una vez por todas se termine de aprobar este proyecto de Ley que especifica cuáles son las injerencias que tienen, las responsabilidades, los derechos que tiene un Agente Sanitario puntualizado.⁶⁵

Esta situación afecta tanto a los Agentes Sanitarios en general como a los ASI, ya que la Carrera Sanitaria que es donde se categorizan los profesionales, técnicos, enfermeras, gente de maestría, dentro de todas esas categorías, la categoría de Agentes Sanitarios no existe, entonces la gente que se fue incorporando a la Provincia se incluyeron como servicios generales o como administrativos, y cuando después en lo concreto, cumplen funciones de administrativos o servicios generales, no se respeta por lo que ingresaron a planta, lo que se busca es que quien ingrese, ingresen por lo que realmente ingresaron.⁶⁶

El no reconocimiento de la figura del Agente Sanitario como tal en la legislación sumado al desconocimiento de las actividades específicas que llevan a cabo en particular los ASI vinculadas al relevamiento y la atención primaria de las comunidades, se manifiesta como una preocupación y reclamo no sólo por los referentes de Salud, sino también por parte de las comunidades:

Nosotros siempre hablamos de campañas de sensibilización a los funcionarios, cuando uno como lonko de la comunidad va a un nosocomio y les dice que los Agentes Sanitarios Indígenas tienen estas obligaciones, ellos te dicen que desde el Ministerio no tienen esas directivas y que los usen para lo que ellos quieran.⁶⁷

Dentro de las funciones a las cuales terminan siendo designados los ASI las más comunes son las administrativas o de maestría.

Este tipo de problemáticas muestra que si bien existe una apertura hacia la incorporación de las comunidades indígenas al sistema de salud estatal, aún hay grandes dificultades para lograr el reconocimiento pleno dentro del mismo, de las funciones particulares que deben llevar a cabo y de su formación como personal capacitado específicamente para abordar la temática indígena.

⁶⁵ Acta comisión Salud CPA. 29 de Septiembre de 2016.

⁶⁶ Acta comisión salud CPA. 29 de Septiembre de 2016.

⁶⁷ Acta comisión Salud CPA. 19 de Junio de 2018.

En 2019, Salud incorpora nuevos ASI en diferentes provincias⁶⁸. La Pampa no se incluyó en los convenios. Ese mismo año, finalmente se produce el pase a planta de los ASI, quienes fueron absorbidos por el Estado provincial para desempeñar tareas en los centros de Salud. Sin embargo, las problemáticas que acarrea la Ley de Carrera Sanitaria para el reconocimiento de las funciones propias de los ASI siguió sin resolverse, por lo que hubo dificultades para el mantenimiento de sus actividades, con algunas excepciones:

...al momento en que pasan a ser trabajadores del Estado, el vínculo se fue desdibujando, la función, pero todas ingresaron bajo la consigna de que seguían cumpliendo la tarea que venían cumpliendo. Todas ingresaron con esa consigna, pero en el único lugar donde se pudo sostener que tiene que ver con la necesidad del sistema y con los dos años que pasamos de pandemia es en la localidad de Puelén. Allí se pudo sostener el trabajo territorial y el vínculo permanente con las comunidades. En Acha, se pudo sostener el vínculo con algunas comunidades, no con todas. El resto, ya hacía mucho tiempo que no estaba cumpliendo con esa función, (...) entonces es difícil en ese sentido.⁶⁹

Otra de las problemáticas llevadas a las comisiones, tuvo que ver con lo referente a las condiciones de accesibilidad. Esta problemática está fuertemente situada en las comunidades del Oeste de la provincia, y abarca cuestiones vinculadas a la distancia con los centros de atención, con el acceso y con la comunicación telefónica/oral entre las localidades. Entre las propuestas que llevaron las comunidades, se encuentran: el arreglo de equipos de VHF que se encuentran fuera de servicio, la reapertura de la posta de Emilio Mitre, la posibilidad de llevar un enfermero que esté de guardia, y que tenga a disposición un vehículo todo terreno que permita el traslado.

Con respecto a los equipos de radio VHF, se propuso la recuperación de su funcionamiento. Se realizó un relevamiento de los equipos y fue remitido a Comunicaciones para que se realicen todas las reparaciones.

La realidad es que tenemos una red de comunicaciones que no está funcionando y hace más agua en estos lugares agrestes [refiriéndose a Emilio Mitre], donde es más necesaria tener una buena comunicación, esto viene de la mano, que no es un problema único de Salud, sino que es un problema también de la organización de la defensa civil, de bomberos voluntarios y de seguridad, nos cuesta tener comunicaciones en lo que son por ejemplo en la ruta del desierto, donde tenemos

⁶⁸ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/salud-firmo-convenios-para-incorporar-agentes-sanitarios-indigenas-11-provincias>

⁶⁹ Entrevista a referente de Salud. Junio de 2022.

desde 300 hasta 400 km, sin comunicación en VHF, entonces habrá que replantear la estrategia, ya lo hemos pedido, desde una mirada de la situaciones de emergencias y de desastres, una posibilidad era también el uso de la telefonía satelital, en determinados lugares, lo cual es una alternativa que nos posibilita una comunicación segura.⁷⁰

El abordaje de esta problemática no sólo requiere de una participación en el diseño y puesta en marcha de todas las instituciones detalladas, sino que también requiere de una fuerte inversión en infraestructura. Por estos motivos, desde la comisión de salud se comentó que excede sus posibilidades y que ya fue remitido a quienes corresponde para ser evaluado.

En relación a la reapertura de la posta sanitaria de Colonia Emilio Mitre, la propuesta de las comunidades fue aprovechar los equipamientos de la posta que están en el Juzgado de Paz para poder brindar servicios de primeros auxilios a los lugareños que están en puestos separados por grandes distancias, ya que es muy amplio el territorio y no se cuenta con asistencia médica inmediata. También se solicitó una ambulancia para que haga los recorridos por los campos. Otras propuestas que se hicieron en relación a esta temática, fueron la incorporación de un enfermero las 24 hs, que cuente con vehículo todo terreno por lo inhóspito de la zona.

Al respecto, los referentes de comunidades comentan:

Si bien la mayoría de las personas hoy están urbanizadas, la mayoría aún en el campo necesitan una visita, ya que es gente que no conoce o no usa la tecnología, ante lo cual es muy importante el Agente Sanitario Indígena, más aún en el campo o los puestos (...) En la zona de Emilio Mitre y el Paraje Árbol Solo, tienen un ASI. El ASI sólo realiza tareas censales, preventivas y estadísticas, lo que se necesitan son profesionales, ante una emergencia se deben trasladar a Santa Isabel a 40 km por caminos de tierra y en mal estado.⁷¹

Desde los representantes de Salud en el CPA, comentan que esas inquietudes serán remitidas para estudio y factibilidad al Ministerio de Salud.

Otro de los temas abordados, tuvo que ver con la propuesta de trabajar en la inclusión intercultural desde una mira holística de la Salud, teniendo en cuenta los saberes ancestrales. Aquí aparece el Programa de Salvaguarda Indígena⁷², a partir del cual los representantes de las comunidades

⁷⁰ Acta comisión Salud CPA. 13 de Diciembre de 2016.

⁷¹ Acta comisión salud CPA. 19 de Junio de 2018.

⁷² La Salvaguarda Indígena forma parte del Proyecto Funciones Esenciales y Programas Priorizados de Salud Pública (FESP) impulsado por el MSAL en 2006. Propone un enfoque particular para actuar sobre la cuestión indígena desde

proponen que se consideren las medicinas ancestrales y que sean respetadas por los profesionales médicos, complementando sus indicaciones. Se logró acordar la integración de esta propuesta, salvo en recién nacidos.

Desde el área de Salud presente en el CPA, se volvió a proponer el armado de un “protocolo en las medicinas alternativas y costumbres ancestrales”. La propuesta tiene como objetivo, por un lado, el armado en conjunto de una propuesta para llevar al Ministerio de Salud y desde allí coordinar actividades con los profesionales, y por otro, lograr la transversalidad de la temática a todo el ámbito provincial. Al respecto, las comunidades respondieron que están preparando un cuaderno con información acerca de las propiedades de cada hierba. Si bien se propuso trabajar en un taller o jornada con estas cuestiones en particular, ésta no se concretó.

Respecto a la temática de las capacitaciones, se proponen, por un lado, una específica para las personas que integren el Programa de Salud Indígena: “La idea es reunirnos con los referentes de las comunidades y los equipos de salud para elaborar una propuesta que tenga que ver con la recuperación de las prácticas y capacitar en cada comunidad a los equipos de salud local.”⁷³

Por otro, se insiste nuevamente en realizar una comisión de trabajo específica para poder generar contenido que incluya la cosmovisión y las prácticas de las comunidades de forma integral en las capacitaciones que se realicen hacia el interior de los equipos de salud. Al respecto, se propone desde Salud como algo crucial el cambio de enfoque de lo que habitualmente se plantea:

Nosotros venimos solicitando aparte de la reunión de comisión poder armar una comisión de trabajo específica con propuestas porque entendemos que no debe ser desde los equipos de salud sino que al revés, lo hemos charlado acá en la comisión. Lo que tradicionalmente se piensa, que los equipos van y capacitan a la población, tiene que ser a la inversa: son las comunidades las que tiene que poder transmitir su conocimiento para que en lo concreto haya cambios, porque con lo que nos encontramos todo el tiempo es con el desconocimiento de los propios equipos.⁷⁴

Surge también como propuesta por parte de las comunidades el planteo de realizar una circular ministerial con información acerca de las actividades que deben realizar los ASI, para que de este modo queden establecidas sus actividades de forma clara en los nosocomios de la Provincia.

una concepción de interculturalidad. Dentro de las provincias que adhirieron al Proyecto y realizan trabajos con sus poblaciones indígenas se encuentra La Pampa. (MSAL, 2010)

⁷³ Acta Comisión Salud CPA. 19 de Mayo de 2017.

⁷⁴ Acta Comisión Salud CPA. 11 de Diciembre de 2017.

Reflexiones finales

A raíz de lo analizado, se observó que las problemáticas vinculadas al ámbito de la Salud tratadas al interior del CPA cristalizaron algunas dificultades que provienen de otros ámbitos y que afectan al desarrollo de los reclamos, las propuestas y la puesta en marcha de las mesas de trabajo más específicas, ocasionando que el avance sea lento y complejo.

Por un lado, si bien las comunidades continúan realizando algunas prácticas ancestrales vinculadas a la salud y recuperando otras, se destacan otras necesidades que se consideran prioritarias, como el acceso al territorio

...Hay varias necesidades que deberían estar antes para darse el contexto de pedir (eso es lo que me dicen siempre), para pedir el tema de la ancestralidad en Salud, necesitan tener arraigada esa otra parte. Esa comunicación cielo a tierra, los cuatro peldaños que tenemos. Es la problemática general que al final, o sea, nos enferma más realizar una curación sin territorio, nos enferma más, porque nos faltan otras patas. Es como tener un solo dedo para agarrarte de una barra, en vez de todos. Estamos trabajando desde el CPA, tenemos la venia del gobernador con el tema territorio, estamos trabajando⁷⁵ identificando tierras fiscales, nacionales, provinciales y municipales de La Pampa para trabajar en conjunto con ellos. No sé si para devolverle, pero sí, para que puedan comenzar con enterrar su rewe, tener su territorio, en el cual realizar esto que estamos hablando, esto de los permisos, los permisos a la Ñuke Mapu, al Antu, a Kuyen, al cielo, la tierra, las cuatro estaciones (...). En ese sentido, no sería devolver territorio, devolver territorio serían extensiones...

Hace más mal que bien, hace más mal que bien realizar una rogativa en un territorio al cual no lo podés sentir tuyo, porque no hiciste las rogativas anteriores, no hiciste los permisos: no lo podés hacer porque no es tuyo. No hay una hermandad ahí.”⁷⁶

Lo que pasa es que con las comunidades indígenas, además, el reclamo más fuerte pasa en la provincia con la recuperación de las tierras, y claro, ellos también priorizan obvio, y está perfecto.⁷⁷

Como podemos ver, la cosmovisión de las comunidades está fuertemente ligada al territorio, en el que se construye un vínculo muy particular. La centralidad que tiene como espacio de (re)

⁷⁵ Unas semanas antes de la entrega de este trabajo, el Poder Ejecutivo Provincial le otorgó tierras a dos comunidades del interior de la provincia. El proyecto fue diseñado y trabajado desde el CPA. <https://www.radiokermes.com/noticias/17633-avance-en-la-restitucion-historica-se-reconocen-tierras-a-comunidades-mapuches>

⁷⁶ Entrevista a funcionario del CPA. Julio de 2021.

⁷⁷ Entrevista a referente de Salud. Junio de 2022.

producción simbólica en cuanto al despliegue de sus prácticas ancestrales es crucial para garantizar el correcto equilibrio en y entre sus habitantes, quienes se consideran *parte de todo*, y no *dueños de*: "Nosotros decimos no somos los dueños de nada, somos parte de esa filosofía, de esa biodiversidad que hace a un territorio."⁷⁸

Por otro lado, encontramos algunas incompatibilidades en el plano de lo legal para garantizar el pleno ejercicio de los derechos que las comunidades tienen, como sucede con el caso del no reconocimiento de los ASI dentro de la categorización que se propone desde la Ley de Carrera Sanitaria, que termina desvirtuando su rol ante su incorporación como personal dentro de las instituciones de Salud del Estado.

Podemos decir que este tipo de prácticas tienen que ver con las visiones etnocéntricas que están operando de fondo en los enfoques estatales que pretenden ser interculturales, en los cuales la rigidez que presenta la estructura organizativa del sistema de Salud se impone como una barrera u obstáculo que los grupos subalternizados deben sortear para poder acceder al pleno reconocimiento y participación activa en sus derechos garantizados en otras instancias (Cantore, 2014; Menéndez, 1990).

Los planes de salud, de educación, y las modalidades de administración de justicia, no han relativizado los saberes consagrados por la organización republicana para reconocer la existencia y eficacia de las modalidades que los pueblos indígenas arbitran en cada caso. En los dos primeros, se entrena a los indios para ser auxiliares de los profesionales de cada una de estas áreas; en la administración de justicia, son muy contados los casos en los que se admite un lugar para la resolución de conflictos dentro de los principios nativos del derecho no escrito, consuetudinario (Gorosito Kramer, 2008, p. 64).

Otro punto importante que nos permite problematizar este vínculo tiene que ver con la situación de la postpandemia, ya que, como comenta una de las referentes de Salud entrevistada

la realidad es que en estos dos años, al menos en la provincia de La Pampa que es lo que conocemos, afloraron muchas aristas del modelo médico hegemónico y nos está costando mucho recuperar el rumbo que se había iniciado antes de la pandemia (...) Hoy nos está pasando esto dentro del sistema de Salud, el modelo médico está presente y está tomando mucha fuerza y hay que empezar a rodearlo de nuevo, no para eliminarlo porque forma parte de la historia, pero si no

⁷⁸ <https://www.radiokermes.com/noticias/13158-juana-vila-rosa-estan-presas-por-ser-mujeres-indias>

para que puedan entender que en el contexto del consultorio, por ejemplo, el médico puede mirar un poquito más allá, porque es una oportunidad porque nosotros que trabajamos con las oportunidades en salud, si no la tomamos es una oportunidad perdida (...) es una deuda pendiente el trabajo de la interculturalidad sobre todo con las poblaciones indígenas...

Un tema no menor tiene que ver con la disponibilidad de recursos con los que se cuentan para resolver cuestiones vinculadas con la accesibilidad, principalmente en el Oeste de la provincia, donde se encuentran asentadas gran parte de las comunidades. Se requiere de mejoras en el estado de los caminos, en el sistema de comunicación entre puestos, inversión en transporte que permita acceder a sitios agrestes, y una mayor presencia de profesionales de la Salud formados y respetuosos de la cosmovisión de los grupos, que estén abiertos a considerar las prácticas y conocimientos ancestrales al momento de la atención.

En este sentido, si bien existen otras prioridades en las que las comunidades están focalizadas en cuanto a sus reclamos y propuestas, se observa un compromiso por parte del CPA en la canalización de dichas inquietudes, cumpliendo con sus funciones de mediación y negociación en pos del reconocimiento de los Pueblos Originarios a nivel estatal y su participación en las problemáticas que les competen. Si bien el camino parece ser lento y con varias dificultades, el acompañamiento a las comunidades debe pensarse en el mediano y largo plazo, sin perder de vista la meta que los guía.

Referencias

Cantore, A. (2014). Antropología y la desnaturalización del sistema de Salud: sobre la concepción de enfermedad de las comunidades Mbyá en Misiones. En *Letra*, 1, 142-163.

Decreto reglamentario 1586/10: Consejo Provincial del Aborigen. 6 de Agosto de 2010. B. O. N° 2904.

Decreto reglamentario 1958/19: Reglamenta el Programa "Fomento de la Comunidad Aborigen". 31 de Mayo de 2019. B.O. N° 3364.

Decreto N° 2470/20: de integración y competencia. 9 de Octubre de 2020. B.O No 3435.

Gordillo, G. y Hirsch, M.S. (2010). *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en Argentina*. Buenos Aires: La Crujía.

Gorosito Kramer, A. M., (2008). Convenios y leyes: La retórica políticamente correcta del Estado. Cuadernos de Antropología Social, (28), 51-65.

Ley Nacional 23302. Sobre Política Indígena y apoyo a las Comunidades Aborígenes. Honorable Congreso de la Nación Argentina. 30 de Septiembre de 1985. B.O Nº 25803.

Ley Provincial Nº 1228. La Pampa. B.O del 27 de Julio de 1990.

Ley Provincial Nº 1279 de Carrera Sanitaria. 25 de Enero de 1991. B.O Nº 1884.

Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. (2010). Funciones Esenciales y Programas Priorizados de Salud Pública. Informe anual 2009.

Mendoza, M.E. (2015). Visiones y prácticas de reconocimiento de y para los indígenas en la Provincia de La Pampa. (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales no publicada). Universidad Nacional de General Sarmiento.

Menéndez, E. (1990). Morir de alcohol. Saber y hegemonía médica. Alianza, México.

Roca, I. (2017) "Agencia indígena y formaciones provinciales de alteridad en la construcción de EIB (Educación Intercultural Bilingüe) en La Pampa (2006-2015)". (Tesis de maestría en Estudios Sociales y Culturales no publicada). Universidad Nacional de La Pampa.

Trabajo enfermero y nuevas formas de relaciones laborales.

Horacio Sampayo.

Facultad de Ciencias del ambiente y la salud.

Universidad nacional del Comahue.

Patagonia Argentina.

Sampayo51@yahoo.com.ar

Hablamos de trabajo enfermero, actividad en relación de dependencia centrada en el cuidado de personas que no pueden cuidarse por sí mismas. Cuando decimos trabajo, nos referimos a la venta de la fuerza de trabajo en un mercado dominado por la división social del trabajo.

El trabajo enfermero se centra en dos condiciones propias del capitalismo: la división social del trabajo y el conocimiento científico sobre la naturaleza. La división social del trabajo implica la venta de la fuerza de trabajo enfermero; que está conformada por los conocimientos científicos y habilidades específicos necesarios para un cuidado profesional.

Cuando Florence Nightingale funda el hospital militar de Scutari y con ello nace la disciplina enfermera, lo hace precisamente desde la división del trabajo, formando especialistas enfermeras y basándose en los conocimientos científicos de la época y fundando la estadística epidemiológica. Desde allí la disciplina estará asentada en estas dos condiciones.

En Argentina, desde la fundación de la escuela de enfermeras por la Dra. Cecilia Grierson para enfrentar las necesidades de cuidado ante la epidemia de fiebre amarilla de 1871, y hasta las escuelas de enfermería de la Fundación Eva Perón y otras, la formación de profesionales se orientaba hacia la práctica hospitalaria. Posteriormente esta formación se trasladó a las universidades. Esto sucede por la necesidad de mayores conocimientos científicos y por las nuevas orientaciones sobre el trabajo dependiente impuestas por el neoliberalismo.

El trabajador flexible, autocontrolado y altamente capacitado en numerosas tareas, propuesto por el modelo toyotista; también alcanza la disciplina enfermera con una mayor capacitación y autonomía. Y adopta nuevas formas de relación empresa – trabajador.



Neuquén, 14/5/2023

La enfermería en el sentido moderno aparece durante el siglo XIX como una profesión dedicada al cuidado de personas enfermas. Para que exista esta profesión se necesitan dos condiciones, ambas producidas durante la revolución industrial. La primera es una concepción científica de la enfermedad y del cuidado; la segunda es la división social del trabajo, donde los trabajadores venden su fuerza de trabajo en el mercado. (Durkheim, 1987; Sampayo, 2013)

Desde los trabajos de Vesalio y Paracelso durante el renacimiento, la concepción social de la enfermedad fue variando de una concepción sobrenatural a una científica, que se basa en la consideración de factores naturales que afectan biológica o psicológicamente a las personas. (Rupert Hall, 1985)

A mediados del S XIX la revolución industrial había convertido a la sociedad europea en un tipo de organización social y económica absolutamente diferente a todas las sociedades anteriores. Las clases sociales divididas en burguesía y proletariado convierten a los trabajadores en una mercancía muy especial puesto que es la que produce valor. Los trabajadores y los soldados son la base sobre la que se asienta el sistema industrial e imperialista. Y por lo tanto el trabajador se torna en un bien valioso; que debe ser cuidado.

La disciplina enfermera nace como una necesidad militar e industrial del mundo capitalista. Pero después de la II guerra mundial y de Keynes será el asistencialismo el que se transforme en una rama de la economía. El complejo médico-farmacéutico como una industria modificará totalmente la forma en que se piense el problema social de la enfermedad.

Con este giro “copernicano” de la concepción de enfermedad los trabajadores sanitarios serán un bien esencial para producir valor. Y los enfermeros/as serán una pieza fundamental del mecanismo para obtener plusvalía en esta industria.

II. Trabajo y trabajo enfermero.

Consideramos que el trabajo es el único recurso de la economía que produce valor. Para aprovechar recursos naturales, mineros, petróleo, agricultura, es necesario monetizarlos. Es decir, a través del mercado se transforman en moneda. Y para ello es necesario el trabajo humano.

En las sociedades como la Argentina, la mayoría de las personas se ganan la vida vendiendo su fuerza en el mercado de trabajo: o sea “cambiando” su fuerza de trabajo por una remuneración. La acumulación capitalista se basa en la acumulación de valor en unas manos. Y las condiciones laborales son centrales para pensar la acumulación. (Perelman, 2020) Pero las modalidades bajo la cual se vende la fuerza de trabajo fueron cambiando desde la relación de dependencia regidas por la Ley de Contratos de Trabajo de 1975 o aun la reformada en 1978 por la dictadura militar hasta las permitidas por las leyes de flexibilización, especialmente las de los gobiernos de Carlos Menem y Fernando de la Rúa.

Estas leyes y las prácticas posteriores en el mercado de trabajo dieron lugar a los contratos de empleo a término, a prueba y al trabajo por cuenta propia de los monotributista. Al mismo tiempo que los cambios en la legislación aparece un cambio en la forma de concebir el trabajo con los llamados “emprendedores”. El concepto de emprendedor es introducido en la cultura como actividades de prestigio, en un principio ligadas a la idea de personajes que con su esfuerzo, iniciativa e ingenio lograron mejorar su fortuna y crear empresas. Más tarde se fue deslizando su sentido y se propone un emprendedor como un trabajador por cuenta propia que busca crecer económicamente con su actividad, pero que en la realidad se transforman en trabajadores auto - explotados.

Hemos encuadrado el trabajo enfermero en las formulaciones de Enrique de la Garza Toledo (2010) sobre el “trabajo no clásico”, porque nos permite visualizar la porosidad de la frontera entre producción y reproducción, además de otorgar un lugar privilegiado al estudio del proceso de trabajo y de los mecanismos de control y ejercicio de poder, a lo largo del mismo. La perspectiva de De la Garza permite visualizar los peculiares mecanismos de la reproducción profesional.

En su formulación, De la Garza tendrá en cuenta la nueva importancia que han adquirido en las últimas décadas los trabajos no industriales y formas laborales de autogestión y hasta de auto

explotación, típicas de algunos sectores de la economía latinoamericana, en el contexto de imposición del neoliberalismo. De esta manera, un concepto ampliado de trabajo incluye “un objeto de trabajo, que puede ser material o inmaterial (que) no sólo implica lo físico y lo intelectual, sino más analíticamente las caras objetivas y subjetiva de dicha actividad” (De La Garza, 2005:13). Indaga, además, acerca de las relaciones que se producen al interior de las actividades laborales y subraya la flexibilidad funcional exigida a los/as trabajadores/as en el contexto del trabajo no clásico. Esta es una “flexibilidad cognitiva (...) porque puede participar simultáneamente en varias actividades sin cambiar de puesto o departamento” (De La Garza, 2013: 324)

En la historia de la sociedad capitalista hubo varias formas de organización del trabajo, con el taylorismo, el fordismo y por último el toyotismo. Lo que nos interesa es que estos modelos industriales colonizaron la totalidad del modelo productivo. El modelo fordista, desarrollado para la industria automotriz, colonizó al resto de las actividades industriales e incluso las comerciales y administrativas. También influyó en la organización hospitalaria transformando estas instituciones en fábricas que producen salud en serie.

Históricamente, el trabajo enfermero ha pasado por distintas etapas, que se enmarcan en dos aspectos diferentes: por un lado, la forma en que la sociedad capitalista fue organizando los procesos productivos y por otro las concepciones o paradigmas⁷⁹ de cuidado en diferentes etapas de la ciencia médica.

Tenemos que el trabajo enfermero se inserta en la intersección entre las formas de organizar el trabajo industrial y los paradigmas científicos en los que se basa su disciplina.

III. Trabajo en el neoliberalismo.

Con el advenimiento del neoliberalismo en el mundo, aproximadamente a partir de la década de 1980, suceden dos eventos en el mundo del trabajo: el primero, el toyotismo y el segundo, el emprendedurismo.

El toyotismo buscó dos objetivos: el primero producir únicamente lo que ya se ha vendido; evitando stocks en almacén que significan dinero parado entre la producción y venta. El segundo objetivo, reducir la cantidad de trabajadores. Éste se basa en la idea de un trabajador inteligente capaz, por un lado, de controlarse a sí mismo y a su trabajo, evitando así la necesidad de supervisores, y por

⁷⁹ Utilizo la palabra paradigma en el sentido aceptado en enfermería, como el conjunto de conocimientos teóricos y prácticos aplicados al cuidado.

otro lado con una mayor capacitación que le permite desempeñar distintas tareas simultáneamente, ocupando así distintos lugares disminuyendo la necesidad de varios trabajadores.

Para esto el trabajador debe tener una mayor capacitación y disponer de herramientas adecuadas. Cuando hablamos de herramientas están las físicas, cuyo manejo requiere habilidades y conocimientos específicos; y también las herramientas intelectuales, es decir el conjunto de conocimientos que se recuperan en el momento del ejercicio de actividades profesionales.

En el caso de la enfermería, hemos visto como la preparación específica fue complejizándose y como la capacitación específica paso de la hospitalaria a la universitaria.

La historia “oficial” de la enfermería, que nosotros criticamos en profundidad, nos indica que en el S XIX y comienzos del XX eran reclutadas entre trabajadoras de baja calificación e incluso entre prostitutas y otras mujeres estigmatizadas, y capacitadas en las habilidades mínimas. La realidad es un poco diferente, porque las enfermeras eran reclutadas como trabajadoras que actuarían bajo la estricta supervisión y dirección de los médicos/as. Para esto el entrenamiento era de un corto tiempo y se realizaba en los propios hospitales.

En la medida en que los hospitales eran más asilos para pobres que centros de tratamiento y curación, este modelo de trabajadoras y trabajadores era suficiente, pero con la llegada del Estado de Bienestar el sentido de los hospitales cambia hacia un modelo de asistencia completa. Este modelo impone una asistencia médica asistencial y preventiva que abarque la totalidad de la población y no sólo las clases pudientes o los asilos para pobres enfermos.

Esto modificó sustancialmente el modelo de capacitación enfermero, creándose así escuelas de enfermería que respondiera a las nuevas necesidades: mayor capacitación y autonomía. Aunque las necesidades de formación profesional aumentaron, aumentó sobre todo el número de enfermeros necesarios. En el plan Carrillo desarrollado en Argentina en los años 1950 el incremento en el número de camas de internación produjo un aumento significativo de necesidad de la cantidad de personal enfermero.

El modelo de trabajador industrial después de los cambios laborales promovidos por Henry Ford, lo pensaba como alguien sin preparación que realizaba unas pocas tareas simples bajo supervisión de los capataces y gerentes. A medida que el trabajador ascendía en las jerarquías dentro de la organización, ocupaba lugares de supervisión.

El mismo modelo industrial se trasladó al hospital, pensándolo como una fábrica de salud.

De este modo en el hospital regía una rígida organización jerárquica de tipo piramidal, con los directores de servicio y sobre todo el director del hospital como los poseedores del poder, que se justificaba porque eran los verdaderos poseedores del saber. Los que sabían eran los médicos que dirigían los servicios, mientras que los médicos noveles o los residentes seguían sus indicaciones. Los enfermeros debían trabajar bajo la estricta supervisión de los médicos.

Cuando el modelo toyotista comienza a invadir todas las actividades laborales, la enfermería también se vio influida por las ideas de la industria. El sistema de salud en su totalidad va a tratar de adoptar estos principios. Eficiencia, sin tiempos vacíos, máximo aprovechamiento de instalaciones y personal, menor cantidad de personal, personal flexible que pueda desarrollar varias funciones y sin necesidad de supervisión, personal capaz de utilizar herramientas y tecnologías que reduzcan la necesidad de trabajadores. Estos objetivos se logran con trabajadores flexibles, capacitados, con herramientas tecnológicas disponibles. Para ello se buscó una transformación en la formación en enfermería. Muchas escuelas de enfermeros y enfermeras se trasladaron de escuelas medias a carreras terciarias y universitarias.

En el caso de la Universidad Nacional del Comahue, en los años 1980 las provincias de Neuquén y Río Negro transfirieron la formación de personal de enfermería de escuelas medias a instituciones provinciales terciarias, y hacia fines de los '90 firmaron acuerdos con la Universidad para transferir las carreras a ésta. Por otro lado, en la Universidad pasaron de un Instituto Universitario a una Escuela Superior y posteriormente a la Facultad de ciencias del ambiente y la salud.

El aumento de los años necesarios para una formación se aúna con la mayor complejidad y profundidad de los estudios lo que se resume en una mayor capacitación, junto con una profesionalización de la disciplina. Esta es una de las bases del trabajo en enfermería, siendo la otra la de mayor autonomía en las decisiones. Todo ello responde a los nuevos modelos de trabajo industrial.

El otro cambio que se propone es el transformar la forma de contratación de los trabajadores, de relación de dependencia a una relación más liberal con la creación de la categoría "emprendedores". Con esto se busca romper con la relación de dependencia y liberar a las patronales de obligaciones con los trabajadores. (Palermo 2023). La categoría trabajador autónomo o monotributista permite este tipo de relaciones laborales. Especialmente en las instituciones privadas se busca este tipo de figura laboral. Pero aún en el Estado se contrata temporalmente a

trabajadores monotributistas por tiempo determinado. El pase a planta permanente depende de la satisfacción de los funcionarios y también del sindicato ATE.

IV. Concluyendo

El trabajo enfermero sufrió cambios a lo largo de la historia, adecuándolo a las necesidades de la sociedad y también a los modelos de trabajador que cada etapa del capitalismo industrial generó.

En la actualidad podemos pensar que el trabajo enfermero se está adecuando a las nuevas condiciones exigida por el capitalismo neoliberal, y está adoptando las formas de contratación buscadas por este modelo, procurando eludir las obligaciones patronales de la relación de dependencia. Para ello se recurre a la figura del “emprendedor” o del trabajador eventual y por cuenta propia, que es contratado por jornada y cuyo despido no implica obligaciones para las patronales, aún para el Estado.

Los propios sindicatos, tanto sanidad en el sector privado como ATE en el público aceptan la existencia de estas figuras contractuales, pues les permite afianzar su poder dentro de las instituciones hospitalarias.

Otra cuestión tiene que ver con los nuevos paradigmas que envuelven el trabajo en enfermería: las ciencias y las técnicas médicas han cambiado de acuerdo con los avances tecnológicos de los últimos 30 años. Éstos tienen que ver con la farmacología, con nuevas técnicas quirúrgicas y también con técnicas en otras áreas que encontraron aplicación en la medicina. Especialmente diagnósticos por imagen, programas de computación, y otros equipos técnicos.

Neuquén, agosto de 2023.

V. Bibliografía citada.

De la Garza Toledo, Enrique (2010) *Hacia un concepto ampliado del trabajo. Del concepto clásico al no clásico*, Barcelona, Anthropos Editorial / Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

De la Garza Toledo, Enrique (2013) “Trabajo no clásico y flexibilidad”. En *Caderno CRH* 26 (68): 315-330.

Durkheim, Emile. 1987. *La división del trabajo social*. Buenos Aires. Akal.

Hall, J. Rupert. 1985. *La revolución científica, 1500 – 1750*. Barcelona. Crítica.

Palermo, Hernán. 2023. *El ADN emprendedor*. Buenos Aires. Biblos.

Sampayo, Horacio. 2013. *Inclusión y exclusión en salud*. Neuquén. Educo.

Perelman, Mariano, en Palermo, Hernán et al. 2020. Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; CEIL; CONICET; Córdoba: Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS.

Etnografía, ética y ciencia en pandemia

Horacio Sampayo

Facultad de ciencias del ambiente y la salud.

Universidad Nacional del Comahue.

sampayo51@yahoo.com.ar

Introducción

Pensar las pandemias como situaciones excepcionales ha sido la tendencia dominante durante los últimos cien años. A pesar de que las pandemias son frecuentes y duran de uno a tres años, se las considera excepcionales. Además, se las olvida muy rápidamente; la literatura sobre el tema señala este olvido como característicos. (Carbonetti, 2020; Fiqueprón, 2022)

Recordemos que la concepción social de las enfermedades epidémicas hasta el siglo XIX en Europa implicaba la apelación a la intervención de Dios u otras entidades sobrenaturales.

Con el iluminismo comienza a pensarse a las enfermedades como causadas por eventos dentro del mundo natural, y comienza verdaderamente la investigación científica. Y llegan los primeros logros en materia de prevención y/o curación, con la vacuna contra la viruela y la identificación de factores ambientales en algunas fiebres, como la teoría de los miasmas. Si bien esta teoría quedó desacreditada a fines del XIX con la llegada de la teoría microbiana de la enfermedad, fue un cambio importante pues suponía el origen de algunas enfermedades en el entorno ambiental.

En la segunda mitad del XIX, los descubrimientos científicos acerca del origen y tratamiento de enfermedades infectocontagiosas fueron varios y alcanzaron un alto grado de eficacia. El llamado modelo médico higienista se impuso como hegemónico de la mano de un modelo político positivista. Ambas corrientes de pensamiento se apoyaron mutuamente dando lugar al llamado modelo médico hegemónico. (Menéndez, 1994; Sampayo; 2013; Fiqueprón, 2020)

La lucha por la prevención de estas enfermedades abarcó varias estrategias tanto médicas como políticas. Las cuarentenas, que habían demostrado su eficacia durante mucho tiempo, representaron una solución para cortar las cadenas de contagios y evitar que epidemias producidas en un lugar se extendieran por la llegada de viajeros. La lentitud relativa de los viajes por mar demostraba que era posible mantener embarcadas a las personas que podían transmitir una peste

el tiempo necesario para que se curaran o murieran. Era entonces muy usual mantener en cuarentena la tripulación de un buque e impedir su desembarco.

Con la llegada de los viajes en avión que permiten viajar en 24 Hs. de un punto del globo a casi cualquier otro y sobre todo después del inmenso incremento del turismo internacional producido del 2010 en adelante, cuando se triplicó en número de pasajeros en vuelos comerciales, con la llegada masiva del turismo global, la eficacia de estas cuarentenas se vio sumamente debilitada.

Las medidas de prevención pasaron a ser las cuarentenas mediante aislamiento social. Los procesos de urbanización producidos durante el siglo XX, junto a los viajes de turismo global, se convirtieron en el ambiente ideal para la propagación de enfermedades. La población se urbaniza desde el surgimiento del capitalismo, pero a partir del S XX con la mecanización masiva de la producción agraria este proceso se profundiza hasta alcanzar a una mayoría de la población. En estas condiciones de alta densificación poblacional la transmisión persona a persona de microorganismos por la respiración hace inevitable la difusión masiva de enfermedades.

Investigar sobre prácticas culturales que masifican los contagios nos impone dos cuestiones éticas. Por un lado, si es éticamente aceptable difundir prácticas que facilitan los contagios; y por otro, si podemos cuestionar algunas prácticas políticamente correctas pero que facilitan la difusión de enfermedades.

I. Etnografía y etnografía digital de la última pandemia.

Cuando se produjo la pandemia covid-19 en Argentina y los contagios empezaron a multiplicarse, nuestra inmediata reacción fue observar desde nuestro lugar en una facultad de ciencias del ambiente y la salud qué estaba pasando y qué medidas tomaban los gobiernos nacional y provincial para enfrentar la emergencia. Pocos días después el gobierno nacional dispuso la ASPO y nuestras observaciones se vieron obligadas a migrar hacia las redes virtuales.

Comenzó para nosotros en ese momento un proceso de aprendizaje intenso sobre etnografía virtual. Junto con un aprendizaje sobre el proceso enseñanza/aprendizaje mediado por medios informáticos. Esto implicó un cambio muy profundo en nuestra forma de concebir la vida colectiva.

Los fenómenos digitales existen en múltiples espacios y son fragmentados y temporalmente complejos. Por ende, el enfoque etnográfico tradicional se entorpece, en tanto no podemos esperar tener una vivencia completa del fenómeno a partir del “estar ahí”, simplemente porque no

queda claro dónde es “ahí”, ni cómo “estar presentes” en una realidad que no admite seres “corpóreos”.

Ahora bien, de lo que no cabe duda es de que el mundo digital, el ciberespacio “existe” como un mundo paralelo al tangible en la que no puedo penetrar corporalmente, pero en la que puedo hablar, comunicarme, escribir, etc. Como decíamos más arriba, esta realidad virtual, con sus transacciones en dinero virtual, sus ámbitos de participación y sociabilidad, no es inocente, sino que influye en la vida material y la modifica. Así, el poder generado por las grandes inversiones se ejerce sobre todo en el mundo material y las compras de bienes materiales se traducen en envíos que “realmente” llegan al domicilio del comprador. Por lo tanto, el análisis de la cultura debe considerar tanto los significados que los diferentes receptores atribuyen a los bienes materiales o simbólicos como el mismo proceso de producción y circulación social de esos objetos.

Los recursos de la etnografía digital proceden de la metodología antropológica tradicional e incluyen tanto la observación participante del ciberespacio como las entrevistas on line. En la tarea, la multiplicidad de escenarios acerca el trabajo de la etnógrafa a la propuesta desde la Antropología urbana, donde la figura del etnógrafo como un “flâneur” que se deja empapar por la hirviente dinámica de la ciudad moderna se acerca al navegante informático que “deriva” al dejarse seducir por un hipertexto tras otro, en el afán siempre frustrado de desentrañar los secretos de la vida en la web, al menos en un sector de ella. Pero, si en el caso del etnógrafo urbano, lo que importa es la movilidad en el espacio y no el anclaje al terreno, para el etnógrafo digital el “campo” es una noción descentrada, on line y off line, en el que la etnógrafa puede sentarse en una oficina y explorar espacios sociales.

Sobre la base de esta redefinición del trabajo etnográfico, la observación participante virtual pasa necesariamente por la consideración del contexto en el cual se desarrollan nuevas formas de sociabilidad. Por otra parte, retomando a Christina Hine, (2004) debemos tener en cuenta el carácter parcial e intersticial de la etnografía virtual. Atendiendo a esta compleja situación hemos entablado con nuestras sujetas una doble comunicación: en la red social y en el puesto de venta de la feria de la moda. Así, nos hemos planteado el ciberespacio como un escenario social más, pero que, aunque de naturaleza virtual, se proyecta de manera no inocua en el mundo tangible. (Flores, 2015)

Nosotros consideramos a la etnografía como una forma de producir conocimiento acerca de la cultura y de la vida social. Y que pasa por tres etapas distintas: la de trabajo en el campo, la de

análisis de los materiales recogidos y la de escritura y publicación de los resultados. (Sampayo, 2020) En el caso presente nuestro campo fueron las noticias recibidas por medios digitales y el seguimiento en redes sociales de los problemas propuestos. Puesto que no podíamos observar participando, resolvimos observar el tráfico en las redes y las noticias publicadas por medios on-line. Y luego analizarlo y producir trabajos sobre esta base.

II. Libertad individual versus cuidados colectivos.

Esta agonística fue uno de los centros de debate durante la pandemia del 2020; hasta dónde en nombre de la salud colectiva el Estado puede interferir con la libertad individual. El uso de las enfermedades, reales o imaginarias, para limitar la libertad de las personas ha sido de antiguo uno de los pilares del poder estatal.

La privación de libertad y/o el exilio legitimado en problemas de salud ha sido un mecanismo tradicional de poder. Michel Foucault (2004) trata magistralmente este tema en “El nacimiento de la Clínica”. Históricamente, sabemos que la exclusión de leprosos y otros enfermos de los centros urbanos ha sido una práctica muy usual. Por otro lado, el proceso de construcción de manicomios como verdaderos depósitos de enfermos mentales comenzó aproximadamente en el siglo XII. El conocido L'Hôpital Pitie-Salpêtrière de París data de 1656.

En un principio estos hospitales eran destinados a alojamiento de la población excluida, diríamos a personas que vivían de la mendicidad en las calles de París y que el rey consideraba conveniente darles un asilo. No eran sitios de curación sino de alojamiento y algunos cuidados elementales. Podríamos decir que eran lugares de hospitalidad. La atención médica o enfermera no implicaban intención de curación o cuidado, sino simplemente alojamiento.

Con el advenimiento de la medicina científica a fines del S XVIII o principios del XIX, el sentido de estos hospitales se dirigió hacia la curación. En 1818 se funda el hospital Charing Cross de Londres, como un centro de atención y cuidado de enfermos pobres. El Dr. Benjamín Golding lo crea para atender pacientes pobres, dado que los que poseían medios eran atendidos en sus propias casas.

III. Problema epistemológico y problema ético.

El problema epistemológico está centrado en la decisión por la mejor explicación frente a un problema científico. El problema es cómo enfrentar una epidemia. Los conocimientos científicos

nos llevan a conocer la causa de la epidemia, en general tres causas concomitantes, la primera el microorganismo causante de la infección, virus, hongo o bacteria; la segunda el vector de contagio: aire, vía sexual, sangre, o algún vector como mosquitos o pulgas; la tercera causa concomitante esté relacionada a las condicionantes sociales que facilitan el contagio: hacinamiento, falta de higiene, promiscuidad sexual, condiciones laborales, turismo y otras.

Al existir tres causas concurrentes para la epidemia, los medios para enfrentarla deben ser complejos, es decir, se basan en acciones múltiples en distintas direcciones y con distintas finalidades: una dirigida a enfrentar la enfermedad para las personas ya infectadas y otra dirigida a impedir o dificultar la difusión de la infección. El primer conjunto de acciones tiene que ver con el marco científico biológico y el segundo con el científico político.

En todos los casos, el lugar central para enfrentar la amenaza de una enfermedad infectocontagiosa es el político. El espacio político debe ser consciente de este problema, el campo de la salud es parte indisoluble de la actividad del Estado. Las doctrinas neoliberales que dejan este campo al mercado, y que lo reducen a un sector más de la economía mercantil, dejan de tener en cuenta que la sociedad capitalista exige tomar decisiones políticas para enfrentar las epidemias.

En los dos casos se presentan problemas científicos, éticos y políticos. Los problemas éticos de la biomedicina frente a epidemias o pandemias tienen que enfrentar varias disyuntivas: los medios científicos para asistir a las personas afectadas implican la necesidad de conocimientos y herramientas ya desarrolladas. En caso de enfermedades nuevas, producidas por microorganismos desconocidos, no es posible desarrollar procedimientos, medicamentos o vacunas en breve tiempo. Por otro lado, la imposición de aislamiento depende de la capacidad política para establecer cuarentenas.

Las sociedades liberales presumen de la libertad individual sin restricciones. Cada uno es libre de actuar según sus ideas y conveniencias. Y por lo tanto del cuidado de la salud también es un problema individual. Los humanos, sin embargo, no viven en soledad, viven en grupo. Estos grupos se organizan como comunidades o sociedades, pero en todos los casos la vida es colectiva. La discusión sobre si lo que tiene existencia real son las personas individualmente o el colectivo es una cuestión sin sentido. Sin colectivo no hay individuos y sin ellos no hay colectivo, ambos son de existencia real.

Por lo tanto, debemos estudiar lo social teniendo en cuenta la existencia de ambos extremos. Los derechos individuales pueden existir sólo en armonía con los colectivos. Ninguno puede tener

preeminencia sin tener en cuenta al otro. Dependen del devenir en cada situación. La libertad individual no puede poner en peligro al colectivo sin ponerse en peligro al mismo tiempo. Este es el problema ético central: cuales derechos tienen preeminencia y cuales son las obligaciones necesarias.

IV. Reducción del problema ético y científico a una agonística partidaria.

Desde el punto de vista del etnógrafo digital, lo primero que llamó la atención, es la agonística entre los científicos de la biología y de epidemiología, incluida organizaciones internacionales como la OMS y la OPS, en señalar como responsable de la pandemia al virus covid-19, dejando de lado los otros factores concurrentes, como los viajes internacionales y los medios de contagio.

Dado que no se disponía ni de vacunas preventivas ni de remedios eficaces contra el virus, las recomendaciones científicas oficiales se centraron en cuarentenas: cierre de fronteras, prohibición de viajes, aislamiento social.

Inmediatamente se produjo una reacción contraria: la negación de la gravedad de la enfermedad. Esta negación se produjo de dos maneras: por un lado, los movimientos anticientíficos, que negaron la existencia de una pandemia, y por otro, los partidos políticos de oposición que usaron las medidas preventivas como marco para desgastar a los oficialismos. Y lo notable es que en países como Brasil y E.E. U.U. donde los gobiernos centrales negaron la gravedad de la situación, (Aunque los gobiernos estatales tomaron medidas preventivas) los partidos opositores aprovecharon la situación para posicionarse en la disputa.

Otra de las reacciones tuvo que ver con las medidas administrativas tendientes a mejorar el tratamiento de las personas ya infectadas. Negarse al empleo de recursos para fortalecer la atención hospitalaria fue un recurso político para oponerse a estas medidas.

La siguiente reacción se produjo cuando se comenzó a disponer de vacunas preventivas. En ese momento hubo dos problemas concordantes y simultáneos: la primera tuvo que ver con el rechazo a la vacunación en sí; y la segunda con el rechazo a determinadas marcas de vacunas, en algunos casos por razones ideológicas y en otras por evidentes razones mercantiles. Ninguno de estos rechazos tuvo en cuenta razones éticas no morales: todas se basaron en razones ideológicas y mercantiles. Ideológicas por la aceptación de la vacunación como medio eficaz de lucha contra

enfermedades epidémicas. Y mercantiles en un intento por favorecer productos de un laboratorio determinado.

Neuquén. Agosto 2023.

Bibliografía utilizada

Carbonetti, Adrián y María Dolores Rivero. 2020. Argentina en tiempos de pandemia: la gripe española de 1918-1919. Leer el pasado para comprender el presente. Córdoba. Universidad nacional de Córdoba.

Fiqueprón, Maximiliano. 2020. Morir en las grandes pestes. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Flores Marta. 2015. Tiempo libre y consumo en tiempos de una sociabilidad digital. En Carrario, Marta et al. 2015. Mirar el mundo desde el género. Neuquén. Educo.

Foucault, Michel. 2004. El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Hine Christine. 2004. Etnografía virtual. Barcelona. UOC editorial.

Menéndez, E. (2009). De sujetos, saberes y estructuras. Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva. Buenos Aires: Lugar editorial.

Sampayo, Horacio. 2013. Inclusión y exclusión en salud. Neuquén. Educo.

Lynch, Fernando M. 2022 Dimensiones de la pandemia. Diagnóstico antropológico de una patología viral. Buenos Aires. Antropofagia.

El reforzamiento del poder biomédico

Dr. Marcelo Sarlingo

NURES – FACSO – UNICEN

sarlingmar@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Formulado y sistematizado en un largo proceso de trabajo comenzado hace más de medio siglo, el concepto de “Modelo Médico Hegemónico” (o también MMH) (Menéndez 2003) se volvió uno de los más exitosos de toda semántica antropológica. Hoy reconocemos mucho más: toda la obra de Eduardo Menéndez Spina aportó una base imprescindible para reconceptualizar y operativizar categorías bien complejas, como por ejemplo “Proceso de Salud/Enfermedad/Atención/Prevención” (PSEA) y así poder orientar trabajos empíricos, no sólo de base antropológica, también multidisciplinarios. La pandemia de COVID 19 reactualizó uno por uno los indicadores que hacen operativa y actual la categoría de “Modelo Médico Hegemónico”. El enfoque biologicista e individualista, la desestimación de las contextualizaciones históricas y sociales de la situación de cada paciente, la ignorancia de la subjetividad y otros aspectos característicos fácilmente reconocibles en el ejercicio de la medicina de base científica y que contrasta con otras prácticas (Menéndez 2003, 2009a)

En el presente trabajo partimos de la hipótesis de que el concepto de Modelo Médico Hegemónico (MMH) sigue siendo uno de los ejes conceptuales imprescindibles para entender la actualidad. Focalizando en uno de los principales efectos de la pandemia, el fortalecimiento y la consolidación de todos los elementos que integran el concepto de MMH, vemos que estos elementos tienen su expresión empírica tanto en las políticas sanitarias globales, como en los niveles microsociales. Y que se manifiestan en los indicadores que muestran la reestructuración de los sistemas de salud pública de los Estados Nación en cada parte del planeta, como en la organización cotidiana de los efectores de salud. Además, el MMH se ubica en el espacio simbólico central de un tridente que enlaza las prácticas de gubernamentalidad global, en el marco de la evolución de las sociedades disciplinarias hacia las sociedades denominadas “de control”, con la epidemiología crítica, que incorpora el estudio de las dimensiones simbólicas a los cuerpos de datos cuantitativos y reformula las estrategias de explicación.

Por eso, cuando la práctica de la biomedicina está en el centro de una articulación entre políticas globales de control sociocultural que llegan hasta la microfísica más íntima de los sujetos, operando en la esfera del sueño como una maquinaria ritualizada de control, y encaminando el consenso de la población (hasta el punto de normativizar lo espontáneo: recordemos el ritual de aplaudir a las 21 hs., que sucedía en varios lugares del mundo occidental, simbolizando el reconocimiento social a médicos, enfermeras y otros profesionales que trabajaban con ritmo stajanovista en la atención de los infectados con COVID 19), se hace evidente y empíricamente observable aquello que Menéndez (2003, 1981) señala en cuanto a los rasgos estructurales de la biomedicina y su principal resultado, que es la producción de hegemonía.

El modelo biomédico es un modelo de atención de la enfermedad producido históricamente, y cuyas bases se encuentran en la medicina hipocrática del siglo IV a.C, pero que se vuelve dominante en las sociedades capitalistas occidentales principalmente desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX. La modernidad renacentista refuerza aspectos epistemológicos, conceptuales y operativos de la biomedicina hasta que en el advenimiento de las sucesivas fases del capitalismo, el abordaje biomédico se vuelve casi que completamente hegemónico. En la construcción de su hegemonía hay contextos de recursividad muy veloces, especialmente los analizados por Michel Foucault en “La vida de los hombres infames”, destacándose procesos estructurales en los Estados Nación europeos, como el auge del urbanismo higienista en Francia, la estructuración organizada de la policía médica en Alemania, los procesos de normalización de la producción fabril, de la administración y reproducción de la población, y la organización estatal de la asistencia social en Inglaterra (Foucault 1990, Muhle 2009). Pero esta hegemonía es dinámica y el Modelo Médico Hegemónico enfrenta repetidas crisis, como la crisis de costos que obliga a replantear su articulación económica estructural a mediados de los años ´70 del siglo XX, y también una crisis de base epistemológica, dado el extremo reduccionismo de la mirada científicista. Es que los principios básicos de la práctica de la medicina biomédica se basan en una perspectiva reduccionista y biologicista que enfoca el cuerpo como el territorio donde se despliega la enfermedad (tal cual se describe en “El nacimiento de la clínica”, Foucault 2001), un saber objetivado en discursos especializados y alimentados con rigor científico, enfocando el cuerpo en tanto objeto físico o “máquina”, un concepto dualista de salud-enfermedad y normal-patológico, una lógica causa-efecto lineal para comprender los procesos de salud y enfermedad, y la atención enfocada en la enfermedad y no en la salud, considerandomucho menos las dimensiones sociales, culturales y psicológicas del sujeto.

De esta última crisis, que podríamos decir crisis de legitimidad epistemológica con componentes éticos y morales (Mainetti 2009, Benson y Kleiman 2006) va a emerger el denominado “modelo bio-psico-social” propuesto por Engel en 1977 (Juárez 2011), que surge como respuesta y crítica al modelo biomédico. Engel propone, en cambio, incorporar la empatía y la compasión en la práctica médica, partiendo de comprender al ser humano en su totalidad e integrando en un único análisis las variables orgánicas y psicosociales haciéndolas confluir en el concepto de “persona”. El médico debe, en el marco del modelo “bio-psico-social”, considerar estos factores y dimensiones psicosociales en la comprensión y en la terapéutica del proceso multicausal de salud-enfermedad-atención (atendiendo a un modelo gnoseológico de causalidad circular), y buscando la incorporación del paciente como sujeto activo del acto clínico, con escucha, diálogo y relación empática y equitativa (y así llegar a un modelo de atención centrado en la persona y no sólo en el paciente).

Así como la crisis de costos en el marco de las problemáticas de acumulación estructurales del modo de producción capitalistas produjeron la legitimación de la Atención Primaria de la Salud como estrategia para lograr una cobertura sanitaria de la población excluida de las economías capitalistas (sobre todo en los territorios “negros” del Tercer Mundo), el modelo bio-psico-social aparece como una perspectiva de cambio legitimada por las críticas y planteos producidos por el movimiento de las “Medical Humanities” (surgido en Edimburgo hace treinta cinco años), por el surgimiento de la Bioética en los países occidentales a mediados del siglo XX, por el movimiento de la “Salud Colectiva” y por los efectos tardíos de la descolonización en Africa, Asia y América Latina. Así es que la discusión de la “Crisis de la razón médica” (Mainetti 2009), resume la dicotomía en que se encuentra atrapada la práctica de la medicina en la segunda mitad del siglo XX, con la separación cristalizada de dos modalidades de ejercicio profesional, una de ellas totalmente científicista y con rasgos dominantes de especialización extrema, tecnologización de todas las prácticas de la atención médico-paciente, y determinación enmarcada en una organización institucional del hospital como empresa de tipo fordista, que llevó a una atención “en serie” de los enfermos y a un acortamiento del tiempo de todas las prestaciones médicas. Y esta modalidad dominante, que contrasta a su vez con la manera hipocrática de entender la medicina como un arte, inseparable de una concepción moral guiada por normas éticas benéficas centradas en el respeto de la humanidad singular de cada paciente, mostró sus límites rápidamente. A mediados de los años ´70, el hallazgo sociológico de Iván Illich documentado en su libro “Némesis Medica” (Illich 1978) expone la transformación de la práctica médica en EE.UU. potenciada por los efectos

negativos de la pedagogía del “Modelo Flexner”: la excesiva normalización y reduccionismo economicista de la práctica médica produjo falencias en todo el sistema de organización de atención de la salud, ya sea por ineficacia del control de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades crónicas, por la creciente injusticia social y distributiva de las prestaciones médicas y por la explosión de costos de la economía política de la sanidad. Para describir conceptualmente el crecimiento exponencial de este conjunto de falencias, Iván Illich utilizó el concepto de “iatrogenia”, un viejo término derivado del griego antiguo que tiene por significado literal: “provocado por el médico o sanador” (*iatros* significa “médico” y *génesis*: “crear”).

DISCUSIÓN: sobre la aparición de la pandemia de COVID 19 y sus impactos en la atención de la salud y de la enfermedad.

Casi al comenzar la tercera década del siglo XXI, un virus desconocido infecta a los seres humanos. En cinco meses se contagian seis millones de personas, un proceso realmente veloz aun cuando esté afectada una muy pequeña parte de la totalidad de la especie humana. Miles de millones de seres humanos entran en un confinamiento obligatorio, con derechos ciudadanos cancelados en aquellos lugares donde la Modernidad permitía libertades individuales y de desplazamiento. Otros tantos millones pasan a ser sujetos de nuevas condiciones de vigilancia y disciplinamiento, legalizando el uso de medios tecnológicos que ya estaban funcionando de formas ilegítimas. Es un veloz fortalecimiento planetario de la dinámica de las “sociedades del control”, legitimado por los principios de la biopolítica posmoderna. Y en el mismo lapso temporal van quedando al desnudo diversos mecanismos y condiciones de producción de iatrogenia en todos los niveles. Se desencadenaron condiciones iatrogénicas desde las primeras recomendaciones de la OMS hasta las actuales discusiones sobre los protocolos de atención mal contruidos y con planteos controversiales en torno al uso de los respiradores y se consolidó el fortalecimiento ideológico del darwinismo social y la “ética del bote salvavidas” en grandes naciones del planeta, como EE.UU., Inglaterra y Brasil. Al tiempo que se generaban diversas situaciones de iatrogenia sistémica, como por ejemplo los contagios y muertes en geriátricos de todo el mundo (desde Europa, EE.UU. y Suecia, hasta en los geriátricos de clase alta del barrio de Recoleta en CABA o los del abandono social en la Córdoba pobre, en la localidad de Saldán, ambos lugares extremos del continuum riqueza/pobreza en la República Argentina, v. World Press 2020).

El COVID-19 no es la primera pandemia del siglo XXI. La primera fue el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS por sus siglas en inglés), que también surgió en China en el año 2002, en un lapso de

cuatro días llegó a Canadá y allí produjo rápidamente 44 muertos hasta que pudo ser controlado. Es la velocidad de contagios y de penetración en diferentes clases sociales y espacios urbanos, suburbanos y guettos (ya sean pobres o de elite) y la saturación de la salud pública en los países occidentales lo que resultó particularmente dramático en esta pandemia. Múltiples virus se sirven, para moverse, de las características del actual período de la historia humana en la cual la internacionalización de las estructuras de producción, distribución y consumo se despliega por todos los ecosistemas del planeta. Y además, este despliegue se articula mediante múltiples conexiones sumamente veloces: las redes de negocios y comercio en circuitos globales (como la nueva Ruta de la Seda) y sobre todo, la avalancha de turismo a escala internacional. El virus llegó a 200 países en tres meses transportado por personas, pero siempre en el marco de la logística multimodal que caracteriza a la etapa actual del capitalismo. En este sentido, y más bien como efecto del “achicamiento del mundo”, la actual dinámica sociocultural es aprovechada por otros organismos vivientes para reproducirse y encontrar “ecosistemas habitables”. Los subsistemas de actividades humanas y relaciones sociales que posibilitan la producción, la distribución y el intercambio de mercancías posibilitan simultáneamente la emergencia de peligros y amenazas. La intensificación de los flujos de materia y energía requiere una expansión humana constante por las regiones que todavía son hábitats de vida salvaje. Especies silvestres son obligadas a vivir en los “ecosistemas de borde”, es decir, en las áreas de expansión de los ecosistemas urbanos. No resulta extraño que los virus encuentren, en estos lugares, “puentes biológicos” para cruzar de una especie a otra y de allí a los humanos. En este sentido, los espacios denominados “mercados húmedos”, donde se mercantilizan especies salvajes en contacto con otros animales y seres humanos, o las grandes factorías de engorde de aves y otros animales de granja, son los contextos ideales para las mutaciones de virus y bacterias que luego vuelven a mutar llegando a saltar la barrera específica hasta los seres humanos.

Vimos que la necesidad de enfrentar la pandemia generó una nueva crisis sanitaria en la medicina, o más bien terminó de resquebrajar y poner en evidencia las grietas ya abiertas por las crisis que mencionamos *ut supra*, y por la lucha de paradigmas que se viene desarrollando hace cuatro décadas. En la pandemia de COVID 19 se evidenciaron falencias del modelo biomédico y de los sistemas sanitarios vigentes para asistir al proceso de salud-enfermedad-atención, e incluso falencias de construcción de conocimiento que permitan comprender cómo este proceso evolutivo a escala mundial afectó la salud y la vida de las poblaciones. La ignorancia de múltiples recursividades y relaciones de feedback entre diversas epidemias simultáneas (por ejemplo, la

prevalencia de enfermedades crónicas como los trastornos de alimentación y la desnutrición por pobreza, las patologías provenientes de disruptores endocrinos y de desequilibrios hormonales, el incremento de diagnósticos de neoplasias y diversos tipos de cáncer en grupos etáreos jóvenes, las patologías generadas por la violencia estructural, el consumo patológico de alcohol y drogas ilegales, etc.) logró que se suprimieran en el debate público las miradas que planteaban perspectivas más complejas, por ej., abordar la pandemia de COVID 19 como una sindemia (Singer 2009) y no entenderla y tratarla igual que una epidemia del siglo V que reaparece un milenio y medio después.

Sobre todo el primer año de la pandemia, las dimensiones sociales, culturales, económicas necesarias para la salud integral de las personas pasaron a un segundo plano, porque los gobiernos priorizaron la implementación de cuarentenas y las políticas restrictivas (aislamiento social, cierre y luego limitación de sitios y actividades laborales, económicas, sociales, culturales, recreativas, de ocio, etc.) en el esfuerzo por prevenir y frenar la propagación de la enfermedad. Pero rápidamente se vio que la relación médico paciente fue afectada de diversas formas. Por un lado, el contacto entre el profesional y el paciente se redujo a la comunicación por medio de una pantalla o dispositivo electrónico, afectando de esta forma la calidad de la consulta y generando sesgos por falta de información o contacto entre las partes. Esto fue aprovechado por diversas modalidades organizativas de atención de la salud, como, por ej. empresas de medicina prepaga o efectores de salud con capacidad de sumar mano de obra de calificación media, para instalar diversas variantes de telemedicina, atención a distancia y supervisión telefónica de sintomatologías de diversos padecimientos (no sólo los infecciosos). Y así ahorrar costos en personal, equipamiento y pago de prestaciones de mano de obra profesional.

La protocolarización extrema de la atención también se volvió central. Debido a la imposición de los mismos protocolos, la cantidad de consultas que podían realizarse en el consultorio médico se acotaron solo a los casos en los que se necesitaba una atención imprescindible. Además, también se protocolizó el tiempo de duración de la consulta médica, dado que estableció que los encuentros debían ser breves tanto para evitar la propagación del virus, como por la creciente demanda que presentaba esta enfermedad inicialmente desconocida por todos.

Este escenario redujo el peso de la comunicación médica en la relación médico-paciente. Este déficit en la comunicación, ya sea por falta de espacios oportunos o por falta de tiempo de escucha, no dio lugar a la necesaria expresión del padecimiento de la enfermedad, dejando desvalidos sobre

todo a pacientes que se encontraban atravesando duelos o enfrentando la enfermedad en las personas que formaban parte de sus redes vinculares. La escucha de la subjetividad del paciente quedó suspendida, quitándole la gran importancia que ésta requiere, ya que si no se padecía la infección por este virus, los servicios sanitarios discontinuaban la atención y no se consideraba a la persona como “merecedora” de atención.

Otra de las respuestas del MMH fue la estandarización de un protocolo médico, para que todos los profesionales tengan una misma guía acerca de cómo actuar frente a dicha infección. Lo que esto causó fue una generalización iatrogénica de la atención, imposibilitando la individualización de los pacientes, de los tratamientos y desestimando de esta forma el impacto positivo de la palabra médica y la atención personalizada.

La suspensión de los rituales evidenció la escasa atención del MMH sobre los aspectos culturales y sociales del paciente, ignorando la importancia de las prácticas y creencias que expresan las dimensiones simbólicas de los seres humanos, y enfocando la acción médica únicamente en variables que contribuyen a la aparición de enfermedades. Un claro ejemplo de esta problemática fue la imposibilidad de realizar velatorios a los fallecidos para evitar la propagación del virus, siendo esta una práctica cultural propia de la evolución humana.

La cuarentena es una de las tecnologías médicas más antiguas y, con sus fases de aislamiento y reclusión, es posiblemente la tecnología más usada para enfrentar enfermedades infecciosas. Pero no es lo mismo el aislamiento durante la peste de Atenas, narrada por Tucídides en sus crónicas de las guerras del Peloponeso (431-404 a.C.), que la cuarentena del puerto de Marsella en los albores de la Peste Negra que diezmo a Europa en la Edad Media, o el “modelo lepra” descrito por Michel Foucault, mediante el cual los enfermos eran alejados espacialmente de los sanos. En la experiencia constante de las cuarentenas se encuentra una de las bases de la salud pública europea, la que se generaría a partir de la organización de los Estados Nación y que los latinoamericanos adaptaríamos progresivamente en nuestros dificultosos procesos de modernización, siempre incompletos y a mitad de camino. Para el caso argentino, esta adaptación fue una síntesis compleja producida como sedimentación colectiva de una larga experiencia iniciada durante la epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires a mediados del siglo XIX, sumado a la actuación de los médicos higienistas, más la organización de la atención de la enfermedad y la muerte que estructura cada colectividad de migrantes de ultramar y que daría origen a los diferentes hospitales de la CABA (Hospital Italiano,

Español, Francés, Británico, etc.) que hoy funcionan como empresas de salud, algunas de economía mixta.

Al estar la política de salud y la mirada médica tan centrada en la pandemia y tan respetuosa de los protocolos para administrar ésta, se postergó y no pocas veces se pasó por alto la atención de las personas padecientes de enfermedades crónicas, empeorando o descuidando su estado de salud. El aislamiento obligatorio opacó la atención sobre los aspectos sociales que influyen en la salud colectiva, algunos tan sencillos como los son las caminatas, los deportes o las reuniones sociales que promueven tanto nuestra salud mental como física.

Las disputas alrededor de la producción de vacunas se transformaron en un campo que evidenció el peso del “Big Pharma” en la producción de la salud colectiva a nivel mundial. La expresión “Big Pharma” denomina al complejo global de producción industrial de medicamentos, dispositivos e insumos médicos dominada por un pequeño grupo de gigantes industriales de la farmacia, la investigación científica y la mercantilización de la medicina. Una compleja dinámica de inversiones, aportes de fondos de riesgo, rearticulaciones constantes del complejo económico-industrial de la salud a escala global y nuevas divisiones internacionales del trabajo de producción de medicamentos, insumos y tecnologías de todo tipo se operaron en el término de pocos meses. Se profundizaron las acciones de la OMS en cuanto a su cambio de rol, ya que directamente amplió los procesos de colaboración entre los sectores públicos y las empresas privadas, financiando la producción privada de medicamentos con fondos de aportantes públicos de nivel internacional y otorgando capacidad de decisión a conglomerados empresariales de laboratorios farmacéuticos que pasan a tener una alta cuota de poder sobre las políticas sanitarias a nivel internacional. Por esa razón, algunos países que lograron avances importantes al inicio de la pandemia de COVID 19, como Rusia o India, se vieron limitados posteriormente cuando los laboratorios de capitales norteamericanos o ingleses tuvieron roles privilegiados en las global- public- private- partnerships (GPPP), o sea, en las asociaciones públicas y privadas que se formaron entre los fondos de donantes públicos y privados de los países desarrollados, las empresas privadas de biotecnologías, algunos gobiernos y actores filantrópicos que declararon su interés de que las vacunas y otros medicamentos también lleguen a las poblaciones de los países de bajos ingresos. Desde estos roles privilegiados impusieron mecanismos regulatorios de la producción de vacunas y otros medicamentos o insumos, regulatorios de los procesos de compra y distribución, determinando de hecho los límites de los mercados, e incluso, regulando modalidades de distribución de vacunas que implicaban contradecir los mecanismos establecidos anteriormente (como por ejemplo el

mecanismo de distribución COVAX). El mercado mundial de vacunas se ha incrementado por el efecto de la economía pandémica. En 2021 se suministraron aproximadamente 16 000 millones de dosis de vacunas, por un valor de US\$ 141 000 millones, unas cifras que son, respectivamente, casi tres veces el volumen de mercado de 2019 (5 800 millones) y cerca de tres veces y media el valor de mercado de 2019 (US\$ 38 000 millones). (Gollan et. al 2021). Este aumento se debió principalmente a las vacunas contra la COVID-19, lo que demuestra las enormes posibilidades que ofrece incrementar el ritmo de fabricación de las vacunas en respuesta a las necesidades de salud. Aunque la capacidad de fabricación en todo el mundo ha aumentado, sigue estando muy concentrada. Diez fabricantes suministran el 70% de las dosis de vacunas (excluyendo las vacunas contra la COVID-19). Algunas de las 20 vacunas más utilizadas (como la PCV, las vacunas contra el VPH o las vacunas con componentes antisarampionosos o antirrubéólicos) dependen solamente de dos proveedores. Lo que en términos cuantitativos significa que las ganancias de unos pocos laboratorios son casi incalculables.

Esta concentración en cuanto a la capacidad de producción provoca que exista un riesgo de escasez, así como inseguridad en cuanto al suministro regional. En 2021, las regiones de África y del Mediterráneo Oriental dependían, para el 90 % de las vacunas que adquirieron, de fabricantes cuyas sedes se encontraban en otros lugares del planeta. Los arraigados monopolios de la propiedad intelectual y la limitada transferencia de tecnología restringen aún más la capacidad de crear y utilizar capacidad de fabricación local. Y entonces el resultado de todo este proceso de emergencia mundial es un reforzamiento de las estructuras que sostienen el poder biomédico

CONCLUSIONES

Tanto a nivel microsocia, en el plano de la relación médico-paciente, como a nivel macrosocia, en el plano de las políticas globales de salud y de la articulación de los esquemas de Salud Internacional, las principales características del Modelo Médico Hegemónico formulado por Eduardo Menéndez (1981,1996, 1997, 2002, 2006, 2009b, 2017, 2020) se han reforzado. Pensando siempre a la hegemonía como la capacidad de que los sectores subalternos vean y conciban el mundo de la salud y la enfermedad según los intereses de los grupos dominantes, las estructuras gubernamentales, los GPPP y los organismos que dirigen la política de salud a escala internacional, sostienen a la biomedicina de base científica como la forma de atención de la salud que canaliza las necesidades y demandas de los conjuntos sociales de todos los continentes. La concentración económica tiene una relación de recursividad con el poder simbólico del discurso médico y el peso

de sus figuras retóricas. Como efecto secundario de las estrategias globales articuladas para enfrentar la pandemia, las prácticas que promueve el Modelo bio-psico-social propuesto por Engel se encuentran hoy en retroceso. Sin embargo, la emergencia de nuevos indicadores iatrogénicos y el auge de las medicinas “new age”, del curanderismo y de los sistemas milenarios como el Ayurveda o la medicina del Tao configuran un escenario que nos hace pensar que, en breve tiempo, habrá nuevas disputas entre diferentes sistemas médicos.

BIBLIOGRAFÍA

CEPAL (2022a) Evaluación de los efectos e impactos de la pandemia de COVID-19 sobre el turismo en América Latina y el Caribe Aplicación de la metodología para la evaluación de desastres (DaLA). Santiago de Chile. Ed. Naciones Unidas.

CEPAL (2022b) Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe (LC/CRPD.4/3), Santiago de Chile.

CLACSO (2021) América Latina. Sociedad, política y salud en tiempos de pandemia / José León Uzcátegui ... [et al.]; coordinación general de Carolina Tetelboin Henrion; Daisy Iturrieta Henríquez; Clara Schor-Landman; 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Xochimilco: Universidad Autónoma Metropolitana; Xalapa: Universidad Veracruzana; Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón; Valparaíso : Universidad de Valparaíso, 2021. Libro digital, PDF ISBN 978-987-722-841-0

Foucault, M. (1990) La vida de los hombres infames. Madrid, Ed. La piqueta. Cap. 7. Historia de la medicalización.

Foucault, M. (2001). El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica. México DF Siglo XXI eds.

Gollan, D., Kreplak, N. y García E. (2021). La salud sí tiene precio. Buenos Aires, siglo XXI eds.

Illich, I.(1978) Némesis médica. La expropiación de la salud. Mexico, DF, Editorial Joaquín Moritz S.A.

Juarez, F. (2011). “El concepto de salud: Una explicación sobre su unicidad, multiplicidad y los modelos de salud”. International Journal of Psychological Research, 4(1), 70-79.

Kleinman, A. y Benson, P. (2006). "La vida moral de los que sufren enfermedad y el fracaso existencial de la medicina". En: HUMANITAS - Humanidades Médicas n°2. Dossier "Dolor y sufrimiento humano".

Mainetti, J.A. (2009). "La crisis de la razón médica". Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, ed. orig. : *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 446-447 (agosto-septiembre 1987), pp.255-260, Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Menéndez, E. (1981). Poder, estratificación y salud. Análisis de las condiciones sociales y económicas de la enfermedad en Yucatán". México: Ediciones de la Casa Chata.

Menéndez, E. y Di Pardo, R. (1996). "De algunos alcoholismos y algunos saberes. Atención primaria y proceso de alcoholización". México: Ciesas.

Menéndez, E. (1997). "El punto de vista del actor: Homogeneidad, diferencia e historicidad". *Revista Relaciones* 69, 237-271.

Menéndez, E. (2002). "El malestar actual de la antropología o de la casi imposibilidad de pensar lo ideológico". *Revista de Antropología Social* 11, 39-87.

Menéndez E. (2003). "Modelo de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas". En: *Ciencia e Saúde Coletiva*, nro. 8, vol. 1, pp:185-207.

Menéndez, E. (2006). "Desaparición, resignificación o nuevos desarrollos de los lazos y rituales sociales". *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 28(107), 147-178.

Menéndez, E. (2009a). De sujetos, saberes y estructuras. Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva. Buenos Aires: Lugar editorial.

Menéndez, E. (2009b). La parte negada de la cultura. Rosario: Prohistoria ediciones.

Menéndez, E. (2017). Los racismos son eternos, pero los racistas no. México: UNAM.

Menéndez, E. (2020). "Los presupuestos, los orígenes y las posibilidades." *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 9, 1-31 »

Muhle, M.(2009) Sobre la vitalidad del poder. Una genealogía de la biopolítica a partir de Foucault y Canguilhem. En: *Revista de Ciencia Política*, vol. 29 n° 1.

Rodríguez Díaz, S. 2008 “El proceso de medicalización y sus consecuencias. Entre la moral, el poder y el negocio”. En: Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico. Vol 2 (2). www.intersticios.es

Singer, M. (2009) Introduction to syndemics. A critical systems approach to public and community health. <https://www.wiley.com/en-us/9780470472033>

World Bank (2021) Resumen del año 2021 en 11 gráficos: la pandemia de la desigualdad. En: www.worldbank.org/2021

World Press (20 de mayo 2020):Mensaje en el blog: ([v.https://cazadebunkers.wordpress.com/2020/05/18/medicos-italianos-desobedecen-la-ordende-no-realizar-autopsias-y-descubren-que-el-protocolo-de-la-oms-empeoraba-gravemente-alos-enfermos/](https://cazadebunkers.wordpress.com/2020/05/18/medicos-italianos-desobedecen-la-ordende-no-realizar-autopsias-y-descubren-que-el-protocolo-de-la-oms-empeoraba-gravemente-alos-enfermos/))

Salud y pueblos indígenas en la provincia de La Pampa

Alejandro Javier Yep

FCEyN – UNLPam

yepalejandro@gmail.com

Introducción

En el presente trabajo se expondrán los avances preliminares del trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación “Salud y diversidad en la provincia de La Pampa”, acreditado en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) de la UNLPam⁸⁰. El mismo tiene como objetivos generales indagar sobre las concepciones en torno al proceso de salud-enfermedad-atención sostenidas por los servicios públicos de salud de la provincia de La Pampa, así como también indagar acerca de los saberes y las prácticas en torno al proceso de salud-enfermedad-atención de los grupos étnicos compuestos por indígenas, menonitas y gitanos residentes en la mencionada provincia.

Como punto de partida se comenzó tomando como universo a las comunidades indígenas -dejando para una segunda etapa menonitas y gitanos-, en tanto representantes del modelo médico alternativo subordinado y su relación con el sistema público de salud cristalizado en el modelo médico hegemónico (Menéndez, 1990). El énfasis estará puesto en cómo fue su vinculación con los distintos Programas de salud nacionales que las tuvieron como principales destinatarios, siendo los principales el Programa Sumar en el marco de la Salvaguarda Indígena del año 2006 y el Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas en el año 2016.

En este marco resulta de interés dar cuenta de la relación, sea en términos de diálogo y negociación desde la perspectiva intercultural en salud o bien por el contrario desde lógicas etnocéntricas enmarcadas dentro de relaciones de poder entre el sistema público de salud y las comunidades indígenas (Cantore, 2014; Menéndez, 2006).

Al momento de realizar el rastreo de los antecedentes se evidenció el área de vacancia sobre la temática particularmente para la provincia de La Pampa, no así en otras provincias como Neuquén, Salta y Misiones, por mencionar algunos casos. Por ello el diseño metodológico adoptado es

80 Resolución N°59/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

exploratorio, siendo las entrevistas semiestructuradas la técnica de recolección de datos por medio del cual se recupera la percepción desde la propia voz de las y los actores involucrados - profesionales de salud del sistema público, integrantes del Centro Provincial Aborígen, agentes sanitarios de las comunidades involucrados, entre otros- sobre la aplicación de los Programas de salud nacionales específicos para los pueblos indígenas.

En este marco, el escrito se divide en dos etapas, la primera referida a la contextualización de los principales Programas de salud nacionales que tienen a las comunidades indígenas como principales destinatarios, mientras que la segunda recupera los testimonios desde las y los actores involucrados en el que dan cuenta de cómo fue la materialización situada de las políticas públicas de salud en la provincia de La Pampa.

Marco Teórico

La mayor parte de los Estados reconoce y garantiza el pleno derecho de los diversos grupos étnicos protegiendo los valores sociales y culturales de dichas comunidades. El derecho a la salud como derecho humano fundamental también está incluido en este reconocimiento. Independientemente de la normativa vigente, en la práctica y en la cotidianidad de las prácticas enmarcadas dentro del proceso de salud-enfermedad-atención, la imposición del modelo médico hegemónico (Menéndez, 1990) sigue subordinando, menospreciando e incluso no reconociendo la diversidad de prácticas y saberes que en torno a la salud y la enfermedad distinguen a muchos grupos étnicos.

Ello representa, en términos de Cantore (2014), una visión etnocéntrica de la salud y la medicina, percibiendo a la salud desde un patrón cultural occidental, entendiendo al etnocentrismo como la actitud y posición de considerar a la propia cultura como único parámetro a partir del cual se valora el resto de las culturas, conllevando a una imagen positiva sobre la propia y negativa sobre las demás (Chiriguini y Mancusi, 2008).

Esto implica que las experiencias en el paso por el sistema de salud de las personas pertenecientes a estos grupos, en muchos casos, generen conflictos. Al no contar con una postura y visión intercultural, estas situaciones de contacto con un "otro" diferente posibilitan actitudes racistas, discriminatorias, de exclusión, etc. (Tarrés Chamorro, 2001). Menéndez señala que los procesos interculturales son permanentes y tienen profundidad histórica, esto es, que no son recientes ni ocasionales, sino que existen siempre que haya grupos y sociedades en contacto (Menéndez, 2016). En este sentido, el autor afirma que todos los grupos han estado en relación con otros,

conformando diferentes tipos de relaciones interculturales caracterizadas por la complementación, la simetría, la equidad, la cooperación, pero también por la competencia, la asimetría, el enfrentamiento, la lucha. Las relaciones culturales funcionan en contextos de dominación, de explotación, de hegemonía/subalternidad y la mayoría de estas se caracterizan por ser etnocéntricas. Por ello Menéndez cuestiona el planteo de lo intercultural exclusivamente en tanto cooperación, respeto y tolerancia entre los grupos, ya que considera que puede ser un deseo pero que es una concepción reduccionista por soslayar y desconocer las heterogeneidades culturales y étnicas entre los grupos, así como las relaciones de poder y desigualdades que históricamente las han caracterizado (Menéndez, 2006). En esta línea Cantore y Lorenzetti argumentan que la interculturalidad desde el sistema de salud público suele plasmarse en el plano discursivo, empleándose de forma meramente instrumental, sin remitir al diálogo y al intercambio entre las partes en igualdad de condiciones como debiera ser para lograr garantizar el cumplimiento de los derechos (Cantore, 2014; Lorenzetti, 2017).

Es relevante mencionar que las prácticas y saberes de las comunidades forman parte del patrimonio cultural de los grupos en tanto conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo (Llull Peñalba, 2005). Por ello, el patrimonio remite a una construcción social que comprende los bienes heredados, antiguos y que han entrado en desuso, y también los bienes actuales, visibles e invisibles, que representan un capital cultural, no como un conjunto de bienes estables y fijos sino como un proceso social que cambia, se acumula y se renueva (Canclini, 1999). En este marco, las prácticas y los saberes que los diversos grupos construyen en torno a la salud y a la enfermedad forman parte de su patrimonio cultural siendo parte fundamental en la construcción de su identidad. Al mismo tiempo, resulta fundamental la valoración de este patrimonio inmaterial de los grupos ya que ese proceso de reconocimiento y activación patrimonial representa una forma en que los grupos se piensan a sí mismos, a sus modos de vida, a sus creencias y costumbres, a los cambios que surgen a través del tiempo (Lacarrieu, 2010).

Metodología

El universo de estudio está comprendido por los pueblos indígenas de la provincia de La Pampa, mientras que las unidades de análisis remiten a distintas/os informantes clave dentro de la

implementación de los Programas Sumar en el marco de la Salvaguardia Indígena (2006) y el Programa Nacional de Salud para los Pueblos Indígena.

En tanto no hay conocimiento generado sobre la problemática en la provincia de La Pampa, foco del presente estudio, el diseño adoptado es exploratorio, siendo la metodología cualitativa la elegida en tanto paradigma de investigación preponderante para abordar las prácticas, representaciones, sistemas de clasificación y de sentidos construidos en el marco del proceso de salud-enfermedad-atención. Las técnicas de recolección utilizadas fueron entrevistas semiestructuradas así como también el análisis de fuentes secundarias, material de archivos e información de marcos legales, instituciones y organizaciones de pertinencia.

Salud pública y pueblos indígenas en Argentina, breve recorrido histórico

En Argentina, la incorporación de las comunidades indígenas en la cobertura de salud pública se remonta a la epidemia de cólera que inicia en 1992, teniendo como foco central diversas zonas del noroeste argentino. A partir de la declaración de emergencia sanitaria mediante del entonces presidente Menem, la epidemia evidencia la precariedad del sistema sanitario nacional y la extrema vulnerabilidad de algunas comunidades como las originarias (Loyola, 2007).

En los años posteriores, desde los ámbitos ministeriales se fue conformando la red de agentes sanitarios indígenas, con la participación del INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) y del Ministerio de Trabajo, convenios mediante, para capacitar a indígenas como “facilitadores culturales”. Estos representantes eran elegidos por sus comunidades y actuaban como nexo central con el sistema público de salud, cobrando una retribución mensual. Su incorporación a los equipos de Atención Primaria en los diferentes ámbitos puede considerarse los primeros antecedentes del enfoque intercultural en salud.

Consecuencia de estas acciones, se crea en el año 2000 el programa ANAHI (Apoyo Nacional de Acciones Humanitarias para las poblaciones indígenas), con el objetivo central de mejorar las condiciones de salud y bienestar de las diferentes comunidades indígenas del país, que en su mayoría se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, debido a las condiciones de extrema pobreza en que viven. La acción central del Programa se orienta hacia la concreción de acciones de salud centradas en la universalidad de las prestaciones y en su accesibilidad, respetando sus sistemas de creencias y valores, que implica el reconocimiento de los sistemas de salud indígenas basados en enfoques holísticos, según el cual el bienestar es consecuencia del equilibrio entre

aspectos físicos, espirituales y mentales tanto de las personas individuales como de toda la comunidad. Dicho Programa permitió continuar con la red de agentes sanitarios indígenas del NOA y NEA.

Posteriormente se crea el Programa Equipos Comunitarios para Pueblos Originarios, dentro del Programa Médicos Comunitarios, el cual extiende su cobertura a otras provincias del Centro, Cuyo y Patagonia.

En el 2006 entra en acción la Salvaguarda Indígena, en el marco de los Proyectos de Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP), financiados por el Banco Mundial. La Salvaguarda Indígena es una política pública que tiene la misión de fomentar la adopción de los diferentes aspectos culturales en la toma de decisiones en salud, fortaleciendo la rectoría de los Ministerios de Salud provinciales e incorporando la 'visión intercultural' en las acciones de salud pública vinculadas a los pueblos indígenas incluyendo la 'Consulta previa libre e informada' como derecho fundamental para los pueblos indígenas.

Mediante la Salvaguarda se extiende también la cobertura del programa Sumar, que es una política pública que promueve un acceso equitativo y de calidad a los servicios de salud para toda la población que no posee cobertura formal en salud. Sumar tiene como antecedente al Plan Nacer que se inició en 2004 en las provincias del norte argentino y en 2007 se extendió al resto del país para brindar cobertura de salud a la población materno-infantil sin obra social. Posteriormente continúa ampliando su cobertura, logrando, entre 2012 y 2015, incorporar a toda la población hasta los 64 años, brindando prestaciones específicas para el cuidado del embarazo, la primera infancia, la adolescencia y la adultez.

Cambios de gestión y de administración generaron discontinuidades en los Programas mencionados, que continuaron funcionando de manera disímil en las provincias, hasta que en el 2016, mediante la Res. N°1036 del Ministerio de Salud se crea el Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas, dependiente de la Dirección de Atención Comunitaria que tiene como objetivo principal mejorar la cobertura de salud y las condiciones de accesibilidad al Sistema Público de Salud de las Comunidades Indígenas de todo el país desde una perspectiva intercultural. Entre los objetivos del programa se mencionan:

- Formular planes para lograr la reducción de las inequidades en las condiciones de salud de los Pueblos Indígenas.

- Propender a la disminución de la morbi-mortalidad de la población indígena mediante el desarrollo de programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud.
- Desarrollar actividades de capacitación de personas de las diferentes comunidades indígenas para favorecer el acceso a los servicios públicos de salud sobre la base del respecto a la interculturalidad.
- Constituir articulaciones con otras dependencias y programas del Ministerio de Salud de la Nación, Ministerios de Salud Provinciales, Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Programas con Financiamiento Internacional, y otros Ministerios Nacionales, para coordinar acciones y políticas dirigidas hacia la población indígena.

En este Programa se señalan como ejes centrales del trabajo la participación de las Comunidades Indígenas a través de la consulta previa, libre e informada; la formación y capacitación en Interculturalidad y Salud Indígena; la complementariedad entre las medicinas oficial e indígena y la implementación a nivel nacional de políticas interculturales de salud.

Desarrollo y aplicación de los Programas de Salud para las comunidades indígenas en la provincia de La Pampa

Al momento de realizar los antecedentes particularmente dentro de la provincia de La Pampa, no se han encontrado materiales ni documentos que den cuenta de las acciones que entre salud pública y las comunidades indígenas vienen desarrollándose desde hace algunas décadas. En este sentido y a modo de ejemplo, el mencionado Programa Nacional de Salud para los Pueblos Indígenas expresa la cantidad de becarios (714 en total) por jurisdicción para la implementación de dispositivos interculturales dentro del ámbito de salud, dentro de las cuales La Pampa no está presente. Sin embargo, a partir de los testimonios recuperados durante las entrevistas realizadas se pudo determinar que la provincia tuvo 5 agentes sanitarios que participaron del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas en representación de diferentes comunidades, distribuidas en las siguientes 4 localidades de la provincia: dos en Victorica y los restantes en Puelén, General Acha y Algarrobo del Águila.

A continuación, se reconstruirá el proceso de la implementación de los principales Programas de salud pública destinados a los pueblos indígenas en la provincia de La Pampa: el Programa SUMAR en el marco de la Salvaguarda Indígena (2006) y la posterior creación del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas (2016). El mismo será presentado en dos grandes momentos o etapas

a partir del análisis de los testimonios de los siguientes informantes clave: un profesional de la Dirección de Atención Primaria del ministerio de Salud que participó en el Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas y también representante del área de Salud dentro del Consejo Provincial Aborigen -CPA- (en adelante informante 1), una agente sanitaria de una comunidad originaria del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas (en adelante informante 2) y dos profesionales del sistema de público de salud provincial que estuvieron a cargo de los mencionados Programas: una trabajadora social que comenzó a participar desde el área de salud pública con las comunidades en el Programa Sumar en el marco de la Salvaguarda Indígena y también participó en los inicios del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas hasta que se desvinculó del mismo en el año 2018 (en adelante informante 3) y su correspondiente reemplazo (en adelante informante 4).

Con relación a la primera etapa, los primeros antecedentes de políticas públicas destinadas específicamente hacia los pueblos indígenas en la provincia de La Pampa pueden rastrearse dentro del Programa Sumar en el marco de la Salvaguardia Indígena (2006). En el mismo se evidencia la presencia de la perspectiva intercultural dentro del proceso de salud-enfermedad-atención a partir de la comunicación intercultural en los inicios de la implementación del Programa.

El SUMAR es la continuación de lo que fue el Plan Nacer, en La Pampa comienza con la segunda etapa en el 2006 (...) La Salvaguarda indígena viene desde el Plan Nacer, recuerdo que cuando entré al programa fui a la casa de varios de los lonkos, para escuchar y poder conocer cuáles eran sus puntos de vista, sus demandas y realidad... (Informante 3, coordinadora del Programa Sumar y del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas hasta 2018)

Esta misma intencionalidad de comunicación intercultural también estuvo presente en los inicios de la implementación del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas (2016) mediante las negociaciones que tuvieron lugar dentro del Consejo Provincial Aborigen (CPA), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

(...) era una propuesta integral donde en realidad salud cumplía un rol en cuanto a tener presencia con un porcentaje de agentes sanitarios, agentes comunitarios que sean de los pueblos originarios, por ahí el reclamo de los referentes de los pueblos originarios era tener presencia de algunos agentes de su comunidad y avanzar con algunas cuestiones que parecían interesantes como trabajar con las medicinas ancestrales y bueno, favorecer ese tipo de desarrollo. (Informante 1,

profesional de la Dirección de Atención Primaria participante del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas y representante del área de Salud dentro del CPA)

El mencionado organismo resultó ser un lugar central para la articulación de acciones con otros organismos y dependencias gubernamentales, tal como se plantea en uno de los objetivos del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas. En este sentido, el CPA ofició como punto de encuentro para la negociación y diálogo entre las y los representantes de las comunidades indígenas de la provincia con el Ministerio de Salud, de Desarrollo Social, de Cultura, entre otros.

Quando comenzamos la gestión yo estaba en la Dirección de Atención Primaria y empezaban a aparecer los programas de Nación, me solicitaron que me hiciera cargo inicialmente de lo que era el trabajo, en conjunto con los otros espacios del Ministerio, concretamente lo nucleaba Desarrollo Social, de lo que fue para APS -Atención Primaria para la Salud- la bajada de Programa de Salvaguarda Indígena, se le había dado ese nombre en ese momento, a mí me tocó acompañar las primeras reuniones y coordinar lo que era de salud, y luego lo siguió trabajando S. -informante 3- que se desempeñaba como trabajadora social. Todo esto era en el CPA -Consejo Provincial Aborigen-, que dependía de Desarrollo -en referencia a Desarrollo Social-, en ese momento, quien nos convocaba era el coordinador, también había un abogado y otras personas pero eran todos del Ministerio de Desarrollo, ellos tenían una participación muy activa en el en el espacio del CPA, digamos que era el espacio que más tenía participación y que de alguna manera gestionaba y articulaba al resto de los lugares porque había otros, Cultura participaba también. (Informante 1, profesional de la Dirección de Atención Primaria participante del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas y representante del área de Salud dentro del CPA)

Otro de los elementos que dan cuenta de la presencia de la perspectiva intercultural dentro del proceso de salud-enfermedad-atención en los inicios de la implementación del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas remite a la incorporación de un enfermero integrante de una comunidad originaria al equipo de trabajo de la Dirección de Atención Primaria vinculado específicamente dentro del Programa. La misma da cuenta de la participación activa y comunicación intercultural en tanto nexo entre los saberes adquiridos en su formación biomédica occidental propia del modelo médico hegemónico y sus conocimientos ancestrales a partir de la cosmovisión de su comunidad originaria propios del modelo alternativo subordinado.

Quando aparecimos nosotros con la Dirección de Atención Primaria me acompañé de dos enfermeros, una pareja, uno de ellos indígena, hijo de una lonko de una de las comunidades de acá

de la provincia y fue un referente valiosísimo, nos guiaba y explicaba en cuanto a conocer la historia, los antecedentes, la impronta que tenían los pueblos originarios en el espacio y nos podía ayudar de alguna manera en salud. (Informante 1, profesional de la Dirección de Atención Primaria participante del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas y representante del área de Salud dentro del CPA)

El testimonio de una de las agentes sanitarias del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas también da cuenta de la intencionalidad de lograr una comunicación intercultural desde el área de salud pública con las comunidades.

Lo primero que hicimos fue relevamiento de la comunidad indígena en la que pertenecemos nosotros porque había gente que se había salido, había gente nueva que había ingresado o niños que habían nacido, que no estaban bueno, eso fue lo primero que hicimos y que las poblaciones indígenas no tengan miedo, ahora ya no tienen ese miedo de ir a salud a consultar, por ejemplo la gripe, esas cosas, como ellos que siempre se curaron con remedios caseros, o con plantas, entonces salud como que era... jamás... La idea era que nosotros fuéramos un nexo entre las comunidades indígenas y salud... les cuesta llegar a salud y más cuando tiene que ver con la familia (...) A mí me aceptaban como que bueno, ya me conocen de la comunidad, conociendo la familia más o menos uno sabe por dónde entablar una conversación con ellos, y hacerles entender por qué uno les pide que vayan y se acerquen al centro de salud. (Informante 2, agente sanitaria del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas)

Otro de los objetivos del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas que se vio plasmado en los inicios de su implementación remite a la capacitación en salud a representantes de las comunidades que oficiaran como agentes sanitarios:

Cuando empezó el Programa allá por 2016 o 2017 hicimos un curso, una capacitación con un profesor que venía de La Plata que nos capacitaba para lo que es hacer planeamiento, cómo armar un informe, cómo entablar con la gente, para crear talleres, a quién nos teníamos que dirigir, cómo hacer un análisis, como proceder en un proyecto, eso fue lo que nos enseñaron. (Informante 2, agente sanitaria del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas)

Estos indicadores alusivos a la presencia de la perspectiva intercultural dentro del proceso de salud/enfermedad/atención comenzaron a desdibujarse a partir del cambio de la Coordinadora del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas en el año 2018, dando lugar a una segunda etapa.

En la misma pueden evidenciarse dos hechos puntuales pero relacionados que dan cuenta de la discontinuidad del enfoque intercultural, el primero referido a la reducción de las y los agentes sanitarios que estaban cumpliendo funciones como representantes de las comunidades originarias dentro del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas, y el segundo el pase de las y los agentes sanitarios restantes como personal dentro de la planta permanente del personal del Ministerio de Salud. Con relación al primer hecho, el testimonio de la nueva responsable del Programa manifestó lo siguiente:

(...) estas dificultades que también surgen, nunca asistió al establecimiento asistencial, nunca fue al hospital de la localidad, nunca prestó servicios como agente sanitario, nunca realizó las capacitaciones que se bajaban en ese momento y demás por lo cual, al momento de tomar la decisión de a quién va a absorber el Estado no se lo incorporó. (Informante 4. Coordinadora del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas a partir del 2018)

La incorporación de las y los agentes sanitarios del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas como personal de planta permanente del Ministerio de Salud en 2018 representó un quiebre significativo con la etapa anterior en tanto dejaron de abocarse específicamente a acciones con las comunidades indígenas por medio de elementos propios del enfoque intercultural para cumplir tareas dirigidas a la población en general. En este sentido, el argumento desde las autoridades del Programa remite a una decisión política en términos de accesibilidad y garantía de derecho de acceso a la salud en términos de ciudadanía en general sin diferenciar entre grupos étnicos.

(...) más allá de que sí hay un programa específico nosotros tenemos el foco en el sistema de salud pública, es la discusión que tenemos siempre con ellos, nosotros lo abordamos como un ciudadano más. Desde salud pública no tenemos en consideración de que si descendiente de pueblos originarios entra por la puerta ancha. Tratamos de trabajar siempre desde el punto de la equidad, del acceso equitativo al sistema de salud, siempre tratamos de posicionarnos desde ese lugar. Obviamente que en algunas situaciones hay particularidades que nos las podés obviar... Nosotros hicimos con los cinco agentes sanitarios indígenas que tiene La Pampa, que también los corrimos un poco de ese lugar, de trabajar únicamente con la población indígena, ese es un programa que vino de Nación donde la provincia asumió el compromiso de incorporarlos a la planta de trabajadores permanentes de salud pública. (Informante 4. Coordinadora del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas a partir del 2018)

Así mismo y a partir de la eliminación de su rol específico como agentes sanitarios dentro del Programa de Salud Nacional para Pueblos Indígenas las tareas a realizar se fueron desvirtuando, adquiriendo otro rol más administrativo con menor presencia territorial con las comunidades.

(...) después pasaron a planta permanente y ahí se perdió un poco el control del Estado y la función se desvirtuó, ellos estaban para algunas cosas y los mandaban a hacer otras que nada tenían que ver con la función original, pararon a planta permanente por la Ley de Salud, al pasarlos a planta se los pasó como uno más y no con un rol específico y no se defendió ese espacio. (Informante 1, profesional de la Dirección de Atención Primaria participante del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas y representante del área de Salud dentro del CPA)

Misma situación queda reflejada en el testimonio de una de las agentes sanitarias que fue incorporada como personal de planta permanente del Ministerio de Salud.

Después con el tiempo S. -informante 3- dejó el cargo, digamos entonces como que ahí quedamos, cada una siguió prestando servicio para la sala en la que estamos, pero realizando ya otras tareas que nada que ver, nos pasaron a planta y nos quedamos en un trabajo de ramas generales, pero también con otras tareas administrativas que no eran abocadas a lo mío, de las que quedamos en el Programa estamos haciendo eso, tareas administrativas, cumplir carga horaria. Igual ahora estamos con el tema de las mamografías y esas cosas, vamos, buscamos gente pero que no son ranqueles, es en general, un perfil más amplio, para toda la comunidad. (Informante 2, agente sanitaria del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas)

Reflexiones finales

A partir del análisis de los testimonios de distintos actores que participaron de los Programas nacionales de Salud en la provincia de La Pampa que tuvieron a los pueblos indígenas como principales destinatarios, como ser el Programa Sumar en el marco de la Salvaguarda Indígena (2006) y el Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas (2016), se puede evidenciar dos grandes momentos o etapas, donde la presencia de la perspectiva intercultural en el ámbito de salud fue adquiriendo distinto protagonismo.

Durante la primera, que puede contextualizarse durante la implementación de la Salvaguarda Indígena en 2006 y hasta el 2018, momento en que el Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas ya contaba con dos años de su implementación a nivel nacional, se evidenciaron algunos

elementos propios de la perspectiva intercultural dentro del proceso de salud-enfermedad-atención, como ser la comunicación intercultural, la participación activa de parte de integrantes de las comunidades originarias y la coordinación de distintos Ministerios y organismos provinciales para establecer canales de diálogo entre la concepción ahistórica, científicista y biologicista de la medicina pública con la cosmovisión holística de las comunidades indígenas.

Durante el año 2018 se produce un cambio de autoridades a cargo del Programa Nacional de Salud para Pueblos Indígenas, momento en que comienza a desvanecerse la presencia de la perspectiva intercultural a partir de decisiones políticas. En este sentido, las acciones, dispositivos y estrategias del Programa dejaron de ser exclusivas para las comunidades originarias en tanto dejaron de ser consideradas como actores sociales con una cosmovisión propia para ser contemplados como un integrante más de la ciudadanía en términos de derecho de acceso a la salud. Así mismo, quienes oficiaban como agentes sanitarios en representación de pueblos indígenas fueron absorbidos como personal de planta permanente del Ministerio de Salud, pasando a cumplir nuevas tareas dejando de tener presencia territorial en los lugares donde se encuentran las comunidades, abocándose a funciones de índole o bien administrativa o acciones destinadas a la población en general.

Referencias bibliográficas

- García Canclini, N. (1999). "Los usos sociales del Patrimonio Cultural" En: Aguilar Criado Cuadernos Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas del estudio. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Cantore, A. (2014). Antropología y la desnaturalización del sistema de salud: sobre la concepción de enfermedad de comunidades Mbyá en Misiones Alfonsina. *Letra*, 1, pp. 142-163. Bs. As. UBA
- Chiriguini, M. C. y Mancusi, M. (2008). "El etnocentrismo: una clase particular de sociocentrismo". *Apertura a la antropología*. Chiriguini, M.C. (comp.). Bs. As. Proyecto Editorial.
- LacARRIERU, M. (2010). "Procesos de patrimonialización material - inmaterial de los cementerios: valoración, transmisión y gestión." XI Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, Paysandú. 2010.
- Lull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, N° 17. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0505110177A>

Lorenzetti, M. (2017) "Los enfoques de salud intercultural en los ámbitos de gestión e investigación en Argentina", En Revista de Estudios Marítimos y Sociales, 11, pp. 148-176. Bs. As.

Loyola, S. (2007). Epidemias de Fin de Siglo: Cólera y Sida. El imaginario social en el control epidémico. IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.

Menéndez, E. (1990). Morir de alcohol. Saber y hegemonía médica. México. Alianza Editorial.

Menéndez, E. (2006). Interculturalidad, 'diferencias' y Antropología "at home". Algunas cuestiones metodológicas. En Salud e interculturalidad en América Latina, Antropología de la salud y Crítica Intercultural. Fernández Juárez (Coordinador). Ecuador. Ediciones Abya-Yala.

Menéndez, E. (2016). Salud intercultural: propuestas, acciones y fracasos. Revista Ciencia y salud colectiva 21. Brasil. Associação Brasileira de Saúde Coletiva.

Tarrés Chamorro, S. (2001). El cuidado del otro. Diversidad cultural y enfermería transcultural. Gazeta de Antropología, Vol. 17, Artículo 15. España.

GTT: Antropología de lo urbano

**Mi Barrio, su Yo y... su Otro Yo.
Análisis en torno a los imaginarios barriales de un vecindario en la ciudad de Olavarría.**

Pianciola, María Verónica.

FACSO-UNICEN

veropianciola@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación tuvo lugar en un barrio ubicado en el extremo suroeste de la ciudad de Olavarría, que se encuentra ubicada en el centro sureste de la provincia de Buenos Aires de la República Argentina.

El primer acercamiento al campo consistió en una observación participante en la despensa de una vecina del barrio. Mientras que en una segunda salida, un primer registro lo llevé a cabo en 4 locales comerciales que se ubican de la Avenida Junín hacia la Avenida Ituzaingó, una verdulería y frutería, una bicicletería, una zapatería y un kiosco “El 13” popular por su antigüedad en el barrio. En un segundo registro me acerco a otros cuatro comercios, pero de “la Junín para atrás” hasta la Avenida Alberdi, una carnicería, un almacén, una “saladita” (tienda de ropa) y una regalería/estudio gráfico.

En el cuadrante que responde a la superficie que abarca desde la Av. Del Valle a la Av. Pueyrredón, y de la Av. Alberdi hasta la Av. Ituzaingó, los/as vecinos/as reconocen dos instituciones con prestigio social: la Capilla Santa Isabel de Hungría, ubicada en Pourtalé y Buchardo, y la sociedad de fomento independencia, ubicada en Tacuarí 2150, entre Av. Del Valle y Pelegrino.

La existencia de la capilla data de unos 53 años, mientras que la sociedad de fomento funciona desde 1985 (37 años). En la iglesia funciona una sede de Cáritas Parroquial⁸¹, según las notas periodísticas, su asistencia abarca varios barrios de la zona, una nota del Diario el popular explicita “Santa Isabel es una de las Cáritas que tiene mayor demanda: por mes reciben a unas 120 familias que totalizan casi 500 personas de la zona ubicada desde Del Valle, Alberdi hacia La Rural y La Candela, y hasta la Escuela Nº 15 “. Mientras que en la sociedad de fomento independencia

⁸¹“Cáritas Argentina es un organismo oficial de la Iglesia Católica que trabaja para dar respuesta a las problemáticas sociales que derivan de la pobreza.” Extraído de: <https://caritas.org.ar/quienes-somos/>

funciona una biblioteca popular y suele ser sede de la feria de verduras organizada por la rama rural del MTE (movimiento de trabajadores excluidos).

Antes de abordar mi primer acercamiento al campo decido recurrir al mapa “**Barrios del Partido de Olavarría**” que se encuentra en la página del gobierno de la ciudad para corroborar la ubicación física del barrio. Para mi sorpresa, no hay ninguna referencia al barrio Santa Isabel, sólo hay una que señala el sitio donde se emplaza la Capilla Santa Isabel de Hungría. Imbuida en esa búsqueda, abro una pestaña titulada “**Urbanismo y territorio**”⁸², en la que hay varios listados, entre ellos un homónimo del mapa, donde se enumeran los barrios, con su densidad de población, superficie y cantidad de viviendas, en dicho listado el barrio Santa Isabel “brillaba por su ausencia”. Una sensación Shakespiriana me invade, “*¿to be or not to be? This is the cuestión*”, pues evidentemente somos como barrio pero no nos dan tal existencia, y desde el corazón arriba a la mente mi frase filosófica/antropológica predilecta: “*Para ser yo he de ser otro, salir de mí, buscarme entre los otros, los otros que no son si yo no existo, los otros que me dan plena existencia.*” Octavio Paz. A los fines de ese primer registro dejé de lado la cuestión de la in-existencia del barrio en los papeles oficiales y apelé a mis casi 15 años de experiencia viviendo en “el Santa Isabel” ubicándolo entre las cuatro avenidas Del Valle, Alberdi, Pueyrredón e Ituzaingó.

Para una segunda parte de la materia, decido adentrarme en esta problemática, el barrio existe para la gente y los/as vecinos/as. Desde un punto de vista antropológico, un espacio posee tanto una dimensión material como simbólica, por lo que es preciso imbuirme en la visión emic de los vecinos y registrar los sentidos que le otorgan al espacio y los modos en que se construye la identidad barrial. A partir de esta reflexión me pregunto: ¿Son compartidas las representaciones del espacio barrial por todos los vecinos?

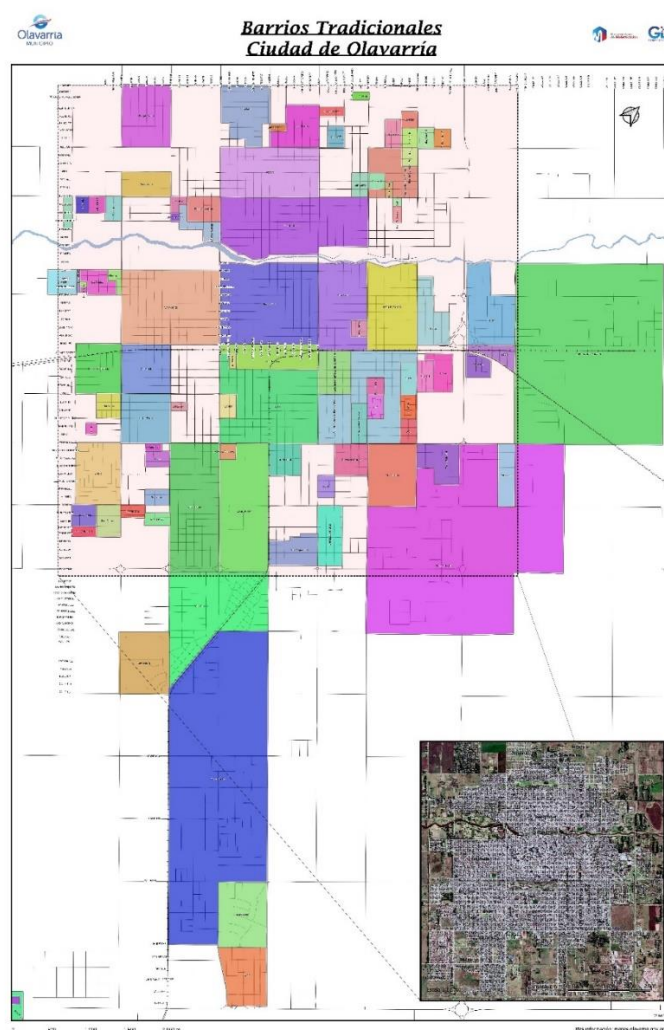
Guiada por esta pregunta disparadora, mis indagaciones consistieron en observar si la gente identificaba a su barrio, su territorio: cómo lo limitaba, de qué manera lo mencionaba o lo diferenciaba de otros. Con este fin me propuse recorrer el espacio y visitar comercios de diferentes rubros ubicados en distintos puntos del cuadrante haciendo algunas preguntas disparadoras: ¿en qué barrio se reconocen ubicados?; ¿cuál es la superficie espacial que ocupa el barrio del que se reconocen como parte?; ¿existe alguna justificación por la que se reconocen como parte de ese barrio y no otro?; cantidad de años que hace que está en el barrio.

⁸² <https://datosabiertos.olavarria.gov.ar/dataviews/238991/barrios-del-partido-de-olavarria/>
En esta pestaña se presentan todos los datos georeferenciales y demográficos de los barrios de Olavarria.

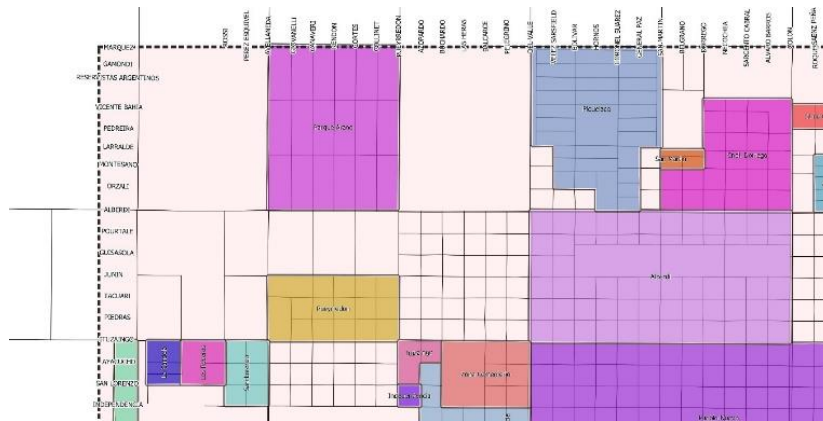
Durante las indagaciones fueron surgiendo distintas espacialidades vividas por los/las vecinos/as de este mismo cuadrante, contrastes para nombrar al barrio y estrategias para justificar dicha nomenclatura.

Por lo tanto, uno de los propósitos de la investigación será dar cuenta del espacio significacional de esta superficie territorial urbana en la que cohabitan contrastes de sentidos.

Mapas y croquis:



https://mapas.olavarria.gov.ar/descargas/Barrios%20Tradicionales%20Ciudad%20de%20Olavarr%C3%ADa_1000x1500.jpg



Ampliación de la zona de la zona registrada.

MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO.

El presente informe se enmarca en un trabajo de campo de la cursada de la cátedra de Antropología Urbana de la Carrera de Licenciatura en Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro. En esta instancia cabe retomar la definición de Antropología Urbana, aportada por Hannerz (1986) quien explica que dicha rama es una especialidad y no una subdisciplina, determinada por un objeto-lo urbano- al cual aborda desde un enfoque antropológico. “(...) lo urbano no es todo lo que pasa en la ciudad, sino el resultado de una construcción en la que se pone en juego un signo, una representación y su referente material (...)” (Gravano, 2020:43)

Por lo tanto, desde un enfoque antropológico, esta investigación tiene como objetivo dar cuenta del espacio significacional de una superficie territorial urbana en la que conviven contrastes de sentidos en torno a la identidad nominal del barrio y su extensión, que condicionan la representación misma del espacio. Es esta línea Ariel Gravano explica:

Lo urbano sirve de ejemplo, si entendemos que su nivel de especificidad está dado por los sistemas de servicios en su espacialidad física y su dimensión significacional estaría dada por lo que ese espacio le significa a (o adquiere sentidos para) los actores sociales que lo ocupan, producen, usan, viven. (...) El espacio significacional es el espacio vivido, representado, imaginado (2020:129).

Campo, el paso a paso.

En un primer registro situaba con toda seguridad el trabajo de campo en el Barrio Santa Isabel de la ciudad de Olavarría, y resaltaba el hecho de que, al acercarme a los mapas de los barrios de la ciudad, “mi barrio”, territorio cual habito hace más de 15 años, “brillaba por su ausencia”, el cuadrante donde se ubicaría el barrio, según mi supuesto como habitante del mismo se ve de un gris opaco, en un mapa de múltiples colores, donde las zonas grises constituyen espacialidades “sin datos”.

En relación con ello, Silva sostiene que “el territorio, en cuanto marca de habitación de persona o grupo, que puede ser nombrado y recorrido física o mentalmente, necesita, pues, de operaciones lingüísticas y visuales, entre sus principales apoyos. El territorio se nombra, se muestra o se materializa en una imagen, en un juego de operaciones simbólicas en las que, por su propia naturaleza, ubica sus contenidos y marca los límites. (1992:3) Ante esta necesidad de materializar en una imagen mi barrio, continúo la búsqueda, abro una pestaña titulada “Urbanismo y territorio”, en la que hay varios listados, entre ellos un homónimo del mapa visualizado “Barrios del Partido de Olavarría”, donde se enumeran los barrios, con su densidad de población, superficie y cantidad de viviendas, en dicho listado tampoco figurábamos como barrio.

Este hecho despierta emociones encontradas, somos un barrio en el imaginario de los/as/es vecinos/as/es, pero no los somos en el discurso oficial, al interpelar mi sentir recurro a una frase de Silva, es el “microcosmos afectivo desde donde se aprende a nombrar, a situar, a marcar el mundo que comprendo no sólo desde afuera hacia dentro, sino originalmente al contrario, desde adentro, desde mi interior psicológico o los interiores sociales de mi territorio, hacia el mundo como resto” (1992:2).

El barrio sin duda existe para las personas que lo viven a diario. Desde un punto de vista antropológico, un espacio posee tanto una dimensión material como simbólica, por lo que es preciso imbuirme en la visión emic de los vecinos y registrar los sentidos que le otorgan al espacio y los modos en que se construye la identidad barrial. A partir de esta reflexión me pregunto: ¿Son compartidas las representaciones del espacio barrial por los/as/es vecinos/as/es?

Decido, entonces investigar sobre la identidad barrial de este cuadrante anónimo recurriendo a los imaginarios barriales⁸³, mediante los cuales los actores sociales no sólo viven en el barrio, sino que

⁸³ Planteo esta categoría, adecuando al contexto de trabajo de campo, la de imaginarios urbanos que propone Ariel Gravano: “esos imaginarios urbanos, mediante los cuales los actores sociales no sólo viven en la ciudad (como marca de lo urbano), sino que viven la ciudad misma, construyéndola como representación simbólica.”(2020:133)

viven el barrio mismo, construyéndolo como representación simbólica. En esta instancia defino a la identidad barrial como la “producción que coloca al barrio como referente en el proceso de construcción de las identidades sociales.”

Mis indagaciones consistieron en observar si la gente identificaba a su barrio, su territorio: cómo lo limitaba, de qué manera lo mencionaba o lo diferenciaba de otros. Pues, “nombrar el territorio es asumirlo en una extensión lingüística e imaginaria: en tanto que recorrerlo, pisándolo, marcándolo en una u otra forma es darle entidad física que se conjuga, por supuesto, con el acto denominativo” (Silva; 1992:2).

Ante la situación actual de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio y no poder acercarme a las casas de los habitantes, opto por preguntar en los comercios, pues son puntos de encuentro de vecinos cuyos puntos de vista serán significativos y brindarán diversidad en la instancia de registro y posterior análisis de la problemática.

Registros

Tipo de registro	Ocupación	Sexo	Edad	Años que hace que está en el barrio
Entrevista	Comerciante dueño de kiosco	Masculino	34	34
Observación	Comerciante empleada de despensa	Feminino	62	25
Entrevista	Comerciante dueño de bicicletería	Masculino	52	30
Entrevista	Comerciante dueño de zapatería	Masculino	75	40

Entrevista	Diseñador Gráfico	Femenino	33	33
Entrevista	Comerciante dueña de tienda de ropa	Femenino	45	30
Entrevista	Comerciante dueño de carnicería	Masculino	60	60
Entrevista	Comerciante dueño de verdulería	Masculino	58	20

ANALISIS.

“De la junin para acá”

Un primer registro lo llevé a cabo en 4 locales comerciales que se ubican de la avenida Junín hacia la Avenida Ituzaingó, una verdulería y frutería, una bicicletería, una zapatería y un kiosco “El 13” popular por su antigüedad en el barrio.

Jorge, el bicicletero, se sorprendió ante la pregunta y me contestó tímidamente: - Mirá hace como 25 años que estoy acá, y nunca me puse a pensar a eso. ¡Yo creo, creo eh! No estoy seguro, pero que es el barrio Independencia, si si tiene que ser el Independencia - balbuceaba mientras se tocaba la cabeza.

Le pregunto sobre la superficie que ocuparía y me dice:- Y... el barrio es de la Del Valle, para acá, (haciendo gesto con la mano) porque para allá es Pueblo Nuevo, eso seguro. O sea, sería Del Valle a Pueyrredón. Y después Ituzaingó a... ajá... capáz que Junin, porque para atrás, ellos se llaman Santa Isabel.

En estas respuestas se deja ver la idea de identidad barrial diferenciándose de otro, es Independencia porque no es Pueblo Nuevo, y reconociendo unos “*otros/ellos*” detrás de un límite “capáz que Junin, porque para atrás, *ellos* se llaman Santa Isabel” por ejemplo.

Continúo el trabajo de campo encaminándome hacia la zapatería, local que se encuentra en la Avenida Ituzaingó, me atiende una señora, me presento y le comento mi tarea. Al preguntarle a

cerca del barrio en el que se localiza el comercio, ella se aleja del mostrador y sin emitir palabra, se asoma hacia la parte de atrás de una estantería repleta de zapatos y zapatillas, dándole voz al zapatero. Quien responde sin dejar su labor: - Éste barrio es el Independencia, y va de Del Valle a Pueyrredón y desde la Ituzaingó hasta la Alberdi, digan lo que digan los de atrás de la Junin –con tono un tanto despectivo. Ellos dicen que son el Santa Isabel, porque está la iglesia ahí. Pero YO creo es el Independencia porque nosotros tenemos la Sociedad de Fomento acá. Nuevamente en este relato aparece la idea de unos otros/ellos: “ellos dicen que son el Santa Isabel”.

Esta delimitación espacial y nominación del barrio coincidió con la que dieron el kiosquero y el verdulero, el Barrio Independencia ocuparía la totalidad del cuadrante en gris. Mientras hablábamos con el joven kiosquero hijo de los dueños originales de “El 13”, a cerca de su visión de la superficie que ocuparía el barrio independencia, entra un cliente y opina: -“Epa, mirá que los del Santa Isabel somos picantes, eh”.

A lo que joven se ríe y contesta: -Bueno, pero el Santa Isabel es parte del Independencia.

Hombre: - No no, el Santa Isabel es el Santa Isabel por la iglesia.

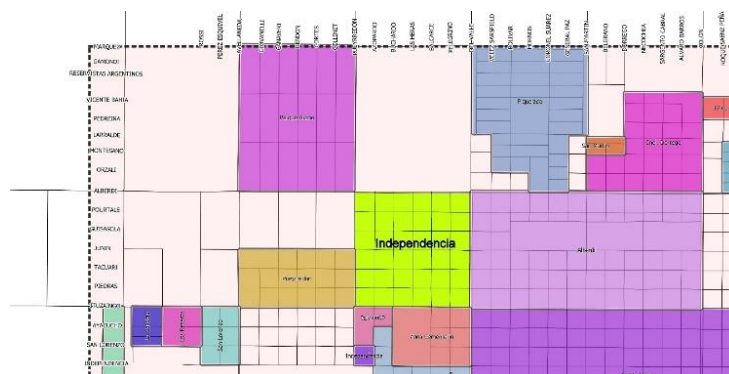
Kiosquero: - No, no el barrio es el Independencia, si acá en la Tacuarí a dos cuadras está la Sociedad de Fomento Independencia. Y es hasta la avenida Alberdi, mirá, tengo un mapa.

Hombre: -Na, na... ¡nosotros somos el Santa Isabel, atrás de la Junin, que Independencia ni Independencia!

El kiosquero trajo dos mapas, en uno de ellos no figuraba ninguno de los barrios. ¡Éste, éste es! ¡Mirá es de la época de Eseverri, lo entregó El Popular! En este efectivamente el cuadrante que actualmente se encuentra sin nombre, era nombrado como barrio independencia- ¿Ves, el Santa Isabel pertenece al Independencia?

Hombre: - Bue, no sé no sé, nosotros somos del Santa Isabel.

Se termina la discusión, el joven orgulloso guarda los mapas, me mira buscando complicidad y atiende al cliente.



Croquis 1 resultante de las respuestas de las entrevistas de quienes viven de la Avenida Junin hacia la Avenida Ituzaingó.

Nombres, más que instituciones.

En este primer registro se vislumbran dos cuestiones, quienes dicen que el espacio se corresponde al Barrio Independencia usan como alegato la figura de la Sociedad de Fomento, edificio en el que actualmente hay un cartel que indica “Biblioteca Popular Independencia”, mientras que los que abogan por llamarse Santa Isabel, refieren al nombre de la Iglesia como fundamento de su postura.

En el cuadrante que responde a la superficie que abarca desde la Av. Del Valle a la Av. Pueyrredón, y de la Av. Alberdi hasta la Av. Ituzaingó, los/as vecinos/as reconocen dos instituciones a cuyos nombres apelan para nombrar a uno u otro barrio: la Capilla Santa Isabel de Hungría, ubicada en Poutalé y Buchardo, y la sociedad de fomento independencia, ubicada en Tacuarí 2150, entre Av. Del Valle y Pelegrino.

En esta instancia decido indagar por medio de un mapeo mediático a cerca de las dos instituciones mencionadas como referentes del/los barrio/s. La existencia de la capilla data de unos 53 años, mientras que la sociedad de fomento funciona desde 1985 (37 años). En dicha búsqueda encuentro que ambos establecimientos ofrecen servicios para paliar necesidades de la gente del barrio que el Estado no “llega” a cubrir.

En la iglesia funciona una sede de Cáritas Parroquial⁸⁴, según las notas periodísticas, su asistencia abarca varios barrios de la zona. Mientras que en la sociedad de fomento independencia funciona

⁸⁴“Cáritas Argentina es un organismo oficial de la Iglesia Católica que trabaja para dar respuesta a las problemáticas sociales que derivan de la pobreza.” Extraído de: <https://caritas.org.ar/quienes-somos/>

una biblioteca popular y suele ser sede de la feria de verduras organizada por la rama rural del MTE (movimiento de trabajadores excluidos).

Un subtítulo de una nota del 2016 del diario El popular expone: *“Los voluntarios de Cáritas Santa Isabel manifestaron su preocupación por el incremento de pedidos de ayuda. Alimentos, frazadas y zapatillas, entre los principales”*.

En otra del año 2013 explicita: *“Santa Isabel es una de las Cáritas que tiene mayor demanda: por mes reciben a unas 120 familias que totalizan casi 500 personas de la zona ubicada desde Del Valle, Alberdi hacia La Rural y La Candela, y hasta la Escuela N° 15. “Viene gente que tenemos de hace años, pero hay nuevas familias que se vienen a radicar a Olavarría de otros lados y hay que atenderlas” explicó la referente para caracterizar a quienes reciben en la sede. Además de abrigo, las principales necesidades que se cuentan son pan, leche y zapatillas.*

Por su parte, Infoeme, un diario digital de la ciudad, informa que la rama rural del MTE (Movimiento de Trabajadores excluidos) agrupación que nuclea pequeños productores de alimentos y familias agricultoras que producen verduras frescas, huevos, semillas, alimentos elaborados, ofrecerá sus productos en una feria en la sociedad de fomento Independencia. *“aumentan los precios de los alimentos debido al aumento en combustibles y tarifas, a la especulación de las corporaciones alimenticias y de los intermediarios. Hacemos las ferias porque queremos que el olavariense pueda acceder a alimentos sanos, de producción local, frescos y variados a un precio justo para los consumidores y para los productores, sin intermediarios, fortaleciendo así la agricultura familiar.”*

La urbanización moderna universalizó el derecho de todos los ciudadanos, por lo que el “quedar al margen” de ciertos servicios de consumo colectivo pasó a ser un problema a resolver por el Estado, donde el Estado no llega, surgen estas instituciones que palian su labor, constituyéndose como referentes simbólicos, históricos y estructurales para las personas que habitan el territorio.

La ciudad también implica una cuestión de derecho que, por las mismas razones, trasciende su mera realidad como espacio físico y adquiere valor de uso concreto y público. Si se la define como parte del sistema de servicios y consumos colectivos concentrados que hacen posible la producción y reproducción de la vida social, la cuestión del derecho aparece nítida cuando se detecta que hay quienes quedan «al margen» del efecto de los satisfactores de esos consumos necesarios. (Gravano,2020: 38)

“De la Junin para atrás”

En un segundo registro me acerco a otros cuatro comercios ubicados *“de la Junín para atrás”*, una carnicería, un almacén, una *“saladita”* que vende ropa y una regalería/estudio gráfico. Todos estos actores reconocieron a la Iglesia como la institución legitimadora del nombre del barrio: *“El barrio es el Santa Isabel, por la Iglesia.”* Y también coincidieron en que el espacio que abarcaría sería cuadrante en toda su extensión: De la Av. Alberdi a la Av. Ituzaingó y de la Av. Del Valle a la Av. Pueyrredón. Entonces aquí hay una cuestión a problematizar, pues si los vecinos que viven de la Av. Junin hacia la Ituzaingó arguyen que su barrio es el Independencia y quienes viven de la Av. Junin hacia la Alberdi, abogan llamarse Santa Isabel, ¿cuál es la lógica que los hace ir más allá de la Junin para situarse en el espacio? Hay un límite físico y simbólico que diferencia el nosotros *“de la junin para acá”* y el *ellos/otros “de la junin para atrás”*, pero aún así en los discursos ambas partes referencian el espacio total del cuadrante gris bajo la nomenclatura de Independencia o Santa Isabel.

El primer espacio que visité fue la regalería y estudio de diseño gráfico, Yanina, la dueña, comentó haber investigado en los mapas de Olavarría y mencionó el hecho de que *“no figuramos como barrio en los mapas, pero hace 30 años que vivo acá, desde que nací, o sea, y siempre su nombre fue Santa Isabel, por la iglesia de acá al lado”*.

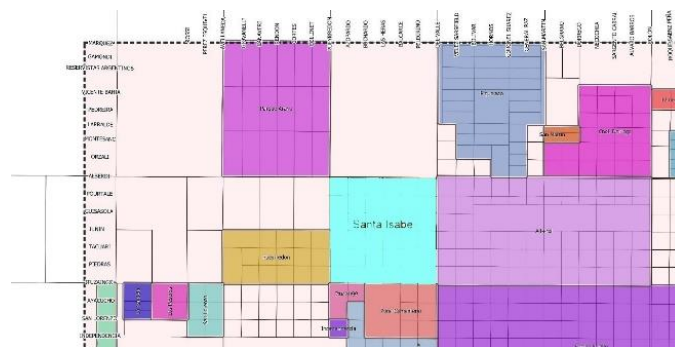
En el caso de la charla con el carnicero, local que nunca había visitado por mi vegetarianismo, reconoció que *“antes, me acuerdo, nos decían que éramos parte del 104 o vivís por el 104. Pero siempre nos defendíamos, no, no nosotros somos del Santa Isabel, tenemos algunos plagas, pero el 104 son todos malandras. Nosotros laburamos.”* Continuó con su relato: *“Toda mi vida viví acá, el barrio es el Santa Isabel, y ocupa de la Pueyrredón a la Del Valle, y de la Alberdi a la Ituzaingó”*.

En este testimonio, nuevamente se ve, que la identidad del Barrio Santa Isabel se plantea distinguiéndose de otra cosa, en este caso de *“El 104”*, y la dualidad de trabajo/delincuencia es el rasgo mediante el cual se establece el sentido de identidad. Pero por otro lado, hay testimonios que reconocen que *“los pibes del Santa Isabel son picantes”*.

En relación con ello, cuando me dirigía a la despensa, estaciona un auto la casa vecina a la iglesia, y un vecino de la cuadra de enfrente sale por la puerta y a modo de broma le grita: *“¿Qué hacés acá? ¿Extrañabas el barrio? ¡No te hagas el vivo que te mando a los pibes del barrio, eh! ¡Mirá como me dejaron el auto a mí!* Y señala un auto sin ruedas apoyado sobre cuatro rolos de tronco que tiene sobre la vereda. Por lo tanto, la identidad barrial reconoce la existencia de estos grupos de pibes delincuentes dentro la realidad del barrio, tal como lo expresa Guber: *“los mismos rasgos que*

se adjudican al “elemento malo” de los monobloques (*el 104*) y a los villeros también son asignados a los jóvenes en el barrio propio.” (184) Pero en ambos casos donde surgió esta imagen de “*los pibes del Santa Isabel*” la emplean como elemento discursivo de ataque o defensa a la invasión simbólica o material del espacio barrial, la visita de un extranjero o la pretensión de negar la existencia del barrio o subordinarla a la de otro barrio. En esta línea de pensamiento Gravano sostiene “para el paradigma que levanta el modelo de muchacho de barrio, “esos” que se escapan a las reglas, las barritas, son más que delincuentes” (2020: 197), sol “*los pibes del barrio*”. Los vecinos reconocen que “*hay algunos plagas*” pero se diferencian de “*los malandras* (delincuentes) *del 104*”.

Ya en la despensa, una mujer afirma la respuesta de Gladys, quien atiende, “*si el barrio es el Santa Isabel, ahora, hasta dónde es, ni idea, no hace mucho que vivo acá, pero sé que se llama Santa Isabel.*” Por último, voy a “*La saladita de la Esquina*”, cuya dueña es una mujer que vive en el barrio hace más de 30 años y reconoce a la iglesia como legitimadora del nombre del barrio Santa Isabel. Me pregunta sobre la razón por la cual investigo eso, le comento que todo surgió cuando veo que los nuevos mapas no hay datos precisos sobre nuestro barrio. Un tanto indignada, me dice: -*Bueno, espero que logres que se reconozca el barrio y avisame cuando aparezcamos en el mapa.*



Croquis 2 resultante de las respuestas de las entrevistas de quienes viven de la Avenida Junin hacia la Avenida Alberdi.

REFLEXIONES FINALES.

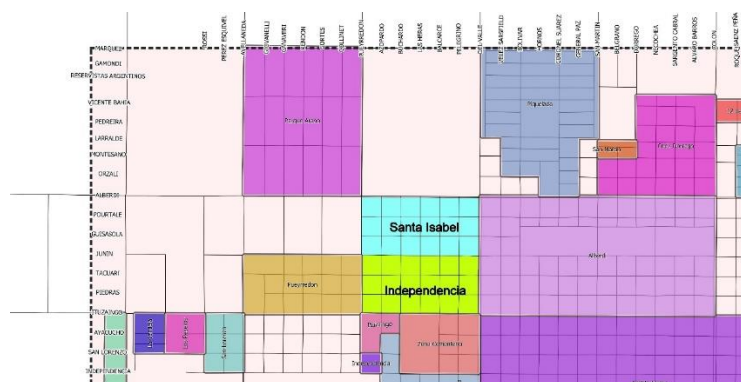
A partir de lo expuesto podemos recurrir a la definición de espacio social para dar cuenta de las diversas significaciones hallamos en el campo “compuesto por un conjunto de sentimientos, imágenes y reacciones con respecto al simbolismo espacial que rodea al individuo” (íd.:28), las que son compartidas por un grupo determinado. Es un espacio complejo, heterogéneo y discontinuo,

esto es, todo lo opuesto al espacio euclidiano y abstracto del modelo físico dominante”. (Gravano, 2020: 138)

Si pensamos en que, “los procesos que definen la relación con el espacio son la *estructuración*, que es el ordenamiento de componentes espaciales, y la *identificación* respecto a un lugar, el hecho de conocerlo y re-conocerlo por parte de un sujeto” (Gravano, 2020:143) podríamos decir que se ve una cierta dicotomía entre ambas maneras de significar el espacio. El barrio es vivido, tanto por unos, como por otros, y construye una realidad espacial en la mayoría de los actores, impuso su identidad barrial sobre la otra. Mientras que un solo actor propuso un límite que, parafraseando a Hall (1940), “está ahí, pero del que no se habla”, que constituye la Avenida Junin.

En concordancia con lo dicho anteriormente “el territorio también tiene límites, sólo que imprecisos y más bien como circunstancia evocativa. La frontera visual en algunos casos es registrable como especie de borde marcado y así concebido en la vivencia del grupo: el borde visual funciona como un nudo pues hasta allí se llega, pero también de allí se parte.” (Silva, 1992: 4)

Podemos ver como el territorio trasciende el mapa cartográfico dando cuenta de la multiplicidad de sentidos en torno al espacio social que emergieron de un primer cuadrante que simulaba anonimato. El vecino vive “*su barrio*”, se auto-representa “*su espacio*” y legitima mediante distintas estrategias “*su sentido de barrio*”. Por ello, es importante distinguir como propone Silva, entre un mapa que responde a una representación de una continuidad física equivalente con lo representado y un croquis, representación discontinua, evocativa, abstraída en función de valores. Tras los registros, el resultado fue este croquis que representa las imágenes del territorio vivido atravesado por diversas significaciones, contrapuestos evocativos, conflictos simbólicos y referentes físicos: “*ellos/nosotros*”, “Sociedad de Fomento Independencia / Capilla Santa Isabel de Hungría”, “Los pibes del Santa Isabel / los que no lo son.”



Croquis 3 resultado del territorio vivido, de los contrastes de identidad “ellos/nosotros” y de las estrategias de legitimación de los/as vecinos/as de cada lugar.

A modo de cierre resulta acertado recordar la reflexión acerca de la esencia conflictiva y contradictoria de lo urbano expuesta por Ariel Gravano (2020):

“Lo urbano está formado por este sentido de conflicto permanente, por un lado, en el plano de lo existente, y por la necesidad (también permanente) de orden, de cosmos integrado en una centralidad, en el plano de la tendencia o de las intenciones históricas de los actores sociales. Por eso la principal contradicción inherente a lo urbano consiste en esa existencia (el caos) y esa tendencia (el cosmos).” (39)

Bibliografía:

Cucó Giner, J. 2004: *Antropología Urbana*. Barcelona: Ariel. Cap. I, pp. 15-43.

Gravano, A. 2020 *Antropología de lo Urbano*. Tandil: Editorial UNICEN.

Guber, R. 2020: Villeros o cuando querer no es poder. En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 263-301.

Hall, E. 1990: El espacio habla. En su: *El lenguaje silencioso*. Alianza, México; 173-195.

Hannerz, U. 1986: Exploración de la ciudad. Fondo de Cultura Económica, México; 11-22.

Silva, A. 1992: *Imaginario urbanos, Bogotá y Sao Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Tercer Mundo Editores, Bogotá; 25-27; 47-66; 72-74; 102-108; 118-135.

Fuentes secundarias:

<https://www.elpopular.com.ar/nota/-309588/2019/11/fiestas-patronales-en-la-capilla-santa-isabel-de-hungria>

<https://www.elpopular.com.ar/nota/-408166/2016/06/aumenta-la-demanda-%3Cbr%3E-en-caritas-santa-isabel>

<https://www.elpopular.com.ar/nota/-166813/2013/07/en-caritas-santa-isabel-sigue-la-campantildea-para-hacer-frazadas>

<https://www.infoeme.com/nota/2011-2-17-0-0-0-anuncian-la-proxima-licitacion-por-la-red-de-agua-para-santa-isabel>

Las compes “Molinos de Guerra” y sus escenarios urbanos en la ciudad de Azul

Mateo Seminara

Estudiante avanzado de Antropología Social

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

matoseminara@gmail.com

Cuerpo de la ponencia

Este trabajo constará de varios apartados. En el primero desarrollo una breve introducción al tema elegido, el fenómeno empírico abordado y los objetivos teóricos propuestos desde el abordaje de la temática a partir de un enfoque basado en la antropología urbana. En el siguiente, se especifica la metodología utilizada para la realización del mismo. Luego, realizo una introducción hacia la historia de la “Cultura Hip – Hop” así como a la de la competencia “Molinos de Guerra”. Seguido a esto, se explicarán las tres principales categorías a ser usadas en el análisis del fenómeno: *vitrina urbana*, *performance* e *interaccionismo simbólico*. Llegando al final del trabajo, se describirá, a partir de observaciones realizadas en durante 2022 y 2023, la forma física y simbólica de la construcción del “escenario de batalla” por parte de los actores. Y, por último, las conclusiones a las que se han arribado luego de utilizar las categorías teóricas para analizar lo observado Durante el trabajo de campo.

Introducción

El tema abordado son las “batallas de freestyle”, o también conocidas como “batallas de gallos”. Dichas batallas, en el alcance de este trabajo, fueron observadas en base a las competencias efectuadas en la ciudad de Azul por la organización “Molinos de Guerra”, liga de rango bronce de FMS (Freestyle Master Series, competencia de mayor reconocimiento en Argentina) durante los años 2022 y 2023. Este trabajo se propone abordar la ocupación y utilización del espacio efectuadas por quienes participan en la competencia de freestyle Molinos de Guerra. Para ello, los días en que se celebran las “batallas de gallos” van a ser analizados como *vitrinas urbanas*. En estos momentos pueden observarse distintas maneras de ocupación de los espacios públicos y privados de la ciudad como plazas, parques, salones, teatros, etc. por parte de lxs participantes de Molinos de Guerra quienes utilizan los mismos mediante puestas en escena que les permiten crear interacciones entre sí y con “los de afuera”. Los estudios sobre Hip - Hop y específicamente sobre batallas de freestyle

(en la disciplina del rap) han sido abordados en buena medida desde la comunicación social y la lingüística; como en los trabajos de Rodríguez Vega (2020) o Deditius (2015). También desde la sociología y la antropología como en Mora (2016); Vittorelli, (2019) y Sterkel (2021), por nombrar algunos. Pueden identificarse pocos, o casi nulos, trabajos que aborden este fenómeno desde el enfoque de la antropología urbana. A esta subdisciplina de la Antropología Social la considero pertinente para estudiar el fenómeno de las “batallas de gallos”, ya que la combinación de metodologías como la reconstrucción histórico estructural, métodos etnográficos macro y micro y la aplicación de categorías teóricas como el espacio urbano vivido, la vitrina urbana, etc. permiten demarcar y, a su vez, relacionar, la diferencia entre “la ciudad” y “lo urbano” para abordar las investigaciones desde distintas variables sin caer excesivamente en análisis ni muy empíricos, ni muy teóricos. Dicho esto, a lo largo de esta ponencia se intentarán responder preguntas como ¿De qué manera afecta el espacio físico a las prácticas simbólicas de lxs actores? ¿Y viceversa? ¿Cómo construyen el “escenario de batalla” y de qué forma afecta la concepción de “lo underground” a ello? ¿Existen lugares o escenarios valorados de mayor manera que otros? ¿Qué elementos se ponen en juego para presentar sus puestas en escena hacia quienes no forman parte de la “Cultura Hip – Hop”?

A modo de explicación, la palabra “underground” es un término nativo empleado por lxs actores no sólo en Molinos de Guerra sino también en el mundo del Hip – Hop en general. Su traducción indica algo que es “subterráneo” o que es “alternativo”, en el contexto del Hip – Hop y específicamente en el lugar donde realicé trabajo de campo, es utilizado como forma de describir algo que “salió de abajo”, o que se mantiene “real”. En general, tiene que ver con los “valores” del Hip – Hop que predicaban sus primeros practicantes en el Bronx, Estados Unidos. Lo underground es lo opuesto a lo mainstream, lo comercial. “Uno puede conservar lo under firmando con una disquera pero promoviendo ese mensaje real” (Aldeano, participante del evento entrevistado en 2022). Los días de competencia, se utiliza esta palabra para determinar los lugares en donde se realizarán (under= plaza, lugares públicos; cuando no se utiliza= salón, teatro, lugares privados) y el material a utilizar (Por ejemplo, rapear utilizando el tono de su voz y parados en el suelo o, por el contrario, montar escenarios con micrófonos). Lo underground tiene que ver con las formas en que los participantes y también la organización tratan de no “venderse”, por lo que siempre intentan tener un equilibrio entre lo que es “under” y lo que no.

Metodología

Se han realizado observaciones en las cuales las batallas se produjeron en el Balneario Municipal; en la Plaza San Martín (plaza principal de la ciudad); en el Veredón Municipal (en frente a la Plaza San Martín y en la vereda de la Municipalidad de Azul); en el Parque Municipal Domingo Faustino Sarmiento; en el salón SUMAC de usos múltiples, en el Teatro Español; en las escaleras de un edificio abandonado; diferentes plazas, etc. En total fueron unos 12 eventos con una duración aproximada cada uno de cuatro horas. También, además de leer bibliografía y buscar fuentes documentales locales, se entrevistó a tres personas que participan en estos eventos desde distintos roles.

Adentrándonos en el Hip - Hop

Las batallas consisten en, generalmente, dos personas o más que se enfrentan entre sí mediante el uso de su voz por encima de un *beat* o una base musical, un *host* que es quien anima el evento, un *jurado* de tres o cinco personas que decide quién gana, y los demás miembros del staff de organizadores que son quienes colaboran para que el evento tome su curso. Como define Toner a las batallas:

El mundo del hip-hop siempre ha sido competitivo. Desde sus inicios, los miembros de la Nación Hip-Hop han tratado de demostrar su superioridad sobre sus rivales mediante "batallas" (sean batallas de DJs en los parques o bailes como el uprock) en las que el vencedor se proclama por aclamación. En la práctica, el vencedor no siempre es el más habil, sino el que tiene más amigos entre los espectadores (Toner, 1998).

Las batallas forman parte de algo más grande, es decir, se ubican dentro de lo que sus practicantes reconocen como "Cultura Hip – Hop" (Krs One, 2009). Esta *cultura*, en sus inicios, dispuso de cuatro elementos principales, los cuales aumentaron con el tiempo. Según Krs One (2009) los primeros cuatro fueron: el **Djeeing** (referencia a la labor de un DJ que "corta", "mezcla" y "pincha" una pista en su consola), el **Emceeing** (la manera en la que un maestro de ceremonias o un rapero interpreta estas pistas agregándole su voz), el **Breaking** (los pasos de baile que se efectúan durante el "break" de la pista) y el **Graffiti** ("El estudio y aplicación de la caligrafía de la calle, el arte y la escritura a mano", generalmente hecha con aerosol). El Hip - Hop es un fenómeno social que consta en su historia de varios estadios por los que tuvo que pasar para irse moldeando como un movimiento cultural. En los últimos años ha tenido un alcance mundial. Según Krs One (2009) la historia del Hip - Hop se puede dividir en edades, que hacen referencia al estadio en que se encontraba esta práctica en determinados momentos históricos, y permite observar los cambios que tuvo esta

cultura desde sus inicios. El primero, que va desde 1961 hasta 1971 es nombrado por este autor como la “Edad Oscura o de Revolución” y se ubica en Estados Unidos, específicamente en el Bronx, donde las pandillas comenzaron a usar la violencia como forma de rebelión ante las autoridades y poco a poco esta violencia se fue transformando en formas de baile y música como expresión en contra de la desigualdad y marginación vivida en ese entorno. La “Edad de Luz” (1971-1981) Fue donde todas estas fiestas comenzaron a tomar la estructura de un movimiento urbano y único, y muchos de los primeros hiphoperos se dieron a conocer (Krs One, 2009). Se empezaron a formar las primeras *crews* de baile que buscaban hacerse el nombre bailando mejor que las otras. La siguiente, la “Edad de Oro” (1981-1991) se trata de la época cuando el Hip - Hop se convirtió en algo consciente de sí mismo y comenzó a implantarse en el mundo. Muchos de los que hoy se consideran íconos de esta cultura surgieron en este tiempo (Krs One, 2009). La “Edad de Platino o del Poder”, entre 1991 y 2001 fue una etapa de globalización. La comunidad Hip - Hop comenzó a beneficiarse de la conciencia de sí misma establecida en la época anterior. Las expresiones de este momento fueron un cambio de imagen del movimiento. Se caracterizó por la poca originalidad en contraposición a instancias anteriores, pero con un gran alcance y éxito a nivel mundial (Krs One, 2009). Desde 2001 hasta la actualidad, la “Edad de la Información o de la Cultura”, fue el momento donde, definitivamente, la cultura Hip - Hop y todos sus elementos se hicieron conocer públicamente en los centros urbanos y en las instituciones del mundo (Krs One, 2009). La masificación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y así también la popularidad de las redes sociales le dio al movimiento un mayor alcance. A mediados de los años 80, algunos jóvenes latinoamericanos tuvieron acceso a grabaciones de hip - hop estadounidense y comenzaron a interesarse por esta nueva música. Algunos de ellos viajaron a Estados Unidos y regresaron a sus países de origen con conocimientos y habilidades en el arte del rap, el breakdance y el grafiti. Con el tiempo, se fueron formando grupos y colectivos de Hip - Hop en distintos países de Latinoamérica, y comenzaron a crear sus propias versiones del género, adaptando las letras y los ritmos a sus realidades locales. Además de ser una forma de expresión artística, el Hip - Hop se convirtió en un movimiento social y político que luchaba por la justicia social y la igualdad de oportunidades. Un elemento clave para su popularización fue el RAP y, dentro de este, sus ramas como el Freestyle y las Batallas de Gallos. El Freestyling (improvisación) comenzó en la década de los '70 con los bailes, como un esfuerzo por modificar y personalizar las danzas populares. Se trataba de hacer lo propio dentro de estas danzas típicas y enfrentarse a otros grupos de bailes

para ver quién era el mejor improvisando. Actualmente el Freestyle es un asunto del MC, quien crea espontáneamente rimas, sin antes haberlas pensado ni escrito (Krs One, 2009).

En la ciudad de Azul, la competencia Molinos de Guerra se desarrolló de la siguiente manera: Paula, una profesora de literatura en una escuela de la ciudad, en el año 2019, en el contexto de una clase de poesía con sus alumnos, propuso como tarea escribir una poesía en el lapso de una semana. Lo que llamó su atención fue que un par de sus alumnos pudieron escribirla en cuestión de minutos, por lo que les consultó y estos le comentaron que eran raperos que competían en batallas de freestyle, invitándola a asistir a una. Una vez que ella fue a esa competencia, sus alumnos le comentaron también que todas las competencias importantes de la ciudad estaban frenadas, por lo que ella con su pareja “Leo”, decidieron, en el marco de un proyecto para el Festival Cervantino de la ciudad al que fue invitada, proponer la creación de un espacio en donde se realicen batallas de gallos. Su sorpresa fue que “se fue corriendo la bola por Olavarría y Tandil” (Paula, organizadora del evento entrevistada en 2022) y al cabo de tres o cuatro competencias realizadas, muchos chicos y chicas de estas ciudades comenzaron a asistir regularmente a la competencia (nombrada Molinos de Guerra) por lo que después de un tiempo lograron conseguir que su evento permita a los competidores sumar puntos para la FMS, que es la liga de freestyle más importante del país, permitiéndoles ganar prestigio. A la vez que fue reconocida como “entidad de bien cultural” por el municipio de la ciudad.

Las interacciones y su vitrina performática

El Interaccionismo simbólico es una teoría sociológica que se centra en el estudio de la interacción humana y cómo los individuos construyen significado a través de símbolos y gestos en situaciones sociales. Los aportes de Erving Goffman con su interaccionismo simbólico se centran en el estudio de la interacción humana, la presentación de la persona, la dramaturgia social, los significados compartidos, la presentación de la información y el estigma social. Estos conceptos proporcionan una comprensión sobre cómo las personas se relacionan y construyen significado en el contexto de la vida cotidiana. De acuerdo con Maldonado, quien analizó los aportes de Goffman: “Al observar a las interacciones sociales como ‘representaciones teatrales’, Goffman enfatizó en tres puntos determinantes: el ‘medio’, la ‘máscara’ y el ‘rol’” (Maldonado, 2011). Estos tres conceptos servirán para analizar desde un primer punto de vista a quienes asisten a las competencias de Molinos, ya que permiten abarcar el “medio” en el que los actores se mueven espacialmente, la “mascara” que les permite desempeñarse en ese espacio simbólicamente a partir de interactuar con personas que

comparten ese mismo medio y, a su vez, cumplir un “rol” dentro del sistema social en el que participan y que les permite producir y reproducir sus actuaciones en el “escenario dramático”, conformando un “orden interaccional” (Maldonado, 2011:166). Las interacciones, al ser una categoría muy amplia, necesitan ser combinadas con otras que permitan crear relaciones conceptuales entre estas y lo que ocurre simbólicamente dentro del contexto analizado. Es decir, de una manera “microsocial”. Por ende, las elegidas para esta tarea son la *performance* de Howard Becker y la *vitrina urbana* de Armando Silva.

La categoría *performance* de Howard Becker se encuentra principalmente en su libro *Art Worlds* ("Mundos del Arte"), publicado en 1982. En este libro, Becker examina el funcionamiento interno de los campos artísticos y explora cómo los artistas interactúan con otros actores y con las estructuras sociales en la producción y recepción del arte. En particular, Becker desarrolla la noción de "performance" como una manera de analizar las actividades artísticas y cómo los artistas se presentan y se desempeñan en contextos específicos. Esta perspectiva destaca la importancia de la interacción social, las normas compartidas y los roles en la creación y apreciación del arte, por lo que tiene mucho potencial de correlacionarse con los conceptos de Goffman. “El artista trabaja en el centro de una extensa red de personas que colaboran (“network of cooperating people”), en la cual el trabajo de todos ellos es esencial para el resultado final” (traducción propia. Becker, 1974). Los conceptos de ambos autores permitirán abordar las observaciones realizadas en el campo de manera en que se puedan presentar como prácticas estandarizadas y convencionalizadas por parte de los participantes y, por lo tanto, permitan ser analizadas a partir del bagaje teórico aportado por Goffman y Becker.

Por último, la *vitrina urbana* permite ubicar y analizar la construcción simbólica de los espacios urbanos que son utilizados por sus actores como un escaparate en donde pueden “ver y ser vistos” tanto por “los de afuera” como por ellos mismos. La utilización del espacio de esta manera, permite que una vez definida esa vitrina dentro del “medio”, podamos ubicar las “performances” que quienes “actúan” dentro de ella ejecutan, y cómo estas performances implican elementos interactivos, dicho sean las “mascaras” y sus distintos “roles”. Silva (1992) describe a la vitrina como:

La vitrina, por ello, es causal, se transforma de acuerdo con lo que vive por fuera de ella, recibe circunstancialmente lo que sus observadores quieren ver. Así pierde su inocencia, y de una causalidad y lógica mercantil, colocar lo visto en posesión del observador, se transforma en un

mercado simbólico; mostrar lo que quiere ser visto, para ser adquirido o no, lo que importa más allá es otra cosa: que los sujetos, los que están por detrás y por delante. Y los que muestran y los que ven, se convierten en unos cómplices con la complicidad del bandido, que es robarle al otro aquello que quiero para mí. El goce del placer de la mirada, que como todo goce es egoísta: busca su única satisfacción (p.41).

Esta cita nos permite identificar principalmente un punto: quienes participan de las vitrinas buscan que lo que hacen dentro de ellas (performances, interacciones) puedan ser contempladas por quienes no participan de ellas. Por el contrario, quienes no participan están habilitadxs e incluso se busca que sean atraídxs a contemplar esas puestas en escena con el objetivo de darlas a conocer.

Los elementos nombrados anteriormente son de suma pertinencia para el trabajo analítico, ya que nos permiten centrarnos en los días de competencia como vitrinas urbanas y en las personas que asisten a dichas competencias organizadas por el “staff” de Molinos de Guerra. Estos elementos nos brindan una comprensión profunda de los rituales asociados con las competencias, revelando cómo se desenvuelven y cómo son experimentados por los participantes y los espectadores.

(Re)construyendo el escenario de batalla

En este apartado nos centraremos en el escenario, es decir, que vamos a detallar la construcción del escenario en donde se producen las “batallas de freestyle” los días de competencia y cómo los distintos espacios modifican la producción física y simbólica del mismo. El escenario es una parte importante de las batallas de freestyle, ya que es el lugar físico en el cual dos o más raperos se enfrentan de cara a un público y a un jurado que es quien decide al/los ganador/es de la batalla. Pero este escenario no solamente está construido por delimitaciones físicas, sino que también los sentidos que le dan lxs participantes del evento permiten moldearlo de distintas maneras.

Las competencias realizadas por Molinos de Guerra se efectúan en diferentes lugares de la ciudad de Azul, por lo que el componente físico del escenario de batalla varía de competencia en competencia. Los distintos tipos de escenario han variado desde usar el piso del lugar donde se desarrolló la competencia; en otras ocasiones delimitando con unas sogas amarradas a unos postes la forma de un cuadrilátero; tarimas de un par de metros a las que los participantes se subían; el armado del escenario oficial que utiliza el municipio cuando se organizan eventos para una cantidad relativamente alta de personas; y el escenario ya construido que se ubica dentro del Teatro Español. Como se puede observar, hay lugares en los que la simple utilización de la infraestructura del espacio es suficiente para efectuarse como escenario y hay otros en los que se recurre a distintos

objetos para delimitarlo. Las personas que participan podrían dividirse en dos grandes grupos: el staff de organización y el público. Por un lado, el staff cuenta con el “host”; con los “jurados”; el “DJ”; fotógrafos, personas que transmiten en directo y la organizadora del evento, quien suele tomar uno de estos dos últimos roles. En el público se puede visualizar tanto a quienes participan del evento “rapeando” como quienes van a observar las batallas, ya sea una parte del público que suele estar durante todo el evento como otras personas que se ven atraídas por curiosidad hacia lo que está pasando y las observan unos minutos hasta que deciden irse. A los primeros vamos a llamarlos “público constante” y, a los otros, “público efímero”. Cuando comienzan los eventos, el “host”, utilizando a veces un micrófono y en otras alzando su voz, llama a lxs raperxs que van a participar de la batalla siguiente pero no sin antes pedir que el público haga palmas y que muevan sus manos de arriba hacia abajo entonando las letras W-O. Una vez que considera que el ambiente es el adecuado, pide al DJ que ponga un “beat” (base musical) por los parlantes o, en algunos casos, a uno de los raperos que haga un “beat box” con los sonidos de su boca y garganta. Una vez las batallas comienzan, el público hace silencio para escuchar la improvisación. Luego de la finalización de determinadas rimas, el mismo público levanta las manos y grita para (infiero) festejarlas. En general, cuando el escenario solo admite por su capacidad la presencia del host y los raperos, los jurados, quienes se distinguen por siempre estar sentados y con una libreta para anotar los puntajes, se ubican a un lado del mismo y el público del lado contrario o incluso rodeándolo. Cuando el escenario es de mayor dimensión, el público mira en dirección hacia él, pero los jurados y el host se ubican a un costado. Desde el público suelen emerger los raperos que van a “batallar” sin que haya una distinción física del espacio que ocupan estos y los observadores. La mayoría de veces el público se ubica de pie mirando hacia el escenario, con la excepción de un par de ocasiones; en una de las cuales el teatro contaba con butacas y otra en la que se dispusieron gradas de madera para sentarse. También el público puede estar sentado sobre el suelo de la plaza o en sus butacas/gradas hasta que el host o los competidores les piden que se pongan de pie, generalmente en las semifinales o en la final.



Si consideramos al escenario físico como un ring, o una arena de lucha performática, podemos observar que los participantes ingresan al escenario para “representar” en contra de otro/s que busca/n lo mismo. Lo primero que hace el host luego de llamar a un rapero al escenario es indicar desde qué ciudad este proviene (ya que en cada fecha de Molinos de Guerra se encuentran competidores de distintas ciudades de la provincia): “Quiero que suba X representando a la ciudad de Olavarría” (notas de campo, 2023,); y luego nombra a la “crew” a la que este pertenece, si es que pertenece a alguna⁸⁵. Estas uniones, que generalmente se crean a partir de raperos que residen en la misma ciudad, permiten ubicarlos en el espacio alrededor del escenario (cuando no están rapeando) cercanos entre unos y otros. Las “crews” se hacen visibles de este modo en la observación de la manera en que se distribuye el público. Cuando se enfrentan dos competidores que son de la misma ciudad y de la misma crew, el host lo resalta diciendo que es una “pelea entre hermanos” y los mismos raperos adscriben a ello. Otra distinción que hacen los participantes es entre las competencias que son “under” (underground) y las que no. En las competencias “under”

⁸⁵ Su traducción es “multitud” o “tripulación”. Las crews son grupos de raperos, generalmente de amigos, entre los que ellos se identifican al interior de sus ciudades o con personas que comparten afinidad.

se pueden visualizar escenarios en los que la infraestructura no es de alta complejidad, como los son la utilización del suelo, las sogas para delimitar el cuadrilátero, el espacio que queda entre medio de los jurados y el público, el comienzo de unas escalinatas, etc. Estas suelen efectuarse en lugares públicos de la ciudad. Hay ocasiones en las que se refieren a un escenario, aunque a los ojos de alguien externo (como por ejemplo un investigador) parezca que “no haya” ningún escenario físico visible. Por otro lado, las competencias a las que no refieren descriptivamente con el término “under” se llevan a cabo en lugares privados como pueden ser el SUMAC o el Teatro Español, en donde la infraestructura del escenario ya existe o se utiliza el escenario municipal. Solamente una vez se utilizó el escenario municipal en una competencia “under”, es decir, cuando se realizó en el Veredón Municipal (lugar público) con el objetivo de celebrar la “final nacional”. En todo momento se realizan fechas que se distinguen como “fechas under” y otras en las que simplemente esta palabra no aparece en la descripción del evento. Es difícil encontrar dos fechas que no sean “under” seguidas, pero sí ocurre con frecuencia lo contrario. Por ejemplo, en el cartel de presentación de una de las fechas siguientes a una “no under” (este término lo utilizo yo, ya que no es nativo) decía esto: "El freestyle nace del underground y esta fecha vuelve a la plaza" (notas de campo, 2023). También, durante las batallas, son constantes los pedidos del host de turno de tres cosas: “respeto”, “ruido” y “agite”. Sea el escenario que sea, competencia “under” o no, arriba del escenario los competidores “muestran respeto”, que es uno de los valores del Hip – Hop según Krs One (2009), a través del saludo. Lo hacen tanto antes de comenzar una batalla como al finalizar la misma y luego de, en la mayoría de ocasiones, haberse insultado con su contrincante. Por parte del público, el respeto se demuestra a través del aplauso tanto cuando se nombra a los raperos antes de las batallas como cuando se pide respeto para ellos una vez finalizadas las mismas como forma de valorar la actuación. El ruido y el agite, por su parte, se demuestran en el público con algo ya descripto: el subir y bajar las manos al grito de WO. Este se utiliza tanto para “cebar” a los competidores y que realicen una buena batalla como también para que el “ruido” permita llamar la atención y que se acerquen personas de los alrededores al evento. Como han dicho dos “hosts” diferentes en tres competencias distintas: “Nos van a escuchar todos, tenemos sonido potente”; “los esperamos a las seis en el teatro, lo tenemos que llenar de agite para que esto siga pasando”; “vieron lo que pasa cuando hacen ruido” (notas de campo, 2022 y 2023). De este modo, los raperos en el escenario se representan tanto a ellos mismos, como a su “crew”, su ciudad y también a la “Cultura Hip – Hop”.

En conclusión, visto desde su dimensión material, el escenario es el espacio físico delimitado por distintos objetos de la geografía del lugar puntual de una competencia. En su dimensión simbólica, el escenario puede observarse, aunque “no esté”. Es decir, que en situaciones en las que no parece haber delimitado físicamente uno, igualmente los competidores son llamados a “pasar” o “subir” al mismo al momento de enfrentarse. Por ende, el escenario es algo que está presente espacial y simbólicamente en todas las situaciones y lugares registrados. Cuando “no hay” escenario, este es invocado mediante la palabra de lxs actores, quienes construyen sentido alrededor de los distintos espacios físicos abordados, lo que permite que siempre haya uno. También, la acción de “subirse” o “pasar” al mismo es lo que permite a lxs participantes dejar su “rol” de, hasta ese momento, publico/jurado/host/dj etc. y pasar a ser “competidor”. Por ende, el escenario forma parte del medio social en el que interactúan lxs participantes de Molinos. La vestimenta, los saludos, las formas de hablar, etc. permiten a lxs raperxs crear la máscara con la que van a “ver y ser vistos” mientras cumplen su rol dentro de este medio. Es ahí donde empieza a jugar un papel importante la distinción entre público constante y publico efímero, pero también entre los mismos participantes de Molinos de Guerra. El público efímero (personas que sólo observan unos minutos) es relativamente fácil de diferenciar del público constante mediante la observación de su vestimenta y sus formas de comportarse. Pero, también, hay una distinción espacial que permite diferenciar al público constante (organización, competidores y espectadores) entre sí. Dentro de Molinos de Guerra existen distintas “crews” que están delimitadas por afinidad y sobre todo por ciudad de residencia (Azul, Olavarría, Tandil, General Alvear, etc.). Las crews también son una manera de construir el escenario físico y el simbólico, ya que no solamente unx raperx se “sube” al escenario para “representar” a su ciudad y a su crew, sino que cuando no está compitiendo suele agruparse en el publico alrededor de los integrantes de la que pertenecen, lo que modifica el paisaje físico dependiendo de las instalaciones.

La concepción de “lo underground” es de suma importancia en estos casos, ya que la decisión de realizar “fechas under” o no, afectará directamente la performance de cada participante del evento ese día en especial. A veces lxs competidores deben alzar su voz para que el jurado y el público los escuche, en general cuando no hay micrófonos. Otras veces, deben estar atentxs de pasar el micrófono al siguiente competidor en caso de que haya uno solo. Incluso las formas de utilizar el mismo pueden ser implementadas como recurso al improvisar, ya que deben aprender a utilizarlo correctamente y, si no lo hacen, su contrincante puede hacérselos notar. En ocasiones, algún rapero ha argumentado que su contrincante “no sabe lo que es la calle ni ser under” (notas de

campo, 2023), lo que llevó a ambos competidores a dejar los micrófonos en el suelo para continuar la batalla con sus voces. También, el host puede llegar a cambiar su accionar cuando en una plaza pide a la gente de la vereda que se acerque a presenciar el evento (es decir, personas externas al evento), mientras que en un salón cerrado el pedido es a su propia “familia” para “hacer buena letra” y dejar el lugar limpio porque “ser under no significa ser sucio” (notas de campo, 2023). Todo esto forma parte de la construcción de la vitrina urbana en cada competencia. Lo underground tiene un doble sentido en el que, de alguna forma, con él se mantienen los valores de la “Cultura Hip – Hop” a los que la mayoría (por no decir todxs) lxs participantes de Molinos adscriben. Pero, a su vez, quienes participan también celebran el hecho de realizar fechas “no under” en las cuales se les permite utilizar espacios privados de la ciudad al que sólo pueden acceder con autorización gubernamental. Se pueden visualizar, en ocasiones puntuales, elementos “no under” en fechas “under” como micrófonos y escenarios en una plaza o, por el contrario, la no utilización de un escenario o micrófonos en el salón SUMAC. Al no tener una delimitación clara, lo underground permite a quienes asisten y organizan Molinos de Guerra la oportunidad de surfear entre las opciones de seguir “transmitiendo su mensaje” en las plazas, sin volverse del todo comerciales para captar la atención de las personas que utilizan el espacio público con otras funciones (por ejemplo, ocio o tránsito) y, también, “llegar más lejos”⁸⁶ en cuanto a progresar cuantitativa y cualitativamente dentro del “mundo del Hip – Hop”⁸⁷ actual en el que participan.

Conclusiones

Las competencias, analizadas como vitrinas urbanas, le dan la posibilidad a lxs hiphoperos (no sólo raperos, sino también personas que practican otros elementos del Hip – Hop) de mostrar sus producciones artísticas en espacios públicos y privados a las personas que no forman parte de su entorno. En este caso, lxs habitantes de la ciudad de Azul. También, hacia dentro del grupo, les permite crear una identidad compartida que lxs hace vivir colectivamente sus experiencias mediante los distintos roles que emplean y las acciones que estos conllevan, como “representar”, “respetar”, “agitar” y hacer “ruido”. Estas dos últimas palabras significan para el público la oportunidad de usar un repertorio limitado de objetos y acciones para participar de las mismas, los cuales son: su cuerpo, su voz, el sonido y el silencio. La performance realizada en el “escenario” por

⁸⁶ Alusión a una situación registrada en 2023 en mis notas de campo, donde un chico publicó en Instagram: “Miren hasta donde llegamos, para los que decían que solo íbamos a la plaza a drogarnos” refiriéndose a la primera vez que Molinos se realizó en el Teatro Español.

⁸⁷ Referencia a los “Mundos del Arte” que Howard Becker describe en Art Worlds.

parte del público, el host, el DJ y los raperos, tiene un doble sentido para la vitrina urbana. Además de ser una manera de “mejorar” el aspecto estético, sonoro, artístico y deportivo de las batallas, el otro propósito del “ruido y el agite” es el de llamar la atención de personas que no están, en esos momentos (¿o tal vez sí?) participando de las mismas. Por ejemplo, la frase “Nos van a escuchar todos, tenemos sonido potente” denota una manera de parte de lxs participantes de querer captar la atención de las personas en los alrededores de los eventos. Por ende, la utilización de los sonidos, del movimiento del cuerpo y de gritos son, a su vez, una forma de “ver y ser vistos” hacia el “afuera”. El grupo de Molinos, la “familia”, no está simplemente “cayendo” al azar en un lugar de la ciudad, sino que los espacios públicos son elegidos específica y estratégicamente con el propósito de mostrarse y que esa repercusión les permita luchar por conquistar los espacios privados de la ciudad. Por su parte, los espacios privados, una vez alcanzados, les permiten ganar visibilidad y “ser vistos” como un grupo que “no solo se junta a drogarse” pero que también, a pesar de estar en constante crecimiento dentro del “mundo del Hip – Hop”, se mantiene en buena medida “underground”.

Volviendo a nuestros interrogantes, podríamos decir que las practicas simbólicas de los actores les permiten elegir cuidadosamente los espacios físicos a utilizar. Ahora bien, el espacio que elijan también va a condicionar sus prácticas, ya que estas son una constante negociación entre lo “under” y lo “no under”. Es por esto que “lo underground” afecta directamente no sólo a la construcción de los distintos escenarios sino también a las puestas en escena (performance) para con “los de afuera”, pero de una misma manera con “los de adentro”, es decir, el grupo de Molinos. La vitrina urbana que supone cada evento realizado es producto de constantes negociaciones dentro de la “familia” de Molinos de Guerra para con la “Cultura Hip – Hop”, los valores a los que adhieren y la intención de incrementar su prestigio en la ciudad y la provincia de Buenos Aires. Por ende, tanto las fechas “under” como las que no lo son, tienen una valoración que no se podría medir cuantitativamente como una mayor que la otra, sino que ambas cumplen funciones distintas pero complementarias a la hora de situar a la competencia ante los ojos de un *otro* al que se intenta persuadir y, a su vez, a un *nosotros* que intenta “mantenerse real”.

BIBLIOGRAFIA

Becker, H. S. (1982). Art worlds and social types. American behavioral scientist.

Deditius, Sabina. (2015). El insulto como ritual en la "Batalla de Rap": estudio pragmlingüístico. Katowice: Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.

Goffman, Erving. (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life*. Doubleday Anchor Books, Nueva York.

Mora, A. S. (2016). El rapero como escritor: la casa, la calle y la web en las prácticas de composición de letras de rap. In IX Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (Ensenada, 2016).

Mercado Maldonado, Asael; Zaragoza Contreras, Laura. (2011). La interacción social en el pensamiento sociológico de Erving Goffman. *Espacios Públicos*, vol. 14, núm. 31, mayo-agosto, pp. 158-175. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

One, K. (2009). *El evangelio del Hip Hop. Primer instrumento*. Brooklyn: Editorial Power House Books.

Rodríguez Vega, Nelson. (2020). El ascenso del freestyle de competencia en Chile: la batalla de gallos como forma renovada de hacer y consumir el hip-hop. *Contrapulso: revista latinoamericana de estudios en música popular*.

Silva, A. (1992). *Imaginario urbano, Bogotá y Sao Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Tercer Mundo Editores, Bogotá.

Sterkel, J. (2021). Estar afuera, estar adentro, salir de a poco: reconfiguración de las prácticas de rap en pandemia y pos pandemia. XII Congreso Argentino de Antropología Social, 22 al 25 de septiembre de 2021, La Plata, Argentina. *El qué-hacer antropológico: controversias, diálogo y compromiso social*. En *Memoria Académica*. 7.

Toner, A. (1998). *Hip-hop (Vol. 6)*. Celeste Ediciones.

Vittorelli, Lucía B. (2019). *Rimas en el momento: análisis etnográfico de la competencia de freestyle Sinescritura*. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita). Disponible en Repositorio Digital Universitario.

La fiesta ritual rockera. Aproximaciones etnográficas a la construcción de espacialidades urbanas en una ciudad media bonaerense.

Tamara Oró

NURES- FACSO-UNICEN

tamaraoro9@gmail.com

Introducción

En la presente ponencia, presento el análisis de ciertas prácticas y representaciones con que se desarrollan las fiestas rituales de rock local de la ciudad de Tres Arroyos, prestando atención a aquellos elementos que podrían considerarse manifestaciones de la cultura popular. Los registros sobre los que se realizaron estos análisis son producto de las participaciones observantes realizadas en tres recitales de diversas bandas de rock en La Casona un centro cultural no municipal y en Casa Keh una casa privada “abierta”, durante 2019 y 2020. El eje interpretativo se centra en una perspectiva bajtiniana del material etnográfico, que me permitió hacer énfasis en la dimensión subjetiva, o lo que podría conceptualizar como el espacio vivido de la fiesta.

En su reconocido trabajo “La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento”, Mijaíl Bajtín (1987) realiza un estudio sobre la vida en la plaza pública, en particular, de la práctica del carnaval como referente empírico de la cultura popular. El autor analiza tres tipos de manifestaciones: las formas y rituales del espectáculo, las obras cómicas verbales y las diversas formas de vocabulario familiar y grosero, como insultos, juramentos, lemas populares, etc.

En relación al tema del rock, la antropóloga Silvia Citro (1997, 1998, 2001) propone la utilización de los conceptos de *ritual* y *fiesta* para el abordaje de fenómenos culturales propios de las sociedades complejas. Sus investigaciones aportan claridad sobre las grandes fiestas rituales de rock nacional en la década de los noventa, centrándose en la corporalidad.

Puesto que el objetivo principal de mi Tesis de Licenciatura es abordar antropológicamente la producción de espacialidades rockeras vernáculas como un fenómeno sociocultural, resulta crucial analizar e interpretar el trabajo colectivo que existe detrás del desarrollo de la fiesta ritual rockera, como práctica central para la reproducción simbólica del grupo rockero.

La ritualidad ha sido un tema tradicional de la Antropología Social desde sus inicios (Durkheim, 1919; Malinowski, 1985; Turner, 1992;). En líneas generales, los rituales se constituyen de prácticas colectivas con un desarrollo temporal y espacial tradicionalmente marcado, que permiten construir y reafirmar valores y normas compartidas. Estos son fundamentales para la conformación de identidades y grupos sociales. A través de estas prácticas se construyen sentimientos e imágenes de mundo, que son reafirmadas a través de su puesta en acto por medio de distintas estéticas.

A continuación, presentaré los cuatro momentos que constituyen el proceso de producción de la fiesta ritual rockera desde el punto de vista de la subjetividad de los actores.

Mise en place y *armar la fecha*

El término *mise en place*, se utiliza generalmente en la gastronomía. Su traducción del francés significa “poner en su lugar” y se refiere a todas las actividades que se realizan antes de comenzar a cocinar. Incluye la limpieza, la organización de los utensilios dentro y fuera de la cocina, la preparación de caldos y de otros acompañamientos y la cocción de diversos alimentos antes de elaborar las recetas. Del mismo modo, detrás de un recital, existe una gran cantidad de trabajo previo, y la mayoría se realiza en el ámbito doméstico. La *mise en place* rockera incluiría todo lo que involucra gestionar el recital, o en términos nativos *armar una fecha*.

En primer lugar, los músicos se acercan a los espacios y hablan con los gestores para reservar un día en particular, y establecer los términos y condiciones para realizar el evento. Generalmente, el arreglo económico suele ser por las entradas que se venden. En La Casona el 70% de las entradas queda para el espacio y el 30% para las bandas. En Casa Keh, el 70% del dinero recaudado en entradas era para la banda y el 30% quedaba para los gestores del lugar. Además, la mayoría de las bandas espera de manera implícita que los gestores les regalen algunas cervezas durante el recital.

La invitación de otras bandas a compartir una fecha, suele ser costumbre. Se organizan por afinidad de género de rock -ej. dos bandas de heavy metal, dos bandas de rock nacional o dos bandas de punk o grunge-, o por amistad. Las bandas de menor trayectoria suelen tocar primeras, *abriendo el recital*, mientras que las bandas con mayor trayectoria o aquellas que se ocuparon de la gestión de *la fecha*, suelen *cerrar el recital* tocando últimos. También las bandas invitan a amigos o a un músico de otra de las bandas participantes a tocar un tema en especial. La cantidad de ensayos previos al recital depende del criterio de la banda, pero suelen hacerse más frecuentes la última semana, y marcan la agenda de todos los involucrados.

La producción de los flyers, o los carteles, se realiza de manera no profesional, y muchas veces es realizado por algún integrante de la banda, un amigo o una novia. Las entradas suelen tener el mismo diseño en miniatura. La impresión de las entradas y de los flyer depende de los músicos, tanto la gestión como el costo de la impresión. Las *entradas anticipadas* suelen promocionarse con un precio menor que las que se venden *en puerta*, generalmente, entre cien o doscientos pesos⁸⁸. Al preguntar si había alguna diferencia en las ganancias que quedan para los músicos me respondieron que *no es para la banda; es para incentivar a que la gente compre, que la gente vaya, y de paso que se ahorre unos mangos* (Cristian, 38). Muchas veces, los músicos llevan a domicilio las entradas a las personas que las compran y algunas veces, los grupos de amigos organizan compras de varias entradas de una vez.

Las bandas deben encargarse de la movilidad de los instrumentos, y dependiendo del lugar la gestión y movilidad del sonido. Suelen hacerlo utilizando vehículos propios, de amigos o de familiares, aunque a veces deben recurrir a fletes, que cobran una tarifa.

La Previa y el *ponerse cada vez más alegre*

En Argentina, *la previa* es un término asociado al momento inmediatamente anterior a ir a un espacio a bailar. Suele consistir en una reunión entre amigos y/o conocidos en un espacio doméstico, que incluye el consumo de alcohol y música, y en ocasiones también de comida. En el análisis que sigue no me referiré a las *previas* que se desarrollan en espacialidades domésticas sino a aquellas que se realizan en los espacios públicos dónde se producen los recitales. Por este motivo, utilizaré el término para describir y analizar el inicio de la fiesta ritual rockera en este tipo de espacialidad nocturna.

La previa no es sólo un momento pasivo de espera del recital. Por el contrario, es un momento de socialización y consumo compartido de sustancias, en el que se destaca el alcohol, con el que se activa el *ponerse alegre* colectivamente. Pablo (28) me explicó que generalmente es él quien insiste a sus amigos para ir a los recitales antes de que las bandas comiencen a tocar:

¡Me encanta hacer la previa antes del recital! cuando estaba solo me llevaba una botellita preparada de fernet y tomaba solo o con alguien conocido. Pero a La Casona me gusta ir temprano, porque me voy metiendo en el ambiente, y hay un montón de gente con la que

⁸⁸ Este valor corresponde al periodo que comprende agosto de 2019 y febrero de 2020.

no me junto si no es en el recital, ¡y me da una alegría! Vos me ves y no estoy quieto en ningún momento. Voy saludo a un amigo, veo a otro en la otra punta y voy a charlar un rato ahí...

Lo que este actor explica en términos nativos como ir *metiéndose en el ambiente*, incluye los momentos de socialización con amigos o conocidos que no están presentes durante su vida oficial cotidiana. La construcción de un *ambiente* es fundamental para el desarrollo del clima de fiesta ritual rockera. La presencia de amigos y el consumo compartido de alcohol en *un lugar en el que nos conocemos todos* constituye un elemento central de la fiesta ritual rockera, como espacio de socialización en donde las relaciones se caracterizan por su horizontalidad.

En La Casona el comienzo de la previa se realiza en la vereda, en el frente del edificio. La llegada de amigos o grupos de amigos es celebrada, con abrazos apretados, sonrisas y gritos a la distancia, o halagos a las motos. Allí, comienzan a corporizar el *ponerse alegre*. Sobre la vereda y cerca de la puerta de entrada, beben las primeras cervezas de la noche, saludan a los que llegan, se abrazan y charlan en grupos pequeños.

En Casa Keh, el total de la fiesta ritual se llevaba a cabo en el ámbito doméstico debido a su carácter clandestino, sin habilitación municipal. A diferencia de La Casona, sus gestoras eran accesibles al negociar el ingreso los asistentes. Las relaciones de carácter familiar, de amistad, asistencia frecuente al espacio o el hecho de atraer a nuevo público permeabilizaba el ingreso.

Sin embargo, me explicaron la necesidad de *plantarse*⁸⁹ al momento de regatear, ya que debían negociar con la postura de los rockeros y rockeras, que preferían pagar más barata la entrada al lugar y comprar más alcohol en la barra.

A pesar de que, el regateo se presenta a primera vista como una oportunidad de no pagar entrada per se, emerge como práctica y representación la valoración del precio de la entrada como apropiada o no, en función de la cantidad de cerveza que puedan consumir dentro del espacio. El regateo, como práctica, puede definirse como la habilidad de conseguir el precio que los actores creen apropiado para un producto o servicio que están en disposición a adquirir (Tabares Hoyo & Arias, 2008).

En el contexto de la fiesta ritual rockera, el precio del litro de cerveza –o de las bebidas en general– en el supermercado se utiliza como parámetro para considerar el precio relativo de las entradas o

⁸⁹ Plantarse significa ponerse firme y no ceder frente a algo externo.

el alcohol dentro de los lugares como aceptable/inaceptable o adecuado/inadecuado. Para esa valoración se tiene en cuenta la cantidad de cervezas que la persona podría adquirir. Por ejemplo, se realizan los siguientes cálculos y equivalencias:

En La Casona, el litro de birra está 180 pesos, igual que el vaso de medio litro de fernet, y las latas de birra están a 100 pesos. En el chino (supermercado) una cerveza de litro está más o menos 95 pesos, una lata 50 o 55 pesos y un fernet Branca de litro vale arriba de 300 pesos. ¡Te arrancan la cabeza⁹⁰! (Charla casual en La Casona, 5 de octubre de 2019)

Estos datos son parámetros emic para medir como costosas o baratas se venden las bebidas en los espacios en los que se hacen los recitales, en otras palabras, *¿cuántas cervezas puedo comprar en el supermercado por el precio de un vaso en la barra?* De esta manera, podría decirse que los rockeros despliegan una noción de valor “cervecero” del dinero que no coincide con el valor económico.

El alcohol actúa como catalizador de las emociones y movimientos corporales que se desatan a lo largo de la fiesta ritual. Desde que inicia la previa –o antes- hasta que se termina el alcohol, se bebe. Es un componente esencial para ponerse cada vez más alegre durante la previa y alcanzar el momento cúspide de la fiesta ritual rockera durante el recital. Muchos llevan sus propias bebidas en mochilas y carteras. A pesar de su aparente prohibición, se ingresa vino tinto en caja, cervezas en lata, fernet, vodka, ron, caña, y cuando se terminan, se consume en la barra del lugar. Los gestores de los espacios lo saben, pero saben también, que cuando el alcohol propio se termina, los rockeros y las rockeras compran bebidas de las barras.

En general, las previas rockeras parecerían tener una duración establecida a criterio de los músicos, en función de la llegada del público. Una vez que ha llegado una buena cantidad de gente y cuando consideran que el clima ya está lo suficientemente festivo, comienza el recital.

El recital y *el estar alegre*

Los recitales comienzan después del horario anunciado. En La Casona, el público que se encuentra en la vereda o el patio comienza a ubicarse de frente al escenario. A través de las entrevistas, la experiencia propia y la observación es posible indicar que aquellos que son amigos de la banda se

⁹⁰ Expresión nativa que implica que alguien quiere cobrar una suma exorbitante de dinero por mercadería o por algún servicio.

ubican adelante, a veces solos en el centro del salón, rompiendo la timidez del público y propiciando que otros se vayan ubicando cada vez más cerca del escenario.

Si me prestas atención yo estoy adelante siempre, para mí eso es importante para hacerle el aguante a una banda, si una banda me gusta y más si son amigos míos y... yo quiero estar adelante del todo, no parado atrás. (Juan, 33)

El elemento del *aguante* surge recurrentemente como valor, sin embargo, varía mucho entre los entrevistados a la hora de ponerla en práctica. En este caso, para Juan (33) implica ubicarse delante del escenario y comenzar a activar el *estar alegre del público*, y contribuir a que los músicos también entren en ese estado emocional.

Al inicio del recital, toda la atención y la expectativa está puesta en la banda, pero nuevamente, las relaciones de amistad y hermandad son fundamentales para propiciar el ambiente relajado e ir construyendo el clima festivo. Las luces altas amarillas de la previa se apagan para darle lugar a las luces tenues enfocadas al escenario. Los primeros momentos del recital representan la continuidad del *ponerse alegre* que se venía dando durante la previa. Tanto las bandas como las prácticas corporales del público colaboran en la construcción de un clima óptimo de fiesta ritual para que la banda que *cierra* pueda hacerlo con el público en su pico máximo de euforia.

En Casa Keh también las luces eran fundamentales para crear el ambiente de fiesta ritual. Las gestoras del lugar llamaban *íntimo interactivo* al ambiente sensorial y emotivo que se generaba en Casa Keh, en el que la cercanía de los cuerpos, las luces tenues y el ambiente despreocupado y festivo eran fundamentales. La inexistencia de una tarima propiciaba la proximidad de los cuerpos, y la eliminación física de los límites entre el público y los músicos. Esta proximidad de los cuerpos tiene un papel clave en la experiencia subjetiva de la fiesta rockera.

Las prácticas y representaciones sobre la que se funda y desarrollan los recitales de rock en estos espacios, sintetizan los aspectos que Bajtín (1987) identifica como característicos del ámbito del carnaval y sus manifestaciones de la cultura popular, como son el clima festivo, los tratos familiares que pueden verse manifiestos en abrazos exagerados, miradas cómplices y los chistes internos, y en la proximidad de los cuerpos en un espacio -sea pequeño o no-.

Además, por su carácter concreto, el recital –al igual que el carnaval- posee un elemento poderoso de juego, por lo que la risa y las blasfemias rituales son componentes importantes en la construcción del ambiente. En ambos espacios también existen bufones y payasos del carnaval

bajtiniano, representados por borrachos alegres, personajes gritones o burlescos –más propios del ambiente del rock, con camperas de cuero y pelos largos–. Gritan, blasfeman, hacen chistes en voz alta, gesticulan, charlan con los músicos, interrumpen, se caen o vuelcan cerveza. Bajtín (1987) los caracteriza como “...vehículos permanentes y consagrados del principio carnavalesco en la vida cotidiana...” (pp. 6) Son visibles y audibles la mayor parte de la noche.

Al preguntar sobre los chistes, muchos me explicaron que sienten la *confianza* para hacerlos ya que son dirigidos a amigos músicos o se realizan dentro del público entre personas conocidas. El público parodia con gritos y alabanzas las prácticas de los asistentes a espectáculos de artistas reconocidos a nivel nacional, en especial, expresiones de cariño o admiración de los fanáticos. Estos chistes parecerían estar al servicio de construir el ambiente *festivo* y relajar las presiones que sienten los músicos amigos:

Siempre hago chistes porque no es algo serio ver una banda, nos conocemos todos, conoces a la banda conoces al público, entonces es como que la seriedad el profesionalismo no está... esa cosa seria, yo los quiero hacer reír, muchas veces me responden y me retrucan y quedo peor yo, y me gusta también que me respondan así también, porque tengo ese buen humor.
(Pablo, 28)

Estos bufones encarnan los elementos de lo popular. El autor lo define por su resistencia a ajustarse a los cánones oficiales, a su solemnidad, su estabilidad y su formalidad, y cuya expresión es la de la cultura cómica popular.

Siguiendo esta línea, el pogo como expresión corporal predominante en la fiesta ritual rockera (Citro, 2001), que desde una visión oficial podría considerarse como una práctica violenta y peligrosa, adquiere al interior del grupo social rockero un carácter fuertemente lúdico, con códigos y formas entendidas por quienes comparten la experiencia. La mayoría de las interacciones tienen un fuerte componente de juego:

En el medio del salón y al frente del escenario, el piso estaba mojado por la cantidad de alcohol que se caía en los empujones que recibía la fila de personas ubicadas detrás del pogo. A eso se sumaba el barro que traían las personas que iban del pogo a la puerta de emergencia que da al patio y viceversa. Entraban desde el patio directamente al pogo con una sonrisa en la cara, el pecho inflado y los brazos hacia atrás con las manos en puño. Algunos tomaban carrera, empujaban con el

hombro y de frente otros y los miraban de manera desafiante con una sonrisa amistosa y burlona, como invitándolos a devolver el golpe. (La Casona, registro realizado el 21 de febrero de 2020)

Durante estos momentos pueden verse sonrisas amplias. Los cuerpos se golpean cada vez más fuerte, algunos se caen al piso, pero son levantados de inmediato por otros que también participan. La sensación de descarga y de adrenalina son asociaciones recurrentes al preguntar sobre esta práctica corporal.

Los asistentes *ponen el cuerpo* en pos de la realización de la fiesta y *hacen el aguante* a las bandas, produciendo socialmente la espacialidad rockera. Este “aguantar” contrasta con la porosidad que los cuerpos individuales adquieren durante el pogo. En el pogo suceden muchas cosas a la vez, que componen un cuadro de vivencias que condensan lo que Citro (1997) llama un *cuerpo permeable* a los efectos de los fuertes estímulos sonoros. Pero esta permeabilidad no se produce sólo en relación a los cuerpos de los otros participantes del pogo, cuyo contacto se vuelve cada menos sutil. El cuerpo colectivo ondulante y espasmódico que surge con el pogo parece tener el efecto de articular el momento de climax de la fiesta ritual.

En el momento cúspide del recital, los actores *ponen el cuerpo*. Citro (1997) recupera la perspectiva nativa de *poner* en relación al compromiso con el recital. En este caso, es posible interpretar que se trata de *poner el cuerpo* asociado a *ponerse alegre* en pos del compromiso con la producción de la espacialidad rockera y de los fines rituales. Asistida por la ingesta acumulada de alcohol y los contactos frecuentes durante el pogo, las interacciones entre los cuerpos se exageran. Son comunes los golpes, tanto los “sin querer” como los planeados a un amigo, seguidos de una sonrisa burlona o cómplice, los gritos de aliento a la banda, y la exaltación de las partes ventrales del cuerpo.

El alcohol, como elemento significativo en el contexto amplio de la espacialidad rockera, se relaciona con el concepto de abundancia y universalidad, que determinan a su vez el carácter alegre y festivo no cotidiano (Bajtín, 1987, pp. 18) de la fiesta ritual. Durante los momentos de previa y recital, el alcohol está al alcance de todos los asistentes, y se comparte entre amigos, conocidos y desconocidos. En el pogo los vasos de cerveza vuelan y empapan a los participantes, o caen al piso generando un barro que combina bebida, saliva, transpiración y tierra. Durante esta *segunda vida* del pueblo, el alcohol es abundante y para todos, así como también lo es la música rock, el pogo y la fiesta.

Durante el recital, el público no es un espectador pasivo, sino que forma parte del espectáculo a través de la práctica de *poner el cuerpo*, en el marco de la relación músicos-público característica de la cultura del rock. No asisten al recital, sino que lo viven, ya que el recital está hecho para todos (Bajtín, 1987, pp. 5) En el pogo, no todos participan, pero no hay exclusiones. Hombres y mujeres de todas las edades saltan, mueven sus cabezas y golpean los cuerpos, rebotando en el centro del salón. Los hijos de los asistentes se colocan al costado del escenario y saltan y mueven las cabezas junto a sus padres, durante las canciones que tienen menor intensidad.

La última canción representa el pico máximo de euforia de la fiesta ritual rockera y es el momento vivido con mayor intensidad. La banda debe elegir bien la intensidad de la música, para elevar al pico máximo de energía al público y concretar el *estar alegre*, debe generar un pogo de cierre, y debe alentar a los aplausos y arengas del final. Las luces, el humo y el calor constituyen elementos claves de este momento de efervescencia.

Y si yo me sé la letra de un tema la tengo que cantar y la tengo que cantar tan fuerte como la estoy escuchando, más lo disfruto y más grito a cantarlo con ganas porque como que la siento mucho y estoy saltando, gritando y por ahí ves que me golpeo el pecho, la cabeza que no las puedo explicar porque me salen ahí no es que las estoy pensando en hacer me salen. soy re feliz. (Pablo, 28)

Suele ser representativa, es una canción conocida por la mayoría, generalmente un cover⁹¹ de alguna banda clásica de rock nacional, es cantada de manera colectiva y pogueada⁹² apelando a la última energía corporal. Expresa experiencias, valores y prácticas compartidas. Durante ese último momento, la fiesta ritual rockera alcanza su máxima efectividad como práctica reafirmante del grupo social y de la cultura del rock. Podría decirse que, la euforia es el clímax de “la alegría” de los concurrentes al recital.

Post-Recital y el final del *estar alegre*

El momento del post-recital se constituye como el último momento de la fiesta ritual rockera. Comienza a partir de que las bandas de rock terminan de tocar y su desarrollo varía dependiendo de la espacialidad donde se realice. En términos perceptuales, es notable como se va apagando la euforia como máxima expresión del *estar alegre* se va perdiendo a medida que avanzan las últimas horas de la noche antes de volver a la vida oficial.

⁹¹ Un cover es una versión o una interpretación de una canción realizada por otro artista.

⁹² Hacer pogo

En el caso de Casa Keh, después del recital, la fiesta ritual continua y los elementos bajtinianos se exacerban. Los asistentes al recital se mueven por todos los espacios, y el contacto entre los cuerpos se incrementa, y los excesos comienzan a hacerse evidentes. Como se puede notar a través de mis registros de campo, el ambiente del post-recital evidencia el consumo prolongado de sustancias como tabaco, marihuana y alcohol. Durante el último momento de la fiesta ritual rockera, el consumo de alcohol durante horas comienza a hacer efecto, y se generan postales grotescas, como la siguiente:

Miré hacia una esquina del comedor y vi una serie de sillas cubiertas por camperas, chalinas y mochilas. Un metalero de más de cuarenta años de pelo largo y enrulado, vestido con campera de cuero desgastado, una chalina blanca y negra, algo desgarrada, borcegos negros de trabajo embarrados, dormía profundamente sentado sobre la silla, con los brazos caídos hacia atrás, la cabeza hacia un lado y la boca semi abierta. El gato de Casa Keh aprovechó el momento y se recostó sobre sus piernas. Durante una hora, a pesar del ruido de la música, de los gritos y la marea de personas, el metalero durmió plácidamente, hasta que finalmente se despertó y se acercó a buscar una cerveza. (Casa Keh, registro realizado el 17 de agosto de 2019)

La atención de los bufones deja de estar enfocada en la banda y se traslada al resto de los actores. Así, surgen actuaciones cómicas improvisadas, haciendo partícipe al resto de los asistentes:

La circulación en ese espacio fue difícil toda la noche, entre la gente que pasaba para el patio -por distintos motivos- y la gente que se acercaba a la barra a comprar alcohol era imposible quedarse quieto, la gente te empujaba para pasar con vasos en alto, y en un momento llegué a sentir que estaba en medio de una marea. Una de las personas que estaban allí, y que formaba parte del público, se puso -a modo de broma- a dirigir el tránsito de gente que entraba y salía al patio por la ventana. Parado con la espalda muy recta, parodiando a un inspector de tránsito, a través de mímicas indicaba “frenar” o “avanzar”, lo que generaba sonrisas y algunas caras de no entender qué sucedía. (Casa Keh, registro realizado el 17 de agosto de 2019)

Hacia el final de la noche, generalmente cuando se termina el alcohol, comienza a desdibujarse el clima festivo, y comienza a potencializarse el conflicto:

Una hora después se terminó el alcohol en la barra, y Wendy, la chica que alquila la casa, -con cara y voz de fastidio- avisó que se había terminado la noche y que fueran saliendo. A pesar del “BUUUUU” generalizado, prendió algunas luces más y se apagó la música. “*Que se vaya, ya está. ¡Que se vaya!*” Repetía Wendy (24) enojada desde la puerta de la zona de la barra, mientras hablaba

de frente con Olivia (19). *le dije que no hay más, la mayoría de los que están acá no pagaron la entrada*” dijo Olivia. Wendy empezó a prender las luces, y la gente que estaba tomando los últimos tragos de cerveza, apuró el trago o salió con vasos en la mano (Casa Keh, registro realizado el 17 de agosto de 2019)

A pesar de que los conflictos suelen autogestionarse y ser resueltos por amigos que separan a los participantes, suelen detonar el final de la noche y del *estar alegre*.

En La Casona, el final de la fiesta ritual rockera se percibe de inmediato. Las luces se prenden a los diez minutos del final del recital, y se cambian las luces tenues de colores por luces de techo amarillas que dejan a la vista el total de la situación después del recital. La música ambiente se apaga y por lo que los asistentes salen de inmediato. En esta espacialidad, los gestores suelen acercarse a los grupos de personas que se encuentran distribuidos por el espacio y les van pidiendo que salgan del establecimiento. A veces, el post-recital termina donde comenzó, en la vereda, donde finalmente, los rockeros terminan sus bebidas, mientras comentan sobre lo ocurrido en los pogos, felicitan a los músicos, se despiden y vuelven a sus vidas cotidianas.

Consideraciones finales

A lo largo de esta ponencia, he identificado aquellos componentes que considero más significativos de los momentos de la fiesta ritual rockera. A pesar de algunas diferencias entre La Casona y Casa Keh, existen elementos recurrentes.

A modo de síntesis, lo relevado a través de la observación y los enunciados de los actores indica que detrás de la producción social de las espacialidades rockeras existe una gran cantidad de trabajo de carácter colectivo. El soporte parecerían ser los amigos y la familia. Esta red de relaciones en torno a los rockeros colabora activamente en la producción de conocimiento vernacular, en torno a la reproducción de los recitales de rock. Desde ámbitos domésticos de vital importancia para las eventuales fiestas que luego tendrán lugar en espacios públicos.

Resulta evidente carácter autogestivo que tiene el conjunto de actividades que conforman lo que los actores llaman *armar la fecha*. Son los músicos quienes se ocupan de conseguir el espacio, negociar, hacer la difusión, transportar y armar la estructura de sonido y rendir los números a los gestores de los espacios. La participación de la red de relaciones de parentesco y relaciones sociales, que incluyen amigos, familiares y parejas parecerían ser determinantes para la realización de las actividades de la *mise en place*. Este tipo de relaciones posibilitan el acceso a infraestructura,

como vehículos, iluminación, y sonido, pero también el acceso al conocimiento en términos de producción de prensa audiovisual, estrategias de difusión, negociación, etc.

La previa se constituye como el primer momento de socialización, un espacio de encuentro en el que los lazos de amistad son fundamentales para la construcción de un ambiente festivo. Del mismo modo, el consumo de alcohol compartido contribuye a *ponerse alegre* como estado emotivo-sensorial característico de *lo festivo*, en el espacio vivido. Las prácticas de regateo forman parte de estrategias nativas de acceso. Estas permiten vislumbrar, por un lado, las dificultades materiales para adquirir el alcohol, y por el otro su importancia superlativa, como catalizador de las emociones y que activa *el ponerse alegre* junto a su correlato sensorial y corporal.

El recital se presenta como el momento más significativo de la fiesta ritual. El alcohol actúa como una sustancia compartida, que estimula la desinhibición del cuerpo y las palabras, reafirma lazos sociales. El calor provocado por la acumulación de gente, las luces y el movimiento, las luces de colores y tenues, junto al ritmo de la música, se constituyen como los elementos que contribuyen al momento de *estar alegre*. Durante el recital, el público no es un espectador pasivo, sino que forma parte del espectáculo a través de la práctica de *poner el cuerpo* en el pogo, como expresión corporal significativa (Citro, 2001) en el marco de la relación músicos-público, donde los límites se vuelven difusos.

En el momento del post-recital comienza a finalizar el *estar alegre*. Algunos elementos de los momentos previos continúan presentes, pero desdibujados hasta finalizar la fiesta. El cese del consumo de alcohol –por la finalización de la venta o por la finalización del alcohol en sí-, la iluminación plena, el cambio de foco del humor de los bufones, el protagonismo de los gestores de los espacios y la posibilidad de peleas como producto del consumo prolongado de alcohol, son alguno de los elementos que caracterizan al post-recital.

En términos significacionales, un elemento recurrente fue la *sensación de libertad*, la libertad o la liberación al escuchar música rock o asistir a recitales. La mayoría de las respuestas se centraron en las responsabilidades relacionadas con el trabajo asalariado, el subempleo o desempleo, las exigencias familiares, la interacción con otros –entendidos como no rockeros-, y la rutina, en el marco de las relaciones cotidianas. El carácter transgresor (Citro, 2001) de la fiesta ritual rockera radica en que es percibido como un momento extracotidiano, por fuera de las responsabilidades de la vida laboral y oficial.

Entre los sentidos de los actores sobre el rock en general y los recitales en particular, surgió como respuesta recurrente, un momento en el que podían ser *ellos mismos*, sin restricciones, y rodeados de semejantes. Estos sentidos nativos, parecerían indicar que los recitales en tanto fiestas rituales refuerzan la sensación de pertenencia y constituyen un marco en el que se reafirman prácticas, valores y normas compartidas.

Esto parecería indicar que, al igual que el carnaval para las personas del medioevo, los recitales como fiesta ritual se presentan para los actores como una *segunda vida* (Bajtín, 1987), por fuera de lo oficial, diferente a su vida cotidiana, como un momento de universalidad, libertad, igualdad y de la abundancia, es decir una vida festiva.

Bibliografía

Achilli, E. (2005) Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio. Ed. Laborde, Rosario

Bajtín, M. (1980) La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. Alianza, Buenos Aires.

Citro, S. (1997) Cuerpos festivos rituales: Un abordaje desde el Rock. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, orientación social. Directora: Prof. Claudia Briones. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. En: https://www.academia.edu/30865839/Citro_Cuerpos_Festivo_rituales_Un_abordaje_desde_el_rock_Tesis_lic_2_pdf?email_work_card=title

Citro, S. (1998) La problemática de la ritualidad en el mundo contemporáneo: el caso de los recitales de rock. Noticias de Antropología y Arqueología: Revista Electrónica de Difusión Científica. Año 3, N° 24. mayo de 1998. En: https://www.academia.edu/43939173/Citro_Silvia_La_ritualidad_en_el_mundo_contempor%C3%A1neo_1998_?email_work_card=thumbnail

Citro, S. (2001) El análisis del cuerpo en contextos festivo-rituales: el caso del pogo. Cuadernos de Antropología Social, ISSN-e 1850-275X, N° 11 (Ejemplar dedicado a: Antropología de la Cultura), pp. 225-242

Geertz C. (1994) Conocimiento local. Paidós, Barcelona.

Gluckman, M. (1987) Rituais de Rebelião. Universidad de Brasilia.

Gravano, A. (2021) Apuntes para una dialéctica de lo público. *Anacronismo e Irrupción* 11 (21), 388-413.

Hall, E. (1990) El espacio habla. En: *El lenguaje silencioso*. Alianza, México; 173-195.

Semán, P. (2005) Vida, apogeo y tormentos del “rock chabón”. *Versión* 16. México. 2005. Pp. 241-255

Tabares Hoyo & Arias, 2008

Vila, P. (1985) *Rock Nacional. Crónicas de la resistencia juvenil*. En: E. Jelin, *Los Nuevos Movimientos Sociales*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

La Cervantes en diacronía. Un análisis sobre imágenes emblemáticas de la ciudad de Azul y el quehacer feriante

Stefania Scalcini

Facultad de Ciencias Sociales

UNICEN

stefaniascalcini@gmail.com

Introducción

La línea que conduce este trabajo intenta comprender antropológicamente de qué manera se van dando en la cotidianidad de lxs feriantes las negociaciones y/o disputas con una serie de imágenes emblemáticas de la ciudad de Azul⁹³. El referente empírico se focaliza en la Asociación Civil Cervantes (ACC) como grupo que se integra al emblema cultural de la ciudad, situados en una constante distinción identitaria hacia otras localidades y grupos sociales, desde la elección del nombre para la asociación hasta la toma de decisiones en dónde vender, qué mostrar, la estética y las relaciones institucionales. Esta organización viene trabajando en el desarrollo de ferias desde el año 2006 y ha atravesado diversos momentos sociales y políticos complejos logrando sobrellevar emprendimientos productivos principalmente de mujeres hasta la actualidad. A raíz de la difícil situación económica que atravesó el país durante el cambio de gobierno en el año 2015, con un acentuado corte neoliberal, la ACC sufrió transformaciones en lo que concierne a la organización de ferias, como a su propia identidad colectiva, permitiendo por primera vez en su historia el ingreso de feriantes que comercializan algunos productos denominados de reventa.

En concordancia con este objetivo, me propuse realizar una breve contextualización histórica de esta ciudad orientando el abordaje teórico de las identidades urbanas que se han forjado a lo largo del tiempo en los procesos de urbanización de ciudades medias en la región centro de la provincia de Buenos Aires. La idea de la dimensión diacrónica en el proceso, es decir, en el imaginario urbano de la ciudad vivida que construye identidades, ha sido retomada por Gravano (2005) a partir de la noción de palimpsesto urbano, es decir, de la superposición en el imaginario social de diversas imágenes vigorosas forjadas en contextos históricos específicos (Lynch, 1966), es decir, *“aquellas*

⁹³ La localidad de Azul, cabecera del partido, está ubicada en la región centro de la Provincia de Buenos Aires. Según el censo realizado en el 2022 cuenta con una población aproximada de 68.000 habitantes que integran todo el partido.

representaciones de lo urbano que actúan como condicionantes de las acciones y de las prácticas, que a su vez, sirven para leer y dar sentido a las situaciones vividas en la ciudad (...)". (Gravano, 2005, p. 35)

Estas imágenes vigorosas, que adquieren primacía por sobre otras y se ofician hegemónicamente, deshistorizan en el sentido de ocultar las condiciones objetivas e históricas que producen la sociedad y las desigualdades. Gravano (2005) establece una secuencia a partir de éstas sobre diferentes momentos en la construcción identitaria de ciudades intermedias como Olavarría. En el Caso de Azul, Silvia Boggi (2016) se ha referido desde este mismo enfoque, a dicha construcción simbólico-material a partir de distintos momentos históricos.

Paula Vera (2019) define a los imaginarios urbanos en tanto construcción social inestable, mutable, flexible y heterogénea que compone la base social de manera colectiva, y constituyen una serie de visiones del mundo, maneras de vivir, de sentir, de pensar y de proyectar lo urbano. (p.22)

Para el abordaje del proceso de emblemización, retomo la definición que propone Gravano (2016) como *"una de las formas que adopta un proceso sociocultural de acrisolamiento que se afianza mediante una pretendida homogeneidad que oculta un espectro de intereses dispares y antagónicos respecto a la cuestión del para quién de la ciudad misma"* (p. 82).

Siguiendo estos aportes teóricos, el siguiente análisis estará orientado a dar cuenta etnográficamente de los modos en que esas huellas condicionan prácticas y representaciones locales de la Economía Social y Solidaria de Azul en el presente y que las feriantes de la ACC agencian en diferentes contextos. Como hipótesis preliminar, observé que los debates que surgen al interior de la organización de las ferias y las maneras que se muestran ante la ciudad que las observa y consume aparecen traspolando imágenes positivas, como la prolijidad, la amabilidad y el cuidado estético y negativas como una ciudad gris, desprolija, dejada y en crisis. Con esto quiero mostrar cómo estos actores sociales, principalmente mujeres, realizan un constante esfuerzo por distinguirse de estas últimas y a su vez negocian una serie de identificaciones con los sentidos dominantes sobre su quehacer feriante en el ámbito urbano, traccionando así vínculos institucionales y espacios de comercialización para poder desarrollar sus economías domésticas y *salir adelante*.

Las autoimágenes de la ciudad de Azul, disputas sobre una ciudad *otra*

El contexto socio político de inicios del Siglo XIX, en el que el Estado Nacional consolidado recientemente buscaba ‘expandir el territorio’, impactó sobre la Región Pampeana como parte de un proyecto catalogado como “*espacio de frontera*” y de “*avance de la civilización*” (Boggi, 2016). La idea de la fundación de la ciudad fue establecer un territorio de frontera contra los grupos nativos que habitaban esas tierras, consolidando lo que se denominó fuerte “San Serapio Mártir del Arroyo Azul”. Recién en 1839, Azul fue creado oficialmente como partido, aunque comprendía una mayor extensión de tierras de las que conocemos hoy en día. (Caggiano et al, 2012)

Esta defensa estatal frente a la *indiada* nativa “*conforma una de las imágenes más vigorosas mediante la que se constituye la identidad de la ciudad posterior*” (Gravano, 2005, p. 37) con un acentuado imaginario blanco, negando en la construcción identitaria de la incipiente urbanización, a la población indígena y afro que habita la zona. Como sostiene Boggi (2016),

La “invisibilidad” de la dimensión africana en la constitución de nuestra región parece ser una estrategia complementaria destinada a reforzar el mito de origen de la ciudad, que emerge como resultado de la victoria consumada del mundo civilizado por sobre la barbarie “natural” del indígena. (Boggi, 2016, p.158)

De esta manera, como sostiene la autora, en la construcción de imaginarios sociales urbanos en Azul, la invisibilidad operó bajo múltiples modalidades elaborando símbolos identificatorios de la ciudad que a partir la producción de imaginarios eruditos que situaban la presencia de la comunidad afro en su contexto de fundación, los cuales han sido ignorados o desplazados abiertamente. (Boggi, 2016)

Ciudad Pujante, administrativa y cultural

Azul se caracterizó a nivel regional por desarrollar organizaciones vinculadas al sector administrativo en tanto sede de Tribunales y Juzgados Federales, Episcopado, Guarnición Militar, entre otras. También se consolidó en torno al establecimiento de industrias de importante envergadura como La Cervecería, la Curtiembre Piazza y los mataderos. En los primeros años del Siglo XX cuando Argentina se posiciona como el “Granero del Mundo” en la división internacional del trabajo, la región del centro de la provincia de Buenos Aires fue estratégica, dadas sus características geográficas y políticas. A partir de ese momento comienza a plasmarse una nueva imagen de la ciudad que constituía el desarrollo de la producción agrícola- ganadero como principal sustento económico.

En la época del proceso de sustitución de importaciones (década de 1930 a 1950) se incorporaron adelantos tecnológicos y se amplió la cantidad de fábricas instaladas en la ciudad, involucrando una red de distribuidores, la creación de barrios obreros en sus alrededores y el fortalecimiento de las vías de comunicación. Una de las fábricas que consolidó ese entramado industrial fue la Cerámica San Lorenzo, que dió trabajo a cientos de personas de la ciudad, como también el crecimiento de las pequeñas metalúrgicas, carpinterías, tornerías, entre otras.

Junto a estas actividades vinculadas al sector productivo, Azul se ha distinguido de otras localidades de la zona, por su patrimonio arquitectónico y cultural. Obras de imponente arquitectura como la Iglesia Catedral, el Cementerio local, el Matadero, el Parque Municipal D. Faustino Sarmiento y el Teatro Español han sido parte de las expresiones culturales reconocidas a nivel regional, como también sede de museos, bibliotecas, periódicos y entidades público-privadas (Sassone, 1981)

El hincapié erudito-oficial en la prosperidad de la identidad blanca en el desarrollo de una ciudad pujante en crecimiento, buscaba distinguirse de la imagen negativa encarnada en los pueblos originarios apelando a la construcción de la figura del inmigrante europeo como parte de un proceso civilizatorio (Gravano, 2005), consideración que sería extrapolada a diversos sectores sociales en la actualidad. Así, como expresa Gravano (2005) el imaginario hegemónico, *"se edifica sobre el olvido de los indios, en la misma proporción que se afirman los valores civilizatorios"*. (p.43)

La era de la decadencia

Las transformaciones sociales, económicas y culturales promovidas por las políticas neoliberales de la década de 1970, que fueron profundizadas en los años noventa, delinearon una nueva configuración de imágenes negativas sobre la ciudad. El desmantelamiento en el sector industrial, provocó el cierre de establecimientos productivos como la Curtiembre Piazza, Compañía Industrial La Azuleña, la industria textil Sudamtex, entre otros (Recci, 2013). Algunas adjetivaciones referenciadas por Boggi (2016) que califican a la ciudad en este período como *"muerta, gris, estancada, despoblada, que va para atrás en vez de crecer, vieja y quieta, de Azul hay que irse y el último que apague la luz"*, expresan el estado crítico de la vida azuleña, estableciendo comparaciones con ciudades de la región como Tandil y Olavarría, que crecían considerablemente en población y eran referidas por lxs azuleñxs como ciudades *menos conservadoras, con más trabajo y oportunidades*. Frente a esta situación, el estado municipal intentó reafirmar una identidad positiva sobre la ciudad apelando al mundo deportivo a finales de los años noventa, con

la participación de Azul Vóley “Olympikus” en la Liga Nacional de Voleibol. El intento de reconocimiento social por parte de empresas locales que sponsorearon el deporte, del estado municipal manifestando su apoyo y de los medios de comunicación que promocionaban al equipo de voley a nivel local y regional, no perduró durante muchos años, volviendo a poner en escena un sinfín de adjetivaciones peyorativas sobre el ser azuleño, atravesando profundas crisis sociales, económicas e identitarias en los primeros años de este siglo.

El Festival Cervantino en la escena urbana local

A raíz de algunos intentos fallidos del gobierno de Omar Duclós de reflotar el sector productivo- como por ejemplo la instalación de empresas en el nuevo Parque Industrial luego del año 2006- se buscó otro camino para desarrollar un crecimiento económico de la ciudad a través de la cultura (en su sentido restringido⁹⁴) y el turismo. En esa búsqueda, tanto el municipio como distintas personalidades de la ciudad ponderan la colección de ejemplares exóticos de El Quijote, propiedad de Bartolomé J. Ronco como patrimonio cultural de la ciudad. Esto generó que en el año 2007 Azul fuese declarada por la UNESCO como ciudad Cervantina de la Argentina.

A partir de este nombramiento, lo cervantino se constituye en una imagen vigorosa de la identidad urbana, posicionando *lo cultural* como una dimensión sobresaliente en la escena local y regional. La marcada intencionalidad del imaginario oficial en la posibilidad de que distintos sectores sociales pudieran aprovechar el Festival Cervantino⁹⁵ y la nueva identidad azuleña para el crecimiento estratégico de la economía local, implicaba poner a la ciudad como destino turístico cultural a nivel nacional e internacional. La identificación con ‘lo cervantino’ fortalecida desde su construcción hegemónica supone como plantea Boggi (2016) un proceso de *quijotización* de la ciudad, señalando el *“impulso y la promoción de la generación del proceso metonímico que lograra ajustar lo suficiente el lazo de la identificación”* (p. 12). En este sentido, comienzan a edificarse estrategias puntuales enmarcadas en dicho proceso, lo que implicó, según la autora, una instalación de marcas urbanas permanentes, es decir, los modos de enunciar los slogans del festival cervantino asociándolo a diversos proyectos educativos, espacios comerciales con nombres y enseñas vinculadas a dicha

⁹⁴ Entiendo por sentido restringido de la cultura a aquellos valores ligados al sentido común del término, y no en un sentido antropológico.

⁹⁵ Festival que se organiza anualmente entre diferentes instituciones, consiste principalmente en el desarrollo de eventos artísticos del ámbito de la literatura, la música, el teatro, entre otros.

distinción desde panaderías, almacenes, un grupo de motoqueros, y la Asociación Civil abordada en esta investigación.

¿Por qué identificarse con *lo cervantino*?

A partir de consagrarse como Ciudad Cervantina de la Argentina, se produjo una serie de acontecimientos en espacios educativos y también en la gestión municipal fortaleciendo la imagen de Azul como ciudad cultural - en términos hegemónicos- diferenciándose así de las ciudades de la región.

En este sentido, la Asociación Civil Cervantes fue parte de las resignificaciones populares de *lo cervantino* que se produjeron en la ciudad en los primeros años en los que se desarrollaba el festival. Es aquí donde surgen los interrogantes: ¿Por qué identificarse con Cervantes? ¿Cuál es la vinculación entre la figura cervantina y la ESS?

En las diferentes entrevistas que realicé a feriantes al preguntar sobre el nombre de la misma, me comentaban que sentían que identificarse con lo cervantino era una forma de demostrar a la comunidad de Azul que eran parte de su cultura y que apoyaban el desarrollo de la misma, viendo esta opción como una salida turística que traería un positivo desarrollo económico para todos los azuleños.

Horacio uno de los feriantes de Bijouterie me cuenta,

S: ¿Por qué el nombre de Cervantes?

H: Por la fiesta del Cervantino, había que buscarle un gancho con algo que estuviese relacionado con Azul, viene de ahí, que justo surge esto de la ciudad Cervantina, y se da más o menos en la misma época la consolidación de la feria.

Ser parte del Festival consolidaba la buena relación que mantenían en aquel momento los participantes de esta feria con el gobierno municipal, "*como una forma de agradecimiento al apoyo recibido*" (Ana, feriante de la ACC). Así como sucedió con esta asociación civil, distintos comercios como panaderías, rotiserías, el bowling y hasta un grupo de motoqueros se identificaron con nombres e íconos vinculados a la identidad cervantina. El discurso oficial del momento, hacía referencia al desarrollo socio cultural y económico de la ciudad desde esta nueva imagen que se desprendía del nombramiento de Ciudad Cervantina y su emblemático festival, llamando a la

comunidad a *ser estratégicos* con el fin de buscar afianzar la identidad urbana en un destino turístico (Boggi, 2016).

A partir del año 2010 se dio al Paseo de Compras Cervantes un lugar asegurado para participar de diversos eventos culturales y artísticos de la flamante Ciudad Cervantina. Como relataba Horacio, a partir de este nombramiento en su espacio de comercialización, lxs integrantes de la feria, como otros colectivos y sectores comerciales de la ciudad, iniciaron una vinculación especial con el municipio como con instituciones privadas y ONGs, revalorizando la imagen oficial de lo Cervantino como emblema identitario urbano. La clásica participación en los festivales año tras año resultó ser un momento muy esperado, en el cual *“se congregaba gente de todos lados, muy buenos contactos y ventas”* (Ofelia, feriante de la ACC). Y en este sentido, es interesante asociar analíticamente este evento de la ciudad con la participación de ferias en dicho espacio, permitiendo afianzar el lazo identitario entre “lo culto” y la ESS. Para abordar esta noción de culto como disparador en la construcción emblemática urbana que anhelaban algunos sectores de la comunidad azuleña, Karen Keheyan (2018) hace referencia al conjunto de representaciones simbólicas, valores y prácticas específicas que los actores invocan cuando hablan de la cultura, como dije anteriormente, en un sentido restringido.

Con intenciones de dar lugar al desarrollo cultural a la ciudad, la gestión municipal coorganizadora del Festival Cervantino buscaba integrar públicos de diversas áreas artísticas; literatura, música, pintura, expresiones educativas y populares, para culminar con una convocatoria masiva del evento que le da cierre al mismo, y en donde *La Cervantes* participaba con todo fervor.

Al abordar este tipo de experiencias, pude visualizar que las ferias que se instalan en el marco de eventos culturales producían dinámicas de consumo en las que lo público adquiere un carácter festivo, sociable y copartípe, reinventando las tramas sociales que surgen de los imaginarios urbanos de las ciudades (Pinochet Cobos, 2016). Es decir, aquí las ferias de ESS en el contexto de dicha eventualidad festiva presentaba una ocupación del espacio público de manera extraordinaria, mediante dinámicas diferentes, con otras maneras de vivenciar el entorno, y por ende la vida urbana, otras formas de *vivir la ciudad*. Conversando con Ofelia, me comentaba que con su participación en ferias le había abierto puertas a espacios donde antes no concurría,

“Participar en la feria me ha abierto muchas puertas, sobre todo conocer lugares de la ciudad que no conocía, vivirlos de otra manera, intercambiando con la gente. Poder asistir a un montón de eventos que antes quizá ni se me daba ir, poder ver artistas, contarle lo que hacemos a gente de

otras ciudades que se acercan. Ahora desde este lugar, trabajando, compartiendo con otros, es una de las cosas más gratificantes". (Ofelia, feriante de la ACC)

La participación en ferias de estas mujeres en eventos de gran masividad iba tejiendo una trama de relaciones simbólicas, y materiales en búsqueda de la reproducción de sus economías, a partir de esta imagen cultural de la ciudad vinculando al movimiento de la ESS como parte de su producción identitaria. Este lazo, que va ligando a un grupo de feriantes de sectores populares con lo cervantino, considerado un emblema urbano dominante, integra a la ESS en un escenario local institucional como movimiento social en constante construcción y conflictividad, atravesado por un contexto de crisis política y económica a nivel local. Como expresaba la coordinadora de ESS de la municipalidad, Jessica Córdoba, *"se trata de una buena oportunidad para mostrar y nutrir los lazos institucionales construidos entre organizaciones sociales a pesar del difícil momento que estamos viviendo"*.

El recorrido que he plasmado hasta aquí intenta abrir el juego en el análisis posterior sobre cómo ha ido permeando la imagen cultural y administrativa añorada por muchos azuleñxs, en las decisiones cotidianas en los contextos de feria, en los usos de espacialidades, en su carácter estético, los vínculos institucionales, en dónde participar y en dónde no. Retomando la metáfora del palimpsesto, las imágenes o identidades urbanas que se forjaron en otros contextos históricos reaparecen y se proyectan sobre nuevas realidades con una función concreta que es la de legitimar o segregar a otredades que conviven en el espacio urbano.

Cuidar la estética de la feria

El quehacer feriante se percibía como un ámbito de responsabilidad, prolijidad, puntualidad, para *que parezca un trabajo y un espacio serio*. Estas categorizaciones se asomaban en los relatos de feriantes y funcionaban como un mecanismo de control sobre las prácticas del resto de lxs compañerxs, como una forma de supervisar *la buena imagen* de la feria. Como lo establecía el propio reglamento⁹⁶,

⁹⁶ Fragmento extraído del reglamento interno de la feria. Año 2016. Asociación Civil Cervantes.

Artículo 16°: Es responsabilidad de todos los feriantes estar bien presentados en lo que respecta al aseo personal, ropa limpia, chaqueta, guantes para la manipulación de productos, y la limpieza donde está comercializando sus productos.

Artículo 21°: Aceptar siempre de buena manera las opiniones, las críticas, sugerencias y pedidos de los consumidores, evitando así discusiones y actitudes que podrían perjudicar la imagen de la feria.

Las feriantes más antiguas de la asociación hacían hincapié en consideraciones acerca de cómo debe estar presentado el puesto, qué tipo de actitudes sería conveniente para permanecer en el grupo, qué productos es conveniente ofrecer dependiendo del evento o situación en la que se va a feriar, entre otros. En las observaciones que realicé, fueron apareciendo tensiones entre feriantes por no cumplir con estas condiciones esperadas, lo que para muchas *no hacía falta decir, porque es algo obvio*. Como me comentaba Luciana,

“No hay que olvidarse de la responsabilidad, vos no podes ir a ver un cliente o venir a la feria todo croto, tener que tener cierta presencia, prolijidad, hablar bien, esas cosas hay que ir incorporando”.

(Luciana, feriante de la ACC)

Como veremos, durante el trabajo de campo logré registrar una serie de relatos y situaciones en torno a la organización de una de las ferias que se estaba armando para un evento que esperaba una amplia convocatoria de público. La fiesta por el cierre del festival cervantino del 2018 denominado *“La plaza se viste de fiesta y despedida”* se realizaba durante dos días de un fin de semana de mediados de octubre, en la cual participó la ACC y principalmente puestos gastronómicos conocidos como Foodtrucks. En una reunión interna de la asociación previa a este evento, se había expresado enfáticamente el respeto por la puntualidad y la buena presencia de cada feriante y del puesto para lograr una feria que llame la atención de los visitantes. Era, en palabras de miembros de la comisión, una buena oportunidad para mostrar todo el trabajo que se venía haciendo desde *La Cervantes*, y también de cada proyecto productivo o emprendimiento en particular.

La asamblea extraordinaria previa a dicho evento- a la cual tuve la posibilidad de asistir- sostuvo como eje principal discutir acerca de cómo iba a estar organizada la feria, el uso de los gazebos y qué emprendimientos eran más acordes a participar en este tipo de eventos culturales. En este último punto presté una especial atención, ya que la imagen de una *feria linda y vistosa* solo

integraba a algunos feriantes, y el resto debería participar de las ferias ordinarias realizadas cada sábado por la mañana. Retomo algunos de los dichos de feriantes durante aquella reunión;

“Vieron que el otro día nos reunimos con la chica de la municipalidad, bueno nos decía que estaba buena la idea de que quienes participemos en este evento seamos más que nada artesanos y algunos productores puede ser de mermeladas, chocolates o quesos”. (Ofelia, feriante de la ACC)

“Bueno, otra cosa. Como decía Luciana, quizá quede feo en esta feria que vayamos a vender verduras o comida. Eso quedaría para el sábado en el SUMAC”. (Horacio, feriante de la ACC)

“Pero no entiendo, ponele que verduras sea raro ir a comprar a la plaza un día así pero lo demás ya elaborado, rosquitas o torta fritas, si la gente va a estar desde temprano, van a querer tomar un mate y comer algo”. (Carmen, feriante de la ACC)

A partir de estos dichos de Carmen, comenzó un momento de negociación que se fragmentaba entre quienes consideraban que tenían que asistir todos los que quisieran ir, y quienes en concordancia con las recomendaciones de la funcionaria municipal, comentaban que había un grupo de feriantes que eran más adecuados con este tipo de eventos. La expresión que *quedaría feo o una mezcla de cosas* que se vendiera cualquier producto en esa feria se trasladaba a una discusión más amplia y que algunos tímidamente se animaban a plantear. La reventa también se había puesto en discusión. Si bien la ACC había aceptado que exista la reventa de algunos productos en sus ferias, tales como sahumeros, velas, y bijouterie, no les parecía acorde que se invitara a participar a feriantes que comercializan ropa, ya sea nueva o usada (del estilo ferias americanas), ya que daría un aspecto desalineado y visualmente considerado *como un rancherío*. Es decir, la discusión ya no era la antigua bandera de la ESS *“los productos deben ser del productor al consumidor”*, ya que se había discutido la incorporación de productos elaborados industrialmente, pero no cualquiera de ellos, sino aquellos que no generaban un impacto visualmente negativo para la imagen que habían logrado crear en este Paseo de Compras Cervantes. A pesar de ser un momento de crisis económica y una oportunidad en la cual podrían producirse ventas para los *“emprendimientos convocados”*, la discusión entre la organización del *cervantino* y la secretaría de Economía Social y Solidaria de la Municipalidad había entrado en una controversia en torno a quienes podían feriar y en qué condiciones, por lo que decidieron que harían algunas

recomendaciones pero que sería finalmente decisión de la ACC las pautas y requisitos para feriar, delegando ese proceso de selección a las propias feriantes.

La noción nativa de *rancherío* para referirse a la reventa de ropa, colgadas en perchas o sobrepuestas una encima de la otra en el puesto, encarnaba una distinción de clases y de actualizar aquellas *imágenes vigorosas* que se habían disputado desde los imaginarios dominantes en el contexto histórico de ciudad blanca o de frontera con el indio (Gravano, 2005). La asociación que hacían estas feriantes de estos puestos vistos en otras ferias de la ciudad, era que justamente esas modalidades estéticas de presentar sus productos no se corresponden con las de una feria acorde a un festival cultural reconocido por los sectores dominantes de la ciudad y la región.

La estética de la feria formaba parte de la imagen que daría la ACC como una institución identificada con determinadas prácticas y valores. En este caso, considero, ocurre el fenómeno de *vitrina urbana* que propone Armando Silva (1992). El autor hace referencia a un “*espacio para que los demás nos miren, pero también miramos a través de ella*” (Silva, 1992, p. 63) y que se trata justamente de una eventualidad extraordinaria en la plaza del centro, espacio que el autor reconoce como la vitrina urbana por excelencia de las ciudades medias (Silva, 2006). En ella se expresarian los valores, símbolos e identidades de las clases dominantes de la ciudad producidos por la comunidad en una mezcla de múltiples miradas. Como hemos visto, la mayor parte de feriantes involucradas en esta decisión identificaban su trabajo de comercialización con la idea de mostrar una *ciudad festiva, cultural y ordenada*, aspectos que debían reflejarse durante la feria, y a su vez, que estuvieran alineados con el evento en el que se estaba participando. En esta forma de ser mirados, el grupo consideraba que no todos podían participar apelando a la resignificación de la cuestión estética de lo cultural, a través de un esfuerzo por distinguirse de aquellas categorizaciones que vinculan una época de ciudad en decadencia y de crisis, en otras palabras, de no caer en la *mezcolanza* para poder generar ingresos económicos. Como planteaba Ofelia en la asamblea; “*Tenemos que pensar que nuestro comportamiento también es nuestra publicidad, nuestra imagen, no nos sirve mostrar un rejunte de cosas que poco tienen que ver entre sí*”. (Ofelia, feriante de la ACC)

A partir de esta apelación a la categoría de *mezcolanza* encontré también una relación con otra imagen vigorosa, en este caso desde la negatividad que es la de ciudad decadente, momento histórico vivido por lxs azuleños como fueron las ferias del trueque o que se organizaban para paliar la situación económica de los años noventa y post 2001. Aquellas ferias se conformaban por una

diversidad de productos de distinta índole en un mismo puesto, lo cual abría la posibilidad al consumidor de acceder a aquellos bienes que la persona feriante había podido recolectar para esa jornada, tales como mercadería, ropa usada, productos alimenticios elaborados y accesorios de decoración, todos en un mismo espacio de venta.

En resumen, durante este recorrido en el trabajo de campo, pude observar que las disputas sobre dónde y qué feriar, en este caso el festival cervantino en la plaza del centro, nos muestra una distinción con otros sectores populares del ámbito urbano- actuales y de épocas anteriores- y se acerca a la idea de quiénes son merecedores de vivir esa espacialidad urbana y quienes quedan *al margen* o excluidos.

Consideraciones finales:

En contraste a la idea de ciudad de frontera y en decadencia que atravesó Azul en épocas anteriores, observé que existe un esfuerzo constante de este grupo de la ESS de identificarse con la institucionalidad oficial, así como también de aquella imagen vigorosa que logró imponerse históricamente en la ciudad a través de LA cultura como sello distintivo en relación a otras localidades de la región. Vender o comercializar en espacios públicos es una actividad que ha sido sancionada y estigmatizada en las ciudades centrales del país durante el gobierno de Cambiemos. Distinguirse de representaciones negativas que irrumpen en la escena urbana preparada para que otros sectores transiten armoniosamente fue una de las estrategias de esta asociación para permanecer y gestionar espacios de venta. La lógica de resistencia a la situación económica y social que se estaba viviendo que encontró la ACC, o parte de ella, fue acercarse aún más a la imagen hegemónica de una ciudad identificada con lo cultural, a través de su vinculación con instituciones oficiales de la ciudad que se adscriben a ella, lo que les garantizaría la continuidad de las ferias en eventos con gran concurrencia de público.

Bibliografía:

Boggi, S. (2016a). "Azul, ciudad de Quijotes: diálogo y tensiones en la construcción de la identidad de una ciudad bonaerense de rango intermedio". En: VIII Jornadas de Investigación en Antropología Social. CABA: FFyL UBA, Depto de Antropología, GT6.

Boggi, S. (2016b). "Negros en el Azul: invisibilidad y genocidio discursivo de la presencia africana en la identidad de una ciudad". En A. Gravano, S. Boggi & A. Silva (Eds.), *Ciudades Vividas: sistemas e imaginarios de ciudades medias bonaerenses*. (pp. 153- 174) CABA: Café de las Ciudades.

Caggiano, M, García, M, Paleo, M, Adamy, S & Dubarbier, V. (2012). "*Una mirada antropológica sobre la conformación de tres pueblos de la pampa bonaerense: Azul, Chivilcoy y Magdalena*".

Coraggio, J. (2004). Economía del trabajo. En: A, Cattani (comp) *La otra economía*. (pp.151–163). Buenos Aires. Editorial Altamira

Gravano, A. (2005). Imaginarios sociales de la ciudad media. Emblemas, fragmentaciones y otredades urbanas. (A, Gravano comp.). Tandil: REUN.

Keheyan, K. (2018) Paradojas analíticas del concepto de cultura en la emblemización identitaria de una ciudad media bonaerense. En: Actas IX Jornadas de Investigación en Antropología Social "Santiago Wallace". ICA, FFyL, UBA, Buenos Aires.

Keheyan, K. (2018) En un lugar de *la pampa*...de cuyo nombre *quiero* acordarme. Proceso de emblemización de una imagen identitaria urbana en una ciudad de rango intermedio bonaerense. (Tesis de licenciatura no publicada). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Lynch, K. (1966). La imagen de la ciudad. Buenos Aires: Infinito.

Petz, I. & Hindi, G. (2021). Economía Social y Solidaria en la Argentina. Una mirada desde la antropología económica. En: *Antropología Económica Antropología*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires (Libros de cátedra).

Pinochet Cobos, C. (2016) La construcción de lo públicos en ferias y festivales culturales. Apuntes etnográficos sobre consumo cultural y ciudad. Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas, vol. 11, núm. 2. (pp. 29-50). Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia.

Recci, K. (2013). Reestructuración industrial y territorio: efectos desiguales en la ciudad de Azul (provincia de Buenos Aires, Argentina). *Geografía y Sistemas de Información Geográfica (GEOSIG)*, 5, 1-31.

Sassone, S. (1981) Azul - Olavarría - Tandil: un sistema urbano. Buenos Aires: Oikos.

Silva, A. & Boggi, S. (2016). "Emblemas paradójales: imágenes urbanas en reconversión en Olavarría y Tandil". En: A. Gravano, S. Boggi & A. Silva (Eds.) *Ciudades Vividas: sistemas e imaginarios de ciudades medias bonaerenses*. (pp. 113-135) CABA: Café de las Ciudades.

Silva, A. (2006) *Imaginarios Urbanos*. Bogotá, Colombia: Arango Editores.

Silva, A. (1992) *Imaginarios urbanos, Bogotá y Sao Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Vera, P (2019) *Imaginarios urbanos: dimensiones, puentes y deslizamientos en sus estudios*. En: P. Vera, A. Gravano & F. Aliaga (Eds.), *Ciudades indescifrables. Imaginarios y representaciones sociales de lo urbano*. (pp. 13-41). Tandil, Editorial UNICEN, Ediciones USTA, Bogotá.

GTT: Efectos extendidos del encarcelamiento

Lxs hijxs de mujeres presas se preguntan: ¿Y nosotrxs qué?

Graciela Zulema Rojas

ONG MUJERES TRAS LAS REJAS

grazulrojas@gmail.com

Stefania Soledad Druetto

ONG MUJERES TRAS LAS REJAS

s.s.druetto@gmail.com

INTRODUCCIÓN

A lo largo de sus 18 años MTL ha caminado territorios penitenciarios femeninos, ha escuchado, presenciado, acompañado y ha visto realidades de diversas índoles. Basándonos en ello y haciendo un breve paneo sobre la historia del encarcelamiento femenino observamos que frecuentemente las mujeres encarceladas están inmersas en una fracción socioeconómica empobrecida donde sus vidas han sido atravesadas por la escasa protección del estado. En este entramado nos encontramos con tres actores, los NNA, sus madres y los círculos que acompañan a los mencionados, todos vivencian el encarcelamiento desde diferentes ángulos.

La cárcel alberga a un cúmulo de mujeres que responden a los parámetros enunciados por el Dr. Zaffaroni⁹⁷ ya que conforman familias monoparentales, recayendo sobre ellas tanto el cuidado de la prole como el sostén económico, también suelen hacerse cargo de la familia extendida (hermanos, sobrinos, cuñados, padres, etc.). Afrontan todo este panorama que requiere de tiempo, dedicación y dinero con sus escasos recursos provenientes de subsidios estatales y trabajo informal. Son mujeres que a diario tienen que reinventarse para obtener los medios necesarios para subsistir, formando parte del sector suburbano vulnerable lo que se torna aún más complejo. Esta fotografía muestra a las mujeres y a su prole en el mayor desamparo exponiéndolas a incursionar por esos espacios de tembladeral que son reñidos con la ley. Se convierten en un blanco fácil para ser

⁹⁷ El Dr Raúl Eugenio Zaffaroni expresa que la “selectividad”, un fenómeno inherente al poder punitivo cuya característica principal está ligada a que la ejecución de las penas queda especialmente reducida a un grupo de personas que suelen pertenecer a los sectores más carenciados de la sociedad.

atrapadas por el engranaje delictivo que promete prontas soluciones económicas y sin embargo el resultado es aún más gravoso.

El encarcelamiento no se inicia con el ingreso a la institución carcelaria, sino antes con la estigmatización y el estereotipo inscripto en el imaginario social, que las hace pasibles de ser “mujeres presas”.

Es alarmante el aumento constante del número de mujeres que ingresan al penal, siendo una de las principales causas el empobrecimiento y la falta de acceso a recursos para satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar.

La población femenina que integra la comunidad carcelaria de la ciudad de Rosario, Complejo Penitenciario Subunidad 2, ubicado en 27 de febrero 7800, Provincia de Santa Fe, Argentina, en su mayoría son madres según las referencias informales de la guardia cárcel, arribamos a los siguientes datos: en el año 2023 se registra que el 90 % de las internas tienen hijxs, el 2% restante de mujeres no tienen hijxs y el 8% son hijxs adolescentes.

Una vez que las mujeres son aprehendidas se desmorona la estructura familiar que sostienen, produciéndose una diáspora con sus hijxs que recaen sobre otras mujeres que casi siempre son del entorno familiar, del vecindario y/o del círculo afectivo o en última instancia institucionalizados. Se produce una ruptura en la parentalidad como así también con la pérdida de sus efectos personales, subsidios, provoca una reorganización económica, de recursos generales que les permiten sustentarse y nuevos desafíos en lo que respecta a los vínculos. Los hábitos carcelarios generan aislamientos y desconocimiento del afuera, esta realidad de quedar muchas veces desconectadas de la vida diaria de ellxs, provoca en sus madres angustia, desazón e inquietudes exponiéndolas a constantes reclamos ante las autoridades carcelarias por información al respecto. Pedir acceder a una llamada, crear lazos comunicativos a través de las visitas de otras internas del mismo barrio, consultar por medio de sus Defensores, esperar sus visitas. Por momentos el sistema carcelario se percibe de forma desinteresada de la condición de ciudadano que tienen lxs NNA y sus madres presas, que siguen siendo sujetos de derechos, deberes y obligaciones. Solo que aquí cambia el contexto de: libertad a cárcel, en consecuencia, el estado debe garantizar el ejercicio de sus derechos que no son atravesados por la ley de ejecución penal. Entonces ¿Por qué día a día rondan en las cabezas de las mujeres diversos interrogantes respecto a sus hijxs?; ¿el sistema tiene consideración por su condición de madre? A las mujeres las conmocionan los siguientes interrogantes ¿Cómo transitan sus hijxs por la vida?; ¿están cubiertas sus necesidades básicas?;

¿comen?; ¿estudian?; ¿lxs cuidan?; ¿tendrán amigxs?; ¿novixs?; ¿entrarán en bandas?; ¿qué les genera la situación?

Los límites son mucho más que simples muros, la Ley 24.660 y el ordenamiento penal establece que debe privarse únicamente de la libertad ambulatoria pero la realidad nos muestra la otra cara, la privación atraviesa vínculos y pone en pausa abrazos, besos y palabras. La pena trasciende de los muros de la unidad penitenciaria colocando a sus hijxs en “co-pagadores”⁹⁸ del ilícito cometido por su madre, rompiendo así la “personalidad de la pena” que impide que otra persona pague por un hecho ajeno.

Mencionar a lxs hijxs y sus familiares es fundamental, ya que al trascender la pena podemos observar como el sistema y sus políticas penales ponen atención en la autora del delito, colocando al resto en un plano “secundario e invisible”⁹⁹ a ello.

La llegada de los mencionados familiares a la visita pone al descubierto situaciones problemáticas que atraviesan lxs hijxs al tener a su madre presa: intermitencia en la escolaridad o abandonarla directamente, padecer enfermedades diversas, ansiedad, problemas en la socialización primaria¹⁰⁰, peleas barriales, reticencias a aceptar la conducción de la persona a cargo (abuela, tía, hermana, vecina), aumento de los conflictos en sus esferas, culpas, escasez de recursos económicos, entre otros. Todo esto profundiza la carga emocional de las mujeres que perviven dentro de la cárcel como en sus círculos externos a la unidad. Las aquejan situaciones difíciles dentro del penal, de convivencia, de subsistencia, de control y se suma un “afuera” que se torna inmanejable por las distancias.

En el entramado de la ruptura de lo cotidiano y a medida que lxs NNA van creciendo se hacen más distanciadas las visitas, más confrontativas, acompañadas de reproches mutuos, tornando difícil el reencuentro y dejando un sabor amargo en las madres cuando sus expectativas se ven truncadas, añadiendo un plus de sufrimiento a su estadía según relatan las mujeres entrevistadas.

⁹⁸ Término que tomamos prestado de Vanina Ferreccio (2017)

⁹⁹ Término que tomamos prestado de Vanina Ferreccio (2017)

¹⁰⁰ De acuerdo con Berger y Luckmann (1968), la socialización primaria corresponde a la introducción del individuo en la sociedad, es decir, a la internalización por parte del sujeto de un "mundo objetivo" social construido por "otros significativos" encargados de su socialización. Generalmente, se suele dar a la familia el papel de agente socializador primario de manera prácticamente exclusiva.

En los rumores que circulan en las colas de visitas a la unidad hemos escuchado y apreciado los sentimientos que atraviesan los cuerpos de los NNA, sus rostros de descontento, desagrado, alegría, molestia, curiosidad, indiferencia, entre otros.

Los NNA de mujeres presas dicen:

¿Y ahora qué?; ¿dónde voy?; ¿con quién?; ¿cuándo voy a volver a tener una mamá?; ¿por qué me hacen esto?; entre otros interrogantes.

2. MARCO TEÓRICO

Nos remitimos a las palabras de Rita Segato para refrendar la idea del proceso de institucionalización: (...) *“es decir, queda suspendida la mujer libre que era para dar paso a una mujer encarcelada cuya identidad es totalmente institucionalizada”* (Segato, 2003). Si bien Rita hace referencia a sus madres, nosotras queremos ahondar en la realidad paralela que se genera en su prole en consecuencia.

Nos adentramos al territorio menos avistado, el de lxs hijxs que quedan afuera de la cárcel, para escuchar sus voces, para darles la opción de ser considerados dentro de este panorama que implica tener “madre presa” y crecer en una sociedad que no los ve. Un manto que oculta madres e hijxs atravesados por el estigma del encarcelamiento. Otorgar valor testimonial a las narrativas de vida que se entrecruzan y confluyen de cierta manera con la condena de sus madres. Los múltiples trabajos investigativos de las últimas décadas relativos a la prisión y sus efectos se circunscriben primordialmente a varones y en pocos aparece la temática femenina. Esta realidad circunscrita específicamente a NNA está siendo últimamente visualizado en los intereses académicos. Podemos referenciar Ferreccio Vanina (2017) y su libro “La larga sombra de la prisión” como antecedente guía en nuestro recorrido ya que indaga y pone al descubierto cómo impacta el encarcelamiento en los familiares. Asimismo, también la producción realizada por la Procuración Penitenciaria de la Nación (2019) en su trabajo “Más allá de la prisión” desnuda como se viven las paternidades y maternidad atravesadas por el encierro.

Observando a Bowlby (1986) quien es citado por Gallegos y Mettifogo (2001), se confirma que la separación de lxs hijxs con sus familias genera que lxs mimxs pierdan su referente de identidad y pertenencia, provocando en ellxs un sentimiento de inseguridad que se traslada al entorno. Denota dicha situación la importancia del vínculo afectivo para desarrollar su autoconfianza, seguridad en sí mismx y la construcción sólida de los aspectos que regirán a futuro su vida y relaciones afectivas.

Nos hemos remitido a los dichos de Arocena y Cesano (2015) para entender el impacto que tiene sostener el vínculo entre la madre y el NNA.

Conocer de cerca las vicisitudes de atravesar los muros de la cárcel en calidad de detenidx moviliza e impulsa a los familiares a organizarse. Ello conllevó la génesis de fundar ACIFAD, org. precursora en reconocer la necesidad de exponer las consecuencias psicofísicas sociales que acarrea la reclusión.

Por otro lado, la Ley 24.660 en su Capítulo XI refiere a: "RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES", se observa la necesidad de la persona reclusa de estar informada sobre las situaciones familiares, de salud, del desarrollo de la vida diaria de sus hijxs, como así también poder comunicarse y saber que acontece en el mundo exterior (independiente a su limitación ambulatoria).

Según el principio de proporcionalidad de la pena en el derecho penal y el estudio de *Mujeres en prisión. Los alcances del castigo (2011)* por la Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN), el Ministerio Público de la Defensa y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), evidencian la desproporción que se produce entre el daño social producido por los delitos y las consecuencias devastadoras que se producen sobre ellas y sus hijxs a la hora de recibir la castigo.

Por último, no menos importante, el marco legal a nivel internacional que contempla a los NNA como sujetos de derechos y a sus madres como tales, deben ser cumplimentados por el estado argentino, ya sea desde la Convención sobre los Derechos del Niño hasta los Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas. También recordar que lxs hijxs de las mujeres presas se ven envueltos en este contexto sufren, inevitablemente, la pena que recayó en principio sobre sus madres. Es importante que el Estado siga los lineamientos establecidos en CADH, para morigerar los padecimientos de esas infancias. Teniendo en cuenta que la Convención es incorporada por nuestra constitución en su artículo 75 inc. 22, el mismo reza que: *"la pena no puede trascender de la persona del delincuente"*. Sin embargo, se evidencia en los cuerpos de los actores mencionados que la pena trasciende de todas formas.

Volviendo a nuestro punto de partida:

Lxs hijxs de mujeres presas se preguntan: ¿Y nosotrxs qué?

Este interrogante nos interpela y nos obliga a bucear sobre la historización del encarcelamiento femenino que repercute de manera innegable en el trayecto vital de su prole. Poder conocer la

situación en la que quedan subsumidos lxs hijxs de las mujeres presas entre los 5-17 años de edad y su impacto en el desarrollo de la vida diaria. Cuando el Estado procede a efectivizar la reclusión de mujeres cuyos hijxs quedan fuera de la cárcel, debe asumir la responsabilidad de desplegar acciones de amparo y protección integral de derechos según las obligaciones estatales asumidas a nivel nacional e internacional. El estado debe brindar acompañamiento y seguimiento a los NNA y sus familias mediante asistencia por medio de protocolos, agentes estatales, según lo expresado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

Este trabajo tiene como objeto de análisis las repercusiones en la vida de lxs NNA¹⁰¹. Al momento de iniciar nuestro recorrido sobre la temática decidimos armar un mapa de trabajo donde ubicamos los actores intervinientes y las posibilidades de acceder a ellxs. ¿Cómo podríamos contactar a los NNA, sus familias y personas a cargo? En los encuentros semanales de los talleres que ONG Mujeres Tras Las Rejas desarrollan en la Unidad 5 surgió el primer eslabón de la cadena, entablado amistosos diálogos donde se manifestaron que desde la cárcel se tornan dificultosas y conflictivas relaciones con sus hijxs. En ese momento planteamos nuestra idea de análisis sobre el impacto que tiene en lxs NNA y en sus cuidadores la situación de su encierro carcelario.

Ellas, en papeles escritos a mano, nos brindaron contactos, direcciones, nombres, edades, apodos, números de teléfono de sus hijxs y/o cuidadores, con la esperanza de que los vínculos mejoren y apostando en cierta manera a este trabajo que pone en descubierto esta parte de padecimiento de lxs hijxs que nunca fue mirado. De esta manera conformamos nuestra primera base de datos.

A partir de estas fuentes planteamos estrategia para continuar nuestro trabajo y adoptando el método de investigación cualitativa llevamos adelante entrevistas semiabiertas y diferenciadas acorde a la edad del entrevistado. Es importante resaltar que lxs participantes fueron seleccionados acorde al método cualitativo implementado, es decir, personas que cumplían con los requisitos preestablecidos en nuestro trabajo.

Al momento de realizar las entrevistas contábamos con guías de preguntas para orientarnos, las cuales permitieron cierta flexibilidad a la hora de interactuar. Vale remarcar que las guías fueron

¹⁰¹ En edad escolar (entre 5 y 17 años de edad) cuyas madres se encuentran presas en la Cárcel de Mujeres -SUB 2, ubicada en calle 27 de febrero 7.800 de la ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina.

resultado de interrogantes que nos hemos planteado y recogimos del eco de lo dicho por las mujeres en el penal. Todas las entrevistas fueron grabadas y transcritas respetando el espíritu de lo expresado. El objetivo principal siempre fue escuchar las vivencias, sentimientos, pensamientos, historia familiar, vínculos parentales, percepción de las visitas carcelarias y todo lo que el/la entrevistado/a quisiera contarnos, tratando así de realizar intervenciones mínimas y respetuosas con la situación. Todo ello fue desarrollado en el periodo que abarca desde mediados del año 2022 al corriente año.

Se entrevistó a: 1 guardia cárceles¹⁰², 2 madres de mujeres presas, 7 NNA, 8 mujeres presas (ya sea que estén actualmente en la unidad, como otras que actualmente están en domiciliaria o libres).

Sus decires tomaron significancia respecto del tema central que nos convoca. Encuentros dialogales donde la expresión sencilla y espontánea permeabiliza la información. Fue necesario algunas veces reiterar los contactos, ya sea de forma presencial o telefónica. Según el investigador Colombiano David Rodriguez Goyes (Universidad de Oslo, Noruega) quien apuesta a “entrevistas repetidas” con el fin de obtener mayor profundidad y legitimidad en la narrativa. Dado que hablar más produce desahogo, sana, permite manejar historias propias y aportar cambios a los sistemas.

En las entrevistas a los NNA, implementamos las siguientes preguntas en un modo dialogal.

1. ¿Qué edad tenías cuando todo sucedió?
2. ¿Con quién viviste una vez que mamá estaba en la cárcel? ¿Cómo te llevas?
3. ¿Qué nos podrías contar sobre tu etapa escolar de ese momento?
4. ¿De qué charlaban con mamá cuando la veías?
5. En el barrio, en la escuela, en la familia y amigos la situación de mamá ¿traía conflictos?

A las abuelas maternas:

1. Que significó el momento en que tu hija quedó detenida y te hiciste cargo de los NNA.
2. Contamos cómo fue tu día a día luego de ese suceso, desde lo personal, económico, vecinal y familiar.
3. ¿Cómo te organizaste para afrontar este nuevo vínculo que te colocaba en lugar de organizar desde la escolaridad, comida, salida, amistades, medios de comunicación del NNA?

¹⁰² La única guardia cárcel que accedió a ser entrevistada.

4. ¿Qué nos podés contar sobre sostenerte a vos misma, a los NNA y a tu hija en simultáneo? ¿Cómo lo llevaste?

5. Contamos sobre las visitas y los NNA ¿hubo resistencia para ir? ¿Cómo se vivió ese momento?

A las madres presas:

1. ¿A cargo de quien/es quedaron los NNA?
2. ¿Cómo fue transitar el tiempo separados?
3. ¿Recibís comunicación, información o contacto frecuente con ellos?
4. ¿Cómo fueron los encuentros con los NNA y tu madre?
5. ¿Querés compartir con nosotras relatos de los encuentros con NNA?

A la guardia cárcel:

1. ¿Podrías informarnos sobre la población de mujeres de la unidad? ¿Cuántas son madres?
2. ¿Podrías compartir algo respecto a las visitas que ves en la unidad?

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

De los testimonios, entrevistas, cuestionarios obtenidos a lo largo del recorrido, pudimos desbrozar como eje primordial el efecto-consecuencia sobre los trayectos de vida de NNA y de las personas a cargo, hablamos de la ruptura del vínculo materno-filial que resquebraja la estructura de crianza, desarrollo social, afectando también es a aquellas otras mujeres sobre quienes se recarga con el rol de cuidadoras.

En principio observamos a las madres presas entrevistadas quienes: a. En su mayoría madres entre 25 y 50 años de edad aproximadamente, b. tienen más de un hijx, c. historial de familias monoparentales, d. con escaso acceso a la educación formal, e. previo a ser detenida contaba con trabajo informal, desempleada, precarizada, f. cercamiento a la actividad delictiva como estrategia de supervivencia.

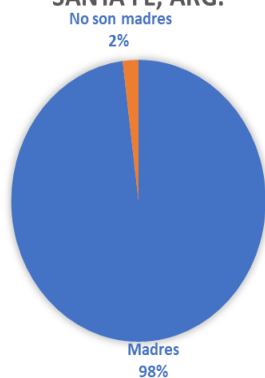
Las cuidadoras: a. Madres de las mujeres presas, abuelas de los NNA, otra familiar y/o amiga de la flia, toman decisiones sobre el cuidado diario de los NNA abarcando todo lo referente a la crianza: salud, escolaridad, salidas, entornos, noviazgos, etc. c. sostienen emocional y económicamente a las mujeres presas llevando a la unidad alimentos, ropa, acarreado en simultáneo con los NNA de

las mismas, d. se ven compelidas a buscar recursos suficientes y para poder sostener tantas responsabilidades hacen changas extras a sus labores principales, e. sin haber finalizado los tramos de educación formal.

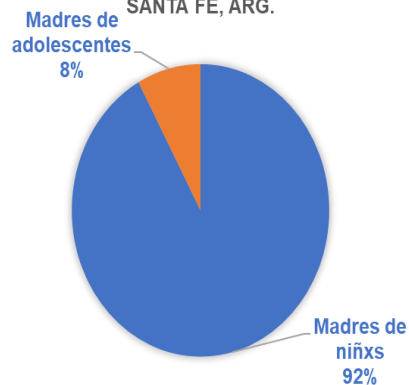
A los Niños, Niñas y Adolescentes¹⁰³: Observamos una franja etaria de entre 5 a 17 años de edad. Veamos: Luz (7 años), Sofía (11 años), Max (12 años) y Brian (8 años) se encuentran transitando la etapa escolar correspondiente según la información brindada por sus cuidadoras. Trinidad (14 años) cursa primer año de la escuela secundaria sin conflictos. En cambio, Nico (16 años) actualmente se encuentra en intermitencia escolar cursando segundo año de la escuela secundaria barrial. Bianca (17 años) interrumpió su trayecto educativo este año aduciendo que continuará el año que viene en el EMMPA. Por otro lado, algunos de ellos presentan dificultades para asistir a controles odontológicos, salud integral, horarios de recreación, provocando rispideces y desacuerdos con las cuidadoras.

Volviendo sobre la información respecto a la población femenina que integra la comunidad carcelaria de la ciudad de Rosario, en su mayoría son madres según las referencias informales de la guardia cárceles y arribamos a los siguientes datos:

MUJERES PRESAS - CARCEL DE MUJERES ROSARIO,
SANTA FE, ARG.



MADRES PRESAS - CARCEL DE MUJERES ROSARIO,
SANTA FE, ARG.



Desglosando las entrevistas realizadas:

1. NNA Luz, 7 años de edad. Hija de C.G. Contacto telefónico de Stefania y Graciela en fecha: 14/07/2023.

¹⁰³ Observación: Fue fundamental hacer primero una llegada previa a los adultos vinculados a NNA para poder ser lo menos invasivas posible.

Luz: "Ehh sí, me gusta estar con la abuela (...) a veces extraño a mi mamá (...) me gusta jugar con mi hermana también (...) a la escuela me lleva la abuela y ella habló con la seño (...). La abuela siempre me cocina milanesas con huevos y papas y tomates (...) cuando voy a ver a mamá juego con la Emi y corremos por el patio (...) mi hermana no va a verla a nuestra mamá (...) no me gusta irme sin mi mamá"

En base a lo expresado podemos observar lo vital de la figura de la madre en los NNA, sobre todo a la edad de Luz.

Vínculo sólido, seguro y estable entre la madre y el niño durante su primera infancia - en cuanto al ciclo vital que va desde la gestación hasta los cinco, seis, siete u ocho años de edad - influye sensiblemente en la capacidad del menor para establecer relaciones afectivas sanas a lo largo de su vida. (Arocena y Cesano, 2015, p.100)

2. NNA Max, 12 años de edad. Hijo de M.R. Contacto telefónico de Stefania y Graciela en fecha: 7/06/2023.

Max: "Tengo 12 años, voy a séptimo grado y soy abanderado de la bandera de Argentina. Cuando mi mamá no estaba yo me sentí mal, me sentí muy mal (...) fue un gran cambio (...) yo no sabía lo que estaba pasando y la vi a mi mamá presa (...)

ehhh con todo ese tiempo me quedé con la abuela, en ese tiempo mi abuela me llevaba a la escuela y me hacía la comida (...) emmm. yo no hablé con nadie de eso, yo no hablé con nadie, con ningún amigo, con ningún vecino, ni con ninguna profesora (...) yo lo único que quiero es que pueda volver a compartir cosas con mi mamá como ir a pasear, salir a comer, ir a los juegos que antes hacíamos que antes íbamos yo y mi mamá antes de que este presa (...) quiero hablar con ella todos los días, pero no la dejan que me llame (...) quiero que mi mamá esté en libertad y también quiero que los jueces escuchen a las madres que tienen hijos y a los hijos de esas madres, quiero que los escuchen"

En base a lo expresado por Max no podemos dejar de lado el interés superior del niño que se encuentra en juego. Nos remite al Cap. XI "Relaciones Familiares y Sociales" de la Ley 24.660, en su art. 158 entendemos que la madre e hijx tienen derecho a la comunicación constante y permanente. A su vez el Decreto Nacional N° 1136/97 que la reglamenta refiere a la consolidación familiar propendiendo a la visita del hijx.

3. NNA Sofia, 11 años de edad y Brian, 8 años de edad. Hijxs de C.V Contacto telefónico de Stefania y Graciela en fecha: S:10/01/2023, B: 12/05/2023.

Sofía y Brian: “No me gusta estar con mi abuela (...) me reta (...) la extraño a mi mamá, pero no quiero ir a la cárcel”

Brian: “No le conté a nadie, me da vergüenza ir a verla allá”

Sofía: “Me da miedo la policía (...) la abuela no va a las reuniones de la escuela”

En las palabras de Brian y Sofía se deja entrever cómo trasciende sobre sus cuerpos la cárcel, el miedo a la autoridad, a la policía, al ingreso y sus requisas. CIDH establece que, se deben cumplir una serie de requisitos a la hora de llevarlas a cabo velando por la legitimidad y ser respetuosas. CADH reconoce que no debe lesionarse la dignidad de las personas sometidas, en este caso los NNA, ya que ello implicaría una trascendencia de la pena a su persona.

Los NNA deben hacer un esfuerzo para manejar sus sentimientos encontrados, deben desestructurar lo que quieren como hijxs y lo que la realidad les presenta. Son sentimientos ambivalentes de querer estar con la mamá y a su vez querer huir de la situación.

4. NNA Trinidad 14 años de edad, hija de M.R. NNA Nicolas, 16 años de edad, hijo de G.N. NNA Blanca, 17 años de edad, hija de B.Z. Contactos telefónicos de Stefania y Graciela en fecha: T: 12/08/2023, N: 14/09/22 y B: 5/11/2022.

Trinidad: “Cuando cayo mi mamá tenía una bronca bárbara (...) mi abuela quería que fuera a la escuela o que trabaje y de rabia le rompí el celular (...) Patee todo y después bue me calme (...) ahora la visito poco a mi mamá”

Nicolas: “Mamá no está en casa y no es nadie para decirme que tengo que hacer (...) Ella me hizo esto y yo no quiero saber nada con ir que se quede allá porque cuando entraron ,fue re goso, metia miedo cuando llegaron , de golpe, rompieron todo a los gritos y se la llevaron”

Bianca: “Yo cuando me enojo le digo de todo a mi mamá, una vez le dije que se muriera y mi abuela me re agito pero bue yo necesitaba a mi mamá y ella me falló (...) (...) para que voy a ir allá si hoy mi familia es Pedro”

Los dichos de los NNA nos llevaron a considerar las consecuencias desocializadoras que provoca la ausencia de la madre presa dentro del núcleo familiar.

El impacto de la cárcel en la vida de los NNA es tan violento que en muchos casos se advierten enojos y distanciamientos muy pronunciados en las formas de vincularse entre los adultos y NNA, con sus familiares privados de libertad (Procuración Penitenciaria de la Nación, 2019, p.89)

Siguiendo a Méndez (1995) quien ha investigado sobre los efectos sobre el grupo familiar y NNA cuando la madre está encarcelada. Observó que los mismos se ven gravemente afectados en su forma de desenvolverse a nivel social, adoptando conductas antisociales.

De las palabras de los NNA se desprenden situaciones vulnerables, intentos de sobrellevar su presente, rebuscar formas de obtener recursos económicos, atravesar caminos dificultosos, caer en conductas que los mantengan dentro de grupos que funcionan como círculos seguros, posibilidad de ser captados por organizaciones delictivas entre otras.

6. CONCLUSIONES

Revisando las extensas entrevistas realizadas a NNA que aceptaron conversar con nosotras, podemos ver como el encarcelamiento de las mujeres provoca una profunda ruptura parental, dejando casi al libre albedrío a su prole, porque, aunque haya una aceptación por parte del familiar directo o indirecto o familia extendida, la ausencia de la madre ocasiona un vacío brutal. No hay, en general, quien logre canalizar la autoridad de crianza, provocando desajustes conductuales, interrupción de la escolaridad, embarazos adolescentes, incursión por adicciones, desfasaje social. Inicialmente los procesos violentos con los que desembarca la policía en las casas de las familias allanadas, sin miramientos ni cuidados especiales ante la presencia de NNA nos convoca a poner en evidencia la indiferencia del Estado y la necesidad de una transformación de las estrategias que son deshumanizantes y aplicadas en esas circunstancias.

Propendemos a que el Estado Provincial ejecute políticas públicas de cuidado para la niñez, adolescencias y familias que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación propone como "Protección integral de derechos de niñas y niños con referentes afectivos privados de la libertad". Se mencionan como ejes: 1. Garantizar a niñas y niños con madres privadas de la libertad el ejercicio de sus derechos. 2. Propiciar que niñas y niños puedan gozar del derecho a mantener el vínculo con su madre. 3. Facilitar las condiciones necesarias para la crianza de sus hijas y/o hijos en caso de cumplimentarse el arresto domiciliario materno 4. Propiciar lineamientos y protocolos de actuación, instrumentos de seguimiento dirigido a las situaciones de salud, educación, buen trato, recreación de niñas y niños fuera del ámbito carcelario.

Estas directrices deberían ser los ejes desde donde se enlacen las estrategias de cuidado, prevención y protección de los NNA cuando sus madres están presas. Considerando las situaciones de desamparo, vulnerabilidad y riesgos a los que se ven sometidos en la vida diaria, el Estado debe poner a disposición a los mismos un abanico de garantías, ya sea desde el ejercicio de sus derechos hasta ser oídos por las autoridades pertinentes como protagonistas de su historia. Es indispensable que esta situación no se convierta en limitante de su desarrollo socioafectivo, debiendo canalizar apoyo psicológico, contención social, espacios de aprendizajes y recreación que los impulse a proyectar objetivos de vida. Advertir la importancia de distribuir concienzudamente los recursos humanos, profesionales y económicos para que todo lo anteriormente nombrado no se torne utópico, como así también crear la figura de “acompañante especial” específico, que construya lazos socioafectivos, monitoree y sea referente válido, significativo para los NNA.

7. BIBLIOGRAFIA:

Almeda, E. Corregir y Castigar. El ayer y hoy de las cárceles de mujeres, Editorial Bellaterra, Barcelona, 2002.

Almeda, E., Mujeres Encarceladas, Editorial Ariel, Barcelona, 2003.

Daroqui, A. y otros. Voces del encierro. Mujeres y jóvenes encarcelados en la Argentina, Editoria Favale, Argentina 2007.

Arocena, G. y Cesano, J. (2015). La prisión domiciliaria. Buenos Aires, AR: Hammurabi.

Convención sobre los Derechos del Niño. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/convencion-sobre-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes>

Cortázar, A.; Fernández, P.; Léniz, I.; Quesille, A.; Villalobos, C. y Vielma, C. (2015, enero) ¿Qué pasa con los hijos de madres encarceladas? Cómo amortiguar los efectos nocivos para los niños cuyos padres están privados de libertad. <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglcfindmkaj/https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=117002&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISION>

CIDH. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Documentos básicos: Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad. <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/mandato/basicos/principiosppl.asp>

Cyrulnik Boris. Bajo el signo del vínculo. Editorial Gedisa. España 2005. Pág., 179.

Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad Decreto 1136/97. Bs. As., 30/10/97. Reglamentación del Capítulo XI "Relaciones Familiares y Sociales" (Artículos 158 a 167) y disposiciones vinculadas. Reglamento de Comunicaciones de los Internos. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/4500049999/47102/norma.htm>

Ferreccio, Vanina. La larga sombra de la prisión: una etnografía de los efectos extendidos del encarcelamiento/ Vanina Ferreccio. - 1ª ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros, 2017. 396 p.; 23x16cm.

FLACSO Ecuador. Mujeres que cruzaron la línea : vida cotidiana en el encierro. Área de Violencia y Sociedad, Programa de estudios de la ciudad, Jenny Pontón Ceballos, Quito, 2006.

Gallegos, Claudia. Mettifogo, Desio. "Relación madre-hijo: Situación de las mujeres encarceladas". Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios. N° 2. (2001). Ministerio de Justicia. Santiago, Chile.

Ministerio de Desarrollo Social. Protección integral de derechos de niñas y niños con referentes afectivos privados de la libertad.

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/programas/proteccionintegral>

Ley N° 24.600 con las modificaciones de la ley N° 27.375/ Cesano, José D. (director) – Comuñez, Fernando M. – Monasterolo, Natalia (coordinación general) /1 ed./ Córdoba/ Alveroni Ediciones/ 2020 648 ps.; 23 x 16 cm

Procuración Penitenciaria de la Nación. Más allá de la prisión: paternidades, maternidades e infancias atravesadas por el encierro /1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Procuración Penitenciaria de la Nación, 2019. 200 p.; 24 x 18 cm.

Segato, R. Las Estructuras elementales de la violencia: ensayo sobre género entre antropología, el psicoanálisis y los Derechos Humanos. Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo 3010, Buenos Aires, 2003.

Simkin H, Becerra G. (2013, diciembre) El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162013000200005#:~:text=De%20acuerdo%20con%20Berger%20y,significativos%22encargados%20de%20su%20socializaci%C3%B3n.

Del “cabecita negra” y el “villero” al “negro de mierda”. Mutaciones contemporáneas del racismo en los circuitos cárcel-barrales santafesinos.

Gaston Bosio

FCYT UADER

bosio.gaston@uader.edu.ar

En memoria de la abuela Márquez, fundadora del partido peronista, de la que fuere Provincia Eva Perón, y que hizo campaña tempranamente por el laborismo, pintando con carbón, a la hora de la siesta, tapias de Santa Rosa, allá en el espacio y allá en el tiempo.

Una introducción a los avatares del campo

Este trabajo se vió enfrentado a muchos problemas, la gran mayoría irresueltos. Por lo tanto, se trata de una investigación con muchos flancos abiertos, y cantidades de preguntas sin respuestas. Así, antes de entrar en el campo, estaba inmerso -y sigo estándolo- en una disputa por descarcelizar los estudios de la prisión, y la pastoral pentecostal era el lugar ideal, para estudiar esta cuestión, ya que el grupo religioso entraba y salía de la cárcel, teniendo un pie en el adentro administrando varios pabellones y además, tenían una iglesia en el barrio contiguo al penal de las Flores, y -al momento de mi primer contacto- administraban anexos en Villa Oculta y Dorrego. La composición del terreno era ideal para abordar los efectos de la cárcel más allá de sus muros, siguiendo la fórmula de Ferreccio (2017a).

Diseñé por lo tanto, una estrategia metodológica que consistió en seguir al pastor, los liberados y a sus familiares, todo a lo largo del circuito que iba del afuera hacia el adentro y viceversa. Mi interés era entonces discutir las teorías carcelocéntricas, y abonar a un nuevo campo disciplinario, cosa que finalmente hice (Bosio, 2022; 2023); lejos estaba, por cierto, en focalizar sobre la cuestión racial; pero sucedió que a medida que me sumergía en el campo, la presencia de marcajes o identificadores raciales saturaban todas las interacciones y las observaciones a las que asistía o en las que me veía inmerso:

“negras / negros / negra villera / negro villero / son todos unos negros / negras y negros de mierda / son mierda / delincuentes / hay que matarlos a todos / viven en la mierda / son basura / no sirven para nada / son ratas / que se pudran en la cárcel / rochas / rochos / estiércol / que se cosan la concha / tienen hijos como conejos / choriplaneros / vagos / que larguen la mamadera / borrachines / drogones / lacras / ratas”

[Notas de Campo]

El avatar de mi posición en el campo, hizo que mi mirada se desplazara, y la pastoral pentecostal se metamorfoseara en un prisma que me permitió, en principio, tomar contacto con el racismo. En este movimiento apareció un nuevo objeto de estudio, a partir de una pregunta muy simple: ¿cómo se las arreglaba la pastoral pentecostal con los indicadores y marcajes de raza que discriminaban y segregaban a los presos, y por extensión, a los liberados, sus familiares y núcleo de relación del barrio? La pregunta de investigación devino por lo tanto, en otra. Se trataba de escrudiñar sobre el tipo de traducción que la iglesia pentecostal hacía del racismo vernáculo.¹⁰⁴ Dicho de manera más coloquial: quería saber cómo se las arreglaba la iglesia pentecostal conducida por el Pastor Juan Carlos López¹⁰⁵, en sus prácticas cotidianas con un grupo de personas conformado por liberados, presos, sus núcleos familiares y de relación, en un contexto saturado por intensas prácticas de racialización.

Primeras aproximaciones a las mutaciones raciales

Lamentablemente, y por una cuestión de espacio, aquí no voy a poder abordar este aspecto central de mi investigación, y que tiene que ver precisamente con esta operación de traducción que realiza la pastoral pentecostal que transita por los circuitos cárcel-barriales.¹⁰⁶ En esta ocasión, me

¹⁰⁴ Para analizar esta operación de traducción, tuve entonces que apoyarme en otros trabajos que habían transitado por un camino metodológico-teórico similar, haciendo uso de una definición de religión que implicara por un lado, *una forma de conocimiento particular del orden social*, y por el otro, que permitiera *procesos de codificación desde una perspectiva particular y situada, marcada por la cultura y la experiencia social* (Segato, 2007a, pp. 203-242). El subrayado es mío.

¹⁰⁵ Como muchas iglesias pentecostales, ésta también es conducida por un matrimonio. En este caso, la pastora Carmen Quinteros López, es conocida y referida por las hermanas y hermanos, si bien, por problemas de salud no asiste con asiduidad a las actividades del culto. La hija del matrimonio, la pastora Emilce, es la que ha tomado su relevo y trabaja exclusivamente en la iglesia central y en varios anexos. Tomé la decisión de hablar lisa y llanamente de “la iglesia del pastor López”, ya que se trata de un liderazgo omnipresente y exclusivo, dirigiendo las actividades del culto tanto en prisión, como en el medio abierto, monopolizando además, la representación del culto en su intermediación con instituciones públicas y privadas.

¹⁰⁶ Pueden leerse algunos avances en otros lugares, donde abordé el emplazamiento del culto pentecostal al interior de las cárceles y en el barrio (Bosio, 2017), las estrategias e intervenciones pentecostales sobre el grupo de liberados y familiares (2022) y la conformación de los circuitos cárcel-barriales (2023).

limitaré por lo tanto, a pensar en espejo al arquetipo analítico que surge de los trabajos de Hugo Ratier (1971, 1973), y en particular, de aquel que aparece en la relectura que realiza Roxana Guber (1999) sobre los primeros, para interrogar sobre las condiciones ideológicas y materiales que subyacen a esta nueva articulación racializante, “el negro de mierda” (Bosio, 2022).

La línea secuencial “cabecita negra” y “villero”, categorías centrales en la configuración específica del racismo vernáculo, ilustra una mutación del signo raza (Segato, 2005; 2017a, pp. 131-150), que se puede ubicar temporalmente, en la primera mitad del siglo XX, y que, como el caso de “negro villero”, llega hasta nuestros días. Afirmo que debido a una serie de cambios estructurales que se dieron desde mediados de la década del setenta hasta la actualidad, con la expansión y extensión del uso del mote “negro de mierda”, estamos frente a una nueva mutación del racismo vernáculo.

Mi trabajo de campo da cuenta entonces, de la producción social de una nueva categoría racial, el “negro de mierda” que asocio -siguiendo el modelo ratieriano-, con una subjetividad *transhumana*, detentora de *capital penal racial* (Bosio, 2022, pp. 732-733)¹⁰⁷, extranjera al sistema político y por lo tanto, sin derecho a la existencia. Se trata de la *cosificación de cuerpos en descarte*; subjetividades totalmente exóticas que hay que recluir para que se muera y desaparezcan, y que expresiones que saturan mi campo, han corporizado sin ningún tipo de eufemismos:

“son unos negros de mierda” / “no sirven para nada” / “que se pudran en la cárcel” / “que se mueran, no cambian más” / “hay que matarlos a todos” /

[Notas de Campo]

Esta investigación no se interesa, y por lo tanto, no da cuenta del proceso de mutación en sí mismo, ya que una deriva semejante, implicaría otro objeto de estudio y, lisa y llanamente, otra perspectiva y otro enfoque. Simplemente me limito a señalar primeramente, lo que en mi lectura serían las *condiciones ideológicas de producción* que fueron precisamente, aquellas que han permitido la emergencia de una mutación en el signo raza, y seguidamente, describo las *condiciones materiales que subyacen* a esta nueva categoría.

¹⁰⁷ El capital penal -materialidad del racismo penal- consiste en la marca burocrática que imprime el estado con el certificado de antecedentes a la persona condenada, pero no se limita exclusivamente a dicha intervención. El estigma se extiende al cuerpo del detenido a través de diversos marcajes corporales como tatuajes, formas de hablar, de vestirse, etc., y otros georreferenciados, como el habitar, por ejemplo, en determinados lugares de la ciudad.

En este sentido, y siguiendo la propia deriva analítica que emprendió Ratier en el pasaje del “cabecita negra” al “villero”, entiendo que las mutaciones responden a procesos históricos donde se alteran las condiciones de producción a nivel local, regional o global, que están en la base de cualquier signo racial. En lo que respecta específicamente a la emergencia del signo “negro de mierda”, señalo una serie de flujos globalizadores que han incidido en la configuración local de la producción de los marcajes raciales, y que implican una línea de ruptura en relación al marco contextual e ideológico impreso en los análisis de Ratier y Guber.

Enfoque metodológico

La investigación que da base a este artículo es una etnografía de larga duración multisituada (Marcus, 1995), que comenzó en el año 2017, no sufrió cortes de importancia durante la pandemia, y continúa hasta el presente. Durante todo este tiempo, recurrí principalmente a la observación participante, las entrevistas en profundidad y a una serie de coloquios y conversaciones informales (Devillard et al., 2012) en momentos significativos para el culto, así como en lapsos de distensión y camaradería. Este material lo puse en relación con las notas obtenidas en el campo y con las fuentes documentales, con el objetivo de agregar una nueva dimensión de lectura que pusiera en relación el grupo religioso, los espacios carcelarios y los barriales. El análisis etnográfico consistió en recopilar la información obtenida para proceder a su codificación. Estos códigos fueron agrupados en categorías analíticas que surgen de los análisis y conceptualizaciones que fui elaborando para transmitir los hallazgos que fueron apareciendo durante la investigación.

Todas las personas que participaron de la investigación lo hicieron de forma voluntaria, si bien por las particularidades de la práctica religiosa pentecostal, en particular, una de sus instituciones que tiene que ver con el “dar testimonio” de sus cambios, todas las personas pedían y solicitaban hablar conmigo, sin esgrimir ningún tipo de tapujo, en relación a sus vidas personales, trayectorias delictivas o ilegalismos en curso. A pesar de este deseo de hablar y testimoniar, todos fueron informados sobre los fines del estudio y prestaron el consentimiento para que aparezcan sus relatos. Muchos solicitaron expresamente que sus nombres verdaderos aparezcan, otros son ficticios. Para persistir en el anonimato, evité recuperar aquellos fragmentos que hacían referencias a las calles y barrios en los que viven los entrevistados, cambiándolos por otros, única forma de que no puedan ser localizados.

La iglesia está conformada por el Pastor, su familia y una veintena de liberados que son líderes o colaboradores y tienen distinto tipo de responsabilidades al interior de la iglesia. Se trata de un grupo muy cohesionado, con altos grados de compromiso y permanencia en el culto. Estamos hablando de procesos de adhesión, que en algunos casos, supera los quince años. También contacté líderes de pabellones que estaban en proceso de salidas transitorias, de cara a observar el proceso de externación. Todos se encuentran en un rango de edad comprendido entre los treinta y cinco y cincuenta y seis años de edad y han tenido estadías en la prisión de entre cinco a diez años. Se trata de personas que han sido condenadas por la comisión de diversos delitos, en general contra la propiedad, homicidios, tentativas de homicidio o portación de armas, con trayectorias de larga data en el mundo delictivo. Asistiendo al culto, pude conocer y entrevistar a la gran mayoría de sus familiares y núcleo de relación. Las charlas ocasionales y entrevistas con todos los entrevistados se realizaron en los diferentes anexos de la iglesia, la iglesia principal, la cárcel de Las Flores, y también en sus domicilios personales.

La doble condición de los identificadores raciales: población y espacio

La observación participante dió cuenta de que las cárceles santafesinas tienen un color, corroborando la afirmación que Rita Segato había realizado oportunamente en relación al contexto latinoamericano (2007b), pero además, que los barrios del norte y noroeste de la ciudad de Santa Fe tienen el mismo color que la clientela habitual que nutre las cárceles santafesinas y que conforman los circuitos cárcel-barriales (Bosio, 2022; 2023). “Lo negro” en Santa Fe, remite en principio, al tipo de fenotipo; refiere precisamente a todo aquello que no es inmigración gringa, es decir, en el imaginario racial: la población “blanca europea”. Se trata en efecto, de una larga historia de mestizajes que comienza con la colonización, incluye mayormente pueblos originarios, criollos y, para el caso de Santa Fe, afrodescendientes -los “pardos y morenos”- que, en un momento de la historia provincial, tenían poblacionalmente hablando, un impacto relevante (Candioti y Morales, 2023). El fenotipo mestizo al que se le cuela la etiqueta de “lo negro”, denota entonces un racismo de base étnica, basado en el color de la piel; lo que el Colectivo Identidad Marrón (2021) definió como la piel “marrón o marrona” indígena, rasgos de piel más aceituna, más morena, más oscura, pelos oscuros,¹⁰⁸ así como también, los pelos rizados y ciertos aspectos faciales propios de la

¹⁰⁸ El colectivo “Marrón” en su manifiesto de fundación escribió que: “*La propuesta es impulsar una herramienta de lucha para reivindicar las pieles y rostros de les hijes y nietes de indígenas, campesines, migrantes internes e*

herencia afrodescendiente.¹⁰⁹ Se trata, entonces, de rasgos omnipresentes en la población que habita los barrios populares y las cárceles santafesinas. Pero, y más allá de esta base étnica del racismo vernáculo, existe otra connotación de la negritud que está íntimamente ligada a la producción de los espacios (Lefebvre, 2013[1974]), que se manifiesta como marca espacializada, producto de los efectos de la selectividad penal concentrada sobre ciertos y determinados espacios urbanos (Ferreccio, 2017a).

En Santa Fe, la superposición del fenotipo y los espacios racializados en la ciudad, da cuenta de que el signo raza, tal como lo afirma Rita Segato (2007a) “es un trazo de la historia de un sujeto que le marca una posición y señala en él la herencia de una desposesión” (p. 23). La conformación espacial fenotipizada de los barrios del noroeste y oeste de la ciudad de Santa Fe, nos habla de una formación histórica sostenida, que remite no sólo del proceso de otrificación colonial, sino también, al proceso de otrificación nacional (p. 138), que desde los años 30` en adelante, a partir de las corrientes migratorias internas de poblaciones nativas, llegaron desde el norte de santafesino, la provincia del Chaco, Corrientes, y países limítrofes.

Los siguientes tres extractos, tomados de una entrevista realizada a un líder del grupo religioso, ilustran de manera exhaustiva, la autopercepción y atribución del color “negro” a toda una variedad de circunstancias personales y sociales asociadas a la población, el barrio y la cárcel:

[Auto-percepciones de la negritud / violencia familiar / violencia de género] ...*la verdad que antes era una lacra de la sociedad, un delincuente, un drogadicto, trataba a mi mujer como una*

internacionales, algo que hasta ahora ha sido silenciado por el mito de la Argentina blanca venida de los barcos” (Identidad Marrón 2021, p.8).

¹⁰⁹ Grimson señala algunos problemas relacionados al fenotipo. Recuerda que: “En Argentina hay una distancia notable entre la nominación “negro”, los rasgos fenotípicos y el color de piel. Esto no ha sido notado adecuadamente. Las clasificaciones fenotípicas argentinas guardan una distancia significativa con el color de piel que, sin embargo, es utilizado tanto por la sociedad como por investigadores como un parámetro metonímico. Es metonímico en el sentido de que supone que una persona blanca o negra, de tez oscura o indígena tendrá ciertos rasgos fenotípicos. Sin embargo, en términos más sutiles el color de piel no es realmente un indicador riguroso de los rasgos fenotípicos. Por dar un ejemplo, podrían encontrarse inmigrantes italianos del sur cuya piel es más oscura que la de personas de origen guaraní, o españoles de piel más oscura que los descendientes de tehuelches. Esta cuestión cromática adquiere otro significado en las clasificaciones sociales del color en la Argentina, ya que blanco y negro aluden más que al color de piel a la jerarquía de clase y a la jerarquía étnica de las personas. Por más que el color de su piel sea más blanca que algunos sectores medios, aquellos más pobres, con cierta forma de vestirse, de hablar, de moverse, entran en la posible catalogación de “negros” (Grimson, 2016, pp. 26-27). Este argumento es bien cierto; ahora bien, no debe menospreciarse, ni mucho menos, la impregnancia del fenotipo indígena o afrodescendiente en la población de los barrios más pobres de Santa Fe de la Vera Cruz, que se explica por las vicisitudes de la historia de la colonización, las migraciones internas y la gestión de los espacios públicos que hizo el poder político hasta la fecha (Bosio, 2022).

basura. No sé qué otro nombre. Es como un individuo, un nadie de la sociedad. Porque realmente no trabajaba, dejé la escuela. Mi mamá, bueno, ellos son correntinos, nació allá, pero vino de chiquita acá; la trajeron mis abuelos que vinieron a instalarse acá. Mis padres separados... Vos fijate que ya viene una descendencia mala, viste, ya... mi padre separado, nunca me dijo mi mamá quién era mi padre, o sea, en el sentido qué el hacía. Nunca me dijo que él le pegaba; yo me enteré por mis hermanos cómo le pegaba a mi mamá, que mi viejo se tomaba y era mujeriego, y bueno todas esas cosas... Mi padre se iba a los bares a tomar, porque estaba metido en la bebida, ¿viste? (...) yo nací en mi casa, ¿no es cierto?, y ya mi papá no estaba. Se había ido. Vivíamos en medio de la villa, con los amigos, que hoy sé por dios, que no son amigos, con todos los vagos, fumando, drogándose, con toda la negrada ahí, pensando en hacer hechos todo el día para pasar el tiempo no más.

[El color del barrio] Yo nací acá a tres cuadras, acá tres, cuatro cuadras, al lado de un galpón de cáritas. Ahí nací yo, en mi casa. No nací en un hospital. Le decían la Tablada. Allá saliendo de Larrea para allá (señalando hacia el oeste) dicen que es la chaqueñada, ¿sí? Acá dicen que era la Tablada o la Chaqueña también porque se instalaba gente que venía del Chaco. Ahora es barrio Dorrego o Coronel Dorrego (...) La cuestión es que la misma madre la echa a mi mamá -mi abuela-, nos tuvimos que ir a la casa del suegro de un hermano mío. A una cuadra de ahí donde estábamos. Y de ahí tuvimos que venir porque no teníamos casa (...) teníamos que venir para estos lados, que antes esto era..., era, no existía nada de lo que hay acá. Eran un par de casitas ahí, todo pasillo, todo era plena villa, toda la negrada junta (...) En el 2001 muere mi mamá ahí en mi casa. Ella hace meses que estaba conmigo (se refiere a su mujer, entonces tenía dieciséis años). Bueno, muere, y por irme de mi casa para que no digan nada, porque viste, por ahí hasta por un ladrillo te hacen problemas a veces, entonces nos fuimos... había una casa a la vuelta de mi casa que estaba cerrada -se habían ido a vivir a otro lado- ¡pum! (gesticulando abrir la puerta con una patada), nos metimos ahí y comenzamos a convivir juntos. Ya nos juntamos (risas...) (...) Y el barrio está mal mirado... ¿qué querés que te diga... y si decís que vivís acá te miran raro, te miran mal, es que acá vive la negrada, ¿sí? Cada vez que pedís trabajo y te preguntan de dónde sos, y ... yo no digo dónde vivo, o digo de Galicia, p' al norte, ahí nomás de Galicia. Si decís dónde vivís te tirás tierra encima... lo que pasa es que es un barrio mal visto, muchos tiros a cada rato, muchos robos, droga, narco, banditas, no se puede

vivir, vos viste lo que es esto... y bueno, no está bueno decir que uno vive acá porque piensan inmediatamente que sos choro...

[El color de la cárcel] *No, yo caí en un ingreso, en Las Flores. El ingreso es el cachivache. El que cae en el ingreso... dale a la droga. Es todo tumbero, ¿me entendés? Estás todo el día durmiendo, no hacés nada. Yo estaba ahí preso y me drogaba, fumaba marihuana, fumaba cigarrillos, tomaba pastillas ¿me entendés? Quería pasar el tiempo así, que es un engaño totalmente de pasar el tiempo. Te peleás todo el tiempo, robás a tus compañeros de celda, te peleas con la policía (se refiere a los penitenciarios). Ellos te verduguean, te dicen: “eh, villero, eh tumberito, ahora hacete el malo, ¿eh? Eh, monito, eh negro de mierda. ¿Así que sos malo?” Es que ellos sabían que me había cargado un policía, ¿viste? (...)*

[J.A. líder Iglesia Cristiana Evangélica, 39 años, reincidente, siete años privado de la libertad. Libertad condicional en febrero del 2014. Entrevista realizada en 2018]

Elegí estos extractos para graficar toda una serie de circunstancias ligadas a las trayectorias de los hermanos y hermanas de la iglesia pentecostal, que constituye una regularidad en mi campo. En efecto, el grupo de liberados, sus familiares, el pastor y su familia, que viven y circulan por dichos espacios cárcel-barriales, tienen todos, trayectorias marcadas por el contacto directo con la cárcel, eso que Clemmer dió en llamar la experiencia carcelaria primaria (1940), o por el contacto indirecto, como es el que tienen los familiares de los presos, aquello que Comfort conceptualizó como experiencia carcelaria secundaria (2003). Antes de haber entrado al culto, en su gran mayoría, eran analfabetos, y la totalidad tienen experiencias escolares esfímeras, intermitentes o directamente cortadas. Se trata de un grupo de personas atravesadas por el desempleo estructural individual y familiar, que viven de changas, trabajos esporádicos o precarizados. Las mujeres llevan sobre sus espaldas el peso de la economía y el cuidado familiar. Tanto los varones, como las mujeres entrevistadas, han manifestado experimentar la violencia intra-familiar en varios períodos de sus vidas, pero además, han reproducido esa violencia en sus propias historias familiares. En los núcleos familiares se reproducen vínculos de sociabilidad personal, grupal y social, marcados por la dominación patriarcal. Se trata de un grupo atravesado por la experiencia de la violencia. Sus viviendas son extremadamente precarias en algunos casos, no disponen de servicios públicos, no tienen títulos de propiedad. Se trata, en muchos casos, de construcciones precarias, emplazadas

en zonas inundables, cercadas de lodazales, lindantes con el gran basurero a cielo abierto que bordea la ciudad de Santa Fe, a la vera de la ruta 11.

Ahora bien, estas condiciones materiales del espacio forman parte del contexto material del signo raza, que por la fuerza significativa que se desprende de la propia materialidad, recae sobre las características individuales o grupales de aquellos que viven allí. Se trata de una producción racial que recae por añadidura, sobre las mismas poblaciones del lugar. Dicho de otro modo, las características espaciales barriales connotan por extensión, las trayectorias de las personas y las poblaciones que habitan en ese lugar. Por eso, expresiones tales como: *“en el barrio hay gente honesta” / “No somos todos chorros” / “acá laburamos”*, etc., son por vía del rechazo, un ejemplo que confirma este tipo de amalgama. La materialidad espacial deviene en su traslación a las personas o grupos sociales en sistemas de creencias, valores, cualidades, emocionalidades que refieren subjetividades y formas de vida asociadas a la negritud:

“Viven en la villa / está lleno de negros / donde vive la negrada / la negrada / negros villeros / villeros / no saben vivir / viven como negros / se merecen vivir como viven / que vayan a laburar / no laburan / están todo el día tomando / que larguen la mamadera / que se maten entre ellos / hay que matarlos a todos / mirá dónde viven: la chaqueñada / Uy...allá atrás en villa oculta / ahí donde viven los Qom / Son todos indios / no sirven para nada / lacra social”

[Notas de Campo]

El arquetipo analítico detrás del “cabecita negra” y el “villero”.

Antes de proseguir con mi argumento, quisiera presentar someramente el arquetipo analítico que presenta Roxana Guber (1999) leyendo la obra de Hugo Ratier, y que en mi lectura, es muy preciso y detallado, en relación a las condiciones de producción y escritura del “Cabecita negra” y “Villeros y villas miserias”.

Guber analiza la producción de Ratier en una doble dimensión temporal. Localiza el trabajo y la propia figura de Ratier, al interior del campo disciplinario en el que estaba inmerso, y que lo lleva al estudio de las migraciones internas. Paralelamente, describe el tiempo histórico en el que escribe. Esta localización de la escritura es importante para sostener uno de los argumentos centrales en el análisis guberiano, que es la integración que realiza Ratier, de la producción local

proveniente del revisionismo nacionalista. Detectar este movimiento no es menor, ya que es a partir de allí que se abre la puerta, que viabiliza la presentación de categorías nativas en el análisis del racismo. El mote “cabecita negra” está connotado políticamente, ya que focaliza sobre el antiperonismo, está connotado por la clase social, ya que focaliza sobre los obreros, y finalmente, está connotado racialmente, ya que atiende a la oposición ciudad-puerto-blanca y provincias-interior-morochos. A partir de aquí, Ratier recentra la cuestión racial y la pone en relación a la conformación del Estado Nación. De esta forma, se encuentra habilitado para afirmar que el “mote indignante” es “anti-nacional”, operación que le permite denunciar el histórico poder centralista que replica el modelo de explotación y dominación imperial que sufre la Argentina, esta vez, replicado por el porteñismo europeizante y blanco, hacia el interior de las provincias (Guber, 1999, p.112-115). De esta forma Ratier inscribe sus análisis al interior de la historiografía argentina, y recentra en el racismo, los debates sobre las disputas al interior del Estado Nación.

En segundo lugar, Guber desagrega una serie de elementos para armar el modelo explicativo. Por un lado, separa el signo raza -en este caso “cabecita negra”- que opera como articulador externo entre un sector poblacional y un componente político. Sostiene la antropóloga:

Esta articulación, llamada “cabecita negra”, contrapone un criterio de adscripción externa con la existencia objetiva de aquellos a quienes adscribe. La categoría de “cabecita negra”, sin embargo, no se limita a una coyuntura, sino que viene a sintetizar una forma de racismo particular de la Argentina (Guber, 1999, p.112).

Por lo tanto, articulación (o signo, siguiendo la formulación de Rita Segato), población y adscripción externa (componente de dominación) son los elementos estructurantes que permite analizar su contexto de producción (Guber, 1999, p.112); contexto de producción que es coyuntural, en el marco de un racismo que es sistémico, ya que las articulaciones raciales cambian según las circunstancias histórico-políticas que afectan la estructura social.

En los análisis que realizara Hugo Ratier, la articulación “cabecita negra” como “villero” están asociadas al continente histórico/político que tiene que ver con la irrupción del peronismo. Si el “cabecita negra” es un actor político que ocupa la plaza pública, el “villero” es quien reclama derechos. En la fórmula de Guber, el primero es “un actor social en avance” y “con poder de presión”, en cambio “el segundo se refiere a otro en retroceso” que ha perdido dicho poder (p.114). En la misma línea que los análisis que realiza Grimson (2016), es precisamente, en la disyunción

que provocó la irrupción del peronismo, que se produjo un deslizamiento del racismo étnico hacia el racismo de clase.

El cabecita negra alude al objeto del racismo criollo que, a diferencia de otros racismos americanos, no se vierte sobre el negro africano ni sobre el aborigen. La Argentina es un país que se precia de su apertura y cosmopolitanismo, pero que encubre la discriminación clasista de sus elites y sectores medios (Guber, 1999, p. 114).

La espacialización del capital racial penal: los circuitos cárcel-barriales

Entre la cárcel y los barrios existen distintos circuitos que conectan un espacio con el otro. Se trata del perímetro sensible (Combessie, 1996) del difuso espacio carcelario (Ferreccio, 2017a; 2017b; 2019), conformado por el entramado de relaciones que la prisión establece con los más variados entornos (Da Cunha, 2008). En mi mirada, y siguiendo los aportes de Godoi (2017), Cunha (2008) y Ferreccio (2017a, 2019), la pastoral carcelaria opera como un agente mediador que hace circular personas, familias, información, ayudas, favores, reclamos, afinidades, enemistades, lealtades, broncas, bienes y cuidados, participando de los flujos que conectan el interior con el exterior de la cárcel, contribuyendo de esta forma, a la creación de los circuitos cárcel-barriales (Bosio, 2023).

En estos circuitos, entonces, la cárcel está en el horizonte de vida de la población en cuestión; irrumpe como una posibilidad cierta (Ferreccio, 2017b), entre tantas, en las trayectorias de vida de las personas que habitan dichos lugares. De esta manera, los espacios se implican y lo carcelario comprende lo barrial, y a su vez lo barrial integra lo carcelario. Gracias a estos circuitos, las lógicas barriales operan al interior de la institución, colonizando muchos aspectos de su vida interna. No hay un adentro y un afuera entre los muros de la prisión y los barrios; más bien todo lo contrario: se trata de una zona poblada de permanente contaminación, influencia mutua y amalgamas. La selectividad penal potencia este proceso de dinámicas barriales y carcelarias, lo que ha llevado a algunos autores a hablar de *continuum carcelario* (Wacquant, 2001) o *concentración de la experiencia carcelaria* (Ferreccio, 2017a; 2017b). La selectividad penal esparce el capital racial, primeramente de manera física, ya que afecta al condenado, su entorno familiar y núcleo de relación, ya que el componente de racialización marca todas y cada una de las experiencias que atraviesan la prisionización, sea de manera directa, vía la condena, sea de manera indirecta, afectando a un familiar directo. Pero también, la selectividad penal, al recaer sobre dicha población, afecta los espacios donde viven. Es por esta razón, que la selectividad penal revela trayectorias y

espacios con *experiencia racial concentrada*, ya que en su puesta en funcionamiento, racializa en una doble dimensión. Por una parte racializa individuos y sus grupos vinculares, y por otra parte, racializa barrios y poblaciones marcándolos espacialmente (Bosio, 2022, pp. 742-743).

Flujos globalizadores y contexto de producción del signo raza

En el análisis interpretativo que hago del “negro de mierda”, apoyándome en las evidencias que obtuve en el campo, retomo el hilo del arquetipo analítico de Guber. Recorro también a los trabajos de Míguez (2012), Islas y Míguez (2003) y Sozzo (2007; 2016), con la intención de describir las condiciones ideológicas de producción que han impulsado la transformación de las apoyaturas materiales que subyacen a la producción del signo “negro de mierda”.

Esta etnografía da cuenta de un cambio en los indicadores raciales (Segato, 2017a, pp. 134) de los grupos subalternizados de la ciudad de Santa Fe, y que tiene que ver con el pasaje del “negro villero”, o simplemente “villero”, al “negro de mierda”. Este viraje está connotado por el desembarco y la confluencia de varios flujos globalizadores que han impactado en la configuración local.

Nuevamente, y por una cuestión de espacio, señalo muy sucintamente, aquellos flujos provenientes del proceso de globalización que a mi entender han forzado cambios en la estructura social en las últimas cinco décadas. En primer lugar, el pasaje del fordismo al post-fordismo que al modificar las formas de organización de la producción industrial, afectó por decantación, las relaciones y las modalidades del mercado de trabajo (Islas y Míguez, 2003); en segundo lugar, la crisis de deuda post-dictadura militar que desemboca en el Consenso de Washington, y que a partir del año 1989, se expande globalmente como una ideología económica afectando los modelos de gestión estatal, provocando un pasaje del Estado de bienestar a un Estado de menor impacto y alcance, con ribetes securitarios (Dávalos, 2010; Toussaint, 2007[2006]); en tercer lugar, una tendencia a la sesión de soberanía de los sistemas jurídicos nacionales en favor de sistemas continentales, y por la otra, la regionalización de reformas que afectaron los sistemas judiciales y en la legislación penal (Burgos Silva, 2009; Lista, 2008). Por último, destaco un cuarto flujo globalizador conocido como populismo penal o punitivismo (Garland 2001; Pratt, 2007; Sozzo, 2012) que se tradujo en la creación de nuevos delitos, el aumento de penas, el cierre progresivo de la cárcel, el fortalecimiento de políticas de control y persecución territorial. A partir del fortalecimiento del estado securitario, se irán expandiendo modalidades de intervención estatales,

mucho más intensivas en el territorio, con el objetivo de regular el crimen y los ilegalismos. La selectividad penal fue así, modelizándose y concentrándose espacialmente, en aquellos lugares, donde la población estaba “espacialmente estancada” por décadas. Paralelamente hubo un incremento lento pero sostenido de la población carcelaria y una serie de reformas que transformaron el viejo sistema resocializador que permitía libertades anticipadas. El paisaje carcelario se metamorfosea en el abandono progresivo de la cárcel resocializadora hacia la cárcel depósito (Sozzo, 2007).

Retomo el argumento de Míguez, cuando explica que el aumento de la criminalidad, no tendría relación con el incremento de los índices de desempleados o pobres, sino más bien, con los tipos de pobreza existente. Cito expresamente su argumento:

Como lo han mostrado Beccaria y Vinocour (1991), los procesos que se desencadenaron desde mediados de los años setenta *implicaron una transformación no solo en la cantidad de pobres, sino también de las formas de la pobreza*. Si hasta esa década *la pobreza era mayoritariamente de carácter transicional* (en un contexto de movilidad social ascendente, quienes sufrían de carencias materiales tenían expectativas de superarlas mediante el trabajo aplicado y la apuesta a ciclos educativos prolongados), *a partir de esos años la pobreza comienza a ser incrementalmente estructural: la ausencia de movilidad social ascendente o, peor, formas descendentes* de la misma generaron una pobreza “permanente” que se perpetuó intergeneracionalmente (Míguez, 2012, p.47).¹¹⁰

Las evidencias obtenidas en el campo dan cuenta de este estancamiento espacial intergeneracional en una dimensión clave para mi análisis, y que tiene que ver precisamente, con la pobreza, pero que afecta de manera directa, otras variables, ligadas a lo espacial, como lo habitacional y la movilidad, sea ésta, urbana o migratoria. Descripciones nativas como “*mis abuelos vinieron de Corrientes, y ocuparon este terreno*”, “*toda la vida vivimos acá*”, son expresiones que han saturado mi campo, dando cuenta de largas estadías familiares en los mismos espacios urbanos. Estas variables que ligan los cambios en la estructura social, el estancamiento espacial y la expansión penal, son centrales para comprender la dimensión política en la articulación “negro de mierda”.

Discusiones abiertas y algunas conclusiones

¹¹⁰ Los subrayados son míos.

El argumento que esgrimo, entre otras cuestiones, viene a sostener que el pasaje del “villero / negro villero” al “negro de mierda”, es una mutación en los indicadores raciales, provocada por la confluencia de una serie de flujos globalizadores que forzaron ciertos cambios en la estructura social del estado nación, como así también, en la configuración local santafesina.

La colonización del punitivismo de la política, es completamente sinérgica con esos cambios en la estructura social. En este sentido, el punitivismo se desenvuelve en dos movimientos paradójicos. En primer lugar, despolitiza los marcajes raciales, despojándolos de la historicidad local, para centrarlos en características biologizantes y moralizantes. No hay rastros de la filiación política en el “negro de mierda”. El mote significativo “negro de mierda”, persiste como articulación que contrapone un criterio de adscripción externa a la existencia objetiva (Guber, 1999, p.112), pero esta vez, metamorfoseándose en categoría de no-humanidad. Aparece entonces en términos negativos: los “negros de mierda” no son ni sujetos políticos como el “cabecita negra”, ni pueden reclamar como los “villeros”. Se trata de una categoría de transhumanidad. No forman parte del mundo de “lo humano”. Están más allá. Una vuelta de tuerca -con las obvias salvedades del caso- al debate entre Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés Sepúlveda que discutían sobre la justa causa de la guerra y la naturaleza de aquellos “otros” que no eran ni súbditos, ni cristianos. Por lo tanto, argumentar si un grupo humano -en su momento los indios- tienen o no tienen alma, en definitiva, si tienen o no naturaleza humana (Quijano, 2014[1992], p.84), era central para avalar o no, la legitimidad de la conquista y de la salvación de las almas, y por lo tanto, el uso de la fuerza, es decir, el exterminio de aquellos que se opusieron al dominio imperial y teológico. Hoy, el negro de mierda, es también una categoría de no-humanidad. Es la otredad como animalidad o deshecho, son: *ratas / lacras / mierda / estiércol / basura / no sirven para nada*. Se trata de un universo colectivo a los que les está reservado un tratamiento penal, criminalizador y represivo: *que los metan en la cárcel, ése es su lugar / tienen que ir a la cárcel / tienen que estar encerrados / no tienen cura / que se mueran en la cárcel / ¿con lo que hicieron, y ahora quieren que le sirvan comida en buen estado en la cárcel? / ¿hay que pagarles la comida? / ¡Que se pudran en la cárcel! / hay que matarlos a todos / No tienen derecho a vivir*.

La articulación “negro de mierda” ligada al contexto del post-neoliberalismo y el punitivismo (Sozzo, 2012; 2016), refiere que esta articulación, opera de otra manera. Si tal como lo ha demostrado Beccaria y Vinocour (1991), y sostiene Míguez, estamos en un escenario de *movilidad social descendente, caracterizado por el estancamiento social y espacial*, estaríamos en un escenario completamente distinto, que vendría a descecentrar los análisis ratierianos y guberianos. “La clase

social” parecería no tener el mismo peso que durante el peronismo, donde todo podía ser leído en términos de obreros contra patrones, sindicatos contra la patronal. En paralelo a la expansión de la movilidad social descendente, ese tejido social y ese entramado agencial -gremial y político-, viene desapareciendo progresivamente durante las últimas décadas, provocando un recentramiento del racismo vernáculo sobre el fenotipo espacializado, etnificándose espacialmente. Si antes se racializaba a la clase social, vía el peronismo, hoy se racializa a las poblaciones fenotipizadas espacialmente, vía el punitivismo. La articulación “negro de mierda” deja de estar recostada exclusivamente en “la clase”, para apoyarse en el fenotipo, el espacio fenotipizado y el capital penal. Transcurridos varios siglos, vuelve a aflorar un cierto tufillo a un racismo radicalizado de tinte *sepulvadiano*, que justifica la eliminación del *negro de mierda*, y que aflora en expresiones, tales como: “no tienen cura” / “que se pudran en la cárcel” / “hay que matarlos a todos” / “que se mueran” / “no merecen vivir” / “que se maten entre ellos”. “El negro de mierda” deviene así, en una categoría significativa de la degradación social, totalmente ajena al mercado laboral y, por lo tanto, a cualquier modalidad de integración social. Se trata de una no-subjetividad, que está fuera de la arena política y que ni siquiera, tiene derecho a reclamar. La cárcel depósito, le veda, inclusive, condiciones dignas de encierro. No le está reservado, ni siquiera, el derecho a la vida misma.

Referencias bibliográficas

Beccaria, L. y P. Vinocour (1991). *La pobreza del ajuste o el ajuste de la pobreza*. Buenos Aires: Unicef.

Bosio, Gaston (2023). “Una flor blanca en el pantano” : Efectos del encarcelamiento y productividad de circuitos carcelo-barriales de religiosidad popular en la ciudad de Santa Fe, Argentina. En *Revista Psicología Iberoamericana*, vol. 30, núm. 3, Esp., e303491, 2022. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México.

DOI: <https://doi.org/10.48102/pi.v30i3.491>

_____ (2022). Estampas contemporáneas del racismo estructural. Una lectura desde los estudios de la raza a las prácticas y discursos de la pastoral carcelaria pentecostal en la cárcel de Las Flores, y los barrios del noroeste y oeste de la Ciudad de Santa Fe. En: *Memorias del Primer Coloquio Internacional del Grupo de Trabajo CLACSO Barrios, familias y prisiones en circuito, 2022. Dislocación y expansionismo de la prisión. Una aproximación al estado de las investigaciones en la región*. Páginas 702-831.

_____ (2017). Nuevas configuraciones del Estado: la religión en la gestión post-carcelaria. XXXI Congreso Alas "Las encrucijadas abiertas de América Latina. La sociología en tiempos de cambios. Montevideo, Uruguay.

Burgos Silva, Germán (2009). *Estado de derecho y globalización: el papel del Banco Mundial y las reformas institucionales en América Latina*. Bogotá: ILSA, Universidad Nacional de Colombia, Unijus. 2009. 379 p. (En clave de sur).

Candiotti y Morales (2023). *Esclavitud y diáspora africana en ciudades rioplatenses. Población, familia y estrategias de movilidad social entre 1776 y 1860*. Editores: Magdalena Candiotti y Orlando Gabriel Morales. SB Editores.

Clemmer, D. (1940). *The prison community*. Christopher Publishing House.

Combessie, Philippe (1996). *Prison des villes et des campagnes. Étude d'écologie sociale*. Paris, France: Les Éditions de l'Atelier / Les Éditions ouvrières.

Comfort, Megan (2003). In the tube at San Quentin: The 'secondary prisonization' of women visiting inmates. *Journal of Contemporary Ethnography*, 32(1), 77-107. <https://doi.org/10.1177/089124160223893>

Cunha, M.P. da. (2008). Closed circuits: Kinship, neighborhood and incarceration in urban Portugal. *Ethnography*, 9(3), 325-350. <https://doi.org/10.1177/1466138108094974>

Dávalos, Pablo (2010). *La democracia disciplinaria. El proyecto posneoliberal para América Latina*. Quito-Ecuador: CODEU. Textos académicos.

Devillard, M. J., Franzé Múdan, A., & Pazos, A. (2012). Apuntes metodológicos sobre las conversaciones en el trabajo etnográfico. *Política y Sociedad*, 49(2), 353-396.

Ferreccio, Vanina (2019). L'expérience de l'enfermement chez les proches de détenus: une approche de l'extension des logiques carcérales. *Criminologie*, 52(1), 37-56. <https://doi.org/10.7202/1059538ar>

_____ (2017a). *La larga sombra de la prisión: una etnografía de los efectos extendidos del encarcelamiento*. Prometeo.

_____ (2017b). Lo prefiero vivo en la cárcel que libre en el cementerio. Nuevas versiones de la less eligibility en el contexto santafesino. XXXI Congreso ALAS - Asociación Latinoamericana de Sociología. Montevideo.

Garland, David (2005). *La cultura del control. Castigo y orden social en la modernidad tardía*. Barcelona: Gedisa.

Godoi, Rafael (2017). *Fluxos em cadeia. As prisões em São Paulo na virada dos tempos*. Brasil: Boitempo.

Grimson, Alejandro (2016). Racialidad, etnicidad y clase en los orígenes del peronismo, Argentina 1945. *DesiguALdades.net*. Working Paper Series 93, Berlin: desiguALdades.net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America.

Islas, Alejandro y Míguez, Daniel (2003). El Estado y la violencia urbana. Problemas de legitimidad y legalidad. En: Alejandro Isla y Daniel Míguez (Coords.), *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Lefebvre, Henri (2013[1974]). *La producción social del espacio*. Première édition, La production social de l'espace, Paris: Anthropos. Traducción Emilio Martínez Gutiérrez, Madrid: Capitán Swing S.L.

Lista, Carlos (2008). La justicia en riesgo: el Banco Mundial y las reformas judiciales en Latinoamérica. *Anuario del CIJS*. Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Córdoba.

Marcus, G. E. (1995). Ethnography in/of world system: e emergence of multi-sited ethnography. *Annual Review of Anthropology*, 24, 95-117. <https://doi.org/10.1146/annurev.an.24.100195.000523>

Míguez, Daniel (2012). Los universos morales en el mundo del delito. *Revista de ciencias sociales*, 22, 2012, segunda época, pp. 45-63.

Míguez y D'Angelo (2006). Relaciones relativas. Delito y desempleo en la Provincia de Buenos Aires 1980-2000, *Desarrollo Económico*, 46(182), pp. 49-64.

Pratt, John (2007). *Penal Populism*. London: Routledge.

Quijano, Aníbal (2014[1992]). "Raza", "Etnia" y "Nación" en Mariategui: cuestiones abiertas. En *Aníbal Quijano. Textos de fundación*, Zulma Palermo y Pablo Quintero compiladores. CABA: Ediciones del Siglo. 1ra edición en "José Carlos Mariategui: Europa: la otra cara del descubrimiento". Lima, Perú: Amauta, 1992.

Ratier, Hugo (1971). *El Cabecita negra*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Colección "La historia popular" no 72.

_____ (1973). *Villeros y villas miseria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Colección “La historia popular” no 60.

Segato, Rita (2007a). *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

_____ (2007b). El color de la cárcel en América Latina. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción. *Revista NUEVA SOCIEDAD* No 208, marzo-abril de 2007.

_____ (2005). Raça é signo. *Série Antropologia*, 372. Departamento de Antropología. Universidade de Brasilia.

Sozzo, Máximo (2016). *Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur*. Compilado por Máximo Sozzo. - 1a ed . Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO.

_____ (2012). Entrevista Máximo Sozzo: “Qué es el populismo penal?” En *URVÍO*. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. Realizada por Andrés Gómez y Fernanda Proaño. FLACSO ECUADOR, pp. 117-122.

_____ (2007). ¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y “prisión-depósito” en Argentina. En Revista *URVIO* - Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

Toussaint, Eric (2007[2006]). *Banco Mundial. El golpe de estado permanente. La agenda oculta del Consenso de Washington*. Traducción de Raúl Quiroz. Quito-Ecuador: Ediciones Abya Yala.

Wacquant, Loïc. (2001) Deadly symbiosis: When ghetto and prison meet and mesh. *Punishment & Society*, 3(1), 95-134. <https://doi.org/10.1177/14624740122228276>

GTT: Conocimientos, saberes y disputas en torno a los cuerpos, las intervenciones tecnológicas y la accesibilidad. Intersecciones entre la Antropología, los estudios críticos de género y sexualidad, discapacidad y salud.

Apropiaciones y usos de bioartefactos

Dra. María Alejandra Dellacasa

(FCH/ UNICEN – IGEHCS/CONICET)

maledellacasa@yahoo.com.ar

Introducción

En este trabajo buscamos analizar el papel de las biotecnologías en los procesos de producción y transformación corporal. Al mismo tiempo buscamos develar las dimensiones políticas de dichas intervenciones.

Una de las preguntas que guían esta presentación tiene que ver con las nuevas posibilidades que habilitan la ciencia y la tecnología en relación a las intervenciones sobre el cuerpo y la vida, que se traducen en una serie de tensiones, propias de nuestras sociedades modernas. Una de las principales tiene que ver con la borrosa frontera entre el tratamiento de patologías, las terapias “médicamente necesarias” y la optimización o mejora del cuerpo, de los sentidos, o de ciertas características anatómico-fisiológicas. De ésta tensión se desprende otra, entre el énfasis en las mejoras individuales, versus la salud como un derecho, entendido en términos colectivos (Rohden; Pusetti y Roca, 2021).

Como parte del proceso de medicalización, que se ha acelerado en el siglo XX, se han transformado los límites y las nociones de lo normal/ anormal, ampliando la injerencia de la medicina en procesos o condiciones antes consideradas “naturales”: menopausia, envejecimiento, embarazo, pubertad, etc. Cepeda y Rustoyburu señalan que los procesos de biomedicalización en nuestra región están marcados por “características particulares en la articulación de los saberes biomédicos, las políticas del Estado y el poder económico del mercado farmacológico. En el escenario de desigualdades regionales y sociales de Latinoamérica, la (bio)medicalización de los cuerpos y de la sociedad se imbricó con la construcción de los Estados nacionales modernos” 2014, p. 25).

En este contexto, el desarrollo y popularización de una serie de (bio)tecnologías aplicadas al cuerpo y a la vida han dado lugar a un giro que imprimió transformaciones y nuevas aristas a este proceso. Se ha impuesto, al decir de Foucault, un nuevo régimen de verdad, basado en la disciplina y la responsabilidad individual. Nikolas Rose (2007) se refiere a ello como una “ética somática” que se articula con el “espíritu del biocapital”, entendido como los modos en que las personas invierten financieramente en sus propios cuerpos, convirtiéndolos en un valioso capital social, simbólico y hasta económico (mejores empleos, salarios, movilidad profesional). En ese sentido, las formas contemporáneas de biopolítica, se combinan con una anatomopolítica que implica prácticas de autogestión y deseos de optimización por parte de individuos que deben volverse responsables de su propio cuerpo, de su salud y su bienestar.

¿Tratamiento o mejora? ¿Colectiva o individual?

Uno de los rasgos fundamentales y característicos de la racionalidad médica moderna es la perspectiva dual de una normalidad/ patología (Canguilhem, 1982), que se inscribe en los cuerpos,

en los comportamientos, en la vida misma. Esta modalidad de etiquetamiento y monitoreo, no es más que la continuación por otros medios de los controles morales que hasta el siglo XVII y XVIII fueron propios de las instituciones religiosas y jurídicas; anclados en las vinculaciones entre anormalidad, amoralidad y patología (Conrad, 1982; Foucault, 2010; entre otros). Sin embargo, hay enormes variaciones en tiempo y espacio, incluso dentro de una misma cultura, respecto de aquello que califica como normal/anormal y por ende de las modalidades de abordaje y tratamiento que se prescriben. Hasta mediados del siglo XX, en las sociedades modernas occidentales existía un corpus normativo y de conocimientos bastante consensuado y en evidente aumento, respecto de qué se clasificaba como normal y patológico, a la vez que el Estado solía detentar el control político, jurídico e institucional respecto de las modalidades de tratamiento e intervenciones (Davis, 2002). Los avances en el campo de la biomedicina, los descubrimientos en el campo de la genética y un arsenal cada vez más creciente de desarrollos tecnológicos vinculados al campo de la salud y la vida han dado lugar a una ampliación de las posibilidades de intervención corporal, así como a un amplio mercado de recursos disponibles. En este sentido, dicha tendencia ha favorecido a la vez la difusión del conocimiento, la comercialización y los usos de tecnologías biomédicas, borrando cada vez más la distinción, ya un tanto imprecisa, entre tratamiento y *enhancement* (Russo, Rohden y Giami, 2014). El concepto de *enhancement* o *upgrade* –se podría traducir como perfeccionamiento, realce o mejora- incorpora una nueva dimensión “estética” y/o un “plus” funcional que va más allá del tratamiento, al menos en los términos tradicionales de medicalización y atención de la enfermedad. Dicho concepto instala, por un lado, una concepción de salud en términos de un “ideal” de cuerpo, persona y modo de vida, en el que sería posible revertir -e incluso eliminar- desórdenes, alteraciones, discapacidades u otras “anormalidades”; por otro, contempla un alto grado de autonomía de los sujetos para decidir respecto de qué alternativas seguir y qué tecnologías o artefactos consumir para alcanzar dicho “ideal”. Rose (2012, p.25) se refiere a ello como políticas de optimización, esta política vital o ‘de la vida en sí’ ya no se encuentra delimitada por los polos de salud enfermedad, ni se centra en eliminar patologías, más bien se ocupa de controlar, administrar y modular las propias capacidades vitales. La subjetividad-corporalidad sintética es un proyecto individual que se relaciona con un ideal colectivo, pudiendo seguir y reproducir patrones hegemónicos así como desafiar esos modelos al construirse en oposición a éstos.

La corrección de las supuestas "imperfecciones" no tiene como objetivo la restauración de la salud, sino más bien la construcción de seres humanos más adecuados a los estándares de rendimiento ambicionados: se trata de procesos de construcción de personas (Rose 2007, p. 700), de auto-maximización y auto-optimización (Martin 2007, p. 42). Así, se invisibiliza cada vez más la frontera entre las nociones terapéuticas asociadas a la “reparación” o “equilibrio” del cuerpo natural y las ideas que proponen “trascenderlo” y “perfeccionarlo”. De hecho, la misma tecnología de intervención puede ser las dos cosas al mismo tiempo, usada en circunstancias y por sujetos diferentes. Por ejemplo, el tratamiento con hormonas de crecimiento (hGH siglas en inglés) puede aplicarse en casos de enanismo infantil, pero también en casos de personas “petisas”, esto, además, en el contexto que el promedio de altura “normal” varía entre países, no será el mismo en Japón que en Alemania.

En estas reflexiones se mezclan cuestiones vinculadas con el discurso bioético y lo que es médicamente necesario, junto al constante avance de la medicalización y la farmacologización en diferentes esferas de la vida cotidiana y los desarrollos tecnológicos vinculados al cuerpo y la salud, a lo que se suma también, los ideales democráticos de justicia e igualdad de oportunidades (Davis, 1995; Shapiro, 2002). Las tecnologías que burlan la condición inmodificable, las limitaciones del “cuerpo natural” - y en sentido más amplio de la vida misma- se presentan atravesadas, de una forma u otra por la biomedicina. A lo largo del siglo XX, al interior de la biología y la ciencia médica tuvieron lugar una serie de ‘revoluciones’ en las que los avances científico-tecnológicos desempeñaron un rol decisivo. Podemos identificar dos grandes paradigmas que conviven y se complementan en la actualidad en relación a las intervenciones corporales: el paradigma protésico y el paradigma genético o molecular.

Repensar las intervenciones corporales bajo dos paradigmas

En el primer caso, en el que haremos foco en este trabajo, predomina la representación moderna del cuerpo como máquina, con mecanismos aceitados y partes que pueden separarse, trasladarse e incluso reemplazarse.

Teniendo como escenario la Primera Guerra Mundial y gracias al desarrollo que alcanzó la asepsia, la ingeniería y las incipientes técnicas quirúrgicas, comenzaron a desarrollarse y comercializarse todo un arsenal de “repuestos a medida”. En un sentido amplio, el término prótesis remite a las ideas de equilibrio y compensación. En un sentido más específico, implica tanto el reemplazo de la parte, miembro, órgano y/o función ausente; como la modificación en el desarrollo del órgano vivo; imitando el aspecto natural y el funcionamiento del organismo. Actualmente, mediante el uso de prótesis, la enfermedad y la discapacidad no sólo son sobrevividas, sino desestabilizadas, reencausadas y reconfiguradas bajo nuevas condiciones y mediaciones tecnológicas. En el mismo sentido, el trasplante de tejidos u órganos y/o su amputación –tanto terapéutica como cosmética- se ha utilizado como procedimiento quirúrgico desde los años cincuenta, para abordar una variedad de condiciones y dar respuesta a ciertos requerimientos.

Siguiendo el análisis de Parente (2007, 2010) planteamos una crítica a la concepción protésica de los bioartefactos que sostiene la antropología filosófica (Gehlen, 1987, 1993); ya que no se trata solo de una “compensación que busca restituir el equilibrio perdido”, sino que se genera un nuevo estado de cosas, se transforma la imagen del mundo y las interrelaciones sociales, se transforma el propio sujeto a partir de una nueva situación en la que está implicado e incluido.

Nos posicionamos junto a Latour (1993, 2008) en un abordaje de los cuerpos, los artefactos y las mediaciones técnicas que permita borrar las distinciones modernas entre humanos y no-humanos, entre naturaleza y arteificio. “Las tecnologías pertenecen al mundo humano en una modalidad distinta a la de la instrumentalidad, eficiencia o materialidad” (Latour, 2002: 248), no son simples intermediarias funcionales sino que se presentan como mediadoras.

Por otro lado, el paradigma molecular se desarrolla más hacia mediados del siglo XX y se identifica con la idea de ‘gen’ como unidad condensadora de la verdad, la identidad y el destino de los sujetos. Una medicina molecular o genética que transmuta y manipula a nivel microscópico fragmentos (primero los hace visibles y divisibles) y habilita intercambios que pueden incluir a varios sujetos

excediendo los límites del propio soma: donación de gametas y embriones, FIV, células madre, etc. (Fox Keller, 2000; Rose, 2012). Los procedimientos de la ingeniería genética y la biotecnología dan paso a un modelo de naturaleza-manufactura, donde la naturaleza deviene artificial, tecnologicada e incluso “creada en el laboratorio” para transformarse en un bien de consumo.

En tanto anatomopolítica -que promueve intervenciones individuales- la genética permite “diagnosticar, administrar y controlar los riesgos”; por ejemplo, a partir de las técnicas de selección y monitoreo de embriones o del DGP –Diagnóstico genético preimplantacional- entre otras. Surgen así las nociones de riesgo genético, predisposición y/o previsibilidad genética, cuestiones que amenazan la propia salud, a nivel somático y la de la descendencia, a nivel hereditario. Además, con las terapias de células madre se despliega toda una nueva serie de opciones y tratamientos - aún no suficientemente explorados-. Finalmente, no podemos dejar de mencionar ciertos desarrollos en genética comportamental que, tomando como base la estadística, apuntan a la identificación y vinculación- más o menos causal- entre un determinado gen y cierto atributo de la personalidad. De ello se desprende la aún remota, pero consecuente posibilidad de “reparar” o “eliminar” algunas “fallas”, o por el contrario “potenciar” ciertas “virtudes”.

La biotecnología contemporánea supone un cambio drástico, desde la episteme moderna de la herencia, el sexo y la reproducción, al paradigma posmoderno e informático de la replicación y la recombinación genética. Ya no se trata de organismos ni de poblaciones, sino de genes que contienen información en sus secuencias. De ese modo, la capacidad técnica de “reprogramar” el organismo molecularmente no implica sólo que la biología deje de ser destino, sino que implica, además, que la reproducción y el “diseño” de la especie pueda quedar en manos de los expertos (Rose, 2007, p. 20).

Las metáforas cambian entre paradigmas, pero en ambos casos el cuerpo y “la naturaleza” son materia imperfecta que puede -y debe- ser corregida, mejorada. Tanto “desde afuera”, mediante su intervención y manipulación, como “desde adentro”, rediseñando la ‘información’ contenida en sus células. Así, las prótesis, las cirugías estéticas, las células madres o la programación neurolingüística se presentan como configuraciones internas y subjetivas, más que añadidos “artificiales” o anexos, que contienen la posibilidad de “perfectibilidad”.

Ciudadanía biológica

Las nuevas formas de subjetividad atravesadas por los discursos de intervención biológicos, médicos y sociales sitúan al individuo en posición de administrar su cuerpo y su propia salud. En términos de Rose (2012) este tipo subjetividad implica el conocimiento y la responsabilidad del individuo por su propia “individualidad somática”. Entendemos que las versiones del “paciente” emancipado en un (bio)ciudadano con una “responsabilidad corporal” por la que debe velar y decidir, se ciñen a una libertad idealizada. Al mismo tiempo, la idea de un “paciente-consumidor”, optando libre e informadamente por prácticas, intervenciones y tecnologías para dar forma a su proyecto corporal soslaya una controversia, ya planteada por los estudios CTS, a los principios liberales y a los supuestos de autonomía y libre elección del individuo. El concepto de agencia ha sido largamente discutido entre quienes proponen explicarlo a partir de fuerzas colectivas – positivistas sociales- y quienes insisten en asociarlo a los individuos “autónomos” -hermeneutas-

(Dellacasa, ,2020). Para superar la disputa y desarmar la concepción ontológica de agencia, proponemos focalizarnos en los procesos que la constituyen, más que en los agentes en sí mismos. La distribución de la agencia no es simétrica, ni ha sido repartida de una vez y para “siempre” los procesos histórico-sociales modifican los escenarios y las relaciones de poder de los actores. Al mismo tiempo, al ubicar nuestro análisis bajo el paradigma de los sistemas socio-técnicos (Bijker y Pinch, 1984) los seres humanos dejan de ser los únicos que tienen agencia y la dimensión política de los artefactos se hace evidente (Winner, 2008).

Si bien la concreción de un proyecto corporal autónomo se presenta como una instancia emancipatoria -gestionar la propia biología habilita un sinfín de posibilidades-; también nos conduce a interrogarnos respecto de los valores y premisas que guían las intervenciones y nos invita a reflexionar acerca de cuál es el margen de libertad y autonomía implicado, por ejemplo, en una cirugía de prótesis de mamas. Nos preguntamos ¿Qué normas, valores sociales y dispositivos de poder entraña esta intervención tecnológica? Claramente no será lo mismo que una paciente con cáncer de mama se someta a esa intervención tecnológica después de una mastectomía, que lo haga una mujer “sana” con la finalidad de aumentar sus senos, o que lo haga una persona travesti trans, con los consiguientes efectos políticos de “adaptación/ normalización”, “enhacement” o “subversión”. Cuestionamos, junto a Latour (2008), las propuestas que sostienen el hecho de que las tecnologías generen relaciones sociales específicas, unidireccionales y contingentes como plantea el determinismo tecnológico.

En este sentido se vuelve crucial considerar, por un lado, el protagonismo que adquieren lxs usuarixs/ consumidores de tecnologías de intervención corporal, en tanto se involucran en la lucha por la interpretación, los usos y los sentidos políticos que adquieren, por otro las propias tecnologías evidencian dimensiones políticas y se muestran portadoras de agencia. De este modo, se vuelve posible resignificar y reactualizar los fines y sentidos iniciales con que fueron creadas. A la vez que surgen nuevas reconfiguraciones sociotécnicas en la medida en que se modifican las relaciones entre (bio)artefactos, tecnología y sociedad.

Reflexiones finales

Los humanos han estado interesados desde siempre en las intervenciones corporales, han utilizado pinturas y adornos, o tatuajes, deformaciones y escarificaciones para marcar sus cuerpos y crear distinciones sociales. En las Tecnologías del yo, Foucault (2008) hace referencia a la constitución de una subjetividad coactiva a partir de recurrir a una serie de técnicas internas y externas de disciplinamiento y control, con el fin de moldear una estética de la existencia individual. Este “ocuparse de uno mismo” al que refiere Foucault (2008:48) habilita a las personas a administrar e intervenir su cuerpo, su alma, sus pensamientos, su conducta, su manera de ser, con la intención de transformarse y alcanzar un estado de felicidad, de pureza, de sabiduría, de perfección. En este sentido, las intervenciones de todo tipo, los implantes, las hormonas y las prótesis no son sólo anexos, o agregados del cuerpo; sino que lo configuran dando forma a un proyecto subjetivo que habilita todo un abanico de posibilidades de ‘ser’ y de una vida que merezca ‘ser vivida’.

Cuando consideramos estos procesos subjetivos en el contexto actual y en relación a las tecnologías de intervención corporal que se presentan mediadas por la biomedicina, se vuelve imprescindible complejizar el análisis contemplando múltiples dimensiones. En palabras de Donna Haraway, se

trata de "procesos de conocimiento-poder que inscriben y materializan el mundo en algunas formas en lugar de otras" (1997, p. 7). Los procesos de conocimiento-poder, especialmente aquellos desarrollados bajo el legado del colonialismo, históricamente han impuesto fuertes límites sobre qué cuerpos importan y cuáles cuerpos necesitan mejora o corrección. En ese sentido, no podemos esperar que la larga tradición de racismo médico, los sesgos de larga data de la medicina centrada en los varones, los discursos biopolíticos de normalización que han patologizado las discapacidades, los géneros y las sexualidades no normativos, simplemente desaparezcan con el paso del tiempo. Al contrario, estos procesos de conocimiento-poder promulgan o refuerzan las normas corporales que terminan excluyendo a las personas más vulnerables en la sociedad (Jarrín, 2021).

Frente a las desigualdades propias del actual ordenamiento mundial, un amplio sector de la humanidad queda en gran medida excluido de estas tecnologías de *enhancement* o *up grade* corporal, ya que se convierten en artículos de lujo limitados a aquellos con acceso a los mejores sistemas de atención médica o con el poder adquisitivo para comprarlas. Desde esta perspectiva, la libertad es una ficción creada por el discurso liberal y por el capitalismo tardío, que retrata a los individuos como consumidores impulsados simplemente por elecciones racionales (Pusseti, 2021). En realidad, se trata de un argumento circular, lo que hace que estas tecnologías se presenten como deseables es la forma en que se entrelazan con desigualdades estructurales preexistentes, incluidas aquellas basadas en la etnia, la clase, el género, la sexualidad, la discapacidad y la edad (Taussig; Deborah y Rayna, 2003). Nuestras aparentes elecciones libres están limitadas y moldeadas por formas encarnadas de desigualdad que nos impulsan a vernos a nosotrxs mismxs como imperfectxs y a ver las tecnologías como una solución a esas imperfecciones. En ese sentido, muchas tecnologías pueden presentarse simultáneamente como empoderadoras y desempoderadoras, por un lado brindan un cumplimiento real, mientras que por otro lado reinscriben estándares biopolíticos -de belleza, heteronormatividad, etnia, etc.- que sostienen las desigualdades corporales. En estos procesos se distinguen y combinan tres dimensiones y discursos: el médico, el moral y el mediático. Así, ese cuerpo deseado que se nos impone es, en su esencia, sintético: un producto para ser consumido, definido por las circunstancias y preferencias de contextos sociales, históricos y políticos específicos.

Bibliografía

Bijker, W. y Pinch, T. (1984) The social construction of facts and artifacts: or how the sociology of science and the sociology of technology might benefit each other, *Social Studies of Science*, 14 (3), 399-441.

Canguilhem G. (1982). *Lo normal y lo patológico*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Cepeda, A. y Rustoyburu, C. (2014). (comp.) *De las hormonas sexuales al Viagra. Ciencia, Medicina y Sexualidad en Argentina y Brasil*, Buenos Aires: EUDÉM-Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Conrad, P (1982). "Sobre la medicalización de la anormalidad y el control social" en: Ingleby, I. *Psiquiatría Crítica. La política de la salud mental*, Barcelona: Crítica.

Davis, L. (1995). *Enforcing Normalcy: Disability, Deafness, and the Body*, New York: Verso.

- Dellacasa, M.A. (2018). Dimensiones políticas de las intervenciones corporales en personas trans, Avá. Revista de Antropología, 31, 73 – 96. Disponible en: <https://www.ava.unam.edu.ar/index.php/ava-31>
- (2020). Personas trans y procesos de tecnificación de la experiencia. Apropiaciones e innovaciones en torno al uso de artefactos, Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia, N°15, 209-228. Disponible en: <https://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/6177>
- Foucault, M. (2008). Tecnologías del yo, Barcelona: Paidós.
- (2010). El cuerpo utópico, Buenos Aires: Nueva Visión
- Fox Keller, E. (2000) Lenguaje y vida. Metáforas de la biología en el siglo XX, Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Gehlen, A. (1993). Antropología filosófica. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo, Barcelona: Paidós.
- (1987). El hombre. Su naturaleza y su lugar en el mundo, Salamanca. Ed. Sígueme.
- Haraway, D. (1997). Modest witness@second millenium. Femaleman meets oncomouse: feminism and technoscience. New York: Routledge.
- Jarrín, A. (2021) La vulnerabilidad del Homo Plasticus, Interface - Comunicação, Saúde, Educação, 25. Disponible en: <https://scielosp.org/pdf/icse/2021.v25/e210269/en>
- Latour, B. (1993) Nunca hemos sido modernos. Madrid: Debate.
- (2002). Morality and technology: the end of the means, Theory, Culture & Society 19 (5-6), 247-260.
- (2008). Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red. Buenos Aires: Manantial.
- Martin E. (2007). Bipolar expeditions: mania and depression in American culture. Princeton, Oxford: Princeton University Press.
- Parente, D. (2007) (comp.) Encrucijadas de la técnica. Ensayo sobre tecnología, sociedad y valores, La Plata: Edulp.
- (2010) Del órgano al artefacto. Acerca de la dimensión biocultural de la técnica, La Plata: Edulp.
- Pusetti, Chiara (2021). Regimes de beleza entre privilégios e desigualdades estruturais, Interface - Comunicação, Saúde, Educação, 25. Disponible en: <https://scielosp.org/pdf/icse/2021.v25/e210287/en>
- Rohden, F.; Pusetti, Ch. y Roca, A. (2021). Biotecnologias, transformações corporais e subjetivas: saberes, práticas e desigualdades. Brasília, DF: ABA Publicações.
- Rose N. (2007). Beyond medicalization. The Lancet 369(9562),700-702.
- (2012) Políticas de la vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI. La Plata: Editorial Universitaria.
- Russo, J.; Rohden, F. y Giammi, A. (2014). Novas tecnologias da intervenção na sexualidade: o panorama latino-americano. Sexualidad, Salud y Sociedad,17, 10-29.
- Taussig K-S, Deborah H, Rayna R. (2003). "Flexible eugenics: technologies of the self in the age of genetics." In: Goodman AH, Heath D, Lindee MS, (org.) *Genetic nature/culture: anthropology and science beyond the two-culture divide*. Berkeley: University of California Press, 58-70.

Winner, L. (2008). La ballena y el reactor. Una búsqueda de los límites en la era de la alta tecnología. Barcelona: Gedisa.

GTT: Antropología Social y Patrimonio Cultural

Escuela y Patrimonio. La EES N° 17 “Juan el Joven Catriel” de Sierra Chica

Pallicer, Rodrigo Ezequiel

FACSO-ENAPE-NURES-GIAAI

rodrigopallicer@gmail.com

Introducción



Fig.1. EES N° 17, Jóvenes de la escuela restaurando un mural sobre los picapedreros, 2022.

Comenzar el trabajo con una fotografía me permite problematizar éste artículo, en ella vemos un grupo de jóvenes restaurando un mural que se encuentra en los muros de una parada de colectivos ubicada en el cruce de las avenidas avenida Veza D’Oglio y De Los Fundadores, próxima a la EES N° 17 “Juan El Joven Catriel” de Sierra Chica. En el mural se plasman las sierras, un molino, adoquines y la figura de una persona utilizando un martillo y un cincel, un picapedrero. La actividad bien podría ser una acción aislada de una asignatura, pero forma parte de una serie de actividades que la escuela lleva adelante desde su conformación para recuperar la historia de la comunidad, ponerla en valor, discutirla, elucidarla y conectar a los jóvenes con la escuela. Tales actividades

ponen en relieve el Patrimonio Cultural y la historia del territorio en el que se encuentra inmersa, la cual, particularmente su fecha fundacional¹¹¹, se encuentra en discusión y en disputa.

En Sierra Chica vemos cómo el espacio es un ente socialmente producido, cargado de conflictos sobre su construcción histórica y su futuro. Cuestiones que aparecen en las instituciones educativas y que nos sirven para observar cómo el Patrimonio Cultural forma parte de construcciones sociales¹¹² que son recuperadas y discutidas desde la escuela. En torno a ello en este trabajo se tienen en cuenta los debates que se han dado en el campo de la antropología y la educación en relación a las formas en que se transmiten las prácticas y los saberes entre los sujetos. En este sentido es necesario entender que los espacios educativos no son espacios neutrales, sino que allí entran (y se ponen) en tensión los capitales sociales, un contexto donde:

además de la competencia por los recursos entre personas con capacidades diferentes, existen muchas consideraciones sociales, políticas y culturales que regulan la circulación y apropiación de la riqueza social (Reygadas, 2008, p. 68)

En el caso que nos ocupa, estos capitales sociales se ponen en juego en la escuela, configurando una identidad como parte de la producción y reproducción de una historia que busca ser recuperada y construida por los propios actores en el marco de la transmisión de prácticas, saberes y experiencias en espacios de aprendizaje que se estructuran en marcos colectivos y que buscan construir una identidad en torno a una práctica escolar y comunitaria.

Desde el punto de vista de la reflexión sobre la escuela y su vínculo con el *Patrimonio*, es interesante el énfasis en la producción cultural de la persona educada, porque subordina el impacto de las estructuras sociales en la vida de las personas y el carácter activo de los sujetos. De esta manera esta perspectiva propone el concepto de cultura como:

...un proceso continuo de construcción de significados en contextos sociales y materiales, sustituyendo una conceptualización de la cultura como un cuerpo estático e inmodificable de conocimientos 'transmitidos' entre generaciones. (Levinson y Holland, 1996, p. 14).

Esta complejidad se extiende a la categoría de educación, que se reconoce como una "red de procesos de transmisión, reproducción, apropiación y transformación de objetos, conocimientos y

¹¹¹ Las fechas de fundación que se encuentran en discusión en Sierra Chica son la de la llegada de los primeros inmigrantes italianos en 1878, la de la creación de la prisión en 1881 y la que antecede a estas fechas asociada a las poblaciones Mapuches-Tehuelches que habitaban el territorio.

¹¹² Ver Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. Cuadernos de Antropología Social, 21, 17-35.

prácticas culturales en contextos diversos" (Franzé, 2007, p. 11). Para los fines de esta investigación, y en torno a la transmisión y construcción del Patrimonio Cultural cabe mencionar que este enfoque es de importancia ya que me permite pensar, con su definición amplia de educación, cómo los sujetos en su práctica generan estrategias de aprendizaje para enseñar y transmitir el patrimonio local más allá de la escuela, transformando los saberes locales, discutiéndolos e incidiendo en sus estructuras de poder. Cuestiones que buscaré desarrollar a continuación al mostrar cómo la Escuela busca construir identidad al recuperar la historia de su territorio teniendo en cuenta su pasado asociado a las comunidades Mapuches-Tehuelches, la inmigración de origen italiano y la prisión, institución cargada de valoraciones negativas y con la que principalmente se discute la fecha fundacional de la comunidad.

Cuestiones teóricas

Recuperar el patrimonio cultural de nuestros pueblos nos ayudará a reencontrarnos con nuestro pasado en el sentido más amplio, un pasado que va más allá de nuestros abuelos y nuestros recuerdos familiares; un pasado que nos vincula a nuestra tierra, a todo lo que en ella ha sucedido hasta hace poco y que, en definitiva, nos ayudará a definir con mayor claridad quiénes somos y qué queremos ser. (Endere, 2009, p. 37)

Cuando hablamos de *Patrimonio Cultural* nos referimos a un término plural que pretende vincular el pasado y el presente en sus objetos, conocimientos, prácticas, fiestas, rituales y producciones. Las iniciativas emprendidas desde 1945 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han desempeñado un papel importante en la construcción del término. Esta, a lo largo de su historia, ha elaborado una serie de directivas internacionales sobre el *Patrimonio* en las que se dilucida la evolución del término, las cuales van desde el mantenimiento de los bienes culturales¹¹³ ; las normas que prohíben su importación y transferencia¹¹⁴ ; la salvaguardia del folclore o cultura oral e inmaterial¹¹⁵ ; a una definición actual (2003) en la que el *Patrimonio Cultural* busca salvaguardar la herencia de las culturas reconociendo los procesos de globalización y transformación social debido a los fenómenos de intolerancia,

¹¹³ Convención sobre la Protección de los Bienes Culturales, La Haya, 1945.

¹¹⁴ Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales, París, 1970.

¹¹⁵ Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, celebrada en París el 16 de noviembre de 1972.

deterioro, desaparición y destrucción¹¹⁶. Esta evolución ha llevado a su clasificación en patrimonio material e inmaterial. El primero se refiere a los bienes muebles e inmuebles y el segundo a las expresiones e instituciones/eventos que se distinguen por su contenido simbólico y las cosmovisiones asociadas a ellos como parte de un proceso de transmisión y recreación.

El término *Patrimonio* ha evolucionado desde una visión etnocéntrica, reduccionista y simplista hacia una definición amplia que busca democratizarlo pensando en las obras y manifestaciones de la sociedad. En relación a ello cobran valor los aportes de Aurora Lema Campillo (2008) ya que me ayudan a reflexionar sobre la conformación del patrimonio, a partir de su enfoque, en la comunidad de Sierra Chica, porque es evidente que este patrimonio está vinculado a procesos de conformación del espacio asociados a las comunidades Mapuches que habitan el territorio y a la inmigración ultramarina, que han dado lugar al desarrollo de culturas del trabajo y a la configuración de un sistema técnico que ha modificado el territorio sobre la base de un saber hacer transmitido de generación en generación desde finales del siglo XIX. En este contexto, entonces, podemos ver diversas vertientes que han configurado un Patrimonio Cultural particular y que guardan su expresión en cuestiones materiales e inmateriales que han establecido expresiones simbólicas específicas.

Los movimientos migratorios han contribuido a conformar la genética territorial de Olavarría, ya que han dotado a toda la zona serrana de lugares donde los oficios han consolidado una identidad colectiva y unas culturas de trabajo asociadas a la minería artesanal¹¹⁷. En este contexto, los diversos acontecimientos sociopolíticos, culturales, históricos y tecnológicos deben ser considerados como parte de nuestro Patrimonio Cultural que expresa un conjunto de valores que dan sentido a la vida cotidiana y a la identidad de sus sujetos. Lo cual me lleva a buscar rescatar los testimonios orales, historias de vida y, en general, las memorias colectivas de la comunidad de Sierra Chica. Un contexto en el que los individuos se vuelven fundamentales para la construcción del *Patrimonio* y la recuperación de su memoria histórica, la cual ha sido moldeada por la territorialización y "ocupación" del territorio, estableciendo procesos que han redefinido y definido constantemente la identidad del lugar y, a su vez, la del grupo.

¹¹⁶ Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial Unesco, 2003, consultada el 20 de abril de 2021, <https://en.unesco.org/>.

¹¹⁷ Ver Paz, C. (2012). Prácticas Productivas de los Italianos en el Partido de Olavarría. La incidencia de la inmigración italiana en la Transferencia de Técnicas y Tecnologías para la Minería de la Cal y del Granito en las Sierras Olavarrrienses (1880-1920). (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires.

En este trabajo se entiende que el reconocimiento de un bien como *Patrimonio* es una construcción social y que este proceso depende de los sujetos, de sus criterios de elección, de lo que quieren conservar o considerar como *Patrimonio*, de lo que quieren salvar de su pasado, de lo que quieren preservar en su memoria colectiva. Al comprender que el mismo es una construcción, que no es neutral y natural, podemos entender el significado de las prácticas y costumbres sociales que lo invocan. Es un proceso basado en la pertenencia, la posesión y el apego emocional a una determinada persona, producto, conocimiento u objeto. Cuestiones que se verán reflejadas en la experiencia escolar que se busca desarrollar la cual nos muestra que trabajar sobre el *Patrimonio* significa crear conexiones y vínculos entre las cosas y las personas. Estos vínculos son emociones, recuerdos y experiencias vividas que hacen que el objeto ya no sea sólo una entidad material, sino que forme parte de nuestra historia personal y social, que esté incluido en nuestra vida cotidiana y que tenga un significado. Entendiendo, como lo plantea Llorenç Prats (2005), que el *Patrimonio* se refiere a estas acciones como parte de un proceso de legitimación que implica atribuir determinadas identidades, ideas, recuerdos y valores a un elemento cultural para que gane reconocimiento y autoridad. Discusión crucial en este trabajo ya que me sirve para entender que cuando la escuela busca recuperar la historia del territorio lo hace para otorgarle un reconocimiento y autoridad discutiendo las visiones del pasado y las formas de explicar los lugares comunes de las personas a partir de sus memorias, siendo (la escuela), un espacio de construcción de ideología y contra hegemonía. Entonces, como resultado, el pasado se piensa colectivamente con otros, con el fin de entender quiénes fuimos, lo que somos y para proyectar esa identidad hacia el futuro.

Lo dicho me lleva a recuperar los aportes de Mariana Giordano cuando afirma que el patrimonio: es en realidad un aparato ideológico donde las sociedades deciden cristalizar los conceptos y pensamientos que tienen del pasado, emitiendo juicios éticos y traduciendo estéticamente estas ideas (Giordano, 2012, p.14).

Esta cuestión es crucial ya que me permite recuperar la voz de los actores en la construcción del patrimonio, superando una visión estática, centrada en el significado del objeto, por un enfoque más dinámico, que considera el patrimonio como un conjunto de relaciones complejas en términos de memoria, pertenencia e identidad entre bienes y personas (Fernández Bertolini, 2021).

Metodología

Este trabajo busco cumplir sus objetivos a través de posturas metodológicas vinculadas al enfoque etnográfico. De esta manera la investigación se aborda desde un enfoque cualitativo permitiendo reconocer la realidad social considerando la complejidad de los procesos sociales en contextos particulares, comprendiendo las manifestaciones sociales "desde la perspectiva del actor"(Taylor y Bodgan, 1987, p. 16) en el marco de un modelo fenomenológico. En otras palabras, los significados deben ser interpretados desde la visión de los actores, problematizando las formas en que los sujetos representan e interpretan su vida cotidiana y desde la visión del antropólogo, proceso que apoya la autorreflexión sobre las interpretaciones que surgen durante el trabajo de campo. Lo cual me lleva a indagar sobre la construcción y recuperación del patrimonio cultural en una escuela¹¹⁸ y las formas en las que se manifiesta en el transcurso y devenir de su vida cotidiana realizando un ejercicio de *extrañar lo cotidiano y cotidianizar lo extraño* (Lins Ribeiro, 1989). Todo ello con el fin de procurar interpretar los sentidos y el por qué y cómo los actores recuperan la historia y la construyen colectivamente en un espacio y tiempo determinado.

Con respecto a las técnicas de investigación que se utilizaron para el relevamiento de datos, se pueden destacar dos estrategias: la observación participante, que deriva en el registro de las interacciones que se desarrollan con los actores, y la entrevista, con el objetivo de recuperar los sentidos que las personas tienen sobre las formas en que vivencian la realidad. Además, se utilizaron fuentes secundarias (documentos, reglamentos, producciones mediáticas) a fin de analizar la dimensión documental. Las entrevistas en las cuales se basa el trabajo exploratorio fueron realizadas al Director y ex Directora de la EES N° 17, relatos que me permitieron elucidar las estrategias implementadas desde la conformación de la escuela para vincular a los jóvenes con la comunidad y construir colectivamente la historia local a partir de recuperar su patrimonio local. De esta manera, se realizará el análisis de las entrevistas etnográficas "para construir los marcos de referencia de los actores a partir de la verbalización asociada más o menos libremente en el flujo de la vida cotidiana" (Guber, 2011, p. 79).

Redescubrir la identidad y construir escuela.

¹¹⁸ Vale mencionar que trabajé como Profesor y Orientador Social en la comunidad de Sierra Chica desde el año 2016 al 2021.

La comunidad de Sierra Chica cuenta con alrededor de 5.000 habitantes y se estructura económicamente en torno a las unidades penales y las canteras de granito. Además de estos espacios, instituciones como una guardería, un club, un centro de educación física, un jardín de infantes, dos escuelas primarias, un centro de jubilados, un centro educativo complementario, una biblioteca y una escuela secundaria organizan el tiempo de gran parte de la población. Es allí donde los jóvenes pasan la mayor parte de su tiempo, donde cobran sentido algunos de los factores psicosociales que conforman el imaginario de la comunidad y donde se trabaja, pone en discusión y desarrolla el patrimonio local para conformar y construir identidad y vincular a los jóvenes con la misma. En relación a ello, es importante lo que nos cuenta Ana Fernández:

Las instituciones no son meras formaciones culturales complejas; junto a sus funciones específicas, movilizan representaciones que contribuyen a la regulación psíquica y apuntalan la identificación del sujeto con lo social. Cada establecimiento institucional se caracteriza por la forma en que produce y genera imágenes y representaciones, afronta y resuelve problemas, y por sus relaciones con el entorno. Las instituciones preceden al sujeto y se le imponen, introduciéndole en el orden simbólico. El lenguaje, las normas, los códigos. No le preceden, sino que le sitúan, siendo las relaciones que el sujeto mantiene con ellos el soporte de la sociedad. (Fernández, 2010, p. 114).

La EES N° 17¹¹⁹ “Juan El Joven Catriel”¹²⁰ está situada a unos 1500 metros de donde fue el *Combate de Sierra Chica*¹²¹, a unos 50 metros de las antiguas canteras explotadas por picapedreros Italianos¹²² y a 800 metros de la prisión¹²³, en la Avenida de los Fundadores n° 575. Desde sus inicios, ha implementado una serie de prácticas tendientes a reflexionar sobre la conformación histórica de la comunidad para construir su identidad y, al mismo tiempo, reflexionar sobre la identidad de los individuos para diferenciarse de la cárcel, ya que ésta es representada de manera negativa, lo cual también afecta la forma en que la escuela, la comunidad y su historia son imaginadas a lo largo de los años, ya que Sierra Chica (y su historia) termina siendo representada y

¹¹⁹ La Escuela Secundaria n° 17 se creó en febrero de 2012 tras una larga lucha dentro de la comunidad para tener una escuela propia.

¹²⁰ Cuenta con una matrícula cercana a los 350 estudiantes.

¹²¹ Este fue un enfrentamiento que se desarrolló el 31 de mayo de 1855 entre el Estado de Buenos Aires comandado por Bartolomé Mitre y las comunidades Mapuches-Tehuelches que resultaron vencedoras lideradas por Juan Calfulcura, Cachul y Juan “El Joven” Catriel. Ver Pedrotta, V. (2005). *Las sociedades indígenas del centro de la provincia de Buenos Aires entre los siglos XVI y XIX*. (Tesis doctoral). Universidad de La Plata.

¹²² Desde 1878.

¹²³ Creada en 1881 e inaugurada en 1882.

asociada a la prisión¹²⁴. Por esta razón, la escuela genera actividades que buscan resolver estos imaginarios asociados a la cárcel, recuperando el pasado histórico asociado a la inmigración y a las comunidades Mapuches para discutir la historia de la comunidad y, de esta manera, fortalecer su identidad y reflexionar sobre su propio patrimonio.

Lo planteado comenzó a establecerse antes de su inauguración en 2012 (a partir del año 2006) con la implementación de la educación polimodal en la comunidad, la cual no existía ya que las personas debían viajar a otras localidades para realizar sus estudios. Esto llevó a la creación de una institución educativa que buscó generar una identidad escolar recuperando parte de la historia de Sierra Chica con el fin de diferenciarse de los valores negativos asociados a la cárcel. Así me lo contó María¹²⁵, su ex directora y descendiente de picapedreros italianos, al decirme que buscaban:

Construir la identidad o reconstruirla. Por diversas razones, era necesario volver a las raíces, redescubrir la historia, pensar en un pueblo, con algo mucho más rico que la esencia, que para muchos era la cárcel y lo único y no había nada más. Obviamente, por desconocimiento, no quedaron muchos descendientes de inmigrantes, hubo un período en que identificarse con la ascendencia europea no era visto como algo interesante, muchos perdieron las costumbres, el contacto con el idioma, se dejó de lado el hecho de cartearse, pensamos que era el momento justo para volver a eso, redescubrirlo y hacer una búsqueda interior más fuerte (Entrevista a María, 2023).

La escuela busco elucidar la historia de la comunidad procurando salvar su patrimonio mediante la realización de actividades destinadas a suscitar preguntas entre los alumnos y, al mismo tiempo capacitarlos, vinculándolos a través de su *Patrimonio*, a la escuela. El objetivo era comunicar la historia de la comunidad mostrando que Sierra Chica era algo más que una cárcel. Por lo que se realizó un trabajo de investigación en los que se utilizaron técnicas de diferentes asignaturas: "como lectura y síntesis, entrevistas grupales e individuales, grabaciones de audio y su registro, realización de monografías, fotos antiguas sobre Sierra Chica" (Entrevista a María, 2023). El objetivo consistía en trabajar sobre la identidad y utilizar la fotografía para "recuperar espacios, rincones, objetos y edificios que dieran a quienes no conocen Sierra Chica otra imagen, mostrar que la historia no es sólo la cárcel y el motín de 1996" (Entrevista a María, 2023).

¹²⁴ El 30 de marzo de 1996 hubo un motín en la prisión que duró 8 días y que tuvo una repercusión nacional e internacional. Esto configuró una representación e identificación de Sierra Chica directamente con la cárcel.

¹²⁵ A lo largo de su vida ha trabajado para la recuperación de espacios educativos como la biblioteca Emma Occhi y el museo de la comunidad como así también como organizadora y asistentes de las ceremonias y festividades locales (Principalmente la Fiesta del Granito Rojo y la Procesión de Santa Lucia).

Las actividades organizadas por la escuela reunían a los estudiantes por fuera del horario escolar y en torno a un patrimonio que estaba en proceso de registro colectivo. María, en vinculación a ello planteaba que:

Los alumnos salían conmigo después de clases a sacar fotos de distintos lugares de Sierra Chica, largas caminatas, lo que significaba establecer un vínculo muy fuerte con ellos, nacido no sólo de la experiencia diferente, sino también de la posibilidad de poner en valor el propio pueblo a través de la mirada de los jóvenes y hacerles sentir que podían aportar algo interesante a la comunidad, como esta colección de 200 fotografías, que luego se incluyeron en distintas muestras en el pueblo y ahora se conservan en la biblioteca, que podían aportar algo a la comunidad (Entrevista a María, 2023).

Lo que argumenta María me permite problematizar la forma en la que el *Patrimonio* puede ser un medio para conectar a los jóvenes, reflexionar sobre la historia de una comunidad y generar preguntas en el presente sobre la construcción social de nuestro pasado. En este sentido, vemos que la construcción de la historia es aquella que está conformada por significados, valores e ideologías que se ponen en juego y que tienen que ver con formas de pensar una comunidad en el marco de significados en disputa¹²⁶. Cuestión que se sigue abordando en la Escuela ya que continúa su trabajo sobre la identidad, buscando recuperar la historia de los primeros pobladores de la zona, que no sólo concierne a la inmigración italiana, sino que a las comunidades Mapuches-Tehuelches. Lo cual me permite ver a la escuela como un lugar donde se busca dilucidar el mundo y su construcción, esto lo planteaba su actual Director Filippo:

Entre todas las instituciones, queremos recuperar los orígenes de Sierra Chica, para poder recuperar los orígenes, pensamos en poner la fecha de fundación de la ciudad, Sierra Chica es una ciudad que no tiene fecha de fundación, por qué no discutir desde este lugar, en la discusión ideológica, entramos en los orígenes del pensamiento de Sierra Chica porque.... porque la cárcel es una de las que tratan de sostener una fecha de fundación con la que no estamos de acuerdo, si permitimos que la cárcel ponga esa fecha como la de los orígenes de la ciudad, perdemos la marca de los pueblos originarios que también dieron origen a la ciudad (Entrevista a Filippo, 2023).

Lo que comenta el Director adquiere relevancia ya que la escuela surge como un espacio que busca discutir la identidad local, cuestión por la cual lleva adelante proyectos para recuperar la historia

¹²⁶ Ver Erice, F. (2008). Memoria Histórica y Deber de Memoria: Las dimensiones mundanas de un debate académico. *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, 7, 77-96.

de la localidad y trabajar la pertenencia institucional. De esta forma, durante la gestión de Filippo, se llevaron a cabo diversas iniciativas, como la denominación de la escuela con el nombre "Juan El Joven Catriel"¹²⁷, el Año Nuevo Aoiniken¹²⁸ y el festival de rap. Actividades que nos muestran las formas a partir de las cuales los actores interpretan la historia y buscan incidir en las percepciones locales. En relación a ello Filippo me comentaba la importancia del encuentro de rap ya que servía para abordar "la reflexión sobre Sierra Chica en el tiempo. La pertenencia en cuanto a la identidad de lo que es Sierra Chica" (Entrevista a Filippo, 2023). El festival fue un evento que se organizó desde el año 2017 en la comunidad y que contó con la participación del estudiante de la escuela y rapero de la comunidad *Enzo Pé con su ranchada*, artista que ayudo a través de su arte a comunicar la historias que buscaba recuperar la escuela ya que creó canciones sobre el pasado picapedrero¹²⁹ y el pasado Mapuche-Tehuelche de la comunidad¹³⁰.

El trabajo y recuperación de la historia de Sierra Chica en la escuela ha vinculado a los jóvenes con su territorio, con el pasado del contexto en el que viven y en el que desarrollan su vida cotidiana. Esto nos permite reflexionar sobre cómo se produce lo social y cómo en la vida cotidiana existe una yuxtaposición de la realidad a partir de las instituciones que aún están vigentes y que estructuran la vida comunitaria, pues, aunque las canteras han dejado de organizar la vida comunitaria, ésta se sigue estructurando a partir de las condiciones materiales y económicas que proporciona la cárcel, ya que es una de las principales fuentes de trabajo. Esto nos permite reflexionar, además, sobre cómo el pensamiento sobre el *patrimonio* se ve afectado por las condiciones materiales de existencia. En este sentido, vemos que las tareas llevadas a cabo por la EES nº 17 se materializan como una herramienta que busca dilucidar el mundo habitado por sus alumnos, buscando crear nuevos significados, desafiando las concepciones locales (asociadas a la prisión) y proyectando la escuela mediante la recuperación de la historia de una comunidad, pensando en su memoria, o mejor dicho, en sus diferentes memorias. En relación a ello, Filippo planteaba:

No se trata de negar la influencia de las familias italianas, no se trata de negar la línea de investigación de los picapedreros, no se trata de negar la construcción de la cárcel, lo que queremos es no sólo vincular a Sierra Chica con la cárcel y las canteras, sino también con sus orígenes, porque tal vez sus orígenes han sido silenciados (Entrevista a Filippo, 2023) .

¹²⁷ Establecido el 15 de agosto de 2019.

¹²⁸ Año Nuevo Mapuche/Tehuelche.

¹²⁹ Ver *El Rap del Picapedrero*. Canción elaborada en el marco de los 150 años de Olavarría y que contó con el acompañamiento de la Facultad de Ciencias Sociales.

¹³⁰ Ver *El joven Catriel*. Canción de rap sobre la familia Catriel.

Lo que dice me permite reflexionar sobre la construcción de ideología y las formas mediante la cual las escuelas se establecen como actores centrales en la recuperación y construcción de la memoria histórica. De esta manera la Escuela busca recuperar la historia local y ponerla en discusión con otras instituciones mostrándonos cómo la realidad social en este espacio se configura en torno a identidades fundacionales en disputa, ya que la fecha de los inicios del pueblo es discutida a partir de las historias configuradas desde los pueblos originarios, la inmigración y la creación de la cárcel. Lugares que podemos ver como hitos fundacionales, que provienen de un proceso histórico -y que han establecido su paisaje actual-. En este sentido tales historias buscan ser silenciadas y o recuperadas a partir de los lugares de participación de los actores en el marco de sus filiaciones políticas/ideológicas. Lo que me lleva a recuperar a Elsie Rockwell (1996) cuando argumenta que la construcción local, particular y social de cada escuela se organiza a partir de un contexto social y espacio-temporal específico, tal como vimos en Sierra Chica donde su identidad es construida en procesos de negociación colectivos (Pollack, 1992)¹³¹.

Consideraciones Finales

El *Patrimonio* en la EES N° 17 de Sierra Chica se construye, enfatiza y problematiza a partir del apego que genera al lugar, ya que vincula experiencias de un pasado que moviliza sentimientos, emociones y formas de pensar el mundo. En este sentido, quienes trabajan sobre el *Patrimonio* lo hacen sobre un arraigo que se establece y sirve para vincular a las generaciones actuales con la memoria de un territorio, pero al mismo tiempo para afirmar la identidad e identificación de quienes lo practican, ya que sus memorias se destacan en su devenir histórico.

Allí el Patrimonio se construye en torno a símbolos que se resignifican e identifican a un grupo. Lugar donde las identidades de las comunidades son tensionadas-contestadas, lo que nos muestra que hacer *Patrimonio* es al mismo tiempo discutir formas de representar los territorios y valorizarlos, ya que estos están cargados de valores políticos e ideológicos.

Lo dicho es importante a la hora de pensar en la gestión y proyección del *Patrimonio* ya que este no es algo simple, neutro y apolítico, sino un proceso en el que se ponen en discusión las formas en que se han construido los territorios. En este sentido, el *Patrimonio* está ligado a la vinculación emocional entre personas y lugares, ya que la construcción de un *Patrimonio* afirma una identidad

¹³¹ Ver Pollack, Michael, "Memoria e identidad social", Estudios Históricos, t. 5, n° 10,1992, p. 200-212.

y da valor a un territorio. Entonces, al problematizar el *Patrimonio* de Olavarría y la forma en que se trabaja con él, nos interesa la manera en que se produce cultura en torno a una historia -o varias historias- que ha producido un espacio en el marco de las relaciones sociales. Lo cual me invita a reflexionar sobre las condiciones materiales de existencia que se encuentran en Sierra Chica donde la cárcel busca superponerse a la historia de la comunidad intentando instalar una fecha fundacional del pueblo asociada a su creación a partir del poder que actualmente detenta, ya que es la principal fuente de trabajo de la comunidad, siendo las canteras y la historia de la comunidades Mapuches-Tehuelches desplazadas de la vida cotidiana, lo cual busca ser tensionado para pensar y poner en valor la historia del propio pueblo.

Por último, considero que a la hora de construir e investigar sobre el *Patrimonio Cultural* es necesario mirar la visión de los actores para observar las resistencias y los procesos de apropiación y construcción territorial que establecen y que dan sentido a sus territorios, a su trabajo y a sus instituciones. Lo cual hemos podido ver al mostrar cómo la escuela recupera no sólo la historia pasada, sino también los rasgos actuales, interviniendo en ellos y problematizándolos, invitándome a pensar en los usos que se le da al *Patrimonio*. Lo que me lleva a recuperar lo que García Canclini (1999) nos dice acerca de la identidad como una construcción social inacabada, en perpetua reconstrucción, y cuya configuración colectiva se basa en diferentes marcos de referencia, que en el caso de Sierra Chica refieren sus hitos fundacionales asociados a un pasado inmigrante, la creación de la prisión y las comunidades Mapuches-Tehuelches.

Bibliografía

Endere, M., & Prado J. (Eds.). (2009). *Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje en los partidos de Azul, Olavarría y Tandil*, Olavarría. Tandil: UNICEN.

Erice, F. (2008). Memoria Histórica y Deber de Memoria: Las dimensiones mundanas de un debate académico. *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, 7, 77-96.

Fernandez Bertolini, F. (2021) *Portraits, biographies et fours à chaud: Images, mémoire et construction patrimoniale de l'exploitation minière dans une ville d'Argentine à la fin du XXe siècle*. (Tesis de Maestría). Universidad de Padua.

Fernández, A. (2010). *Instituciones estalladas*. Buenos Aires: Eudeba

Franzé, A. (2007). Antropología, educación y escuela. *Revista de Antropología Social*, 11, 167-20.

- García Canclini, N. (1999) ¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social. Memorias del Simposio Patrimonio y Política Cultural para el siglo XXI, 296, 51-68.
- Giordano, M. (2012). Fotografía y patrimonio. Colecciones patrimonializables del Chaco. En M. Giordano & L. Sudar Klappenbach (Eds.), *Fotografía chaqueña : puesta en valor y análisis de las colecciones Simoni, Boschetti y Raota* (pp. 13-21). Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.
- Guber. R. (2011). La Etnografía. método, campo y reflexividad. Buenos Aires : S XXI.
- Holland, D., & Levinson, B. (Eds.). (1996). The Cultural Production of the Educated Person. Albany: State University of New York press.
- Lins Ribeiro, G. (1989). Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. En V. Arribas , M. Boivin y A. Rosato (Eds.), *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural* (pp. 194-198). Buenos Aires: Antropofagia.
- Paz, C.(2012).Prácticas Productivas de los Italianos en el Partido de Olavarría. La incidencia de la inmigración italiana en la Transferencia de Técnicas y Tecnologías para la Minería de la Cal y del Granito en las Sierras Olavarrienses (1880-1920). (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires.
- Pollack, M. (1992). Memoria e identidad social. Estudios Históricos, 5 (10), 200-212.
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. Cuadernos de Antropología Social, 21, 17-35.
- Reygadas, L. (2008).La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad. México: Anthropos/UAM-Iztapalapa.
- Rockwell, E. (1996). Keys to appropriation: Mexican Rural Schools. En B. Levinson, D. Foley, D. Holland. (Eds.), *The Cultural Production of the Educated Person: Critical Ethnographies*. Albany: State University of New York Press.
- Taylor, S., & Bodgan, R. (Eds.). (1987). Introduction to qualitative research methods. Buenos Aires: Paidós.

**GTT: Modelos alternativos de vida,
trabajo y economías, lineamientos de
políticas públicas interculturales en
contextos de disputas**

Aproximaciones antropológicas al conflicto socioambiental por la gestión y apropiación de Cerro Largo en Sierras Bayas, partido de Olavarría, durante el período 2021-2023.

Emilia Petersen

NuRES – FACSO – UNICEN

emipetersen1@gmail.com

Introducción

Cerro Largo es el último cerro la localidad de Sierras Bayas (partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires) que está en su mayoría (80%) sin ser explotado por actividades mineras, el resto del cordón serrano que rodea a la localidad ya fue concedido o vendido a empresas mineras. Además, es el cerro que defiende desde hace una década el grupo de Vecinos Autoconvocados en Defensa de Cerro Largo, agrupación de sierrabayenses que decidieron nuclearse para protegerlo de una concesión a empresas mineras de la localidad en el año 2013. Es la primera vez que un grupo local logra truncar el avance de la minería en el “*pueblo minero*” de Sierras Bayas.

Para analizar la defensa de Cerro Largo es necesario considerar el amplio proceso sociocultural de conformación del territorio de Sierras Bayas. Desde su fundación en 1879, como una Reserva Fiscal para consolidar la frontera y favorecer el desarrollo de la minería, se caracteriza por el desarrollo de actividades productivas canteriles, caleras y posteriormente cementeras beneficiadas por distintas políticas públicas que organizaron y organizan la gestión de los recursos naturales privilegiando la lógica colonial de extracción acelerada de los minerales y rocas de aplicación.¹³²

De este modo, históricamente la localidad se ha homogeneizado bajo la noción de “*pueblo minero*” vinculado al imaginario de progreso que responde a las tradiciones productivas mencionadas y a un discurso profesado desde los gobiernos. Este imaginario se reforzó con la instalación de la primera empresa cementera de procesamiento industrial a gran escala en 1916 de capitales norteamericanos, la Compañía Argentina de Cemento Portland. Esto marcó a nivel local el inicio del período industrial, caracterizado por la maximización productiva, la creciente afectación de la

¹³² El extractivismo en América Latina no es lineal y se remonta al inicio de la colonización. En la primera etapa la empresa europea se dedicó a extraer oro y plata de forma acelerada por medio de enclaves que implicaron empobrecer, esclavizar y aniquilar a miles de pobladores centroamericanos y africanos (Dore, 1994; Svampa y Antonelli, 2009). El extractivismo es una forma de territorialización, de organización del territorio (Terán Mantovani, 2017)

naturaleza gracias a la utilización de tecnologías de alto impacto ambiental (Paz, 2001) y la urbanización por medio de un Sistema de Fábrica con Villa Obrera (Neiburg, 1988).¹³³

Desde la década de 1940 distintos movimientos vecinales esporádicos han cuestionado los usos de las sierras, generando debates en torno a su explotación o conservación que tanto los gobiernos como empresarios mineros y medios de comunicación han intentado ocultar y/o desautorizar. De este modo, la defensa de Cerro Largo es un indicador de procesos socioculturales más amplios que posibilita indagar en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, en las valoraciones y significaciones que los distintos grupos sociales hacen de los recursos naturales.

Marco teórico-metodológico

El trabajo privilegia el enfoque de la Ecología Política para analizar la reproducción de las sociedades a partir de la articulación con la naturaleza. El interés analítico radica en la comprensión de las disputas entre diferentes fuerzas y como estas actúan para mantener o reestructurar las relaciones políticas, económicas y sociales (Sarlingo, s/f). La categoría de modelos locales de naturaleza (Escobar, 2000) resulta central para analizar las formas en que determinada comunidad piensa y/o actúa respecto a la naturaleza, teniendo o no como base la dicotomía naturaleza/sociedad. El conocimiento local es un conocimiento práctico y comprensivo del mundo con un anclaje en el lugar, este último entendido como el espacio vivido, enraizado y atravesado por apropiaciones y reapropiaciones por lo que tiene un carácter político significativo (Escobar, 2000).

El espacio es la materia prima del territorio. El territorio resulta de la valorización y apropiación del espacio en términos materiales y simbólicos, que están atravesadas por relaciones de poder. Es la organización del espacio a través de necesidades económicas, políticas y sociales. De aquí que deba ser explicado a partir de las relaciones entre los grupos humanos que lo conforman, lo valoran, lo construyen, lo apropian y lo transforman (Giménez, 1999).

Desde el enfoque de la Ecología Política sostienen que el medio ambiente tiene un rango cultural muy amplio. Este puede visualizarse a partir de su carácter político que se manifiesta, por ejemplo, en la apropiación de los recursos naturales (Greenberg y Park, 1994). Asimismo, también se cristaliza en los sentidos con los que son dotados los aspectos naturales, tales como los valores asociados a un bosque, un río y/o un cerro. De este modo la Ecología Política permite analizar procesos de significación, valoración, apropiación y reapropiación de la naturaleza que se

¹³³ Fue adquirida por Loma Negra C.I.A.S.A. en la década del 90 y posteriormente por la transnacional Intercement, dejó de funcionar oficialmente en 2019.

desarrollan a partir de conflictos de distribución de los recursos naturales (Leff, 2003). Partiendo de estas premisas el conflicto por la gestión y apropiación de Cerro Largo¹³⁴ es presentado como un conflicto socioambiental ya que resulta del acceso y disposición diferencial a los recursos naturales y a las consecuencias de la degradación ambiental (Terán Mantovani, 2017).

La investigación se desarrolla desde una perspectiva antropológica por tanto se concibe a la etnografía como enfoque, método y texto (Guber, 2001). El enfoque antropológico (Achilli, 2005) tiene un carácter relacional dialéctico que supone un quiebre con la ahistoricidad en el abordaje de sociedades y culturas, por tanto se busca relacionar las distintas dimensiones de una problemática a partir del análisis de distintos procesos interdependientes y situados históricamente. Se implementan distintas técnicas metodológicas: la observación participante (Guber, 2001) para registrar las prácticas y sentidos del grupo vecinal en acciones concretas como por ejemplo eventos en Cerro Largo. Las entrevistas etnográficas, semi-estructuradas y no directivas (Guber, 2001) a integrantes del grupo vecinal lograr que hablen sobre lo que saben, piensan, sienten y creen. Lo mencionado se complementa con relevamiento y análisis de fuentes documentales de carácter formal e informal (Hammersley y Atkinson, 1994), entre las que se destacan leyes, ordenanzas, noticias, posteos en redes sociales digitales, entre otras.

“Somos una cantera o somos un pueblo”: la defensa de Cerro Largo

En el año 2013 el diario El Popular anotició que el yacimiento Santa Bárbara de Cerro Largo ubicado en la localidad de Sierras Bayas iba a ser concedido al Consorcio de Cooperación de Santa Bárbara, un conglomerado de pymes mineras sierrabayenses. El yacimiento Santa Bárbara es una Reserva Fiscal que pertenece al Ministerio de Defensa de la Nación. La concesión de reservas fiscales a empresas mineras privadas por medio del pago de un canon no resultó una novedad, desde momentos previos a la fundación de Sierras Bayas se registraron estas concesiones que fueron oficializadas con la fundación de la localidad. Es una modalidad que se repitió durante el siglo XX y continúa hasta la actualidad, beneficiando a pymes de *“tradición minera”* (empresas que han pasado por generaciones familiares que se han dedicado a la minería).

¹³⁴ Se considera que es un conflicto en base a la propuesta de Gluckman (2009): son parte de la vida social y pueden perpetuarse mientras mantienen la cohesión social. Nader y Todd (1978) proponen hablar de “proceso de disputa” en tanto pueden distinguirse un momento de agravio o percepción de injusticia, un momento de conflicto o comunicación de la injusticia, un momento de disputa o de público desacuerdo en el que se involucra un tercer grupo.

Frente a esto un grupo de sierrabayenses decidieron agruparse para frenar la explotación de Cerro Largo, conformaron el Grupo de Vecinos Autoconvocados en Defensa de Cerro Largo con el objetivo inmediato de truncar su concesión y posteriormente lograr que sea declarado Área Protegida. Hace diez años la agrupación cuestiona públicamente las relaciones históricas que la comunidad mantiene con la naturaleza basada en la explotación de su recurso distintivo, las sierras. Además, se convirtieron en un actor significativo en la disputa por la gestión de los recursos y en la articulación de las relaciones políticas y económicas a nivel local.

Entre 2013 y 2014 lograron que Cerro Largo no sea explotado, aunque el proyecto no fue descartado. En el año 2021 la Subsecretaría de Minería de la provincia de Buenos Aires, ente regulador de la minería bonaerense, concedió un yacimiento a tres de las empresas del Consorcio con el argumento de que no contaban con suficientes recursos para continuar su actividad y que es necesario conservar las fuentes laborales. En respuesta el grupo vecinal decidió retomar públicamente la defensa de Cerro Largo para anticiparse a una futura explotación.

A partir del conflicto por la gestión de Cerro Largo es posible analizar los procesos de significación, apropiación y reapropiación de la naturaleza (Leff, 2003) en Sierras Bayas. En este sentido, la fundación de la localidad a fines del siglo XIX responde a la necesidad de inserción en un nuevo orden económico mundial mediante la utilización de los recursos naturales privilegiando la expansión de la minería y la ganadería.¹³⁵ La localidad fue y es pensada en términos del desarrollo del capitalismo por medio del modelo extractivista favorecido por las características geológicas ya que integra el Sistema Serrano de Tandilia, un macizo de más de 2500 millones de años que posee una amplia variedad de rocas de aplicación y minerales no metalíferos que permiten la extracción de granito, dolomita, caliza y arcillas.

La construcción sociocultural del territorio (Giménez, 1999) por parte del municipio de Olavarría y del gobierno de la provincia de Buenos Aires responde a una racionalidad económica que privilegia el extractivismo. Las distintas localidades del partido fueron forjadas, transformadas y en algunos casos desarticuladas para garantizar el avance de la minería. El subsistema minero olavarriense es significativo a nivel provincial, en 2021 produjo el 41% de los minerales no metalíferos (Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, 2022) e históricamente aportó el 43% del valor económico provincial (Sarlingo, 2017).

¹³⁵ El sistema productivo minero en la región pampeana tuvo, junto con las actividades agroganaderas, un rol fundante en el desarrollo del modo de producción capitalista nacional (Paz, 2001).

En este amplio contexto el Grupo de Vecinos Autoconvocados en Defensa de Cerro Largo construye un entramado de representaciones y acciones que se opone directamente a la racionalidad económica dominante. En primer lugar, cuestionan el valor económico adjudicado a las sierras enfatizando en que no puede reducirse a este sino que están dotadas de valores socioculturales que consideran inigualables al económico. De este modo, la defensa de Cerro Largo supone un proceso de significación y valoración de la naturaleza resultado de la distribución de los recursos naturales (Leff, 2003), ya que el cerro es representado en conexión al resto de las sierras de la localidad y sus usos. En distintas entrevistas los vecinos argumentaron que es el último cerro que queda, es lo único que queda sin destruir, que ya se llevaron todo, que hay más de un 80% de sierras destruidas, que cuando el recurso se termine el pueblo desaparecerá y que ya no pueden acceder a la mayor parte de los cerros que quedan porque están concedidos, son canteras o destapes.

Esto demuestra como el territorio es reapropiado simbólicamente, en tanto las sierras no son pensadas como piedras para extraer sino como la clave para transformar la localidad y la calidad de vida a la vez que conservar y transmitir por generaciones un patrimonio tangible: las sierras, su flora y fauna, los usos recreativos; como un patrimonio intangible, relacionado a las historias colectivas ancladas en el lugar. Por ejemplo, durante la sesión del Honorable Concejo Deliberante (HCD) en mayo de 2023, donde se estableció al cerro como una Reserva Natural Municipal, algunos integrantes del grupo manifestaron que el cerro es para los jóvenes haciendo alusión a la transmisión a las generaciones futuras; aspecto al que también aluden en un petitorio emitido en 2021 y en las distintas entrevistas.

El acceso diferencial a las sierras es un aspecto clave, con el paso de las décadas los sierrabayenses estuvieron cada vez más privados de circular por los distintos cerros porque fueron concedidos o vendidos además de que vivencian su desaparición progresiva. Por ejemplo, dos integrantes del grupo recuerdan que a inicios de los 2000 caminaban por la cresta de Cerro Largo con frecuencia y podían observar en el paisaje el avance de la explotación minera, mientras que pensaban que el cerro iba a correr el mismo destino: lo iban a “volar”¹³⁶ al igual que estaban haciendo con el resto. Otro integrante, uno de los más grandes del grupo, conecta la necesidad de defender Cerro Largo

¹³⁶ El término “volar” refiere a la explotación de las sierras por minería a cielo abierto, donde se emplean explosivos para producir voladuras y extraer los minerales.

con un *“dolor que se te va encarnando”* producto de ver día a día las sierras destruidas y concretamente de la transición de caminar por Cerro Redondo a su desaparición total.

De este modo, en la defensa del lugar (Escobar, 2000) que encabezan los vecinos el conocimiento local (Escobar, 2000) vincula distintos aspectos cotidianos y de sus historias de vida que no son aislados, sino que responden a un contexto sociohistórico local particular: el agotamiento de los recursos naturales y el cierre de la cementera. El cese de la cementera es un elemento recurrente en los discursos; llegó a tener más de ochocientos empleados y era impensado para los sierrabayenses poder subsistir sin esta, aunque desde 1990 comenzó un proceso de vaciamiento que culminó oficialmente en 2019 y la localidad sigue su curso. Logró subsistir sin su actividad productiva central y contribuye a proyectar un *“Sierras Bayas distinto”*.

El reclamo por la protección de Cerro Largo no se limita al cerro en sí mismo sino que refiere a la posibilidad de repensar la localidad, es una transformación del territorio por medio de su apropiación simbólica y material (Giménez, 1999) que se opone a las formas tradicionales. Uno de los integrantes del grupo explica que de cederse Cerro Largo *“en el pueblo quedaríamos rodeados y acorralados por la minería”* (Anexo I). De acceder al yacimiento entienden que el futuro es desaparecer (al igual que otras localidades del partido), ya que su principal recurso, fuente de su riqueza y atractivo sería destruido.

En tanto en los argumentos de defensa de Cerro Largo no solo se incluyen las sierras en sí mismas, sino un conjunto de valoraciones ancladas en el lugar que dotan sentido al cerro junto con demandas y reclamos por la calidad de vida y la distribución de los recursos que permiten analizarlo en tanto conflicto socioambiental (Terán Mantovani, 2017). Consideran a Cerro Largo como un patrimonio natural y cultural y como un bien común. Además, en la búsqueda de protección del Cerro construyen un conocimiento local (Escobar, 2000) anclado directamente en las experiencias cotidianas de vivir entre explotaciones mineras, por tanto protegerlo incluye una demanda por mejoras en la calidad de vida ya que permitiría comenzar a proyectar y trabajar por un Sierras Bayas con otro perfil productivo que resultaría más amigable con el medio ambiente y la cotidianidad de las y los vecinos (de acuerdo a la perspectiva de los autoconvocados), que supone *“romper”* con los imaginarios de *“pueblo minero”* ya que *“pareciera que la minería puede hacer lo que quiere”*.

Acceder a las experiencias concretas que relatan parte de los Vecinos Autoconvocados en Defensa de Cerro Largo permite historizar el vínculo de la sociedad con tal actividad productiva y analizar la forma en la que la desnaturalizan. En los últimos diez años las críticas a la actividad se volvieron

más frecuentes y públicas, por lo que no constituyen una crítica aislada de los autoconvocados además de que estas no solo se dirigen a los empresarios mineros sino al Estado provincial y municipal por no realizar los controles pertinentes. Uno de los autoconvocados explicó que *“tenemos un montón de casas rajadas [...] agujeros (canteras) que ya no producen más que están todos cercados”*, que pasan cientos de camiones cargados por día a metros de las escuelas; otro de los vecinos recuerda cuando uno de los empresarios *“voló”* cuevas en Cerro Aguirre en los 90 cuando no tenía los permisos necesarios y mientras se avanzaba en estudios científicos que demostraban su importancia espeleológica y patrimonial, también hizo referencia a que hay canteras a unos doscientos metros del casco urbano, que toda la vida estuvieron y están respirando aire contaminado porque por ejemplo las caleras actualmente queman *“gomas de camión viejas”*. Críticas similares pueden apreciarse en Facebook, donde sierrabayenses que no integran el grupo manifiestan públicamente el malestar e intercambian experiencias: consultan si les *“tembló”* la casa, si sintieron los barrenos, buscan que cantera lo emitió, llaman la atención sobre el *“humo negro”*, entre otras.

De Reserva Minera a Reserva Natural

El 11 de mayo de 2023 el HCD del Municipio de Olavarría debatió y aprobó la Ordenanza Municipal N° 5106/23 que excluye a Cerro Largo como destino de explotación Minera, modificando el artículo 4° de la Ordenanza Municipal N° 3229/09 que lo ubicaba como zona de Producción Minera o Reserva Minera de Sierras Bayas. Luego de más de diez años de actividad los vecinos autoconvocados lograron avanzar con la modificación de los marcos institucionales para proteger al cerro. Esta ordenanza establece la preservación del estado natural del paisaje, la perpetuidad del patrimonio natural y paisajístico, el uso público para el esparcimiento y recreación, además prohíbe las actividades vinculadas a la explotación del suelo, la realización de construcciones, entre otras.

El día anterior los medios de comunicación local emitieron noticias anunciando el debate y algunos concejales facilitaron entrevistas informando sobre los puntos centrales del proyecto.¹³⁷ Los vecinos autoconvocados pusieron en circulación una invitación a presenciarlo con el mensaje *“Necesitamos tu apoyo. Se decide el destino del Cerro Largo”* y los canteristas realizaron entrevistas

¹³⁷ Por ejemplo la concejala Guillermina Amespil (Bloque Juntos) estuvo en la radio LU 32 Coronel Olavarría.

donde alertaron que de establecer la Reserva Natural la “faz productiva” se vería afectada y que peligran más de trescientas fuentes de trabajo.¹³⁸

En el hall del HCD colocaron una pancarta con la leyenda “*No a la explotación de Cerro Largo*”, otra similar fue colocada dentro del recinto. Además, los autoconvocados vestían una remera blanca con la inscripción “*Cerro Largo Área Protegida*” o similares. Se acercaron a presenciar el debate más de cuarenta personas. La Ordenanza fue aprobada con el voto positivo de los Bloques Juntos, Frente de Todos, Foro Olavarría y UCR Juntos, mientras que la única concejala de Ahora Olavarría (representante local de La Libertad Avanza) votó en contra. En general, los funcionarios refirieron a la responsabilidad de comenzar a cambiar el perfil productivo de la localidad, también se comprometieron a trabajar por un desarrollo genuino de Sierras Bayas en la que el Impuesto a la Piedra (canon municipal por el derecho a la explotación) sea destinado en las localidades mineras; una promesa que se repite en cada contexto electoral desde hace décadas. Tras la aprobación, el público comenzó a festejar con aplausos, silbidos, llantos de emoción y a corear “*el cerro no se toca*”.

El proyecto de Ordenanza fue presentado por el Bloque Juntos y aprobado para su tratamiento en 2021. Durante aproximadamente dos años circuló por cuatro comisiones legislativas que recibieron a las partes: Grupo de Vecinos Autoconvocados, empresarios mineros, Subsecretario de Minería de la Provincia de Buenos Aires, Director de Minería Municipal. De este modo lograron esclarecer que en Cerro Largo está la última Reserva Fiscal y que en el partido de Olavarría existen otras reservas mineras de carácter privado; por lo que las empresas privadas podrán continuar su actividad si las adquieren por compra, arriendo u otra modalidad. La Reserva Natural en Cerro Largo no implica el cese de la actividad como tampoco el cierre inmediato de estas pymes ya que actualmente poseen reservas fiscales en explotación, entre ellas las concedidas en 2021.

La sanción de la Reserva Natural fue acompañada por el posterior establecimiento de una Reserva Natural de la Defensa, en sesenta de las más de trescientas hectáreas en Cerro Largo, por parte del Ministerio de Defensa y de Parques Nacionales;¹³⁹ esto es fundamental porque el cerro pertenece a tal Ministerio. Actualmente la actividad minera en Cerro Largo no podría realizarse, para que

¹³⁸ Por ejemplo, El Popular tituló “Cerro Largo: aseguran que declararlo Reserva Natural podría significar la pérdida de cientos de puestos de trabajo”. <https://www.elpopular.com.ar/nota/18846/2023/05/cerro-largo--aseguran-que-declararlo-reserva-natural-podria-significar-la-perdida-de-cientos-de-puestos-de-trabajo>

¹³⁹ Figura jurídica surgida del Convenio Marco de Cooperación (2007) entre el Ministerio de Defensa de la Nación y la Administración de Parques Nacionales, implica conservar los predios militares de relevancia patrimonial natural y cultural sin afectar su dependencia institucional ni sus funciones

ocurra sería necesario modificar lo establecido durante 2023, aunque el Grupo de Vecinos Autoconvocados sigue trabajando para proteger las más de trescientas hectáreas por una legislación de alcance nacional que implica ampliar el perímetro contemplado en la Reserva Natural de la Defensa.

La defensa de Cerro Largo y su establecimiento como Reserva Natural establece un cambio en la histórica gestión del territorio en el partido de Olavarría y específicamente en la localidad serrana. Desde hace más de cien años los distintos gobiernos beneficiaron la apropiación material del territorio (Giménez, 1999) en base al avance del extractivismo y a una racionalidad económica que se remonta a la etapa de la colonización y deslegitimaron los reclamos, los vínculos y las historias de los habitantes con sus lugares. Tal como explicó uno de los vecinos, *“en un pueblo en donde la minería hizo lo que quiso históricamente, hoy poder tener eso es un avance enorme de resistencia a que el pueblo desaparezca”*.

Consideraciones finales

La defensa de Cerro Largo supone la problematización y desnaturalización de la historia de Sierras Bayas, un *“pueblo minero”*. Las demandas entorno a la gestión del cerro involucran la preservación del espacio natural no atravesado por la actividad extractiva, pero no se circunscribe a esto. Los vecinos autoconvocados articulan sus historias de vida, las de generaciones pasadas y venideras, la historia social y ambiental de la localidad para cuestionar la distribución desigual de los recursos naturales. El territorio, apropiado material y simbólicamente, no es un mero espacio físico sino que constituye el lugar en donde el entramado de representaciones adquiere sentido: no son solo rocas; es el paisaje que acompañó sus vidas, las de sus familias, son las sierras que recorrieron y están viendo desaparecer, es el símbolo que los conecta al territorio y a las vivencias, llevan el nombre de las sierras, es el elemento clave que hace a su identidad.

Cerro Largo es dotado de valoraciones no económicas que resultan inconmensurables, ya no pueden igualarse a la cantidad de dolomita extraída o la potencial recaudación por medio del pago de un canon. Además, también desnaturalizan el futuro de la localidad y la calidad de vida, por lo que el reclamo no es meramente por la conservación de la naturaleza *per se* o por cuestiones *“cosméticas”*: las nociones de trabajo y progreso a cualquier costo ya no son tan atractivas y es necesario avanzar en lo que denominan un *“Sierras Bayas distinto”* que posibilite un acceso más equitativo a los recursos naturales y no perjudique a la naturaleza y a la salud colectiva. De este modo, la defensa de Cerro Largo y específicamente las demandas y acciones que encabezan los

autoconvocados pueden considerarse una expresión de búsqueda y construcción de un orden alternativo a partir de valoraciones de las sierras, del ambiente y del trabajo que no consideran su destrucción o agotamiento.

Resulta pertinente continuar indagando en las formas de organización de los autoconvocados en relación al auge de la problemática ambiental a nivel global: las preocupaciones en torno al medio ambiente y los proyectos de desarrollo sostenible. Así como en relación al aumento de movimientos sociales ambientalistas en Argentina desde comienzos de los 2000, específicamente aquellos que rechazan el avance de las actividades extractivas; considerando los cambios de legislación nacional y provincial en materia de minería, recursos naturales y ambiente que flexibilizan los controles que demandan los autoconvocados. También profundizar en la distribución de los recursos naturales entre las empresas cementeras y las pymes, considerando las particularidades del caso y el acceso diferencial a los recursos que denuncian los pequeños empresarios. Problematizar el rol del Estado en sus distintos niveles en la distribución de los recursos y en la ejecución de políticas beneficien o no la calidad de vida de las y los ciudadanos. Finalmente, continuar indagando las relaciones entre la defensa de Cerro Largo, el devenir histórico de Sierras Bayas y del partido de Olavarría, atendiendo a las formas particulares de organización del territorio.

Referencias bibliográficas

Achilli, E. (2005). *Investigar en antropología social: los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde Libros.

Dore, E. (1994). Una interpretación socio-ecológica de la historia minera latinoamericana. *Ecología Política*, núm. 7.

Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? (Eleonora García Larralde Trads.) En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Gluckman, M. (2009). *Costumbre y Conflicto en África*. Lima: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.

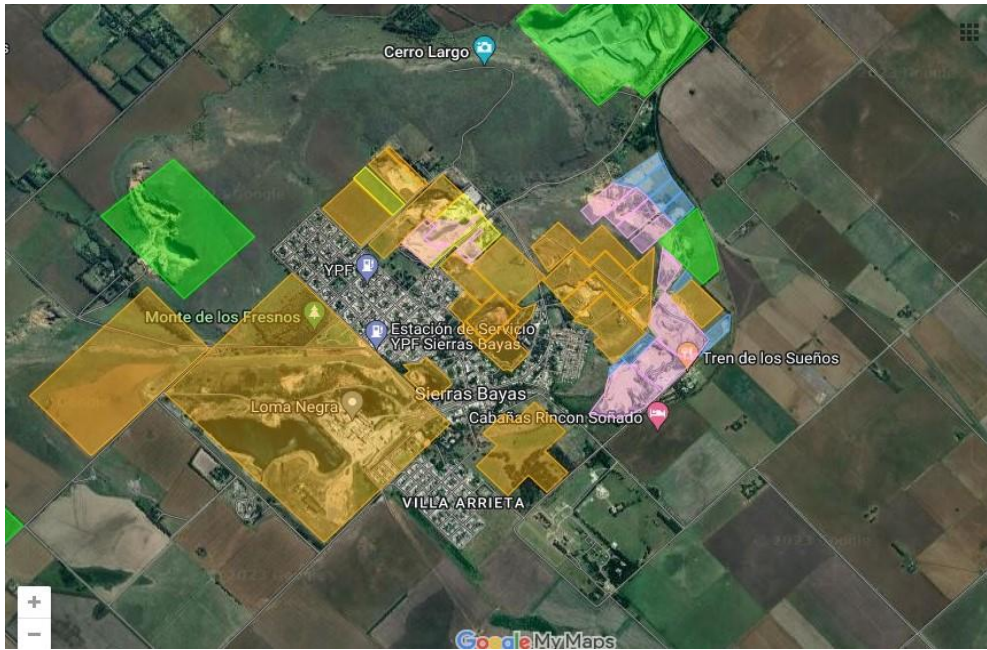
Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.

Hammersley, M & Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de Investigación*. Buenos Aires: Paidós Básica.

- Leff, E. (2003). *La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción*. CLACSO.
- Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica. (2022). *Análisis del sector minero de la Provincia de Buenos Aires. Informe final. Julio 2022*. La Plata, Centro de Estudios Económicos y Sociales “Scalabrini Ortíz” (CESO).
- Nader, L.y Todd, H. (1978). *El proceso de disputa-derecho en diez sociedades*. (Trad. Luciano Banchio). Uso interno GESC-FACSO-UNICEN.
- Neiburg, F. (1988). *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Paz, C. (2001). *Capitalismo, tecnología e impacto ambiental. Un análisis de las Transformaciones Socioeconómicas, Estructurales y Ambientales del Subsistema Minero de Olavarría. Provincia de Buenos Aires. Argentina*. Tesis de Maestría. Centro de Investigaciones Ambientales. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Svampa M. y Antonelli, M. A. (Eds.) (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Biblos. Recuperado el 14 de abril de 2023 de: <http://maristellavampa.net/wp-content/uploads/2019/12/Mineri%CC%81a-transnacional.pdf>
- Sarlingo, M. (2017). *Ensayo ambiental del partido de Olavarría*. Olavarría.
- Sarlingo, M. (2004). El subsistema minero del Partido de Olavarría: origen y evolución. En: M. Carballido Calatayud (Eds). *Mosaico. Trabajos en Antropología Social y Arqueología* (pp. 201-210) Buenos Aires: Fundación de Historia Natural “Félix de Azara”, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Universidad CAECE. pp. 201-211.
- Sarlingo, M. (s/f). *Ecología Política*. Apunte de cátedra.
- Terán Mantovani, E. (2017). Geografía de conflictos socio-ambientales en Venezuela: Petro-Estado, crisis histórica y las nuevas fronteras de los commodities. En: H. Alimonda, C. Toro Pérez y F. Martín (Coords.) *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Tomo II. Buenos Aires: CLACSO.

Figuras

Figura I. Mapa digital del catastro minero de Sierras Bayas.



Nota. Las canteras, las reservas privadas y las Reservas Mineras Fiscales son referenciadas con colores, el color rosa y celeste indica que son Reserva Minera Fiscal, por Subsecretaría de Minería de la Provincia de Buenos Aires, 2023. (<https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1aYEnUp2Ekr-ha3C25IA1xvaamxl1kZIN&ll=-37.30556685715162%2C-60.0419375&z=6>).

**GTT: Antropología y Género: prácticas,
discursos, políticas, derechos,
feminismos e identidades sexo
genéricas.**

Una cultura del trabajo minera: ¿masculinizada o desfeminizada? Análisis de los roles de género en una sociedad minera del partido de Olavarría entre 1940 y 1990.

Bassi, Rocio Lourdes

GIAAI- NuRES- FACSO- UNICEN

rociobassi15@gmail.com

Introducción

El presente trabajo es parte de los resultados obtenidos en el marco de una beca de Iniciación a la Investigación (INI-SECAT-UNICEN) que pretende indagar sobre la presencia de mujeres en vinculación al ámbito de la producción y reproducción en una sociedad minera del partido de Olavarría, Buenos Aires, concibiendo ambas esferas del sistema capitalista bajo la categoría de trabajo. Donde el rol de la mujer parece haber sido invisibilizado en el marco de una cultura minera masculinizada (Moreno Navarro, 1997). En este sentido, nos preguntamos el porqué de dicha invisibilización indagando en concepciones, ideas y representaciones. En esta clave, el escrito pretenderá en base al análisis de casos responder desde una perspectiva interseccional esta pregunta, y por lo tanto, desde una perspectiva de género, lo que significa comprender y construir conocimiento a fin de identificar discursos y prácticas que naturalizan las desigualdades sexo-genéricas (Paiz Andrade y Gonzales Martín, 2018). De allí que nuestra posición sea política.

Dicho esto, el ámbito seleccionado para la realización del trabajo de campo se trata de Sierras Bayas, localidad que ha sido caracterizada históricamente por su vinculación con la actividad extractivo-minera. Desde fines del S.XIX (1870 en adelante) agrupaciones familiares principalmente comenzaron a explotar las sierras mediante caleras y canteras empleando técnicas y formas de trabajo “preindustriales” (Paz, 2006). Posteriormente, en el año 1917 se instala la primera fábrica de procesamiento industrial de Latinoamérica (produciendo el primer despacho de cemento en 1919) bajo el nombre de “Lone Star”, que luego pasó a llamarse “Compañía Argentina de Cemento Portland”, una empresa de capitales norteamericanos dedicada a la producción industrial de cal y cemento que en la década del ‘90 del siglo XX fue adquirida por el Grupo Loma Negra y posteriormente, en el año 2005, por una multinacional de capitales brasileños. (Paz, 2006;

Villafañe, 2000). Hoy en día la fábrica se encuentra cerrada pero la minería continúa siendo la principal fuente de trabajo de forma directa o indirecta.

En esta línea, el trabajo parte de un enfoque etnográfico en tanto enfoque, método y texto (Guber, 2001). Resultando el trabajo de campo primordial para lograr una aproximación a los actores, teniendo como objetivo la recuperación del punto de vista del nativo (Malinowski, 1986). Para ello se utilizarán dos estrategias: en primer lugar, el relevamiento de fuente documentales, en particular un libro de sueldos y jornales de una calera local¹⁴⁰, como también documentos del Archivo Histórico Municipal; y en segundo lugar, entrevistas en profundidad, técnica fundamental para que la gente hable sobre lo que piensa, cree o sabe sobre un tema o situación en particular, recurriendo para ello a su biografía, sentidos, sentimientos, opiniones, Noras o valores (Guber, 1991), a fin de recuperar la memoria colectiva de los sujetos en torno a la presencia (o no) de mujeres en industrias mineras como también para conocer por medio de biografías personales la relación (o no) con dicho ámbito.

En primer lugar, se plantean los lineamientos teóricos que recorren el escrito. En segundo lugar, en base a la recuperación de algunos casos de mujeres que participaron (o no) en ambas esferas se intenta abordar su rol en una cultura del trabajo minera edificada bajo un sistema de fábrica con villa obrera. Y, por último, en base a la recuperación y problematización posterior de estos conceptos, se recuperan casos de mujeres que trabajaron en vinculación directa con la industria extractiva-minera a fin de poner en valor su trabajo, pero también para comprender el porqué de su invisibilización.

Qué entendemos por trabajo

Meda (2007) sostiene que va a ser posible hablar de trabajo a partir del momento en que un número de actividades que hasta el momento no estaban relacionadas comiencen a relacionarse bajo la palabra trabajo, es la relación del hombre contribuyendo a la producción para obtener una retribución la medida del trabajo, pero a su vez es “lugar por excelencia de la fabricación del lazo social y potencia de producción de riqueza y proveedor de ingresos y derechos” (p. 25).

¹⁴⁰ Digitalización de libros realizadas en el 2021 por Rocio Bassi y Emilia Petersen en el marco del proyecto “La Intervención Antropológica, Arqueológica, Arquitectónica e Histórica en un Conjunto Patrimonial de la Minería Olavarricense: La Calera de 1888. Sierras Bayas. Partido de Olavarría” del GIAAI- NuRES-FACSO

De esta forma, define al trabajo como “toda actividad humana transformadora que se ejerce en un sistema de derechos e intercambios determinado, en un momento dado, y el ideal tipo de actividad puramente humana” (Meda, 2007: 25), afirma que en el trabajo se pone una capacidad o algo dado para el uso de otros, y en este sentido se limita a considerar el trabajo como asalariado, dejando por fuera el trabajo reproductivo/doméstico no remunerado. Al igual que Marx (1867) se limita a la producción de mercancías como valores de uso y de cambio para satisfacer las necesidades materiales de cualquier clase, el trabajo se trata de una relación del hombre con la naturaleza, donde el hombre mediante su accionar transforma la naturaleza y se transforma a sí mismo, es algo que lo hace humano.

De acuerdo con Hirata y Zariffian (2007) las definiciones de Marx presentan dos problemas, en primer lugar, se toma al hombre como universal y en segundo, es el trabajo asalariado el que divide el trabajo del no trabajo. En este sentido, concebimos lo doméstico como un trabajo, ya que como bien sabemos, hay mujeres, género al que se le asignó históricamente este trabajo, que se dedican a “los actos cotidianos de cuidado del hogar y de la educación de los niños” (Hirata y Zariffian, 2007:33), madres, abuelas, tías, realizan dichas tareas sin un goce de sueldo.

En esta línea, Larguía y Dumoulin (1976), plantean la diferenciación entre casa y trabajo como propio de la división del trabajo en el capitalismo patriarcal, pero explican el sustento de la familia gracias a dos esferas: producción y reproducción de fuerza de trabajo, siendo el trabajo femenino usado para producir este último “bien”. Es el que asegura la reproducción social mediante la reproducción estrictamente biológica, la reproducción de la fuerza de trabajo y la socialización, y por lo tanto la continuidad del sistema capitalista (Ferguson, 2020).

Ahora bien, las oportunidades de acceder a buenos empleos para las mujeres es una tarea difícil, la discriminación salarial y la definición de tareas “típicamente femeninas” (docencia, cuidado de niños, tareas del hogar, secretarías, enfermeras) son las que predominan en el ámbito productivo, que solo “expanden y reproducen el rol doméstico tradicional” (Larguía y Dumoulin, 1976: 41). Tal como señalan Hirata y Zariffan (2007) la incorporación de la mujer al mercado de trabajo significó “un doble tiempo”, ya que al cuidado y educación de los niños se le sumó el trabajo asalariado, aspecto que también destaca Jelin (2019) hablando de la “doble jornada”.

En este sentido, el escrito se enmarca dentro de los estudios de género, los cuales sostiene que es la misma sociedad la que creó sistemas simbólicos para enunciar roles, relaciones sociales y significados atribuidos a lo femenino y a lo masculino, a fin de dar cuenta de las desigualdades

sociales entre ambos sexos (Scott, 1996), desigualdad que es notoria en una sociedad minera donde el trabajo en la producción ha sido asociado a lo masculino, olvidando incluso a aquellas mujeres que trabajaron en fábricas, caleras, canteras, como también a aquellas que realizaron tareas en sus hogares a fin de reproducir fuerza de trabajo. Hecho que se asocia a la división sexual del trabajo, donde mujeres y hombres son vinculados a diferentes instituciones o espacios, en base a actitudes, valores y expectativas que la sociedad otorga a lo femenino en tanto femenino y a lo masculino en tanto masculino (Lamas, 2013). División que confiere y quita prestigio a las tareas realizadas, y crea desigualdades en las recompensas económicas que se obtienen (Varela, 2008).

Por ello, entendemos el género como un elemento constitutivo de relaciones significantes de poder (Scott, 1996). Partiendo de una definición amplia de trabajo, es decir, no solo como aquel que produce un salario o beneficio económico, sino también teniendo en cuenta la labor doméstica que incluye la reproducción biológica, social y de la fuerza de trabajo (Jelin 2019; Larguía y Dumoulin 1976; Hirata y Zariffian 2007; Ferguson 2020).

Construcción de una cultura minera del trabajo masculinizada: la invisibilización femenina desde una visión interseccional

“Las sociedad que hasta ahora han existido se diferencian unas de otras (...), por cómo, a través del trabajo humano se apropian de la naturaleza transformándola” (Novelo, 1986: 45), y tal como señalamos al inicio, la sociedad en la que nos ubicamos se caracteriza por la actividad extractivo-minera, característica que parece haber sido profundizada con la instalación de la Fábrica de Cemento, nombrada con anterioridad, conformando aquello que conocemos como Sistema de Fábrica con Villa Obrera (SFVO), un concepto que sirve para comprender procesos sociales como producto de la instalación de sistemas fabriles “que se establecen en zonas en las que no existe un mercado de trabajo previamente formado y que, por lo mismo se transforman en polos de atracción de fuerza de trabajo que es inmovilizada a través de la vivienda” (Neiburg, 1988 :20)

La importancia de la industria cementera en esta localidad radica, entre otras cosas, en que fue quién otorgó al pueblo la infraestructura y conjunto de servicios principales: una escuela primaria, un club, una escuela secundaria, un templo religioso, viviendas para los obreros y para el personal jerárquico de la fábrica, un hotel, entre otros. A pesar de que este pueblo minero tiene un origen preindustrial (Paz, 2006) asociado a la explotación de canteras y caleras, la fábrica representa un antes y un después en la localidad, *“la compañía te digo que fue - en los inicios, siendo manejada*

por los norteamericanos- fue lo mejor que hubo, la Lone Star” (Ramón¹⁴¹, ex trabajador de la fábrica de cemento entre 1961-2000)

El SFVO es productor de relaciones sociales bajo un sistema de dominación que invade la esfera de la producción y reproducción. En este sentido, los obreros que trabajaron en la fábrica como en otras industrias mineras han logrado instalar una determinada cultura del trabajo, en la cual la figura masculina fue la privilegiada, al hablar de la fábrica la asociación obrera en los discursos renace solo hablando de hombres, como así también en la teoría y etnografía (Ver Paz 2019). Ejemplo de ello son ex obreros de fábrica que no recuerdan a mujeres que hayan trabajado en el ámbito productivo fabril, *“las primeras mujeres las empecé a conocer en el 73/74, en las oficinas ieh! que habían contratado dos o tres chicas”* (Pedro, ex trabajador de la fábrica entre 1958-2000), en contraposición a otros que sí, incluso trabajando en la misma línea temporal: *“vos sabes que en la fábrica trabajaban nada más que en la embolsadora mujeres grandes, que cosían bolsas y limpiaban”* (Juan, ex trabajador de la fábrica entre 1960-2000).

Tal como menciona Moreno Navarro (1997), muchos trabajos etnográficos han puesto foco dentro de la cultura del trabajo a la dimensión técnica, es decir, a los conocimientos y saberes de los trabajadores. Pero sin desvalorizar estos aportes, nuestro trabajo parte de una concepción más amplia de cultura del trabajo impregnada en todos los ámbitos de la vida social como también sus representaciones, conformada tanto por elementos materiales como ideativos que “afecta e influye no solo a lo relacionado con el ámbito laboral, a las prácticas, concepciones y valoraciones en relación a este, sino también a cuanto refiere a los demás ámbitos de la vida social y de las concepciones del individuo” (Moreno Navarro, 1997:20). Este concepto abarca tres relaciones sociales: de producción, de sexo e interétnicas, las cuales generan un sistema de identidades colectivas donde cada relación es interdependiente, por lo tanto, están generizadas y etnizadas (Moreno Navarro, 1997). De allí que el trabajo minero sea considerado masculino como también el trabajo doméstico sea considerado femenino. Por lo tanto, no es posible pensar en el género y el trabajo como elementos independientes, sino que es necesario pensarlos en interacción.

En este sentido, surge la interseccionalidad como categoría clave para analizar las diferencias planteadas entre mujeres de diferentes o iguales culturas y su interrelación entre dimensiones centrales (clases, género, raza, etnicidad) con las desigualdades sociales (Jelin, 2019). Un concepto

¹⁴¹ En algunos casos se utilizarán nombres ficticios a fin de preservar el anonimato de los informantes, mientras que se utilizarán nombres reales a fin de reconocer la presencia de mujeres en espacios mineros. Los testimonios serán recuperados en cursiva y entrecorillado.

que fue acuñado por los feminismos negros, por primera vez utilizado en 1989 por la abogada Crenshaw con el objetivo de hacer evidente la violencia y discriminación a la que estaban expuestas las mujeres negras en Estados Unidos (Viveros Vigoya, 2016), pero que posteriormente fue resignificándose para explicar otras desigualdades como la interrelación clase-género (Riquelme, 2018).

Entre querer, poder y que te dejen

En base a entrevistas en profundidad realizadas a ex trabajadores de la fábrica y mujeres que trabajaron en el ámbito privado y público se pudo constatar que la presencia de mujeres en el ámbito productivo de la industria extractivo minero es un hecho, pero también es importante destacar las posibilidades de las mujeres en aquella época para acceder a un trabajo. Hecho que distaba entre aquellas que podían irse al Partido de Olavarría a estudiar para terminar sus estudios secundarios y posteriormente terciarios, y aquellas que “no las dejaban”, viéndose obligadas en la mayoría de los casos a ser ama de casa, *“se dedicaban a la casa, no estudiaban viste”* (Betty, esposa de ex obrero de fábrica y ama de casa) hecho que se asocia a la cultura de aquella época, donde como comenta María¹⁴² (Maestra oriunda de la localidad) las que iban a estudiar eran *“poquísimas... todavía estaba eso que la mujer tenía que ser ama de casa (...) a los hombres le daban el permiso, porque viste esa mentalidad del hombre, la mujer adentro, era la mentalidad, la cultura de aquellos años, que venía generalmente con los europeos también”*.

María, hija de inmigrante italiano comenta que su madre no tuvo las mismas posibilidades que ella, quien estudió magisterio en Azul porque su padre *“la mandó”*, su madre vivía en Sicilia (Italia) y allí las posibilidades de estudiar o trabajar eran nulas, se trataba de un pueblo *“muy machista”*. Cultura étnica y generizada que trajo su padre a la Argentina al venir a trabajar a la fábrica en la embolsadora, a diferencia de María, su madre no tuvo otra opción que quedarse en casa como tantas otras mujeres, hecho que le impidió conocer y aprender el idioma, *“papa pudo aprender el idioma pero mamá se quedaba acá y la mujer que vivía enfrente era italiana, la tía que vivió atrás era italiana, entonces mami nunca se hizo del idioma, entonces acá toda la vida hablamos el dialecto...”* comenta Mima, hermana de María; donde vemos reflejada la importancia de la socialización producto del trabajo en la esfera productiva (Meda, 2007).

¹⁴² Entrevista realizada en conjunto con integrantes del Grupo de Investigaciones en Antropología y Arqueología Industrial (NuRES- FACSO- UNICEN)

El hecho de poder estudiar y que te quejen hacerlo mediaba entre las posibilidades para conseguir o no un trabajo en esta sociedad, tal como María, cuyo estudio le permitió tener movilidad y el acceso a otros puestos además de la docencia, como trabajar en una cantera durante los '70¹⁴³. Pero muchas veces esas posibilidades no eran equivalentes a otros deseos personales como casarse, tener hijos. En este sentido, el caso de Nora tiene la particularidad de que el poder no se reflejó en un querer, o al menos así parece en primera instancia, ya que su reflexión en el presente está plagada de contradicciones. Esto no significa que Nora no haya tenido una experiencia de trabajo en el espacio público, ya que durante su juventud trabajó bajo una tarea típicamente femenina como el servir, pero en un espacio que formaba parte de esta cultura del trabajo minera y más aún, era parte del SFVO.

Nora, oriunda de la localidad, trabajaba nada más ni nada menos que en un bar muy concurrido por los años '60-'70 por los trabajadores de la fábrica, el bar de "*Los Ranero*", allí atendía a "*la muchachada*", les daba fichas para el fulbito, el taco para jugar al billar y hasta les preparaba el vermut¹⁴⁴. Este bar, tal como comenta un ex obrero de la fábrica (entre 1961-1976), Ernesto, "*fue el lugar de reunión de mucha gente de la fábrica*", principalmente del personal que venía de otras localidades vecinas como Colonia San Miguel o Hinojo, quienes esperaban el colectivo que salía enfrente para volver a sus hogares y desconectar del trabajo con otros compañeros "*tomarte un vino, un Gancia, hacía que la gente se viniera*" (Ernesto). Pero lo interesante de este espacio es que en él también se reproducían los roles de género adjudicados a hombres y mujeres, mientras los primeros reforzaban su masculinidad ya que era un espacio visitado sólo por hombres, estos buscaban ser "atendidos", rol que cumplía Nora. Tal como sucede con las shoperias en Chile (Barrientos Delgado et. al., 2009) el bar se constituyó como un espacio de esparcimiento y diversión masculina que no hacía más que trasladar los roles de género propios de esta cultura.

Ahora bien, para Nora este espacio no significó un ámbito de reproducción de su propio rol en la sociedad, sino que fue un ámbito de socialización (Meda, 2007), donde incluso pudo establecer una relación más cercana con su actual marido (ex trabajador de la fábrica de cemento). Pero tal como dijimos con anterioridad, ella contaba con la posibilidad de seguir estudiando post estudios secundarios ya que asistía a un reconocido colegio de monjas ubicado en la localidad de Colonia Hinojo, lo que le garantizaría luego recibirse con el título de docente. Pero por una elección personal decidió no continuar: en primer lugar, se había sancionado una reforma educativa que

¹⁴³ Caso que se profundiza con posterioridad

¹⁴⁴ Aperitivo a base de vino (blanco, tinto o rosado), al cual se adicionan extractos de hierbas, flores, frutos y especias

alargaba su recorrido y, en segundo lugar, no quiso ya que formó pareja y se casó enseguida. La insistencia de su marido en que continúe estudiando no fue suficiente para que Nora tomara la decisión de seguir con el magisterio, casada a los 19 años y teniendo hijos al año y medio, esto se complicó y dejó de ser un deseo, en parte. Hoy en día Nora remarca estar *“arrepentidísima”* y a pesar de haber sido una elección propia de acuerdo a su relato luego contradice esta elección como algo por fuera de sus posibilidades: *“si hubiera tenido la posibilidad de trabajar yo salgo, para salir de las cuatro paredes de la cocina, yo le digo a mi hija, tenes la posibilidad de conocer gente, de tener otro diálogo, otras cartas, te cambias, te producís... Todo el mismo día con la misma ropa metida entre estas cuatro paredes, ¿viste? y a mí me encanta, yo la docencia la tengo en el alma”*. Su vida giró en torno al trabajo en el ámbito reproductivo/doméstico, es decir, la crianza de sus hijos y ser ama de casa. Hoy con 70 años reflexiona sobre sus decisiones y asegura que *“hoy no lo vuelvo a hacer”*. Su subsistencia estaba garantizada por el trabajo de su esposo en la fábrica tal como el caso de Magdalena (esposa de ex obrero de fábrica, peluquera y modista)

Magdalena nunca dejó de trabajar para el afuera, pero sus deseos y la construcción de una familia tampoco fueron compatibles en su vida. Es importante destacar, que su hermano mayor fue quien la incentivó a estudiar, siendo parte de una numerosa familia de once hermanos. Al terminar la primaria en la Escuela N.º 14 (construida por la Fábrica de cemento) quería enviarla a finalizar el secundario que recién abría en la localidad y luego a estudiar magisterio en la ciudad cabecera, pero Magdalena no quiso, luego intento que estudie pedicura, pero el horario de cursada era *“muy tarde”* y no era apto para que una mujer *“ande sola”* en sus palabras. La insistencia de su hermano permitió que a los dieciséis años (año '66) comience a hacer un curso acelerado de peluquería en una academia en la ciudad de Olavarría, lo que le posibilitó salir a trabajar *“fuera”* de su casa. En su soltería peinaba a domicilio, luego al casarse pudo adquirir los instrumentos para armarse una peluquería en su casa, pero los quehaceres domésticos y en particular la crianza de sus hijos le impidió continuar. Su vida diaria siempre implicó un *“doble trabajo”* (doméstico y para el afuera), ya que sabía coser gracias a su hermana quien iba a la escuela profesional¹⁴⁵. Mientras su marido trabajaba en la fábrica, ella cosía *“para afuera”* y se encargaba de la crianza de sus dos hijos. Por su parte, también limpiaba de noche: *“capaz me quedaba hasta las dos o tres de la mañana encerando, limpiando”* comenta.

¹⁴⁵ Espacio que funcionaba en la Escuela N.º14 (Sierras Bayas), construida por la Fábrica de Cemento, donde se brindaban diferentes cursos como, por ejemplo: mecanografía, corte y confección, bordado a máquina, construcción, inglés, pintura, entre otros

Aunque el trabajo doméstico en esta época no era considerado un trabajo en sí, debemos reconocer tal como como Stern (s/f en Jelin 2019) que la ama de casa es la “trabajadora olvidada” que “no goza de salario mínimo, no tiene Noras de higiene y seguridad y carece de períodos obligatorios de descanso” (Stern s/f en Jelin, 2019: 23). Pero a su vez, es trabajo productivo, ya que, sin la alimentación, el cuidado y la crianza la reproducción de fuerza de trabajo para el capital resulta imposible (Banesto 1969 en Jelin 2019). Y este rol fue el que cumplieron tanto Nora como Magdalena, pero también María, quien se hizo cargo del cuidado de su padre hasta su fallecimiento.

En esta cultura lo esperado era que la mujer se case y tenga hijos, pero cuando ello no sucedía ese “mandato social” (María) pesaba. María señala que la posibilidad de casarse se redujo al estudiar, “los hombres como que te miraban con otra cara, como acá la mayoría de los chicos no estudiaban tampoco, yo creo que te verían como algo extraño, medio raro”, sentía que se intimidaban ante esto, a lo que se sumaba su actitud “emancipada (...) ya veníamos con una cierta emancipación, sabíamos que íbamos a trabajar, a los hombres como que no les dábamos mucha bola”. Tal como señalaba Engels (1884 en Ferguson 2020), “las mujeres deberían unirse a la fuerza de trabajo asalariada para obtener la independencia necesaria en función de enfrentar cualquier vestigio de patriarcado que persista en sus hogares” (p. 21 y 22), y es esta independencia la que le permitió a María “emanciparse” como también tener otras posibilidades en la creación de lazos (Meda, 2007)

En este sentido, la memoria colectiva nos permite distinguir diferentes áreas donde las mujeres se desempeñaron siendo el área educacional la principal. La mayoría de las mujeres se dedicaron exclusivamente al ámbito de la “reproducción social” como ama de casa y esposa. Como señala Nora, había hombres “muy machistas que no la dejaban a la mujer trabajar”, hecho que se asocia a múltiples aspectos en interacción, entre lo que podríamos destacar la imagen del hombre como proveedor, como parte del “patriarcado del salario” donde el hombre tendría en sus manos el poder del salario y la mujer sería la portadora del trabajo no remunerado (Federici, 2018), donde aquellas mujeres que trabajaban los hacían “por necesidad” (Nora), es decir, por pertenecer un determinado sector/clase social (popular, obrera) y/o por no tener un marido/ser viudas. A su vez, podríamos decir que en un mundo donde primaba el trabajo minero masculinizado asociado a la fábrica, a la mujer “no le permitían” (Magdalena) formar parte de estos espacios. Por lo tanto, aquellos pocos puestos ocupados por mujeres en la esfera pública constituían ni más ni menos que la reproducción de aquellas actividades asignadas a lo femenino como por ejemplo la costura, la enseñanza o el servicio.

Desfeminización e invisibilización de una cultura del trabajo minera

Ahora bien, ¿qué sucede cuando la mujer comienza a trabajar en el ámbito productivo, quien se hace cargo de las tareas del hogar? En la mayoría de los casos la incorporación de mujeres al mercado de trabajo significa un doble estatus: como asalariadas y como portadoras de condiciones-temporales- del asalariado (Hirata y Zariffan, 2007). La utilidad de las mujeres en el capitalismo se limita a mano de obra barata utilizada solo cuando este lo requiere, lo que implica mayor explotación (Saffioti 1969 en Jelin 2019).

En este sentido, destacamos el caso de tres mujeres que trabajaron en el ámbito productivo en actividades “típicamente femeninas”. El acceso a dos de estos casos es producto del análisis y digitalización de libros de sueldos y jornales de la Calera 1888, una calera local recuperada en la cual estuvimos trabajando junto con el Grupo de Investigación en Antropología y Arqueología Industrial (NuRES- FACSO). Dichos libros fueron escritos ni más ni menos que por una mujer, Valeria Poli, quien fue entrevistada hace algunos años por el Dr. Carlos Paz y registrada de manera fílmica por la Lic. Marina Schusky¹⁴⁶. A pesar de su desempeño como secretaria/oficinista en los libros su nombre no figura, lo que nos habla de un trabajo invisibilizado y no formalizado, de allí la importancia de concebir los documentos como producto de relaciones sociales que deben ser inscriptos históricamente y problematizados (Hammersley y Atkinson, 1994). La entrevista realizada hacia la misma Valeria y a otros trabajadores confirman el hecho de que trabajó en la parte administrativa de la calera que en aquel momento pertenecía a la sociedad Mouriño y Piatti, entre los años '40 y '70. En la entrevista realizada por Paz (2018), Valeria comenta que iba a ir a estudiar a la Escuela Noral (finalización del secundario) en Olavarría, pero tras el llamado de la calera optó por este trabajo donde “*anotaba la gente, los días que trabajaba y cuando entraba material*” (Valeria Poli, 2018)¹⁴⁷.

Por otro lado, en base a esta fuente documental y entrevistas realizadas a ex obreros de la fábrica, el nombre Rosario Didino, un italiano casado que figura en los libros de sueldo, por el error de confundirlo con una mujer nos llevó a saber que su familia se dedicaba a coser bolsas para la calera en teoría, pero en los hechos una entrevista en profundidad con su nieta Patricia nos confirmó que

¹⁴⁶ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=IWvei1hAzNo&t=65s>

¹⁴⁷ Poli, V. (2018). Área Visual GIAAI / Entrevistada por Carlos Paz. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=IWvei1hAzNo&t=65s>

eran para la fábrica. Además esta entrevista nos permitió poner en conocimiento que para aquella época (mediados de los '50 - fines de los '60) su abuelo Rosario tenía una cantera donde también trabajaba su padre. En este sentido, vemos cómo la cultura del trabajo minera no se limitaba a la esfera productiva, sino que se convertía en familiar.

Ahora bien, el ámbito productivo de su madre, quien cosía bolsas junto a sus tías, era una casa de familia, en particular, de su tío, *“los tíos trabajaban en la fábrica en ese momento y como que se buscaba alguien que hiciera este trabajo, ellas se mancomunaron en un galponcito que había en la casa de mi tío y bueno, ahí pusieron todas las máquinas, se encargaban de sacarle todo el cemento a las bolsas, y bueno después las iban cosiendo para volverlas a llevar”* (Patricia). Se trataba de un taller familiar de costura donde su madre María Folisi, y sus tías: Lidia Ester Ressa y María Angelica Ramín cosían *“hasta altas horas”* (Patricia). En sus recuerdos describe este taller como *“una habitación chica y ahí había unas máquinas y lo que recuerdo es que había pilas y pilas de bolsas, pero era todo muy casero, todo muy rústico. No era un taller bien puesto, era como medio familiar”*. Resaltando el hecho de que el trabajo de su madre y sus tías implicaba un *“doble trabajo”* ya que además de coser las bolsas después tenían que hacer las tareas domésticas: lavar pañales de tela, acarrear agua que en aquel momento no llegaba al barrio, ayudarles a hacer los deberes, entre otras cosas.

Estos roles invisibilizados por fuera de la fábrica pero en vinculación con ella se suman a los mencionados por otros obreros de la fábrica como mujeres viudas y solteras que trabajaban dentro de la fábrica también limpiando y cosiendo bolsas (hasta la década del '70 aproximadamente), mujeres que cocinaban en el comedor, alguna ingeniera química (hacia los '80), entre otros otorgados por la fábrica como parte del SFVO como ama de llaves de su hotel, enfermeras de la clínica, mujeres encargadas de limpieza. Por su parte, Ernesto, nos comenta que si bien dentro de las fábricas sólo eran cuatro mujeres en la embolsadora cuando él ingresó, señala que por fuera de la fábrica *“había varios talleres de costura y limpieza, por decirte algo, creo que habría como cinco o seis”*, lo que nos habla de una desfeminización de estos espacios, es decir, un borramiento de sus roles y nombres que llevaron a representar la fábrica como un espacio sólo de hombres.

El último caso se trata de María Fouti, quien además de haberse desempeñado en la docencia trabajó en una cantera tras una mala experiencia como maestra. Comenta que una amiga había entrado a trabajar en la cantera de *“López Cabrera”* y le consultó si quería trabajar con ella, por lo cual aceptó, *“trabajaba en administración, yo estaba más en la balanza en realidad, pesaba los*

camiones (...) ella trabajó 14 años y yo alcance a hacer 13 años”, destacando su trabajo en la balanza como un espacio previamente no ocupado por mujeres. María y su amiga eran las únicas dos mujeres. Mientras una controlaba gastos, compras, sueldos, otra retiraba dinero del banco, lo contaban juntas, hacían los recibos y *“después también nos tocaba limpiar, como no tenían a nadie ¿qué íbamos a hacer?”* Antes de vivir en la roña, cuando no teníamos mucho que hacer me ponía a barrer, pasaba un trapo húmedo”, trabajo por el cual no eran contratadas pero que terminaban reproduciendo sus roles domésticos. A pesar de recordar sus años de trabajo en la cantera de forma positiva destaca que los horarios *“eran un despelote”* ya que dependía del horario de la cantera y su trabajo no era en regla ya que asegura que *“nunca nos hicieron aportes”*, la empresa familiar se fundió y luego de un año sin cobrar decidieron irse.

Caso que nos sirve para pensar también los casos anteriores donde la precarización y los trabajos no regulados son moneda frecuente (Moreno Navarro, 1997), aspecto agravado por el hecho de ser mujer (Jelin 2019; Larguía y Dumoulin 1976). De esta forma, los trabajos brindados por las pymes familiares (caleras) como por las grandes empresas (fábrica) se encontraban vinculados a los roles sociales adjudicado a la mujer, es decir, estereotipados de acuerdo al género (secretarias, limpieza y cosido de bolsas). Cabe resaltar que de acuerdo con las fuentes documentales relevadas estas mujeres no han sido reconocidas por su trabajo en vinculación al mundo extractivo-minero, como si lo han sido otras mujeres que conformaban una determinada elite, como el caso reconocido de Amalia Fortabat, recordada por la comunidad como también protagonista de muchas notas periodísticas recuperadas de Archivos del Diario “El popular”¹⁴⁸. En este sentido, la invisibilidad de estas mujeres no es posible de explicar sin tener en cuenta su clase y género en una cultura minera construida sobre la masculinización (Moreno Navarro, 1997).

Consideraciones finales

El análisis de los casos presentados nos permite afirmar que la construcción de la cultura minera del trabajo como un espacio masculinizado ha supuesto la desfeminización de estos espacios, es decir, borrado la marca de aquellas mujeres que participaron bajo tareas consideradas “femeninas” en caleras, canteras y la misma fábrica. El acceso a “contactos”, estudios, como así también el

¹⁴⁸ Recopilación Diario: “El Popular”. (1984). *Olavarría 85 años de historia, 1899-1984*. Recuperado de Archivo Histórico Municipal Olavarría.

pertenecer a una determinada clase social garantizaba (o no) el tipo de trabajo a realizar como también su acceso.

Mientras que la mayoría de las mujeres entre la década del '40-'90 se dedicaban a la reproducción de la fuerza de trabajo, algunos casos excepcionales nos permiten afirmar que la mujer formó parte del mundo minero desde la misma década, ejemplo de ello es el caso de Valeria Poli. Los contratos no formalizados junto con trabajos mal pagos o no pagos directamente formaban parte de la cultura del trabajo minera para las mujeres, lo que explica en parte su invisibilización. Ser mujer y pertenecer a sectores populares no era igual que ser mujer y pertenecer a una elite social, indiferentemente de ser reconocida por "ser mujer de", de allí la imposibilidad de pensar y explicar este hecho sin pensar la clase y el género en interacción.

Bibliografía

- Barrientos Delgado, J.; Salinas Meruane, P.; Rojas Varas, P.; Meza Opazo, P. (2009). Minería, género y cultura. Una aproximación etnográfica a espacios de esparcimiento y diversión masculina en el norte de Chile. *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 4, núm. 3, pp. 385- 408
- Federici, S. (2018). *A modo de introducción: marxismo y feminismo: historia y conceptos*. En: El patriarcado del salario, críticas feministas al marxismo. Mapas.
- Ferguson, S. (2020). Las visiones del trabajo en la teoría feminista. *Archivos de historia del movimiento obrero y de izquierda*, vol. 16, 17-36.
- Guber, R. (1991). La entrevista Antropológica: Preguntas para abrir los sentidos. En: *El Salvaje Metropolitano* (pp.219-259). Buenos Aires: Legasa.
- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). Cap. 6: Documentos. En: *Etnografía. Métodos de Investigación* (pp.175-192). Barcelona: Paidós Básica.
- Hirata, H. y Zariffian, P. (2007). El concepto de trabajo. *Revista de trabajo*, vol. 4, 33-36.
- Jelin, E. (2019). Sobre desigualdades y diferencias. *Mora*, vol.25, 35-44.

Malinowski, B. (1986). Introducción. En: *Los argonautas del Pacífico Occidental. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea Melanésica* (pp. 18-43). Planeta-Agostini.

Marx, K. (1867). Capítulo V: Proceso de trabajo y proceso de valorización. En: P. Scaron (Eds.), *El capital - Libro 1* (pp.215-240). Buenos Aires: Siglo XXI

Méda, D. (2007). ¿Qué sabemos sobre el trabajo? *Revista de Trabajo*, vol. 4, 17-32.

Moreno Navarro, I. (1997). Trabajo, ideologías sobre el trabajo y culturas del trabajo. *Trabajo, Revista Andaluza de Relaciones Laborales*, vol. 3, 9-28.

Neiburg, F. (1988) Introducción. En *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento - Tomo 1* (pp.17-38). Buenos Aires: CEAL.

Novelo, V. (1986). Propuestas para el estudio de la cultura obrera. *Nueva Antropología*. vol. VIII (29), 65-83.

Lamas, M. (2013). La antropología feminista y la categoría "género". En: Marta Lamas (compiladora). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp.95-125). México: Programa Universitario de estudios de género.

Larguía, I. y Dumoulin J. (1976). *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*. Barcelona: Anagrama

País Andrade, M. y Gonzales Martín, M. (2018). En *Perspectiva de géneros. Experiencias interdisciplinarias de intervención/investigación* (pp. 21-27). Buenos Aires: Ciccus.

Paz, C.

(2006). La Inmigración de Ultramar y su Rol en el Desarrollo de la Minería Olavarriense. El préstamo cultural de técnicas y tecnologías para la minería de la cal y del granito en el período proto-industrial (1870-1920) en un contexto multiétnico. En U. Zabala, A. De Paula, P. Caraballo (Eds), *Libro I del VIII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación*. Buenos Aires.

(2019). La inmigración italiana y la minería del granito en Sierra Chica. Una etnografía de los aspectos culturales y tecnológicos de los oficios olvidados (1870-1930). En *Inmigrantes italianos en las canteras de Sierra Chica* (pp.34-52). Tandil: UNICEN.

Riquelme, K. (2018). La interseccionalidad ¿un enfoque útil? *A falta de pan*. Disponible en: <https://afaltadepanblog.wordpress.com/2018/11/15/la-interseccionalidad-un-enfoque-util/>

Scott, J. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Programa Universitario de estudios de género.

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B. S. A.

Villafañe, A. (2000). Procesos de transformación del espacio rural-urbano pampeano. El caso de la conformación de localidades minero - agrarias en el partido de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires. *Revista Theomai*. vol. 1. Disponible en: <http://www.unq.edu.ar/revista-theomai/numero1/artvillafane1.htm>

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, vol. 52.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

La enseñanza práctica del derecho en contexto de politización de la violencia de género. Un acercamiento etnográfico, Buenos Aires 2015-2016; 2022-actualidad.

Mariana Longo

IIGG - UBA - CONICET

mclmarianalongo@gmail.com

Introducción

Entre agosto-octubre de 2015 y mayo-junio de 2016 realicé un trabajo etnográfico en una materia de derecho civil dictada en una universidad ubicada en la Ciudad de Buenos Aires. En simultáneo, también realicé observación participante en un centro de mediación perteneciente a dicha facultad.¹⁴⁹

Muy poco tiempo antes de desembarcar en este terreno, más específicamente el 3 de junio de aquel mismo año, se había celebrado en el país la primera manifestación “Ni una menos”. Esta protesta, que resultó multitudinaria, politizó los “femicidios” perpetrados por varones en el marco de relaciones sexo-afectivas heterosexuales (en curso o post separación). Al mismo tiempo, también puso sobre la palestra otras formas de violencia patriarcal padecida por mujeres cis. Aun si los sintagmas “violencia de género”, “violencia contra las mujeres” y “femicidios” circulaban, desde hacía años, al interior de la militancia feminista, todas estas categorías sociales empezaron a resonar con mucha mayor amplitud y legitimidad en la sociedad desde aquel entonces.

En el marco de este clima social tan particular, buena parte de las interacciones con estudiantes de abogacía, con lxs docentes cuyas clases yo observaba y con lxs mediadores/as, se impregnaban y dialogaban con este contexto general de politización de la violencia de género. Por ejemplo, en agosto de 2015, mientras charlaba con una mediadora en su despacho, la profesional me dijo que

149 La mediación es una técnica “alternativa” (a la vía judicial) de resolución de conflictos. En Argentina, esta actividad está regulada por la ley nacional N° 26.589, que establece la obligatoriedad de realizar al menos dos mediaciones antes de poder judicializar una serie de conflictos, con algunas excepciones, tales como el divorcio (que se considera no negociable), o cuando entre las partes enfrentadas existieran medidas cautelares que protegen a una de la otra. La ley también establece que lxs mediadorxs deben ser abogadx de profesión con una formación de posgrado en este *métier*.

“(…) la consigna “Ni una menos” es escandalosamente miserable. ¿Por qué no “ni uno menos” también?...”, para luego contarme que conocía el caso de una mujer que había hecho que su marido actual matara a los tiros a su ex marido –caso que ella había atendido, según me explicó, en su estudio privado. Lo que sus palabras implicaban era que las mujeres podían ser tan violentas “de género” como los varones.

Entre tanto, mientras este trabajo de campo discurría, otros eventos sociales también contribuían con la visibilización, a escala social general, de la violencia patriarcal. Entre ellos destacan, desde 2016, los escraches a músicos varones y otros personajes públicos, como periodistas, que habían ejercido violencia sexual y psicológica en contra de adolescentes y mujeres jóvenes y adultas (quizás el más recordado de esos casos sea el de Cristian Aldana, de la banda “El otro yo”).

En paralelo, en materia normativa, una serie de cambios significativos para las mujeres había empezado a informar la vida cotidiana de las burocracias judiciales. Se distingue, en este sentido, la sanción de la ley nacional N° 26.485, “de protección integral de las mujeres”, en el año 2009. Esta norma define como “violencia en contra de las mujeres” a una miríada de actos que durante mucho tiempo pasaron inadvertidos a nivel social y, también, al interior del poder judicial. Entre otras cosas, la ley indica el modo en que jueces y juezas deben actuar ante denuncias de este tipo. En especial, lxs faculta para tomar “medidas preventivas” o cautelares (que son de carácter transitorio), tales como prohibir el acercamiento del presunto agresor hacia la víctima o excluirlo del domicilio compartido. Situaciones de este tipo (como por ejemplo, discutir una pensión alimentaria o un régimen de visita en el marco de un proceso judicial por violencia de género) aparecían con frecuencia en los “conflictos familiares” que se trataban entonces y hoy en la materia y en el centro de mediación.

Seis años más tarde, a principios de 2022, retomé este trabajo etnográfico, con continuidad hasta el día de hoy, en el marco de mis estudios de doctorado. En el ínterin entre una primera inmersión etnográfica (la del período 2015-2016) y la otra (la actual, 2022-2023), nuevos eventos sociales continuaron situando al feminismo en la arena política y configurando a la violencia “por razones de género” como un problema social. Por ejemplo, en todo este tiempo se sucedieron paros nacionales de mujeres; movilizaciones gigantescas con motivo de la lucha por la legalización del aborto; se divulgaron y la opinión pública se indignó en torno a nuevos femicidios; ocurrieron otras denuncias de violencia patriarcal perpetrada por varones públicos (la más reverberante de las cuales fue quizás la de la actriz Thelma Fardin con respecto a Juan Darthés); se constituyó un

Ministerio Nacional de las Mujeres, Géneros y Diversidad; ocurrió la sanción de la Ley Micaela (N° 27.499), entre otras cosas.

Pues bien, en este trabajo me propongo dar cuenta de las continuidades y las transformaciones que percibo en la enseñanza del derecho, en el marco de este contexto social general, comparando ambos períodos etnográficos. Aquí me interesa rastrear el modo en que docentes y estudiantes pensaban en 2015-2016 y piensan hoy a las mujeres en situación de conflicto judicial con una ex pareja varón. Mientras hago esto, también procuro prestar una atención especial a las tensiones que surgen en estos dos períodos entre docentes y estudiantes y, también, entre estudiantes, en relación con estos sentidos.

Metodología

Como ya señalé, mi material empírico surge de estas dos estancias etnográficas en una materia universitaria de derecho y en un centro de mediación, que pertenece a la misma facultad y actúa en articulación con esta asignatura. Se trata de una materia anual, que lxs estudiantes deben realizar hacia el final de la carrera de abogacía, y que consiste en ofrecer una asistencia jurídica gratuita a personas residentes en la Ciudad de Buenos Aires, que tienen algún tipo de problema judicial o judicializable, y que no pueden pagar los honorarios de unx abogadx particular. De este modo, lxs estudiantes tienen contacto con casos reales y se entrenan, a lo largo del año lectivo, en la práctica propia de su futura profesión.

En cuanto a lxs consultantes, se trata de personas de clase media-baja o extracción humilde, la mayoría de las cuales son mujeres. En líneas generales, los conflictos que traen giran en torno a cuestiones patrimoniales (pensiones alimentarias para hijxs) y de organización de la responsabilidad parental (régimen de comunicación o de visita con respecto a sus hijxs). Con la excepción de muy pocos casos, la gran mayoría de las mujeres que acuden a la materia lo hacen en el marco de un proceso de violencia de género. En virtud de la Ley N° 26.485, lxs jueces/zas que intervienen en estas situaciones pueden decidir, además de medidas de protección para las mujeres y, eventualmente, también para sus hijxs, cuotas alimentarias y regímenes de visita de tipo provisorio. Una vez que estas medidas cautelares (si fueron tomadas) se vencen, lxs consultantes pueden solicitar cuotas alimentarias y regímenes de comunicación “fijos”. Para eso, deben pasar por dos instancias de mediación al menos (aquí entra a jugar el centro de mediación de la facultad). Si no se logra un acuerdo en mediación, entonces pueden pasar a juicio.

Lxs estudiantes trabajan en grupo cada caso vigiladxs muy de cerca y ayudadxs por lxs docentes-abogadxs de la materia. Cuando una o un consultante llega a la institución, le toman una entrevista colectiva para conocer su caso y luego comenzar a representarlx legalmente.

Huelga decir que todas las personas que aparecen en este trabajo están anonimizadas con nombres ficticios. También anonimicé a la materia y a la facultad en que ésta es dictada ya que algunxs de lxs docentes (gracias a quienes pude hacer mis observaciones) así me lo pidieron.

Primer período de terreno: ideologías judiciales de género

En este apartado voy a ocuparme de describir algunas de las prenociones de sentido común (Bourdieu y Wacquant, 1995) en virtud de las cuales lxs agentes judiciales con quienes pude interactuar (es decir, abogadxs-docentes, mediadores/as y estudiantes) concebían a las mujeres y a los varones en conflicto judicial “familiar” o de “pareja”. Llamo a estas categorías “ideología” en el sentido de Marx, porque mistifican, encubren u ocultan que la intimidad de pareja y la vida familiar heterosexuales están vertebradas por el género, entendido como una relación social de poder, en detrimento histórico de las mujeres (Scott, 1996).¹⁵⁰ En otras palabras, varones y mujeres son aquí vistos como grupos (acaso naturales) que se encuentran en una situación de simetría, de paridad, y no de desigualdad estructural.

Es importante decir que esta forma, ciega al género, de mirar los vínculos de pareja y la familia heterosexual podía provocar intervenciones, durante la consulta en el aula o en las audiencias de mediación, de una enorme incomprensión o, mismo de maltrato hacia las mujeres. Tal es el caso de una audiencia celebrada en 2015, en la que Yanina, una joven madre de 22 años que se ocupaba, con mucho esfuerzo y compromiso, de la crianza de su hijita, sola (sin la ayuda del progenitor), solicitaba una pensión alimentaria. Al terminar la audiencia con su ex pareja, la mediadora les preguntó a ambos cómo se sintieron:

“Yanina arquea un poco las cejas y dice “¡Qué sé yo!... Yo siento que cedí en todo”. Con impaciencia, la mediadora responde “bueno, no, a mí, la verdad que esta cosa del sacrificio, de que ‘yo doy todo por mi hijo’, no me parece. Yo entiendo que una como madre se desvive, yo también soy madre. Pero esta cosa quejosa del sacrificio y la culpa no va, viste. La mediación es para que los dos

¹⁵⁰ Describí en profundidad estas ideologías en otros trabajos (Longo, 2017; 2021).

dialoguen y se pongan de acuerdo. Si al final de la mediación me decís que sentís que cediste en todo, es grave, significa que la mediación no sirvió”.

Lo que queda desdibujado (no reconocido) en esta intervención es el reparto desigual de las tareas de crianza de una forma que perjudicó históricamente a las mujeres, es decir, una división social sexual del trabajo (Kergoat, 2005) que surge de (o hace al) género en tanto que relación social de poder. Yanina no se quejó en la mediación, pero si lo hubiera hecho, su queja sería legítima en lugar de irritante, en un contexto de reconocimiento de la desigualdad entre varones y mujeres –que es lo que faltó en esta intervención profesional.

En otro orden de cosas, esta negación del género entrañaba una visión, no menos ideológica, de la “violencia de género”, que por lo general era entendida como un conflicto bilateral y simétrico entre varones y mujeres, en el cual unas estaban en las mismas condiciones que los otros de agredir o de ser agredidas. Esto se hace evidente cuando, en un fragmento anterior, una mediadora se pregunta “¿Por qué no “ni uno menos”?”

Por su parte, la Ley 26.485, de “protección integral de las mujeres” les valía a lxs docentes con quienes interactué una opinión en sintonía con las prenociones anteriores. La impugnaban por considerarla desequilibrante del carácter neutral y universalista que deberían, en su perspectiva, tener los sistemas normativos. Si bien nunca escuché a un/a docente, ni en clase ni en conversaciones conmigo, mencionar de modo explícito esta norma, la objetaban cuando manifestaban que el sistema judicial había adquirido un sesgo en favor de las mujeres (y discriminatorio, por lo tanto, para los varones). Así lo muestra una conversación que mantuve en 2015 con un docente en un viaje en ascensor. Él acababa de decirme que estaba muy interesado en “la problemática de género” y, por lo tanto, en mi investigación, porque notaba que el sistema judicial se había vuelto, en los últimos años, “pro-mujer”:

—El sistema judicial es pro-mujer, termina facilitando abusos en contra de los padres, que se quedan sin ver a los hijos, por una denuncia de violencia. Por ejemplo, tenemos un consultante que tiene varios hijos con los que vive. Uno se había peleado con la novia y se arregló. A la semana de arreglarse, la chica va y le hace una denuncia por violencia de género y el juez los sacó a todos de la casa...

Como yo lo miré con cara de no haber entendido, él agregó:

—La chica se quedó con la casa, ¿entendés?

—... ¿Y tienen más de estos casos? —le pregunté.

—No, sólo este tenemos.

En este fragmento, además de la idea según la cual el sistema judicial tendría un sesgo de “género”, también se advierte una concepción de las mujeres como sujetos hiper racionales, que conocerían, a un nivel propio de lxs expertxs, el sistema judicial y lo usarían a su favor. (La chica que aquí aparece se habría quedado *deliberadamente* con la vivienda de su familia política usando a la justicia para ese fin).

El fragmento también introduce la noción de la mentira asociada a las mujeres: así, la denuncia que la chica habría radicado no hundiría sus raíces en hechos reales de violencia. En este sentido, en varias ocasiones escuché a docentes decir, en contexto de clase o en diálogo conmigo, que “las denuncias por violencia de género son falsas”.

Además, las mujeres en conflicto judicial por la responsabilidad parental sobre hijxs compartidxs con una ex pareja varón suelen ser pensadas como “despechadas” incapaces de tolerar que sus ex hayan querido separarse de ellas, motivo por el cual acudirían a una justicia que, bajo supuesto, les es afín, para hostigarlos judicialmente (por ejemplo, pidiéndoles pensiones alimentarias leoninas o realizando denuncias de violencia falsas o controvertidas desde este punto de vista).¹⁵¹ Así, en 2015, mientras charlábamos en clase, una estudiante me sugirió entrevistar a una consultante joven a la que ella “sí le creía”, porque, a pesar de que su ex pareja ejercía violencia en su contra, ella seguía “enamorada” de él:

Investigadora: ¿Y vos por qué tendés a no creerle a las mujeres y sí a los varones?

Estudiante: Más que nada por todas las cosas que vi acá.

Investigadora: ¿Acá, cuando empezaste a hacer las prácticas?

Estudiante: Sí, exacto, ves un montón de resentimiento acá, de parte de las mujeres, como que se quedan con bronca porque la relación se terminó o no sé por qué, y terminan diciéndole a los tipos que si no les pagan la cuota al nene no lo ven, etc., etc.

151 Llamé a esta prenoción en particular “figura de la perversa despechada” (Longo, 2017; 2021).

La última de las ideologías judiciales de género que quiero abordar aquí es el complejo familiarismo - idealización de la relación paterno-filial - uso de “los derechos del niño” como restauración patriarcal. Por familiarismo entiendo a un discurso histórico que concibe a la familia nuclear heteropatriarcal como la unidad más básica y fundamental del orden social (García, 2011; Lenoir, 1992). Se trata de una manera de pensar para la cual la sociedad colapsaría si esta forma de familia trastabillara o se disolviera. La justicia de familia –en la cual se inscribe el campo en el que me desempeño–, adhiere a la ideología familiarista. A su vez, en este marco conceptual, la interrupción (por la razón que fuere) de la relación padre varón - hijxs resulta un intolerable social para lxs agentes judiciales, un evento inadmisibile (y, como ya se ha explicado, las mujeres madres en conflicto con un ex varón suelen aparecer como sospechosas *a priori* de una voluntad natural de obstrucción del vínculo paterno-filial). Por último, en este contexto, los derechos de lxs niñxs tal y como son concebidos desde el hito histórico y normativo de la “Convención Internacional por los derechos del niño” en 1989 (Barna, 2012; 2013), pueden transformarse en un pretexto –normativa y conceptualmente vaciado– para reintroducir en la vida familiar de niñxs y mujeres a varones padres que no son neutrales desde el punto de vista del género y que, muchas veces –y de modo visible– ejercen violencia patriarcal en el espacio familiar. Como lxs agentes judiciales con quienes interactué tenían dificultades para ver al género como una relación social de poder y a la violencia de género como un mecanismo extremo de sometimiento de las mujeres como grupo, los derechos de lxs niñxs a veces funcionaban, en la práctica, como una forma de restauración de la dominación masculina.

Voy a poner un ejemplo para iluminar el argumento. Jorgelina es una consultante de 45 años, migrante paraguaya, trabajadora doméstica e inquilina. Uno de sus hijxs, de 10 años de edad, es insulino-dependiente y, 7 meses antes de la consulta, había estado internado en un hospital. Ante los maltratos constantes del progenitor hacia el niño y su madre, trabajadoras sociales y médicxs del hospital decidieron hacer una denuncia por “violencia familiar”. En el marco de este proceso, un/a juez/a tomó medidas cautelares que interrumpían el contacto entre Jorgelina, sus hijxs y el progenitor. Cuando llegó a la consulta (en 2016), estas medidas aún estaban vigentes. Jorgelina acudió a la materia porque había recibido ese mismo día una demanda judicial muy agresiva de su

ex, en la que era acusada de realizar SAP¹⁵² y “maniobras perversas de obstrucción” de la relación entre el padre y sus hijxs. En clase, contó un montón de experiencias de violencia extrema (como por ejemplo, que él le daba puñetazos en la panza estando embarazada). También contó que el señor no respetaba la dieta del niño. Sin embargo, no era clara cuando le preguntaban si quería que sus hijxs estuvieran en contacto con ese progenitor; dudada: “yo no soy quién para prohibir”, decía. Pero, a la vez, manifestaba preocupación por que lxs lastime, lxs descuide, etc., cosas que ya habían pasado. Ante esta ambigüedad, algunxs estudiantes defendían que había que rechazar el régimen de comunicación. A pesar de la violencia ostensible (máxime porque había medidas cautelares en curso y un expediente de violencia), lxs docentes consideraban que había que restablecer el vínculo paterno-filial. Transcribo un breve fragmento de discusión:

Estudiante mujer: Pero ella dice que los chicos no quieren ver al padre.

Docente: No importa que los chicos no quieran ver al padre. Lo tienen que ver. Hay jurisprudencia ya. Hay jueces que obligan a chicos que no quieren ver a sus padres a verlos.

La voz de lxs niñxs, su opinión, poco vale aquí. Sus derechos son solo pretextados. El resultado que arroja pensar e intervenir de esta manera implica mantener a la mujer-madre que cuida de estxs niñxs y a estxs niñxs en el radio de la acción de un progenitor que puede ejercer violencia en su contra.

En resumen, entre las ideologías judiciales de género que observé en el terreno entre 2015 y 2016 se encuentran:

- Dificultades para ver al género como relación de poder.
- Negación y/o bilateralización de la “violencia de género”.

152 El SAP (Síndrome de Alienación Parental¹⁵²) es una categoría pseudocientífica (Romito y Crisma, 2009). Fue fabricada en los años 1980 por Richard Gardner, presunto psiquiatra estadounidense, quien considera que las mujeres-madres en conflicto judicial con un ex varón, manipulan y “programan” a sus hijxs para que declaren en contra del progenitor. Por esta razón, Gardner recomienda, en sus libros, a jueces y juezas –y, en especial, a aquellxs que intervienen en denuncias por abuso sexual contra infancias–, que desestimen estas denuncias, tanto como el testimonio de lxs niñxs. A pesar de haber sido rechazado por la comunidad médica internacionalmente –esto incluye rechazos de la OMS en varias ocasiones (Romito y Crisma, 2009)–, el SAP se enraizó en el espacio judicial a escala planetaria (Bruch. 2002; Wood, 1994).

- Rechazo del marco normativo de protección de las mujeres.
- Consideración de que las denuncias por violencia de género (realizadas por mujeres) son o pueden ser falsas.
- Sensación de que las mujeres quedan resentidas por la separación con un ex varón, motivo por el cual, usan una justicia que, por sus presuntos sesgos, les es afín, para hostigarlos.
- Familiarismo, sacralización de la relación paterno-filial y uso de los derechos de los niños como restauración patriarcal.

Con todo, antes de cerrar este apartado, me gustaría introducir un matiz en relación con la ideología y su manera de funcionar. A pesar de que en muchas ocasiones, las prenociones que describí encarnaban en prácticas concretas de maltrato patriarcal/institucional hacia las mujeres, en otras situaciones, cuando el contexto práctico no implicaba reaccionar en contra del ascenso del feminismo, u ofrecerme una opinión (radicalizada en un negacionismo del género) a mí (una interlocutora con diacríticos feministas), sino resolver otro tipo problemas, las ideologías judiciales de género podían informar o no las decisiones e intervenciones de lxs abogadx-s-docentes. Voy a explicarme mejor a partir de un ejemplo del año 2015. Un estudiante está trabajando en el caso de Walter, que es un consultante que se acercó a la materia porque quiere recuperar un auto de su pertenencia que se habría quedado su ex pareja mujer luego de la separación. Por orden judicial, el consultante no puede acercarse a la mujer, en el marco de un proceso de violencia de género. Por este motivo, no pueden ir (hasta tanto no caduquen las medidas cautelares) a una mediación en donde acordar la devolución, y en qué términos, del automóvil. El estudiante siente solidaridad para con Walter, quien en confianza, le había contado que los presuntos hechos de violencia que ella denunció, en realidad, no serían más que una agresión verbal, perpetrada por él una noche en que ella salió a bailar y él la esperó en la puerta de su casa hasta la madrugada; cuando ella volvió, él “se fue de boca”. Por esta razón, el estudiante quiere convencer a una docente de pedir el levantamiento de la medida cautelar. Al cabo de varias insistencias, se produce este intercambio:

Estudiante: El expediente dice que él nunca tuvo otra expresión de violencia.

Docente: ¿A vos te consta?... [Silencio]. Después, en un brote de ira, le da 74 puñaladas y la mata, y yo le pedí el levantamiento de la orden de restricción ante el juez...

Aquí, el problema práctico que se le presenta a la docente no se encuadra como negar la violencia de género en un contexto de politización de este fenómeno con el que ella discrepa. Más bien, el problema que surge, para ella, en esta situación práctica, tiene que ver con la buena o la mala praxis de su profesión, con el riesgo de perder la matrícula, o de ser suspendida u observada por un colegio de abogadxs, etc. En otras palabras, las ideologías judiciales de género no siempre informan la práctica concreta y reparar en el marco de la interacción constituye una clave útil para comprender en qué circunstancias la ideología se asienta en acciones o no.

Segundo período de campo. Continuidades y transformaciones.

En este apartado, voy a preguntarme qué pervive y qué cambió en estas ideologías. Así, en primer lugar, es importante señalar que en el período 2022-actualidad me encontré con docentes con una sensibilidad mayor en torno a la violencia de género. La bilateralización y simetrización de este tipo de violencia, aunque aparece, también perdió fuerza. Por ejemplo, en una conversación a propósito de una audiencia que una consultante tuvo con su ex pareja en un juzgado, un docente (que antaño opinaba diferente) se indignó junto a estudiantes por las intervenciones de la abogada del señor:

Docente: [Gesticula con las manos, dice con indignación] ¡Están tratando de equiparar la violencia de él con la de ella! [se refiere al juzgado civil que le tocó a la consultante].

Estudiante 1: ¡Qué horror!

Docente: Yo hoy vi los mensajes [de Whatsapp] que él le manda, son de una violencia [breve silencio, como que no encuentra las palabras], pero de un nivel de violencia... (...) En la denuncia penal, él dice que ella y la amiga le tiraron piedras a su camioneta. Le digo “pero Dra., eso no es violencia de género”. O sea, me quiso equiparar la violencia de género con las piedras.

Estudiante 2: ¡Qué horror!...

La idea según la cual las denuncias por violencia de género serían falsas comenzó también a resquebrajarse. Aún así, varixs docentes siguen suscribiendo esta perspectiva. Pero a diferencia de antaño, no la manifiestan explícitamente, sino a través de insinuaciones, silencios, gestos. Por

ejemplo, Elsa (56 años, personal de limpieza en una empresa) es una consultante que denunció por acoso sexual a un compañero de trabajo. Rápidamente, sus jefes tomaron represalias en su contra. Estudiantes y profesores discutieron su caso en estos términos:

Estudiante varón 1: Yo tengo información de adentro porque se dio la casualidad que mi cuñada trabaja en esa empresa y está al tanto.

Docente 1: ¡Ah! Mirá. ¿Y qué dice de lo que pasó y el chusmerío?

Estudiante varón 1: No, nadie le cree a la señora, porque dicen que denunció a dos tipos más antes.

Docente 1: ¡Ah! Eso es un antecedente. [Dice en tono suspicaz].

Estudiante varón 1: Y, sí. Le contaron a todos lo que ella denunció, están todos al tanto de todo.

Docente 1: ¿Y ella denunció anteriormente a dos casos más?

Estudiante varón 1: Sí. No sé si judicialmente, si fue a la policía...

Docente 1: O sea que ella ya hizo otras denuncias... [sigue hablando en tono suspicaz, se pone el dedo índice en la pera mientras habla].

Estudiante mujer 1: ¿Pero debería ser un tema eso?

Estudiante mujer 2: [Sale rápido en apoyo de la estudiante 1, que es su amiga] Pero podría ser que los mismos jefes pongan esos rumores para desacreditarla a ella.

Estudiante mujer 1: [Exclama indignada] ¡Nunca en la vida se escuchan las denuncias de las mujeres...! Hay más mujeres que son matadas por año...

Docente 2: [Acota] Eso desde ya.

Estudiante mujer 1: [Insiste] ...Y denuncian, y no les dan bola. Entonces, establezcamos un parámetro.

[La docente 1 mira a la estudiante, pero no responde, no dice nada al respecto].

(...)

Estudiante mujer 1: También pienso que toda la revictimización que vivió por parte de la empresa le haya agravado el cuadro psiquiátrico.

Estudiante varón 1: Lo que pasa es que nadie le cree, porque él es un tipo que le cae bien a todo el mundo.

Estudiante mujer 1: [Hablando alto, enojada] Ay, perdón, pero ese es el argumento más ridículo del mundo. Es el perfil típico del abusador. Es el argumento más estúpido que existe. Yo conocí a un tipo así.

Estudiante varón 2: Ella [la consultante] tiene razón en casi todo, no la escucharon y no le creyeron.

Estudiante mujer 3: Además, la difamaron, difundieron su caso por toda la empresa, eso es humillante.

Que la docente 1 haya rebotado varias veces en la existencia de denuncias anteriores (“¡Ah! Eso es un antecedente.”; “¿Y ella denunció anteriormente a dos casos más?”; “O sea que ella ya hizo otras denuncias...””) no es azaroso; es una sugerencia de que la consultante es una denunciadora serial que quizás miente. Sin embargo, no puede decir esto abiertamente; al menos no frente a un grupo de estudiantes que, aunque de opiniones heterogéneas, reconoce aspectos del patriarcado, como por ejemplo que las mujeres pueden vivir acoso sexual por parte de varones en sus espacios de trabajo; que los acosadores suelen gozar de buena reputación social; que las mujeres denuncian hechos que efectivamente vivieron y no son escuchadas adecuadamente por la justicia; que la jerarquía de la empresa decidió desacreditar y “humillar” a la consultante frente a sus colegas, etc.

Además de intervenciones de tono feminista por parte de las estudiantes (y de algunos estudiantes varones), lxs estudiantes del período 2022-2023 traen un vocabulario que antaño no aparecía en clase, como por ejemplo el sintagma “deudor alimentario”, la idea (que aparece en el fragmento) de “revictimización” de las mujeres en la justicia y, también, la categoría de “violencia económica”, que aparecía ya en la Ley N° 26.485 como forma específica de violencia en contra de las mujeres, pero que en 2015-2016 no circulaba en clase. Lxs estudiantes que usan este concepto lo hacen para visibilizar que el no pago, por parte de varones, de las pensiones alimentarias puede funcionar como una forma de sometimiento de las mujeres post separación.

Por último, con respecto al complejo familiarismo - idealización de la relación paterno filial - uso de los derechos de lxs niñxs como restauración patriarcal, éste constructo pareciera revelarse como un hueso duro de roer entre lxs docentes y algunxs estudiantes. Silvana (26 años, empleada en un comercio) acudió a la materia en septiembre de 2022. Hacía más de una semana que no veía a sus dos hijxs (de 3 y 5 años respectivamente) porque el progenitor no se lo permitía. Silvana contó

experiencias de violencia de género (como por ejemplo, que el hombre la drogue y la viole estando ella inconsciente) y de violencia en contra de sus hijxs. Estos son algunos fragmentos de la entrevista en clase:

Estudiante mujer 1: ¿Y cuál es tu pretensión?

Silvana: Que los chicos estén conmigo y una perimetral. (...) La verdad es que me interesa que hagan algo con las amenazas, porque él les dice en las videollamadas “bueno, decile a tu mamá “chau trola, chau putita”. ¿Y todo lo que me rompí el alma criándolos como yo los eduqué? ¿Por qué los chicos tienen que escuchar eso?

Más adelante interviene un profesor:

Docente 3: ¿Cómo sería tu ideal, que los chicos estén con vos cuánto tiempo?

Silvana: Que estén conmigo ciento por ciento.

Docente 3: Pero tus hijos tienen derecho a verlo más allá de lo que te toque vivir a vos con él.

Silvana: Pero él no se hace cargo, los deja solos, los nenes tienen olor a cigarrillo, a caca, no los baña, la nena viene vestida con la misma ropa de toda la semana. Y yo no estoy tranquila...

Cuando docentes y estudiantes discuten qué hacer, frente a las sugerencias de algunas estudiantes de que Silvana tuviera el cuidado de sus hijxs al 100 por ciento, el docente 3 se opone de forma tajante a esta idea: “Que la señora se vaya haciendo a la idea de que el padre no puede no ver a los hijos, que si un juzgado le dijo de “tal día a tal día” eso es así.”, les contesta y la discusión queda zanjada ahí. Luego les indica a las alumnas que le digan a la consultante que la materia va a pedirle un régimen de comunicación a sus hijxs con el padre.

Este fragmento –que es similar al de 2015 con Jorgelina, puesto que hay estudiantes que desarman la sacralización de la relación paterno-filial– muestra la persistencia de esta idea entre lxs docentes a lo largo del tiempo. Así, esta idealización judicial del pater familias sigue deviniendo, en la práctica, en una forma de sometimiento de las mujeres y lxs niñxs al poder patriarcal.

Conclusión

En esta ponencia revisé una serie de prenociones ligadas al género que circulan en el espacio judicial en el que trabajo (una materia práctica de derecho civil y un centro de mediación ubicados en la Ciudad de Buenos Aires). Comparé estas ideas en dos períodos que resultan “transicionales” a nivel social, porque el feminismo y los asuntos en torno a los cuales el feminismo arroja luz y militancia, se han transformado en problemas públicos.

En relación con las ideologías detectadas, algunas comienzan a ser puestas en entredicho por estudiantes y por algunxs docentes. Por ejemplo, hoy existe un reconocimiento de que la violencia de género no es bilateral ni simétrica (hay que decir que, igualmente, algunxs docentes todavía se resisten a esta forma de pensar). Asimismo, la idea según la cual las denuncias por violencia realizadas por mujeres serían falsas es abiertamente protestada por algunxs estudiantes (mientras que otrxs, por su parte, la suscriben, como se ve para el caso de Elsa). Lxs docentes que aún hoy adhieren a esta noción parecen olfatear un cambio de época en el que no sería conveniente aseverar explícitamente esta idea en clase. Entre las novedades del período 2022-2023 aparecen categorías más afines a los derechos de las mujeres tales como la idea de evitar la revictimización judicial, la noción de “violencia económica” como mecanismo patriarcal o el sintagma “deudor alimentario”, para referirse a progenitores que incumplen la cuota alimentaria. Finalmente, la tríada ideológica familiarismo - idealización del vínculo paterno-filial - uso de los derechos de lxs niñxs como restauración patriarcal se revela como un núcleo duro, difícil de conmovir, de ideología judicial de género entre todxs lxs docentes y algunxs estudiantes.

Bibliografía:

Barna, A. (2012). Convención Internacional de los Derechos del Niño. Hacia un abordaje desacralizador. *Kairos*, 16(29).

Barna, A. (2013). Los derechos del niño. Un campo en disputa. *Boletín de Antropología y Educación*, 4(5), 21-25.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). Respuestas por una antropología reflexiva. México: Grijalbo.

Bruch, C. S. (2002). Parental Alienation Syndrome and Alienated Children: getting it wrong in child custody cases. *Child and Family Law Quarterly*, 14(4), 381-400.

- Garcia, S. (2011). *Mères sous influence. De la cause des femmes à la cause des enfants*. Paris: La Découverte.
- Kergoat, D. (2005). Rapports sociaux et division du travail entre les sexes. En M. Maruani (Ed.), *Femmes, Genre et société* (pp. 94-101). Paris: La découverte.
- Lenoir, R. (1992). L'État et la construction de la famille. *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, 91, 20-37.
- Longo, M. (2017). *Les amours jugés. Enquête sur la régulation judiciaire des disputes conjugales à Buenos Aires, Argentine* (tesis de maestría). EHESS, París.
- Longo, M. (Septiembre de 2021). Ideologías judiciales de género. Buenos Aires 2015-2016. 12 Congreso Argentino de Antropología Social, La Plata .
- Romito, P. (2011). Les violences conjugales post-séparation et le devenir des femmes et des enfants. *La revue internationale de l'éducation familiale*, 29, 87-105.
- Romito, P. y Crisma, M. (2009). Les violences masculines occultées : le syndrome d'aliénation parentale. *Empan* 73(1), 31-39.
- Scott, J. (1996). El género, una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México: PUEG.
- Wood, C. L. (1994). The Parental Alienation Syndrome: A Dangerous Aura of Reliability. *Loyola of Los Angeles Law Review*, 27, 1367-1416.

**GTT: Antropología, extensión
universitaria y comunicación pública de
la ciencia: prácticas, desafíos, tensiones
y posibilidades.**

Acceso abierto y repositorios institucionales: la digitalización de las publicaciones del IIAO

Iturralde, María Eugenia

TECC

Facultad de Arte-UNCPBA

eugeniaiturralde@gmail.com

del Águila, Inés

PROINCOMSCI

FACSO – UNCPBA

mariainesdelaguila@gmail.com

1. Introducción

En la presente comunicación nos proponemos compartir una serie de avances efectuados en el marco de dos proyectos de investigación radicados en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA)¹⁵³. En los mismos observamos que, desde el año 2015, la comunidad universitaria de la UNCPBA impulsó una serie de proyectos de digitalización y de creación de repositorios digitales. Por lo que nos propusimos reflexionar sobre los modos de apropiación de fuentes digitales para desarrollar investigaciones artísticas y en ciencias sociales y humanas. Estas iniciativas se inscriben en el modelo de acceso abierto, que permite poner a disposición contenidos -en forma gratuita- que se pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar a los textos completos de los artículos científicos, y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, al desarrollo tecnológico, a la innovación, a la educación o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma. En el plano internacional, las políticas públicas que apoyan el acceso abierto surgieron para enfrentar una serie de problemas generados por el

¹⁵³ Proyecto Jóvenes Investigadores (JOVIN) 2021/2022 “Políticas públicas y políticas institucionales de acceso abierto a archivos digitales. Repositorios de la UNICEN” (03-JOVIN-60C. Octubre de 2021 a septiembre de 2022) y Proyecto JOVIN 2022/2023 “Archivos digitales de acceso abierto. Preservación de fuentes documentales en investigaciones sociales y artísticas y con fines de divulgación científica en la UNICEN” (03-JOVIN-82G. Noviembre de 2022 a octubre de 2023). Financiados por la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología (SECAT) de la UNCPBA.

mercado de las publicaciones científicas. El desarrollo monopólico de las editoriales llevó al aumento de los precios de suscripción, mostrando que el fin de lucro se constituye en un obstáculo para la circulación y apropiación social del conocimiento. En el transcurso de los intercambios sostenidos por el grupo de trabajo multidisciplinar, surgió la inquietud sobre el estado de conservación de los archivos del Instituto de Investigaciones Antropológicas de Olavarría (IIAO). En el presente trabajo vamos a analizar la situación de ese archivo, que se encuentra bajo la órbita del Municipio de Olavarría, y qué posibilidades existen de avanzar en la puesta a disponibilidad pública, en formato digital, de las publicaciones propias del IIAO.

Estas indagaciones se enmarcan en el proyecto “Archivos digitales de acceso abierto. Preservación de fuentes documentales en investigaciones sociales y artísticas y con fines de divulgación científica en la UNICEN”, radicado en la Facultad de Arte - UNCPBA y financiado por la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología (SECAT), en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en Universidades Nacionales de la Secretaría de Políticas Universitarias. Iniciamos el mismo el 1 de noviembre de 2022, con el objetivo de analizar el acceso y la producción de objetos digitales por parte de investigadores e investigadoras de las facultades de Arte, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales y Derecho de la UNCPBA.

El grupo de trabajo entiende que el conocimiento de los objetos digitales, o de materiales que pueden ser digitalizados, permitirá avanzar en estrategias de divulgación y socialización, dando lugar a la apropiación de los contenidos de los archivos, no sólo por la comunidad académica, sino también por parte de organizaciones sociales y entidades públicas del centro sudeste-bonaerense. El análisis de archivos da lugar a la reflexión sobre la democratización del acceso al conocimiento, y al diseño de posibles acciones institucionales que permitan avanzar en ese sentido.

A continuación, compartimos diversas actividades sostenidas en los últimos meses con la intención de preservar y poner a disponibilidad las publicaciones propias del IIAO.

1.1. Sobre el IIAO

El IIAO, dependiente de la Municipalidad de Olavarría, fue fundado en 1970 bajo la órbita del Museo Etnográfico Dámaso Arce (MEDA), dirigido entonces por el Licenciado Guillermo Madrazo. El objetivo de su creación fue nuclear diversas investigaciones antropológicas (arqueológicas y sociales) que se desarrollaban en el marco del MEDA, quedando el Museo destinado a las funciones de exhibición y de extensión/vinculación con la comunidad (Mazzanti, 2005; Chaparro, 2017). Las

diversas acciones, en materia de investigaciones arqueológicas y etnográficas, desarrolladas en el IIAO desde su conformación, tuvieron un rol protagónico en la institucionalización de la antropología en Olavarría. Estos antecedentes dieron lugar a la creación de la carrera de Licenciatura en Antropología en el año 1988, desde la apertura de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la UNCPBA.

Investigadores e investigadoras como Madrazo (1984), Ratier (1986, 2007), Mazzanti (2005), del Águila, Dueñas Díaz, Hegoburu, Lezica, Sabatini León y Toledo López (2010) se han ocupado de historizar y poner en valor el trabajo realizado en el IIAO en materia de “investigación- acción”, formación de profesionales, divulgación comunitaria y de trabajo editorial, al darle continuidad a la revista *Etnia*¹⁵⁴, el suplemento *Actualidad Antropológica* (fundados en 1965 por el MEDA) y el suplemento *Monografías* (de 1966).

Estas actividades tuvieron un desarrollo vigoroso hasta 1976, momento en que se produce el golpe de Estado cívico-militar en Argentina. Tanto el IIAO como el MEDA se vieron afectados directamente, por la persecución hacia investigadoras e investigadores y por el recorte de fondos para la concreción de las indagaciones socialmente comprometidas y el sostenimiento editorial (Chaparro, 2017). En efecto, el director del Instituto en esos años, Floreal Palanca¹⁵⁵, debió regresar a España por la existencia de una fuerte persecución política.

Como sostuvo Guillermo Madrazo, en una nota publicada en la revista *Etnia* N° 20, con la recuperación del estado democrático en 1984,

“la dictadura militar y sus secuaces dentro de la Universidad y de las entidades ligadas a la investigación, sólo permitieron una ciencia social con perspectivas y contenidos distorsionados, una ciencia basada en la parcialización del conocimiento, en la asepsia en un documentalismo que, al recortar la realidad para eludir el compromiso, quedaba desligado del conjunto de la actividad social” (Madrazo, 1984:1)

No obstante, y si bien durante el período 1976-1983 las publicaciones científicas fueron interrumpidas y en general las actividades de investigación se vieron restringidas, el IIAO -bajo la administración de Hugo Rivas- pudo sostener el trabajo de investigadoras e investigadores expulsadas/os de los centros universitarios. Asimismo, y debido a que la actividad editorial pudo

¹⁵⁴ Publicación declarada de interés legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires en la sesión del 18 de abril de 1996.

¹⁵⁵ Floreal Palanca era un investigador español radicado en Olavarría que trabajaba en el MEDA (Chaparro, 2017)

continuarse hasta 1979, el intercambio de revistas con otros centros de investigación internacionales se mantuvo, generando un espacio de “conexión y comunicación tanto académica como afectiva entre quienes debieron exiliarse ante la persecución política y quienes lograron permanecer en el país” (del Águila, et. al 2010, p. 7)

Con el retorno a la democracia, en 1983, el IIAO y el MEDA recuperan las actividades, tanto arqueológicas como socioculturales. Madrazo fue director interino por un corto período y luego se designó como directora a María Teresa Boschín, de 1984 hasta 1987. En diversas fuentes consultadas, se destaca la importancia del rol municipal en la gestión y la financiación de ambas instituciones:

“La municipalidad de Olavarría en estos primeros años, además de pagar los salarios de algunos de los investigadores, administrativos y del personal de limpieza, financiaba parte de los trabajos de campo asignando vehículos, chofer y continuaba solventando los gastos de reuniones, eventos científicos y publicaciones” (Chaparro, 2017, p.602)

A partir de la renuncia de Boschín, en 1987, comienza un período al que se lo caracteriza como “el inicio de la decadencia”. El intendente Helios Eseverri intentó separar y desvincular al Instituto de la órbita municipal, a partir de recortes en el presupuesto y despidos de trabajadoras y trabajadores. En efecto, María Gabriela Chaparro (2017) sostiene que “hubo varios intentos por parte de los funcionarios locales de entregar su biblioteca en comodato a la FACSO” (p. 603). No obstante, las resistencias a esta operación se fundaron en dos cuestiones centrales: una, la pérdida de puestos laborales que implicaría el paso del archivo bibliográfico del IIAO a la FACSO, que inevitablemente conduciría al cierre del Instituto; otra, porque

“(…) siempre se dijo de la importancia de que el archivo sea municipal y no universitario. El archivo es un trabajo que sostuvo la comunidad olavarriense y tiene derecho a acceder a él, a usarlo libremente. Y que esté acá, en el centro. Antes se articulaba con escuelas, venían historiadores aficionados a buscar información... y las investigaciones tenían un perfil aplicado” (Entrevista personal. Anónimo, 2022.)

La década de 1990 profundiza la crisis en el IIAO y las actividades de investigación se desarticulan definitivamente en 2009-2010, cuando Hugo Ratier, director *ah honorem* y docente de la FACSO, se jubila. Algunas de las últimas acciones realizadas fueron:

- La publicación de la revista Etnia en el año 2007 que no pudo ser distribuida por falta de fondos.

- El proyecto de investigación-acción en el año 2008, dirigido por Alicia Mazzola¹⁵⁶, docente e investigadora de la Universidad de Valencia. El proyecto, denominado “Avanzar sin Olvidar”, se desarrolló en el marco del “Programa Floreal Palanca de Investigación y Acción Social”. Este surgió mediante un acuerdo de colaboración celebrado en diciembre del 2008, entre el IIAO y el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Valencia.

2. Marco Teórico

En los últimos años el Estado argentino impulsó políticas destinadas al desarrollo de las áreas de ciencia, tecnología y educación superior (Silva y Girado, 2020). Una de ellas es la Ley Nacional 26899/13 de repositorios digitales institucionales de acceso abierto; que insta a los organismos e instituciones públicas que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación a desarrollar repositorios digitales institucionales que contengan la producción científico-tecnológica resultante de los trabajos financiados con fondos públicos. Una de las instituciones alcanzadas es la UNCPBA, que en su Plan de Desarrollo institucional 2018-2022 adhiere a los postulados de la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES) 2018, y hace suyos los principios que postulan a:

“la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados. Estos principios se fundan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos (...)” (CRES, 2018: 4)

En el plano internacional, las políticas públicas que apoyan el acceso abierto surgieron para enfrentar problemas generados por el mercado de las publicaciones científicas. El desarrollo monopólico de las editoriales mostró que el fin de lucro se constituye en un obstáculo para la circulación y apropiación social del conocimiento (López, 2013). Así, se pusieron en discusión las condiciones de circulación y apropiación social de la investigación pública de ciencia y tecnología y los conflictos de intereses con el mercado editorial científico (Fushimi, 2012). Las publicaciones digitales científicas permiten conocer investigaciones que se realizan en diversos países,

¹⁵⁶ Alicia Mazzola fue una de las investigadoras exiliadas durante la última dictadura cívico-militar de 1976. Junto a Floreal Palanca, se afincaron en España, país donde Alicia reside hasta la actualidad. Desde el departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Valencia, Alicia ha mantenido vínculos con el IIAO hasta el año 2010 aproximadamente.

propiciando intercambios y dando lugar a la actualización permanente de los saberes (Iturralde, 2010).

El modelo de Acceso Abierto (Suber, 2015) permite poner a disposición contenidos -en forma gratuita- que se pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos, y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, al desarrollo tecnológico, a la innovación, a la educación o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma. Estas políticas alcanzan también a las fuentes primarias de investigación.

La UNCPBA -en abril del año 2015- lanzó su Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto (RIDAA UNICEN). Años después algunas de sus unidades académicas presentaron propuestas en este sentido: Repositorio Digital de Ciencias Humanas (Facultad de Ciencias Humanas) y Centro de Documentación Audiovisual y Biblioteca (Facultad de Arte).

Giovanna Fossati (2019) sostiene que estamos en un momento de transición de soportes, de lo analógico hacia lo digital. En ese sentido, destaca la importancia de efectuar análisis críticos mientras este proceso está en marcha porque, por un lado, el registro histórico de los eventos cuando ocurren posee valor histórico, y por otro, porque se puede ejercer algún tipo de influencia sobre la dirección que están tomando los acontecimientos en la práctica.

3. Metodología

De acuerdo con las indagaciones sostenidas, el equipo de trabajo observó que en la última década y en sintonía con políticas públicas implementadas por el Estado nacional, la comunidad universitaria de la UNCPBA impulsó proyectos de digitalización de archivos y de creación de repositorios digitales. Sobre esta base se establecieron líneas de indagación que permiten, por un lado, continuar reflexionando sobre los modos de apropiación de fuentes digitales para desarrollar investigaciones artísticas y en ciencias sociales y humanas, y por otro, establecer prioridades para avanzar en la digitalización de documentos y en la producción de materiales audiovisuales de divulgación científica.

Para la consecución de los objetivos del presente plan se propone un abordaje metodológico cualitativo (Marradi, Archenti y Piovani, 2010), que recupere aportes provenientes de la comunicación social en relación con la aplicación de políticas públicas y al diseño de marcos

normativos posicionados en favor de la democratización del acceso a la información y la participación de diversos actores sociales (Iturralde, 2019; Loreti y Lozano, 2014). Esta perspectiva se enriquece con el abordaje multidisciplinario brindado por el equipo de trabajo. La confluencia de diversas disciplinas en el análisis de la problemática permite reunir diferentes perspectivas conceptuales e integrar diversas experiencias y resultados. Además, la investigación multidisciplinaria es, de este modo, una perspectiva necesaria ya que los contenidos y los modos de recolección de información en archivos digitales depende de la producción de diversas disciplinas y áreas de conocimiento. Este enfoque, permite un acercamiento empírico preciso y consciente de las diferencias disciplinares y la integración que lo moviliza. El abordaje multidisciplinario se integra a la propuesta cualitativa, mediante el empleo de técnicas de recolección de datos centradas en entrevistas abiertas, en la elaboración de registros, en el análisis de documentos y en la consulta a informantes clave.

Siguiendo los principios del modelo de Acceso Abierto, sostenemos que es necesario asumir el compromiso de poner a disposición contenidos que se pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar, y usar con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, al desarrollo tecnológico, a la innovación, a la educación o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma.

Las estrategias metodológicas de tipo cualitativas nos permiten comparar la información recabada, develar los sentidos de las prácticas sociales estudiadas e inscribirlas en su contexto de producción.

También es necesario señalar que, parte del grupo de trabajo integra el Núcleo PROINCOMSCI (Facultad de Ciencias Sociales - UNCPBA), lugar desde el que desde hace años se desarrollan investigaciones desde la perspectiva de la Antropología Urbana (Gravano, Silva y Boggi, 2016). La elección de objetos de análisis situados en ciudades medias y pequeñas no es habitual, generalmente las reflexiones -académicas y profesionales- en torno a lo urbano abordan los fenómenos que acontecen en las metrópolis. Esta perspectiva nos permite inscribir a los archivos de las ciudades medias, en las que la UNCPBA posee sedes, en una red de relaciones locales, nacionales e internacionales, atravesadas por dimensiones simbólicas e ideológicas (Iturralde, Girado, Lemiez, 2021).

4. Resultados

Como señalamos previamente, las indagaciones en Olavarría nos llevaron a vincularnos con el IIAO. El Instituto en la actualidad está ubicado en la calle Lamadrid 2662 -a dos cuadras de la plaza central de la ciudad de Olavarría- y abre sus puertas a la ciudadanía 1 día a la semana, en horario de mañana. El IIAO, hoy se encuentra reducido a un archivo con serios problemas de preservación, por la falta de personal especializado y por las condiciones edilicias generales que atentan contra su mantenimiento. Fue así como efectuamos una revisión bibliográfica específica sobre el Instituto, consultamos a informantes clave, visitamos su edificio, conocimos los materiales que se encuentran en el archivo, realizamos entrevistas y nos pusimos en contacto con la Universidad de Valencia. La recolección de información nos permitió avanzar en el sentido que compartimos a continuación. La producción editorial del MEDA y el IIAO, en su momento de apogeo, habilitó el intercambio científico con diversos centros de investigación a nivel nacional e internacional. En efecto, como sostiene Diana Mazzanti,

“mediante la compra y el canje de las series de publicaciones periódicas se logró, además, crear una Biblioteca especializada con un gran número de volúmenes. Se había alcanzado reunir un reservorio de libros actualizados sin precedente en el interior bonaerense” (Mazzanti, 2005, p. 2)

En este sentido, además de la producción editorial propia, el valor del archivo que aloja el IIAO, incluye material bibliográfico proveniente del intercambio con institutos de diversos países “llegando a conectarse con aproximadamente 600 institutos” (del Aguila, et. al., 2011, p. 7).

Ese material fue conservado, exceptuando algunos materiales que fueron afectados por la inundación de 1980, y se encuentra catalogado en parte, bajo un software que quedó obsoleto con el paso del tiempo. La falta de fondos y de personal capacitado, condicionó el proceso de catalogado, limitando así el acceso a diversas fuentes presentes en el IIAO.

Finalmente resta mencionar, como parte valiosa del acervo del archivo, el material etnográfico de primera mano, como las notas de campo elaboradas por investigadores e investigadoras durante los años de actividad científica.

Los objetivos de nuestra indagación, nos llevaron -particularmente- a buscar datos sobre las publicaciones editoriales propias del Instituto. Así pudimos saber que el IIAO cuenta con 24 números de la revista *Etnia*, 18 de *Actualidad Antropológica* y 6 de *Monografías*.¹⁵⁷

¹⁵⁷ Datos suministrados por Raul Visbeek, trabajador municipal responsable actual del IIAO.



Imagen 1: Foto de las tres publicaciones editoriales, *Actualidad Antropológica*, *Monografías* y *Etnia*. Fuente: Cortesía de Raúl Visbeek (año 2022).

El conocimiento de los materiales nos planteó una serie de preguntas que son desarrolladas en el apartado discusión. Paralelamente, durante el avance de nuestro plan de trabajo, supimos que un grupo de estudiantes -acompañado por docentes de la carrera de Licenciatura en Antropología- habían presentado una iniciativa institucional en sintonía con las actividades impulsadas desde el JOVIN.

Al iniciar el ciclo lectivo del año 2022, estudiantes de la carrera de Antropología Social¹⁵⁸, contando con Ludmila Damiana Adad, Ana Pía Recavarren y Gabriela Brook como docentes responsables, presentaron una propuesta de Práctica Socioeducativa (PSE)¹⁵⁹ que resultó aprobada por el Consejo Académico de la FACSO - UNCPBA. El plan de trabajo, denominado “Tras las huellas del IIAO. Trabajo etnográfico y archivístico de digitalización para la recuperación y puesta en valor del Instituto de Investigaciones Antropológicas de Olavarría (IIAO)”, estipula 7 meses de trabajo conjunto en el Instituto. Para el momento de la presentación de esta comunicación¹⁶⁰, el grupo de

¹⁵⁸ Débora Malanchuk, Camila Newbery, Brisa Tejeda, Tamara Fernández, Julieta De Luca y Karel Tiefertunk.

¹⁵⁹ Instauradas por una ordenanza general de la UNCPBA, aprobada por el Consejo Superior en 2018, las Prácticas Socioeducativas suponen una herramienta fundamental en el proceso de formación académica integral del estudiantado. Las mismas, impulsadas por el Rectorado y las secretarías de Extensión y Académica, son concebidas como actos pedagógicos que buscan impulsar la participación, -activa, protagónica y comprometida- del claustro estudiantil en los entornos sociales de los que forman parte. Las unidades académicas pautan actividades junto a organizaciones sociales, culturales, productivas, de la salud y de diversos ámbitos en la región de influencia de la universidad, situando los procesos de formación en contextos que permitan el entendimiento y despierten el compromiso con la transformación social.

¹⁶⁰ 21 de agosto de 2023.

estudiantes avanzó tomando contacto con todos los materiales de archivo del IIAO, se encuentran catalogando las piezas que integran el archivo e iniciaron el proceso de digitalización de las publicaciones propias del Instituto.

Por nuestra parte, también establecimos contacto con la Universidad de Valencia -a través de Alicia Mazzola- con el objetivo de divulgar el trabajo que estamos efectuando y plantear posibles escenarios digitales de cosecha de los trabajos producidos en el IIAO, especialmente los que involucran a Floreal Palanca. Este intercambio permitiría re-establecer vínculos e intercambios internacionales, favoreciendo y enriqueciendo la producción científica y la formación de investigadoras e investigadores de la UNCPBA.

5. Discusión

¿Todos los materiales pueden ser digitalizados y puestos a disponibilidad pública? No. Gran parte de los contenidos que encontramos al navegar en Internet (fotografías, dibujos, gráficos, canciones, textos, obras), están protegidos por las leyes de derechos de autor. Por eso es importante que, al momento de publicar objetos digitales, los mismos sean analizados para saber si son alcanzados por los marcos normativos vigentes (González Girodo, Iturralde y Pérez, 2020).

Si bien, por un lado, las publicaciones del Instituto estuvieron profundamente vinculadas a actores institucionales de la UNCPBA, y por otro, el RIDAA UNICEN tiene por finalidad reunir, registrar, difundir y preservar la producción académica, científica y artística éditada e inédita, de todas las personas que integran la comunidad universitaria; es necesario tener presente que las publicaciones del IIAO fueron producidas bajo la órbita de la Municipalidad de Olavarría. Es así como, su puesta a disponibilidad pública en repositorios digitales requiere la autorización del gobierno local.

Es así como, necesitamos avanzar en la concreción de acuerdos institucionales que permitan dar lugar a la puesta a disponibilidad pública de las publicaciones del IIAO en soporte digital, porque de ese modo se pueden ampliar sus fronteras de acceso, tanto a escala local como internacional.

6. Conclusiones

El soporte digital presenta una serie de ventajas frente a los formatos tradicionales. La digitalización de archivos y centros de documentación -la conversión del campo analógico al digital-, favorece la optimización del acceso a la información que se posee, facilita su distribución y publicación, da

lugar a la optimización de espacios físicos y también, mejora las condiciones de preservación de los originales.

Sin desmerecer la importancia del acceso y la preservación física del Instituto y su valioso archivo como política pública municipal, consideramos que es importante y apremiante avanzar en la digitalización, para ampliar los alcances en el acceso y uso del acervo.

En este sentido, la digitalización del archivo del IIAO presentaría una serie de ventajas complementarias a la accesibilidad y la preservación, ampliando los límites físicos locales para fortalecer los lazos a nivel regional, nacional e internacional de la UNCPBA. La socialización del material bibliográfico permitiría la colaboración y el intercambio con instituciones de manera más fluida y dinámica.

7. Referencias

Chaparro, M. G. (2017). Los avatares de una colección en ámbitos municipales: el Museo Etnográfico Dámaso Arce (Olavarría, Argentina). *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, 12(2). 595-613. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1590/1981.81222017000200018>.

Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES) (2018) Declaración y Plan de Acción. Disponible en: <https://www.utn.edu.ar/images/Secretarias/SGral/PropuestaPlanDeAccionCres2018.pdf>

del Águila, I.; Dueñas Díaz, S.; Hegoburu, R.; Lezica, E.; Sabatini León, F. y Toledo López, E. (2010). IIAO: reflexiones sobre el desarrollo y la actualidad del Instituto en el contexto de la Antropología Social Argentina. Ponencia presentada en el X Congreso de Antropología Social: La antropología interpelada: nuevas configuraciones político culturales en América Latina. Buenos Aires, 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2010. Facultad de Filosofía y Letras-UBA.

Fosatti, G. (2019) *Del grano al píxel. Cine y archivos en transición*. CABA: AsAECA – Imago Mundi.

Fushimi, M. S. (2012). El acceso abierto al conocimiento científico en Argentina. Del movimiento internacional a la política pública. *Red-historia*, 1-3.

González Girodo, M., Iturralde, M.E. y Pérez, P. (2020) Políticas públicas de acceso abierto al conocimiento. Repositorios digitales institucionales en M. E. Iturralde (Ed.) *Investigaciones sobre prácticas y producciones artísticas. Avances colectivos (con distancia social) en pandemia*. UNCPBA.

- Gravano, A. Silva, A. y Boggi, S. (2016) *Ciudades vividas. Sistemas e imaginarios de ciudades medias bonaerenses*. Buenos Aires: Café de las ciudades.
- Iturrealde, M. E.; Girado, A. y Lemiez, G. (2022) Reflexiones sobre la incorporación de fuentes documentales en un estudio de caso, *Revista Reflexiones*; vol. 102 p. 1 – 19.
- Iturrealde, M. E. (2019) Políticas de comunicación en ciudades intermedias. El proceso de discusión, sanción y aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Azul, Olavarría y Tandil [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata] SEDICI.
- Iturrealde, M. E. (2010) *Registros del Campo. Un sitio Web multidisciplinario como estrategia de difusión y publicación de producciones académicas*. Tesis grado. Olavarría: Facultad de Ciencias Sociales – UNICEN.
- López, F. (2013) Visibilidad e impacto de los repositorios digitales en acceso abierto, De bibliotecas y bibliotecarios... *Boletín Electrónico ABGRA*.
- Loreti, D. y Lozano, L. (2014) *El derecho a comunicar. Los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Madrazo, G. (1984). Proyecto nacional y política científica. *Etnia*, 20. 1-2.
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2010) *Metodología de las Ciencias Sociales*, Buenos Aires: CENGAGE.
- Mazzanti, D. (2005). La institucionalización de la arqueología desde Olavarría. *Andes*, 16.1-6. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902005000100009.
- Ratier, H. (2007). Recordatorio a Guillermo Benjamín Madrazo. *Etnia*, 48. 5-6.
- Ratier, H. (1986). Construcción de la Antropología Social en la Argentina. Publicación del Seminario Taller: Antropología: disciplina científica y práctica profesional. UNLP. Facultad de Ciencias Naturales y Museo: 1- 18.
- Silva, A. y Girado, A. (2020) Investigación etnográfica y publicación de datos en acceso abierto: cuestiones metodológicas y éticas. *Tabula Rasa*, 275-293.
- Suber, P. (2015). Acceso Abierto. UAEM.

“Tras las huellas del IIAO”. Reflexiones sobre la experiencia de una Práctica Socioeducativa.

De Luca, Julieta Tol-Iyú

FACSO-UNICEN

julieta.deluca@gmail.com

Fernández, Tamara

FACSO-UNICEN

TamaraFernandez144@gmail.com

Malanchuk Samek, Débora

FACSO-UNICEN

debiemalanchuk@gmail.com

Newbery, Camila Aylén

FACSO-UNICEN

newberycamilaaylen@gmail.com

Tejeda, Brisa

FACSO-UNICEN

brisatejeda11@gmail.com

Tieftrunk, Karel Martín

FACSO-UNICEN

kareltieftrunk@gmail.com¹⁶¹

Introducción

Este proyecto pretende dar cuenta de una experiencia de Práctica Socioeducativa (PSE) en curso que apunta a recuperar y poner en valor la historia del Instituto de Investigaciones Antropológicas de Olavarría (IIAO), sus colecciones y volúmenes bibliográficos a partir del trabajo etnográfico, de archivo y digitalización de las revistas que este instituto publicó hasta el año 2007 y a su vez poder realizar un diagnóstico institucional. Este trabajo exploratorio nace debido a que en nuestro transcurso por la facultad hemos conocido distintos discursos que hablaban de la época de esplendor de este instituto como algo pasado y la decadencia en la que se encuentra hoy en día.

¹⁶¹ *Estudiantes avanzados de la Licenciatura de Antropología Social, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (FACSO-UNICEN)

Teniendo esto presente, nos preguntamos si existen diferentes mitos construidos en torno al funcionamiento del IIAO por parte de la Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría (FACSO) y si éstos promueven un interés de accionar de los estudiantes dentro de la institución.

Para comenzar a desarrollar este trabajo comenzaremos haciendo un recuento de cómo surge y cómo enmarcamos este proyecto. Con el objetivo de enmarcar el surgimiento de dicho instituto recuperaremos material bibliográfico para poder historizar los cambios del mismo. Así mismo focalizamos en la trayectoria del IIAO y cómo se han construido a lo largo del tiempo mitos dentro de las instituciones antropológicas de nuestra ciudad, para esto utilizaremos entrevistas en profundidad que relatan las distintas experiencias de trabajadores y estudiantes que en su momento tuvieron un acercamiento a dicha institución.

Propuesta de Abordaje

Este trabajo exploratorio nace desde la motivación de quienes escriben este artículo, que por curiosidad decidieron acercarse al IIAO, ofreciendo ayuda en lo que hiciera falta. Luego de ello, recurrimos a una docente con la inquietud de cómo podíamos avalar este proyecto; finalmente, logramos enmarcarlo como una PSE, la cual se propone una integración de la extensión al modelo pedagógico transformador de enseñanza universitaria *“Estas tienen como objetivo fortalecer los lazos entre Universidad y Comunidad, impulsando un mayor grado de interacción entre nuestros/as estudiantes con su entorno y fomentar el compromiso social universitario”*¹⁶². Parte fundamental de la tarea como científicos sociales es devolver, democratizar y transformar el conocimiento en conjunto con los actores con los que se llevó adelante el trabajo, de una forma recíproca y de participación activa¹⁶³. Comprendemos que esta PSE se enmarca en lo que llamamos la extensión universitaria, entendiendo a la misma como un intercambio recíproco y no unidireccional.

“Podemos pensar la extensión universitaria como el conjunto de las actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad, coordinar las correspondientes acciones de «transferencia» y reorientar las actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto” (Vázquez, 2016:11).

¹⁶² Fragmento sacado de la página institucional de la FACSO <https://www.soc.unicen.edu.ar/>

¹⁶³ Fragmento extraído de las discusiones vigentes del Pre Congreso Argentino de Ciencias Sociales (CODESOC) 2023.

Nuestro objetivo central es relevar si existe algún mito construido en torno al funcionamiento del IIAO por parte de la Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría (FACSO) y si éste promueve un interés de accionar de los estudiantes dentro de la institución. Por lo cual nos proponemos alcanzarlo mediante diferentes estrategias integradas dentro del enfoque etnográfico. En primer lugar, el relevamiento y análisis de contenido de fuentes documentales, el cual nos permitió sistematizar la historia y la forma en que surge el IIAO en Olavarría y cuál fue su contexto a nivel Nacional. Cabe aclarar que esta estrategia se implementará siguiendo los criterios propuestos por Rockwell sobre *“documentar lo no documentado”* (2009:48) y la particularidad de la etnografía en el archivo. También realizamos entrevistas en profundidad y semiestructuradas. Tal como propone Guber (2001) la entrevista es una estrategia para lograr que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree acerca de una situación, refiriéndose a la biografía, a los sentidos de los hechos, sentimientos y opiniones. También haremos hincapié en la observación participante. Esta técnica es entendida como:

“... aquella en la que el observador participa de manera activa dentro del grupo que se está estudiando; se identifica con él de tal manera que el grupo lo considera uno más de sus miembros. Es decir, el observador tiene una participación tanto externa, en cuanto a actividades, como interna, en cuanto a sentimiento e inquietudes” (Campoy y Gomes, 2009: 277).

A su vez Neufeld recupera esta estrategia, sosteniendo que:

“... la observación prolongada y las entrevistas en contextos cotidianos, permiten conocer en profundidad y acceder al nivel de las prácticas. Esta modalidad permite al investigador familiarizarse con las lógicas cotidianas observando y registrando los acontecimientos de la vida social en tanto esto permite “no solo lo que la gente dice que hace sino lo que hacen más allá de lo que dicen” (Achilli, E. 2005 en Neufeld, M. 2011:5).

Al mismo tiempo comprendiendo que la etnografía no debe ser entendida como un método, sino más bien como un proceso. Este consiste en poder relevar el conocimiento local de primera mano a partir de la presencia prolongada del investigador en el campo, con el objetivo de poder registrar e interpretar lo que observa para elaborar una descripción analítica que finalmente contribuya a la producción de conocimiento.

Posicionamiento Teórico

La presente investigación se encuadra dentro de las propuestas de las Antropologías del Sur. Esta postura crítica es compartida por profesionales que, desde los años 90', en adelante, han intentado democratizar los debates y decisiones sobre las prácticas profesionales, provocando a la discusión sobre las relaciones de poder que la atraviesan y la creación de formas disciplinarias no hegemónicas. La misma puesta en duda atravesó simultáneamente a la gran mayoría de las Ciencias Sociales e incluyó a movimientos artísticos del mundo, lo que continúa sucediendo hasta el presente (De Sousa Santos, 2011).

Desde la intervención de Esteban Krotz en el Congreso Internacional de Antropología en 1993, en México, comenzaron a aparecer voces que polemizaron y manifestaron la necesidad de giros epistemológicos antimperialistas, la mayoría proveniente de espacios científicos subordinados a la hegemonía teórica, pero con fuertes evidencias de producción científica sobre enfoques propios y alternativos (Krotz, 2015).

Por otro lado, como categoría teórica recuperaremos la noción de mito. Levis Straus (1994) lo define como *"el mito es lenguaje, pero lenguaje que opera en un nivel muy elevado"*. Siendo el mito el que constituye un tercer plano del lenguaje en tanto que une la lengua, el elemento sincrónico del lenguaje, y el habla, el elemento diacrónico, histórico o contingente. La analogía lingüística también se aplica en el análisis de los mitos, los que pertenecen al orden del discurso colectivo y se constituyen en un hecho social, mutable a través del tiempo, pero remitiendo siempre a la misma estructura. De allí que concibe el término de 'mitema' para someter los mitos al análisis estructural. La cultura debe tratar de entenderse desde la estructura de los fenómenos que la conforman. La estructura presenta carácter de sistema a partir del principio de cohesión interna (Guerci, 2012).

En este trabajo adherimos a la concepción de Edmund Leach (1954) acerca del mito como una creación humana que cumple un gran papel a la hora de mantener una estructura social, pero sobre todo, a la hora de producir cambios dentro de ella. De esta manera, se han ido construyendo diferentes mitos sobre el IIAO que tienen como efecto entender de una u otra manera los procesos, las vivencias y las experiencias sobre dicha institución. Leach (op. cit) señala que los mitos son sistemas de ideas que pueden narrarse de diversas maneras, es un producto y proceso en el tiempo que existe en determinado espacio.

Breve contextualización de la Antropología Social en nuestro país

Para comenzar este análisis nos parece propicio hablar de los comienzos de la Antropología Social Argentina. Estos se vieron atravesados por procesos políticos, de expansión y retraimiento en el siglo XX. En 1926, se forma la nueva Escuela Argentina de Antropología debido a la llegada de científicos europeos. En ella se inaugura la especialidad de Americanística, *“...aplicada al estudio del hombre americano, su origen, el poblamiento y su cultura”* (Trpin 2006:2). La antropología se institucionaliza como una carrera de grado en la Universidad de Buenos Aires (UBA), los profesionales que trabajaban allí mantenían una mirada europea orientada al pasado. Es a partir de 1960 que la antropología comienza a enfocarse en el presente, movilizada por preocupaciones sociales y políticas, siendo crítica de la antropología dominante de ese momento. Estas generaciones de antropólogos, quienes gracias a sus inquietudes y críticas, comienzan a tomar cargos de ayudantes de cátedra de las universidades. En este periodo a su vez, *“proliferaron los arqueólogos, aparecieron algunos etnógrafos (en el sentido de estudiosos sistemáticos de grupos indígenas) y faltaron, por completo, los antropólogos sociales, capaces de ampliar el radio de la indagación antropológica más allá de los “objetos tradicionales”* (Ratier 2010:11). Muchos profesionales comparten que este periodo estuvo marcado por un gran crecimiento universitario y científico que dio lugar a la creación de museos e institutos de investigación. Desde el Estado se proponía una política de desarrollo científico y tecnológico que permitía que las universidades y unidades académicas contaran con profesionales a los cuales se les destinaban mayores recursos económicos. Este proceso que se dio en la Argentina coincide con un fenómeno global explicado por Menéndez (2002) comprendido entre finales de la década de 1940 y 1960, que marcó un hito crucial en la historia de la Antropología debido al reconocimiento sobre la situación colonial, el subdesarrollo socioeconómico y el etnocidio de diversas comunidades, entre otros aspectos. Esta serie de descubrimientos tuvo un profundo impacto en la disciplina, incitando a un considerable sector de los antropólogos a reconsiderar los objetivos, la relevancia y el propósito de su profesión. Con las dictaduras de 1966 y 1976, comienza un periodo de represión y censura a las Ciencias Sociales. Todo lo que se había logrado anteriormente se desarma y las universidades pierden autonomía. Las fuerzas armadas intervienen las universidades y persiguen a distintos profesionales. De esta manera, el exilio aumenta durante esos años, se cerraron fuentes de trabajo y toda la antropología *“parece destinada a desaparecer del escenario argentino”* (Ratier 2010:24). A partir de la vuelta a la democracia en 1984, se produce el retorno de muchos antropólogos y profesionales exiliados. Ratier (2010) escribe que a partir de allí se modifican planes de estudio, se proveen cátedras por concurso y se rehabilitan los órganos de gobierno participativos en la universidad. En

1985, Olavarría convoca al 1er. Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural. Al mismo, asisten profesionales de Brasil, Chile, Uruguay y Perú. A partir de este momento se reabren los contactos a nivel internacional y la antropología argentina *“se hace presente en foros donde, por muchos años, brilló por su ausencia”* (Ratier 2010:25).

Surgimiento e Historia del Instituto de Investigaciones Antropológicas de Olavarría

Durante los años 1963-1971 en Olavarría, uno de los investigadores más comprometidos fue el Dr. Guillermo Madrazo, conocido por su labor arqueológica en la región pampeana. Desde sus comienzos en sus estudios tuvo relaciones con profesionales reconocidos como el Dr. Enrique Palavecino, director del Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires. En el año 1963, con el impulso de la comisión de cultura municipal, ambos profesionales fueron los encargados de inaugurar el Museo Etnográfico Municipal “Dámaso Arce”, el cual contenía las obras del platero recientemente fallecido. Guillermo Madrazo se oficializó como director del Museo y a partir de ese momento comienza a trabajar en una intensa tarea académica y en la creación de divulgación cultural para la comunidad local. Además de ello, buscó generar un espacio para el debate científico y la difusión.

“El 26 de noviembre de 1969 el intendente Municipal de Olavarría Ing. Enrique Mario Alfieri, dio a publicidad el decreto de creación del Instituto de Investigaciones Antropológicas. La medida tuvo su origen en una propuesta del Director del Museo Etnográfico Municipal “Dámaso Arce”, prof. Guillermo, B. Madrazo, y contó con el respaldo de su titular, prof. Horacio Carballal. El 4 de abril de 1970 la nueva entidad fue inaugurada oficialmente” (Ratier 1970:1)

Madrazo logra este objetivo gracias a la conformación del Instituto de Investigaciones Antropológicas de Olavarría en el año 1970. De esta manera, los proyectos de investigación científica pasaron a depender del IIAO y en el museo sólo había exhibiciones para la comunidad, quedando ambos lugares a cargo del mismo director. La apertura de dicho instituto se concretó por la inversión del municipio en infraestructura edilicia y recursos económicos. *“Dentro de las actividades del Instituto se cuenta el asesoramiento científico a museos o asociaciones vinculados con la Antropología, especialmente los ubicados en la provincia de Buenos Aires”* (Ratier 1970:2). De esta manera se pudo convertir en una institución donde se contrataba a graduados y estudiantes para formarlos en el quehacer antropológico, arqueológico, histórico y geográfico. A su vez Madrazo dictaba actividades relacionadas a la arqueología y la antropología promoviendo

estas disciplinas. Luego de esto en el año 1971 Madrazo renuncia a su puesto como director del IIAO; para posteriormente crear en Jujuy la Dirección Provincial de Historia y de Antropología. Al año siguiente, el arqueólogo Floreal Palanca asume como director del Instituto.

El golpe de estado de 1976 desarmó el desarrollo de las políticas estatales y el avance de la antropología en nuestra ciudad. Esto generó que muchos profesionales tengan que exiliarse o no puedan ejercer con libertad su profesión. Como resultado de este proceso, varias Universidades fueron obligadas a cerrar sus puertas y sus profesionales perseguidos. Hasta el año 1983, la Antropología Social estuvo ausente de los programas universitarios y como resultado de ello *“las innovaciones académicas que ambos centros (IIAO y Museo) demostraron alcanzar, fueron blanco de la intolerancia política-académica que produjo la dictadura militar desde 1976”* (Mazzanti, 2005:10).

Durante este tiempo el instituto publicaba tres Revistas Periódicas (Etnia, Actualidad Antropológica, y Monografías) las cuales eran intercambiadas, con otros institutos de Ciencias Sociales en el resto del mundo. La Revista Etnia fue una publicación periódica anual fundada en 1965 y llegó a más de 500 instituciones. Era una revista que estaba enfocada a las temáticas correspondientes a la ciencia del hombre como la antropología social, etnografía, folklore, lingüística y arqueología, aunque estaba abierta a temas relacionados. Actualidad Antropológica fue un boletín que se generó también en 1965, como suplemento de la Revista Etnia. Su función era la de discutir en notas breves algunos aspectos de las corrientes teóricas de la época y comunicar diversas noticias del quehacer antropológico. Por otro lado las serie monografías fue creada en 1966 y se encargó de publicar trabajos extensos sobre investigaciones llevadas a cabo en el noreste Argentino.

La legitimación institucional, promovida por Madrazo por fuera del ámbito universitario, generó en la ciudad un interés local sobre las carreras antropológicas. Dos décadas después, en 1985, provocaría que se creara la Facultad de Ciencias Sociales, dentro de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (FACSO-UNICEN). Teniendo como dos de las carreras fundadoras la Licenciatura en Antropología tanto con la Orientación Social como la Orientación Arqueológica.

Según Mazzanti (2005), los directores posteriores a la última dictadura no pudieron alcanzar el nivel de productividad alcanzado durante la gestión de Guillermo Madrazo. Sin embargo, desde uno de los relatos orales que pudimos reconstruir a partir de la entrevista con el actual director del

Departamento de Antropología de nuestra facultad, el Dr. Hugo Ratier militó por intentar restablecer las actividades del IIAO y su importancia como una entidad municipal y científica por fuera del ámbito universitario:

“Él lo que planteaba era una cuestión histórica y era que cuando llegó la dictadura, el IIAO fue un refugio para los que estaban... o sea, un instituto que se corre de los contextos más tradicionales de la universidad, que había permitido alojar y proteger personas. Entonces él decía que tiene un valor estratégico sostener el IIAO como un lugar municipal para tener un lugar donde ir a trabajar si cierran las universidades... de nuevo. Era muy fuerte decirle que no porque uno decía “no va a pasar eso de nuevo”, pero era tan fuerte lo que estaba diciendo y estaba tan anclado en su propia experiencia de haber tenido que rajarse y demás. Además, era alguien que militaba en serio, no era que era solo una eminencia que visitaba el lugar, era un chabón que se lo ponía al hombre en serio, en la puerta tenía el saco colgado y se iba a todas las reuniones que los llamaban, él siempre traccionando por el IIAO”.

Durante los años noventa, el IIAO aportó perspectivas sobre la identidad cultural, la globalización y los procesos urbanos y rurales que constituyen nuestra región. Aspectos ambientales, temas de antropología médica y los desarrollos de la antropología del turismo, del patrimonio y de las políticas públicas fueron temas recurrentes en discusión y en la producción científica de ese entonces. En los últimos años del siglo XX y a principios del XXI, habiendo atravesado una crisis económica muy profunda, las gestiones municipales que condujeron la ciudad en esos años decidieron relocalizar y dejar de sostener las actividades básicas (administración y trabajo de biblioteca, producción y edición de la Revista Etnia, distribución e intercambio internacional). En la actualidad, el IIAO se encuentra casi sin funcionar, habilitado solamente un día a la semana en horas de la mañana y carece de personal para realizar las funciones que originaron su creación. La biblioteca ha dejado de funcionar como tal y la revista Etnia tiene todavía cientos de ejemplares sin distribuir, con lo cual las redes de canje se destruyeron en su totalidad.

Reconstrucciones de los mitos alrededor del IIAO

Como mencionamos anteriormente, este trabajo exploratorio surge de la inquietud que nos generó escuchar los relatos de diferentes allegados a la institución sobre la “época de esplendor” y la actual “decadencia” del IIAO. La mayor parte de los comentarios sobre la época de esplendor se suelen relacionar a los años de Hugo Ratier como director, en donde él daba sus clases de la facultad en el

IIAO. Nuestra primera entrevista en profundidad, fue a un doctor en Antropología y docente en nuestra facultad, y en su época de estudiante, curso en el IIAO materias que dictaba Hugo Ratier. Quien nos contaba *“Todavía recuerdo que estaba el mapita, no sé si está todavía. Había un planisferio y estaban pinchados todos los puntos con los que se intercambiaba (hablando de las revistas ETNIA) Era una imagen muy wooo... Asombrosa”*. En cuanto al rol de Hugo como docente menciona que: *“Las clases con Hugo en el IIAO, recuerdo, eran muy lindas, él te hacía ver lo antropológico en las pequeñas cosas” “Recuerdo el ir a imprimir las ETNIAS, y llevarlas, era parte de la materia”*. *“En las clases en el IIAO, en Taller I nos enseñaban a fichar la bibliografía con los libros de ahí, era una experiencia única”*.

Por otro lado, una docente antropóloga y comunicadora social de nuestra facultad nos transmitió con tristeza y dolor que hoy esté deshabitado, *“Es una lástima, todo está lleno de humedad, se cae a pedazos”*. Ella sostiene que como facultad debemos tener un rol activo *“Como facultad deberíamos hacer algo, o ustedes como estudiantes, porque eso está lleno de ratas, es una pena”, “Es patrimonio, y es una lástima que este lleno de humedad, debería trasladarse a la facultad”*.

Como podemos observar existen diferentes discursos sobre el IIAO, sobre su funcionamiento y pertenencia institucional. A lo largo de la historia de nuestra facultad, distintos grupos de estudiantes se han sentido interpelados con el instituto con la idea de tener y crear un espacio antropológico por fuera del ámbito universitario. También se han generado discusiones acerca de si el IIAO debería ser o no una entidad separada de la Universidad. Uno de los intentos más conocidos fue el que se conoció como *“Amigos de IIAO”* que tuvo dos épocas. En este trabajo exploratorio, sólo pudimos relevar el segundo intento de esta agrupación que se conformó como una asociación jurídica legal. La misma se sostuvo entre los años 2004-2007 y pretendía: *“...crear la condición para tener trabajo, había que hacer algo en el medio. Saliendo de la carrera no íbamos a conseguir laburo [...] Entonces el restituir el IIAO aparecía en un contexto en el cual era reinventar nuestro propio trabajo”*.

Este no es el único caso que podemos observar, sino que cuando comenzamos a hablar de lo que estábamos haciendo múltiples compañeros se nos acercaron con comentarios como: *“Ah yo quería hacer algo, siempre quise y sentía que tenía que hacer algo, pero nunca se me dio...”* (Compañera de la Cátedra de Antropología Rural, que su vez fue alumna de Hugo Ratier en sus primeros años en la Facultad), *“Queríamos ayudar, los profes nos contaban de cómo estaba pero no podíamos ir porque nos decían que estaba cerrado”* (Estudiante avanzado de la carrera en nuestra facultad).

“Nosotros empezamos a hacer algo hace unos años pero nos frustramos”. En base a esto podemos ver opiniones sobre el IIAO que enaltecen un pasado de esplendor y que anhelan recuperarlo.

Consideraciones finales

A modo de consideraciones finales, queremos citar la siguiente frase que obtuvimos en una entrevista a uno de los integrantes de “Amigos del IIAO”: *“soy una generación, medio en sintonía de lo que les pasa a ustedes ahora, que nos sentimos interpelados por el IIAO, el tratar de hacer algo, era un lugar para trabajar y apropiarse...”*. Aunque este trabajo es incipiente, y tiene mucho camino para seguir desarrollando, podemos ver que hay una conexión entre los movimientos estudiantiles en favor del IIAO, y cómo los mismos se generan gracias a los mitos y discursos, dentro de los pasillos de la facultad. Entendiendo que estos mitos crean realidades, vemos una relación entre los relatos que surgen en la facultad y la responsabilidad que sienten los estudiantes sobre la recuperación, y reactivación del instituto. Consideramos que esto no viene de ahora, sino que es un mito que pertenece a una tradición, si se quiere fundacional de nuestra facultad, porque cuando recuerdan a Ratier, sus alumnos nos cuentan que:

“... para Hugo el IIAO era una causa, que la militaba todo el tiempo, y la militaba con nosotros como estudiantes llevándonos a estudiar ahí, contándonos y demás. Y con la lucha al municipio siempre activa [...] Yo me acuerdo que siempre nos repetía: “es un instituto que tiene intercambio con 3000 institutos en el mundo” y Hugo nos explicaba el beneficio económico: “sacamos una revista que sale dos mangos y recibimos 700 revistas de todos lados del mundo” Él siempre decía: “hay una cuenta acá que la gestión pública no la ve”.

Queremos dejar por sentado, como ya mencionamos anteriormente y quedó expuesto en múltiples ocasiones, que nuestro análisis es un trabajo etnográfico incipiente, que nos deja con más dudas que respuestas. De esta forma queda abierta la posibilidad de seguir conociendo, investigando y problematizando los diferentes mitos en torno al IIAO. Consideramos que es un tema muy rico para trabajar en futuros proyectos, desde las áreas de procesos de institucionalización, patrimonio, análisis del discurso o como arena de lucha. Hugo Ratier en la introducción de la última publicación de la Revista Etnia, alienta a seguir la mirada de Madrazo, comprendiendo que la antropología está al servicio de la comunidad, y que debe ser de ayuda en los ámbitos sociales. Asimismo, invita a que cada vez que veamos la tapa de la Revista, con la mano de Madrazo en el logo, no nos olvidemos que *“nos marca su herencia y nos compromete en una línea de conducta que no debemos*

perder” (Ratier 2007:6). Estamos seguros de que debemos seguir trabajando y teniendo en cuenta esta línea de conducta, anhelando poder recuperar un mínimo de lo que el IIAO fue y que vuelva a ser un espacio de todos para el estudio antropológico.

Referencias Bibliográficas

Campoy Aranda, Gomez Araújo, E. (2009). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. En: *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*.

De Sousa Santos, Boaventura (2011). “Introducción: las epistemologías del sur”. En: *Formas-Otras Saber, nombrar, narrar, hacer*. IV Training Seminario de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales (FJIDI) del Centro de Estudios y Documentación Internacional (CIDOB). Barcelona, España.

Guber, Rosana (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. En: *Alteridades*, julio-diciembre, año/vol. 11, número 022, pp. 5-14. Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa. Distrito Federal, México

Guerci. 2012. Apunte de Cátedra.

Krotz, Esteban (2015). “Las antropologías segundas en América Latina: interpelaciones y recuperaciones”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 42, Universidad Autónoma de Yucatán. México.

Leach, E. [1954] 1976 *Sistemas políticos de Alta Birmania*. Un estudio de la estructura social Kachin. Barcelona. Anagrama.

Levi-Strauss, C. 1994. [1962] *El Pensamiento Salvaje*. Fondo de Cultura Económica, México (Cap. 1).

Mazzanti, D. L. (2005) La institucionalización de la arqueología desde Olavarría. *Revista ANDES* N°16. P:1- 11.

Menéndez, Eduardo. 2002. “El malestar actual en la Antropología”. En: *Revista de Antropología Social* N° 11. Universidad Complutense de Madrid. ISSN: 1131-558X. P: 39 a 80.

Neufeld, M.R. 2011. El campo de la antropología y la educación en la Argentina. Problemáticas y contextos. Workshop Diálogos Iberoamericanos sobre etnografía na educação. Belo Horizonte, septiembre.

Ratier, Hugo. 1970. Inauguración del Instituto de Investigaciones Antropológicas de Olavarría. En: Actualidad Antropológica N°6.

Ratier, Hugo. 2010. "La Antropología Social en Argentina: su desarrollo". En: Revista

Ratier, Hugo. 2007. Recordatorio a Guillermo Benjamin Madrazo 1927-2004. En Revista Etnia N°48
Publicar N° 9, 2010. ISSN 2250-7671. Disponible en Internet:
<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/1187/1046> .

Rockwell, Elsie. (2009). La experiencia etnográfica. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Trpin, Verónica. 2006. "Breve historización de la Antropología Social en la Argentina".

Vázquez, Jimena. 2016. "La labor antropológica en el campo de las políticas de extensión universitaria. En: Anthropologica/año XXXIV. N° 36. Pp. 9 a 29.
<http://dx.doi.org/10.18800/anthropologica.201601.001>

**GTT: Infancias, juventudes y familias:
Intervenciones administrativas y
judiciales, vida cotidiana y experiencias
sociocomunitarias**

Reclamo de familias de jóvenes con discapacidad intelectual.

Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires

juan.antonio.seda@gmail.com

Introducción: el sistema de educación especial

El objetivo de este trabajo es analizar un conflicto que se produjo entre algunas familias de personas con discapacidad intelectual y las autoridades del sistema educativo en la ciudad de Buenos Aires. Se trató de un desacuerdo que se planteó a partir de la decisión gubernamental de limitar el acceso o la continuidad en las escuelas, a quienes tuvieran más de 22 años, cuando antes se aceptaban jóvenes de hasta 30 años. Es una modificación dispuesta por parte del gobierno, que se aprobó varios años atrás, pero se implementó a partir del 2022. Si bien la aplicación de esta determinación quedó inconclusa ante los reclamos de las familias, el debate está abierto. Aquí se describirán algunos de los puntos centrales de las discusiones, a partir de la voz de docentes del sistema y de un padre.

Llamamos aquí escuelas de modalidad especial a aquellas que reciben, de manera exclusiva, a estudiantes con discapacidad intelectual y mental (hay una diferencia entre ambas categorías, pero aquí se utilizarán indistintamente). Se trata de un dispositivo que funciona como una estructura de soporte externo a los cuidados personales a cargo de las familias. Las tareas que realizan deben ser adecuadas a las limitaciones de sus estudiantes, pero siempre con una perspectiva pedagógica. Estos establecimientos suelen tener una estructura de actividades similares a la escuela común, pero con muy pocos alumnos por aula, para buscar que todos participen lo más posible, con independencia de sus limitaciones cognitivas. Desde hace algunos años, se debate la reformulación o bien la eliminación de esta clase de instituciones.

Recordemos que el sistema de educación especial tiene una larga trayectoria en nuestro país y ha sido reconocido por la Ley Nº 26.206, conocida como Ley de Educación Nacional, sancionada en el año 2006. Aquella norma, luego del fracaso de la reforma, reemplazó a la Ley Nº 24.195, conocida

como Ley Federal de Educación, que había sido sancionada en el año 1993. En ambos cuerpos normativos hay un lugar para la educación especial, entendida como una modalidad para personas con discapacidad, aunque no se especifica qué tipo de deficiencia deben padecer sus eventuales alumnos. Sin embargo, ha sido usual que la modalidad de la educación especial se dedicara solamente a los estudiantes con discapacidad intelectual.

Las escuelas especiales forman parte de la previsión legislativa que surge de la ley de educación, a la que adhieren todas las jurisdicciones argentinas. Se presentan las perspectivas de dos docentes (que no se conocen entre sí) y un progenitor. Son testimonios valiosos, aunque no se pretende aquí darles un carácter representativo. Esta discusión sobre la educación especial no es masiva, pero existe y se conversa entre las organizaciones representativas de familiares de personas con discapacidad intelectual. ¿Deberían cerrarse esta clase de establecimientos? La respuesta más drástica a esta pregunta es que sí y que, por lo tanto, todas las personas con discapacidad intelectual deberían concurrir a la escuela común. Quienes sostienen esto, plantean que se debe procurar que la totalidad de los jóvenes cursen su ciclo escolar en los mismos establecimientos. La duda implícita, en esta breve ponencia, es sobre si conviene o no mantener a la educación especial. ¿Podrían cerrarse esas escuelas? Veremos que, en la práctica, se ha limitado su influencia. El propósito de este trabajo no es juzgar si esa es o no una medida discriminatoria, sino entender la lógica de las autoridades gubernamentales, a la vez que los reclamos de los progenitores y la postura de los equipos docentes.

En el campo de la discapacidad, hay un alto nivel de conflictividad, debido a que los gastos son enormes para las familias. Por ese motivo deben acudir al sistema de las obras sociales para cubrir los costos de tratamientos. Se suele excluir de estos análisis al valor de las prestaciones, aunque están muy presentes en la administración familiar. Una consecuencia directa del cierre de las instituciones estatales de educación especial, es la derivación casi automática de esa matrícula a establecimientos de gestión privada. El argumento de las autoridades, para limitar el alcance de la educación especial es que defienden mejor el derecho de las personas con discapacidad. ¿El Estado representa a las personas con discapacidad intelectual mejor que sus propias familias? No pretendo dar aquí una solución a una cuestión educativa que se debate en todo el mundo, acerca de qué educación brindar a las personas con discapacidad intelectual. Solamente plantearemos aquí el conflicto suscitado entre las autoridades gubernamentales, que dirigen una escuela y los familiares.

La respuesta de las autoridades estatales de la Ciudad de Buenos Aires, parece dar la razón a quienes sostienen que todas las personas con discapacidad intelectual deben concurrir a instituciones ordinarias. Esto iría contra la distinción que refleja nuestra legislación para la educación especial. Sin embargo, ello no es tan fácil, por varios motivos: el primero es que hay jóvenes con discapacidad intelectual que ya no tienen edad para compartir un aula con niños. En una escuela especial, se pueden diseñar actividades que no requieran de la igualación cognitiva en cuanto a aprendizajes. Se trata de un ámbito mucho más libre, que tiene como premisa la convivencia durante una cantidad de horas y la realización de una serie de actividades que conciten la atención común. A lo largo de esta ponencia, se hará un recorrido a través de la opinión de dos docentes y un padre, que se acercan al tema desde diferentes puntos de vista. Todos comparten con el propósito de incluir a estudiantes con discapacidad intelectual. La primera entrevistada es una directiva de una institución común, donde hay niños con discapacidad intelectual. La segunda, es una docente que trabaja en el ámbito de la educación especial y tiene experiencia cotidiana con el tema. Y, finalmente, se entrevista a uno de los padres que reclamaron activamente por el derecho de su hijo a mantener su escolaridad en una institución del sistema educativo estatal.

Una docente de escuela común relata su experiencia

Eliana L. es docente de una escuela común, donde tiene alumnos con discapacidad mental e intelectual. Es profesora desde hace muchos años y se halla cercana a su jubilación, aunque demuestra una gran vitalidad en su tarea. Desarrolló toda su vida profesional en la escuela estatal y comienza acentuando la complejidad del tema, al mismo tiempo en que resalta la importancia de un adecuado enfoque. La entrevistada subraya la diferencia entre la *“integración”* y la *“inclusión”*, siguiendo el discurso oficial en esta materia:

“Hay una continuidad de las trayectorias de los chicos y de los procesos de inclusión. Sin duda cuando hablamos de inclusión es un tema muy, pero muy complejo.... Ahora se empieza a hablar de lo que inclusión, antes se hablaba de integración. Lo que es inclusión es mucho más abarcativo, amplio y desde lo teórico suena fantástico... Otra cosa es efectivizarlo, llevarlo a la práctica...”

Para el análisis de un caso específico, Eliana refiere a una joven con discapacidad intelectual, que tuvo muchos inconvenientes en su trayecto en la escuela común. Explica las dificultades que debieron pasar para incluir a una estudiante con discapacidad intelectual. Al mismo tiempo, expresa la voluntad favorable del equipo docente, a pesar de las limitaciones fácticas:

“Tenemos un caso en la escuela una niña con Síndrome de Down, donde falla el lenguaje... Y esa nena ya pasó por cuatro docentes... Los cuatro docentes dijeron lo mismo: ‘no estoy preparada, a mí no me prepararon para una niña discapacidad, para esto yo no estoy preparada, no puedo...’ Ella se maneja mucho con los tonos, y con los tonos, con la cercanía, los alejamientos del acompañante del docente. Hay otros lenguajes con los que sí se puede trabajar. No digo que sea fácil. Obvio que no...”

La idea de una preparación previa está muy arraigada en el profesorado argentino, como si fuera necesario “estudiar” la diversidad durante su formación docente. Podemos ver que, cuando se hallan frente a una situación concreta, muchos de ellos saben resolver, aun sin estar en contacto frecuente con el mundo de la discapacidad y sus muletillas. Continúa explicando Eliana:

“Esta chica tiene una acompañante... es una acompañante pedagógica. A ver, yo estoy hablando en casos en los que todavía se pueden hacer cosas.... Estoy hablando de un caso donde algo se puede trabajar... Hemos tenido casos donde directamente no había nada del lenguaje, donde el niño tenía un problema a nivel neurológico muy complejo.”

La apropiación del lenguaje es casi una necesidad en el ámbito escolar, Si un alumno no puede comunicarse oralmente, le será muy difícil “incluirse” en un grupo, con independencia de la buena voluntad del docente o de sus compañeros de clase. En general, esta clase de dificultades comunicativas, provienen de limitaciones cognitivas.

Esta misma docente, que defiende claramente la inclusión educativa de niños con discapacidad intelectual, también admite que hay casos en los cuales no es posible, debido a la naturaleza de las dificultades. ¿Tiene sentido forzar una decisión, cuando hace sufrir al propio alumno? Sobre esto, expresa esta docente:

“Y ... hay casos en los que yo pensaba... ¿hasta qué punto un niño no estaba sufriendo? Porque la diferencia era abismal... Ahí no sé si podemos incluir... Digamos que no lo estamos incluyendo...”

O sea que, según esta docente, podría haber límites a los procesos de inclusión educativa. No se trata ya de la voluntad o no de incluir, sino de la posibilidad real de lograr ese propósito. Aunque

cueste creerlo, son muchas las jurisdicciones en la República Argentina, que obligan a los padres a enviar a un niño a una escuela común y, sólo si no funciona esa experiencia, avalan su paso a la educación especial. De esta decisión no participan activamente las docentes que tienen a su cargo el proceso de inclusión:

“En ese caso, la escuela tenía la obligación de que el chico permanezca dentro de la educación común. Pero la misma abuela, bueno contrató un abogado, hizo todas las gestiones necesarias. Y logró que el chico pudiera llegar a una escuela especial. Ese chico ahora es feliz... la abuela cada tanto me cuenta...”

Los cambios de establecimiento escolar pueden ser traumáticos para cualquier niño. En cuanto a lo que pueden sentir los estudiantes con discapacidad intelectual, los docentes saben que será difícil, pero podrán entenderlo. Se va formando un conocimiento sobre cada alumno, sus formas de comunicarse. Eso no significa que no se requiera de un apoyo especializado. Casi siempre se brinda ese recurso, que suele corporizarse en la figura de un asistente específico para ese estudiante, pero cuando falta, se nota. Así lo señala nuestra entrevistada:

“La tarea de inclusión requiere un trabajo de parte del docente... un esfuerzo muy grande sin duda... Y de todos los que acompañamos el proceso de inclusión. Por eso creo que hay casos muy particulares. Y, por otro lado, en el caso anterior, este niño que tenía un problema neurológico bastante complejo...”

¿Puede descargarse toda la tarea en el docente a cargo de un curso? Es posible que aquí encontremos a uno de los principales escollos para la generalización de lo que se ha dado en llamar “educación inclusiva”. Hay acompañamiento de directivos, pero a veces no alcanza, tal como lo expresa la entrevistada:

“El docente se frustra... y nosotros, como directivos, tenemos que trabajar de manera permanente con esta frustración, con el acompañamiento, con la orientación, con decir lograste esto, fíjate lograste esto... pero la frustración es inevitable...”

Este es, posiblemente, un elemento central en materia de éxito o fracaso de la inclusión. Los docentes que participan en estos procesos, necesitan un estímulo a través de la percepción de avances de sus estudiantes. Si les falta tal respuesta, es más difícil continuar con esa tarea.

No se trata de una tarea sencilla la de incluir a estudiantes con discapacidad intelectual. Los problemas suelen exceder a los docentes que participan y, muchas veces, los demás alumnos también son partícipes:

“Hay otro niño que es un chico que no está socializado, y que además de eso hay un problemita a nivel neurológico, bastante complejo... Tiene como descargas... se violenta, tira todo... Y los otros papás me piden que haga algo... tienen miedo que les pegue con algo... Y ese chico tenemos que incluirlo...”

Esta docente se muestra favorable a los procesos de inclusión, pero deja entrever un cierto pesimismo o, al menos, una necesaria precaución ante algunos casos específicos:

“Cuando hablamos de inclusión me parece que es una palabra muy linda... Pero, primero no se han tenido en cuenta muchos aspectos si están dadas todas las condiciones. Yo creo que cuando se decide sobre algo, tenemos que tener en cuenta, primero, cuáles son las variables que intervienen y después de que manera podemos controlarlas...”

Sin perjuicio de las dificultades, la docente mantiene la confianza en los procesos de inclusión escolar. Claro que, para ello, necesita también del apoyo de los progenitores de los demás alumnos, lo cual no siempre se obtiene:

“Hay padres que, a veces, les cuesta ver... porque también es otra variable a tener en cuenta... No todos los padres aceptan la situación, a veces hay mucha negación. ¿Cómo mi hijo va ir a una escuela especial?”

Las respuestas oficiales suelen repetir discursos bien intencionados, pero con poco apego por las condiciones reales en el aula. La respuesta de esta docente, como la de muchos otros, es la de analizar cada caso, evitando las generalizaciones apresuradas:

“Yo creo que cada caso es como cada niño, es individual. Hay que analizar cada caso profundamente. Pero también hay algo que es cierto, no sacarlo que no sea un problema y sentir que nos sacamos un problema de encima. Pero hay casos en lo que realmente hay que evaluar hasta qué punto no le estamos causando más sufrimiento...”

Cabe destacar que hay muchos docentes como Eliana, que pretenden colaborar con los procesos de inclusión escolar, pero las circunstancias a veces son contrarias. ¿Qué hacer cuando no se logra? Aunque no pueda incluirse a una persona con discapacidad intelectual, no significa que el sistema de mezclar alumnos con diferentes potencialidades sea inútil. Está entrevista duró casi una hora y

seguramente esta profesora tenía mucho más para aportar, pero aquí se procuró establecer como la inclinación favorable que tienen muchos docentes ante las actuales tendencias gubernamentales. Esta docente entrevistada adhiere a la inclusión en el aula ordinaria de niños con discapacidad intelectual, aunque no en todos los casos, ya que observa que, en algunos casos, esto puede perjudicar la dinámica grupal.

Testimonio de una profesora de educación especial

Cada docente tiene sus propias ideas sobre la inclusión de niños con discapacidad intelectual en la escuela común, es un tema que todavía no logra unanimidad en la comunidad educativa. Por eso, todavía existen las escuelas especiales a donde concurren jóvenes con limitaciones cognitivas. A continuación, se transcribe el testimonio de María Marta A., una profesora de este sub sistema, con varios años de experiencia, que casi a modo de presentación, define rápidamente a su espacio de trabajo y el trayecto de sus alumnos hasta llegar allí:

“La educación especial atiende niños, adolescentes y adultos... Abarca todos los niveles, porque también tiene atención temprana. En mi experiencia, creo que a veces llegan por falta de tratamientos... muchos chicos que no tienen una discapacidad mental, pero tienen sí dificultades en el lenguaje, en la comunicación... Lo que hace eso es...al no tener una atención especializada, y no estar en como... en el ámbito... no recibe la ayuda de los tratamientos, lo que hace es retrasar su aprendizaje, porque los recursos que ellos tienen tal vez son limitados.”

Es una explicación simple y directa. Representa una forma de entender qué significa un sub sistema educativo, destinado a estudiantes con discapacidad intelectual. Por eso, le pregunto cómo llegan los niños a la educación especial. Es llamativo cómo se utilizan las categorías para mencionar a los alumnos: el término “*discapacidad mental*” tiene aquí mayor presencia, aunque la mayoría de los jóvenes tiene “*discapacidad intelectual*”. La cuestión de las designaciones es compleja y no es tema para tratar aquí, ya que excede el objeto de esta ponencia. Acerca de experiencias directas, comenta la profesora:

“Yo tengo dos casos que, para mí, no tienen un compromiso intelectual... Fueron arrastrados por el sistema hasta cuarto, y, claramente no lograron alfabetizarse, escribir, leer. A veces los padres no están bien asesorados. Y también, depende mucho del compromiso de la familia...”

Es evidente que los docentes en la escuela especial, reciben a sus alumnos sin conocer sus patologías en detalle. Sería imposible que las profesoras fueran expertas en todas las clases de discapacidad intelectual que existen. Tampoco se les podría exigir que entiendan a la perfección la burocracia estatal, aunque suelen tener una idea bastante clara de las áreas que necesitan:

“Todo es tan burocrático... depende mucho del equipo que haya en escuela especial. Cuánto es que se mueva ese equipo para volver a insertarlo a la escuela común.... En este caso lo primero que hacen acá en la Ciudad de Buenos Aires (que en Provincia no existen), es enviarlos a las escuelas de recuperación. Sé que tienen otro nombre, pero bueno anteriormente se llamaban escuelas de recuperación. Y luego sí, las mandan a... Los evalúan y los envían en la escuela común, con un proyecto de inclusión.”

Le pregunto si es común que esto suceda, ya que es bastante difícil pasar del subsistema de educación especial al común. Sin embargo, María Martha afirma que sí es posible y que ella conoce algunos casos.

Los alumnos pueden obtener modificaciones trascendentes, que no significa que pierdan su condición de persona con discapacidad intelectual, pero sí que pueden adaptarse bien a una escuela común. Estos avances significativos en los niños, deben ser promovidos y evaluados de manera permanente. María Martha cuenta sobre dos jóvenes en su institución, que podrían pasar a una escuela común:

“Tengo dos casos, en los que veo muchos avances, mucho progreso.... Pero todo depende de la maestra, que se mueva, que haga informes, que pida...que pida... que cite a la familia y que el equipo acompañe. La escuela especial tiene un equipo dentro de la escuela, entonces, eso hace que sea mucho más fácil.”

Por supuesto que el eventual paso de una institución de educación especial a una escuela común, dependerá de la voluntad del propio estudiante y de su familia. Las escuelas estatales no toman tal decisión, sino que la dejan en manos de los propios usuarios del sistema educativo. Pero esta docente expresa cierto pesar ante algunas modificaciones en la política del área, como si fuera un ajuste:

“La escuela también es un lugar de sociabilización... aquí primero se cortó la jornada completa... se pasó a jornada simple... Y después se cambió el año de egreso. Entonces, fue todo un cambio muy brusco...”

Hay un movimiento pendular en las opiniones: se promueve el paso a la escuela ordinaria, a la vez que, hay cierto resentimiento por el abandono que sufre el sub sistema de educación especial. Lo que predomina es un reclamo por la autonomía funcional de los jóvenes, por eso hay críticas a las familias que no dejan que avancen en tal sentido:

“Lo que suele suceder con la discapacidad, es que las familias muchas veces los anían. Entonces, no sé.... El ejemplo más claro es ver a un adulto con discapacidad tomado de la mano de su cuidador... A mí me parecen terrible esas cosas... Y tal vez el niño camina bien... por ahí, esa familia no entendió que su hijo crece, que puede ir al lado de esa persona...”

La percepción que tienen los docentes acerca de los estudiantes de educación especial, posiblemente no sea tan distinta a la que tienen aquellos otros profesores de escuelas comunes, con alumnos con discapacidad intelectual. He ahí un tema para analizar más adelante. En cuanto a este conflicto puntual, sobre la edad máxima para estar en la escuela, lo explica así María Martha:

“Algunos presentaron un amparo... me parece, pidiendo sobre todo los sindicatos. Pidiendo, por lo menos, que se extendiera un poco más, para darle un plazo... Pero, por ejemplo, la jornada completa no volvió... Muchos de los padres, como tienen que trabajar, no les quedó otra que decir bueno que mi hijo vaya y venga solo de la escuela.... Y capaz que el chico no estaba ni siquiera preparado... Imagínate que no hay lugares para insertarlos, porque estamos pasando una situación a nivel país muy complicada. Y bueno...”.

Al bajar la edad de egreso de 30 años a 22, muchas familias se vieron en la necesidad de buscar alternativas. Veremos con el próximo entrevistado, algunas de las opciones elegidas.

Le consulto a esta docente por el motivo de la decisión de las autoridades educativas de esta jurisdicción, asunto en el cual parece bastante crítica. Separa bien los aspectos pedagógicos de las decisiones políticas:

“Yo creo que son políticas... políticas partidarias... Cada gobierno tiene su visión de lo que es la discapacidad, de lo que quiere para la discapacidad. Viene una corriente muy fuerte sobre la inclusión, que todos tenemos que estar en el mismo espacio.... Para mí son decisiones políticas partidarias, más que nada...”

A partir de tal enfática reprobación hacia la orientación gubernamental en esta materia, le consulto sobre la posibilidad de cierre de todas las escuelas especiales. ¿Podría pasar eso?

“Creo que sí... es muy probable... Como siempre, los trabajadores somos los que nos tenemos que adecuar... Yo sí lo veo posible a eso...”

En esta postura se entremezcla el malestar laboral con cierta disidencia ante una orientación educativa. La entrevistada conoce los debates en esta materia y pone en controversia sutilmente la política de inclusión educativa como postura única:

“¿Todos necesitamos el mismo espacio? ¿Eso es posible? ¿Aprendemos todos en el mismo espacio, en la misma forma? ¿Cuánto estamos dispuestos a cambiar de nuestra enseñanza? ¿Qué es lo que vamos a hacer?”

A partir de la emergencia del tema en la conversación aparecen dudas acerca de la política en esta materia. Las dudas que plantea María Martha están bastante extendidas entre sus colegas:

“Un niño que está en otra etapa de su vida... ¿Realmente está incluido o es sólo una cuestión de concepto lindo? ¿Qué necesita cada individuo? Tenga o no tenga discapacidad...”

Más allá de las posturas de esta profesora, ella es respetuosa de la opinión de las respectivas familias. Posiblemente también conoce la preferencia de muchos progenitores por el sub sistema de educación especial.

“La familia es la que decide... Si la familia no quiere que su hijo vaya especial, no va especial... Por eso hay familias que cuando se les sugiere que tiene que haber un cambio de modalidad, cuestionan todo: ¿por qué no hay otra opción? ¿Por qué? Porque están informadas, en cambio hay otras familias que aceptan todo. Que es, como... Ah bueno, si usted señorita dice que mi hijo tiene que ir especial, bueno va a ir especial.”

Son muchos más los temas abarcados en esta conversación, pero aquí se extractaron algunos aspectos, que posiblemente luego sean ampliados en futuros trabajos. Esta docente conoce, por experiencia propia, las demandas de las familias, así como también el funcionamiento del sistema escolar. De acuerdo a su perspectiva, quedaría en evidencia que no fue suficientemente consultada la voz de quienes trabajan en el sistema escolar.

La perspectiva de un padre

Oswaldo es padre de un joven que concurría a una escuela especial de carácter estatal, en la ciudad de Buenos Aires. Nuestro interlocutor ya está jubilado, al igual que su esposa. Todavía exhibe una

gran vitalidad para las actividades sociales y aceptó con gusto la conversación para este trabajo. Su hijo es una persona con discapacidad intelectual y concurrió, durante muchos años, al mismo establecimiento educativo, hasta que le informaron repentinamente, que no podía ir más. Fue una desagradable sorpresa para la familia, ya que confiaban en que concurriera allí, sin mencionar el estado de angustia que sufrió el joven por despedirse de sus amigos. Comienza la charla con una descripción concisa del origen del problema:

“En el colegio de mi hijo, en diciembre del año 2021, nos tomaron de sorpresa a los padres... Es una fecha en la que los padres estamos pensando en la continuación al otro año...sabemos que nuestros hijos están inscriptos en la escuela.... Pero en este caso, en una escuela de gestión pública, nos encontramos con que los docentes nos comunican, en forma verbal, que el año que viene nuestros hijos no van a poder seguir ya con su curso...”

Esta familia se encontró, de golpe, con que su hijo no sería aceptado el año siguiente en la escuela a la que concurría. Se trató de una decisión sorpresiva, porque la modificación reglamentaria no había sido notificada a las familias. Eso provocó más enojo todavía:

“Sacaron a aquellos que tengan más de 22 años de edad. A muchos padres los tomó de sorpresa... porque no sabían qué hacer con sus hijos... sabíamos que podían estar hasta las 17 horas. Esto fue un tema que revolucionó todos”.

Una determinación de esta naturaleza, que provoca una trascendente modificación vital para la rutina de las familias de los alumnos, debió ser notificada con más antelación. Se trata de una falla en la comunicación con quienes estaban cursando en el establecimiento educativo:

“Le pedí a las docentes y a la directora que me digan cómo se tomó esta determinación, de donde partió esta información que estaban dando... Me dijeron que tenía que hablar con la directora, pero ella me dice que no puede dar información... Voy a la supervisora zonal, pero tampoco podía dar información... Era todo secreto. Entonces, empecé a caminar... pedí a ver de dónde venía esto. Y me dicen que sale de una resolución del año 2011... la Resolución Nº 155. ¿Diez años después la desempolvamos, la sacaron del cajón?”

El gesto de sorpresa de este padre, fue el mismo de muchos otros, que confiaban en renovar la vacante para los jóvenes con discapacidad intelectual. Seguramente también fue imprevisto para los alumnos, que tenían sus actividades, su rutina y también su grupo de pertenencia.

El siguiente paso fue petitionar ante las autoridades escolares, en conjunto con otras familias:

“Solicité una reunión en la escuela, convoqué a un grupo de padres, a las docentes... Y desde un primer momento dije es un tema puramente político... Es el vaciamiento del sistema educativo de gestión pública. Este... Y acá van a quedar nuestros alumnos, fuera del sistema escolar. Y los docentes se van a quedar sin trabajo.... Yo lo planteé de esa forma...”

Oswaldo tiene una mirada política del tema, posiblemente por su postura personal y su desacuerdo con la orientación de las autoridades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Más allá de las opiniones partidarias, hubo varias situaciones equívocas, que dejaron muy disconformes a las familias:

“El Ministerio de Educación de la Ciudad tomó aquella resolución y la aplicó a su manera... Porque nunca nos dieron explicaciones. Las reuniones que pedíamos con la ministra nunca se dieron, siempre nos atendían funcionarios con cargo inferiores.... Pudimos tener una reunión en el Ministerio, pero no llegó a nada”

La escalada de este conflicto, para Oswaldo, terminó allí. Si bien sabía que tenía opciones para reclamar, prefirió dar un paso al costado y buscar otras opciones para su hijo:

“Yo incluso, primero propuse el amparo... Digo, bueno... vamos a hacer un amparo... ¿Y el amparo dónde va a caer? En jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de Buenos Aires. Y si cae en jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de Buenos Aires, sabemos que ese amparo se perdió... Y bueno, decidí... No es que dejé la lucha... Pero ya se habían hecho internas dentro de los grupos. Y yo no estoy para esas internas... Cuando yo me retiro les digo señores esto es un tema político, ustedes lo tienen que manejar y ver desde la política. Olvídense de presentar un amparo... No sé... vayan a ver a los diputados a los senadores, a los legisladores.... Los han recibido algunos legisladores... Pero cuando el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires se carga esto al hombro... y más todavía, cuando ya estaban iniciando la campaña política... era muy difícil volverlo atrás ...”

Si bien mantuvo la duda sobre la legalidad de la decisión adoptada por las autoridades educativas del Gobierno de la Ciudad, prefirió no confrontar más y buscar otras alternativas para su hijo. Claro que ello no impide que exponga su opinión crítica:

“Ahora yo digo... ¿Quién los va a cobijar a estos jóvenes? ¿Qué van a hacer los padres que no tienen un trabajo registrado? Si no pueden contar con una obra social, es caro mandar al hijo al sistema privado... Es darle lugar al mercantilismo de la educación privada, que es hasta deficiente...”

Esta reflexión es interesante, en términos de pensar un eventual beneficio para las escuelas especiales de gestión privada. Claro que él mismo plantea que, para acceder a esos cupos, hace falta un ingreso económico muy importante, o bien la cobertura de una obra social o empresa de medicina prepaga.

Una de las críticas a las autoridades educativas, es la falta de atención a las familias, la cual es mostrada en un pequeño detalle, que ocurrió varios meses después de abandonar la escuela:

“Hace unos días llamaron por teléfono... fijate que el ministerio no tiene conocimiento de quiénes son los alumnos que ya se retiraron...”

En el caso del hijo de Osvaldo, la familia decidió que cambiara radicalmente de lugar de concurrencia. No solamente que dejara esa escuela, sino directamente el sistema educativo. Eligieron, entonces, un centro de día, otro tipo de institución:

“En el caso de mi hijo, nosotros le dijimos, con mi señora: ‘...no va más... hasta acá llegamos... vamos a anotarlo en un instituto donde él hace distintos tipos de actividades’. Pero yo pude hacerlo, tengo para poder mandarlo a una escuela privada a mi hijo. Pero hay papás que todavía están... siguen luchando en esto, porque no hay respuesta. Y no hay respuesta, porque no hay establecimientos. En el caso de mi hijo, está en un centro de día... Pero te vuelvo a repetir, porque podemos pagarlo, tenemos una buena obra social y podemos hacer que él acceda a ese sistema educativo”.

Recuerda este padre que, para poder afrontar el costo de una institución privada, es necesario estar afiliado a una obra social o una empresa de medicina prepaga. Su familia tiene esos recursos, pero se queja por la situación en la que quedan otras familias:

“Es un gasto darle de comer a los discapacitados... mi hijo se iba desayunado de casa... Pero cuando fui a conocer la escuela bien por dentro, pregunté ¿Dónde desayunan los chicos? ¿Cuál es el comedor? Parecía una mesa de disección de la Facultad de Medicina.... Mármol grueso, oscuro, frío, con bancos fríos también. Una cosa lúgubre.”

Esta clase de recuerdos sobre la escuela especial, no parecen felices. Sin embargo, la salida de ese establecimiento fue un golpe para el joven y para sus padres, debido a los aspectos sociales. Es

importante aclarar eso, porque ya quedaba claro para Osvaldo y su esposa, que su hijo no aprendería contenidos académicos, debido a sus limitaciones cognitivas:

“Le digo a mi señora...ya no vamos a lograr que nuestro hijo, a los 23 tenga, lecto-escritura... No. Pero tiene otras habilidades. Tiene oído musical, es un artista en potencia.”

La valoración de las habilidades de su hijo, muestran un tono amable y de aceptación por parte de sus progenitores. La entrevista con Osvaldo fue más extensa y se abordaron otros temas, pero aquí nos enfocamos en el proceso por el cual el hijo no fue admitido en la escuela, para el presente año. Más allá de la comunicación del año pasado, luego hubo otros casos que continuaron el reclamo y lograron que el Gobierno de la Ciudad les permita a los jóvenes mantener su escolaridad. En cualquier caso, se aclaró que son situaciones de excepción, ya que la voluntad gubernamental es que los jóvenes con discapacidad intelectual estén solamente en el sistema educativo en iguales condiciones que los demás.

Cierre: un paso hacia la privatización de la educación especial

Aquí se realizaron tres entrevistas, sin la pretensión de ofrecer un panorama representativo sobre todas las posturas posibles en este tema. Para este trabajo, no se pautó ningún diálogo con funcionarios gubernamentales, que seguramente tienen sus razones para explicar las medidas que se han tomado. En cambio, elegí entrevistar a dos docentes para hablar de la inclusión de los jóvenes en el sistema educativo y al padre de un alumno, que perdió su vacante en una escuela especial del Estado. Una de las docentes trabaja en una escuela común, pero está muy comprometida con el proceso de inclusión. La segunda docente, en cambio, tiene experiencia específica en la escuela especial. Por supuesto que sus opiniones son personales, pero pueden notarse algunas nociones que circulan entre los profesionales de la educación. La entrevista con el padre, intenta mostrar la perspectiva de las familias. En todos los casos, se pueden profundizar esas opiniones, este es un primer acercamiento, que puede ser útil para entender este conflicto en el ámbito escolar.

Muchos familiares de alumnos de esas escuelas se preguntan si existe una decisión tomada, pero no explicitada aún por parte del Gobierno de la Ciudad, para cerrar las escuelas especiales. Una restricción de esa naturaleza abriría otro debate jurídico, para saber si eso puede legalmente hacerse. ¿Podría el Estado simplemente cerrar esta clase de establecimientos y obligar a todos los

estudiantes a concurrir a la escuela ordinaria? ¿Qué sucedería con las escuelas especiales de gestión privada? Se trata de una decisión controversial, ya que obligaría a las familias a elegir entre concurrir a escuelas especiales privadas, o continuar en escuelas comunes del Estado. Hemos visto, en la entrevista al padre de un hijo con discapacidad intelectual, la expresión de una desazón entendible. Su hijo concurría a un establecimiento desde hace varios años, a donde iba a quedarse hasta los veinticinco años. De un día para el otro, le anunciaron que tiene que buscar otra institución para su hijo. La respuesta de las autoridades del área educativa de la Ciudad fue un poco desconcertante en ese caso, apelando a una norma que ya existía, pero no estaba en uso.

Otra pregunta inevitable es si, luego de su etapa escolar, los jóvenes con discapacidad intelectual podrían incorporarse al mercado laboral. Así expresada, suena como una idea valiosa y bien intencionada, aunque deberíamos analizar si es de realización es posible. Primero, porque la discapacidad intelectual puede ser lo suficientemente grave para impedir el ingreso o la permanencia en el mercado laboral. A esa limitación subjetiva, hay que agregar otro elemento contextual, como el delicado contexto socioeconómico, que hace más arduas las condiciones de empleabilidad. En este punto, es interesante la voz de los familiares cercanos, para saber si desean que sus hijos o hermanos tengan un empleo. En esta ponencia no estuvo presente tal indagación, pero podría ser interesante estudiar con detenimiento lo que opinan los familiares de estudiantes del sub sistema de educación especial. No olvidemos que, más allá del contexto socio económico, habría que ver si todas las personas con discapacidad intelectual tienen condiciones básicas para esa tarea. En este punto, sería inevitable incorporar las variables sobre lo que se conoce como “empleo protegido”.

En casi todo el país, las autoridades educativas buscan que las familias envíen a sus hijos a escuelas ordinarias. Pero eso no siempre se logra. La conjunción, en un mismo salón de clases, de alumnos con y sin discapacidad intelectual, muchas veces trae efectos benéficos para todos, pero otras veces, simplemente no es posible. El término “*inclusión*” se impuso en la agenda educativa desde hace pocos años, a partir de la presión de organizaciones representativas, que promueven la eliminación de las escuelas especiales. Una pregunta clave es quién representa realmente a las personas con discapacidad intelectual. Seguidamente, reflexionar seriamente acerca de si han sido realmente parte de los debates gubernamentales para la aprobación de las normas que ahora se pretenden aplicar.

En el plano práctico, la pregunta es qué sucederá con aquellos jóvenes de más de 22 años, que cursaban en la educación especial y, en futuro, no podrían hacerlo más (al menos en instituciones estatales). ¿Se podría pensar en dispositivos dinámicos, diseñados para personas con discapacidad intelectual de esa edad? No olvidemos que existen otros espacios para que concurren las personas con discapacidad intelectual, como los Centros de Día. Pero aparece otro problema: podría suceder que allí se encuentren con otra población mucho más envejecida. No es fácil diseñar un sistema idóneo de modo universal, entre otras cosas, por las restricciones presupuestarias. Los padres, al reclamar por la escolarización de sus hijos, muestran un aspecto interesante de una identidad colectiva híbrida. O sea, los familiares reclaman por sus hijos o hermanos con discapacidad intelectual, pero también por ellos mismos.

Finalmente, hay un debate implícito y soterrado, que se desarrolla en simultáneo en varias esferas. Tiene un carácter legal, pero también pedagógico y, por supuesto, político. Se trata acerca de si los gobiernos provinciales podrían legítimamente eliminar la educación especial. Este análisis iría de la mano con las posibles interpretaciones del artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que refiere a la educación. Como ya se adelantó en la introducción, ello implicaría una reforma integral del sistema educativo. Todo esto forma parte de una investigación más amplia, cuyas bases aquí fueron brevemente esbozadas.

Referencias bibliográficas

Anderson, Benedict (1993) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: Fondo de Cultura Económica.

Clifford, James (1995) *Dilemas de la antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*, Barcelona: Gedisa.

Geertz, Clifford (1987) *La interpretación de las culturas*, Gedisa: México.

Goffman, Erving (2001) *Estigma: la identidad deteriorada*, Amorrortu: Buenos Aires.

Kübler-Ross, Elizabeth (1970) *On Death and Dying*, New York: Macmillan Publishing.

Mannoni, Maud (1982) *El niño retardado y su madre*, Buenos Aires, Paidós.

Núñez, B., S. Caniza y B. Pérez (2017) *Futuro, familia y discapacidad*, Buenos Aires: Lugar Editorial.

Seda, J.A. (2011) *Discapacidad intelectual y reclusión. Una mirada etnográfica sobre la Colonia Montes de Oca*, Buenos Aires: Noveduc.

Reflexiones acerca del aporte antropológico al trabajo socio comunitario con niñeces, adolescencias y juventudes: experiencias en el equipo técnico de una organización social en La Plata.

Macarena Molaro, Obra del Padre Cajade, LECyS- FTS-UNLP
macamolaro93@gmail.com Facundo Nahuel Bonfigli, Obra del Padre Cajade,
facundobonfigli@gmail.com

Milagros Poratto, Obra del Padre Cajade, LECyS- FTS-UNLP,
mmilagros022@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos reflexionar acerca del rol de la antropología en el trabajo socio comunitario con adolescentes y jóvenes. Para ello nos enfocaremos en las prácticas llevadas adelante por un equipo técnico de una organización social en la ciudad de La Plata: Casa Joven B. A. - Obra del Padre Cajade. Diariamente, lxs pibxs1 del Barrio Aeropuerto participan de los talleres que ofrece la Casa. En el compartir cotidiano, entre historias, actividades, juegos y afectos la organización conoce a lxs pibes, sus historias y con algunxs de ellxs lleva adelante acompañamientos, desde el universo vincular construido, a las distintas situaciones que atraviesan relacionadas a las vulneraciones de sus derechos.

Lxs autorxs, antropólogxs y educadorxs populares, formamos parte de la Casa desde 2017 algunxs y 2020 otrxs, fuimos participando en distintos espacios y ocupando distintos roles. Aquí nos detendremos en nuestra participación en el equipo técnico de la organización. Desde este espacio se piensan distintas estrategias de abordaje a las mencionadas situaciones: hacemos entrevistas acompañadas con merienda, tenemos reuniones interinstitucionales con otros espacios barriales y/o efectores estatales, visitamos las casas de las familias, participamos como educadorxs en los talleres, sistematizamos nuestras prácticas y escribimos informes. La propuesta en esta ponencia es analizar el aporte de la antropología en las intervenciones sociales con niñeces, adolescencias y juventudes, ubicando el foco en la “caja de herramientas”, propias de esta disciplina, que en nuestro quehacer cotidiano integramos a las estrategias desplegadas en el equipo técnico. En este sentido, siguiendo a Julieta Quirós (2021), partimos de la consideración de que aquellas prácticas vinculadas

a las formas de conocer propias de la investigación antropológica pueden ser implementadas, con funciones y objetivos diferentes, en tanto herramientas de intervención.

Palabras claves: trabajo socio comunitario; intervención antropológica; niñeces; juventudes.

Introducción

En el presente trabajo nos proponemos reflexionar acerca del rol de la antropología en el trabajo socio-comunitario con adolescentes y jóvenes. Para ello nos enfocaremos en las prácticas llevadas adelante por el equipo técnico de una organización social en la ciudad de La Plata: Casa Joven B. A. - Obra del Padre Cajade.

Lxs autorxs somos antropólogxs graduadxs y en formación. Hemos participado de diferentes espacios dentro de la Universidad, como estudiantes, extensionistas, integrantes de proyectos de investigación, docentes, entre otros. A su vez, nos desempeñamos como trabajadorxs de instituciones estatales en materia de salud y en organismos de derechos humanos. Formamos parte de Casa Joven como educadorxs populares desde 2017 algunxs y 2020 otrxs, y allí hemos participado y ocupado distintos roles. Aquí nos detendremos en nuestra participación en el equipo técnico de la organización.

Particularmente nos interesa reflexionar acerca del diálogo entre la antropología y el trabajo socio-comunitario como parte del dispositivo mencionado. Creemos que este debate es necesario para repensar nuestro rol como profesionales en espacios no habituales para los que nos forma la academia. Como antropólogxs, sostenemos la importancia de visibilizar y decidir habitar estos ámbitos.

Comenzaremos presentando a Casa Joven, su historia y forma de funcionamiento como centro comunitario que trabaja diariamente con pibxs del barrio. Luego, nos centraremos en describir cómo se construyen y abordan las intervenciones en la organización, para posteriormente hacer hincapié en el trabajo del equipo técnico. A partir de allí, nos enfocaremos en la descripción de algunas de las herramientas antropológicas que ponemos en práctica en el quehacer con lxs jóvenes, otrxs compañerxs e instituciones estatales y barriales. Por último, plantearemos algunas conclusiones para debatir y continuar problematizando.

“La Casita”, “CasaJo” o “La Casita Joven”

Casa Joven es un centro comunitario, ubicado en Barrio Aeropuerto, Villa Elvira. Este centro comunal, situado al sureste del casco urbano de la ciudad de La Plata, forma parte de la periferia de la misma y se caracteriza por ser un barrio heterogéneo en cuanto a su infraestructura pública y acceso general a recursos, así como también en cuanto a la escolarización y estabilidad laboral o de ingresos de sus residentes. Este panorama nos indica una presencia deficitaria del Estado. Las familias con las que se trabaja pertenecen en su mayoría a sectores populares, habiendo atravesado una trayectoria histórica en condiciones de pobreza y extrema vulnerabilidad (Chaves, 2014; 2017).

A su vez, Casa Joven forma parte de una organización mayor: la Obra del Padre Cajade. Esta se encuentra integrada asimismo por otras tres casas o centros comunitarios (Casa de lxs Bebés, Casa de lxs Niñxs Madre del Pueblo y Chispita), un hogar convivencial (Hogar de la Madre Tres Veces Admirable), dos socio-productivos (“Buena Vibra”, de luthería, y “Manos a la obra”, textil) y tres emprendimientos (Imprenta Grafitos, revista y programa de radio La Pulseada). Todos estos espacios tienen en común la apuesta colectiva por la efectivización de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (en adelante NNAyJ).

La organización, en particular está enfocada en la población de adolescentes y jóvenes a partir de los 12 años, complementándose con las otras casas que trabajan con bebés y niñxs, de entre 0 a 5 años y 6 a 12 años respectivamente. Casa Joven funciona desde octubre del año 2009, siendo el más reciente de los centros comunitarios que integran la Obra. Este espacio surgió a partir del deseo, tanto de lxs jóvenes mayores de 12 años que habían transitado Casa de lxs Niñxs, como de un grupo de educadorxs¹⁶⁴ que les acompañaban y también buscaban un lugar para lxs pibxs más grandes. La intención era generar un sitio en el barrio para ellxs, en el que puedan seguir compartiendo el día a día en un ámbito que lxs ubica como protagonistas en tanto sujetos políticos. (Barriach et. al., 2021).

¹⁶⁴ Educadorxs se denomina a lxs adultxs que realizan tareas educativas en organizaciones sociales comunitarias, corresponde a la tradición Movimiento Chicos del Pueblo que a su vez está vinculada con los proyectos de los grupos parroquiales de base de la línea Teología de la Liberación de la década del 70 (Barriach et al., 2021)

En su propuesta institucional, Casa Joven propone una participación co-protagónica en la que lxs pibxs tengan lugares centrales en los procesos de toma de decisiones (Barriach, Molaro y Trebucq, 2023). En este sentido, educadorxs y pibxs realizamos asambleas mensualmente para consensuar de forma colectiva cómo queremos habitar la casa y qué actividades queremos realizar. Lxs educadorxs tenemos además espacios quincenales de reunión general, así como también cada tanto generamos reuniones destinadas a nuestra formación, a la reflexión en torno a las dimensiones políticas de nuestro quehacer y al cuidado al interior de la organización. Esta forma de comprender a lxs pibxs y su rol dentro de la Casa Joven se enmarca en un posicionamiento político desde el cual nos situamos como parte de las “Organizaciones de lxs Chicxs del Pueblo”³: espacio político y de militancia por las niñeces y juventudes. Allí, se organizan regularmente Encuentros entre educadorxs y pibxs de las organizaciones sociales que lo conformamos, en los cuales construimos demandas conjuntas en pos de la efectivización de sus derechos y deseos.

Actualmente, nos organizamos principalmente por talleres y productivos socio-comunitarios que se desarrollan de lunes a viernes. Las tardes se llenan de actividades artísticas, educativas, lúdicas, de oficio y vinculadas a la Educación Sexual Integral (ESI). Los talleres son llevados adelante por educadorxs, quienes pertenecen a diferentes disciplinas y cuentan con trayectorias diversas que dialogan constantemente en los talleres y espacios de encuentro. Desde esta perspectiva interdisciplinaria es que se piensa el equipo técnico, actualmente integrado por dos antropólogxs y una trabajadora social.

La conformación de los equipos técnicos de Casa Joven ha ido variando históricamente, tanto en cuanto a la formación académica (en distintas disciplinas) o no de sus integrantes como a la cantidad de lxs mismxs. La configuración del equipo es rotativa, en el sentido de que la ocupación de ese rol dura tres años. En 1987, un grupo de referentes de organizaciones comunitarias y religiosas que venían trabajando con NNAyJ en situación de vulnerabilidad, deciden organizarse y fundar el Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo para dar visibilidad y marco a estas demandas. Luego por diferentes razones este Movimiento se disuelve y resurge en 2017 con el nombre de Organizaciones de lxs Chicxs del Pueblo. Este espacio de trabajo se encarga de llevar adelante el acompañamiento en algunas situaciones particulares que les atraviesan a lxs pibxs en su cotidiano. Esto implica en la mayoría de los casos generar espacios de encuentro con ellxs, aplicando una escucha activa a partir de la cual se construye una estrategia a seguir: realizar acompañamientos, articular con otros efectores y/o asesorar.

¿Cómo construimos las intervenciones con lxs pibxs desde Casa Joven?

Para llevar a cabo el trabajo descrito, Casa Joven cuenta con un equipo de educadorxs populares y talleristas, una coordinadora y un equipo técnico. Desde este último, del cual formamos y/o hemos formado parte lxs autorxs de este escrito, realizamos acompañamientos en situaciones vinculadas a la vulneración social de derechos de NNAyJ, apuntando a la restitución y efectivización de los mismos. Esta dinámica constituye nuestros principales dispositivos de intervención comunitaria (Carballeda, 2012), desde un enfoque de derechos humanos, en particular de lxs NNAyJ, con perspectiva de género e interseccionalidad (Jelin, 2019). Esto involucra comprenderlxs como sujetxs de derechos en lugar de sujetos de intervención (Carballeda, 2018). De igual modo, nuestro equipo acompaña demandas y deseos de lxs pibxs que no necesariamente se relacionan con situaciones de vulneración de derechos. Asimismo, la intervención, tanto desde el equipo técnico como desde otros espacios propios de la organización, se suele abordar de manera ampliada, en diálogo tanto con lxs pibxs como con sus familias, así como con otrxs educadorxs y con otros espacios por fuera de la organización.

Entendemos por intervención al proceso de “estar ahí”, acompañando cotidianamente a las personas en sus trayectorias de vida. En este sentido, nuestras principales líneas de trabajo con NNAyJ consisten en la construcción de espacios colectivos y comunitarios donde la escucha atenta, la ternura y el sentir(se) compañerx son las bases que caracterizan nuestro quehacer. Asimismo, otra dimensión de nuestro trabajo se relaciona con el “hacer puente”, en referencia a la generación de articulaciones con efectores estatales y otras organizaciones cuando ello resulta pertinente. Debido a que muchas de las situaciones que transitan lxs pibxs y sus familias involucran múltiples vulneraciones, se requiere de la intervención de diferentes sectores del Estado y no gubernamentales, por lo que consideramos que resulta necesario el trabajo articulado, en red y basado en la corresponsabilidad, previniendo así problemas tales como la re-victimización y la sobre-intervención.

Por otra parte, lo que va generando las condiciones de posibilidad de iniciar procesos de acompañamiento con lxs NNAyJ que asisten a Casa Joven y sus familias es el hecho de compartir el día a día en los talleres, salidas y otras actividades colectivas. Es en esa cotidianeidad, en la que compartimos meriendas, juegos, risas, retos y alegrías, que se van construyendo las bases de la confianza entre educadorxs y pibxs. Esto permite a su vez que a la hora de querer compartir sus intereses, preocupaciones y/o deseos lxs jóvenes nos referencien como personas con las que

pueden contar y que habilitan la escucha. La referencia a la que aludimos se construye principalmente en los talleres, por ser los espacios de encuentro más cotidianos entre pibxs y educadorxs. En ese marco, se suelen producir a menudo relatos por parte de lxs pibxs acerca de las situaciones particulares que transitan en sus vidas. Asimismo, por ser los talleres espacios grupales de confianza que tienen como uno de sus propósitos la promoción de derechos, se habilitan allí oportunidades para que lxs pibxs puedan poner en palabras qué les está pasando y cómo se están sintiendo.

Por otro lado, circula entre lxs educadorxs de Casa Joven un conjunto de saberes compartidos acerca de lo comunitario, que se han ido construyendo y reproduciendo históricamente en el transitar por la organización. Dichos saberes trascienden las trayectorias formativas y/o disciplinares particulares de cada unx, sin que esto signifique anularlas. Es ese conjunto de saberes compartidos, basados en lo comunitario y lo colectivo, uno de los factores que permite que los procesos de escucha y acompañamiento propios de la intervención social se puedan iniciar en cualquier instancia de encuentro entre pibxs y educadorxs. Por todo esto es que consideramos a los talleres no sólo como dispositivos destinados a la promoción de derechos, sino también a la intervención social. En este sentido, cabe aclarar que no pensamos a esta última como un campo de acción exclusivo de la órbita del equipo técnico de la organización.

Con relación al objetivo concreto de este trabajo, partimos de la consideración de que la antropología como disciplina tiene mucho que aportar en cuanto a estos procesos de intervención social con NNAyJ. Siguiendo a Quirós (2021), podemos afirmar que aquellas prácticas vinculadas a las formas de conocer propias de la investigación antropológica pueden ser implementadas, con funciones y objetivos diferentes, en tanto herramientas de intervención antropológica. Algunas de esas prácticas, propias del trabajo de campo etnográfico, consisten en acompañar a las personas, construir vínculos con ellas y considerar sus puntos de vista. En esta línea, es que nos interesa profundizar en nuestro aporte como antropólogxs en este dispositivo en particular: el equipo técnico.

La importancia del “estar ahí”: entre el compartir cotidiano y acompañar a lxs pibxs

Cuando nos referimos a acompañar a lxs jóvenes queremos decir “estar ahí”. Diariamente compartimos en los talleres, almuerzos y meriendas en los que escuchamos música, charlamos de nuestro día, nos preguntamos cómo estamos, debatimos sobre muchos temas, a veces nos enojamos y nos reconciamos también. Otra veces, nos encontramos para escucharlxs y a partir de

ahí articular con el CAPS4 del barrio, la escuela o un juzgado de familia y apostar a la restitución y ejercicio de sus derechos. También, vamos juntxs a marchar, a hacer trámites o a visitarlx a sus casa cuando hace mucho que no lxs vemos.

Todas estas acciones refieren al acompañamiento cotidiano que construimos en conjunto, porque no podríamos hacerlo si ellxs no quisieran. Nos parece importante resaltar esto último, porque como antropólogxs nos formamos para poder conocer la perspectiva del actor. Es por esto que no podemos dejar pasar aquello en lo que ellxs hacen hincapié, lo que les resulta importante. Así como tampoco podemos pasar por encima de sus deseos, sino que respetamos las decisiones que toman y lxs acompañamos en esos procesos también. Nuestro aporte en este “ir a la par” con lx otrx, consiste en que esas herramientas antropológicas que ponemos en juego en la intervención producen o transforman los cursos de acción en general y las trayectorias de vida lxs jóvenes en particular.

Este acompañamiento del que venimos hablando, es posible a partir de las relaciones de confianza que entablamos con las personas, pero a su vez, nos permite reforzar dichos vínculos, adentrarnos en su intimidad y cotidianidad. Esta cuestión a su vez, implica acceder a información personal y privada de la vida de lxs jóvenes, en este caso. Contar con todos estos datos implica una responsabilidad ética, afectiva y política (Quirós, 2021) que ejercemos con una postura consciente y cuidada hacia las personas con las que trabajamos; cuestión que retomaremos en las reflexiones finales.

Acompañar a la gente haciendo cosas es una parte fundamental de nuestro trabajo porque nos permite conocer desde el hacer, es decir, no quedarnos sólo con lo discursivo sino ir más allá. Podemos finalizar el apartado, mencionando que acompañar, a su vez, nos habilita a conocer aquello que no se dice explícitamente y para lo cual es necesario poner en práctica una escucha activa y plural.

Poniendo en práctica nuestros sentidos: Escucha atenta y plural

Como mencionamos anteriormente, el espacio que predomina como de primera escucha son los talleres, donde a la hora de sentarse a comer se generan intercambios entre educadorxs y pibxs o muchas veces sucede que ellxs se acercan a unx educadorx que referencian y les cuentan algo. A partir de allí, depende la demanda que presenten, se suele convocar al equipo técnico. La forma habitual de proceder consiste en generar un encuentro más personalizado con esx pibx, mediado

por una merienda o un juego, donde se profundiza la escucha y se piensa en conjunto cómo proceder.

Como mencionamos, la escucha atenta y activa, es común al cotidiano de todos los talleres y roles de lxs trabajadorxs en la organización. Entendemos esta práctica como fundamental en la construcción de los vínculos, ya que las relaciones sociales en general están atravesadas no sólo por la palabra sino por formas de comunicación no verbales ni intencionales. Poner en práctica este tipo particular de escucha que utiliza todos nuestros sentidos y apela a la percepción y al afecto, nos ayuda a comprender de manera más genuina las situaciones que atraviesan esxs otrxs (Quirós, 2021; Cardoso de Oliveira, 1996).

Si bien la escucha es la base para generar referencia con lxs pibxs y el puntapié para que nos cuenten cosas, muchas veces esa cercanía y cariño con el otrx puede resultar un obstáculo a la hora de tomar decisiones o intervenir, ya que podemos sentirnos responsables o culpables. En este sentido, en ocasiones se plantean escenarios de intervención en los que entran en contradicción la toma de decisiones en clave de protección y/o restitución de derechos de NNAyJ por parte de lxs equipos, y lo que ellxs mismxs desean. Sin embargo, consideramos que ese dejarse afectar (Favret-Saada, 2014) nos permite profundizar los vínculos y poner en juego nuestras sensaciones y pensamientos a la hora de llevar adelante los acompañamientos desde un lugar más cercano al otrx.

En los encuentros o entrevistas con lxs pibxs que mencionamos anteriormente, tenemos en cuenta todos estos factores a la hora de dialogar. Estamos atentxs a todo lo que se pone en juego en ese encuentro: cómo repercute en el cuerpo lo que preguntamos, qué palabras se usan, a quiénes nombran. Buscamos conocer qué piensa el otrx, su perspectiva, pero no nos quedamos sólo con lo discursivo sino que ubicamos al pibx en el contexto general, en la red en la que está inserto y cómo se mueve ahí (Quirós, 2014). De esta manera y en conjunto con ellxs, es que construimos estrategias de intervención situadas y particularizadas, articulando con otros efectores estatales, instituciones y organizaciones del barrio.

La intervención en el construir con otrxs

A partir del universo vincular construido entre educadores y pibxs, tanto en los talleres como en espacios específicos con el equipo técnico, se configuran esos “espacios otros” (Greco, 2020) que moldean lxs actores intervinientes para la construcción - continua y conjunta - de acompañamientos a NNAyJ participantes de la organización. Espacios donde se comienzan a tejer

las tramas que luego se continúan en y con otras instituciones, efectores barriales y las redes vinculares de cada pibx. Así uno de los elementos que hace a nuestro quehacer socio comunitario es “el arte de hacer relaciones” (Quirós, 2021) con otros junto a quienes se construye la trama de acompañamientos con cada NNAyJ. En particular, desde la perspectiva antropológica, tejer relaciones con otrxs lo comprendemos como una forma de producir conocimiento. Históricamente asociado al campo de la investigación, aquí se refiere a la elaboración de estrategias para llevar adelante las intervenciones. En lo concreto estas cobran la forma de (re)construir las trayectorias de vida de cada pibx involucradx y su universo vincular concreto, involucrándoles en ese proceso para así poder construir “intersaberes” (Ramaciotti y Saavedra, 2012) posibles que se enfoque en los saberes propios de cada pibx y amalgamen tantos saberes comunitarios, lógicas colectivas del barrio y conocimientos institucionales de cada efector interviniente.

En este sentido, la complejidad que presentan las situaciones abordadas requieren respuestas intersectoriales, interdisciplinarias y desde los “intersaberes” (Ramaciotti y Saavedra, 2012). Los actores participantes en esa trama son móviles, fluctúan según la situación a abordar, el momento de la intervención, la trayectoria del pibx, el territorio y el contexto socio histórico, entre otros. Así en cada red, identificamos algunos de los tantos actores participantes: las propias familias de lxs NNAyJ, otras organizaciones sociales, espacios socio productivos, copas de leche, comedores y clubes deportivos. Entre las agencias estatales encontramos las propias del Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de NNyA (en adelante SPPD) dentro del cual nos inscribimos desde la corresponsabilidad y con quienes buscamos construir la mayoría de las intervenciones comprendiendo el carácter institucional y legislativo que se les otorga por la Ley Nacional N°26061 y Ley Provincial N°13.298. El sistema educativo, las instituciones vinculadas a la salud, aquellas inscriptas dentro del ámbito universitario, las propias del campo judicial y organismos de derechos humanos, son algunos conjuntos de efectores estatales que entendemos como fundamentales con quienes dialogar y construir las intervenciones.

Si bien en el discurso legislativo se encuentra presente el principio de corresponsabilidad, no todos los actores se encuentran en igualdad de condiciones ni de posiciones - tanto dentro como por fuera - del SPPD para tomar las decisiones en cuanto a la intervención que se lleva adelante con lxs NNAyJ. Cada efector, se involucra en las prácticas de la intervención desde un lugar particular dentro de ese campo (Bourdieu, 1984). Las estrategias desplegadas se encuentran permeadas por su posicionamiento dentro - o fuera - del SPPD, sus limitaciones, el territorio, la relación con lxs

NNAyJ, su formación profesional y las relaciones de poder que les atraviesan. Lo cual en el diseño e implementación de las distintas estrategias se materializa en tensiones y (des) acuerdos, que ubican en el centro a lxs pibxs, sus deseos y la efectivización (o no) de sus derechos.

Es de nuestro interés abrir el debate retomando aquí el tema ya planteado acerca de las contradicciones que se suelen suscitar entre los deseos de lxs pibxs y las intervenciones que se llevan a cabo desde los equipos corresponsables de velar por sus derechos. Como ya mencionamos más arriba, el hecho de construir vínculos afectivos con lxs pibxs que transitan la casa tiene sus pros y sus contras, ya que muchas veces termina generándonos sentimientos de culpa en relación a determinadas intervenciones motorizadas por nuestro equipo. En este sentido, consideramos que en muchas ocasiones las organizaciones sociales que trabajamos con NNAyJ terminamos cargando con un exceso de responsabilización en el abordaje de las situaciones, el cual se vincula directamente con la frecuente ausencia de propuestas y delegación en la toma de decisiones por parte de los efectores estatales del SPPD.

Desde nuestro lugar en el equipo técnico, y en diálogo con nuestra disciplina, nos encontramos dentro de ese entramado de actores con quienes se materializa cada intervención. Allí nuestra posición se encuentra empapada de ideologías, saberes y sentires que se ponen en juego al momento de relacionarnos con esos otros y construir las intervenciones. En cada diálogo hacia el interior del equipo ponemos en práctica el extrañamiento y la vigilancia epistemológica (Bourdieu et. al. 2014), aprendidos en nuestra formación universitaria, para mantener nuestra mirada atenta a respetar los posicionamientos y acuerdos de la organización. También, esa vigilancia se hace presente en la articulación con esos otros participantes de la intervención para que hagan lugar a las opiniones, preocupaciones y deseos de lxs NNAyJ involucradxs.

En ese proceso de hilar personas o instituciones para construir redes, o bien hilvanar las ya existentes, ponemos en práctica nuestro hábitus (Bourdieu, 1991) antropológico/mirada holística. Ésta se hace presente al momento de interactuar con esxs otrxs, sus trayectorias y disciplinas diversas. En ese mismo proceso de transitar con lxs jóvenes, sus universos vinculares y los efectores involucrados llevamos adelante estrategias de negociación y traducción entre distintas perspectivas y lenguajes, dando lugar al diálogo entre ellas y principalmente habilitando la voz de lxs jóvenes.

Entre lo general y lo particular: abordajes situados

En este último apartado, nos detendremos en los modos en que la perspectiva antropológica, y su forma particular de interrogar la vida social, permea las estrategias de intervención que llevamos adelante con NNAyJ. Desde el equipo técnico, comprendemos que no seguimos una “receta con pasos pre pautados” sino

que cada estrategia se elabora de forma “situada”, es decir, el abanico de posibilidades a seguir en cada situación las construimos con y de acuerdo a la trayectoria de esx pibx en cuestión y su universo vincular. Lo cual, en el modo de mirar la vida social desde la antropología, y en particular con un enfoque etnográfico, se pone en práctica al momento de integrar las situaciones vividas por lxs NNAyJ en sus territorios y con los procesos sociales propios de cada contexto socio histórico. La especificidad de abordar las experiencias de las niñeces y adolescencias desde un enfoque multidimensional de la desigualdad (Reygadas, 2004) y en diálogo con la perspectiva interseccional posibilita visualizar posibles barreras de acceso a derechos, mecanismos que (re) producen desigualdades y las condiciones de posibilidad para accionar en ese contexto.

Pensar las intervenciones de forma “situada”, también se hace presente en las elaboraciones de producciones escritas - como documentos o informes - donde si bien el lenguaje “formal” es necesario, buscamos que integren las perspectivas de las niñeces y adolescencias sobre las situaciones o temas que lxs involucran. Entre los modos de escritura posible, incorporamos desde el enfoque etnográfico, claves narrativas y estrategias textuales que permitan aprehender las experiencias de NNAyJ, y su relación con el mundo social, en los procesos de escritura.

En este sentido, “dejarse afectar” (Favret - Saada, 2014) operó en nuestro quehacer, entre antropólogxs y trabajadorxs sociocomunitarixs, como condición de posibilidad para poder elaborar “lo situado” de cada intervención. Al compartir el cotidiano con lxs NNAyJ, nos encontramos atravesados por sus relatos desde una posición dentro de sus universos vinculares, permeado por afectos, emociones, experiencias y memorias compartidas. Lo cual posibilita una forma de intervenir con ellxs desde una afectividad y referencia construida, elaborando las estrategias de cada acompañamiento junto a esxs otrxs con quienes trabajamos.

Conclusiones

Esta ponencia surgió del debate cotidiano entre nosotrxs, y con compañerxs de la organización, acerca de lo que implica el trabajo socio-comunitario con niñeces y adolescencias. En particular,

aquí nos preguntamos la relación con la antropología, nuestra formación universitaria, y el lugar que ocupa en la elaboración de las

intervenciones. Algunos de los interrogantes que guiaron lo expuesto fueron ¿Cuál es el aporte que podemos hacer, desde la antropología, en la construcción de las estrategias de intervención? ¿Qué herramientas antropológicas pueden ser útiles para trabajar en el barrio? y ¿Por qué es importante que habitemos estos espacios como antropólogos?

Históricamente, nuestra formación académica como antropólogos está orientada principalmente a la investigación y la docencia universitaria. Sin embargo, en nuestras trayectorias particulares hemos ampliado y complementado nuestras prácticas habitando otros espacios, entre ellos Casa Joven. Nuestro acercamiento al trabajo socio-comunitario y con pibxs nos llevó a problematizar nuestra formación académica y profesional preguntándonos qué podíamos aportar desde nuestra disciplina, teniendo presente que su quehacer en estos espacios no se encuentra tan legitimado en relación a otras profesiones.

En este sentido, a lo largo de la ponencia presentamos algunas herramientas propias de la antropología que ponemos en práctica durante las intervenciones con NNAyJ. Si bien para el desarrollo las fuimos desglosando por separado, en el hacer se encuentran en constante interacción en tanto parte del entramado socio-comunitario que realizamos junto a otras disciplinas, efectores y actores sociales. Así, esta ponencia nos permite aportar a estos debates una mirada, que se complementa con otras en el trabajo interdisciplinario, en pos de construir intervenciones que alojen los deseos de cada pibx, integrándolxs a los procesos de toma de decisiones cuidadas en relación a la protección y/o restitución de sus derechos. Si bien consideramos que es un camino que implica múltiples desafíos, seguimos tomando la decisión política de “estar ahí” desde una antropología militante y comprometida (Barriach, Chaves y Garies, 2022).

Bibliografía

-Barriach, C., et al. (2021). Experiencias de lo común en el trabajo sociocomunitario con jóvenes: dispositivo Casa Joven B.A. En Díaz, C. V.& Pinedo, J. (Eds.). (2021). Poner en común: Sistematización de experiencias de extensión universitaria. (pp. 84-109) La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Andamios ; 8. Serie Experiencias).

- Barriach, C., Chaves, M. y Gareis, L. (2022) `¿Me ayudás con...?` Investigación antropológica y militancia con jóvenes en organizaciones populares. En Katzer, L., y Manzanelli, M. (eds.) Etnografías Colaborativas y Comprometidas en Argentina. Mendoza: Edit. Universitaria.
- Barriach, C., Molaro, M., Trebucq, C. (2023) De pibe a educador: reflexiones sobre la participación adolescente en organizaciones sociales. En Perez y Vommaro (coords.) Las adolescencias en la Argentina. Un desafío necesario. Volumen III. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario
- Bourdieu, P. (1984). Espacio social y génesis de las clases. En Bourdieu, P. Sociología y cultura. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1991). Estructuras, habitus y prácticas. En Bourdieu, P. El sentido práctico. Barcelona: Taurus.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (2014). Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Carballeda, A. (2012). La Intervención en lo social. Editorial Paidós Tramas Sociales.
- Carballeda, A. (2018). Lo histórico, lo teórico y lo metodológico. Apuntes de intervención en lo social. Buenos Aires: Editorial Margen.
- Cardoso de Oliveira, R. (1996). El trabajo del antropólogo: Mirar, Escuchar y Escribir. Revista de Antropología. 39 (1), 13-37
- Chaves, M. (2014). Haciendo trámites con los pibes y las familias: barreras de acceso y micropolíticas públicas. Escenarios. 14 (21), 15-23.
- Chaves, M. (2017). Trabajar desde chico, vivir en la pobreza: trayectorias socio-ocupacionales y curso de vida de niños a jóvenes en Barrio Aeropuerto (La Plata, Argentina). IV Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina. FAHCE -UNLP.
- Favret-Saada, J. (2014). Zapata, L. & Genovessi, M. (trad.) Jeanne Favret- Saada: "Ser afectado" como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico". Presentación y traducción. Avá, 23.
- Greco, M. B. (2020). Paradojas para pensar la intervención de los equipos de orientación escolar como experiencias en diálogo con las escuelas. Esos "espacios otros" en la historia reciente. En Equipos de Orientación Escolar. La intervención institucional como experiencia (pp. 13 - 41) Rosario: Homo Sapiens.

- Jelin, E. (2019). Sobre desigualdades y diferencias. *Mora*, (25), pp. 35-44.
- Quirós, J. (2014). Etnografiar mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología. *Publicar*. 12 (17), pp. 47-65.
- Quirós, J. (2021). ¿Para qué sirve unx antropólogx? La intervención antropológica y sus relaciones con la investigación. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y cultura*, (22).
- Saavedra, C. & Ramacciotti, C. (2012). Creando puentes desde el territorio: desafíos de la atención primaria de la salud frente al consumo problemático de sustancias. Jornadas Interregionales realizadas en la Universidad Nacional de Lanús y organizadas por la Subsecretaría de Salud Mental y Atención a las Adicciones en el año.

Participación infantil, trabajos de cuidado y familiarización: aportes desde dos experiencias territoriales en la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina

Silvana Sciortino

Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad

Facultad de Trabajo Social

Universidad Nacional de La Plata

CONICET

silvana.sciortino@gmail.com

Introducción: aportes conceptuales y metodológicos

En este trabajo intento aportar al estudio de los procesos de organización político y social de los cuidados en sectores populares considerando, en especial, la familiarización de los cuidados y la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAyJ) en estos. Sostengo que ellxs tiene un rol significativo para la (re)producción de la vida en familia y comunitaria. Así expresada, como (re)producción de la vida, intento superar la dicotomía patriarcal que desvaloriza los trabajos y espacios de mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes y jerarquiza la esfera masculina adulta como la única productiva.

Los estudios feministas fueron centrales en la crítica hacia la división sexual de los trabajos, considerando a esta uno de los principales binarismos que fundamentan la separación entre producción/reproducción; trabajo masculino/tareas femeninas; público/privado; político/doméstico. Estos aportes contribuyeron al reconocimiento de una distinción jerarquizada de actividades y ámbitos de la vida social. La división sexual del trabajo tiene como característica la asignación prioritaria de los varones a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva, así como, simultáneamente, la captación por parte de los varones de las funciones con fuerte valor social agregado (políticas, religiosas, militares, entre otras). Paola Tabet (2005) señala que la división sexual del trabajo no es neutra, sino orientada y asimétrica. Cuando hacemos referencia a esta división deberíamos reconocer que no se trata de una relación de complementariedad o de reciprocidad, sino de dominio (Tabet, 2005, p. 63).

En el marco de esta modalidad de organizar los trabajos, los cuidados quedan limitados a una relación social desigual, inequitativa, recayendo mayoritariamente sobre las familias y dentro de

estas sobre las mujeres, personas travestis y trans u otras identidades feminizadas asociadas a “naturales cuidadorxs”, repercutiendo en el desarrollo vital, los trayectos formativos y laborales de estas personas (Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, 2020, p.6).

Ahora bien, qué podemos decir sobre la participación de las infancias en estos trabajos. Cabe destacar que estos datos aportarían a conocer y desarmar las desigualdades que se tejen al interior de las familias. La Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género de Nación publicó que las mujeres y las niñas realizan más de las tres cuartas partes del Trabajo Doméstico de Cuidados no Remunerado (TDCNR) en el mundo y constituyen dos tercios de la fuerza laboral remunerada del cuidado (DNEIyG, 2020, p.14). El Ministerio de Economía indicó que la distribución del TDCNR es estructuralmente desigual: las mujeres dedican a esta tarea tres veces más tiempo que los varones. Esta sobrecarga también recae en las niñas, adolescentes y jóvenes, sobretodo en sectores populares que no cuentan con la posibilidad de acudir al mercado para el cuidado de las infancias. ¿Cuál es el porcentaje del TDCNR que cae sobre lxs niñxs? ¿Qué tipo de trabajos realizan? Las respuestas a estas preguntas son fundamentales para poder entender la interseccionalidad de opresiones que caen sobre las mujeres y en especial sobre las infancias y juventudes.

Para avanzar en estas indagaciones retomo dos experiencias de trabajo en territorio: la primera refiere al hacer extensionista y de investigación en el Barrio Qom, Las Quintas, San Carlos entre 2014 y 2021. La segunda, iniciada en noviembre de 2021, en una organización social en Barrio Aeropuerto, Villa Elvira. Ambos espacios situados en la ciudad de La Plata.

Cabe señalar que llamo “trabajo territorial” / “trabajo en territorio” a las trayectorias colectivas e individuales recorridas en experiencias de extensión universitaria, investigación e intervención social. Como antropóloga, el enfoque y método etnográfico guió el “estar” en territorio, permitiendo comprensiones situadas y centradas en las perspectivas de lxs actorxs.

Territorios, observaciones y resultados

Las Quintas pertenece a la delegación San Carlos, ciudad de La Plata en la provincia de Buenos Aires, Argentina. También conocida como “Barrio Qom” ya que desde los años noventa comenzaron a migrar desde la provincia de Chaco familias de esa etnia conformando lo que inicialmente fue un asentamiento al borde del arroyo El Gato. Las Quintas contaba para 2006 con aproximadamente treinta familias emparentadas entre sí, provenientes del Chaco. En la actualidad el número de familias, habitantes y viviendas aumentó significativamente, lo que conllevó una importante

extensión del núcleo originario del barrio. De todos modos, a pesar de esta ampliación, la pertenencia a familias comunes continúa siendo uno de los lazos principales que organiza las relaciones barriales (en términos de vivienda, de solidaridad, de trabajo, por nombrar algunas cuestiones). Aquellas familias registradas para 2006 siguen en su mayoría residiendo allí y algunas incluso recibieron nuevos parientes desde el Chaco.

En Las Quintas, entre 2014 y 2017 en el marco de una serie de proyectos de extensión universitaria, organizamos un “espacio de mujeres” adultas, desde el cual fuimos acompañando distintas instancias que lo cotidiano nos presentaba, desde festejos familiares hasta demandas territoriales.¹⁶⁵ En este amplio abanico, en el cual no voy a poder detenerme, fui involucrándome en espacios concretos junto algunas mujeres del espacio y del barrio. La participación de varias de ellas en el programa social “Ellas Hacen”, lanzado en 2013 durante la presidencia de Cristina Fernández, me motivó a observar las modalidades de organización colectiva en torno al trabajo (re)productivo. Específicamente, realicé un estudio etnográfico sobre “prácticas compartidas de cuidado” de las infancias entre mujeres. Esta modalidad se configuraba ante la necesidad de salir de sus hogares y barrios para llevar adelante el trabajo en el programa (Sciortino, 2018).

Con el triunfo electoral de Cambiemos en 2015 las políticas sociales tomaron otra dirección, la cual se reflejó en la vida cotidiana de las mujeres y habitantes del barrio. Por lo cual, continué el trabajo territorial retomando las observaciones de campo realizadas y observando las transformaciones de las prácticas colectivas en torno al trabajo (re)productivo. A partir de ese momento el interés sobre modalidades de cuidado comunitarias fue en crecimiento. Durante 2018 junto a una colega extensionista realizamos un censo en el barrio. Algunos de los aspectos indagados refirieron a las distintas formas de cuidados que se llevaban adelante en las familias y en la comunidad. Esto permitió identificar tramas comunitarias de cuidado, las cuales expusieron la fuerza de adscripción de su identidad étnica, sus trayectorias migratorias y su pertenencia barrial (Sciortino, 2019; 2021).

Esta indagación también aportó información sobre la participación de NNAyJ en los trabajos de cuidado.¹⁶⁶ Ellxs realizaban una parte importante de las tareas del hogar ayudando a que sus madres y padres cumplieran con los trabajos extra domésticos. En las encuestas y entrevistas

¹⁶⁵ Me refiero a una serie de proyectos de extensión universitaria financiados por la Universidad Nacional de La Plata, radicados en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: “Educación y acceso a derechos” (2010-2015); “Fortalecimiento comunitario y ampliación de derechos en el Barrio Qom” (2016-2017) y a su continuación en la Facultad de Psicología “Entretejando derechos de niñez y colectivos qom”.

¹⁶⁶ Sobre esta investigación me detengo en profundidad en Sciortino, 2023.

realizadas emergió lo que se venía observando en el cotidiano. Un importante porcentaje de trabajo en los hogares era realizado por ellxs.

Las responsabilidades dependían de las edades y los géneros. Lxs niñxs, en especial las niñas, se ocupan de actividades de cuidado de hermanxs y se les asignan tareas de orden y limpieza de la casa. En especial, lxs niñxs cuidan de otrxs niñxs dentro del barrio y el hogar. Por fuera de estos límites, lxs adultxs o jóvenes son responsables pero el cuidado entre ellxs sigue existiendo en prácticas de acompañamiento. Este cuidado entre pares por fuera del barrio pudo observarse en paseos realizados: agarrándose de la mano para realizar actividades, permaneciendo juntxs, ayudándose cuando se caen o ensucian, retando a quien no se esté portando como se había acordado. Las niñas suelen tomar ese rol frente a sus pares varones.

Lxs adolescentes y jóvenes de Las Quintas también sostienen trabajos de cuidado de hermanxs, en especial cuando se sale del barrio para ir a la escuela. Al igual que lxs niñxs, lxs adolescentes y jóvenes, realizan tareas en el hogar pero con más responsabilidades: limpieza, lavado de ropa, cocina, preparación y acompañamiento de lxs más pequeñxs para ir a la escuela. Especialmente las adolescentes y las jóvenes realizan trabajos de cuidado en los hogares. Los varones tienen mayores responsabilidades que implican salir del barrio, por ejemplo para hacer trámites o compras. Aunque en menor medida las jóvenes realizan tareas de cuidado de adultxs mayores o familiares enfermos. Pude registrar viajes desde ciudades de la provincia de Chaco a la ciudad de La Plata con ese objetivo. Los jóvenes, en particular los que no están asistiendo al colegio, salen del barrio a trabajar con sus padres en trabajos de construcción o en cooperativas de programas sociales. También se ocupan del cuidado de animales para consumo familiar. Los adolescentes y jóvenes suelen realizar tareas de reparación de las viviendas. Cabe destacar que en algunos hogares registrados lxs responsables de la familia eran jóvenes de 20 años promedio que se ocupaban de las responsabilidades de cuidado y crianza de sus hijxs. En fin, como conclusión podemos afirmar que niñxs, adolescentes y jóvenes participaban en los cuidados siendo necesarios para la reproducción de en familia y en comunidad.

En noviembre del 2021 me incorporé a un nuevo espacio de trabajo territorial, una organización social en la ciudad de La Plata llamada Casa de lxs Niñxs (La Casita). Esta forma parte de la Obra del Padre Cajade en la ciudad de La Plata, la cual se compone de un Hogar Convivencial, emprendimientos socio-productivos, una radio y revista (La Pulseada) y otros centros de día (Casa de Bebés, Casa Joven y Chispita). Casa de lxs Niñxs se encuentra ubicada en la periferia del casco

urbano, al sur y sureste del partido de La Plata, en la delegación de Villa Elvira, particularmente en Barrio Aeropuerto. Lxs pibxs y las familias con quienes trabajamos viven en condiciones de pobreza, atravesadxs por la vulneración de sus derechos, con una trayectoria histórica en condiciones de extrema vulnerabilidad (Chaves, 2014; Assusa y Chaves, 2019).

En este contexto, La Casita, ocupa un lugar de referencia para las familias del barrio ya que allí encuentran un espacio de cuidado de las infancias entre 6 y 12 años donde reciben el desayuno y el almuerzo. Entre las actividades que se desarrollan se pueden nombrar: acompañamiento escolar, talleres de música, talleres de acceso a derechos, alimentación saludable, talleres de computación. En 2022 iniciamos el “Taller de Géneros” abarcando temas según las edades. En uno de estos abordamos la distribución de tareas en sus hogares, les entregamos una ficha con una variedad de trabajos domésticos y pedimos que indicaran con una cruz quiénes los realizaban.

La planilla mostró que las mujeres adultas del hogar, al igual que en Las Quintas, realizan la mayor cantidad de trabajos domésticos y de cuidado. Sin embargo, en esta misma ficha que les entregamos en la actividad grupal también indicaron lo que ellxs hacían cotidianamente en sus hogares: preparación de alimentos, lavado de platos, limpieza de pisos, armado de camas, organización de la mesa en las comidas, regado de plantas, tendido de ropa lavada, extracción de basura para su recolección, cambiado de sábanas.

Las observaciones en La Casita también permitieron conocer formas de cuidados entre ellxs. Durante las actividades diarias se puede observar acompañamientos entre hermanxs o compañerxs que asisten. Por ejemplo, cuando bajan o suben escaleras, comen, juegan; están atentxs a lo que le sucede a otrxs compañerxs, pueden explicar por qué llora, por qué no participa. Muchas veces podemos resolver conflictos gracias a sus miradas atentas sobre el otrx. Por lo general, las infancias que asisten están emparentadas. Es común que lleguen varias mamás que son hermanas o una abuela que retira varixs niñxs. En estos casos el pequeño grupo se organiza, por ejemplo, la abuela empuja el carrito del bebé, su nieto agarra de la mano a hermanxs más pequeñxs, el tío (con 12 años) lleva de la mano a otros niñxs de la familia. Una adolescente que hasta el año pasado asistía a La Casita ahora retira a su hermana de 6 años recién ingresada y la lleva a la escuela.

Cuando el clima acompaña y está agradable como para trabajar al aire libre nos cruzamos a un predio que a través de un acuerdo se nos permite utilizar. Es un espacio arbolado con juegos, arenero, cancha de futbol, pileta. Allí lxs chicxs se reúnen según afinidades y juegos que quieran realizar. Una mañana de mayo de este año nos cruzamos, como suelo hacer recorro los distintos

grupitos que se forman. Esta es una oportunidad para conversar de manera distendida. Esa mañana me acerqué a un grupito de niñas que hacía un rato venía observando. Estaban sentadas sobre el pasto junto a un arbusto a la sombra. El grupito de 6 niñas conversaba, me uní a ellas. Ya sentada en el piso veo que se estaban pintando las uñas. Dos de ellas organizaban y pintaban a sus compañeras, una de las más pequeñas contenta con sus uñas coloridas era regañada por su hermana ya que sería a ella a quien su mamá retaría por haberlo permitido. De repente surgió la idea: ¿“Seño te podemos pintar?””. Y así fue que terminé con unas llamativas uñas brillantes y multicolores.

En el transcurso de ese “cambio de look” conversamos mucho, esas uñas pintadas como chicas más grandes, como sus primas o tías jóvenes, nos llevó a charlar, entre otras cosas, sobre sus rutinas y lo que hacen y entienden son sus responsabilidades. Una de ellas cuenta que tiene un despertador, lo pone en hora para despertarse y avisar a su mamá que “no puede despertarse”. Ella llama a su hermana más pequeña y se preparan para ir a La Casita. Varias veces observé a esa mamá llegando a las corridas con las niñas siguiéndola. En otra oportunidad en la cual conversé con esas hermanas la más grande me contó, mientras su hermanita asentía, que su mamá está “muy triste” y está enferma de un oído. Esas niñas cuidan de su mamá, saben que algo le pasa y hacen lo que pueden con eso: sostener a su mamá en la medida de sus posibilidades, como ayudarla a levantarse y respetar horarios, hacerle dibujos llenos de corazones e intentar entender su “tristeza”.

Es posible sumar otros ejemplos de niñxs que cuidan o acompañan los cuidados de otrxs pares o adultxs. Estas prácticas pueden ir desde tareas domésticas hasta cuidados de suma responsabilidad vinculados a la salud de integrantes de su grupo familiar. También se recolectaron relatos de familiares, sobre todo de mamás que crían solas, donde aparece el sostén anímico que sus hijxs les aportan, tranquilizándolas o apoyándolas cuando ellxs notan la tensión que están atravesando, generalmente causada por amenazas o falta de sostén económico de sus ex parejas.

De manera similar que en Las Quintas, en Casa de lxs Niñxs, también observamos que ellxs participan de trabajos en el hogar y construyen cuidados entre ellxs. Sin embargo, la comparación de los datos obtenidos refuerza una distinción entre los géneros. Los trabajos de cuidado se adjudican en especial a las niñas, las adolescentes y las jóvenes. En Las Quintas, en esta división sexual de los trabajos de cuidado, los niños, los adolescentes y los jóvenes “colaboran” no siendo su principal responsabilidad. Muchos jóvenes llevan adelante estas tareas pero cuando se presenta

la posibilidad de realizar trabajos remunerados por fuera del hogar tienen una posibilidad de dejar esas ocupaciones. Los niños siguen el camino de sus hermanos o parientes mayores.

En La Casita los juegos que lxs niñxs eligen nos dice mucho sobre cómo van construyendo su identidad de género. En ambas experiencias las niñas juegan a cuidar, era cotidiano en Las Quintas observar a las chicas actuar como “mamá” de sus hermanxs más pequeñxs o llevar cochecitos con bebés de juguete. En una jornada en La Casita me encontré con la dificultad de subir la escalera para llegar al salón donde realizaríamos el taller, en el codo de la misma había una hilera de bebés de plástico tapados por trapitos. Rápidamente llegó un grupo de niñas a levantarlos. En su imaginación eran sus hijxs que dormían bien abrigados, decidimos acomodarlos en otro lugar. Fue significativo como los tomaron y acomodaron entre sus brazos, manteniéndolos abrigados, su actitud imitaba la seguridad de una madre experimentada.

Finalmente, en ambas experiencias de investigación situada pude observar que NNAyJ son actorxs necesarixs para la reproducción cotidiana de la vida. Ellxs poseen saberes y experiencias de cuidado junto a otras infancias e integrantes adultxs de sus familias. Ahora bien, la pregunta que podemos hacernos es ¿Reconocemos el aporte de lxs niñxs en la reproducción de la vida o las responsabilidades que recaen sobre las niñas solo por ser mujeres? ¿Indagamos lo suficiente al respecto o queda como un desprendimiento de la desigualdad de las mujeres? Preguntas de este tipo podrían evitar invisibilizar a quienes también son subalternizadxs en las sociedades patriarcales y adultocéntricas que habitamos.

Consideraciones finales

En los sectores populares la articulación de los cuidados entre mujeres adultas, jóvenes, adolescentes y niñxs es necesaria y cotidiana. Los estudios de género y feministas han llamado “familiarización del cuidado” (Findling, López, 2015, p.12) a este tipo de dinámicas refiriendo al traslado de la responsabilidad única del cuidado a las familias y a las mujeres en ellas (Pineda Duque y Munévar, 2020:176).

Cabe destacar, un aspecto que se desprende de la observación participante y las conversaciones mantenidas con adultxs y niñxs. Las prácticas de cuidado están signadas por las relaciones de género y éstas, en tanto relaciones de poder, establecen responsabilidades que configuran un “sentimiento o asunción de responsabilidad” (Borgeaud-Garciandía, 2020).

La noción de responsabilidad aporta al entendimiento sobre la diferencia entre los trabajos de las niñas, adolescentes y jóvenes en relación a la de sus pares varones. Los cuidados competen a ambos pero lo que se espera de ellos marca una diferencia en términos de desigualdad. Este sentimiento condiciona la vida cotidiana y por ende la distribución de los trabajos respondiendo a valorizaciones de género.

Considero necesario reforzar que el familiarismo conlleva a la vulneración de derechos de las mujeres estrechamente vinculada a la feminización del trabajo doméstico, la falta de remuneración monetaria y la invisibilización de éste como trabajo. Los estudios sobre organización social y política del cuidado (Faur, 2014; Arcidiácono et al., 2015; Rodríguez Enríquez, 2015) se complejizan cuando se considera la participación de quienes también trabajan en los hogares sin ser adultxs.

A lo que me interesa llegar es a demostrar que una relación de cuidado no se presenta únicamente desde la verticalidad adultx-niñx. Los cuidados ocurren en el marco de relaciones sociales de interdependencia siendo difícil una escisión clara entre quien da y quien recibe cuidados (Pérez Orozco, 2009, p.14). Lxs niñxs cuidan de otrxs, según los contextos estas relaciones de cuidado resultan más o menos opresivas, con menor o mayor margen de elección. Sin embargo, esta participación en la reproducción de la vida no debería desconocerse. Por el contrario, contribuiría su problematización desde miradas relacionales sobre las infancias y juventudes (Chaves, 2010; Szulc et al., 2019), interesadas también en dar cuenta del papel activo que cumplen en la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2001).

Referencias bibliográficas

Arcidiácono, P., Arfuch, L., Natenzon, C., Raffin, M., Findling, L. y Rodríguez, P. (2015). El cuidado como práctica política y socio-cultural. *Argumentos*, 17(1), 40.

Assusa, G. y Chaves, M. (2019). Working Lives of Youth in Poverty in Urban Argentina. En Rausky, M. E., Chaves, M. (Eds.). *Living and Working in Poverty in Latin America. Trajectories of Children, Youth, and Adults* (pp. 71-97). Palgrave Macmillan.

Carrasco, C. (2001) La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres? *Mientras Tanto*, Barcelona, n. 82, p. 43-70, otoño-invierno.

Chaves, M. (2010) Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. 1. ed. Buenos Aires: Espacio Editorial.

--- (2014). Haciendo trámites con los pibes y las familias: barreras de acceso y micropolíticas públicas. *Escenarios*. 14 (21), 15-23.

Faur, E. (2014) *El cuidado infantil en el siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Findling, L. y López E. (Coords.) (2015). *De cuidados y cuidadoras: acciones públicas y privadas*. Buenos Aires: Biblos.

Mesa Interministerial de Políticas de cuidado. (2020). Hablemos de cuidados. Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado.pdf> Acceso en 27 de septiembre 2022.

Pérez Orozco, A. (2009) Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis II: ¿Qué retos políticos debemos afrontar? INSTRAW: Santo Domingo.

Pineda Duque, J.A. y Munévar M. I. (2020). La organización social de los cuidados en Colombia: mercantilización, profesionalización, desvalorización y resistencias. En Guimarães Araujo, N. y Hirata, H. S. (Comp.). *El cuidado en América Latina: mirando los casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay* (pp. 169-217). Buenos Aires: Fundación Medifé Edita.

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256, 30-44.

Sciortino, S. (2018). Una etnografía sobre arreglos familiares, leonas y mujeres superpoderosas: prácticas compartidas de cuidado entre las titulares del "Ellas Hacen". *Cuadernos de Antropología Social*, vol. n°48, 55 – 71.

--- (2019). Un lugar propio, un lugar que nos protege. Formas espaciales de cuidado en un barrio gom de la ciudad de La Plata. En Fernández Álvarez, María Inés et al. *Bajo Sospecha. Debates urgentes sobre las clases trabajadoras en la Argentina* (pp. 121-132). Argentina: Editorial Callao.

--- (2021). Una mirada etnográfica sobre el cuidado comunitario. *XII Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional: Transformaciones sociales, políticas públicas y conflictos emergentes en la sociedad argentina contemporánea*. FTS: La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/130201>

--- (2023). Niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuidadores: la sostenibilidad de la vida en un barrio qom de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. *DESIDADES - Revista Científica da Infância, Adolescência e Juventude*, 0(35), pp.111-128. doi:<https://doi.org/10.54948/desidades.v0i35.54824>

Szulc, A. et al. (2019). Niñez, alteridad y cuidado. Reflexiones para un campo en construcción. *Desidades*, Río de Janeiro, n. 25, año 7.

Tabet, P. (2005). Las manos, los instrumentos, las armas. En Curiel O.; Falquet, J. (Comps.). *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin - Paola Tabet - Nicole Claude Mathieu* (pp. 57-129). Buenos Aires: Brecha Lésbica.

**El cuidado de niños, niñas y adolescentes como derecho.
Respuestas jurídicas en materia de autocuidado**

Guillermina Zabalza

Facultad de Derecho, UNICEN

guiyito14@gmail.com

María Victoria Schiro

Facultad de Derecho, UNICEN.

victoriaschiro@hotmail.com

Introducción

Las familias y el derecho de familias actual se encuentran profundamente conmovidos por el crecimiento de la autonomía de la voluntad de cada uno de los sujetos que actúan en las diversas relaciones intrafamiliares, visibilizándose su trascendencia tanto en el devenir como en la constitución de cada uno de los vínculos. Asimismo, conjuntamente con el principio de autonomía toma escena la solidaridad familiar, pretendiéndose una conjunción armoniosa entre ambos criterios de valor, enarbolándose un nuevo orden público familiar en términos de solidaridad. De allí la necesidad de tomar la noción de orden público dinámico y su aplicación ante escenarios que requieren una solución desde el enfoque de género, lo que nos introducirá en el análisis de la autonomía relacional.

La dinámica familiar y el reconocimiento de cada una de las relaciones que se gestan desde dentro y hacia el entorno dan cuenta de las posibles tensiones y desafíos que se suscitan y cuyo abordaje requiere del enfoque de género. La realidad de las mujeres y disidencias sexuales han sido invisibilizados en el devenir del discurso social y jurídico. Por ello, la perspectiva de género nos intercepta de modo tal que ya no podemos invocar una ceguera en el conocimiento, “dado que las cuestiones de género son transversales, pueden emerger también en procesos de neto corte civilista”¹⁶⁷; trascendiendo la multiplicidad de capas de vulnerabilidad en la constante dinámica de la interseccionalidad de DDHH.

¹⁶⁷ Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Sala 1, Rosario, 07/09/2021, “N., P. S.vs. A.M. M.s. Cobro de Pesos”, disponible en: <https://www.bvirtual.com.ar/wp-content/uploads/Uniones-convivenciales-2021-09-07.pdf>.

En el acontecer de este proceso se materializa una visión rupturista sobre los roles de madre y padre, progenitores y referentes afectivos que resignifican las nociones de “cuidado” y su captación normativa. En la agenda feminista hace años que se habla y desarrollan los contenidos conceptuales en torno al “cuidado y al derecho de cuidado y autocuidado”, observándose la constante invisibilización de la economía del cuidado y del trabajo reproductivo, comprensivo de aquellas tareas o actividades no remuneradas y que se desarrollan en el hogar -que podrían ser realizadas por personas diferentes a las que habitualmente la realizan en calidad de miembro de la familia- (Pautassi, 2011), expandiéndose hoy estas nociones en la necesidad de nuevas respuestas jurídicas.

En tal contexto, las respuestas jurídicas que desde el Derecho de Familias se brindan al autocuidado, deben sumar a la consideración relacional de la autonomía las variables de tiempo y medios económicos. Tiempo expropiado históricamente a las mujeres, bajo un paradigma generizado de responsabilidades de cuidado, que sumado al déficit en la organización social de los cuidados puede impactar en las tres dimensiones del cuidado como derecho, llegando a situaciones extremas como la privación del cuidado de NNA. Y en materia de medios económicos, se requiere revisar los instrumentos clásicos de la rama, para abarcar en su consideración al valor del autocuidado.

A partir del mencionado marco conceptual, es que analizaremos las respuestas jurídicas posibles que entramen las variables de cuidado, autocuidado y autonomía económica.

El autocuidado y la autonomía relacional

El autocuidado es un concepto polisémico, cuyas elaboraciones académicas se han dado por fuera del ámbito jurídico (más precisamente en vinculación con la salud), pero que al concebirlo como parte integrante del concepto complejo del cuidado como derecho¹⁶⁸, se propicia la garantía de su protección.

Dorothea Orem lo define como “la conducta aprendida por el individuo dirigida hacia sí mismo y el entorno para regular los factores que afectan su desarrollo en beneficio de la vida, salud y bienestar” (Orem, como se cita en Rivera Alvarez, L., 2006, p. 95). El autocuidado no es innato, sino

¹⁶⁸ Conforme elaborara Pautassi, desde un enfoque de derechos, las tres dimensiones del derecho al cuidado de niños, niñas y adolescentes son: el derecho a ser cuidado, el derecho a cuidar y el derecho al autocuidado (Pautassi, 2007)

que lo aprendemos a lo largo de nuestro crecimiento y desarrollo, básicamente a través de las relaciones interpersonales y a través de la comunicación.

El autocuidado desde la perspectiva de género, propende hacia «la construcción de las mujeres como sujeto de sí misma de su vida, de su cuerpo, de su sexualidad implica su de-construcción como objetos, como instrumentos o funciones portadoras de papeles; esto es el inicio de la búsqueda de soberanía sobre el propio cuerpo y sus funciones biosociales, la sexualidad, las decisiones que competen con su vida y su salud» (Londoño, como se cita en Arango Panesso, 2007, p. 113-114)

Se desprende de tales elaboraciones la incidencia del entorno para la construcción del autocuidado. La dimensión contextual será definitoria, porque a la vez obrará como facilitadora (o no) de la autonomía necesaria para lograr dar cima al autocuidado. Si entendemos que los contextos influyen en el ejercicio de los derechos, la revisión feminista al principio de autonomía concebido en su versión clásica, nos brinda las herramientas para “ver” el contexto y accionar para prevenir o remover los obstáculos que el mismo coloca en el camino del pleno desenvolvimiento por parte de las mujeres de su posibilidad de decidir.

Las elaboraciones y aplicaciones iniciales del concepto de autonomía se abordaron como eminentemente individuales y racionales, creando un ideal “hegemónico” de individuo autónomo. Esta noción tradicional es caracterizada por Álvarez Medina (2018) en los siguientes términos

La noción de autonomía ha sido vinculada tradicionalmente a la noción de independencia del sujeto. El individuo capaz de evaluar sus posibilidades de acción, valorarlas y realizar un ejercicio de voluntad dirigido a plasmar sus preferencias en elecciones propias, no dependientes, ése es un individuo autónomo. Este tipo de concepciones, a las que me referiré en la primera parte de este trabajo, se ha caracterizado por poner el énfasis en las habilidades cognitivas y volitivas del sujeto, su perfil de persona racional, con el suficiente dominio de voluntad para trasladar a la acción sus valoraciones y elecciones. Este enfoque ha trabajado en la construcción de un concepto de autonomía como un modelo de acción racional, un patrón que prescindiendo de las características o rasgos de los contextos de toma de decisión de las personas, propone un ideal normativo sobre el cual apoyar tantos otros conceptos y nociones. (p. 14)

Pero este modelo se mostró como prescindente de una dimensión tan básica como ineludible de las personas: su entorno social. Por ello, la visión relacional de la autonomía, “implica tener en cuenta el efecto de los factores externos sobre el individuo” (Sommer, 2015, p. 124). Mackenzie y

Stoljar (como se citó en Álvarez Medina, 2018) entienden que dos son las preocupaciones centrales de la perspectiva relacional:

Por un lado, propone una concepción del agente cuyas posibilidades racionales y morales solo pueden comprenderse adecuadamente atendiendo al contexto de interacción que les es propio. En segundo lugar, la autonomía relacional está especialmente interesada en desentrañar los procesos de socialización en los que se inscribe y actúa la persona autónoma (p. 57)

A partir de allí sostiene Alvarez Medina (2018),

Ese proceso se nutre también de una red de significados que van unidos a determinados tipos de vínculos. El entramado de relaciones está marcado, entonces, por significados socio-culturales que configuran posiciones y, por tanto, opciones.

Desde la perspectiva de género, podemos señalar dos elementos que condicionan el entramado socio-cultural y, por ende, las opciones que las mujeres reconocen para sí. Estos elementos son el *patriarcado* y los *estereotipos de género*. Se trata de aspectos que se pueden presentar con intensidad variable según la sociedad concreta de que se trate (p. 57-58).

Ahora bien, ¿cómo se entrama la autonomía en su versión relacional con el cuidado como derecho, y en particular con el autocuidado?

La sobrecarga de tareas de cuidado ejerce un condicionamiento estructural sobre las posibilidades de las mujeres de incorporarse al mercado laboral, de desarrollar trayectorias educativas, de posibilitar su autocuidado, y de disfrutar del ocio y descanso necesarios para su bienestar (Gherardi, 2021, p. 341)

“¿Qué autonomía se puede declamar en la medida que existan personas que hay que cuidar? ¿Y a su vez, además de cuidar a otros y otras, como logran las mujeres cuidarse a sí mismas? Este último aspecto prácticamente no se considera dejando las instancias de un supuesto “autocuidado” a las mujeres, (...) El resto del cuidado queda a responsabilidad de cada mujer, que por sí ya está sobre cargada de responsabilidades y tareas” (Pautassi, 2007, p. 36).

Esas condiciones adversas para el presente y destino de las mujeres, al ser sociales, contextuales, dependen de factores en los que se puede (y debe) intervenir. El Derecho, que históricamente obró como uno de los sistemas normativos que coadyuvó en el disciplinamiento del género y en la profundización del pensamiento dicotómico, jerarquizado y sexualizado, tiene la obligación de proveer de herramientas que reviertan tales condiciones de destitución de las mujeres y brinde

respuestas jurídicas que procura de una igualdad de carácter estructural (Saba, 2016). Repasaremos algunas de las dimensiones posibles del autocuidado desde el Derecho de las familias y, en función de ello, de algunas de las respuestas jurídicas que pueden brindarse en consecuencia.

Dimensiones posibles del autocuidado desde el Derecho de las familias (y respuestas jurídicas posibles)

Mientras que la provisión del cuidado presenta una complejidad subjetiva, que determina su distribución entre las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias¹⁶⁹, en la realidad su desigual distribución hace que el peso del mismo recaiga en las familias, y en particular en las mujeres.

En Latinoamérica, la ideología familista/maternalista contribuyó a configurar las estrategias de cuidado como familiares y como responsabilidad femenina (Flores Angeles y Tena Guerrero, 2014). Y a los sesgos de género se sumaron los socioeconómicos, profundizando las subalternidades. En las postrimerías del siglo XX, que exhibieran en el continente una retracción del Estado, acontecieron cambios en las estrategias de supervivencia de las familias y de las comunidades, y acentuaron las expresiones de las mencionadas ideologías familistas y maternalistas al intensificar la delegación de los cuidados hacia las mujeres (Flores Angeles y Tena Guerrero, 2014). En la actualidad, las tareas que involucra el cuidado, siguen prestándose fundamentalmente al interior de los hogares (Pautassi, 2023); a la vez, ello implica diversa carga de labores según se trata de niños y niñas en la primera infancia, personas mayores, personas con discapacidad o enfermedades crónicas (Pautassi, 2023).

De modo que las relaciones que se gestan en virtud del cuidado acaecen mayormente en los hogares, en las familias, con las complejidades que trae consigo el universo de lo privado, como espacio social negado, de sustituibilidad (Pautassi, 2023). Entonces, ¿qué rol le cabe al Derecho Privado, como primigenio regulador de la esfera privada de las personas, en relación al derecho al cuidado? Sabemos que el Derecho de las familias, sobre todo a partir de la entrada en vigencia del Código Civil y Comercial, asumió un rol central al momento de brindar respuestas que no sólo

¹⁶⁹ A través de la figura del “diamante del cuidado” que expone Razavi (2007), como la representación de cómo se provee el cuidado, se “...indica la presencia de estos cuatro actores, pero también las relaciones que se establecen entre ellos: la provisión de cuidados no ocurre de manera aislada o estanca, sino que resulta de una continuidad donde se suceden actividades, trabajos y responsabilidades” (Rodríguez Enriquez y Marzonetto, 2015, 105).

visibilicen al cuidado como derecho, sino que acerquen soluciones concretas y que éstas se apliquen en pos de la garantía de su provisión en condiciones de igualdad: a) La responsabilidad parental y la coparentalidad como principio, a la vez la previsión en materia alimentaria de que las tareas cotidianas que realiza el progenitor que ha asumido el cuidado personal del hijo tienen un valor económico y constituyen un aporte a su manutención (art. 660 CCyCN); b) La regulación de las relaciones de pareja, tanto en materia matrimonial como a nivel de las uniones convivenciales, donde además de considerar al trabajo en el hogar como parte de la contribución a las cargas del hogar (arts. 455 y 520 del CCyCN), se prevé entre las consecuencias de la ruptura de una unión convivencial o conyugal, cuando ésta se traduce en un desequilibrio económico, la herramienta de la compensación económica (arts. 441 y 442; 524 y 525 CCyCN). Pero éstas constituyen las dimensiones más visibles que trae consigo el ordenamiento normativo; exhibiremos en lo que sigue aquellas variables presentes en la trama de la norma, que requieren de visibilidad para conducirnos hacia su efectiva aplicación.

El factor tiempo

El “tiempo” se muestra como un factor de central importancia, puesto que incorporar la dimensión del cuidado al momento de la medición de la pobreza en los hogares, se devela la pobreza de tiempo, y con ello, los pobres ocultos

“... las personas y hogares con ingresos mayores a los del umbral de pobreza, pero no lo suficientemente altos para poder adquirir sustitutos en el mercado para sus déficits de tiempo (Esquivel, 2014). Por ello, al tomar en cuenta esta dimensión, los niveles de pobreza identificados en una sociedad aumentan. Contar con tiempo y dinero para cuidar resulta esencial tanto para que los niños accedan plenamente a sus derechos como para que las mujeres accedan plenamente al mercado laboral y para que los hogares no sean pobres (LIMTIP)” (OIT, UNICEF, PNUD, CIPPEC, 2018).

La “Encuesta sobre el uso del tiempo en el año 2021” en materia de trabajo no remunerado (que incluyen el trabajo doméstico no pago, el trabajo de cuidado a miembros del hogar y el trabajo de apoyo a otros hogares (familiares y no familiares), para la comunidad y voluntario), arroja que la participación de las mujeres es siempre mayor que la de los varones. Pero “en lo que respecta a la carga horaria, la mayor diferencia entre varones y mujeres se observa en el trabajo de cuidado: mientras que los varones destinan 3:30 horas por día, las mujeres casi duplican dicho tiempo (6:07 horas)” (INDEC, 2022)

Sabemos que cuidar requiere de tiempo. Tiempo expropiado históricamente a las mujeres, bajo un paradigma generizado de responsabilidades de cuidado.

“Las mujeres proporcionan trabajo (no pagado) para cubrir las necesidades de la persona cuidada y proporcionan el tiempo que requiere realizar este trabajo. Se trata de un tiempo rígido, fragmentado, difícil de posponer o combinar con otras actividades y que ha supuesto desventajas y discriminación para las mujeres” (Comas-d’Argemir, 2017, p. 22).

A la desigualdad entre los géneros, se suma la desigualdad de quienes menos tienen que, como explica Pautassi, verán reducidas sus posibilidades de acceder a servicios de cuidado por la necesidad de adquirirlos en el mercado a costos que no pueden solventar (Pautassi, 2013, p. 31-32).

Ahora bien, así como vemos que la dimensión del tiempo es uno de los conceptos centrales en el análisis de la organización social de los cuidados, el tiempo en el marco del sistema de protección integral también asume una importancia decisiva. Como afirma Fernández, el tiempo en las intervenciones estatales en la vida de niños, niñas y adolescentes se exhibe desde diversos aspectos (Fernández, 2014) uno de los cuales precisamente transita los senderos del sistema de protección integral y las medidas que en ese contexto se asumen. Y donde el tiempo “justo” es tiempo “oportuno” para asegurar la eficacia de las medidas (Fernández, 2014).

Sistema de protección integral de NNA y autocuidado: ¿es posible el equilibrio?

Advertir el derecho desde esta triple perspectiva e incorporar la dimensión del tiempo a la hora de pensar y actuar sobre el cuidado como un derecho, permite en el abordaje descorrer el velo de una realidad históricamente velada: sobre quién recae la carga, exigencia y reproche en materia de responsabilidades de cuidado. Explica Pautassi (2013) que

...se invisibiliza la (sobre) carga que implican las responsabilidades asociadas al cuidado, y la restricción de la autonomía para cada mujer, sin embargo es absolutamente visible para reclamarle que estos pasos sean desempeñados con alta eficiencia, voluntad y también afectividad, lo que en muchos casos si así no se realizan se convierten en fuente de violencia hacia las mujeres, tanto en el ámbito de las relaciones de pareja, las intrafamiliares y las institucionales (p. 26)

Cuando el reproche de “ineficiencia” en el cuidado proviene del mismo Estado, en los casos en que estuvo ausente al momento de asumir la corresponsabilidad que le compete, y el reproche se materializa en una sanción que puede llevar incluso a la separación del/de la niño/a de su familia,

ingresamos en un contrasentido que profundiza la situación de destitución de un gran sector de la población. Y aquí, otra vez, el tiempo corre en contra de quienes cuidan y de quienes son cuidadxs (Schiro, 2020)

Entonces, atender a la dimensión “tiempo” del cuidado trae consigo el respeto a la autonomía de quienes cuidan, que implica entre otros factores el ejercicio del derecho al autocuidado comprendiendo éste “desde la asistencia y los controles de salud mínimos hasta el ejercicio del derecho al tiempo libre dedicado a descanso, recreación, actividades culturales” (Pautassi, 2013, p. 31). Compatibilizar tiempos de cuidado y de autocuidado en aras del respeto a la autonomía, comporta una de las deudas con el derecho a la igualdad de las mujeres. Y si lo analizamos en interacción con el sistema de protección integral de niños, niñas y adolescentes y las medidas, acciones y etapas desarrolladas en su marco, género, tiempo y cuidados conformarán una delicada ecuación a equilibrar a efectos de prevenir la profundización de las desigualdades¹⁷⁰.

Alimentos y autocuidado, ¿Cómo compatibilizan?

El autocuidado requiere de tiempo, y también de medios económicos. La necesidad de judicializar el derecho a la prestación alimentaria que titularizan los hijos, en razón de la sustracción voluntaria de los progenitores no convivientes a satisfacerla de manera espontánea, incumple no sólo con el derecho humano de los niños a un estándar de vida adecuado (art. 11, Pacto Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales), sino que proyecta sus efectos en las madres. Mujeres que asumen en solitario (o habitualmente acompañadas de otras mujeres¹⁷¹) la totalidad de las

¹⁷⁰ Una decisión que entendemos procura ese equilibrio es la emitida por la Cámara de Apelaciones en los Civil y Comercial, Sala III, Mar del Plata, cuando le toca fallar a raíz de la apelación por parte de la madre de una niña, de la sentencia de primera instancia que declara su situación de adoptabilidad. La niña desde sus primeros días de vida se hallaba al cuidado de una pareja, referentes afectivos de la madre, y es a raíz de la intervención estatal que la niña es colocada bajo la guarda de otras personas, una pareja del registro de aspirantes a guarda con fines de adopción. La madre, que se encontraba transitando un tratamiento de rehabilitación de adicciones en una institución, nunca manifestó su voluntad de dar a su hija en adopción, sino que por el contrario, negó esa voluntad de forma insistente y reiterada en cada acto procesal. Algunas de las apreciaciones del fallo apelado para decidir en tal sentido, permite advertir a nuestro juicio, cómo el derecho al autocuidado de la progenitora se expresa en términos incompatibles con el ejercicio de roles parentales, y donde el tiempo de cuidados se concibe en los términos que citamos anteriormente: rígido, fragmentado, difícil de posponer más aún si ese aplazamiento se debe al ejercicio del autocuidado. La Cámara revoca la decisión de primera instancia referida.

¹⁷¹ Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Gualaguaychú, sala I, 26/05/2022, F. D. P. c. M. F. A. s/ alimentos. Este fallo se origina en el reclamo contra el tío paterno (que no se encuentra en el elenco de obligados al pago de la prestación alimentaria), en razón del incumplimiento de la obligación del progenitor y el fallecimiento de la abuela paterna, motivo por el que hacía más de 3 años, que se había dejado de percibir el monto de la cuota que se había fijado a su cargo, siendo la madre del niño, con la ayuda de su propia progenitora, quien afrontara desde allí los gastos de manutención de su hijo. Madre e hijo, desde larga data, residen y conviven en la propiedad de la abuela materna (casa antigua con dos dormitorios); la abuela materna es jubilada y pensionada, y comparte los gastos de servicios y alimentación (por lo que ya se encuentra aportando al sostenimiento de su nieto, incluso compartiendo las tareas de cuidado).

obligaciones inherentes al cuidado, incluido el sostén financiero del hogar. Dicha sobrecarga actúa en desmedro de su presente laboral, de su futuro previsional, de su crecimiento económico, de sus posibilidades de autocuidado, por citar algunos de los derechos afectados.

Si los progenitores no convivientes (en general varones) incumplen con uno de las principales obligaciones derivadas de la responsabilidad parental, como es la obligación alimentaria, se impone acudir a herramientas que no sólo procuren hacer efectivo el cumplimiento de tales presentaciones, sino además visibilicen el desmedro que al autocuidado ello implica y procuren brindar una respuesta jurídica. En los decisorios de los últimos años en materia de acciones alimentarias, se han puesto de resalto los desmedros que a la autonomía de las madres cuidadoras ocasiona la sustracción al deber de dar alimentos.

...todo lo que no cumple el Sr. P. recae sobre la Sra. D. M. D. O. en forma exclusiva, debiendo diseñar un plan cotidiano al efecto; hecho que –insisto- afecta su autonomía personal y patrimonial y que la coloca en una situación desventajosa con relación al progenitor por el sólo hecho de ser madre. Por todo lo expuesto, no caben dudas que la conducta del Sr. P. afecta el interés superior de su hijo, y ello además constituye violencia de género en contra de la Sra. D. M. D. O., todo lo cual no puede pasar desapercibido, máxime cuando el régimen comunicacional acordado ha sido el resultado de la expresión de su propia voluntad, al que deberá someterse con fuerza de ley (Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Nominación de Río Tercero, "D. M. D. O., M. A. HOMOLOGACION", 28/02/2023).

A la vez, en el caso de la prestación alimentaria solicitada por la madre cuidadora de un hijo con discapacidad mayor de 21 años, el tribunal aplica la perspectiva de discapacidad y la perspectiva de género para brindar una interpretación extensiva del artículo 663 del Código Civil y Comercial.

...en forma reciente el Comité de la CEDAW destacó que "tener hijos con discapacidad `socava la perspectiva de las mujeres de realizar su potencial de vida en mayor medida que en el caso de los hombres´. Por lo tanto, esas mujeres dependen de sus maridos", por lo que el organismo internacional señaló que los Estados deben tener presente que, debido a la persistencia de estereotipos y otras causas estructurales, las mujeres dedican mucho más tiempo que los hombres al trabajo no remunerado, incluido el cuidado de los hijos con o sin discapacidad. (CEDAW,/C/AND/CO/4)" (CCC Sala I, Lomas de Zamora, 19/03/2021, "O. P. K. y otro/a vs. V. C. A. s. Alimentos").

La consideración del incumplimiento del deber alimentario como violencia por razones de género, devela cómo a través de tal conducta renuente se condiciona y limita la autonomía de las mujeres cuidadoras, incluyendo sus posibilidades de ejercicio del autocuidado “La limitación de recursos a través del incumplimiento alimentario es otra forma de violencia contra las mujeres que deben soportar en forma exclusiva el costo económico de la crianza de sus hijos e hijas pues implica una pérdida de autonomía y sobrecarga económica para este colectivo” (Juzg. Nac. Civil n° 92, 20/11/2020

R., N. S. c/ B., D. A. s/EJECUCION DE CONVENIO REGULADOR).

Reflexiones finales

La realidad es maravillosamente cambiante, su dinámica nos sitúa ante escenografías diversas, respirándose otro orden público familiar, en el que prima una axiología jurídica impuesta por la Constitución Nacional y los Tratados de Derechos Humanos (Lloveras y Monjo, 2008), con lo cual la evolución, el cambio, la reforma - y para algunos casos la revolución - tanto social, como biológica, científica, axiológica, sociológica y jurídica, y la incorporación y desarrollo de los derechos humanos al ordenamiento jurídico interno, provocan la necesidad de repensar, reformular, rehacer y modificar las regulaciones de las relaciones familiares, con la nueva mirada constitucional (Lloveras, 2010, p. 35)

El contexto actual nos torna visible las nuevas constelaciones familiares, que nos colocan frente a situaciones que parecían cotidianas y que en esa cotidianeidad invisibilizaban derechos y dignidades, en procura de un abordaje que coadyuve en la construcción de un régimen de justicia. La única mirada posible en relación al cuidado como derecho es una mirada situada, que atienda a la multiplicidad de despliegues del mismo, de las necesidades de proveer a su garantía y de las acciones para llevarlo a efecto.

Referencias

Álvarez Medina, Silvina (2018). *La autonomía de las personas. Una capacidad relacional*. Madrid. Centro de estudios políticos y constitucionales.

Arango Panesso, Y. (2007). “Autocuidado, género y desarrollo humano: hacia una dimensión ética de la salud de las mujeres”. *La manzana de la discordia*, Diciembre 2007. Año 2, No. 4: 107-115.

Comas-d'Argemir, D. (2017). "El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados", *Quaderns-e*, Número 22 (2) Any 2017.

Fernández, S. (2014). "El desafío al tiempo en la adopción. Nuevas perspectivas del Código Civil y Comercial", *Infojus*, Id SAJJ: DACF140862, <http://www.saij.gob.ar/silvia-fernandez-desafio-al-tiempo-adopcion-dacf140862-2014-12-02/123456789-0abc-defg2680-41fcanirtcod#>

Flores Angeles, R. L. y Tena Guerrero, O. (2014). "Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión", *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 50 Quito, septiembre 2014.

Gherardi, N. (2021). "Construir autonomía: estrategias para promover espacios laborales libres de violencia con enfoque de género", en Pautassi, L. y Marco Navarro, F., *Feminismos, cuidados e institucionalidad: homenaje a Nieves Rico*, 1a ed, Fundación Medifé Edita, p. 325-343.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022), Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021: resultados definitivos, 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2022. Libro digital, PDF disponible en https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf, obtenido el 07/10/2022

Lloveras, N. (2010). "Los derechos humanos en las relaciones familiares: una perspectiva actual", en Lloveras, N. (Directora) *Los derechos de las niñas, niños y adolescentes*, Córdoba, Alveroni.

Lloveras, N. y MONJO, S. (2008). "El adoptado pleno frente a la sucesión del abuelo biológico como un llamado más", *LL Litoral*, año 12, n° 3, abril, 2008, p. 273.

OIT, UNICEF, PNUD, CIPPEC (2018). *Las políticas de cuidado en Argentina. Avances y desafíos*, 2018 https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_635285.pdf

Pautassi, L. (2007), El cuidado como cuestión social desde el enfoque de derechos. *Serie Mujer y Desarrollo N° 87*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Pautassi, L. (2011), La igualdad en espera: el enfoque de género. *Lecciones y Ensayos*, N° 89, 2011, p. 279-298.

Pautassi, L. (2013). "La urgencia de los derechos: exigibilidad en el marco de la desigualdad de género" en *RFCE. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*. No. 11. Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste, pp. 20-39.

Pautassi, L. (2023). "La igualdad en emergencia. Derecho al cuidado en América Latina", en Jaramillo Sierra, I. C. y Garzón Landínez, T. C., *Nuevas familias, nuevos cuidados. Como redistribuir el cuidado dentro y fuera de los hogares del siglo XXI*, 1era edición, Siglo XXI Editores.

Rivera Álvarez, L. (2006). "Autocuidado y capacidad de agencia de autocuidado". *Avances en enfermería*. Rivera Álvarez, L., Autocuidado y capacidad de agencia de autocuidado. Vol. XXIV, Nro. 2. Julio-diciembre 2006. p. 91-98.

Rodríguez Enríquez, C. y Marzonetto G. (2015). "Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina". *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*. Año 4, No. 8. Lanús: UNLa, pp. 103-134.

Saba, R. (2016). *Mas allá de la igualdad formal ante la ley. ¿Qué les debe el Estado a los grupos desventajados?* Siglo Veintiuno Editores.

Schiro, M. V. (2020). Género, cuidados y sistema de protección integral de niños, niñas y adolescentes. Algunas reflexiones sobre el derecho al cuidado y sus herramientas. *Derecho de Familia. Revista interdisciplinaria de doctrina y jurisprudencia*, Nº 96, Sept. 2020. Buenos Aires: Abeledo-Perrot.

GTT: La construcción de otros futuros posibles: trabajo, procesos de organización y demanda de sectores populares.

“Nos tuvimos que reinventar”. La organización colectiva de trabajadores feriantes del MTE en la ciudad de Olavarría

Matías Rafael Pizarro

GESC-UNICEN/CONICET

mrafaelpizarro@gmail.com

Introducción

Esta ponencia tiene como objetivo presentar la experiencia local de organización de trabajadores feriantes del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) en la ciudad de Olavarría.¹⁷² Tomamos como referente empírico el proceso organizativo construido a través de la denominada Feria de la Economía Popular y proponemos sumar este trabajo a los aportes recientes producidos en la antropología social en torno al estudio de la economía popular en Argentina. Para ello, articulamos la discusión principal en torno a dos ejes identificados durante la pesquisa etnográfica aún en curso: (1) procesos de politización de la ciudad vinculados a la organización de la economía popular y la disputa por el espacio público y (2) la producción de demandas, valores y bienestar que cuestionan los enfoques centrados en la dimensión meramente material de la economía, sobre todo los que se detienen en el cálculo y la ganancia como *leit motiv* de las actividades económicas, como también aquellos que abordan e identifican al trabajo únicamente desde los marcos del trabajo asalariado.

Las transformaciones socioeconómicas que ha atravesado nuestro país en los últimos años provocaron que un número cada vez mayor de la población desarrolle sus actividades en el marco de lo que se ha denominado Economía Popular. Según relevamientos actuales, un 33,8% de nuestra población (Wolanski et al, 2022) desarrolla algún tipo de actividad que se enmarca bajo esta denominación que las propias organizaciones del sector han desarrollado como categoría política y reivindicativa (Fernández Álvarez, 2018). Este tipo de actividades han sido definidas como las que los propios trabajadores han desarrollado para asegurarse el sustento, contando con medios de

¹⁷² El Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) es una organización social a nivel nacional que agrupa a miles de personas que han sido “descartados del mercado laboral formal como consecuencia de los modelos neoliberales” y han tenido que “inventar su propio trabajo”. En el marco de la economía popular se organizan en cooperativas y unidades productivas. Inspirado en la estructura de organización sindical, las diferentes actividades se nuclean en ramas: cartoneros; textil; rural; construcción; espacios públicos; liberados, liberadas y familiares; sociocomunitario; Vientos de Libertad. Además, desarrolla áreas denominadas transversales como Mujeres y Diversidades, Salud y Formación (<https://mteargentina.org.ar/>).

producción precarios y bajo condiciones de falta de reconocimiento de sus derechos (Grabois y Persico, 2015).

Entendemos que resulta valioso poder indagar en este tipo de experiencias a escalas urbanas locales en la que los procesos de organización son más recientes y han contribuido en este último tiempo a poner en un lugar de debate social las condiciones de vida de un sector importante, el cual constituye un campo emergente en la ciudad a ser atendido tanto por la política local como por la academia.

Crisis, Estado y Economía Popular: surgimiento de la feria

El desarrollo de la pandemia de Covid-19 condicionó de manera sensible a la clase trabajadora en todo el mundo. Las medidas adoptadas por los estados con el fin de disminuir la propagación del virus y evitar los colapsos en el sistema sanitario, tuvieron un correlato social devastador para gran parte de la población mundial. Coincidió con Fernández Álvarez et al. (2020) cuando señalan, en un informe del CITRA que describe la situación de la economía popular durante la primera etapa de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) en nuestro país, que “la pandemia incrementó las desigualdades preexistentes afectando profundamente las formas de reproducción de la vida de amplios sectores de la sociedad” (p.14). Asimismo, resulta necesario contextualizar el impacto de la pandemia en Argentina en la crisis previa producto de las políticas implementadas durante el gobierno de la alianza Cambiemos entre 2015 y 2019. Siguiendo los datos del INDEC (2020a) que retoman los autores, el índice de pobreza alcanzó en el segundo semestre del año 2019 al 35,5% de la población económicamente activa, un incremento de 3,5 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo el año anterior. En el cuarto trimestre del 2019, la desocupación llegó al 8,9% según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC, alrededor de 1,9 millones de personas desocupadas en el país. A su vez, el empleo precario alcanzó el 34,2% en el último tramo del 2019, una suba de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2018.

La conjunción de la crisis sanitaria y socioeconómica de escala global y la crisis previa que caracterizaba en aquel momento la situación del país, marcó de manera significativa a los trabajadores asalariados en situación informal, y en forma aún más grave y problemática al sector de los trabajadores de la economía popular. Las medidas de aislamiento obligatorio y la restricción de la circulación afectaron singularmente a esta población ya que para la mayoría significó la suspensión de sus actividades laborales, lo que condicionó de manera crítica el sustento cotidiano.

Esta situación se hizo evidente a partir de la implementación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), medida adoptada por el gobierno nacional para paliar la situación económica de la población más vulnerable. Los cálculos gubernamentales iniciales proyectaban alcanzar a 3.6 millones de personas, pero el IFE fue solicitado por 13.4 millones, de las cuales fueron admitidas 8.9 millones por cumplir con los requisitos (ANSES, 2020). La creación de este instrumento “hizo legible la situación en la que se encuentra un amplio sector de la población con preponderancia de condiciones laborales desprotegidas y el cual no es considerado por las estadísticas oficiales” (Fernández Álvarez et al., 2021:2).

La economía popular antecede a la última pandemia, pero es cierto que la misma ha experimentado un notorio crecimiento como consecuencia de esta última. Muchas personas que contaban con empleos formales, otras con empleos si bien no formales, pero sí con mayor estabilidad y otras quienes ya habían sido excluidas del mercado formal del trabajo, “reinventarse” en el contexto de crisis sanitaria y social desatado. En Olavarría, esta situación también se tradujo en un crecimiento del sector y la búsqueda por el fortalecimiento de formas de organización comunitaria.

Transcurrido el primer año de la pandemia de Covid-19, en los primeros meses de 2021 un grupo pequeño de mujeres dedicadas a la venta de ropa decidió organizarse con el acompañamiento del MTE para impulsar la realización de ferias. Durante los primeros meses se realizaron ferias itinerantes en distintos espacios, desde el frente de la casa de una de las feriantes (y referente de base), en plazas, hasta en sedes de sociedades de fomento y/o juntas vecinales. Luego de unos meses, decidieron emplazar su feria en un punto fijo de la ciudad: el Corsódromo Municipal.

Desde su conformación inicial en mayo de 2021, la Feria de la Economía Popular ha experimentado un marcado crecimiento y actualmente cuenta con aproximadamente 120 feriantes. Dadas las circunstancias y particularidades en las que se lleva adelante la actividad feriante, donde generalmente se involucra más de una persona por grupo familiar, y las condiciones del universo social de la economía popular, precariedad y bajos ingresos, la feria teje vínculos con más de un centenar de familias.

Tomando de referencia un relevamiento que se realizó entre los meses de junio y julio del año 2022,¹⁷³ y que aun ofrece una imagen general de la feria, se observa que del total de la población encuestada (n=67) una muy marcada mayoría (92,5%) son mujeres (n=62) y los varones conforman solo el 7,5% (n=5). Este dato se condice con las características de la economía popular a nivel

¹⁷³ Relevamiento llevado adelante por el autor en el marco de su investigación doctoral.

nacional en lo que respecta al género (Renatep, 2022) aunque aquí se expresa de manera más elocuente. En lo que respecta a la distribución por edad, la franja etaria de 25 a 35 años junto a la de 36 a 45 años comprenden la mayoría dentro de la Feria de la Economía Popular alcanzando un 59,7% (n=40) de la población, con un 31,3% (n=21) y 28,4% (n=19) respectivamente. Aproximadamente el 40% respondió que no tenía otro trabajo antes de la pandemia.

En noviembre de 2021 empezaron a tomar estado público algunas diferencias con el gobierno municipal¹⁷⁴ a raíz de una serie de situaciones que los feriantes comenzaron a denunciar vinculadas a lo que calificaban como “hostigamiento” por parte del municipio y actos de patrullaje “intimidatorios” por parte de la policía y Control Urbano.¹⁷⁵ La cuestión del “permiso” para el desarrollo de la feria era uno, sino el principal, de los ejes en torno al cual se narraba la problemática, y la categoría *trabajo* también constituyó un elemento central como contrargumento movilizador por parte del MTE y los feriantes.

En enero de 2022 se registró uno de los momentos de mayor tensión cuando la referente de la feria fue notificada por el Juzgado de Faltas por una contravención realizada contra su persona. Esta tenía que ver con un hecho registrado en noviembre del 2021 cuando personal de Control Urbano se dirigió hasta el corsódromo como consecuencia, según habitualmente justifican desde esa área, de algunas denuncias por ruidos molestos realizadas por vecinos que residen en cercanía al lugar. Como me relataron algunos feriantes, la policía emitió aquella tarde un acta como presunta constancia de su visita.¹⁷⁶ Al momento en que se disponían a retirarse, la referente de la feria les consultó si debía firmar el documento a lo que los policías respondieron que no. Meses más tarde, llegó a su domicilio una notificación constatando una infracción.

Ante este hecho, la organización preparó una movilización en las puertas de la sede del Juzgado de Faltas en enero del 2022. Al no ser recibidos por el juez, tal como se demandaba, optaron por trasladar el reclamo frente al palacio municipal. Finalmente, fueron recibidos por el secretario de

¹⁷⁴ En Olavarría gobierna desde diciembre de 2015 la alianza Cambiemos siendo el abogado Ezequiel Galli quien aún ostenta el cargo de intendente luego de ser reelegido en las elecciones generales del año 2019. El proceso de arribo al poder ejecutivo municipal se dio luego de décadas de gobierno local por parte de lo que se ha denominado “esverrismo”, representado por Helios Eseverri quien ocupó el cargo de intendente en diversas oportunidades, entre 1983-1987 y 1991-2007, siendo sucedido luego de su muerte por su hijo José Eseverri que gobernó por dos mandatos.

¹⁷⁵ Ver, por ejemplo, En Línea Noticias (24 de noviembre de 2021). Ferias del MTE: Denuncian «hostigamiento» municipal y piden respuestas a Diego Robbiani. Disponible en: <https://enlineanoticias.com.ar/ferias-del-mte-denuncian-hostigamiento-municipal-y-piden-respuestas-a-diego-robbiani/>. Consultado: 21 de agosto de 2023.

¹⁷⁶ Como pude comprobar personalmente en una jornada de protesta que implicó montar la feria frente al edificio de la municipalidad, el personal de Control Urbano suele señalar que, a pedido de sus superiores, procederán a dejar “solamente” constancia de la actividad que se incrimina sin que eso constituya una multa por infracción.

gobierno. En la reunión el municipio se comprometió a convocar a referentes de todas las ramas del MTE. Además, prometieron revisar las contravenciones realizadas a feriantes, lo que, hasta hoy, no sucedió. Sin embargo, en marzo de 2022, se logró firmar un acuerdo entre el municipio y el MTE para la realización de la Feria de la Economía Popular en el Corsódromo Municipal. Actualmente la feria continúa llevando adelante sus actividades en dicho predio a pesar de no haber sido refrendado un nuevo acuerdo posterior al 31 de diciembre del mismo año, fecha que se había fijado como límite inicial en el documento firmado por las partes.

El derecho a trabajar y la disputa en torno al espacio público

Un artículo reciente de Fernández Álvarez, Señorans y Pacífico (2023) aborda de manera muy interesante el vínculo entre las economías populares y las dinámicas urbanas, poniendo el foco en las formas en que los procesos de organización de trabajadores de la economía popular han politizado las condiciones de vida de la ciudad. La tesis que las autoras sostienen afirma que estos procesos de organización ponen en evidencia una disputa por la producción y apropiación del espacio urbano, así como también por los modos de vida social y políticamente habilitados para estos sectores sociales en las ciudades.

La experiencia organizativa de los feriantes del MTE en Olavarría constituye un ejemplo concreto para pensar la relación entre la economía popular y la disputa por el espacio urbano y los modos de vida habilitados en la ciudad a escala local. Los procesos de demanda que involucran a la rama, que destacan la búsqueda y lucha por el reconocimiento de su actividad como un trabajo, su condición de trabajadores y el derecho a ejercer su actividad en una porción de suelo urbano caracterizado como público y/o municipal, así como la producción vernácula de derechos y bienestar, se afirman -al decir de Fernández Álvarez (2016)- en el espacio público.

La actividad feriante resulta fácil de asociar con el espacio urbano en la ciudad, desde el tradicional mercado que fue configurando el carácter comercial de la vida citadina hace siglos hasta las postrimerías del siglo XX y los inicios del siglo XXI en Argentina, periodo en el que las denominadas ferias americanas se multiplicaron en un contexto de profunda crisis social y económica. En años más recientes, las ferias no dejaron de ser una forma tanto de consumo como de ganarse la vida para los sectores populares, pero han experimentado una creciente inserción en las dinámicas económicas de sectores medios y medios altos. Esta última variante generalmente toma lugar en espacios tradicionalmente definidos como privados y en muchos casos la actividad tiene más que

ver con una reconversión de los objetos en nueva mercancía para su intercambio (“limpiar el ropero”) que con una forma sostenida de ganarse la vida. Cabe mencionar también las ferias que suelen contar con apoyo municipal y se celebran con una frecuencia más baja generalmente en plazas centrales, en la que el perfil del sujeto representativo de esta variante está más ligado al “artesano” y/o “emprendedor”. No menos importante es señalar las iniciativas comerciales de mayor escala, en las que en el interior de un local de importantes dimensiones se agrupan una gran cantidad de puestos cuyos vendedores abonan un canon como condición habilitante para ejercer su actividad.

Las distintas formas señaladas anteriormente pueden observarse en la ciudad de Olavarría. Sin embargo, la Feria de la Economía Popular carga con una singularidad que tiene que ver con la manera en que la experiencia de organización colectiva tensiona los límites y fronteras espaciales producidas por la práctica estatal (Canelo, 2018). Es menester no olvidar que la regulación de los usos y prácticas del/en el espacio público es una cuestión de jurisdicción municipal. Como describimos anteriormente, los primeros focos de tensión con el gobierno municipal local derivaron de la sucesiva presencia de personal de Control Urbano y efectivos policiales en el corsódromo municipal los días en que la feria estaba desarrollando sus actividades. Pocos meses después, en el contexto de una movilización callejera del MTE en su conjunto, se alcanzó una instancia de diálogo con el gobierno municipal que luego de aproximadamente sesenta días se ratificó, para la rama feriantes, en la firma del acta acuerdo que otorgaba permiso para la realización de la feria los días sábados y domingos en el predio del corsódromo, sujeto a horarios definidos y normas relacionadas con la venta de alimentos, bebidas y la actividad sonora.

A pesar de la obtención del “permiso” los primeros días de marzo del 2022, el reclamo por mejores condiciones de trabajo de las feriantes, la negociación y la disputa por el derecho al uso del espacio no cesaron. Si bien luego del compromiso asumido por las partes la irrupción directa de fuerzas policiales y de personal de Control Urbano cesó por un tiempo -aunque no la activa recorrida de móviles policiales por las calles aledañas al corsódromo-, en el transcurrir de los meses los problemas de infraestructura comenzaron a notarse. Durante los meses de invierno el alumbrado del corsódromo dejó de iluminar el predio. Las numerosas lámparas situadas en la calle peatonal en la que se celebra la feria dejaron de encenderse. Esto afectó el desarrollo normal de la feria en la estación invernal porque, sumado al frío y los vientos típicos de la época, los feriantes también se vieron obligados a interrumpir sus jornadas de trabajo más temprano al no contar con la

iluminación que les permitiera estirar el horario de trabajo un poco más allá del crepúsculo vespertino. Además de este problema, también surgieron complicaciones con el baño que se utiliza en el predio, el cual logró ser reparado por integrantes del grupo de coordinación de feriantes cuando solucionaron un problema derivado de la rotura en unos caños de agua. Al mismo tiempo, se establecieron algunas negociaciones con el área de Desarrollo Humano y Calidad de Vida y de Cultura, respectivamente, a los fines de poder efectuar una modificación en los límites entre calles donde se establece la feria y tener acceso al uso de un escenario fijo que se encuentra emplazado próximo a la calle Necochea, como también de la caja de electricidad ubicada sobre uno de los costados del mismo. Este último pedido concerniente al corrimiento de la feria unos metros y la utilización del escenario con la respectiva caja de electricidad fue concedido. Contrariamente, el alumbrado público permanece al día de hoy sin funcionamiento.

La cuestión del alumbrado dio lugar a un proceso de movilización que entrelazó de una manera novedosa en la ciudad el reclamo por las condiciones del espacio urbano público con la demanda por condiciones dignas de trabajo.¹⁷⁷ Esto tiene que ver con las características y condiciones del sector, donde un conjunto de derechos no son garantizados. La protesta de los feriantes trasladó y expuso en el centro de la ciudad un debate que la academia ya ha tratado y que tiene que ver con pensar las formas del trabajo más allá del trabajo asalariado. Lo valioso en esta experiencia resulta de atender también las maneras en que el grupo moldeó la consigna del reclamo. A pesar de las sugerencias de la militancia de “elevar” el piso de reclamo, demandando en primer lugar la regularización de la feria y la venta ambulante, la consigna principal se sostuvo en “queremos luz en el corsódromo”.

En las conversaciones cotidianas, los días de feria e incluso en una de las manifestaciones frente al municipio, los feriantes articulaban la demanda del alumbrado con una necesidad no ligada exclusivamente a la feria, sino también a los vecinos de la zona. Esto tanto en lo que respecta a cuestiones asociadas al ocio, el disfrute y el tránsito por el lugar, como también en lo referido a seguridad y cuidado, señalando que ese lugar por las noches se convierte en una boca de lobo. Asimismo, es algo recurrente escuchar decir a los feriantes que “el lugar” si no fuera por ellos no

¹⁷⁷ Resalto tentativamente el aspecto novedoso sobre la base de algunos puntos: las condiciones de vida y trabajo de un nuevo sujeto organizado, el de la economía popular; el reclamo por un lugar “inventado” por el mismo sujeto y la articulación con la discusión por el espacio público (no es una fábrica ni una oficina el espacio que se defiende); y la vinculación directa de la movilización con el trabajo (a diferencia de reclamos recientes asociados al ocio o consumos donde el trabajo no resultó ser el eje central, por ejemplo protestas de ciclistas reclamando acondicionamiento de pistas de entrenamiento o los usuarios de los denominados autos bajos para su libre circulación en contra de multas realizadas por infracción al tránsito).

se utilizaría y que además ofrecen la posibilidad a los vecinos del barrio, como así también al resto de la ciudad, de disfrutar del mismo. Luego de ocurridas las manifestaciones, algunos feriantes del grupo de coordinación, y en particular la referente de la rama, se mostraban esperanzados y con perspectiva para continuar ejerciendo su reclamo al visualizar muchas expresiones de apoyo en los comentarios de usuarios de redes sociales en las publicaciones de los medios digitales que cubrieron las jornadas de protestas.

Sin embargo, los hechos y la negativa rotunda por parte del ejecutivo municipal a atender la demanda generó preocupaciones en el grupo de los feriantes. Por un lado, una gran parte percibió en esta situación un claro gesto de destrato por parte del ejecutivo municipal, una falta de preocupación, atención y sensibilidad por “los de abajo”, “los pobres”, “lo popular”, una persecución y hostigamiento contra “gente trabajadora y laburante”. Por el otro, esta actitud prolongada también encendió las alarmas en torno a la situación de continuidad del uso del espacio. La sospecha de que el acto intimidatorio tenía que ver con un deseo por parte del gobierno municipal, del intendente y de uno de sus principales secretarios, de “correr” o “sacar” a los feriantes del corsódromo, y la incertidumbre que esto provocó en relación a la posibilidad de que tarde o temprano finalmente los desalojaran, también era parte de las conversaciones corrientes. Este sentir fue canalizado por el grupo de coordinación de la feria con el propósito de activar el plan de lucha que tenía como objetivo principal “que prendan las luces”.

Lo que hasta aquí hemos presentado, contribuye a pensar de manera más precisa la cuestión del espacio urbano no solo ligado a la planificación desde arriba o la apropiación desde abajo, sino vinculado a las formas de producir y vivir en la ciudad que están en disputa. Recuperar la productividad política del espacio ayuda a ver cómo las experiencias de organización colectiva en la economía popular politizan el espacio urbano, un recurso fundamental para el sostenimiento de sus vidas. En el caso de los feriantes, como sucede con otros trabajadores de los espacios públicos como vendedores ambulantes, el espacio urbano habilita una disputa por el trabajo, a la vez que el trabajo necesariamente se afirma en el espacio público. Es decir que “el derecho al trabajo se amalgama con el derecho al uso del espacio público” (Fernández Álvarez, 2016:77). En ese sentido, no reparamos únicamente en el espacio público por la localización de la actividad feriante sino por el componente de disputa que la organización popular activa.

Finalmente, cabe recuperar la cuestión de la gubernamentalidad y la producción espacial de fronteras, rastrear y cuestionar la constitución de formas deseables e indeseables, la producción

de sujetos deseables e indeseables, que permean la regulación, el acceso y la exclusión del espacio público, para atender a la producción moral del espacio. Como ha señalado Canelo (2018), recuperando algunos aportes que abordaron el espacio público, las prácticas estatales producen fronteras a través de la organización y homogeneización espaciales, lo que habilita la valorización de ciertas relaciones sociales en lugares particulares y la generación de un consenso en relación al modo apropiado de comportarse en ellos. Lo que se desprende de manera interesante a partir de su trabajo es que no solo hay que enfocarse en las espacialidades alternativas o discordantes sino también en quienes son los sujetos productores de las mismas, para entender los modos en que las respuestas estatales caracterizan dichas prácticas como problemáticas, molestas o fuera de la norma y por lo que ciertos actores merecen ser señalados y sancionados.

Como he tratado de mostrar, no se puede pensar la disputa del grupo de feriantes por el espacio urbano de forma indisoluble con el derecho a trabajar. Es interesante observar los criterios que como organización colectiva se discuten, definen y acuerdan para activar un proceso de movilización y lucha. Al mismo tiempo, esta vernacularización que la feria produce del proceso de demanda gremial, situada para el caso en aspectos de infraestructura básico como luces y baños, se conecta con una concepción más amplia de la práctica política local como movimiento de trabajadores a partir de la cual “estamos empezando un proceso de cambiar las lógicas y subjetividades políticas de la ciudad” (Referente local del MTE. Comunicación personal, mayo 2022). En este sentido, la organización de un sector de la economía popular inaugura una nueva etapa de politización en la ciudad.

Producción de valores y bienestar(es) en la feria

En este último apartado queremos sumar la experiencia local de los feriantes a una discusión que ha focalizado en una concepción más amplia tanto del trabajo como de la economía. Una de las ideas principales que tienen que ver con esta concepción hace hincapié en que las formas en que las personas se ganan la vida no están guiadas exclusivamente por el cálculo y la ganancia (Narotzky y Besnier, 2020), aun cuando dichos elementos pueden permean las valoraciones que se elaboran en contextos de economía popular.

Una de las primeras cuestiones que identifiqué cuando comencé a trabajar con los feriantes tenía que ver con que las ventas de algunos de ellos no eran sostenidas. Incluso una jornada de trabajo completa podía finalizar sin ningún ingreso y solo algunos parecían mostrar un ritmo de venta

bastante aceptado. Asimismo, notaba que en varias jornadas de feria algunos de ellos compraban los productos ofrecidos por otros feriantes. Adicionalmente, es muy frecuente que en el grupo de whatsapp de la feria se realicen pedidos de medicamentos o asistencia para curar enfermedades a través de métodos populares como la cura del empacho o el ojeo. Por fuera del grupo virtual, la referente de la feria recibe con mucha frecuencia distintos mensajes por parte de otros feriantes pidiendo algún tipo de colaboración -material o emocional. Además, una cantidad importante de feriantes ha enfatizado en cuestiones referidas a la generación de amistad, a la posibilidad de disfrutar un fin de semana en compañía u ofrecerle un espacio de recreación a sus niños y a ellos mismos.

Desde mis primeras charlas con Alina, quien también participa en el grupo de coordinación, una de las frases que escuché decirle en reiteradas oportunidades era “somos una familia”. Incluso en una reunión con una funcionaria municipal del área de Desarrollo Humano y Calidad de Vida, en instancias de negociación por apoyo municipal de infraestructura eléctrica y sanitaria, la frase se repetía mientras algunos feriantes explicaban lo que la feria implicaba para la ciudad y para sus vidas.

Como parte de un trabajo realizado en el contexto de prácticas socioeducativas de la Facultad de Ciencias Sociales que coordiné como tutor, las cuales tenían como objetivo documentar la realidad de la Feria de la Economía Popular a partir de indagar en las trayectorias de acercamiento, sus formas de organización, las demandas principales y las percepciones personales en torno a la misma, elaboramos en conjunto con el grupo de coordinación de la feria una breve encuesta de tipo cualitativa que luego fue desarrollada en diferentes jornadas de campo. Dos de las seis preguntas eran “¿En qué te cambió la feria?” y “¿Qué significa la feria para vos?”. Las respuestas que surgían en la conversación con el equipo dispararon una serie de ideas, tópicos y conceptos que se relacionan con el planteo que aquí queremos expresar. Entre estos se destacaron testimonios que resaltaban: la “ayuda”, el trabajo, la “familia”, las relaciones de amistad y el “compañerismo”, los “ingresos”, el ocio, disfrute y entretenimiento, y cuestiones de socialización.

Catalina nos decía que la feria significa:

“ayudarnos entre todos porque van a ver ustedes que nosotros mismos nos compramos entre nosotros a veces. Porque tenemos nuestros hijos y no podemos llevarle un pantalón y entonces a

veces las chicas lo ofrecemos a 200 pesos y nos vamos ayudando entre todos” (Registro de campo, PSE, 1 de octubre de 2022).

Camila expresaba que “nos ayudamos, eso es lo principal. No nos ayudamos solamente con lo que es la feria. Si en la semana necesitas algo sabés que con algún compañero de acá podés contar” (Registro de campo, PSE, 1 de octubre de 2022). Por su parte, Patricia nos comentaba: “A mí me ayudó mucho en lo que es la parte psicológica, la parte anímica. Porque yo había quedado viuda hacía dos o tres meses y estaba mal” (Registro de campo, PSE, 1 de octubre de 2022). Para algunos feriantes la feria implicó la posibilidad de conocer gente y realizar otras actividades por fuera de su rutina y su hogar. También, para varias de ellas, esta oportunidad significó un cambio para poder mejorar sus intercambios sociales tanto en lo relacional como en lo comunicativo. Como nos dijo Mariana, “me cambió muchísimo mi personalidad, pasé de ser una persona introvertida a, no te digo extrovertida, pero poder mantener un diálogo con la gente” (Registro de campo, PSE, 1 de octubre de 2022). Otros como Marcelo nos dijeron que “lo que hacemos es para nuestra familia, para salir adelante” (comunicación personal, 3 de noviembre de 2022)

Los testimonios aquí recuperados que complementan a las observaciones realizadas hasta el momento en el marco de la feria, permiten pensar la dimensión del valor y la productividad en la economía popular desde un ángulo que direcciona hacia un conjunto de elementos que desbordan la noción meramente económica de tipo mercantil remunerativo. Es decir, el valor también puede ser entendido “como producción de proyectos significativos para las personas” (Señorans, 2018:161). Además, la experiencia de los feriantes ilumina sobre la importancia de considerar las relaciones sociales como producto del trabajo, además de la producción de los medios materiales de vida. Estas relaciones también pueden constituirse como medios para alcanzar el sustento a partir de volverse importantes o considerarlas valiosos para garantizar necesidades básicas.

Las referencias aquí mencionadas junto con otras que han reparado en la importancia de estar organizados dentro del MTE para “poder estar más seguros vendiendo, no sentir que nos van sacando de todos lados”, como también lo expresó Catalina, ponen de relieve qué cuestiones son consideradas valiosas y significativas para los feriantes y, por lo tanto, adquieren valor. El deseo de salir adelante, hacer algo por sus familias, ayudarse y cuidarse mutuamente, entablar vínculos de amistad, fortalecer lazos de parentesco, proyectar logros personales y colectivos, sintetizan aspectos que no encajan con las ideas habitualmente ligadas a los procesos económicos y que bien

pueden ser comprendidos a partir de los aportes de la economía feminista, de los cuales probablemente el más importante según, Narotzky y Besnier (2020), ha sido “demostrar que las relaciones de dependencia personal (en oposición a la autonomía imaginada del actor racional individual) y el valor emocional son elementos fundamentales para la reproducción social” (p.29).

Breves consideraciones finales

A lo largo de esta ponencia intentamos traer a discusión la experiencia de organización de trabajadores feriantes del MTE en la ciudad de Olavarría. Creemos que podemos resumir el aporte realizado en tres puntos generales que merecen ser profundizados en posteriores trabajos teniendo en cuenta el espacio aquí considerado y las limitaciones que ello conlleva. En primer lugar, las conexiones que acarrea un proceso global con las experiencias locales. La pandemia, en nuestro caso, se presenta como un evento iluminador de dichas conexiones. Si bien la misma significó una disrupción a escala global sin precedentes para el contexto actual, se articuló con crisis previas profundizando en muchos casos las desigualdades preexistentes. En segundo lugar, la cuestión del espacio urbano en general, y el espacio público en particular, constituye un nudo de discusión central en lo que respecta a la organización de trabajadores feriantes. Hemos visto la manera en que un proceso de organización de la economía popular local trajo a escena nuevas formas de politización en la ciudad, o, para ser más precisos, actualizó y articuló la demanda por el trabajo y la disputa por el espacio en un nuevo contexto. En este caso, y como ha sido señalado en otros trabajos para el caso de vendedores ambulantes, el espacio aparece como recurso en disputa y el derecho a trabajar se combina y aglutina con el derecho al uso del espacio (Fernández Álvarez, 2016). En tercer lugar, la organización de la feria implica prácticas y relaciones que tensionan nociones económicas centradas en la ganancia, produciendo valores que reparan tanto en lo material como en lo emocional, en lo que resulta verdaderamente significativo para las personas (Señorans, 2018) en el sostenimiento de sus vidas en un sentido amplio. Y como también vimos, la feria como experiencia de organización implica la producción de formas y nociones de bienestar para sí mismos y para otros (Fernández Álvarez, 2016). En muchas ocasiones los feriantes me han dicho: “Nos tuvimos que reinventar”, y parece ser una frase que sintetiza la experiencia de organización y la lucha por imaginar mejores condiciones de vida y de trabajo, volver a crear para transformar, a uno mismo y a los demás.

Referencias bibliográficas:

Canelo, B. (2018). La producción espacial de fronteras nosotros/otros. Sobre migrantes, agentes estatales y legitimidad pública en Ciudad de Buenos Aires. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (31), 3-24.

Fernández Álvarez, M. I. (2016). Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar (es) desde la economía popular. *Revista Ensamblés*, (4/5).

Fernández Álvarez, M. I. (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (62), 21-38.

Fernández Álvarez et al. (2021) *La economía popular en números. Bases metodológicas para una propuesta de medición*. Colección "Apuntes de la Economía Popular", agosto 2021. Ciudad Autónoma De Buenos Aires: Citra.

Fernández Álvarez, M. I., Señorans, D., & Pacífico, F. D. (2023). Politizar las condiciones de vida en las ciudades desde la economía popular. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (72), 60-75.

Grabois, J., & Persico, E. (2015). Trabajo y organización en la economía popular. *Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular: Argentina*.

Narotzky, S., & Besnier, N. (2020). Crisis, valor y esperanza: repensar la economía. *Cuadernos de antropología social*, (51), 23-48.

Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (2022). Principales características de la economía popular registrada. Informe noviembre 2022. Ministerio de Desarrollo Social. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_renatep_noviembre_2022_v3.pdf

Señorans, D. (2018). *El derecho a la vida digna: Formas de militancia en la economía popular en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires.

Wolanski, S., Sorroche, S., Mate, E., & Santín Ruffo, B. (2022). La economía popular, sus números y dinámica entre el 4t-20 y el 1t-22.

GTT: Antropología y educación acercamientos, discusiones y abordajes desde la socioantropología y la educación

Lo que dejó la pandemia: virtualización de la enseñanza en formación docente

Belén Fernández Massara

FACSO-UNICEN

ISFD N° 22 “Dr. Adolfo Alsina” DES- DFDI

bfernandezmass@gmail.com

Introducción

Los avances de los movimientos de ultraderecha en América Latina no son novedosos, pero han cobrado impulso en los últimos tiempos. El escenario político que atraviesa hoy la Argentina nos pone ante el desafío de defender derechos ganados que constituyen la base sólida de cuarenta años de democracia ininterrumpida. En materia educativa, una profunda crisis social y económica deviene en terreno fértil para posiciones neoliberales renovadas, amenazantes de la educación entendida como servicio público y derecho humano. La Universidad pública y gratuita, la obligatoriedad de los niveles primario y secundario, las políticas de Estado orientadas a la igualdad de oportunidades, la calidad en tanto valor de inclusión social antes que eficientista y competitivo, son principios fundados en consensos de la sociedad en conjunto, que no debieran someterse a discusión alguna. Aun cuando la campaña electoral ha puesto en agenda problemas largamente irresueltos de la educación, pero que requieren otras respuestas, atentas a las necesidades de los actores y sus comunidades.

Estas coyunturas refuerzan la importancia de la investigación situada, que dé cuenta de las condiciones materiales en las que se inscriben estos temas, sus obstáculos y posibilidades. Pretende habilitar los discursos de las personas que transitan cotidianamente las instituciones, resignifican en la práctica las políticas educativas pero también tensionan esos otros discursos que vacían de responsabilidad y de sentido político al rol del Estado.

Un punto de inflexión fue la experiencia reciente de pandemia por COVID 19: declarado el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) en marzo de 2020, el Estado argentino logró llevar adelante una política de continuidad pedagógica en todos los niveles educativos. Cuando se suspendieron las clases presenciales, el sistema en conjunto debió migrar a los entornos virtuales como medida predominante (y casi excluyente en los estudios superiores). También se vieron exacerbadas las disparidades socio-educativas preexistentes. Niños y niñas, jóvenes y adolescentes,

atravesados por la pobreza, el deterioro de los ingresos, la sobrecarga laboral y familiar, así como las desiguales condiciones de acceso a las tecnologías digitales, se enfrentaron a la difícil tarea del aprendizaje.

Muchos de estos problemas se agudizaron con el retorno a una presencialidad cuidada en el marco del DISPO (Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio) a lo largo del 2021. Para el caso que nos ocupa, la formación docente inicial, ese retorno se realizó bajo una modalidad mixta, todavía fuertemente sostenida en la virtualidad. Con sus luces y sombras, varias de estas experiencias medidas por tecnologías se sostuvieron con el correr del tiempo.

Esta presentación recupera algunas conclusiones del proyecto de investigación del ISFD N° 22 (Olavarría, Buenos Aires) “El gobierno de los ISFD en tiempos de pandemia”, resultante de la Convocatoria 2021 del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), dependiente del Ministerio de Educación.¹⁷⁸ Ofrece continuidades con investigaciones previas que anticipan los procesos de virtualización en formación docente (Fernández Massara, 2020; 2022). Asimismo, los diálogos entre los estudios en Comunicación, la Antropología Social y las Ciencias de la Educación orientan las aproximaciones de las políticas públicas en las particularidades de la ciudad media, en el marco del NACT *Producciones e Investigaciones Comunicacionales y Sociales de la Ciudad Intermedia* (PROINCOMSCI), FACSO- UNICEN.

El trabajo tiene por objeto describir y analizar los procesos de gobierno de la institución en el marco de la virtualización de la formación docente inicial y el plan de continuidad pedagógica, durante la pandemia por COVID 19. Se propone un estudio de caso, el ISFD N° 22 “Dr. Adolfo Alsina” de la ciudad de Olavarría (Buenos Aires), en el período que comprende los años 2020 y 2021, a fin de evaluar cambios y continuidades entre las etapas de ASPO y de DISPO, con el retorno progresivo a la presencialidad.

Es nuestro interés dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿cómo se llevó adelante el gobierno de la institución en función de la continuidad pedagógica?, ¿qué estrategias institucionales de orientación y acompañamiento al equipo docente se pusieron en marcha bajo este propósito?, ¿qué impacto generaron estas decisiones en las trayectorias estudiantiles?

¹⁷⁸ El ISFD N° 22 “Dr. Adolfo Alsina” tiene una historia de 55 años y es el más grande de la región, con nueve profesados. El equipo de investigación estuvo conformado por parte del equipo directivo (además de quien escribe, Juan Ignacio Palacio, Andrea Peralta y Viviana Murgia, junto con dos estudiantes avanzados), lo que convierte a los resultados del proyecto en una documentación valiosa de los procesos de gestión durante la experiencia inédita de la pandemia.

Una política de continuidad pedagógica reviste gran complejidad. Porque no solamente son los formatos de enseñanza y aprendizaje los que deben transformarse: es la totalidad de la institución la que convoca orientaciones novedosas y estratégicas. Se verifica que las investigaciones educativas en este contexto tienden a relegar los aspectos institucionales para centrarse en los aspectos pedagógicos, con énfasis en la mediación tecnológica. Las tematizaciones del orden institucional constituyen, en consecuencia, un área de vacancia.

Como correlato, se tematiza el rol de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en relación con el acceso y la innovación educativa, en momentos en que el mismo Estado declara a las TIC como servicio público y derecho humano (Decreto presidencial 620/20). También se avanza en las discusiones actuales acerca de las relaciones educación/ tecnología, cuando la comunión entre ambas no ha de responder a los intereses del mercado sino a una necesidad histórica: la de un proyecto formador crítico y potencialmente transformador.

Apuntes teórico-metodológicos

Como se dijo, la dimensión institucional de los procesos educativos durante el ASPO resulta la menos explorada. Pero es clave considerar que, para sus actores, la educación cobra materialidad plena en la realidad cotidiana, el mundo físico del edificio, las relaciones cara a cara, la organización espacio-temporal, todo aquello que se ve abruptamente alterado con la suspensión de las actividades presenciales. El ISFD se ve obligado a reconvertir sus dinámicas culturales, institucionales y pedagógicas sobre nuevas bases: las plataformas digitales.

En un mundo de incertidumbre, la clásica propuesta de Lidia Fernández (1994) adquiere vigencia: las instituciones dan a los sujetos la protección de una lógica con la cual organizar su mundo, de otro modo caótico y amenazante. El análisis en los modelos institucionales conlleva la atención en el estilo, aspectos o cualidades que, al producir de manera recurrente acciones, imágenes, concepciones, repercuten en el mundo material y simbólico de las instituciones.

El otro aporte significativo de la autora proviene de las corrientes institucionalistas francesas, que focalizan en un orden dialéctico, el que articula la dinámica entre lo instituido y lo instituyente. Hemos recuperado las definiciones de Castoriadis (2007) para observar la trama imaginaria donde se expresa la tensión entre las estructuras dadas, lo instituido y lo que estructura, lo instituyente. Además, los conceptos de elucidación y autonomía son reivindicados por investigaciones sobre las instituciones educativas y, con especial énfasis, las iniciativas de inclusión de tecnologías en ese

ámbito. La elucidación es el “trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan” (2007, pp.12-13). Por eso, el problema de autonomía no es de simple intersubjetividad, sino de existencia social e histórica.

De igual modo que las escuelas, las tecnologías son instituciones sociales y, como tales, deben ser definidas en su capacidad creadora como en sus imaginarios tecnológicos (Cabrera, 2006), que tienden a perpetuar relaciones de subordinación a los poderes dominantes. Si, como también advierte Williams (1992), no son meramente técnicas sino instituciones en sus condiciones socio-históricas, los intereses económicos que determinan su aplicación (el desarrollo capitalista, la rentabilidad empresarial, la expansión del consumo ligada al entretenimiento) entran en conflicto con los intereses educativos de la institución formadora.

Durante la pandemia, las posibilidades de acceso y permanencia en la educación estuvieron en buena medida supeditadas a las condiciones de acceso tecnológico. En una sociedad desigual y fragmentada, es necesario explorar el binomio inclusión social/ inclusión digital, porque es sabido que la grieta digital profundiza muchas otras desigualdades sociales. Como ha advertido Mariana Maggio, “la pandemia se convirtió en analizador crudo de las deudas en materia de inclusión digital” (2021, p. 39). En los estudios superiores, la inclusión no se reduce al ingreso. Brener y Galli (2016) afirman que no se debe resignar calidad. Aceptar el divorcio entre calidad e inclusión supondría naturalizar privilegios en el acceso y permanencia. La inclusión social es un proceso en construcción, permeable a las transformaciones sociales, políticas y económicas como a las actuaciones de sujetos que le otorgan razón de ser.

En este sentido, resulta evidente que el acceso tecnológico es condición necesaria pero no suficiente para emprender experiencias de uso y apropiación con valor educativo. Retomando nuevamente a Castoriadis, sostiene Susana Morales (2017, 2020) que la apropiación constituye el proceso por el cual, habiendo realizado la elucidación de sus condiciones de vida, los sujetos hacen un uso crítico y creativo en el marco de proyectos de autonomía, personal y colectiva.

La mirada puesta en el territorio permite discutir los procesos de desterritorialización que se atribuyen a los usos de Internet. Pero también operan procesos de reterritorialización donde las TIC adquieren sentido pleno para esos usuarios en función de sus demandas. Estudios antropológicos vienen asumiendo que no se trata de espacios identitarios inmóviles y homogéneos separados del mundo “real”, sino que el mundo on-line establece continuidades con el mundo off-line (Grillo, 2021). Pero, en nuestro caso, esas continuidades ofrecen múltiples tensiones ya que si

los sujetos estaban familiarizados con los usos tecnológicos en su vida cotidiana, no necesariamente replicaron esos usos al trabajo docente y la formación virtualizada, que parecen reclamar lógicas muy distintas.

Se suma a ello la conocida fórmula de Dussel sobre “la clase en pantuflas”. Nuevo componente de tensión que comportan los pasajes entre el mundo on-line y el off-line, cuando la educación y el trabajo -simbólica y materialmente organizados en el mundo físico- invaden el espacio privado. “¿Qué pasa con la «domesticación» de la escuela? ¿Qué sucede con el derrumbe de la diferenciación de espacios, roles, identidades, reglas?” (Dussel, 2020, p. 337).

La atención en las trayectorias desde el gobierno institucional revela los recorridos reales o itinerarios en situación de los y las estudiantes. La clásica categoría de Terigi (2010) sigue siendo válida para cuestionar las trayectorias teóricas que el sistema diagrama a priori, en tanto las trayectorias reales están sujetas a la historia particular de cada estudiante. Esto es particularmente notorio en los ISFD, si pensamos en quienes trabajan, son jefas y jefes de familia, han transitado por otros estudios, eligen hacer una carrera después un tiempo. Es clave analizar cómo las instituciones procesan, evalúan y orientan esas trayectorias reales, que apelan a políticas educativas como a decisiones más o menos autónomas.

Desde un punto de vista pedagógico, se trata de diseñar una matriz de trabajo para la elaboración de propuestas educativas que renueven el sentido de la formación docente, como una manera de crear, experimentar, inventar, documentar, dando lugar a las preguntas por el sentido y la significación de la enseñanza (Maggio, 2018). Las TIC pueden introducirse de maneras creativas y complejas sin que ello implique ningún determinismo tecnológico. Nuevas configuraciones impactan desde el punto de vista pedagógico, por ejemplo, docentes que se sienten interpelados por los cambios del entorno tecno-pedagógico, así como fuertes lazos de identificación entre colegas (Rogovsky, 2022).

Este recorrido teórico se articuló con una metodología cualitativa. La etnografía provee el estudio tanto de las prácticas como de los significados que estas adquieren para quienes las realizan (Restrepo, 2016). A medida que se avanzaba en el trabajo de campo, en procesos de ida y vuelta con la teoría, la sistematización y el análisis, se hizo indispensable profundizar en la interpretación de los datos desde el análisis del discurso. El proyecto implicó también revisiones de la etnografía digital y del uso de plataformas de videollamada. Esta opción se mantuvo para algunas entrevistas durante 2022, con el retorno a la presencialidad.

En este caso, el muestreo teórico resultó válido cuando después de analizar múltiples casos ya no se encontraba información novedosa, se alcanzaba la saturación (Hernández-Sampieri y Torres, 2018). La muestra se compuso, por una parte, de normativas y decisiones institucionales documentadas, consideradas de mayor relevancia para el tema. Por otra, de docentes y estudiantes de distintas carreras, género, edad y antigüedad/año, con los cuales se realizaron entrevistas en profundidad y grupos focales, respectivamente. Por razones de recorte, nos centraremos aquí en este segundo aspecto.

El Instituto irrumpe en la casa: la mirada de los/as estudiantes

Se relevaron las experiencias personales y grupales de los y las estudiantes durante y después del ASPO, para luego examinar las estrategias o formas de intervención de sus docentes en ese contexto, las decisiones adoptadas por el gobierno institucional enmarcadas en el plan de continuidad pedagógica y, finalmente, las dificultades y potencialidades que representan esas experiencias para la actual etapa de presencialidad plena.

A la pregunta sobre cómo transitaron la cursada durante el confinamiento, lo primero que surge es la imposibilidad de disociar la vida académica de la vida privada. Las *pedagogías pandémicas* (Dussel, 2020) emergen cuando la enseñanza y el aprendizaje tuvieron que separarse de la co-presencia de los cuerpos y de la ocupación de un lugar físico compartido para, en cambio, exhibirnos como seres domésticos. Este relato abunda en repeticiones a la hora de caracterizar la invasión de las pantallas en el espacio familiar, lo que se experimenta como “mezclas”, antes como continuidades, entre los mundos on-line y off-line:

Nos metimos en nuestras casas y después los espacios se *mezclaron*, o sea, en la casa se *mezcla* junto con la escuela, con el instituto o la carrera y también genera un *caos* (...) Quizás el problema fue el espacio, compartir los espacios, o sea, la escuela y la casa o la familia y me parece que fue lo más *complicado de separar* y eso afectó la cursada. *No podía separarlos*, o sea, había momentos *que no podía separarlos...* (Comunicación Personal, estudiante Prof. de Lengua).

Los altos niveles de desgranamiento se atribuyen a múltiples razones, familiares, laborales y también elecciones personales respecto de las carreras, sobre todo entre ingresantes: “O sea, les gustaba el Inglés pero no asociaban que iban a ser profesores. Después las materias pedagógicas no me gustan pero, bueno, si no te gustan, estás en la carrera equivocada, así que después

terminaron dejando” (Comunicación Personal, estudiante Prof. de Inglés). En algunos casos, la virtualidad se percibe como motivación para iniciar los estudios, más allá de las dificultades: “En Geografía fue al revés, somos 7 y 3 o 4 *arrancaron porque era virtual*. Como tienen hijos y todo eso, dijeron, bueno, hacemos en casa y adelantamos...”

Frente a la desinformación inicial, cambiaron abruptamente las condiciones de cursada: “Yo estaba sola, entonces tenía todo el tiempo del mundo, pero anímicamente me destruía, esa misma soledad, la incertidumbre y no saber qué va a pasar mañana, con mi papá lejos. Estuve 40 días encerrada” (Comunicación Personal, estudiante Prof. de Biología). La pandemia alteró “todos los planes”. Los discursos remiten a sensaciones de frustración, soledad y ansiedad, junto con el desgaste y el agotamiento. A ello se sumaron los problemas para conectarse, lo que obligó a reorganizar las tareas y abandonar materias: “Después, mi cabeza, no me daba tampoco y me dejé un día libre, entonces ahí también dejé dos materias y tenía la práctica...”

Un enfoque pedagógico que atendiera a esta diversidad era esencial, lo que contrastaba con los esfuerzos iniciales de uniformar decisiones pedagógicas e institucionales. La propia heterogeneidad de los grupos, más allá del ASPO, suele ser destacada como un componente enriquecedor de las cursadas. Los vínculos pudieron construirse aun en la virtualidad: “Sí extrañaba esto, el mirar las caras y decir “¡Ay, mirá cómo sos!”, y la contextura o un abrazo o una contención que uno no puede traspasar la pantalla. Pero sí nos unimos un montón...”

Es significativa la importancia que atribuyen a los encuentros sincrónicos, reemplazos posibles, aunque limitados, de las clases presenciales, a pesar de que no eran obligatorios. Además de los problemas de conectividad o la falta de dispositivos, en ocasiones se optaba por relegar esos encuentros para cumplir con trabajos prácticos, al principio excesivos en cantidad y extensión. La virtualización recibe, en ambos aspectos, muy diversas apreciaciones. Vale aquí destacar subjetivemas y calificativos en estos compañeros de Lengua:

En mi caso fue *genial*, yo en mi casa tengo todas las comodidades, no tengo ningún problema, nunca se me cortó nada, siempre *anduvo todo*. Sí se vio esta cuestión de docentes organizados que tenían el material y sabían usar el campus, era algo *sensacional*...

Yo al campus lo *odié* y al día de hoy que lo *odio* porque el docente, que tampoco lo manejaba, subía una clase y estaba bloqueada, no sabía cómo desbloquearla. A veces subían libros *a la bartola* (...)

También se convirtió en el *festival* de los trabajos prácticos, eran tres páginas y un trabajo práctico y llegué a hacer, no sé, 48 trabajos...

Plagado de ironías y calificaciones, este último relato refiere a la sobrecarga de actividades. Tras varias reuniones, el equipo de conducción comenzó a aplicar un *esquema de cursada alternada*, lo que generó ciertas resistencias en docentes. Por lo mismo, al principio proliferaron gran cantidad de entornos digitales por fuera del campus, lo que producía confusión y desorden. Pero algunos adquirieron sentido pedagógico. Nuevas configuraciones de los vínculos se transitaban por otros espacios: docentes que habilitaron grupos de WhatsApp, estudiantes que se valieron de esos grupos para circular información de la cursada (materiales, actividades, plazos de entrega, etc.) como para acompañarse en momentos de aislamiento.

Las valoraciones sobre el *acompañamiento a las trayectorias* adquieren diversas aristas. Algunas críticas se fundan en un seguimiento deficiente de los aprendizajes, por ejemplo, cuando las evaluaciones comportan sentidos formales antes que formativos. El acompañamiento también remite a la contención que recibieron o no de sus docentes. Dependía esto de sus características personales antes que a orientaciones específicas desde el equipo de gestión. Para esta estudiante de Lengua: “En los primeros momentos de la pandemia, muchos docentes se prestaban a escucharte, intentaban entrar en diálogo acerca de cómo nos sentíamos...”

Las percepciones también se vieron resentidas por la falta de capacitación docente en competencias tecnológicas con potencial educativo. La virtualidad de la enseñanza como condición obligada expuso esas falencias, lo que generó ansiedades y resistencias en el profesorado. Los discursos remiten al desconocimiento técnico en el dominio del campus y las plataformas de videollamada, en especial en los inicios de la pandemia: “Nos conectábamos y tuvimos que cambiar la plataforma, teníamos que decirle a la profe cómo apagar, cómo prender. Fue todo un caos. Por ahí terminaba la clase y la profesora se levantaba y se iba (risas)...”

Con el tiempo, esos obstáculos fueron salvados gracias al trabajo colaborativo entre profesores/as y estudiantes. El trabajo docente se vio enriquecido por el acompañamiento mutuo, la exploración, la experimentación en conjunto, para el uso de tecnologías en la enseñanza, más allá de las acciones de capacitación. En relación con una docente que no dominaba Meet, “nosotros hicimos un grupo de WhatsApp y luego armábamos el Zoom y nosotros la habilitábamos para que diese la clase” (Comunicación Personal, Prof. de Filosofía).

Como decisión del gobierno institucional, el uso generalizado del campus virtual resulta altamente valorado: se representa como *el territorio donde se materializan las actividades académicas, se reconstruye la identidad institucional y el sentido de comunidad*. Esta sensación se fortalece con el tiempo. Asimismo, la convocatoria a estudiantes se torna estratégica para reforzar los vínculos y mejorar la participación: “Me acuerdo que pedimos una reunión y enseguida se hizo con todas las carreras y pudimos debatir. Se trataron de buscar soluciones, claramente se llegó hasta donde se pudo con los insumos que se tenían. Nadie pretende que se haga magia. Yo eso lo rescato y lo valoro mucho” (Comunicación Personal, Prof. de Lengua).

Percepciones docentes: “repensar las propuestas”

Entre el profesorado, las subjetividades estuvieron fuertemente atravesadas por la abrupta suspensión de las actividades presenciales en marzo de 2020. Así reflexionaba esta docente de la formación general (Profesorados de Lengua, Inglés, Matemática y Educación Primaria): “Qué difícil también, estabas dentro de la realidad de cada uno, dentro de la casa, del hogar. Donde estaban todos los integrantes, había que hacerse un espacio para estudiar, para tener clases, para vincularnos.” Los esfuerzos de delimitar esos espacios desde (o a pesar de) las experiencias con TIC, adquirieron múltiples sentidos, donde el ISFD en la virtualidad es vivido como *totalidad*.

Y en lo profesional, el impacto fue “repensar las propuestas”, cuando resultó imposible el trabajo con pares en el encuentro físico y empezaron a reorganizarse en los entornos digitales: “el trabajo con la tecnología era algo puntual, o tal vez más esporádico o una elección, en la constitución de cada docente, y en este caso por la pandemia se convirtió en *la* herramienta de trabajo.” Esta docente destacaba que el ASPO complicaba a docentes y estudiantes, pero estos quizá sufrieron más que “el Instituto ingresaba a la casa”. El rol docente cobra centralidad para sostener los vínculos con la cursada, en un marco de empatía y comprensión mutua.

Plataformas como Zoom y Google Meet alteran la dimensión espacial, en tanto “nos permiten encontrarnos, acercarnos, rompiendo con la barrera del espacio, eso era lo más complejo, tal vez no del tiempo porque sigue siendo sincrónico (...) Una cuestión interesantísima y súper desafiante”. Pero la reorganización institucional y pedagógica pasó fundamentalmente por el campus. Esos pasajes fueron más desconcertantes ante la falta de conocimientos: “Cuando hubo que trasladar todas las actividades a la plataforma, yo no tenía mucha idea, nunca había usado el aula virtual.

Pero empecé a aprender, con los documentos, los tutoriales, consultando a colegas a cualquier hora... Fue un aprendizaje en conjunto” (Comunicación Personal, docente de Biología).

En el conjunto de representaciones, el gobierno institucional respondió rápidamente. Debía acompañar a su comunidad en todos los aspectos organizativos, incluyendo lo afectivo, la contención personal y de los equipos. Para la primera profesora citada, “estábamos en una situación que parecía que estábamos *en el aire, sin noción de nada*, pero desde la institución siempre *nos calmaron*, el mensaje fue: *tranquilos* porque esto *lo vamos a solucionar*.” Reconoce acciones tempranas destinadas a la capacitación docente, reuniones y jornadas, documentos internos, charlas con especialistas (Mariana Maggio, Rebeca Anijovich, etc.), la apertura de las aulas virtuales y pautas de uso de plataformas de videollamadas.

Los encuentros sincrónicos eran los más utilizados y requeridos, pero había situaciones en las que un/a docente prefería los recursos asincrónicos, por ejemplo, clases grabadas en video en vez de clases en vivo. Aunque se consideraban estrategias válidas en este contexto, el resultado era limitado para generar espacios de aprendizaje más dinámicos e interactivos.

La imagen de los límites en torno a lo “exigido”, “obligado” o “forzado” por estas circunstancias inéditas y repentinas es recurrente en todos los discursos.

Me obligó a redefinir y hacer un cronograma *mucho más exacto* a las tareas a realizar porque en la pandemia, con el uso de la tecnología, estábamos *obligados a acotarnos* mucho más en las tareas y de esa manera *no podía irme por las ramas* como por ahí sucedía en el cara cara, los tiempos *acotaban* y en un punto me *obligó* a organizarme y estructurarme (Comunicación Personal, Profesorado de Lengua).

Es notable el contraste entre verse “forzado” a cambiar abruptamente y la autonomía que animaban los saberes en los usos pedagógicos de las TIC, por ejemplo, capacitaciones previas realizadas por el INFoD. Además del acompañamiento institucional, se crearon redes de trabajo donde docentes familiarizados en esos usos ayudaban a sus colegas menos expertos. “Entre nosotras tratábamos de ayudar, y esa parte creo que fue una decisión institucional muy valiosa y muy importante de acompañar a todos los docentes que no tenían ni idea, que era la primera vez que se acercaban”. El aula emerge siempre como espacio de organización del trabajo.

Igualmente, el pasaje a la virtualización impactó en las trayectorias estudiantiles. Una profesora de Inglés identificaba tres razones básicas: 1- entre ingresantes, no habían generado la filiación institucional necesaria y establecido vínculos con compañeros/as fuera de los entornos virtuales; 2- el desconocimiento de la cultura académica y de las características del campo de la especialidad; y 3- la falta de capacitación del profesorado que generó muchos inconvenientes al inicio y que encontró respuesta tanto en el acompañamiento institucional como del equipo docente.

Hubo también iniciativas en la búsqueda de cierta organización que pudiera sustituir la de las clases presenciales. En el mismo relato: “Durante el armado de las clases debimos cuestionar y repensar en cómo plasmar la lógica organizativa de la misma. Los estudiantes debían poder acceder de forma sencilla y las consignas debían ser claras. Era necesario intentar darle la mayor coherencia”. Asimismo, el entorno digital daba cuenta de la multimodalidad, lo cual implicó a los/las estudiantes a explorar recursos y concretar consignas a través de varias herramientas disponibles en el aula del INFOD o fuera de él.

Este marco de creación pedagógica se observa en otros discursos: “Hacer uso de la inventiva y la flexibilidad para poder lograr con los alumnos lo que uno lograba en el aula, si bien sabemos que no era lo mismo” (Comunicación Personal, Lengua). La institución comenzó a mediar las relaciones pedagógicas a través de la RedIPARC¹⁷⁹, cuyas actividades se fortalecieron en este contexto. El beneficio fue mutuo: la docente consideraba que ingresar a ámbitos de enseñanza no formales, así como la investigación, también integran el Campo de la Práctica. La Red le dio respaldo teórico a estos posicionamientos previos. Y, en este sentido, reconoce que la pandemia le abrió la posibilidad de darle otro enfoque a la práctica.

Igualmente, en el Campo de la Práctica -eje transversal de la formación docente-, las experiencias fueron muy dispares en cuanto a estrategias y resultados. Primeramente, se habilitaron las residencias en los propios espacios virtuales de nivel primario y secundario de las mismas tutoras. Dónde y cómo los y las estudiantes realizarían las prácticas en pleno ASPO -en particular en 3er. y 4to. Año- constituía uno de los problemas más sensibles:

La plataforma del Instituto se convirtió en la pieza clave, donde se realizaba el abordaje más teórico, complementado con los encuentros sincrónicos. En cuanto a las residencias, en 2020 se trabajó con las escuelas asociadas y docentes orientadores, principalmente por medio de WhatsApp. Fue

¹⁷⁹ La Red de Investigación Participativa Aplicada a la Renovación Curricular (RedIPARC) es un proyecto colectivo de la red de los ISFD de la región central de la Provincia de Buenos Aires, coordinados por el ISFD N° 22.

necesario hacer acuerdos, establecer formas de trabajo y adaptarse continuamente a las necesidades y lineamientos de las escuelas asociadas.

Las transiciones a la presencialidad cuidada pusieron en evidencia que ciertas prácticas merecen sostenerse en el tiempo, potenciando saberes mediados por tecnologías. Concluía la profesora de Inglés: “A pesar de no estar presentes físicamente, fue posible en mayor o menor medida construir un sentido de comunidad y pertenencia que colaboró en la continuidad pedagógica”. Atender a la mediación tecnológica implica reconocer que ofrece tensiones como oportunidades educativas. También convoca otra mirada sobre los/as docentes en formación, no una mirada “deficitaria” sino en relación con las capacidades e intereses que necesitan entrar en diálogo con lo que los docentes saben y aportan (Pini, Amaré, Cerdeiro y Terzian, 2017).

Conclusiones

Los resultados del estudio revelan procesos estratégicos y criteriosos de acompañamiento a los ISFD por parte de las autoridades superiores, especialmente Dirección de Formación Docente Inicial y Dirección de Educación Superior. No obstante, en el transcurso del ASPO a menudo esas disposiciones, comunicaciones o resoluciones resultaban apenas orientadoras o tardías, cuando la institución debía tomar decisiones urgentes. En ocasiones, esta hubiera requerido marcos regulatorios más estrictos pero, en otras, mayor atención a sus realidades emergentes, posibilidades o recursos disponibles. El ISFD N° 22 se valió de cierto margen de autonomía, lo que significó que las acciones se anticiparan a los documentos oficiales o bien avanzaran en proyectos propios, acordados institucionalmente, aunque siempre en línea con la política educativa del nivel.

Estos procesos resultaron mayormente visibles y productivos para el conjunto de la comunidad académica. La institucionalización de los nuevos marcos de acción requería cierta flexibilidad y, con el tiempo, una normalización sostenida de las actividades. Los resultados de esa relativa “normalidad” explican en cierto modo las dificultades ante el retorno progresivo a la presencialidad. Así y todo, en las distintas etapas docentes y docentes en formación fueron interpelados/as como partícipes necesarios de la compleja implementación del plan de continuidad pedagógica. En esta línea, recientemente Sandra Nicastro (2022) ha reconocido la oportunidad de repensarnos como formadores/as en nuestros lugares de trabajo. Generan nuevos interrogantes las prácticas pedagógicas, las acciones de gobierno, los dispositivos institucionales, las formas de traducir las políticas educativas, sus tensiones y dilemas.

Entre los y las estudiantes, persiste la sensación de irrupción del ISFD en los hogares, las dificultades de conciliar tiempos, espacios y rutinas, la falta de acceso a dispositivos o Internet. Tempranamente, se experimenta el problema de no poder sostener las cursadas, sobre todo por la sobrecarga de tareas. Mencionan las deficiencias en la capacitación docente; a la par, el trabajo colaborativo en aprender a usar el campus; la presencia o no de procesos de seguimiento y acompañamiento, atendiendo a la diversidad; los vínculos de contención, la grupalidad, la comunicación con sus pares, necesarios para sobrellevar estas condiciones de aislamiento; los encuentros sincrónicos, como modo de sostener la co-presencia en la virtualidad, etc. Asimismo, ponen en valor las decisiones orientadas a concentrar actividades en el campus, para organizar las cursadas en “territorio” y evitar la dispersión; los encuentros para identificar problemas y encontrar soluciones basadas en acuerdos.

Durante el DISPO, los espacios y tiempos presenciales siguen siendo percibidos como organizadores de los estudios; a la vez que se extraña cierto grado de personalización y de libertad de horarios experimentados durante el aislamiento. Lamentan la crisis que transitaron, aunque esperan capitalizar los aprendizajes derivados de la virtualización de la formación. En torno al potencial educativo de las tecnologías digitales, su dimensión imaginaria requiere abordajes más profundos, superando posiciones antinómicas: “odiar” a las TIC resistiendo sus usos o ponderar sus efectos inherentemente positivos para la innovación pedagógica.

El equipo docente comparte muchas de estas reflexiones. El primer emergente son los esfuerzos de tener que adecuar estrategias y recursos en la virtualidad. Se destaca la plataforma como espacio institucional, aunque no fue ajeno a desacuerdos y resistencias, tanto por modelos didácticos arraigados e inflexibles como por la falta de dominio de competencias tecnológicas en las aulas virtuales.

Los discursos recrean las tensiones entre los límites y las oportunidades, las restricciones y la autonomía. Si bien la virtualización de la enseñanza se percibe como forzosa, en la práctica encontraron lugares para adecuar modos de intervención, o bien explorar nuevas posibilidades en los entornos digitales. Además de usos instrumentales, determinadas experiencias demuestran apropiaciones más dinámicas e interactivas, promotoras de aprendizajes de nuevo tipo. En otros casos, encontraron como limitaciones a la propia formación, los obstáculos de la conectividad o las particularidades de sus grupos, especialmente ingresantes. Y en relación al Campo de la Práctica,

emerge como espacio de innovación. Las miradas más críticas apuntan aquello que se perdió inevitablemente en el ASPO, la práctica en terreno.

Las experiencias con tecnologías en sus posibilidades educativas se vieron potenciadas. El equipo de conducción sigue generando instancias para sostener estos entornos digitales, habilitando otras decisiones que se adecuen a trayectorias estudiantiles que son particulares y diversas. Por caso, podría optarse por priorizar contenidos en torno a problemas que operan como vertebradores de la práctica, y que hoy están estructuralmente mediados por tecnologías. Estas consideraciones entroncan con una pedagogía crítica. Al decir de Henry Giroux (2013), profesionales docentes capaces de promover un compromiso crítico con distintos textos, recursos y registros.

La institución recrea la tensión constante entre las estructuras dadas y lo que instituye, generando cambios que trascienden un contexto de emergencia. En el ISFD se habilitaron procesos de democratización. La toma de decisiones siguió centralizada en el equipo de gestión, que buscó los consensos mejorando la comunicación y asignando tareas puntuales. Pero, en acuerdo con Frigerio y Poggi, “la responsabilidad absoluta respecto de la marcha del proyecto institucional permanece en el equipo de conducción” (1994, p. 49).

Las lógicas de apropiación y uso de tecnologías también requieren miradas más profundas. Si bien nuestra cultura evidencia continuidades entre los mundos on-line y off-line, con la virtualización obligatoria de todas las actividades sociales esas continuidades adquieren otras significaciones. El espacio digital es negociado, vivido, tensionado por desigualdades. Las nuevas preguntas por la brecha digital remiten a quiénes están no solo en condiciones de acceder sino de habitar ese espacio, desarrollar habilidades que les permitan intervenir activamente y hacer valer sus puntos de vista ante la toma de decisiones. *Así, los procesos de apropiación digital y el gobierno institucional configuran una trama compleja de articulaciones.*

Finalmente, cabe destacar que este proyecto recibió financiamiento del INFoD, dependiente del Ministerio de Educación. Es parte de una política nacional que se sostiene actualmente con la finalidad de atender a las demandas de investigación de los institutos superiores, en vistas al mejoramiento de la calidad de su formación. Y son sus agentes quienes cobran protagonismo mediante acciones pedagógicas que no se reducen a voluntades individuales, colaboraciones cruzadas con sentido de comunidad, equipos de gestión que sostienen espacios democráticos de participación. Así, a pesar de los escenarios adversos que afrontamos, es posible imaginar horizontes concretos de transformación.

Referencias bibliográficas

Brener, G. y Galli, G. (2016). *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito cómo opción única del mercado*. Buenos Aires: Crujía.

Cabrera, D. (2006): *Lo tecnológico y lo imaginario: las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Editorial Biblos.

Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad I*. Buenos Aires: Tusquets.

Dussel, I. (2020). La clase en pantuflas. Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, D. (comps.). *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNIPE.

Fernández, L. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.

Fernández Massara, B. (2020). Reinventar la formación docente en clave institucional. Ponencia a las *III Jornadas Nacionales de Formación Docente: "Narrar, sistematizar, investigar. Las prácticas docentes en la continuidad pedagógica"*. INFoD. Buenos Aires.

Fernández Massara, B. (2022), Apropiación de tecnologías digitales e interseccionalidades. Continuidad pedagógica y apropiación de tecnologías en tiempos del ASPO. En Morales, S. y Vidal, E. (Coord.). *¿Quién se apropia de qué?: tecnologías digitales en el capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: CLACSO.

Frigerio, G. y Poggi, G. (1994). La dimensión organizacional: el equipo de conducción del establecimiento escolar. En Frigerio, G, Poggi, M., Tiramonti, Guillermina y Agerrondo, I., *Las instituciones educativas Cara y Ceca Elementos para su comprensión*. Buenos Aires: Troquel.

Giroux, H. (2013). La pedagogía educativa en tiempos oscuros. *Praxis Educativa*, XVII (17). Santa Rosa: Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam. Recuperado de: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/776/712>

Grillo, O. (2021). De las narrativas tecnocéntricas a las prácticas con los medios. Clase 1. Seminario *Antropología del mundo digital*. Buenos Aires: IDES.

Hernández-Sampieri, R. y Torres, C. P. M. (2018). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la universidad*. Buenos Aires: Paidós.

Maggio, M. (2021). *Educación en pandemia: Guía de supervivencia para docentes y familias*. Buenos Aires; Paidós.

Morales, S. (2017). Imaginación y software: aportes para la construcción del paradigma de la apropiación. En Cabello, R. y López, A. *Contribuciones al estudio de procesos de apropiación de tecnologías*. Buenos Aires: Rada Tilly, Del Gato Gris.

Morales, S. (2020). De los medios a las tecnologías, de las mediaciones a las apropiaciones. En Canales Reyes, R. y Herrera Carvajal, C. (Coords.), *Acceso, democracia y comunidades virtuales. Apropiación de tecnologías digitales desde el Cono Sur*. Buenos Aires: CLACSO.

Nicastro, S. (2022). Las instituciones y las organizaciones educativas como objeto de análisis y producción de conocimiento situado. Notas para pensar la formación. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*. 2022, Año 18 1(17). 1-17 Enero a junio.

Pini, M., Amaré, M., Cerdeiro, C. y Terzian, C. (2017). Mundo escolar y mundo juvenil. La escuela frente al desafío de derribar muros. En Pini, M., Landau, M. y Valente, E. (coord.), *Tecnologías en el aula. Análisis y propuestas pedagógicas*. Buenos Aires: Aique.

Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envión.

Rogovsky, C. (2022). Comunidades de práctica de docentes, focalizadas en tecnología educativa: aprendizajes para compartir. En Morales, S. y Vidal, E. (Coord.). *¿Quién se apropia de qué?: tecnologías digitales en el capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: CLACSO.

Terigi, F. (2010). Conferencia *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Santa Rosa, La Pampa: UNLPam.

Williams, R. (1992). Tecnologías de la comunicación e instituciones sociales. En *Historia de la comunicación, Vol. 2. De la imprenta a nuestros días*. Barcelona: Bosch.

Jóvenes y escuela secundaria: sentidos y sentires acerca de la continuidad pedagógica

Pianciola, María Verónica.

FACSO-UNICEN

veropianciola@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La medida de excepcionalidad en la que se inscribió la propuesta de continuidad pedagógica se vio atravesada por una diversidad de realidades socioeducativas, de estrategias institucionales y de repercusiones en los aprendizajes de los /as estudiantes. El acercamiento a diferentes espacios educativos en tiempos de pandemia nos ha permitido identificar algunas de las particularidades con las que cada institución, grupo y comunidad educativa ha dado lugar a las dinámicas de trabajo cotidiano para enfrentar esta contingencia. Dinámicas que se basaron en los conocimientos y las habilidades digitales de estudiantes y docentes, en la virtualización de los procesos pedagógicos, en el acceso a la conectividad y a dispositivos y en las peculiaridades de la comunicación no presencial entre los diferentes actores de la comunidad educativa, que han repercutido de uno u otro modo en la significatividad de las experiencias de aprendizaje del estudiantado.

Por un lado, nos encontramos con propuestas que se centran en presentar un tema con textos escritos acompañados de la solicitud de actividades o cuestionarios. Por otro lado, propuestas que parecen lograr adaptar sus objetivos y propuestas ante la nueva situación, centrándose en los intereses y experiencias de los/as estudiantes logrando efectivizar propuestas significativas de aprendizaje, apelando a lo que “el alumno ya sabe” (Ausubel; 1981) o alentando la creatividad, generando de ese modo prácticas de enseñanza poderosa (Maggio; 2012).

Estas diferentes modalidades de implementación de la continuidad pedagógica parecen haber tenido repercusiones diferenciales para el grupo de estudiantes con los que hemos tenido oportunidad de conversar. En tanto para quienes participaron de experiencias educativas del primer tipo aluden a la *“falta de interés o motivación”* para aprender. Para aquellos que participaron de una modalidad más flexible y original expresaban que fueron capaces de *“aprender más que años anteriores”*.

Finalmente, nos propusimos comprender cómo producen los/as jóvenes entrevistados/as los sentidos del trayecto de continuidad pedagógica en escuela secundaria en contexto de emergencia sanitaria, relevando las experiencias educativas y reconstruyendo el sentido de significatividad. En relación con nuestro propósito, Errobidart y Viscaíno (2021) refieren a la importancia de “analizar, contextualizar y comprender los aspectos que hacen de una situación de enseñanza y aprendizaje, un acto de significatividad” (p. 2-3) para contribuir a achicar la brecha entre las propuestas educativas y los intereses de las y los jóvenes.

MARCO TEÓRICO

Durante el artículo expondremos los resultados de las indagaciones realizadas apelando a las categorías teóricas de diálogo en la educación y de significatividad del acto pedagógico. Se partirá de una mirada compleja de la continuidad pedagógica analizándola a partir de su doble cara, lo pedagógico-didáctico y lo relacional, de manera dialéctica. Para luego hacer hincapié en la significatividad de las propuestas y actividades pedagógicas que vivenciaron los y las jóvenes mediadas por la exclusiva virtualidad en el período del ASPO.

A modo de apertura revisaremos el concepto de “*continuidad pedagógica*” desde el significado de su acepción.

El origen etimológico de la palabra **continuidad** nace del término latín “*continuitas*”, que puede traducirse como “cualidad de no ser interrumpido” compuesto por: el prefijo “con-”, que significa “junto”, el verbo “*tenere*”, sinónimo de “retener” o “dominar” y el sufijo “-uo”, que se emplea para indicar relación. Por lo que continuidad se refiere a poseer algo sin interrupciones, o sea en forma permanente, que se presenta sin pausas.

Por otro lado, se puede definir el término **pedagógica** como concerniente, relativo y perteneciente a la pedagogía, la especialización que ocupa acerca de la enseñanza y la educación. Según Ramón Calzadilla (2004:2) “la pedagogía se ocupa en su esencia del conocimiento, en el tiempo y en el espacio, de las acciones imprescindibles y necesarias que han de realizarse para que tales procesos (enseñanza y aprendizaje) resulten eficientes y eficaces, tanto para el educando como para el educador.”

Entonces, la idea de “*continuidad pedagógica*” remitiría a la intención de mantener sin interrupciones la propuesta educativa escolar, de retener “lo educable” ligado al sistema escolar, y de generar las acciones imprescindibles y necesarias para llevar adelante los procesos de enseñanza

y aprendizaje. En nuestro caso, podríamos decir, mantener sin interrupciones el proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco de la propuesta educativa escolar.

Ahora bien, veamos la manera en que queda expresado el sentido de este concepto en los documentos oficiales de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.¹⁸⁰ Con este fin citaremos el concepto que se encuentra en el documento **PROPUESTAS PARA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA:**

La continuidad pedagógica refiere a la necesidad de que los actores del sistema educativo provincial, en los distintos niveles de responsabilidad, establezcan en forma consensuada las estrategias que van a implementar para garantizar -durante el año- el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, más allá de los problemas coyunturales o de las emergencias que puedan surgir. (...) La continuidad pedagógica posibilita que los lazos entre las escuelas y los estudiantes se sostengan. El vínculo pedagógico, en tanto forma de lazo social, requiere persistencia, duración en el tiempo y consolidación a partir del reconocimiento mutuo. Todos los sujetos integrantes de vínculo pedagógico esperan que los otros “estén ahí”. (DGCyE, 2021: 4)

Este documento ministerial parece dejar claro que la continuidad de los aprendizajes escolares estaría en íntima relación con la dimensión vincular y contextual del proceso pedagógico. Esto es, la necesidad de sostener un “lazo social” que habilite un “estar ahí/conectados/relacionados” más allá de la presencialidad física para el logro de “aprendizajes valiosos” y acordes a las demandas que presenten las “distintas situaciones o contextos”.

Tanto la definición etimológica como la oficial coinciden en que la idea se sostiene sobre dos ejes, el primero el de las estrategias y acciones para asegurar los aprendizajes y el segundo, y no menos importante, en el hecho de mantener “los lazos entre las escuelas y los/las estudiantes”. A partir de los relatos analizados ubicamos al *diálogo* en el intersticio de ambas caras, según Nicholas Burbules (1999) lo principal en la relación dialógica es el compromiso entre los interlocutores, este compromiso, es la oportunidad que abre y sostiene en el tiempo la educación: “el vínculo que une a dos ‘o más’ personas en la búsqueda en común de conocimiento, acuerdo o comprensión interpersonal.” (p. 45).

¹⁸⁰ El documento citado compete a los lineamientos de la Provincia de Buenos Aires adaptados a partir de las disposiciones del Ministerio de Nación. Dicho recorte de análisis responde a que es en dicha jurisdicción que se inscribe el campo de investigación.

Finalmente, en la medida en que la preocupación temática de este trabajo se vincula a la significatividad que le aportaron los y las jóvenes¹⁸¹ entrevistados/as a la propuesta de la continuidad pedagógica en la educación secundaria se torna necesario destacar que partimos de revisar la noción de aprendizaje significativo propuesto por Ausubel (1981). Lo que nos hizo virar a la expresión hacia la de Significatividad del aprendizaje tal como proponen Errobidart y Viscaino (2021) pues al momento de analizar las entrevistas notamos que el término “significativo” merecía un status mayor que el de modificador directo. Por ello decidimos emplear el término de significatividad de la experiencia de aprendizaje, dándole el lugar de núcleo del sujeto, convirtiendo a ese adjetivo en un sustantivo, y de esa manera, colocarlo en el centro del análisis. Es la significatividad que le otorgan los y las estudiantes a la continuidad pedagógica durante el contexto de la pandemia lo que nos moviliza a realizar esta investigación.

MARCO METODOLÓGICO

De los supuestos iniciales al problema de investigación.

En un primer momento de la investigación suponíamos que los sentidos otorgados por las y los jóvenes a la propuesta de continuidad pedagógica se veían condicionados por el tipo de propuestas y estrategias didácticas que los docentes asumieron para las experiencias educativas mediadas por la virtualidad. Sin embargo, a medida que nos adentramos en el proceso de investigación con el abordaje documental, marcos conceptuales de referencia e investigaciones previas fuimos encontrando algunas aristas del problema de investigación no contemplados desde el inicio y que permitieron reformular algunas de las intervenciones en el proceso del campo. Para lo que fue necesario comenzar a atender a la complejidad y diversidad de maneras en que las instituciones respondieron a la demanda de que docentes y estudiantes “*estén ahí*” en la escuela, de modo que entró en juego “lo vincular/relacional” de la experiencia educativa.

Por lo que concluimos que, ambas caras, lo didáctico/pedagógico y lo relacional/vincular, condicionarían la significatividad del estudiantado acerca del trayecto escolar mediado por la virtualidad durante la medida de la ASPO.

Campo.

¹⁸¹ Apelamos a la definición de juventud presentada por Margulis (1996): “la juventud es una condición constituida por la cultura pero que tiene una base material vinculada con la edad. A esto llamamos facticidad: un modo particular de estar en el mundo, de encontrarse arrojado en su temporalidad, de experimentar distancias y duraciones” (p. 3).

El universo de análisis de esta investigación lo conforman un total de 20 estudiantes, provenientes de once escuelas secundarias. Los y las jóvenes consultados/as conforman parte de la matrícula de 3ero, 4to, 5to y 6to año de secundaria de escuelas secundarias de la ciudad de Olavarría de diferentes modalidades: escuelas secundarias públicas, una con más de 50 años de existencia, otras con menos años de historia; escuelas secundarias privadas religiosas, católicas y evangélicas; escuela secundaria semi privada laica y escuela secundaria nacional, dependiente de UNICEN.

Perspectiva metodológica.

La perspectiva metodológica con que se aborda la investigación en la que se inserta mi trabajo se define como socio-antropológica (Goffman 1999; Becker, 2011, 2016) siendo predominantemente cualitativa, por estar orientada a reconstruir los sentidos de los actores sobre sus experiencias pedagógicas mediadas por la virtualidad en contexto de pandemia. La misma

se define desde el corte cualitativo, enfatizando en el relevamiento de los sentidos que son significativos para los sujetos, lo cual supone conocer y comprender la experiencia social del sujeto y las explicaciones que él mismo puede relatar sobre esos hechos y situaciones. (Errobidart: 2021, 2)

El reto de rastrear los sentidos y sentires de los y las jóvenes acerca de lo vivenciado en el trayecto de la continuidad pedagógica implica posicionarles en un lugar central para construir futuros insumos que permitan repensar políticas públicas en educación. En este sentido Viscaíno (2017) expresa que la tarea de recuperar sus voces, ideas y sentires conlleva un doble desafío: “por un lado, el de lograr producir un respetuoso espacio de escucha y la mayor fidelidad posible en la traducción de sus enunciados y, por el otro, que los mismos y las lecturas que de ellos se realice, puedan ponerse luego al servicio de definiciones de políticas públicas que promuevan espacios de cambio concretos en las prácticas institucionales (...)”. (p. 29)

SUS VOCES, MIS VOCES.

*Se abren espacios en el medio de la jungla,
son nuestras voces que se escuchan, juntas.*

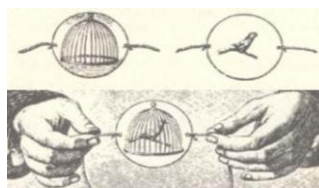
Celeste Carballo

El taumatropo de la continuidad

Según lo expuesto en el apartado conceptual la idea de “*continuidad pedagógica*” referiría, por un lado, al propósito de mantener la propuesta educativa escolar sin interrupciones, reteniendo lo educable ligado al sistema escolar y, por el otro, a la intención de sostener de alguna manera el vínculo pedagógico entre docentes y estudiantes.

Entonces, una cara la constituiría lo estrictamente pedagógico didáctico, mientras que la otra, se conformaría a partir del lazo pedagógico en su aspecto relacional que da cuenta del atravesamiento más subjetivo y social de la dimensión didáctica. Ahora bien, no podemos pensar ambas caras negándose la una a la otra, cual “la cara y la seca” de una moneda, por lo que apelaremos a la imagen del taumatropo como metáfora para explicar la relación entre ambos aspectos.

El taumatropo fue inventado en París en el siglo XIX con el fin de demostrar el “principio de persistencia de la visión”, que nos dice que, antes de desaparecer completamente, las imágenes se quedan en la retina humana una décima de segundo. Por eso, al ver pasar muy deprisa la imagen del pájaro y la de la jaula, nuestro ojo las junta y nuestro cerebro cree que son una sola imagen.



[Linea de Tiempo Evolución del cine timeline | Timetoast timelines](#)

Esta metáfora nos permite visualizar que la cara didáctica y la relacional coexisten en la propuesta de la continuidad pedagógica gracias a un “hilo conector” cuyo rol estaría representado por el diálogo que, según Nicholas Burbules (1999) es una relación comunicativa simbiótica entre iguales que exige un compromiso tanto emocional cuanto cognitivo.

La idea de la enseñanza como diálogo significa pensar a ambas partes como igualmente implicadas en compromiso dialógico entre las mentes. Durante la investigación, es recurrente la exigencia de un “*ida y vuelta*” por parte de los y las estudiantes de la muestra, como aspecto fundamental para que tenga lugar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por un lado y para “*sentirse en clase*”, por el otro. En fin, el diálogo sería clave para la significatividad de la experiencia educativa comprometiendo a los interlocutores de manera cognitiva y afectiva, dando lugar a un encuentro dialógico que deconstruye y reconstruye los pensamientos de los/las interlocutores.

Cara didáctica-pedagógica. Propuestas y actividades, sentires y sentidos.

En cuanto a las estrategias didácticas empleadas por los y las docentes muchas de las propuestas a las que hemos tenido acceso en dicho contexto, solían pedir a los/as estudiantes la resolución de actividades/trabajos al estilo de un cuestionario a ser respondido a través de un texto académico o recurso audiovisual del contenido a trabajar. En algunos casos, tanto textos como contenidos audiovisuales iban acompañados de una explicación del docente a través de audios o videos para una mejor comprensión, en otros casos no.

Ante este proceso de demandas y entregas sistemáticas de trabajos prácticos de un total de 20 entrevistados/as, 17 manifestaron disconformidad con la vivencia de la continuidad pedagógica en general apelando a distintos argumentos. Hay quienes manifiestan que la monotonía de las propuestas hizo a la experiencia *“lenta, bastante aburrida”, “pesada”, “vacía”, “ultrafrustrante”, “o sea el año pasado fue frustrante en general”*. En relación con este sentir monótono de la continuidad encontramos la falta de motivación para aprender como otro punto en común en sus relatos: *“estaba muy desanimado, no me daban ganas de hacer nada”, “al no haber clases ni nada, hacer la tarea era un sufrimiento porque no tenía ningún tipo de motivación para hacerla”, “al hacerlos nunca aprendía nada, como que me enfocaba más que nada en entregarlos a tiempo que en aprender”*. Otros refieren a que la falta de acompañamiento: *“No entendía nada, las cosas que mandaban para hacer, traté de comunicarme con el docente, pero nada, siguió igual.”* En esta línea, Agustín nos comenta que su vivencia fue *“Solitaria, en mi curso no hubo ningún acompañamiento, simplemente se mandaron los trabajos y se corrigieron ese fue todo el contacto entre yo y la escuela.”* Estos relatos nos permiten ver las dos dimensiones de la experiencia educativa, integradas en una posición dialógica de movimiento e implicancia recíproca. Si no hay encuentro no la “clase” como tal no existe, la cara vincular da existencia a la cara didáctica-pedagógica.

La experiencia educativa bajo esta modalidad adoptó un carácter rutinario, solitario, repetitivo, vacío y sin motivación para el estudiantado coartando la posibilidad de hallar significatividad en la experiencia de aprendizaje. El hecho de dar trabajos como medio de demandar al estudiante respuesta a pedidos de un “hacer” desprovisto de reflexión, análisis y, en algunos casos, de explicación, es concebido como un hacer docente desinteresado como plantea Agustina: *“la mayoría de los profesores se manejaba de la misma manera. No sé como al azar, tipo te mandaban el trabajo y te dejaban, te ponen la fecha de entrega y después no sabías si estaba bien hecho, si había algo para agregar, nada”*.

Sumado a ello, en la mayoría de los relatos se destaca la ausencia de una devolución, la falta de intercambio o de interlocución por parte del/a profesor/a, lo que motiva una sensación de *“hacer sin sentido”* tal y como expresa Mora. También Victoria refería a la frustración de *“era estar días enteros haciendo trabajos prácticos súper largos y que no te los corrijan, pero nadie, nadie te los corregía (...) Por eso, eso me parecía re frustrante, porque este año ya no tiene lógica estudiar.”* Florencia, por su parte, también menciona la incapacidad de algunos/as docentes para entablar una comunicación fluida: *“Algunos profesores no sabían usar técnicas para interactuar bien y entonces, eran trabajos que buscábamos en internet las respuestas y no era que aprendíamos mucho pero bueno... Yo tenía profesoras que capaz que mandaban “visado”. O sea, te lleva tu tiempo, y te mandaban “visado”, ni una corrección nada.”*

Puede notarse en estos relatos la sensación de para qué o para quienes hago lo que hago. Si no hay devolución, pareciera que el vínculo pedagógico se desvanece, ante el “ida” de las respuestas del/a estudiante faltaría la “vuelta” enriquecida del/a docente. A partir de estas expresiones es que notamos cierta distinción que los/as estudiantes hacen entre aprender y entregar como mero acto de cumplir con un pedido que luego no tiene intercambio que invite a la reflexión. Y nuevamente se reconocen las dos caras del acto pedagógico y la necesidad de una relación dialógica que coloque a ambas partes comprometidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr significatividad.

En relación con lo expuesto Errobidart y Viscaíno (2021) sostienen *“ellos/as interpretan la insignificancia de la entrega de trabajos, del cumplimiento de las demandas docentes por sobre los tiempos, las experiencias, los sentidos y sentimientos que logran promover en ellos/as aprendizaje con sentido personal y social, dando visibilidad a la distancia o vacío que suele existir entre dos procesos que deberían estar relacionados íntimamente, intrínsecamente: enseñar y aprender.”*(p. 17)

A modo de cierre de este apartado y como apertura del siguiente se puede decir que la falta de una comunicación reflexiva y crítica, revela, en la mayoría de los casos, la precariedad del diálogo como sostén de vínculo entre profesores y estudiantado durante el período de la continuidad pedagógica del 2020. En general, los y las estudiantes de la muestra ven a la interacción tanto con docentes como con sus pares como herramientas facilitadoras de aprendizaje. En palabras de Alexis: *“Te enviaban un trabajo y vos lo hacías, no era nada pedagógico. No hay ese proceso de pensar las consignas, las cosas, de cuestionarlas”.*

De un total de 20 entrevistados solo tres jóvenes pudieron identificar alguna propuesta escolar cuyo aprendizaje logró perdurar en el tiempo. En sus reflexiones se detectan ciertos denominadores comunes. En primer lugar, como venimos desarrollando, la demanda de creatividad personal, reflexión y análisis, Martina nos comenta que la profesora de literatura les ayudó a mantener un ritmo “elevado” de trabajo. *“Nos hacía leer diferentes cosas, nos hacía reflexionar, y también lo que nos llamó la atención es que nos hacía crear a nosotros. Entonces eso era como más fácil o más significativo, porque ella nos dejaba crear.”* Por otro lado, los y las jóvenes destacan en estas experiencias de significatividad algún rasgo innovador en las estrategias docentes como el uso de juegos virtuales u otras propuestas novedosas, por ejemplo Mora destaca que *“En la materia de teatro la profe nos daba ejercicios en los que actuamos e improvisamos con lo que teníamos en casa, fue re loco, sin dudas fue la materia que más aprendí, va la única que aprendí”, a su vez Juanita reconoce haber aprendido “algunos temas de fisicoquímica, para los cuales se usaron juegos y por eso se me hicieron más fáciles aprenderlos.”*, mientras que Martina destaca que los profesores de biología y matemáticas emplearon juegos y *“estrategias de por sí novedosas, junto con muchísimas aplicaciones”*.

Finalmente, otro aspecto que mencionan son las propuestas de trabajo comprometidas con la realidad social. Paloma resalta que la experiencia más significativa que tuvo estuvo enmarcada en la campaña contra el cáncer de mamas. Mientras que Martina nos comenta que *“La profesora de política usó más que nada la situación de política actual, usó juegos tipo trivias, de preguntas y respuestas, ese mano a mano, estaba bueno.”*

Muchas de las características que podemos encontrar en los aspectos relevados nos invita a pensar en el concepto de “enseñanza poderosa” al decir de Maggio (2012). Según esta autora, la enseñanza poderosa crea una propuesta original que nos transforma como sujetos y cuyas huellas permanecen. Entre sus rasgos se destacan algunas de las características que fueron nombrando los y las estudiantes de la muestra tal como entender un tema en la actualidad con todo lo que ello pueda implicar de debate, controversia, dificultad o matices.; mirar en perspectiva invitando a cambiar de puntos de vista, reflexionar y crear opiniones propias; ofrece una estructura que es en sí original; conmueve y perdura, cuando la enseñanza es actual y originalmente concebida, ayuda a pensar y a ver en perspectiva, y deja marcas que perduran (p. 52)

La potencia de la enseñanza aparece cuando ayuda a reconstruir lo conocido, lo pensado, lo aprendido previamente; cuando interpela el sentido común y se da lugar a la reflexión. En palabras

de Errobidart y Viscaíno (2021), “la significatividad de un contenido escolar estaría dada por la implicancia de un diálogo permanente entre el pensar, reflexionar, vincular lo nuevo con lo conocido, en un trabajo de revisión de sí mismo y su actuación en su mundo circundante.” (p.18)

La cara relacional. Las TIC's como sostén del vínculo pedagógico.

Los y las estudiantes destacan como elemento positivo el haber tenido clases a través de video llamadas en plataformas como Zoom, Meet, o Whatsapp, valorando la participación activa, el intercambio reflexivo, en fin, el diálogo y la figura de un/a docente comprometido como factor que facilita el aprendizaje. *“Con la profe de teatro actuábamos, había un intercambio entre nosotros, fue la materia que más aprendí, porque **participábamos mucho de la clase**”, “En matemáticas **porque la profesora estaba continuamente atrás nuestro, explicando absolutamente todo, y también teníamos todos los días un zoom, y podíamos preguntar**”. “La profe **todos los días te iba preguntando: ¿Y cómo vas?** viendo si te quedaba alguna duda **y eso está bueno, que estén pendientes.**” “De la forma que más aprendimos era con zoom y con juegos virtuales. (...) o **trabajos que nos hacían pensar, crear a nosotros mismos.**” “El aprendizaje más significativo que tuve fue a partir de un trabajo que hicimos de **campaña contra el cáncer de mamas, donde creamos folletos con canva.**”*

Las propuestas que adquirieron este formato parecen haber logrado el objetivo de “estar ahí”, al sostener el vínculo pedagógico a través del diálogo, y también el de enseñar, apelando a la participación y el intercambio creativo-reflexivo.

Estas cualidades darían significatividad a las experiencias de aprendizaje mediadas por la virtualidad coinciden con las recuperadas en la investigación previa de Errobidart y Viscaíno (2021) durante el período de “normalidad” escolar en las que la misma estaría relacionada al enfoque de temas curriculares vinculados con sus intereses y problemáticas, a clases donde lo/as jóvenes tengan protagonismo, con un/a profesor/a comprometido que los empodere en el sentido de “pensar por uno/a mismo/a”.

A su vez, estos relatos parecen recuperar la importancia Vygotskiana de la mediación, de la necesidad de un “otro” que facilite la *internalización* de los contenidos en tanto *producción de significados que se abre en/desde la acción mediada*.

La naturaleza socio-cultural e intersubjetiva del aprendizaje y desarrollo humano y los procesos de internalización implicados en ellos, se torna en una idea fértil para la producción de derivaciones

hacia el ámbito de la educación formal que adquieren especial forma a través de la noción de Zona de Desarrollo Próximo. Este modo de pensar las relaciones entre aprendizaje y desarrollo permite redimensionar el lugar del educador en las prácticas de instrucción en tanto actor significativo en la promoción de avances en los aprendizajes de lo/as estudiantes y, en consecuencia, en su desarrollo. (Errobidart; Viscaíno, 2021: 6)

Por otro lado, quienes vieron malograda la posibilidad de diálogo con sus docentes ven en ello la causa de las experiencias frustrantes de aprendizaje. De ese modo encontramos reflexiones como: *“No tuve ninguna experiencia de aprendizaje, de hecho, no se podía ni hablar por el chat del grupo, tenías que hablar con el profesor por privado, y tenías suerte si te contestaba”*. El hecho de recibir y entregar trabajos prácticos bajo el formato que relataron no aseguraría el sostén del vínculo pedagógico, ni el aprendizaje en términos pedagógico-didácticos, los y las estudiantes que trabajaron bajo esa modalidad parece que no lograron sentirse *“en”* la escuela. En sus palabras: *“los docentes no me contestaban mis preguntas o sólo me preocupaba por entregar los trabajos a tiempo en vez de entender el contenido que estábamos abordando.” “Para mí no aprendí nada en todo el año. Algunos profesores no sabían hacer técnicas para interactuar bien y entonces, eran trabajos que buscábamos en internet las respuestas y no era que aprendíamos mucho pero bueno...”*.

En relación con lo anterior, la importancia que el grupo de estudiantes les brinda al diálogo como potenciador del vínculo pedagógico y facilitador del aprendizaje se basa en la simultaneidad de los intercambios y la posibilidad de reflexionar y discutir en el mismo momento que sucede la clase. Burbules (1999) expresa que esta interacción atrae; pues las interpelaciones de los interlocutores *“hacen brotar en mí pensamiento que yo no sabía que tenía, así que, al mismo tiempo, que le presto pensamientos, él hace lo propio haciéndome pensar también.”* (p. 47)

REFLEXIONES FINALES.

A partir del análisis de las expresiones presentadas, encontramos que los sentidos en torno al trayecto de la continuidad pedagógica en contexto de pandemia dependen de dos cuestiones: por un lado las propuestas didácticas que los/as docentes e instituciones emplearon para que los/as estudiantes logren los aprendizajes mínimos prescritos y por otro, las estrategias que se adoptaron para sentirse *“en”* la escuela, es decir, el modo en que sostuvo o no el vínculo pedagógico entre educador y aprendiente.

Como se hizo referencia anteriormente, es el diálogo que logra integrar esa doble cara del trabajo escolar. A través de un proceso dialógico entre enseñanza y aprendizaje que promueva la implicación de docentes y estudiantes en un trabajo reflexivo, analítico con sentido social y subjetivo para ambos.

Entre los y las estudiantes se destacan dos posturas referentes a la cara didáctica, la primera encontró a la continuidad pedagógica como una experiencia agobiante, vacía y sin sentido determinada por aquellas propuestas didácticas basadas en la entrega de trabajos. La segunda logró reconocer significatividad en sus experiencias de aprendizaje dada por la valoración que hacen los/as jóvenes de propuestas didácticas innovadoras que demanden de pensamiento reflexivo y crítico y alienten la creatividad personal.

En relación con la otra cara del acto educativo, en los relatos de los y las jóvenes se recupera la idea de que la significatividad de la experiencia de continuidad pedagógica estaría dada también por el sostén efectivo del vínculo pedagógico facilitador de una participación activa y comprometida de ambas partes, centrado en el respeto, la escucha y el compromiso del “quehacer docente”. Según Errobidart y Viscaíno (2021), la base de dicho vínculo exige de una escucha y mirada atenta de un/a otro/a que tiene algo para aportar en la producción de su propio saber, en la co-construcción de su experiencia de aprendizaje.

En esta instancia, creemos preciso reflexionar acerca de los sentidos del acto pedagógico en el contexto contemporáneo, los y las estudiantes demandan un cambio en el accionar docente. La pandemia vino a mostrar con mayor crudeza el abismo existente entre las propuestas didácticas y las demandas e intereses de los y las estudiantes. El “hacer para cumplir” es un tema/problema que excede a esa etapa excepcional, es transversal a la educación mucho antes de la irrupción del COVID-19, pero en esta instancia quedó más visibilizado pues en las expresiones del estudiantado se denuncia la ausencia en el tipo de dispositivo de enseñanza de una propuesta de trabajo en términos de promover un pensar que motive al intercambio y la reflexión colectiva de conocimiento. El sistema requiere que los y las estudiantes aprueben, el estudiantado denuncia: *“lo damos y después lo olvidamos”*. Por lo que la significatividad de la experiencia educativa queda resumida en contadas tareas de unos pocos docentes que les invitan a reflexionar, a crear y a intervenir sobre la realidad.

De este modo los y las jóvenes logran instalar nuevamente la pregunta del qué, para qué y cómo de la experiencia educativa, poniendo en tela de juicio el carácter pedagógico mismo de la

continuidad y resignificando como "acto pedagógico" las propuestas basadas en una "relación dialógica" (Burbules, 1999) que interpelen a los sujetos involucrados en el acto educativo y tiñan de significatividad a la experiencia escolar misma.

Bibliografía:

Ausubel, D. (1981) *Psicología Educativa*. México. Editorial Trillas.

Burbules, C. Nicholas. *El diálogo en la enseñanza. Teoría y Práctica*. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1999.

Margulis, M. y Urresti, M.(1996) "La juventud es más que una palabra" en Margulis, Mario (ed.) *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblos.

Clazadilla, R. (2004) La pedagogía como ciencia humanista: conocimiento de síntesis, complejidad y pluridisciplinariedad. *Rev. De Pedagogía* vol.25, n.72, pp.123-148. ISSN 0798-9792.

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (2021)-**PROPUESTAS PARA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**.

Errobidart, A. (2021). "Perspectiva socioantropológica para investigar los sentidos de la educación que se construyen bajo el mandato de inclusión social". En: Errobidart, A. y Casenave, C. (2021) (comp): *Inclusión con calidad de los aprendizajes en la escuela secundaria. Sobre mandatos, controversias y continuidades*. Ed. UNICEN. Disponible en <https://www.soc.unicen.edu.ar/images/editorial/ebooks/errobidart2021.pdf>

Errobidart, A. y Viscaino, A. (2021) *Cambian los tiempos, las instituciones, los sujetos: reflexiones sobre la significatividad de las experiencias de aprendizaje en escuelas secundarias bonaerenses*. *Praxis Educativa (Arg)*, vol. 26, núm. 1, 1-19, 2022. Universidad Nacional de La Pampa

Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós

Viscaino, A. (2017). *La filiación simbólica en adolescentes que no asisten a la "nueva escuela secundaria"*. La promesa incumplida de ser alguien en la experiencia pedagógica política de producir lo común. (Tesis de doctorado) Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos.

Las prácticas académicas de escritura en la educación superior: algunos problemas de registro en la formación inicial de maestras

Maximiliano Impróvola

Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA),

FFyL, UBA – CONICET

maximilianoimprovola@gmail.com

Introducción

El propósito de esta ponencia es presentar algunos resultados de una investigación de maestría concluida recientemente¹⁸² en la que llevé a cabo un análisis de las prácticas de lectura y escritura de un grupo de maestras en formación de un Instituto Superior de Formación Docente (el instituto María Saleme¹⁸³) ubicado en la localidad de General Rodríguez, en el extremo oeste del Área Metropolitana de Buenos Aires. Para realizar esta investigación, me basé en la perspectiva sociocultural de la lengua escrita de los Nuevos Estudios de Literacidad (NEL), una corriente de investigación multidisciplinaria que, surgida sobre todo en el Reino Unido y los Estados Unidos a principios de la década de 1980, se ha dedicado al estudio de la lectura y la escritura consideradas como prácticas sociales. Lejos de plantear que leer y escribir consisten esencialmente en poner en acto destrezas neutrales y siempre idénticas a sí mismas, analizables en otras subhabilidades y, en última instancia, medibles en tasas de alfabetización o evaluables en exámenes comunes de rendimiento educativo, los NEL han postulado que los actos de lectura y escritura no son separables de los múltiples contextos sociales de los que, de un modo u otro, la palabra escrita puede formar parte. En consecuencia, no existiría algo así como *una* alfabetización, sino diversas formas de *estar alfabetizado* (y, por lo tanto, de hacer uso de lo escrito) en situaciones particulares que involucran personas particulares que persiguen propósitos particulares.¹⁸⁴

¹⁸² Esta investigación se desarrolló en el marco de la Maestría en Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. La tesis fue entregada en septiembre de 2022 y defendida a mediados de abril de 2023.

¹⁸³ El nombre del instituto es ficticio. Los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) son las escuelas de formación docente inicial radicadas en la provincia de Buenos Aires, sean de gestión estatal o privada.

¹⁸⁴ Para una historia de los *New Literacy Studies*, pueden consultarse Gee (2005, pp. 61-80) y Barton (2007, pp. 22-28). Estos autores coinciden en señalar que son especialmente tres estudios los que sentaron las bases del campo: *The Psychology of Literacy* (1981), de Sylvia Scribner y Michael Cole, *Ways with Words* (1983), de Shirley Brice Heath, y

Dentro del marco general ofrecido por los NEL, en la investigación adopté el enfoque *ecológico* de la lengua escrita en uso elaborado por David Barton (2007). La metáfora ecológica, que remite al campo de la biología, busca poner de relieve la interrelación que existe entre un área de la actividad humana y su entorno, es decir, cómo la actividad –leer y escribir en este caso– es parte del entorno y es influida por él (*ibid.*, p. 29). Pensar las prácticas de lectura y escritura (a las que Barton denomina simplemente *prácticas letradas*) según una metáfora ecológica implica tener especialmente en cuenta su carácter *situado*, lo cual, a su vez, supone prestar particular atención a las múltiples y cambiantes características de su contexto que las posibilitan y sostienen como tales.

Para organizar el análisis de las prácticas letradas de las estudiantes del María Saleme, decidí establecer dos ejes: la **identidad** y el **conocimiento**. Muy en general, el primero alude al tipo de sentido de sí mismas que las estudiantes¹⁸⁵ producen cuando hacen uso de la palabra escrita durante su primera formación como docentes, el *alguien* (el «quién») que ellas posicionan como propio cuando se vinculan con lo escrito. El segundo, en cambio, alude al *algo* (el «qué») que ellas ponen en juego cuando asignan sentido a los materiales escritos (generalmente textos académicos) con los que deben operar en las distintas asignaturas del profesorado. En esta ponencia nos interesa especialmente este segundo eje.

A partir del trabajo de campo en el instituto, que tuvo lugar durante los años 2018 y 2019, documenté algunas de las prácticas letradas a través de las cuales las estudiantes del María Saleme dan sentido a la bibliografía académica y presentan los contenidos disciplinares de cuatro materias que integran los primeros dos años del profesorado.¹⁸⁶ Identifiqué tres prácticas sumamente recurrentes: las *amalgamas entre autores*, las *lecturas prescriptivas de la bibliografía académica* y las *narrativizaciones*. Asimismo, examiné la adecuación o inadecuación de estas prácticas a las demandas del instituto, no porque pretendiera encaramarme a la tarima profesoral y evaluarlas,

Literacy in Theory and Practice (1984), de Brian Street. Algunas investigaciones producidas desde la perspectiva de los NEL en América Latina son Kalman (2003 y 2004), Zavala (2002), Vargas Franco (2015), Lorenzatti (2018), las investigaciones empíricas contenidas en Zavala, Niño-Murcia y Ames (2004) y la compilación coordinada por Kalman y Street (2009), uno de cuyos objetivos es ofrecer un panorama del estado de estos estudios en el subcontinente.

¹⁸⁵ Debido a la abrumadora mayoría de estudiantes mujeres en el Profesorado de Educación Primaria del María Saleme, generalizo siempre por el femenino. A comienzos de abril de 2020, la carrera tenía un total de 312 estudiantes, de las cuales 299 eran mujeres y 13 varones (todo según las listas de inscriptos por materia que la dirección del instituto envió por mail a los integrantes del plantel docente en aquel momento).

¹⁸⁶ Me enfoqué en algunas de las materias que los profesores y las estudiantes del instituto a menudo llaman «teóricas», especialmente Pedagogía (1° año), Filosofía (1° año), Teorías Sociopolíticas y Educación (2° año) y Cultura, Comunicación y Educación (2° año). La estructura curricular del Profesorado de Educación Primaria en los ISFD de la provincia de Buenos Aires está organizada en cuatro años. Puede consultarse en el sitio web de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE).

sino porque traté de comprenderlas dentro de un entorno institucional que, por tener un carácter escolar, inevitablemente funciona como un marco de validación. En este sentido, planteé que cada una de estas prácticas refleja una captación inadecuada de alguna de las dimensiones que, desde la perspectiva de la lingüística sistémico-funcional (LSF) de Michael Halliday (1982), constituyen el contexto de situación en el que una persona lleva adelante la tarea de producir significado: el **campo**, el **tenor** y el **modo**, es decir, la actividad socialmente reconocida en la que están involucrados los participantes de la situación, las relaciones que estos construyen y mantienen entre sí, y la organización interna del texto producido. Esta inadecuación da lugar a un desajuste entre las prácticas de las estudiantes y el conjunto de opciones de significado de las que se espera que ellas hagan uso al responder a las demandas de lectura y escritura de la institución. En pocas palabras, conduce a un problema con lo que, desde la LSF, se denomina *registro*.

En la primera sección de este trabajo realizaré una descripción de las amalgamas entre autores, las lecturas prescriptivas y las narrativizaciones. En la segunda deslizaré algunas consideraciones acerca de sus posibles causas y su relevancia.

Las maestras en formación frente a la bibliografía académica

Amalgamas entre autores

Durante la realización del trabajo de campo en el María Saleme, pude notar, en diversas charlas informales y talleres de articulación entre asignaturas, la incomodidad que entre varios docentes del instituto provocaban las –como acostumbraban decirles– «mezclas» y «ensaladas» de autores que las estudiantes hacían a menudo en sus exámenes y otros trabajos escritos. En mayor o menor medida, casi todos los profesores del María Saleme habían aludido en alguna oportunidad a la práctica de *amalgamar autores*. Esta tiene lugar cuando las estudiantes toman ideas provenientes de autores diferentes y construyen una especie de discurso de segundo grado que las contiene a todas, a veces de un modo más o menos articulado y otras veces por simple acumulación. En tanto que los docentes proponen en sus materias acercarse a distintos autores para ver cómo ellos permiten examinar un mismo problema desde diferentes ángulos, las estudiantes con frecuencia superponen estos ángulos hasta fundirlos en uno solo. O, si lo decimos con una metáfora musical, mientras que los docentes pretenden que los autores incluidos en sus programas funcionen como armaduras de clave que permitan situar una cierta frase musical en tonalidades distintas, las

estudiantes los toman más bien como notas que deben formar parte de una misma y única frase. Veamos un ejemplo de esta práctica.

La última semana de octubre de 2018, Mara, docente de Pedagogía en primer año, tomó el segundo y último examen parcial del curso. En la primera consigna del examen pidió a las estudiantes que elaboraran por escrito una «breve reflexión teórica» (no precisó la extensión) que «articulara» algunas nociones importantes de la materia (puntualmente las de *poder, educación, contenidos curriculares, dominación, conocimiento, resistencia y neutralidad*) a partir de los ejes temáticos de la unidad evaluada (que eran, según dijo en clase, «el carácter político del conocimiento escolar» y «el posicionamiento del docente» frente al componente escolar de la reproducción social) y la bibliografía del programa correspondiente a ella, compuesta por textos de Michael Apple, Henry Giroux, Paulo Freire y Jaume Martínez Bonafé.

En respuesta a esta consigna, una estudiante, Sandra, escribió:

Apell dice que el Estado posee un poder en la educación, es un aparato ideológico, donde se ve reflejado en el curriculum, dejando de lado el profesionalismo del docente invalidandolo de ser sujetos autónomos de decisión, donde se neutraliza los conocimientos y donde aparecen las formas de resistencia. Apell dice que la escuela no reproduce, los docentes tienen un lugar para poder resistir, siendo sujetos criticos y que tienen poder de cambiar lo que explicitamente dice el curriculum, vinculando y siendo profesionales. Apell, también dice que el docente, tiene que ser capaz de ser transformador y contra hegemonizar.

Andrea, otra estudiante, puso:

Apple plantea acerca del poder, que las clases dominantes hegemónicas refuerzan las desigualdades sociales a través del curriculum, que se muestra así mismo como neutral para seguir con esa hegemonía, y así seguir dominando y subordinando para que continúe el capitalismo y esa dominación y sometimiento, plantea que esos conocimientos que se imparten en la escuela como aparato ideológico de estado son los de la clase hegemónica, que el estado es el que selecciona esos conocimientos para tener ese monopolio ideológico y segmentos de clase en nuestra sociedad, y así también que se siga con ese capital cultural, que sería el de la burguesía, Apple plantea que haya una resistencia para que esos conocimientos sean para la clase popular.

Mercedes, por su parte, respondió:

Es ingenuo pensar que los contenidos curriculares son neutrales. Como sabemos éstos están diseñados por el Estado, por un gobierno. Como plantea Appel los contenidos curriculares son seleccionados por un grupo hegemónico, que va a establecer esos conocimientos que va a impartir la escuela, es decir la escuela como aparato ideológico del Estado, va a continuar su hegemonía, su dominación. A su vez podemos relacionar estos temas con que la escuela tendrían que ser espacios de resistencia, espacios de lucha y oportunidad de transformación para lograr, el desarrollo y la continuidad de la democracia y defender al docente como intelectual transformativo.

Por último, esta fue la respuesta de Aldana:

Apple dice que la escuela no solo reproduce desigualdades sociales del sistema capitalista sino que también es un espacio de resistencia. Los contenidos curriculares no son neutrales, es decir tal cual son ya que existe el vínculo entre el estado y el poder que el estado va a diseñar y garantizar contenidos que se van a dar en todas las escuelas mediante la educación bancaria (conocimiento enciclopedista) sin respetar los conocimientos previos de los niños para que no haya una transformación a través del docente sino que se siga reproduciendo las clases dominantes.

Todas estas respuestas tienen algo en común. Las cuatro comienzan como caracterizaciones del planteo de Apple (de quien las estudiantes debían leer un fragmento del capítulo 1 del libro *Educación y poder*), pero enseguida se inmiscuyen en ellas alusiones a las ideas del resto de los autores. La temática del docente como intelectual transformativo, desarrollada por Giroux, se insinúa en las respuestas de Sandra, Mercedes y Aldana (subrayados punteados). La respuesta de Aldana amalgama además el planteo de Apple con la crítica de Freire a la concepción bancaria de la educación (subrayado ondulado). Sandra lo combina con la contraposición entre proletarización docente y profesionalización docente (subrayado ondulado), que fue presentada por Mara a partir de un artículo de Martínez Bonafé. Andrea introduce incluso algunas nociones de Bourdieu (subrayado ondulado) que probablemente «importe» del curso de Filosofía del primer año, en el que, unas semanas atrás, justo había sido estudiado el concepto de capital cultural. Es probable que también provenga de Filosofía la insistencia sobre la caracterización althusseriana de la escuela como aparato ideológico de Estado (tema principal de una de las unidades de esta materia), que

Sandra, Andrea y Mercedes parecen atribuir directamente a Apple (subrayados con guiones) a pesar de que la propia Mara dijo y enfatizó en clase que este autor la admite con matices y reservas. Cuando mencioné a Mara la práctica recurrente de mezclar autores en los exámenes, ella la reconoció al instante y formuló una hipótesis al respecto. Sostuvo que la bibliografía obligatoria de la unidad evaluada era muy extensa, de manera que las estudiantes, sobre todo al final del cuatrimestre, no habían tenido tiempo suficiente para leerla con detenimiento, «digerirla» y llegar a diferenciar con claridad las ideas de cada autor. No lo niego. Sin embargo, por muy atendible que pueda ser esta o cualquier otra hipótesis centrada en factores de carácter circunstancial (como es la disponibilidad de tiempo para leer), también podría plantearse que las amalgamas reflejan una dificultad de las estudiantes para captar el tipo de actividad social en la que tiene sentido recuperar, desarrollar y relacionar las posiciones de los distintos autores abordados en el curso. En términos de la LSF, una dificultad para captar el **campo** de la situación semiótica. En tanto que la consigna formulada por Mara presupone un destinatario que sabe que debe apoyarse en la bibliografía del programa para analizar una cierta problemática relevante para la materia, varias estudiantes del María Saleme se limitan en sus exámenes a amontonar ideas procedentes de diversos autores en un discurso aparentemente gratuito, que nunca es referido a algún interrogante particular que lo haya suscitado. Que esto está lejos del uso esperado de la bibliografía lo muestra el caso de Pamela, una alumna que en su parcial produjo una respuesta aceptada e incluso celebrada por la docente con un «¡Muy bien!» en el margen de la hoja:

Después de leer la bibliografía podemos decir que el conocimiento escolar no es neutral. El conocimiento escolar es regido por el curriculum hecho solo teniendo en cuenta el conocimiento oficial (Apple).

Estos conocimientos que se representan en manuales son una forma de dominación. Giroux en su texto nos dice que la resistencia nace de las contradicciones del sistema, y que la escuela debe y puede resistir al poder dominante.

Freire también nos habla de los maestros y del rol que deberían cumplir como seres sociales y críticos, para poder lograr una educación reflexiva y crítica.

En esta respuesta hallamos dos rasgos que echamos de menos en las anteriores: distinción entre los planteos de los autores del programa (a cada uno de los cuales incluso le es asignado un párrafo) y algunas referencias, así sea escuetas, a su relación con los ejes temáticos de la unidad. Estos rasgos son precisamente los que posibilitan la adecuación del texto al campo de la situación en la

que fue producido, es decir, los que muestran que «encaja» en ella. No es casual que la respuesta haya recibido una felicitación de la profesora.

Lecturas prescriptivas de la bibliografía académica

De las tres prácticas letradas que son descritas en esta ponencia, leer prescriptivamente los textos académicos (es decir, atribuir el propósito de enunciar un deber-ser a textos que no siempre lo poseen) es quizá la que, según pude notar durante el trabajo de campo, más visible y frecuente atención concita entre los docentes del instituto. Si bien las *lecturas prescriptivas de la bibliografía* nunca fueron tema de discusión en alguna reunión que implicara la presencia de la mayor parte de los profesores, sí he documentado unas cuantas conversaciones en las que algunos aludieron ocasionalmente a ellas. Minutos antes del inicio de la ronda de entrevistas de un concurso docente, por ejemplo, Violeta, que da clases en primer año, observó de pasada que cada tanto tiene que aclarar a las estudiantes que los textos de su materia no buscan «bajarles línea», comentario que suscitó inmediatamente la adhesión del resto de los evaluadores (Manuel y Lucila, ambos docentes en el mismo curso). En una charla informal, Sabrina, otra docente del primer año, me contó con aire socarrón que, cuando rinden el examen final de su materia, las estudiantes por lo general se apresuran a decir que todos los autores leídos buscan fomentar «el pensamiento crítico» (y pronunció dos o tres veces estas palabras, como para dar a entender que las repiten mucho), lo que –añadió– desdibuja la especificidad de las ideas de cada autor y las reduce a una toma de posición sin sustento conceptual. Carolina, docente en segundo y tercer año, reconoció enseguida la práctica de leer prescriptivamente la bibliografía cuando se la mencioné por primera vez, dio varios ejemplos tomados de sus materias y me refirió sus esfuerzos para desalentarla. Josefina, también docente del segundo año, al preguntarle si sus estudiantes leen la bibliografía del curso prescriptivamente, me comentó que con frecuencia debe recordar en clase que los textos «no dicen cómo tienen que ser las cosas». Fue en diciembre de 2018, justo antes de dar comienzo a una mesa de exámenes finales de su materia (Teorías Sociopolíticas y Educación) en la que, de hecho, tuvo lugar el siguiente diálogo entre ella y tres alumnas que, como parte de su examen, habían hecho una presentación de las ideas de Durkheim en *La división del trabajo social* y *La educación moral*, libros de los que habían leído algunos fragmentos durante el segundo cuatrimestre:

Josefina: ¿Y cómo harían discutir esta función moral que Durkheim le asigna a la educación con lo que dice Althusser?

Alumna 1: Y... Se puede relacionar con lo que Althusser dice de la reproducción, de lo que las sociedades, según Althusser, tienen que ser.

Josefina: A ver...

Alumna 2: La educación tiene que reproducir la sociedad, también al sistema...

Agustina: «Tiene que», «tiene que»... Cuidado con el «debe», **«se debe»** [con énfasis]. ¿Quién diría que «se debe» reproducir? ¿Althusser?

Alumna 1: No, Durkheim diría que se debe reproducir la sociedad...

Josefina: ¡Ah! ¡Durkheim!

Alumna 2: Es más la parte social. Si vos venís de una familia alta, vas a llegar a ser un funcionario político, un policía. Si no, quedás desplazado, terminás siendo un obrero más. A partir del sexto año dice que uno «cae» como un obrero. En cambio, los que llegan a más son los más capaces...

Alumna 3: Y Freire no estaría de acuerdo ahí.

Josefina: ¿Por qué?

Alumna 3: Porque él lo que quiere es modificar esa reproducción que aquel garantiza que va a venir.

Josefina: Bueno... Igual cuidado con lo que decían antes de Durkheim, que no habla de reproducción. Él lo que quiere es, a través de la educación, fortalecer la conciencia colectiva y salir del estado de anomia. (Registro tomado el 11 de diciembre de 2018)

En este intercambio podemos ver cómo Josefina señala y amonesta la lectura prescriptiva que las estudiantes han hecho de la posición de Althusser en *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Nótese asimismo que, cuando advierte que ellas no parecen haberla comprendido, cambia de tema y les explica que no es del todo pertinente emplear el término «reproducción» al parafrasear a Durkheim (o sea, corrige la amalgama entre ambos autores).

Ocho meses antes de este examen, Josefina había pedido a las estudiantes que leyeran el capítulo 1 de *No es natural. Para una sociología de la vida cotidiana*, de Josep-Vicent Marqués, titulado «Casi todo podría ser de otra manera» (el famoso capítulo del señor Timoneda, que leímos casi

todos los que hemos recibido una mínima instrucción terciaria o universitaria en ciencias sociales). En el primer parcial de la materia, tomado a comienzos de julio, les preguntó, entre otras cosas, «¿Cómo opera, según Marqués, la naturalización de lo social?». Varias alumnas respondieron esta pregunta haciendo una interpretación predominantemente prescriptiva del texto de Marqués, de acuerdo con la cual una de las tesis principales del capítulo sería que *se debe* desnaturalizar lo social.¹⁸⁷ Citemos los casos de Delfina y Vilma:

Según Marquez hay que desnaturalizar lo social, pero sabemos que todo lo que forma parte de nuestra vida cotidiana, no es natural. Lo social supone un orden social que está moldeado por más relaciones de poder y más normas sociales que hay que desnaturalizar.

El hombre desde que nace bebé, inclusive cuando no nació todavía se le elige nombre y a medida que crece se le van inculcando reglas y normas sociales. También se lo educa en las normas de la educación, por la familia, la escuela, los medios de comunicación. (Delfina)

Según Marques la naturalización de lo social opera a partir de que los individuos se encuentran en el proceso de socialización. Para Marques lo natural es todo aquello que lo determinamos como biológico (como comer, crecer, reproducirse, como también nacimos, vivimos y morimos). Pero en realidad esa mirada o pensamiento está impuesto por la sociedad. Es por esto que para Marques hay que desnaturalizar todo lo que esta dentro de la sociedad. Para Marques hay que desnaturalizar esto debido a que no todo lo que nos ha impuesto es Natural ya que nos basamos de acuerdo a lo que hemos aprendido y adquirido y no como biologicamente debería ser. (Vilma)

Es particularmente interesante el caso de Patricia, en el que la lectura prescriptiva del capítulo está incrustada en una amalgama entre las ideas de Marqués y el análisis foucaultiano del poder disciplinario en *Vigilar y castigar*, que ella había estudiado en Filosofía el año anterior:

Según Marquez, “Lo natural es lo biológico” (vivir, comer, morir). Lo social no es algo natural, es lo impuesto por las normas de una sociedad. Lo que llamamos NORMAL es lo que exige la norma, si no la cumplimos somos “anormales”, aparece la sanción normalizadora, un castigo al individuo que la cumplió. Lo biológico tiene cambio progresivo y natural. Lo social produce cambios a efectos favorables de la ideología política de cada sociedad y naturalizar eso es erróneo y lo que hay que evitar. (Patricia)

¹⁸⁷ Es cierto que Marqués cierra el capítulo afirmando que «Un poco de distancia respecto de su entorno no le vendría nada mal al lector o a la lectora», pero no es esta idea el núcleo del argumento elaborado por el autor (menos aún el tema que debían desarrollar las alumnas en sus respuestas, como hicieron).

Aunque, como dije más arriba, nunca presencié un diálogo entre los docentes del instituto enfocado en las lecturas prescriptivas de la bibliografía académica, sí advertí, en diversas charlas casuales con ellos, algunas hipótesis para explicarlas: que las estudiantes leen prescriptivamente los textos porque buscan «recetas», «fórmulas» y consejos prácticos en la formación docente; que leen prescriptivamente para alinearse con las tomas de posición que atribuyen a los autores y así mostrarse más comprometidas con su formación (e incluso congraciarse con sus profesores); y que leen prescriptivamente porque buscan adaptar los textos a lo que ellas creen de antemano que debe ser la docencia o un buen docente. En una charla por WhatsApp, Carolina me hizo un comentario que ilustra con claridad esta última hipótesis:

Yo tengo un ejemplo de segundo año [un ejemplo de lectura prescriptiva] que sucede siempre cuando ellas leen a [Mario] Kaplún. Ellas suscriben, digamos, al énfasis en la participación, y creen que el autor pasa por los tres énfasis para quedarse con el último, cuando en realidad el autor plantea que estos tres énfasis nunca aparecen en estado puro, sino que son más bien momentos de una propuesta pedagógica.¹⁸⁸ Sin embargo, ellas creen que habla del primero para descartarlo, que habla del segundo para descartarlo y que habla del tercero para decir que ese es el que vale y todo debería ser así. O sea, les cuesta entender que, por ejemplo, puede estar bien buscar un énfasis en los objetivos o un énfasis en el hacer, en los resultados. Yo siempre les doy el ejemplo de la pandemia. Cuando surgió la pandemia, no había tiempo de explicarles a los chicos por qué se tenían que lavar las manos, sino que se usó un énfasis en los resultados y se buscaba que los chicos se lavaran las manos. Entonces se les dibujaba el coronavirus en las manos y se les decía que, para el final del día, tenía que desaparecer. Eso no era necesariamente malo. Pero bueno, ellas siempre leen a Kaplún entendiendo que está mal la transmisión, que está mal tratar de formar un hábito, y que lo único que está bien al enseñar es fomentar la participación. (Registro tomado el 5 de marzo de 2021)

Al margen de estas hipótesis, todas muy plausibles, y más allá de los factores circunstanciales que puedan llevar a las estudiantes del María Saleme a leer prescriptivamente la bibliografía académica, lo que aquí interesa señalar es que esta práctica pone de manifiesto una dificultad para captar adecuadamente el **tenor** del contexto de situación en el que deben hacer uso de los materiales escritos de la formación docente y producir textos acerca de ellos. Cuando interpretan la bibliografía como si esta se ocupara de decir cómo tiene que ser el mundo o cómo hay que actuar

¹⁸⁸ Carolina se refiere a los tres modelos de comunicación educativa (con énfasis en los contenidos, en los efectos y en el proceso) que Mario Kaplún describe en el capítulo 1 del libro *Una pedagogía de la comunicación*.

en él, las estudiantes equivocan el tipo de *papel* que se espera que asuman como lectoras respecto de los textos académicos. Como observa Boughey (2005) al analizar una práctica muy similar entre los alumnos de un curso de filosofía política del primer año de una universidad sudafricana, leen los textos de la carrera como si sus autores fueran *predicadores* que pontifican desde un púlpito y respecto de los cuales la actitud apropiada o correcta fuera la de reconocerles inmediatamente la idoneidad para decir cómo deben ser las cosas.¹⁸⁹ Por su parte, los docentes del María Saleme tienden a amonestar las lecturas prescriptivas buscando precisamente desestabilizar esa comprensión de la posición autorial y favorecer el surgimiento de otra: la del autor como una voz dentro de un debate sobre una problemática relevante que involucra también a otros autores y que puede interpelar al lector como espectador interesado e incluso como activo partícipe.

Narrativizaciones

Las *narrativizaciones* tienen lugar allí donde las estudiantes *relatan* cuando se les solicita que *expliquen*. Se trata de una práctica bastante menos recurrente que las amalgamas entre autores y las lecturas prescriptivas de la bibliografía, pero no por eso menos reconocida por los docentes del María Saleme, que en ocasiones se refieren a ella señalando que las estudiantes «cuentan cuentos» al recuperar los planteos de algunos de los textos de las materias. Significativamente, no parece ser deplorada o al menos percibida como una práctica especialmente indeseable o problemática, lo que también la diferencia de las amalgamas y las lecturas prescriptivas. Las *narrativizaciones* conforman un universo complejo cuyo análisis tal vez exigiría otra ponencia. Aquí nos limitamos a hacer notar su existencia y sostener que, en tanto que las amalgamas ponen de relieve una confusión en el plano del campo y las lecturas prescriptivas una confusión en el plano del tenor, las *narrativizaciones* revelan una dificultad de las estudiantes para actuar con arreglo al **modo** del contexto de situación en el que deben producir textos sobre la bibliografía académica, dado que tienden a conferir a estos un tipo de organización interna que no se ajusta al imperativo sociodiscursivo del ámbito (disciplinar, de nivel superior) en el que se hallan. Veamos algunos casos.

¹⁸⁹ Boughey escribe: «Para muchos de los estudiantes de la investigación, Hobbes y Locke actúan más como predicadores que propugnan un modo de conducirse que como filósofos que lidian con conceptos hipotéticos para dar una respuesta a un problema del mundo real. Es por eso que comprenden la tesis hobbesiana de que el hombre es naturalmente egocéntrico y violento como una declaración de que *debería* comportarse de esa manera. De un modo similar, entienden que Locke afirma que el hombre *debería* ser altruista y respetuoso de la ley» (2005, p. 234).

En un examen parcial de Pedagogía tomado en julio de 2018, la profesora pidió a las estudiantes que, a partir del capítulo 2 de *La invención del aula*, titulado «El aula nace: el rol de la religión como partera», explicaran «la influencia de la religión en los inicios del sistema educativo». Las estudiantes debían caracterizar algunos rasgos del funcionamiento de la escuela moderna que, de acuerdo con Dussel y Caruso, derivan de la organización eclesial y las prácticas confesionales: por ejemplo, la centralidad del currículum, la relevancia de la figura del docente pastor, la primacía del método global de enseñanza o la atención a cada individuo en el aula. En lugar de eso, varias de ellas respondieron la consigna con relatos acerca del poder de la iglesia en la edad media y las transformaciones de las sociedades europeas en el pasaje a la modernidad:

La religión estaba muy vinculada con la educación, solo sabían leer y escribir los clérigos y sacerdotes. Ellos solo tenían acceso a la lectura y escritura de la Biblia, y hacían esto para tener el poder.

Solo podían acceder a la educación, los de la Elite. Luego de la rev. francesa e industrial se empezó a plantear que la educación debía ser para todos. Ya que antes solo se educaba a los adultos. A los niños los educaban la familia. Se plantea que los niños también tenían derecho a la educación, aparece la figura del educando.

Luego aparece Lutero y empieza a criticar a la iglesia porque solo ellos tenían el poder y también critica la forma de confesión porque tenían que pagar para recibir el perdón de Dios. Lutero hizo una reforma protestante en la que decía que todos debían tener acceso a la lectura y a la escritura y con el surgimiento de la imprenta tradujo la Biblia a diferentes idiomas y ahí empiezan a aparecer las primeras escuelas elementales. (Tatiana y Fabiana¹⁹⁰)

En la edad media y comienzos de la modernidad, la iglesia estaba encargada de la formación de clérigos y sacerdotes, la cual estaba ligada a la teología, aprendían latín y cultura clásica en las universidades. Por otra parte, en la iglesia eran los únicos que sabían leer y escribir, lo cual utilizaban para poder controlar y gobernar a la población.

En la modernidad, se establece la escuela elemental, la cual pertenecía a la iglesia, en donde se presenta el saber letrado. Los intelectuales eran los clérigos, los cuales estaban encargados de formar a los alumnos a semejanza del adulto a partir de la memorización.

¹⁹⁰ Era un examen en parejas.

En consecuencia, Martín Lutero hace una reforma protestante en donde plantea el acceso a la enseñanza de la lectura para todos, lo cual se empiezan a dar talleres en forma clandestina para que todos tengan este acceso y el de la biblia.

Además, tradujo la biblia en diferentes lenguas y a partir de la imprenta pudo escolarizar los saberes bíblicos. Este movimiento protestante dio impulso a lo que llamamos escolarización y surgen tres modelos: Comenio, Jesuitas y Lasalle. (Alejandra y Mariana)

Podría sugerirse que la perspectiva genealógica del texto en el que debían apoyarse, que abunda en informaciones y excursos históricos, en alguna medida favoreció o habilitó que las alumnas juzgaran pertinente recurrir al relato en sus respuestas. Es posible. Sin embargo, las estudiantes del María Saleme también producen relatos frente a consignas en las que se les pide explícita y estrictamente exponer cuestiones teóricas, como lo muestran las siguientes respuestas a la pregunta «¿Por qué Bourdieu sostiene [en el ensayo «La ideología jacobina»] que el sistema escolar iguala formalmente a los alumnos y los desiguala realmente?», de un examen parcial de Filosofía tomado durante el segundo cuatrimestre de 2019:

Según Bourdieu, se le otorgaba mismo contenido (igualdad) en la educación pero algunos se veían desfavorecidos porque no tenían el mismo capital cultural que el de los más favorecidos.

Los alumnos desfavorecidos no tenían los mismos habitus, gustos, forma de hablar, de entender y comprender que los más favorecidos que tenían más saberes y formas de trabajar. Por eso el docente hacía preferencia por los más dotados de saberes, los más favorecidos, que por los que no traían ese capital. (Débora)

La escuela en tiempos de Bourdieu tenía más predilección por los alumnos con cap. cultural, a los que privilegiaba y favorecía. Por eso el sociólogo francés decía que los desigualaba realmente, porque los eliminaba sin importar cuanto se esforzaran, dado que carecían del capital necesario para triunfar. Entonces, la escuela creaba diferencias entre los grupos culturales que no eran todos iguales, y favorecía a los favorecidos con los títulos. No había igualdad real, solamente igualdad formal. Los obreros y campesinos dejaban la universidad. (Bárbara)

Todos estos casos tienen en común un fuerte predominio de las secuencias narrativas, que configuran textos cuyo modo retórico dista del esperado en una situación de examen de este tipo, en la que se busca que el estudiante presente de manera expositiva los núcleos conceptuales de una materia.

La escritura académica en la formación docente: un asunto de registro

Si, como hemos dicho al comienzo de esta ponencia, las tres dimensiones que conforman el contexto de situación (campo, tenor y modo) orientan las opciones lingüísticas realizadas por el usuario al producir un texto, entonces una captación inadecuada de esas dimensiones conducirá a un texto inadecuado a la situación. Es esto lo que sucede recurrentemente entre las maestras en formación del María Saleme cuando sus docentes les piden que hablen o escriban sobre la bibliografía de las materias de la carrera. Las amalgamas entre autores, las lecturas prescriptivas de los textos académicos y las narrativizaciones reflejan, en definitiva, un desacople en el plano del registro y, por consiguiente, una cierta dificultad para expresar y presentar (es decir, para *objetivar*) un cierto tipo de conocimiento: el conocimiento académico. Estas prácticas letradas indican que existe toda una región del significado que las estudiantes no logran interpretar ni construir como se espera que lo hagan. Una gama de sentido que les resulta en gran medida opaca e inasible.

El análisis que he presentado aquí ofrece, a mi juicio, dos ventajas. La primera es que puede servir para echar luz sobre la *estructura interna* de las dificultades de comprensión de la bibliografía académica, que, como han señalado diversas investigaciones (por ejemplo, Carlino *et al.*, 2013), suelen preocupar a los profesores de las escuelas de formación docente y del nivel superior en general. En este sentido, las amalgamas entre autores, las lecturas prescriptivas y las narrativizaciones ponen de relieve varias de sus aristas: problemas para percibir el tipo de **actividad social** en la que tiene sentido leer textos académicos, problemas para identificar el **asunto** del que debe hablarse frente a tal o cual demanda de lectura y escritura, problemas para comprender la **posición autorial** propia de una discusión académica y problemas para dar a los propios textos un tipo de **organización interna** pertinente en un contexto disciplinar.

La segunda ventaja de este análisis, que en cierto modo se desprende de la anterior, es que nos ayuda a mantener abierta una pregunta central: ¿por qué a los estudiantes de profesorado parece costarles tanto leer y escribir tal como en las instituciones encargadas de su formación se espera que lo hagan? En tanto que algunas investigaciones (como las que adoptan el enfoque de la alfabetización académica: Carlino –2016 y 2017– o Cartolari y Carlino –2011 y 2016–) tienden a asumir que las dificultades de lectura y escritura de los docentes en formación se deben a la novedad que supondría su primer contacto con las prácticas discursivas de las disciplinas científicas,

la descripción de algunas de sus prácticas letradas muestra que a menudo ellos hacen aguas incluso frente a consignas de lectura y escritura que lejos están de exigirles veteranía en ámbitos académicos altamente especializados, lo que quizá nos obligue a revisar y repensar las causas del problema. Al respecto, creo que la hipótesis de que las prácticas letradas de estos estudiantes guardan continuidad con los usos académicos de la lengua escrita a los que han estado expuestos a lo largo de sus recorridos escolares previos (como sostiene, por caso, el estudio de Tosi –2017–) conserva toda su carga y todo su valor. Aclaro que plantear esta hipótesis no implica descargar culpas sobre los estudiantes ni renegar de su paso por los niveles anteriores de la escolarización. Más bien equivale a sugerir que estos no han conseguido formar en los futuros docentes una mínima *afinidad funcional* con los usos de la escritura propios de la educación superior, lo que torna mucho más difícil su posterior aprendizaje. La cuestión se complica si tenemos en cuenta que, en el marco de un sistema de educación superior altamente fragmentado y estratificado (Ezcurra, 2019), los institutos de formación docente integran, según vienen advirtiendo algunos estudios desde hace ya unos cuantos años (Birgin, 2000; Birgin y Charovsky, 2013), circuitos sociopedagógicos diferenciados, desjerarquizados y de relegación, transitados en gran medida por jóvenes (predominantemente mujeres) de nivel socioeconómico bajo y medio-bajo (García de Fanelli y Jacinto, 2010). Circuitos educativos que, a fin de cuentas, acaban ofreciendo a sus estudiantes una versión menor del conocimiento académico, y en los que, como vimos a lo largo de esta presentación, interpretar la bibliografía académica a menudo implica no llegar a percibir las diferencias entre diversos planteos conceptuales, creer que comprender significa prescribir y proceder como si explicar fuera lo mismo que «contar cuentos». En suma, circuitos educativos en los que las opciones de significado realizadas por los estudiantes distan mucho de las opciones esperadas por la institución, y en el que las opciones esperadas *aparecen cada vez menos entre las opciones potenciales*. Se trata de un problema cuya gravedad es difícil de exagerar y cuyo conocimiento, al que espero haber contribuido en este trabajo, resulta fundamental para evaluar la justicia de nuestro sistema de educación superior.

Referencias bibliográficas

Barton, D. (2007). *Literacy. An Introduction to the Ecology of Written Language*. Oxford: Blackwell.

- Birgin, A. (2000). "La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión". En: P. Gentili y G. Frigotto (comps.). *La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo* (pp. 221-239). Buenos Aires: CLACSO.
- Birgin, A. y Charovsky, M. (2013). "Trayectorias de formación de futuros profesores en un territorio fragmentado". *Pedagogía y Saberes*, 39: pp. 33-48.
- Boughey, C. (2005). "'Epistemological' access to the university: an alternative perspective". *South African Journal of Education*, 19(3): pp. 230-242.
- Carlino, P. (2016). "Lectura y escritura al servicio del aprendizaje de diversas materias: estudios del GICEOLEM en formación docente inicial". Ponencia presentada en las Jornadas Internacionales de Escritura y Alfabetización organizadas por la Maestría en Escritura y Alfabetización de la Universidad Nacional de La Plata, 17-19 de noviembre de 2016.
- Carlino, P. (2017). "Dos variantes de la alfabetización académica cuando se entrelazan la lectura y la escritura en las materias". *Signo y Pensamiento*, 36(71): pp. 16-32.
- Carlino, P. et al. (2013). *Leer y escribir para aprender en las diversas carreras y asignaturas de los IFD que forman a profesores de enseñanza media: concepciones y prácticas declaradas de los formadores de docentes*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Cartolari, M. y Carlino, P. (2011). "Leer y tomar apuntes para aprender en la formación docente: un estudio exploratorio". *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(7): pp. 67-86.
- Cartolari, M. y Carlino, P. (2016). "Hacerle lugar o no a la lectura en aulas del nivel superior: experiencias contrastantes en dos materias de un Profesorado en Historia". En: G. Bañales Faz, M. Castelló Badía y N. Vega López (eds.). *Enseñar a leer y a escribir en la educación superior* (pp. 161-184). México: SM México y Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Ezcurra, A. (2019). "Educación superior: una masificación que incluye y desigual". En: A. Ezcurra (coord.). *Derecho a la educación. Expansión y desigualdad: tendencias y políticas en Argentina y América Latina* (pp. 21- 52). Sáenz Peña: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- García de Fanelli, A. y Jacinto, C. (2010). "Equidad y educación superior en América Latina: el papel de las carreras terciarias y universitarias". *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1(1): pp. 58-75.
- Gee, J. (2005). *La ideología en los Discursos. Lingüística social y alfabetizaciones*. Madrid: Morata.

Halliday, M. (1982). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.

Kalman, J. (2003). *Escribir en la plaza*. México: Fondo de Cultura Económica.

Kalman, J. (2004). *Saber lo que es la letra. Una experiencia de lectoescritura con mujeres de Mixquic*. México: Secretaría de Educación Pública / Siglo XXI.

Kalman, J. y Street, B. (2009). *Lectura, escritura y matemáticas como prácticas sociales. Diálogos con América Latina*. México: Siglo XXI.

Lorenzatti, M. (2018). *Conocimientos, prácticas sociales y usos escolares de cultura escrita de adultos de baja escolaridad*. México: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.

Tosi, C. (2017). "La comprensión de textos especializados. Un estudio polifónico-argumentativo sobre las dificultades de lectura en los estudios de formación docente en la Argentina". *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(3): pp. 1-22.

Vargas Franco, A. (2015). *Escritura académica e identidad en la educación superior. Un enfoque sociocultural*. Medellín: Universidad del Valle / Instituto Tecnológico Metropolitano.

Zavala, V. (2002). *(Des)encuentros con la escritura: escuela y comunidad en los Andes peruanos*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Zavala, V., Niño-Murcia, M. y Ames, P. (2004). *Escritura y sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

**GTT: Políticas participativas desde
perspectivas interculturales,
interseccionales y/u ontológicas**

Gestión integral de residuos e inclusión social en el AMBA: Análisis etnográfico de las tensiones y sinergias por los espacios de decisión estatal en el municipio de Quilmes.

Lic. Sergio Daniel Ferraro

Doctorando en Estudios Territoriales (UNQ)

LabIEC-IESCT/UNQ-CIC-BA/Agencia I+D+i

ferrarosergiodaniel@gmail.com

Introducción

Los procesos territoriales urbanos del AMBA han sido ampliamente estudiados en las últimas décadas, siendo los que analizan las problemáticas socioambientales uno de los más tratados a partir de su visibilidad cotidiana y por sus efectos a corto y mediano plazo sobre las condiciones sanitarias y de habitabilidad. Es por esto que a partir del año 2005 comenzaron a impulsarse a nivel nacional políticas públicas basadas en el modelo de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) que busca promover tanto la minimización en la generación de residuos, como la valorización de residuos reciclables para su reutilización en procesos productivos y la formalización de los llamados “recicladores informales o cartoneros”, actores relevantes en los procesos de recolección diferenciada de materiales reciclables. Sin embargo, aunque se han concretado avances en estos puntos a lo largo de diferentes iniciativas distritales, las mismas aún no han logrado revertir o estabilizar transformaciones estructurales del sistema de gestión de residuos en el AMBA. A nivel académico, numerosas interpretaciones que abordan esta situación señalan la tensión entre el carácter abarcativo y universal de políticas implementadas en el territorio del conurbano, presentado una materialización fragmentada dentro del espacio territorial de los municipios.

El caso de Quilmes no ha sido ajeno a estas transformaciones, siendo uno de los territorios donde el proceso de implementación del sistema GIRSU se ha visto transformado en los últimos 20 años en repetidas ocasiones según el posicionamiento ideológico y coyuntural de la gestión de turno.

Partiendo de un enfoque socio-técnico, es que se vuelve pertinente plantear el marco conceptual con el que se analizarán las trayectorias y dinámicas de las políticas públicas implementadas y sus

formas de materialización en el territorio. Desde este enfoque, el concepto de tecnología es planteado como toda construcción social (artefactos, procesos y organización) que es creada por los seres humanos de forma deliberada para alterar o extender el estado de las cosas. En otras palabras, las tecnologías y las sociedades se constituyen mutuamente y no son escindibles una de otras (Thomas, 2015). Teniendo esto presente, cuando se hace alusión a la tecnología desde este enfoque es teniendo en cuenta los siguientes niveles: El artefactual (tecnologías materiales como herramientas, instrumentos, máquinas, utensilios, etc.); el procesual (habilidades, métodos, normas, etc.) y las formas de organización social (empresas, cooperativas, entre otras). El pensar la tecnología a través de estos niveles permite analizar cómo lo artefactual se inserta en los procesos y se configuran las organizaciones. Sin embargo, implica hacerlo sin caer en los determinismos tecnológicos y sociales. El enfoque socio-técnico plantea desde un punto de vista no lineal el análisis y desarrollo de las tecnologías, como producto de negociaciones entre actores, objetos y procesos, de carácter situado y complejo (Thomas, 2012). Al ser así cada grupo social relevante que participe de la construcción y/o utilización de esa tecnología tendrá una forma puntual de interpretar los problemas/soluciones a partir de ella. (Pinch & Bijker, 2008) De este modo, las tecnologías ejercen agencia, no de manera autónoma, ya que no existen de manera aislada, sino en la interacción con actores, artefactos, procesos y organizaciones; pudiendo a nivel territorial: regular espacios y conductas de los actores, condicionar estructuras de distribución social, generar o solucionar problemas sociales y ambientales y participar activamente en las dinámicas de cambio social.

Para explicar la interacción de estos elementos heterogéneos es que el concepto de “Alianza Socio-Técnica” (AST) se vuelve relevante como herramienta analítica que permite precisar el funcionamiento e interacción entre las tecnologías (de producto, proceso y organización) y los actores implicados. Todo este proceso va construyendo el funcionamiento del sistema, desplegando, coordinando y consolidando su lugar para que esa tecnología (en el sentido amplio) funcione, pero al mismo tiempo esta alianza que se crea construye el no funcionamiento de las tecnologías rivales. (Thomas, 2015) De este modo, al analizar las trayectorias de implementación de políticas públicas estas son abordadas como AST, es decir, como una coalición de elementos heterogéneos (ideologías, regulaciones, tipos de saberes, problemas/soluciones) implicados en el proceso de construcción del funcionamiento/no funcionamiento de una tecnología. (Callon y Latour 2008).

A tales fines, se ha realizado una investigación de fuentes oficiales y periodísticas en conjunto con entrevistas no directivas desde un enfoque etnográfico a diferentes actores sociales relevantes

(ASR) con la idea de lograr mayor precisión sobre la construcción de los sentidos y elementos que conforman los diferentes problemas/soluciones e interpretar cómo operan las distintas políticas públicas. De esta manera, entendemos a la entrevista desde una perspectiva constructivista, es decir, como una relación social donde los datos que provee el entrevistado son la realidad que este construye con el entrevistador durante ese proceso. (Guber, 2019) En este caso, se analizaron las interpretaciones de distintos ASR en los procesos donde intervienen actores no-humanos, siendo la configuración carro/caballo la analizada. Se debe destacar, que se trata de relaciones entre actores con amplias tensiones y disputas sobre los actores no-humanos (Carman, 2018). Desde un enfoque sociotécnico, las discusiones se centran desde una lógica de funcionamiento/no funcionamiento, de continuidad/reemplazo por los medios de transporte y de inclusión/exclusión de actores. (Carenzo & Schamber, 2021).

Más allá de las interpretaciones ontológicas sobre los caballos, estas construcciones permiten dar cuenta de los límites, contornos y obstáculos de las políticas públicas enfocadas en la gestión de reciclables que pretenden incluir esta otredad dentro de la otredad. En otras palabras, se pretende evidenciar cómo operan las construcciones de identidad de los actores, sus controversias, interacciones y márgenes de maniobra. (Callon, 1995)

La GIRSU Argentina, origen y consolidación del modelo Buenos Aires

El modelo de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) tiene sus orígenes en los países industrializados como respuesta a la gran cantidad de residuos sólidos urbanos (RSU) producidos. Basado en el desarrollo sostenible, tiene como objetivo primordial la reducción de los residuos enviados a disposición final. A partir de los '90 se fue extendiendo en varios países del sur global de América a partir de agencias internacionales de crédito como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y a partir de la promoción de agencias locales para su promoción. Pero la implementación de este modelo no serían las mismas que en los países centrales, los procesos de transducción se manifiestan de forma diferente al de los países centrales. (Carenzo y Sorroche, 2021) En Argentina, en una primera etapa, para 1999 se presenta el Plan de Gestión Integral de RSU (PGIRSU) a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. Pero será recién para el 2005, luego de aprobada la Estrategia Nacional de Gestión de RSU (ENGIRSU), que el plan tendrá alcance nacional. La diferencia entre ambas iniciativas era que la primera planteaba lineamientos de diagnóstico para los municipios, entre ellos Quilmes, que por lo

general presentaban un sistema de recolección deficiente y microbasurales. Por su parte, el plan nacional propone metas para el 2025, orientando su propuesta hacia la incorporación de criterios de planificación, centralización y regionalización. La diferencia se daría en el proceso de adaptación socio-técnica de esta iniciativa, incluyendo una referencia previa que en un primer momento no estaba planteado como uno de los objetivos, “apoyar la inclusión social de los trabajadores informales de la basura y promover el reciclaje”. (SAyDS en Carengo y Sorroche, 2021). Que esto sucediera no es casual, tras la crisis socio-económica del 2001 diversos movimientos sociales surgen buscando solucionar el problema de la desocupación, una de las iniciativas se plasmó en la proliferación de cooperativas de trabajo especializadas en distintos rubros. El aumento del número de personas que recolectaban y comercializaban materiales reciclables de los residuos depositados en la vía pública (papel, cartón, latas, vidrio) a partir de la crisis, llevó a la construcción a través de los medios de comunicación del término de “Cartoneros” y “Carreros” (Carengo 2014). Ante este escenario la implementación del sistema GRSU y los numerosos reclamos sociales, es que estos trabajadores informales iniciaron su lucha para ser reconocidos como parte del sistema de recolección. Más allá de esta construcción identitaria de los recolectores contrapuesta a la construcción mediática de su labor de aquel entonces, a lo largo del tiempo se han ido construyendo y adaptando sus propias alianzas que los han posicionado como proveedores de servicios públicos de carácter socio-ambiental enmarcados dentro de la economía circular.

Particularmente en la CABA, las luchas por la reivindicación de los cartoneros y carreros representó un caso inédito para la región, impulsado desde la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) y el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) que luego de 10 años se convirtió el modelo gestión de RSU de la ciudad en un modelo de cogestión. (Carengo y Sorroche, 2021) Esto implicó para la ciudad incorporar al sistema público de recolección de residuos a estos actores, recibiendo un ingreso por la prestación de los servicios de recolección y clasificación diferenciada aparte los ingresos obtenidos por reciclables. Será a partir de estas y otras agrupaciones, que el llamado sistema “Buenos Aires” sea impulsado a nivel municipal en el AMBA, entre ellos el municipio de Quilmes, a pesar de las presentes asimetrías presupuestarias y materiales entre ambos territorios.

La relación carro/caballo, la tecnología como mediadora

El carro es elemento central de recolección de los cartoneros. Se trata de su herramienta de trabajo y las características de este artefacto están relacionadas directamente con el tipo de materiales que les será posible recoger, como así también la distancia que podrán abarcar y el volumen que podrán transportar. Tratándose de no de un mediador “externo” en su práctica, sino una parte constitutiva de su labor cotidiana. (Carenzo y Schamber, 2021) La relación carro/cartonero no es escindible y se conjugan como elementos fundamentales de su labor y del tipo de materiales a recoger.

Los carros han ido tomando diferentes formas a lo largo del tiempo a partir de construcción y/o modificación en su diseño para adaptarse a las tareas que realizan sus usuarios. La creciente organización de los recicladores urbanos en los últimos 20 años no ha estado exenta de iniciativas que intentan modificar la presencia de los carros, enfocándose principalmente en el reemplazo de los carros por otros vehículos. En paralelo, se han alineado estrechamente con las iniciativas que buscan prohibir la tracción a sangre (TAS) de los centros urbanos de los carros tirados por caballos. Esta posición es la que sostienen asociaciones civiles y ONG’s “animalistas” al presentarse como defensores de los caballos. Como señala Carman (2017) aunque el proteccionismo no es nuevo, es a partir de la mediatización de la primera década del siglo XXI donde comienza a tomar fuerza este movimiento presionando a los distintos gobiernos locales, presentando a los cartoneros como reproductores de violencia animal. En esta misma línea, Carenzo y Schamber (2021) coinciden con Carman que esta construcción de la identidad del otro promueve una visión humanizada de los animales que encuentra correspondencia con una perspectiva biologizante de los humanos, que prodiga a unos (animales) los atributos que niega a otros (humanos, carreros-cartoneros), lo que refuerza y despliega nuevas formas de estigmatización. No se trata de una determinación aséptica de las características de los actores (humanos y no humanos), sino de la capacidad de un sector (proteccionistas) de influir sobre otros (instituciones, medios, humanos y no humanos). En términos de Callon (1995), los proteccionistas intentan colocarse como un punto de paso obligado; es decir, los portavoces “autorizados” de los caballos y el camino hacia la solución de la TAS. Esta postura se consolida a través de acciones que Callon denomina de “interesamiento”, buscando imponer y estabilizar la identidad de los otros. Pudiendo identificarse a través de construcción de un discurso unívoco, movilizaciones, reclamos judiciales, charlas masivas de sensibilización en instituciones educativas y medios, la divulgación de material audiovisual “sensible” o nucleando a las distintas asociaciones civiles involucradas. Es en esto último en lo que la asociación “Bs As SIN TAS” busca materializar desde su creación en el año 2020 a través de la afiliación conjunta entre varias

organizaciones proteccionistas con el mismo objetivo, como expresa en su perfil oficial “eliminar el TAS de los municipios de la provincia”. En el caso Quilmes, la organización afiliada es “Caballos de Quilmes” (CQ) creada en 2012.

“-[Bs As SIN TAS] tiene un modelo de ordenanza que se puede aplicar en los 135 municipios de la provincia de Bs As. Con esta ordenanza se puede identificar los barrios populares y que la prohibición sea total y es también gradual. Sino los caballos se van a seguir muriendo porque se comen la basura que dejan los cartoneros. Ya está más que demostrado por la ciencia que los animales son seres sintientes, que son animales no-humanos.-” (Dir. de CQ)

A partir de lo expresado por la directora de CQ, no busca cuestionar las problemáticas sociales de los sectores populares, por el contrario, se plantea como un único discurso válido por sobre otros actores, intenta posicionar a quienes detentan este lugar (proteccionistas) como intermediarios de la solución para el resto de los actores (humanos y no-humanos e instituciones). (Callon, 1995) Siendo a través de la presentación de un modelo universal de ordenanza y la interpretación de la realidad única sin posibilidad a réplica; todo esto sustentado en una animalismo que no se cuestiona la realidad de los carreros, sino que la plantea como estructuralmente deficitaria. (Carman, 2018)

“-No es casual que medio desfile tradicionalista de Solano sea de carreros, hay un arraigo gauchesco muy fuerte. El caballo pasa para nuestros compañeros a ser parte de la unidad familiar, no es solo una herramienta de trabajo. Pueden tener las casas precarias pero el rancho del caballo, como ellos le dicen, tiene un contrapiso más alto para que no se llene de agua cuando llueve. He visto a compañeros hacer una colecta para comprarle la mejor comida al caballo y yo sabía que a la noche no había otra olla para que ellos coman. Esta lógica es la que no entienden del otro lado.-” (Referente del MTE Quilmes)

A contrapelo de los proteccionistas, se puede apreciar que existe un sector de los carreros que tienen su propio caballo y no identifica al animal como una simple herramienta, su vinculación implica percibirlo como parte de su “familia” con una cercanía y cuidado especial en este doble rol. Paralelamente, esta relación se extiende con un fuerte arraigo a la cultura gauchesca, imprimiendo sentidos e imaginarios que no son cuestionados, al menos no extensamente, en su vinculación. La relación carro/caballo carrero/caballo se presenta como inseparable para los sectores más reticentes a dejar la TAS. La inclusión del caballo como “parte de la familia” representa la construcción de su subjetividad como carrero no a partir de la relación con otros actores humanos,

sino desde el vínculo con el animal. (Carman, 2017) En otras palabras, estas construcciones de sentidos plantean la disputa entre dos sectores que buscan instituirse como portador autorizado sobre la naturaleza y esgrimiendo las razones que creen válidas, de esta manera estos colectivos definen los sentidos y los límites del problema que construyen. (Carman, 2011)

Por su parte, los gobiernos locales han visto la posibilidad de reemplazar los carros por otro tipo de vehículos motorizados a lo largo de los años con el fin de resolver esta controversia, manteniendo así la actividad pero desde nuevas herramientas de trabajos como las motocarros, bicicletas eléctricas o carros manuales con propulsión eléctrica asistida. Los argumentos esgrimidos por las autoridades locales se han centralizado en que ante la eventual prohibición de la TAS, la solución sería la “modernización” y “dignificación” de medios de trabajo de los cartoneros. (Carenzo & Schamber, 2021) Sin embargo, ninguna de estas propuestas ha logrado consolidarse, siendo rechazadas por la gran mayoría de los usuarios. Como señalan Carenzo y Schamber (2021), esto es producto de la falta de adecuación socio-técnica de los nuevos vehículos a sus labores cotidianas (volumen, fallas, accidentes o robos), o bien por la aparición de costos ocultos o imprevistos (mantenimiento, seguro, elementos de seguridad). (p.27) Sumado a que la mayoría de las propuestas fueron desarrolladas por un sector profesionales que no habían realizado aportes y estudios previos que permitan expandir la comprensión sobre la realidad de los carreros o la capacidad necesaria de inversión de los gobiernos locales para su construcción, y menos aún, mantenimiento.

Desde un enfoque socio-técnico, la distancia entre sofisticación y el contexto en que se van aplicar es una de las críticas más frecuentes en este tipo de iniciativas que no son producto de los conocimientos y/o de un proceso de co-construcción de sus destinatarios. Al tratarse de un problema a resolver, como señalan Thomas y Fressoli (2009), el desarrollo tecnológico para el que se buscan soluciones no se trata entonces de una solución única y universal, sino que hay diversidad de interpretaciones en función de los actores involucrados. Es decir, cualquier tecnología está sujeta a la flexibilidad interpretativa que involucra una dinámica problema-solución que no es única, sino distinta según los ASR que la interpretan. De esta manera, no es casual este rechazo de tecnologías producto de una transferencia lineal y asimétrica por parte de los usuarios. (Juárez et al., 2019)

El sistema GIRSU en Quilmes, construcción de acuerdos y diferendos

En una **primera etapa**, la GIRSU se aprueba en la provincia de Buenos Aires a partir de la sanción de la ley 13592/06. De modo que se establece formalmente la necesidad de llevar a cabo la planeación y diseño de estrategias desde el nuevo modelo otorgando un presupuesto mínimo a la municipalidad para los proyectos. En Quilmes, ese mismo año 2006 el sistema de recolección estaba privatizado, lo que implica el pago semanal de 14 millones de pesos en canon por el servicio a la empresa prestadora, Covelia, generando un costo de casi el 40% del presupuesto mensual. La concesión incluía la recolección, el traslado a las plantas de transferencia Norte III del CEAMSE para su deposición final en rellenos sanitarios, implicando otro pago por el volumen de residuos procesados a esta otra empresa.

En lo que respecta a los cartoneros y carreros, su actividad se limitaba a un trabajo de recolección de residuos sólidos urbanos desde la informalidad. El poco reconocimiento social y su impacto en la reducción del volumen de residuos era escaso. A pesar de esto, algunas cooperativas habían logrado conformarse unos años antes, como es el caso de la Cooperativa de Villa Itatí en el año 2000, pionera en el municipio.

Alineado con la ley 13592/06, el gobierno provincial crea en 2007 el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete y Gobierno provincial. Este organismo se encargaría de regular y habilitar las instalaciones edilicias de las cooperativas, avance central para la formalización de los recolectores urbanos del AMBA en general. A pesar de esto, las iniciativas de recolección diferenciada de la municipalidad eran inexistentes. A nivel simbólico, no se logró aún el reconocimiento social suficiente y superador de la visión miserabilista, lo que se traduce en seguir sin estar formalizados como trabajadores. A diferencia de CABA que había logrado tras una larga lucha concretar la cogestión en la GIRSU para 2010 (Carenzo y Sorroche, 2021) los cartoneros y carreros seguían al margen de las políticas locales. Por su parte, los carreros con caballo aunque estigmatizados socialmente, no veían cuestionada fuertemente su práctica, el carrero era algo naturalizado en gran parte del conurbano:

“-En Quilmes inicia el cordón fuerte de carreros, seguido por Monte Chingolo, Almirante Brown, Lomás y Valera-” (Referente del MTE Quilmes)

Sin embargo, la formalización de la cogestión en CABA implicó un límite en los de cupos, lo que se tradujo a que los cartoneros volcaran su recolección a zonas más cercanas a sus municipios de origen, lo que implicó que en varios municipios del AMBA el tema entrara en discusión. Ante este nuevo escenario, las asimetrías presupuestarias y materiales implicarían un proceso distinto según

cual fuera el gobierno local y su coyuntura, en caso de Quilmes este proceso está lleno de complejidades, tensiones, proyectos sin planificación y superposición de normativas.

Para el año 2011 se sancionada la ley provincial 17273/11 de Grandes Generadores (GG), a través de la cual, y a partir de diversas disposiciones, las grandes empresas generadoras de residuos deberán contratar servicios sanitarios privados con certificación de la OPDS y presentar un plan de gestión de residuos frente al órgano regulador. Meses después, a partir de la negociación de unas 25 cooperativas de la provincia de Bs As, la OPDS estableció nuevas disposiciones que le permitían a las cooperativas realizar la recolección de los GG siempre que cumplieran con los requisitos sanitarios y de tratamiento, al declararlas como destinos sustentables. (Carenzo y Schmukler, 2018) Este cambio generaría tensiones con el sector privado por el acceso a mayores volúmenes de materiales. Pero al mismo tiempo esto habilitó la posibilidad de reducir costos de gestión de residuos para las empresas buscando el mejor precio e incluso manifestándose en la optimización de la producción para reducir aún más los costos. En este punto la nueva normativa genera las primeras configuraciones de la alianzas socio-técnica de las cooperativas a nivel local, permitiendo a las que cumplieran los parámetros sanitarios, operar con certificación de la OPDS de destino sustentable.

Paralelamente, el Intendente Francisco Gutiérrez tras repercusiones cada vez mayores de los proteccionistas sanciona la ordenanza 11840/12 que prohíbe la TAS humana y animal. Sin embargo esta disposición que limitaba la labor de los carreros, quedó como una declaración de intenciones.

“-Era una ordenanza muy mal escrita con errores, pero era una ordenanza. Igualmente la FACCyR y el MTE lograron frenar la reglamentación. A ver, ellos no querían el cambio porque nadie les explicaba que iba a pasar con ellos y es lógico, estaban perdiendo su fuente de trabajo-” (Dir. de CQ)

Aun así, implicaba un retroceso y reordenamiento de los carreros desde una posición de mayor vulnerabilidad frente a las autoridades y aumentando el nivel de incidencia de CQ como portavoz de los caballos. La relación carro/caballo se ve interpelada desde el sufrimiento y la humanización del animal. Del lado opuesto, las organizaciones sociales plantean la arbitrariedad de la medida, que invisibiliza y desterritorializa su trabajo.

No obstante, ante la necesidad de reducir la carga presupuestaria Gutiérrez propone la estatización de la recolección lineal de residuos junto con varios intendentes del conurbano. De esta manera, a principios del 2013 Gutiérrez inició el proceso de la municipalización. Esto desató una protesta

abierta del gremio de camioneros por la pérdida de puestos de trabajos de los recolectores lineales, a través de paros prolongados. Ante la intermitencia del servicio busca una alternativa que ayude en la recolección de residuos lineal mientras se consiguen los fondos para la compra de una flota de camiones. Es así que se aprueba el registro de carreros a caballo para su circulación en zonas aledañas al centro. La medida significó dos cosas, evidenciar la importancia de los carreros como trabajadores de la economía circular a pesar del carácter utilitario de la medida, y la puesta en marcha de una zona de recolección diferenciada en forma de prueba piloto. Por otro lado, recién a mediados del 2014 la recolección lineal pasó a manos del municipio que, lejos de ser simple, implicó un acuerdo de último minuto por los puestos de trabajo.

La **segunda etapa** analizada inicia en 2015 ante el cambio de gobierno y de color político (Del Justicialismo al Pro) asumiendo como Intendente Martiniano Molina. Esta modificación de signo político condujo a una reconfiguración de las alianzas socio- técnicas, planteando una ruptura y persecución de los carreros.

“-En el 2015 Molina llegaba haciendo campaña haciéndose el animalista, jamás nos recibió, jamás nos escuchó o le importo reglamentar la ordenanza-” (Dir. de CQ)

“-No son un grupo improvisado, tienen contactos en los medios de comunicación y tienen intereses mucho más potentes que hacer una crítica al uso de los animales. Están muy legitimadas desde algunos sectores opositores-” (Referente del MTE Quilmes)

Más allá del uso político del discurso animalista, el nivel de incidencia de CQ comenzó aumentar, la realización de charlas en instituciones educativas y en diferentes medios fue consolidando un lugar como portavoz local de los caballos. Las políticas de represión y las prácticas de “rescate” coordinadas con autoridades policiales a partir de la judicialización de estas acciones aumentó el nivel de conflictividad.

“-Se pide un móvil policial, se solicita el secuestro y pedido de tenencia del animal mediante la fiscalía, nuestro abogado tramita la nulidad del DUE [Documento Único Equino] si lo tienen, así deja de ser una cosa del carrero y dignificamos al caballo.-” (Dir. de CQ)

Se vuelve interesantes analizar que la controversia plantea la eliminación de la TAS inscripta como una tortura de seres “sintientes”, pero ignorando al mismo tiempo, la análoga percepción del

caballo como un “sintiente” por un sector de los carreros, con la diferencia de que este último lo incluye como parte de la “familia” y no solo como una herramienta de trabajo. (Carman, 2017, 2018, 2021).

Paralelamente, a partir de las entrevistas realizadas al actual Director de Ecopuntos del municipio de Quilmes, se logra conocer el desmantelamiento de la prueba piloto de recolección diferenciada “puerta a puerta” que realizaban los carreros manuales y en su reemplazo se impulsa la colocación de contenedores y ecopuntos en la zona del centro de Quilmes que son administrados por el municipio. Desde un enfoque socio-técnico, este tipo de tecnología implica la centralización de los materiales reciclables, la reconfiguración del ordenamiento territorial y la limitación de la relación vecino/cartonero. Los ecopuntos se vuelven un punto de referencia informativo que no busca una solución, sino el impacto como obra visible; eliminando el vínculo pedagógico con los vecinos a la hora de brindar información sobre el trabajo de las cooperativas de reciclado. Paralelamente, la recolección lineal fue empeorando ante la falta de inversión, quedando 15 camiones en el parque automotor en el que es el segundo más poblado del AMBA según el INDEC.

“-Lo doblegamos [Martiniano Molina] a que firme el amparo en el tribunal N° 9 de Quilmes para que reglamente la ordenanza. Sabíamos que prohibía la circulación de los carros manuales, es lo que hay.-” (Dir. de CQ)

A días de terminar su gestión, Molina reglamenta por presión de un fallo judicial la reglamentación de la ordenanza 11840/12 y propone la utilización de los motocarros, iniciativas que tuvieron su origen en convocatorias de I+D que, aunque bien intencionadas, no estaban desarrollada de forma situada y desde una co-construcción con los usuarios. (Carenzo y Schamber, 2021) Aunque no se concretó es interesante analizarlo, ya que se asume a priori que las mejoras de diseño resultan condición suficiente para transformar las condiciones laborales. (Thomas, 2008) simplemente se sostiene la sustitución de la TAS (humana y no humana) por una solución “estéticamente” más aceptada que ignora problemas derivados sin tener en cuenta el mayor volumen de carga que puede transportar el caballo con respecto a un motocarro más pequeño. El carrero no construye su problema/solución en base al tipo de carro que utiliza, sino a la persecución de su uso; el carro es su fuente de ingresos, un artefacto inseparable en su lógica carro/caballo o carro/cartonero. No es el carrero quién plantea la TAS como problema, sino el municipio y CQ, este último con un nivel de incidencia que lo posicionó como un referente obligado contra la TAS equina. (Callon, 1995)

La **tercera etapa** analizada inicia a finales del 2019 tras la asunción de la Intendente Mayra Mendoza (Partido Justicialista). En este nuevo período se impulsaron dos programas que serán materializados a través de las Secretarías de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la GIRSU. El primero es el programa “Quilmes Recicla” que se encarga la gestión ecopuntos, ampliado ahora a 14 por todo Quilmes y en la iniciativa de retomar la recolección diferenciada puerta a puerta y el segundo “Quilmes Limpio” encargado de la recolección lineal ampliando la cantidad de camiones. En paralelo, gracias a un préstamo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) estos programas se complementan en la construcción de un “Complejo Socio Ambiental” que permita mejorar el tratamiento, reduciendo la cantidad trasladada al CEAMSE. El complejo tendrá dos zonas separadas, una de transferencia para deposición final y otra con tres secciones para la clasificación de material reciclable. Es a partir de estos proyectos que el gobierno municipal entabla una relación más cercana el MTE al negociar el control de los futuros galpones de reciclado, de los ecopuntos y contenedores a través de la Cooperativa “Recicladores de Quilmes”, agrupación que surge a partir de la coordinación que el MTE venía realizando para el 2019 con otras cooperativas, facilitando así un acuerdo por los ecopuntos y retomando la recolección diferenciada, logrando controlar el ordenamiento territorial y mejorar su capacidad de incidencia y enrolamientos sobre las “unidades de trabajo”, clasificación que utilizan para distinguir a los cartoneros no afiliados a una cooperativa pero siguen el ordenamiento. Además, teniendo en cuenta los problemas estructurales de la falta de empleo, sobre todo en mujeres que son madres solteras, la Cooperativa Recicladores de Quilmes buscó la inclusión de promotoras que, según datos oficiales, son unas 30 encargadas de la promoción ambiental y los ecopuntos.

La formalización del acuerdo con el MTE no solo se encamina a la cogestión, sino que su impacto los convierte en un punto paso obligado gracias a su capilaridad logística al aportar control territorial en la recolección puerta a puerta y al mismo tiempo lo posiciona como mediador del problema asociado a la municipalidad sobre la TAS a caballo. (Callon, 1995) Para llevar esto a cabo fue preciso lograr acciones que permitan dinamizar la recolección diferenciada, ampliar el nivel de incidencia, mejorar las condiciones laborales para lograr una reconversión gradual de los carreros a caballo a cartoneros dentro de la lógica de la recolección diferenciada esté o no afiliado. Efectivamente, para iniciar este proceso el MTE llega a un acuerdo con la municipalidad para sancionar la ordenanza Nº 13322/20 que modifica la 11840/12 en su art. 1 prohibiendo solo el TAS a caballo, aclarando en su art. 3 que se faculta al municipio realizar convenios para un reemplazo gradual a nuevos tipos de transportes.

”-Luego de la pandemia retomamos el diálogo con el municipio y para la eliminación gradual de la TAS, ya hay cuatro zonas prohibidas, en estas zonas el municipio puso recolección diferenciada con carros. Acá no está aplicado el modelo de Bs As SIN TAS porque ya tenemos una ordenanza vigente y un proceso de prohibición gradual por zonas.-” (Dir. de CQ)

“-Lo más difícil es lograr que no lleven a los nenes en el carro, porque es un lugar inseguro, pero los padres te dicen, che, no puedo dejarlo en casa solo todo el día. La solución de estos problemas no son lineales, ni tampoco creemos que la solución sea bajar a un tipo de un carro a caballo y darle uno manual. -” (Referente del MTE Quilmes)

En vista de lo expresado, por los ASR pertenecientes de AST rivales y la negociación de la nueva ordenanza, el MTE, más allá de capilaridad social, se construye como mediador entre los carreros, el municipio y los proteccionistas al utilizar la construcción de su cogestión de forma que le permita no solo consolidarse como punto de paso obligado sobre la gestión de materiales reciclables o por su capacidad de enrolamiento, sino también al reforzar su agenciamiento, sistematizar la recolección, e ir reduciendo la influencia de los proteccionistas. En términos de Zapata Campos y Zapata (2017) las organizaciones de base que reclaman intervenir en la discusión sobre el ambiente y la sustentabilidad desarrollan acciones de infiltración, o sea, logran una posición en la gestión gracias a la construcción de redes entre actores, conocimientos y tecnologías que posibilitan una mejor capacidad de negociación. Por su parte, CQ logran construirse como portavoces a partir de charlas de sensibilización en establecimientos educativos, exponiendo material audiovisual con imágenes explícitas de caballos lastimados. (Callon, 1995) Este contenido con capacidad de agenciamiento en la generación de rechazo a la vinculación carro/caballo, reforzando en la población la necesidad de modificar la recolección; esto plantea una desterritorialización y el no funcionamiento, en términos socio-técnicos, de la tracción a sangre animal, pero sin cuestionar directamente la realidad del carrero.

Conclusiones preliminares

La experiencia analizada presenta las tensiones y posicionamiento de los diferentes actores a lo largo de las tres etapas analizadas. Durante este período, la construcción de alianzas socio técnicas plantearon, con diferentes estrategias y niveles de incidencia, acciones tendientes a construir el funcionamiento/no funcionamiento de las alianzas rivales. (Thomas, 2015) Por su parte, las soluciones planteadas ante la problemática de la TAS no han tenido en cuenta la flexibilidad interpretativa o dinámicas de co-construcción planteadas como problema/solución, limitándose a

una transferencia lineal y asimétrica a los usuarios, generando su rechazo y cuestionamiento. (Carenzo y Schamber, 2021) La desterritorialización y reterritorialización de los carreros no plantea un análisis de sus antecedentes de vida, sino que se lo construye como problema a partir del uso del caballo.

La humanización de los caballos y la animalización de los carreros no solo se presenta como paradójal, sino que evita interpelar la realidad social de los carreros reforzando la estigmatización social (Carman, 2015 y 2018). La percepción sobre los sentidos del vínculo carro/caballo se limita a su utilización como herramienta de trabajo ignorando otras posibilidades como el vínculo “familiar” que un sector le otorga. En términos de Carman (2011), la disputa por lo ambiental no es un campo delimitado, sino que sus límites se encuentran en permanente construcción y son objeto de múltiples disputas, por lo que cada grupo procura instituirse a sí mismo como portavoz autorizado de la naturaleza esgrimiendo razones en su nombre.

En lo tendiente al vínculo carro/caballo, la elaboración de estrategias y acciones (protestas, ordenanzas, procedimientos, charlas, medios) consolida el reclamo desde iconografía seleccionada con capacidad de agenciamiento que logra colocar el tema en la agenda pública y a ellos como portavoz de los caballos. (Callon, 1995) Por otra parte, el MTE logra la cogestión de la recolección diferenciado no solo como una forma reducción de volumen destinado a la disposición final, sino también como un agente dinamizador de este proceso capaz de tratar el problema de la TAS de forma gradual gracias a su capilaridad territorial y de agencia en barrios populares. Su capacidad logística permite recuperar el contacto vecino/cartonero y a la vez reducir la presencia del carrero/caballo reconvirtiéndolo en un recolector urbano que brinda un servicio legitimado desde una política pública inclusiva y sustentable producto de un proceso de alianzas y acuerdos que los desplazaron del lugar de meros “receptores” de políticas públicas para empezar a ser considerados como actores sociales claves en la resignificación de procesos tecnológico.

Referencias Bibliográficas

Callon, M. (1995). Algunos elementos para una sociología de la traducción: la domesticación de las vieiras y los pescadores de la bahía de St. Brieu. In Sociología de la ciencia y la tecnología (pp. 259-282). Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC.

Callon, M. (2008), La dinámica de las redes tecnoeconómicas, en Thomas, H. y A. Buch (coords.), Lalouf y M. Fressoli (cols.), Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología (pp. 147- 184), Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Dosi, 1988.

Carenzo, S., & Schamber, P. J. (2021). Reciclaje inclusivo y modelos de transferencia tecnológica en Argentina. Análisis sociotécnico de iniciativas de reemplazo de carros cartoneros. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS, 16(47).

Carenzo, S., & Sorroche, S. (2021). The politics of waste picking: reflections from the upscaling of a co-management model for recyclable waste in Buenos Aires (Argentina). Géocarrefour, 95(95/1).

Carenzo, S. y Schmukler, M. (2018), "Hacia una ontología política del diseño cartonero: reflexiones etnográficas a partir de la experiencia de la Cooperativa Reciclando Sueños (La Matanza, Argentina)". Inmaterial: Diseño, Arte y Sociedad, págs. 53-80

Carenzo, S., 2014. Lo que (no) cuentan las máquinas: la experiencia sociotécnica como herramienta económica (y política) en una cooperativa de "cartoneros" del Gran Buenos Aires. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología, 18, pp. 109-135.

Carman, María. (2018). La animalidad en cuestión: derechos, ontologías, moralidades y políticas. Revista del Museo de Antropología, 11(1), 195-208.

Carman, María (2017). "El activismo proteccionista, o las disímiles imputaciones de dignidad a animales y humanos", Etnografías Contemporáneas, Año 3, Nº 4, pp. 128-155.

Carman, María (2015); El caballito de Boedo y el cartonero sin nombre: un abordaje crítico de los derechos animales; Universidad Nacional de Quilmes; Theomai; 32; 11-2015; 189-209

Carman, María (2011) Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica/CLACSO, Buenos Aires, 285 pp. ISBN 978-950-557-863-4.

Guber, R. (2019). La etnografía: método, campo y reflexividad. Siglo XXI editores.

Juárez, P., Thomas, H., Becerra, L., Carenzo, S., Trentini, F., Bidinost, A., Dieguez, R., Davenport, O., Arrieta, P., Salazar, A. y Medina, N. (2019). «Puentes de praxis» entre investigación, formación,

extensión e incidencia en políticas: Estudio de caso de la Red de Tecnologías para la Inclusión Social Argentina (2011-2019). En R. Pastore (Org.), Programa CREES-ICOTEA. Bernal: Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

Pinch, T. J., & Bijker, W. E. (2008). La construcción social de hechos y de artefactos: o acerca de cómo la sociología de la ciencia y la sociología de la tecnología pueden beneficiarse mutuamente. Actos, actores y artefactos: sociología de la tecnología, 19-62.

Thomas, H.; Juárez, P. y Picabea, F. (2015). ¿Qué son las Tecnologías para la Inclusión Social?, Bernal, RedTISA y Universidad Nacional de Quilmes.

Thomas, H., Fressoli, M., & Santos, G. (2012). Tecnología, desarrollo y democracia. Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Argentina.

Thomas, H. y Fressoli, M. (2009). En búsqueda de una metodología para investigar tecnologías sociales. En R. Dagnino (Org.), Tecnología Social. Ferramenta para construir outra sociedade (113-137). Campinas: Editora Kaco.

Thomas, H. (2008). De las tecnologías apropiadas a las tecnologías sociales. conceptos/estrategias/diseños/acciones. En 1º Jornada sobre Tecnologías Sociales, Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (PROCODAS)-MINCyT. Congreso llevado a cabo en Buenos Aires, Argentina, 14 de mayo.

Zapata Campos M.J., Zapata P. (2017), Infiltrating citizen-driven initiatives for sustainability, Environmental Politics, DOI: 10.1080/09644016.2017.1352592

Fuentes

Municipalidad de Quilmes (2020) Compromisos de gestión.
<https://quilmes.gov.ar/compromisos/compromiso.php>

Municipalidad de Quilmes (2020) Quilmes Limpio y Quilmes Recicla.
<https://quilmes.gov.ar/gestion/quilmeslimpio.php>

Boletín Oficial de la Municipalidad de Quilmes (2020) Edición Nº336.
<http://datos.quilmes.gov.ar/dataset/0257a32d-65f1-48fa-8d3c-80cb0d36f722/resource/ac645788-fc8e-4b45-9dbf-3586642661f9/download/boletin-336.pdf>

Ediciones Anima – anima.org.ar (2012) Ordenanza Municipal 11840/12.
<http://www.anima.org.ar/wp-content/uploads/2016/05/Quilmes-Ord.11840-2012.pdf>

INDEC (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Argentina.

Presidencia de la Nación (2006) Estrategia Nacional de Gestión de RSU.

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/control/estrategia-nacional>

Revistas y Diarios Digitales

Diario Zona Sur (2022) Quilmes: Mayra Mendoza encabezó el lanzamiento de la Mesa Local de Políticas Ambientales. <https://www.zonasurdiario.com.ar/2022/05/quilmes-mayra-mendoza-encabezo-el.html>

Gil Camila y Tejedor Juan. Diario Clarín Digital (2021) Los caballos seguirán galopando en Quilmes hasta que no se "facilite" otro medio a los carreros. https://www.clarin.com/zonales/quilmes-caballos-carreros-eje-disputa-judicial-municipio-ong_0_mcrPsC1II.html

Revista Digital iProfesional (2014) Los municipios se ahorrarán \$720 millones estatizando la recolección de basura. <https://www.iprofesional.com/economia/187237-los-municipios-se-ahorraran-720-millones-estatizando-la-recoleccion-de-basura>

Diario Ambito Financiero (2014) Quilmes firmó con Camioneros por la basura y espera ahorro del 30%. <https://www.ambito.com/politica/quilmes-firmo-camioneros-la-basura-y-espera-a-ahorro-del-30-n3839382>

Revista digital La Política Online (2013) Quilmes: Gutiérrez no puede municipalizar la basura y le extendió el contrato a Covelia. <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-90860/>

Diario digital Primera Fuente (2013) Un municipio suma los carros con caballo para recolectar residuos. <http://www.primerafuente.com.ar/noticia/828816-un-municipio-suma-los-carros-con-caballo-para-recolectar-residuos>

**Producción y negociación de conocimientos en la re-urbanización de Playón de Chacarita.
Reflexiones sobre la(s) participación(es) desde una perspectiva interseccional y de género**

Maia Wasserman

IESCT-UNQ/CONICET

maia.wasserman@gmail.com

Daniela Galvis Restrepo

IIGG- UBA

danielagalvisrestrepo@gmail.com

I. Introducción

La participación social se ha consolidado como un mandato casi incuestionable en el diseño e implementación de políticas sociales. Particularmente en aquellas dirigidas a poblaciones estructuralmente vulneradas, las políticas públicas participativas parecen constituir la garantía de implementaciones exitosas. Sin embargo, al analizar proyectos desarrollados desde dicho enfoque, se evidencian las limitaciones que conlleva y que nos convocan a reflexionar sobre las implicancias de estas iniciativas. Proponer y analizar políticas participativas requiere de miradas críticas que puedan atenuar la opacidad del término para construir los mecanismos acertados para promoverla en cada caso. De ahí que consideremos pertinente volver sobre procesos ya transitados y analizar, en encuentros concretos y situados, las condiciones que posibilitan u obturan la construcción colaborativa de conocimientos en los procesos participativos.

En el presente trabajo nos proponemos analizar dos procesos participativos desplegados en el marco del Proyecto Integral de Reurbanización (en adelante PIRU) del Playón de Chacarita, un barrio popular situado en la Ciudad Autónoma de Buenos. Desde el 2017, el barrio es escenario de un proceso de intervención estatal que busca “superar las condiciones de vulnerabilidad social de los habitantes del barrio con el fin de lograr una inclusión social plena y permanente” (Ley 5.799/2017). Particularmente nos interesa explorar la forma en que interactúan los conocimientos de actores heterogéneos tanto en el proceso participativo de apertura de la calle Palpa, como en el proceso participativo de diseño y gestión de espacios comunes en los nuevos conjuntos habitacionales. Buscaremos estudiar la producción y negociación de conocimientos puestos en juego por habitantes del barrio, técnicos/as y funcionarios/as del Instituto de Vivienda de la Ciudad y organismos asesores.

Desde una perspectiva etnográfica y buscando romper con una concepción lineal que plantea que la definición acabada de la política se da en su diseño inicial, recuperaremos las tensiones que tienen lugar en su implementación cotidiana y que terminan por rediseñar y reconfigurar su contenido de forma impensada. Entendemos que en su accionar, las políticas participativas legitiman y jerarquizan determinados conocimientos por sobre otros, muchas veces atribuyendo de antemano un determinado corpus cognitivo a cada uno de los actores. Es así como conocimientos con diferentes orígenes y trayectorias se cristalizan en términos dicotómicos, distinguiendo un saber experto, atribuido a trabajadores estatales, de un saber popular, atribuido a habitantes del barrio.

Consideramos especialmente relevante analizar la producción y negociación de conocimientos desde una perspectiva de género interseccional para observar qué roles se recrean en el marco de una matriz binaria y heterocisnormada y distinguir si los procesos participativos profundizan o logran poner en cuestión desigualdades existentes. Valiéndonos del enfoque de la (in)justicia epistémica (Fricker, 2007; Carengo y Trentini, 2020) y de la perspectiva interseccional (Crenshaw, 1991), analizaremos la(s) participación(es) de diferentes agentes involucrados/as, prestando especial atención a las formas de participación y a los roles (asumidos y asignados) de las mujeres habitantes del barrio.

Partimos de entender que durante los procesos bajo análisis es posible identificar una serie de injusticias epistémicas producto de la desigual valoración de saberes, generalmente en detrimento de las/los habitantes del barrio. Sin embargo, sostenemos que como parte de ese mismo mecanismo, los actores barriales despliegan conocimientos y técnicas para cuestionar y resistir a tales desigualdades, entrando en tensión con los mecanismos de participación que pretenden restringir su agencia en la toma de decisiones. En este sentido, observamos que las burocracias de trincheras (Olejarczyk, Demoy, 2016) ocupan un rol clave en las disputas y negociaciones de conocimientos que se producen en el proceso, pudiendo co-construir junto con los/las habitantes del barrio grietas de posibilidad y de justicia epistémica en la implementación cotidiana del PIRU.

II. Marco Teórico

El enfoque de la injusticia epistémica propuesto por Fricker (2007) permite analizar, desde un abordaje crítico, el modo en que circula el conocimiento en políticas que postulan llevarse a cabo a través de mecanismos participativos. La autora acuña el término para definir el acto en el que alguien, de forma ingenua o inadvertida, desprecia a otra persona en lo referido a su estatus de sujeto epistemológico. Fricker sostiene que toda injusticia epistémica es una forma de discriminación y elabora una distinción analítica entre las dos modalidades en las que se expresa: la testimonial y

la hermenéutica. La injusticia testimonial se constituye en situaciones de interacción en las que las expresiones de un participante resultan desacreditadas y subestimadas por otro, que lo percibe como epistémicamente inferior, y por dicho prejuicio, no reconoce ni utiliza su conocimiento. Por otra parte, la injusticia hermenéutica se vincula con los recursos interpretativos diferenciales que portan los participantes según su posición en el espacio social. En relación al origen de esta última, Fricker explica que se encuentra en la distribución desigual de oportunidades hermenéuticas y en la ausencia de una matriz de inteligibilidad compartida. La escucha activa es una herramienta que puede ayudar a reducir la discriminación hermenéutica, pero, debido a que la misma refiere a la dificultad o incapacidad de comprender y atribuir significado a las experiencias de personas que provienen de contextos culturales o sociales distintos, erradicarla por completo implica cambios estructurales. En sociedades atravesadas por profundas desigualdades de clase, etnia, raza y género, las distancias en los marcos interpretativos y la prevalencia de prejuicios y estereotipos se exacerbaban a la vez que se invisibilizan.

Crenshaw (1991) realizó aportes fundamentales para comprender el modo en que las distintas desigualdades se intersectan entre sí, dando lugar a formas particulares de opresión que no se pueden entender analizando las desigualdades de forma aislada. A partir de sus estudios sobre las violencias diferenciales que padecen las mujeres negras en Estados Unidos, la autora llamó la atención sobre la importancia de comprender las vulneraciones de derechos en términos complejos y desde una lectura cruzada entre las implicancias de cada uno de los elementos identitarios de una persona o colectivo. Tomaremos el enfoque de la interseccionalidad aportado por Crenshaw para analizar las relaciones de poder que se despliegan en los dispositivos propuestos y cómo conllevan formas particulares de interacción en la participación.

En cuanto a las definiciones de participación, cabe mencionar las advertencias que realizan Carenzo y Trentini (2020) sobre atribuir ex ante la adscripción de los actores a un determinado corpus de conocimiento. El autor y la autora subrayan que, en los esfuerzos institucionales por habilitar espacios de co-diseño que legitimen saberes “otros”, uno de los mayores desafíos es poder superar la inercia de dicotomías cristalizadas. En tanto entienden que las mismas son necesarias –e inevitables– para entablar diálogos entre conocimientos heterogéneos, lo que postulan es la necesidad de analizar cómo los agentes las activan y desactivan, y desarmar el supuesto reduccionista que asigna a cada identidad cultural una determinada identidad cognitiva. Recuperando estos aportes, en el presente trabajo nos proponemos explorar las condiciones que posibilitan u obturan la construcción colaborativa de conocimientos en los procesos participativos.

III. Metodología

Partiendo de un enfoque etnográfico, nos proponemos analizar encuentros concretos y situados donde confluyen actores heterogéneos que aportan recursos tecnocognitivos diferenciados dentro de un proceso de construcción colaborativa de conocimiento (Carenzo y Trenitni, 2020). La etnografía permite trabajar a nivel de la cotidianeidad y la particularidad, buscando interpretar las prácticas y sentidos que los sujetos sociales ponen en juego (Hammersley y Atkinson, 1994). En este caso, se trata de una etnografía realizada durante el período en que las autoras nos desempeñamos como trabajadoras territoriales del Instituto de Vivienda de la Ciudad entre los años 2017 y 2021, haciendo parte de los diferentes dispositivos participativos implementados en dicha política¹⁹¹. La presencia cotidiana en el desarrollo de los procesos participativos y una activa intención de observación, nos permitió adentrarnos en la producción y negociación de conocimientos que caracterizó a estos procesos.

IV. Contexto general y presentación de los dispositivos

El barrio popular¹⁹² Playón de Chacarita, también conocido como Villa Fraga¹⁹³, se ubica en la Comuna 15 de la Ciudad de Buenos Aires en terrenos que pertenecían a la estación de tren Federico Lacroze de la Línea Urquiza. A diferencia del grueso de las villas de la Ciudad de Buenos Aires ubicadas en la zona sur, El Playón se encuentra en la zona centro-norte de la ciudad, sector principalmente habitado por sectores de clase media y media alta y en el que se identifica una baja presencia de barrios populares. Esta ubicación estratégica genera fuertes tensiones del mercado inmobiliario sobre las tierras del barrio, a la vez que facilita el acceso de sus habitantes a medios de transporte, espacios públicos y otros servicios urbanos como educación y salud. El Playón comparte con las demás villas de la ciudad la carencia de servicios públicos formales y de condiciones adecuadas de habitabilidad. Según un informe del Instituto de Vivienda de la Ciudad, en el 2016 cerca del 80% de las viviendas accedían de manera informal a los servicios de agua, electricidad, gas y cloaca (IVC informe interno, 2016). Según los datos del último censo realizado por el Instituto de

¹⁹¹ En particular, sobre los dos dispositivos bajo análisis, Maia Wasserman conformó el equipo encargado de coordinar el proceso de diseño y gestión de espacios comunes en los nuevos conjuntos habitacionales, y Daniela Galvis hizo parte del equipo responsable de realizar el diseño urbano del barrio en el que se enmarcaron los talleres participativos para la apertura de la calle Palpa. Cada una de nosotras aportó las reflexiones que aquí se presentan sobre el dispositivo del que hizo parte.

¹⁹² Para ver la definición oficial de Barrios Populares en Argentina ver el Decreto Nacional 358 de 2017, disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/instrumentos-y-normativas-para-barrios-populares>. En este trabajo usaremos, de manera alternada y como sinónimos, las denominaciones barrio popular, barrio y villa.

¹⁹³ En esta ponencia usaremos la denominación Playón de Chacarita o el Playón, debido a que es el nombre más usado por las/os vecinas/os y el que quedó establecido para el barrio de manera oficial en la Ley 5.799.

Vivienda de la Ciudad en el año 2016 —previo al inicio del proceso de re-urbanización— el Playón de Chacarita tenía cerca de 513 viviendas, en las que fueron registradas 1.042 familias y 2.764 personas, de las cuales el 51% era migrante, proveniente principalmente de Perú. Durante los veinte años posteriores a la consolidación del barrio en la década del 70, la presencia estatal fue escasa y la producción social del hábitat (Rodríguez M. C. et al. 2007) fue el modelo a través del cual se consolidó el tejido urbano.

Si bien a diferencia de otras villas históricas de la ciudad, Playón de Chacarita no contaba con una tradición de militancia de larga data (Vaccotti 2017), a medida que aumentó el número de habitantes se fueron creando espacios de cuidados comunitarios, en principio destinados a la satisfacción de las necesidades básicas de las/os habitantes y luego devenidos en escenarios de discusión y militancia en torno a la cuestión habitacional. Desde esos espacios, transitados especialmente por mujeres del barrio, se problematizó la escasa presencia estatal pese al aumento en la demanda de servicios, el hacinamiento poblacional y la extensión del barrio (Rodríguez, 2015), además se elaboraron propuestas y peticiones al gobierno local para la urbanización del barrio. Es en ese contexto de acumulación de luchas por la urbanización —pero no necesariamente en articulación y diálogo con esas luchas— fue que en 2015 Rodríguez Larreta instaló la propuesta de avanzar en la urbanización de las villas Rodrigo Bueno, 20, Playón de Chacarita y 31/ Padre Carlos Mugica¹⁹⁴. En ese marco, en marzo de 2017 la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires sancionó la Ley 5.799, luego de una Audiencia Pública y varios debates en los que las/os habitantes del barrio solicitaron modificaciones del proyecto original, especialmente en lo referido a la participación. En su versión final, la ley dispuso la creación de la Mesa de Gestión Participativa (en adelante MGP), “con el objeto de garantizar e instrumentar la participación de los vecinos del barrio en todas las etapas del proceso de reurbanización” (Ley 5.799/2017), y estableció que la conformaría: a) El Instituto de Vivienda de la Ciudad; b) La Junta Vecinal del Barrio Playón Chacarita, integrada por la Comisión Directiva y los Delegados de cada manzana; c) La Defensoría del Pueblo; d) La Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y e) El Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo de la Comisión de Vivienda. Indicó, a su vez, que se deberá invitar como mínimo a dos vecinos por manzana distintos de los delegados, “quienes tendrán derecho a expresar su voz y ser oídos en el proceso de deliberación” (Ley 5.799/2017), estableciendo como regla general que las decisiones del proyecto de reurbanización surgirán del consenso de la MGP. Es en ese

¹⁹⁴ De acuerdo con Barrios y Magno (2018), es posible identificar intereses urbanos e inmobiliarios en los territorios de emplazamiento de las cuatro villas seleccionadas para reurbanizar por el gobierno local, lo que podría explicar su elección frente al universo de los cincuenta barrios populares de CABA.

sentido que el carácter participativo de la política de reurbanización adquirió protagonismo desde sus inicios, y se torna fundamental explorar sus implicancias.

Tensiones en la producción y negociación de conocimientos

En función de analizar experiencias concretas llevadas adelante a partir de mecanismos participativos, nos proponemos estudiar dos de los procesos participativos llevados adelante en el marco de la reurbanización de Playón de Chacarita. Los mismos surgieron y se consensuaron en MGP, pero fueron desplegados en canales paralelos a esa instancia.

Apertura de la calle Palpa

Dado que definir el trazado de las calles era un ejercicio de diseño y planificación urbana, este proceso fue nombrado como el *diseño del proyecto urbano del barrio*, y consistió en delimitar las aperturas de calles, de espacios públicos, semipúblicos y privados y definir las viviendas afectadas por la relocalización. Si bien la categoría de proyecto urbano y su encuadre teórico provienen de la arquitectura, disciplina tradicionalmente orientada por la lógica de la producción y la perspectiva masculina, el PIRU buscaba repensar colectivamente el espacio prestando atención a las actividades de reproducción social y de cuidados. De ahí que, una primera discusión sobre la definición del proyecto urbano y sus afectaciones se produjo entre el equipo técnico y el equipo social del IVC. El primero, conformado en ese momento principalmente por trabajadores hombres, reclamó ser portador del conocimiento “experto” necesario para diseñar el proyecto urbano desde criterios legítimos, esperando recibir sólo información y opiniones de las/os habitantes del barrio y del equipo social, pretendiendo imponer una supuesta jerarquía hermenéutica del saber técnico. Mientras que el segundo equipo, conformado en su mayoría por mujeres, resaltó la obligación y pertinencia de que el diseño incorporara los saberes de la población destinataria mediante la construcción de metodologías participativas. Fue en este sentido que el equipo social expuso una fuerte resistencia a la propuesta inicial del equipo técnico que indicaba realizar la apertura de la forma más rápida y con el mayor ancho posible, bajo el argumento de que técnicamente lo “mejor” para el barrio era ganar espacio público y mejorar las fachadas de los frentes externos para visibilizar la intervención urbana. En contraste, el equipo social demandó seguir el camino delineado por la Ley 5.799 y discutir en la MGP la traza de las aperturas y el mejoramiento de las viviendas del barrio, sin priorizar las fachadas frentistas. El equipo social sostenía que parte del proceso implicaba desarmar las lógicas dicotómicas que asignan un saber exclusivamente testimonial a las/os habitantes del barrio, negando su capacidad para analizar y proponer estrategias de resolución de problemáticas urbanas, y desconociendo su expertís como productores de ciudad. La propuesta del

área técnica fue a su vez rechazada en la MGP, instancia en la que los actores territoriales - especialmente las/os delegadas/os de las manzanas- dejaron asentado que, aunque la ley les otorgaba la posibilidad de decidir sobre la afectación de viviendas y el trazado de calles en la MGP, consideraban mejor que la conversación se lleve a cabo en una instancia que incorpore a todas las personas del barrio, incluso a quienes no participaban activamente de la Mesa. En una minuta de la MGP, este aspecto quedó registrado de la siguiente manera:

Miembro de la comisión sostiene que al momento de definir, el IVC debe comunicarse con los vecinos. Los miembros de la MGP no toman decisiones por las viviendas de los vecinos. (Acta MGP 25/07/2018).

En concordancia con lo anterior, las/os referentas/es barriales solicitaron al IVC desarrollar una metodología similar a la que las/os vecinas/os implementaban desde antes de la llegada del Instituto al barrio: la organización a través de reuniones por manzana en se donde toman decisiones y se define la infraestructura colectiva. Esta propuesta barrial cuestionó la hegemonía de la MGP como principal espacio de participación del proyecto, planteando un esquema descentralizado en el que pudiera incluirse un mayor número de voces y no sólo las de aquellas/os vecinas/os titulares del rol de delegadas/os o las de los equipos técnicos; y reconociendo además la historia e identidad del barrio, fuertemente arraigada en las manzanas. Aquello era contrario al interés de alcanzar resultados en el corto plazo, pero ante el consenso de las/os integrantes de la Mesa, el IVC acordó desplegar una metodología de ciclos de talleres para la apertura de calle y para el diseño de las manzanas.

El primer ciclo de talleres se orientó a la apertura de la calle Palpa, para el que se convocó a los 66 hogares con probabilidad afectados por la traza. Los demás actores de la MGP podían participar como invitados, a la vez que cada manzana podía elegir asesores/as técnicas/os externas/os como acompañantes. El trabajo en cada ciclo de talleres se dividió en 5 momentos: 1) presentación del diagnóstico técnico-social del barrio y de los criterios de la ley; 2) relevamiento de expectativas de las/os participantes; 3) presentación de propuestas de apertura de calle elaboradas por el IVC, vecinas/os y asesoras/es técnicas/os; 4) revisión y discusión de las propuestas; 5) votación final. La propuesta elegida sería aquella votada por la mayoría simple (la mitad más uno de los grupos familiares propietarios convocados), decisión que sería informada en la MGP y tendría carácter vinculante.

Para problematizar los alcances de la participación en el proceso, nos preguntamos ¿Habilitaron los talleres un diálogo de saberes para la producción colaborativa de conocimientos o sólo pretendieron

ratificar la voluntad de uno de los actores involucrados? ¿Buscaron la revalorización de los saberes de aquellos sujetos estructuralmente desvalorizados? ¿Desplegaron estrategias para mitigar la desigual distribución de recursos hermenéuticos de los actores participantes? Para dar respuesta a estas preguntas proponemos explorar el punto de partida de cada actor al comienzo de los talleres, las fluctuaciones de tales posturas en el momento de discusión y el acuerdo finalmente alcanzado.

En las primeras instancias de reflexión de los distintos equipos de proyecto urbano, quedó de manifiesto la distancia entre los marcos teóricos y el lenguaje utilizado por cada equipo. Se cristalizó así cierta imposibilidad dialógica, dado que el equipo técnico y social parecían hablar “lenguajes distintos” y establecer prioridades diferentes. Además, el uso de conceptos técnicos representaba un reto a la hora de pensar la comunicación con las/os habitantes del barrio que, al igual que la mayoría de habitantes de la ciudad, estaban poco o nada habituadas/os a las definiciones normativas y del saber urbanístico o arquitectónico, así como a la terminología particular de la intervención social. Sin embargo, exponían un saber sobre el pensar y hacer constructivo en los procesos de producción social del hábitat que, en ocasiones, podía cuestionar o contradecir las definiciones técnicas. Por lo anterior, el equipo social propuso construir un contenido adecuado al contexto que transmitiera de manera sencilla los lineamientos de la Ley 5.799. En el proceso de construcción de un lenguaje común, desde el equipo social se buscó priorizar la idea de que aquello que estaba dicho en la norma implicaba transformaciones profundas en el territorio y que, por ende, debía ser plenamente comprendida por las/os participantes antes de tomar decisiones sobre el ancho de las calles y el diseño general del barrio. Plantear la conversación desde el lenguaje técnico constituía una injusticia hermenéutica que limitaría los alcances del proceso participativo.

El ancho de la calle Palpa se convirtió en la discusión central de los talleres, teniendo en cuenta que esta extensión conllevaba el número de viviendas y hogares afectados. Sobre esto, la ley señaló que el ancho mínimo de una calle en el barrio debía ser de 8 metros y de carácter vehicular. Las posturas respecto al ancho de la calle difirieron según los actores. El equipo social y las/os vecinas/os solicitaban que el ancho de la calle fuera de 8 metros para que afecte menos viviendas. En contraste, el equipo técnico del IVC proponía que la calle fuera de 27 metros, o mejor dicho, que se tratara de una avenida, con argumentos sobre sus beneficios urbanísticos y la importancia para integrar el barrio con el afuera. Asesores técnicos del proceso consideraban que la calle debía circunscribirse a los 8 metros dispuestos por la ley y proponían, además, que tuviera carácter peatonal en lugar de vehicular. Algunos sectores del barrio se negaron incluso a la posibilidad de que existieran nuevas calles, argumentando que su costo en términos de afectación de viviendas existentes hacía inviable

tal proceso. Las diferentes propuestas sobre el ancho de la calle fueron sometidas a discusión a partir del tercer taller, instancia en la que el equipo técnico expuso las diferentes posibilidades. Si bien su intención inicial fue presentar sólo las propuestas que excedieran los 16 metros, ya que consideraban que eran las “mejores” para el barrio, el equipo social mostró resistencia a tal opción y propuso presentar todas las opciones disponiendo herramientas para informar los beneficios y habilitar la toma de decisión informada. Con esa premisa, en el taller se presentaron maquetas representando las diferentes opciones, los usos de cada calle según su ancho y el análisis de posibles afectaciones de viviendas en cada caso. Las propuestas presentadas iniciaron en 12 metros de ancho por ser la medida que permitía incorporar infraestructura de servicios. Por solicitud del barrio se descartó la propuesta del equipo técnico de abrir una avenida de 27 metros, dado el alto nivel de afectación de viviendas que requería, y en su lugar, la propuesta de máxima quedó reducida a 17 metros. La conversación giró en torno a 6 propuestas, y los intercambios que se suscitaron durante los talleres de apertura dan cuenta de que las habitantes del barrio manifestaron reiteradamente su preocupación ante la posibilidad de que se afectara un mayor número de viviendas. Tal es el caso de la conversación reseñada en la minuta del taller 4:

Vecina dice que tiene que salir la menor cantidad de vecinos para que quede el barrio histórico (...)
Vecina dice que cómo grupo de vecinos tienen que elegir la opción que afecte menor cantidad de casas. (Minuta taller 4 para la apertura de la calle Palpa, 06/11/2018).

Contrario a la expectativa del saber técnico, en los talleres de revisión de propuestas se llegó al criterio de priorizar la menor afectación con el mayor beneficio posible para el barrio. Las propuestas se votaron en el quinto taller por la apertura de Palpa, que contó con la presencia del 81% de las familias titulares convocadas para dar quórum, y el 84% de las familias afectadas por las propuestas (IVC, 2018), superando ampliamente los porcentajes esperados. Aunque ninguna de las propuestas obtuvo la mayoría simple, las personas convocadas acordaron dar por ganadora la propuesta más votada, quedando definido que la calle tendría 12 metros, afectando a 30 viviendas del barrio.

Del análisis de la trayectoria de discusión, y de la comparación entre los puntos de partida de cada actor y el punto de llegada, observamos un proceso en el que aconteció un diálogo intersubjetivo e interdisciplinario dónde cada actor puso en juego su capital cognitivo, sus expectativas, deseos y propuestas, desplegando recursos de poder para hacer valer su perspectiva. Los equipos del IVC apelaron a saberes técnicos y disposiciones legales, cuestionados desde ese mismo corpus por las/os asesores. Las/os vecinas/os recurrieron a su conocimiento sobre el barrio, la producción de

ciudad y sus propias expectativas, y algunos grupos de actores territoriales se valieron de mecanismos de movilización y presión para mostrar su descontento con el proceso realizado. Este recorrido nos permite vislumbrar que la resolución final acerca de la apertura de la calle Palpa no se corresponde con ninguna de las propuestas inicialmente presentadas por los actores y que finalmente se construyó a través de la información, análisis y discusión del proceso. Aunque desde los equipos técnicos se llevaron adelante eventos de injusticia epistémica, las/os habitantes del barrio, junto con el equipo social, traccionaron para resistir a esas injusticias y hacer lugar a su propia mirada. Sobre todo se trató de confrontar las injusticias testimoniales, dado que las injusticias hermenéuticas responden a condiciones estructurales difíciles de desarmar.

Diseño y gestión de espacios comunes en los nuevos conjuntos habitacionales

La ley de reurbanización mencionada anteriormente estableció, como una de las soluciones habitacionales para la los/as habitantes del barrio popular, la mudanza a viviendas nuevas construidas en el marco del proyecto. Con ese fin, se construyeron 678 viviendas distribuidas en 4 conjuntos habitacionales, que a su vez estaban divididos en aproximadamente 8 consorcios cada uno. Producto de un acumulado de malas experiencias en la trayectoria del organismo, en el 2019 se decidió crear la Gerencia Operativa de Abordaje Social en Conjuntos Urbanos, con el objetivo de acompañar el proceso de mudanza de las/os habitantes en lo referido al nuevo habitar, entendiendo al proceso como una transformación multidimensional que excedía la simple relocalización a una vivienda nueva. A partir de una serie de reuniones entre trabajadores/as que pasábamos a formar parte de estos equipos, y que ya veníamos trabajando en los diferentes territorios, se definieron los objetivos de la nueva área: 1) Fortalecer procesos de organización comunitaria en los consorcios mudados, 2) Articular el trabajo con las áreas internas del IVC, 3) Diseñar e implementar las acciones necesarias para lograr un habitar sustentable en los conjuntos urbanos (Documento interno IVC, 2019).

Para cumplir con estos objetivos, previo a la mudanza de cada consorcio se realizaron cuatro encuentros en los que las/os habitantes del edificio conocían a sus vecinas/os, ponían en común sus expectativas y preocupaciones respecto a la convivencia y designaban a dos referentes para que, una vez mudados/as, reunieran las demandas e intereses del consorcio y, junto con el equipo de Abordaje Social del IVC, co-diseñaran estrategias para su resolución. A estos roles los nombramos “voceras/os”, y propusimos que se renovaran cada tres meses hasta que se formalizara la organización consorcial a través de una administración. En este punto es preciso aclarar que la figura del vocero/a materializaba la primera elección de referentes llevada a cabo en el marco del proceso

de reurbanización, dado que la elección de delegados/as fue previo al inicio de este proceso. Sin embargo, las características del rol, así como el proceso de designación, distaban de la formalidad, legalidad e importancia que se le atribuye al delegado/a. En el caso de los/as voceros/as, en general se adjudicaba el rol a quienes se proponían para ejercerlo (siempre y cuando el resto de vecinos/as estuvieran de acuerdo) y en el 60% de los casos, las personas designadas fueron mujeres. Las mudanzas por edificio comenzaron a realizarse en octubre del 2019, y se desarrollaron en diferentes etapas que se extendieron hasta el 2021. Como criterio acordado entre los diferentes equipos sociales, en cada etapa se intentó concentrar la mayor cantidad de mudanzas dentro de un mismo consorcio para que el edificio estuviera lo más habitado posible desde el comienzo. A su vez, producto de la temporalidad de las obras, las mudanzas se hicieron, en mayor medida, por conjunto habitacional. Aprovechando esa circunstancia, comenzamos a hacer reuniones de voceros/as por conjunto habitacional, convocando a todos/as las/os voceros de un conjunto a una misma reunión. Este apartado se centra sobre todo en la experiencia del primer año de mudanza, previo a la pandemia y cuando pudimos poner en práctica la planificación del área.¹⁹⁵

A las reuniones de voceras/os de aquel año vinieron sobre todo mujeres, y en los inicios, implicó disputas y definiciones acerca de las condiciones que tendría aquel espacio y los/as referentes que podrían participar. En los registros de la primera reunión de voceros/as de la primera manzana mudada se lee que voceras/os exigen que los/as delegados/as no sean parte de la reunión, haciendo frente a la tradición representativa del barrio.

Vocera manifiesta que la delegada se está acercando a reuniones consorciales en las que hay varias familias que no quieren que participe. (...) Que las reuniones deben estar pensadas para los propietarios. Que los propietarios confían y deben ser representados por los voceros (Minuta de reunión de voceros/as 01/11/2019)

Vocera pide que los/as delegados/as no participen de las reuniones consorciales y de voceros/as a fin de que no se filtre la información y las propuestas y para que no centralicen la capacidad de decisión. Vocero apoya esta decisión (Minuta de reunión de voceros/as 20/11/2019)

De esta forma, las/os voceras/os se impusieron frente a los/as delegados/as disputando su centralidad en la toma de decisiones. No sin conflicto y consecuencias secundarias, a partir de ese momento quedó establecido que las reuniones sólo podrían participar voceros/as, trabajadoras del IVC y Defensoría General. Al comienzo de cada reunión proponíamos que el temario se elaborara

¹⁹⁵ Es preciso aclarar que, además de centrarse sobre todo en el 2019, el análisis del funcionamiento de los dispositivos se extiende hasta finales del 2021, momento en el que dejé de trabajar en el Instituto.

conjuntamente en función de que la agenda de problemas y soluciones se definiera por las/os asistentes a la reunión. En esas reuniones los temas que más se repetían, por resultar los más conflictivos, referían al diseño y la gestión de centros de manzana y a las problemáticas con la conexión a servicios.

Cada uno de los cuatro conjuntos habitacionales, en la práctica nombrados como “manzanas”, disponían en su centro un espacio verde a donde daban todos los consorcios. En una primera instancia ese centro iba a estar dividido en pequeños patios por consorcio, pero ante una demanda en MGP de asesores y vecinos/as cuando se debatía el diseño de los conjuntos, se consensuó, por un lado, que no haya divisiones en el centro, y por otro, que se convirtieran en un espacio público para eximir a los consorcios de los costos de su mantenimiento y gestión. Por este motivo, parte del proceso de mudanza exigía traspasar la gestión del centro de manzana del IVC al Ministerio de Ambiente y Espacio Público. Dicho traspaso se pospuso mucho más de lo esperado generando una brecha temporal en la que la gestión del espacio no estaba definida. En este marco, las voceras traían en forma periódica la necesidad de organizar el espacio y definir sus usos antes de que sean habitados de formas “indeseadas”. Sin embargo, tanto funcionarios con cargos decisivos del IVC como los organismos asesores, insistían con que eran los organismos públicos correspondientes quienes debían hacerse cargo de ese espacio y que los/as habitantes no les correspondía hacer nada.

Vocera dice que es importante mantener limpio el pulmón de manzana, que hay que hablar con los vecinos/as, poner cartelitos que indiquen no tirar basura y cestos de basura. Defensoría responde que es el IVC quien debe responsabilizarse por el cuidado de esos espacios, ya sea por Mayep o por cuenta propia (Minuta de reunión de voceros/as 01/11/2019)

Defensoría General pide hablar sobre el centro de manzana, que no se está haciendo el mantenimiento y que los árboles se están muriendo. Voceros/as dicen que ya se organizaron entre consorcios y pagaron para cortar el pasto, algunos consorcios pagaron y otros no. (Minuta de reunión de voceros/as 11/12/2019)

Atribuyendo todas las responsabilidades a los organismos públicos, discursivamente postergamos y limitamos el accionar de los/as vecinos/as, que querían autogestionar el espacio en función de prevenir la “mala junta”. De esta forma, se ejerció una injusticia hermenéutica. Por no entender la urgencia que exige la definición del uso del espacio y su cuidado, se insistió con esperar a que los organismos competentes se hicieran cargo del centro de manzana. Sin embargo, ante la demora en el traspaso, los voceros/as se organizaron para realizar ellos/as mismos/as el mantenimiento del

espacio, turnándose para regar el pasto, y en algunos casos, hasta colocando árboles o arcos de fútbol, poniendo de manifiesto que los artefactos también construyen agenciamiento. En paralelo, siguieron exigiendo al IVC que colocara los juegos infantiles con los que se había comprometido y que se hiciera cargo del mantenimiento del espacio.

La otra problemática que tomó especial protagonismo en los meses posteriores a las primeras mudanzas, se vinculó a la conexión de servicios de gas y electricidad. Parte de lo que garantizaba la solución habitacional de vivienda nueva era la conexión formal a estos servicios. En los meses previos a la mudanza, las prestatarias de servicios públicos se acercaron a los talleres participativos con el fin de explicar cómo optimizar el consumo, leer las facturas del servicio y realizar los pagos correspondientes. El supuesto de las empresas era anticipar potenciales problemas que podrían generarse relacionados con la falta de educación en el ahorro de energía, el consumo desmedido y la falta de pago. Sin embargo, las problemáticas de los conjuntos habitacionales distaron mucho de aquella premisa. Al tiempo que llegaron las primeras facturas, los/as vecinos/as mudados/as estaban especialmente preocupados/as por ahorrar en el consumo de energía y por pagar las facturas de los servicios. Sin embargo, empezaron a aparecer otros inconvenientes, relacionados con incongruencias entre el consumo de las familias y los montos de las facturas¹⁹⁶. Viviendas que hasta el momento no estaban habitadas, o tenían muy pocos electrodomésticos, recibían facturas con altos montos, mientras que viviendas habitadas por varios integrantes, recibían montos más bajos. Agudizando aún más la problemática, algunos gasistas y electricistas matriculados que vivían en los consorcios afirmaban que en la salas de medidores se percibían algunas fugas. El equipo técnico del IVC que acompañaba el desarrollo de la obra y las cuestiones edilicias afirmaba que habían hecho la instalación del servicio y de los medidores con la prestatarias, y que ellos garantizaron y firmaron que no había ningún problema, por lo que seguramente los/as vecinos/as se estaban quejando de los altos costos del servicio debido a un consumo desmedido o al simple desconocimiento. Las y los voceros insistieron mucho con esta problemática, no sólo en las reuniones sino de forma permanente a través de todos los canales habilitados: en el espacio de atención semanal, en nuestros teléfonos, en las oficinas territoriales del IVC y por todos los canales de atención que ofrecían las prestatarias. Finalmente, desde el equipo de Abordaje Social logramos organizar una recorrida por las salas de medidores en la que estuvieron presentes voceros/as, el

¹⁹⁶ A su vez la tarifa social que las prestatarias habían garantizado en convenio con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires todavía no tenía efecto.

equipo de obra y las prestatarias. En la recorrida se comprobó que efectivamente había desperfectos en la instalación y que algunos medidores estaban cruzados. Basándose en un prejuicio, el equipo de Inspección de Obra desconfió del testimonio de los/as habitantes, asumiendo que el saber técnico y codificado de las prestatarias estaba por encima del conocimiento de los/as habitantes, y por lo tanto, desacreditando sus alertas. Aún más, ejerciendo una segunda injusticia testimonial, el equipo de obra aseguró que la instalación se entregó en correcto estado, y que en todo caso los/as mismos/as habitantes habían hecho alteraciones. Más allá de los motivos declarados para justificar los desperfectos técnicos, las voceras lograron, a partir de su insistencia, que se abordará la problemática. En una alianza con el equipo de Abordaje Social, las voceras lograron que los actores correspondientes hicieran la recorrida técnica en su presencia y que se solucionaran los errores en la instalación.

Las voceras cumplieron una función crítica en la organización cotidiana del nuevo habitar, resistiendo con diferentes estrategias cada una de las injusticias epistémicas. Fueron ellas quienes, atendiendo a las dinámicas colectivas del nuevo habitar, a las relaciones con sus vecinos/as y a las negligencias del IVC, resolvieron y se anticiparon a una serie de agudos conflictos. La división sexual del trabajo que opera en nuestras sociedades, y la desigual atribución de roles y funciones que conlleva, agrega una matriz de lectura para analizar por qué fueron ellas quienes se hicieron cargo del difícil trabajo de organización y de cuidado dentro de los edificios, sin remuneración alguna y a veces hasta sin reconocimiento. Fueron las/os voceras/os quienes propusieron la agenda de problemas que el IVC tendría que resolver, quienes llevaron adelante soluciones en función de aquellos problemas, quienes disputaron a los/as delegados/as el rol de referencia dentro de los conjuntos, quienes favorecieron la organización comunitaria dentro de los edificios, y quienes, desde estas acciones e imponiendo sus conocimientos para resolver las problemáticas, emprendieron una forma particular de ejercer la política y abrieron pequeñas grietas de justicia epistémica favoreciendo la sostenibilidad del habitar de los conjuntos urbanos. A medida que pasó el tiempo, los/as habitantes de los conjuntos habitacionales pudieron formalizar su organización consorcial a través de administraciones y hoy el 100% de los consorcios de Playón de Chacarita están formalizados, especialmente por la organización de sus habitantes para alcanzar este objetivo.

Reflexiones preliminares

El análisis realizado permite comprender la participación como un proceso situado, cuyos alcances y resultados dependen de los recursos efectivamente desplegados y la disposición de las/os actores participantes de cuestionar las estructuras sociales de desigualdad.

En los dispositivos analizados, encontramos una potencia significativa en las alianzas que pueden tejerse entre sectores populares y trabajadoras/es de trinchera dispuestas/os a desplegar sus saberes en pos de construir escenarios de justicia epistémica. En contextos caracterizados por el encuentro de grupos cuyos conocimientos reconocen una marcada diferencia en cuanto a su valorización social, esta alianza puede resultar determinante para romper la falsa dicotomía entre conocimientos prácticos, tradicionales, populares y/o tácitos –atribuidos a habitantes–, en contraste con aquellos teóricos, expertos, científicos, tecnológicos y/o codificados –atribuidos a trabajadores estatales–.

Referencias:

Barrios R. y Magno J., (2018). Los procesos de Re urbanización de villas en la Ciudad de Buenos Aires. Aportes para analizar el caso de la Villa 20, Lugano. Congreso Internacional Vivienda y Ciudad: Debate en torno a la Nueva Agenda Urbana. Córdoba, Argentina.

Brikman D., (2016). ¿Gestión social de Hábitat? La política del PRO en las Villas de CABA, 2011- 2015. Revista Quid 16 N°6 2016 (pp.1-26).

Carenzo S. y Trentini F. (2020). Diálogo de saberes e (in) justicia epistémica en la construcción colaborativa de conocimientos y tecnologías: interpelando dicotomías desde las prácticas. Ucronías, (2).

Crenshaw K.W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. Stanford Law Review, 43 (6), 1.241-1.299. Traducido por: Raquel (Lucas) Platero y Javier Sáez.

Fricker, M. (2007). Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing. Oxford: Oxford UP.

Hammersley M. y Atkinson, P. (1994). Etnografía: métodos de investigación. Barcelona: Paidós.

Jauri N. y Yacovino M.P., (2021). Villas y asentamientos: lógicas estatales de intervención y clasificación de la precariedad habitacional. En: M. Carman y R. Olejarczyk (Eds.), Resistir Buenos Aires. *Cómo repensar las políticas excluyentes desde una praxis popular* (pp. 169-188). Buenos Aires: Siglo XXI.

Ley Nº 5799. (2017). Reurbanización e integración socio-urbana del barrio denominado "Playón Chacarita". Ciudad de Buenos Aires. Recuperada de: <http://www.saij.gob.ar/LPX0005799>

Motta J. M., (2018). Procesos de mejoramiento del hábitat y la vivienda en Latinoamérica. La participación como instrumento de producción de la ciudad. Cuestión Urbana - Año 2 Nro. 3 - 2018.

Olejarczyk R. y Demoy B., (2017) "Habitar la trinchera: potencia y complejidad del Trabajo Social en territorio" en Revista Territorios, Universidad Nacional de José C. Paz (en prensa).

Rodríguez M.F., (2015). El papel de la localización en las disputas por el espacio urbano: accionar estatal y prácticas organizativas en villas tipificadas "como no regularizables" de la Ciudad de Buenos Aires, 2001-2015. Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires.

Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M. M., Procupez, V., Vio, M., Ostuni, F., Mendoza, M., y Morales, B. (2007). Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros. Documentos de Trabajo, 49, 1-92.

Vaccotti, L. (2017). La judicialización de la lucha por la vivienda en Buenos Aires. Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe. No. 103 (2017): January-June, pp. 51-70.

GTT: Procesos de mercantilización de territorios, patrimonios y bienes comunes de comunidades indígenas. Respuestas, resistencias, normativas y negociaciones

"Ya no se llamará La Majadita" transferencia territorial y modos de producción en un paraje rural del noreste de San Juan, Argentina.

Diego J. Garcés

Instituto de Filosofía

CONICET/UNSJ

dgarces@ffha.unsj.edu.ar

Introducción

Valle Fértil se encuentra a 250km de la ciudad Capital, en el extremo noreste de la provincia de San Juan y limita hacia el Norte con la vecina Provincia de La Rioja. Esta cercanía permite conceptualizarlo como un espacio fluido de intercambios interprovinciales. Podríamos afirmar que Valle Fértil es institucionalmente dependiente del gobierno de San Juan, pero culturalmente posee estrechos vínculos con La Rioja.

Las características geográficas del Departamento son determinantes para pensarlo ya que, en la porción norte de los llanos lo que puede verse a simple vista, corresponde a un pedazo de la era triásica, que debido a accidentes geológicos se encuentra en la superficie de la tierra. Esta situación ha sido desde la década de 1990, un elemento que ha reconfigurado el orden político-económico departamental. Desde la consolidación del Parque Nacional Ischigualasto y el desarrollo de la paleontología, se alcanzó la internacionalización del parque, en el año 2000, declarándolo Patrimonio de la Humanidad ante UNESCO. Los efectos locales de la patrimonialización del parque y las consecuencias del “enigma dinosaurio” en el territorio, han sido problematizadas en otros trabajos (Mamby, 2017), (Garcés 2020).

En simultaneidad al avance patrimonializador y el crecimiento de la industria turística, Valle Fértil experimenta un creciente proceso de organización comunal, donde lo étnico emerge (re)articulando memorias y experiencias, resguardadas a través de largos períodos de tiempo (Escolar, 2007), constituyéndose, como un nuevo caso de reemergencia indígena en la región y en Argentina. Este proceso se ve atravesado o impulsado también por dinámicas económicas, políticas y sociales propias del contexto provincial, nacional y transnacional. Entre ellas, la búsqueda por parte de distintas agencias y actores por capitalizar las identidades como atractivos para una “industria sin chimeneas”, el turismo.

La situación del departamento Valle Fértil ha permitido que proliferen en el territorio un extenso imaginario que afirma que el departamento se sustenta económicamente gracias al turismo. Sin embargo, desde nuestro trabajo etnográfico no sólo resulta posible constatar que la población que obtiene réditos económicos gracias a su desempeño de funciones en la industria turística es minoritaria, sino que también resulta evidente cómo es que el avance del turismo, implica entre otras cosas una encrucijada para diversos sectores de la población local, que ven sus relaciones de producción económica afectada por los cambios que el boom turístico genera. La posesión de la tierra es la operatoria en donde se puede apreciar lo que acabamos de afirmar.

La Majadita

La Majadita es un pequeño poblado, situado 10km al Oeste de San Agustín de Valle Fértil adentrándose en las sierras. Actualmente viven allí 158 personas, distribuidas en 28 casas. El poblado se encuentra en un área que corresponde a una reserva natural provincial, conocida como Parque Natural Provincial Valle Fértil y que legislativamente ocupa la figura de “reserva de usos múltiples”. En los últimos 20 años, los registros de los agentes sanitarios del pueblo, permiten evidenciar un proceso acelerado de transferencia de la propiedad de la tierra. Hoy las casas “deshabitadas” superan por dos a las 28 casas de locales y a principios de los años 90, sólo había una casa de personas que no vivían en el lugar.

Gran parte de lo que es entendido alternativamente como La Majadita o como el Parque Natural Valle Fértil, pertenece a Oscar Luis un hombre que vive sólo en el medio de una estancia colonial en un puesto llamado Los Morteritos.

Los papeles de Oscar Luis

Descendiente de Pedro Pablo de Quiroga, quien en 1788 fundara la Villa de San Agustín de Jauregui por órdenes del Marqués de Sobremonte, Oscar Luis, vive de forma “austera” en Los Morteritos, en la casa en la que nació, en compañía de una multiplicidad de animales (principalmente aves de corral de diferentes especies). Subsiste económicamente gracias a su jubilación luego de cumplidos sus años de servicio como enfermero de La Majadita y de cánones mineros, debido a que él autoriza a una empresa minera a atravesar su propiedad. Oscar Luis, es junto a dos hermanas, heredero de una gran extensión de tierras en las sierras de Valle Fértil previamente descritas.

Desde que conocí a Oscar supe que él era descendiente del fundador de la villa, mas no había profundizado su historia hasta poder entrevistarle en reiteradas oportunidades. En su casa, escuchándolo hablar de su historia familiar, entre los sonidos de multiplicidad de animales, pudimos

constatar que la titularidad de sus tierras está asociada a un papel de larga data, una merced real a nombre de: Juan Crisóstomo de Quiroga, un descendiente de Pedro Pablo, más cercano con Oscar.

En una de mis visitas a la casa de Oscar, él se fue para adentro y volvió con una carpeta un tanto desvencijada con las hojas de color amarillento, “Mirá esto no te lo puedo dar, pero le podés sacar fotografías” y puso sobre la mesa el alto de papeles. Atónito, comencé a fotografiarlos mientras él me explicaba que su propiedad es derivada de una Merced Real que sus antepasados habían recibido a cambio de sus servicios a la corona española, entre los que estuvieron la “pacificación” de los indígenas del territorio y la fundación de la Villa de San Agustín de Jáuregui. Me contó que con el tiempo todo ese territorio se había transformado hacia finales del siglo XVIII en la Sociedad Estancia de Usno, un gran polo de distribución de animales para ganado y diligencias que se reproducían y criaban en Valle Fértil y desde allí se distribuían a cada rincón de San Juan e incluso se exportaban a Chile cruzando la cordillera llevando grandes arreos.

Del acontecimiento en el que Oscar compartió esos papeles, intuyendo que a un antropólogo podría interesarle ese material, surgieron una serie de interrogantes ¿Debían ocupar estos papeles un lugar importante en nuestro trabajo de campo? ¿Cómo interpretar la montaña de papeles de Oscar? ¿Cómo es que el resguardo de viejos papeles aparecía frente nosotros como un mapa para reconstruir parte de la historia local? ¿Pueden este conjunto de papeles tener estatus de archivo? ¿Por dónde empezar?

Pues nos vimos frente a problemas puntuales de lo que ha sido catalogado como trabajo de campo en archivos (Nacuzzi, 2002), (Rodríguez, 2020), (Bosa, 2010). Desde cómo leer una caligrafía antigua tan diferente a lo que estamos acostumbrados, hasta pensar en qué tipos de interrogantes es pertinente hacer a estos papeles y cómo es que podemos entrecruzar la experiencia etnográfica presente, con el archivo local.

Implicancias territoriales

Lo que hasta 1890 era conocido como Sociedad Estancia de Usno, es hoy una servidumbre de paso por la que el municipio y el estado provincial proyectan construir una Ruta Provincial, pero que por validez legal e histórica pertenece al ex enfermero, Oscar Luis.

Desde la Villa hacia las sierras, todo el camino que llega a La Majadita y bordea el río es propiedad de Oscar, por lo tanto, es La Majadita un lugar que por alguna razón quedó fuera de lo que hasta

1853 era titulado como un terreno de “noventa y una leguas ochocientas y pies de cuadra”. Pertenece a la Sociedad Estancia de Usno.

Paradójicamente lo que ha protegido lo que es presentado hoy como un Parque Natural Provincial, de una apropiación privada de la tierra con fracciones más pequeñas, no son políticas ambientales o “verdes”, sino una propiedad privada, con validez legal de una inmensa extensión territorial. La implicancia actual de los papeles de Oscar tiene que ver directamente con la preservación de un espacio que en el año 2014 fue declarado Parque Natural Provincial. Sin embargo, la mayor parte de su extensión corresponde a una propiedad privada que se hereda familiarmente desde tiempos de la corona española.

Un acontecimiento particular que ha sido narrado por algunos antropólogos e investigadores como una lucha comunitaria por el medio ambiente (Mamby, 2017), la prohibición de una carrera de Rally conocida localmente como “Zafari tras las sierras”, fue algo motorizado e impulsado por Oscar, quien en su rol de enfermero de la comunidad fue también un líder político capaz de convencer a una minoría de locales, pero fundamentalmente su capacidad de tracción política al interior de las disputas vallistas, es impensable por fuera del hecho de que él es dueño del camino por el que se hacía la carrera.

Los papeles de Oscar Luis, que poseen validez legal actual en relación a la tierra sobre la cuál él ejerce derechos plenos, resultan cruciales para comprender las dinámicas de apropiación de la tierra que existen en Valle Fértil. Si bien Oscar abandonó las raíces nobles de su ascendencia y vive mucho más parecido a un baqueano, es decir, rodeado de animales que él cría, y la diferencia más grande que tiene con los pobladores locales son sus ojos celestes y la tez que lo convierte en el inconfundible *joven Oscar*, es fundamentalmente la posesión legal sus tierras, aquello que lo singulariza. Mientras la mayoría de los pobladores de las Sierras de Valle Fértil, no posee títulos sobre sus tierras, a pesar de vivir desde hace generaciones en el mismo lugar, de forma diametralmente opuesta, Oscar puede traccionar para prohibir un evento popular automovilístico, autorizar a una empresa minera a realizar explotaciones, permitir la construcción de ranchos en tratos de palabra a muchos otros de los locales y prohibir la caza furtiva de animales.

Su legitimidad construida en la comunidad, forjada durante años en su labor de enfermero, lo desplaza de su lugar de terrateniente y “camufla” su lugar en la sociedad vallista. Los papeles de Oscar Luis son indisociables de su capacidad de agencia al interior de los grupos y quizás operan como el aura de su performance política en el territorio vallista.

El museo Valle de Catana

Por fuera de las tierras de Oscar, todo parece asociarse al turismo. Si bien hay que reconocer que el desarrollo de esta industria es un proyecto mucho más discursivo que material. Es decir, no existe un fomento a la industria turística que permita que locales monten un negocio capaz de sacar réditos turísticos interesa resaltar algunas cuestiones. Las márgenes del camino y del río cuando la tierra deja de ser propiedad de Oscar han sido pobladas de casas de gente proveniente de la ciudad de San Juan o la Villa de San Agustín que construyen su segunda casa allí. Pero un fenómeno que me interesa resaltar con preponderancia es el alcance performático del discurso turístico hacia la población local. El museo Valle de Catana es un ejemplo concreto de cómo una idea puede calar hondo y hacer sentido en las personas más allá de su real eficacia.

Nélida Calivar es una mujer nacida y criada en La Majadita de alrededor de 50 años. En los últimos años gastó todos sus ahorros en la construcción de un museo sobre la historia local llamado "Museo Valle de Catana". A partir de testimonios de algunos vecinos como Lindor Chávez uno de los hombres más viejos, el guion museográfico construido por Nélida afirma que el lugar se llamaba en lengua *cacana Valle de catana*. Al mismo tiempo que el museo busca recuperar una herencia étnica y Nélida se reconoce como "descendiente" de diaguitas, se exhiben en el museo una multiplicidad de objetos que son presentados como propios de la cultura local. De esta manera, entre algunas puntas de proyectil, tres hachas de mano, un par de boleadoras, una plancha de brasas, cajas metálicas de galletas *Bagley* de los 60, Nélida presenta la cultura material de los locales.

No interesa aquí señalar la contradicción que habita en Nélida que pone a la vista la complejidad que tiene que una caja de galletas antigua pueda formar parte de la cultura material indígena local. En términos de invención esto no se diferencia casi en nada de la operación narrativa que construye cualquier guion museográfico y sino preguntémonos cómo hicieron los intelectuales de los siglos XIX y XX para convertir en testimonio del pasado nacional a los indígenas que hasta segundos atrás habían sido concebidos como enemigos de la nación (Giudicelli, 2015). Desde el sol incaico en la bandera argentina, hasta la construcción de los calchaquíes como parte del patrimonio ancestral de la argentina, se ha tratado de construir simbologías forzadas, construcciones discursivas equivalentes como ejercicio imaginativo a las operaciones de Nélida. La diferencia entre estos espacios la efectúa el lugar de enunciación y la recepción del público. El Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata es probablemente una de las instituciones científicas más importantes del país. Salvo antropólogos especializados nadie revisa las operaciones conceptuales realizadas por el museo, casi nadie observa el carácter de construido del guion museográfico del

espacio. Sin embargo, en el museo de Nélida, la contradicción aparece instantáneamente. Los turistas salen de ahí pensando en que el museo tiene pocas cosas, que la idea de exhibir el patrimonio local es dudosa si lo que se presenta son objetos modernos asociados a la vida en la ciudad. Resulta sencillo establecer un juicio, que en muchos casos alimenta los discursos que desacreditan la identidad indígena en personas como Nélida.

Sin embargo, resulta importante destacar cómo la posibilidad de crear un museo propio, llenarlo de cosas y guionar con un sentido local la exposición de esas cosas, permite operaciones conceptuales muy fuertes en el plano subjetivo. Antes de que Nélida pudiera reivindicar su apellido, Calivar, como un apellido indígena y nombrarse orgullosamente descendiente de los diaguitas del territorio vallisto, la había escuchado autodefinirse como *pobre*. Esto no es poco significativo si consideremos que las transformaciones generadas por la construcción del museo han

A modo de conclusión

Mucho antes de tener un museo en su propia casa, Nélida, como la mayoría de los majadeños se dedicaba a la cría de animales. Tenía decenas de cabras. Pero en los últimos años ha abandonado totalmente esa actividad y vendió todos sus animales. Esta es una situación generalizada en La Majadita. Debido al incremento en la circulación de automóviles, es difícil sostener la cría de cabras porque se espantan o podrían ocasionar un accidente. El municipio ha obligado a los locales a alambrar las orillas del camino para evitar la circulación de animales por el mismo.

Podríamos decir que, al mejor estilo del sistema nervioso, conceptualizado por Michael Taussig (1995), un pequeño pueblo al noreste de San Juan es imaginado como la Tierra de dinosaurios, al mismo tiempo que toda la toponimia que nombra las cosas y muchos apellidos, son de origen indígena y atribuidos a una lengua, que se ha dado por muerta. En efecto en lugar de contexto, parece haber un gran montaje. Ese montaje dicta que la economía local está sostenida en la industria turística. Nélida es capturada por este montaje y eso explica que haya gastado sus escasos recursos en la construcción de un museo y que su apuesta esté desligada ya de la crianza animales para estar a la espera de los turistas que visitarán su museo.

Hablando con Daniel Burgoa, agente sanitario de La Majadita, nacido y criado en el territorio, él me contaba su preocupación sobre la situación en la que se vuelve evidente el abandono de la cría de animales por parte de la población local. *Ya no se va llamar La Majadita* me dijo Daniel en tono

nostálgico. Él que creció y vio a la población local decrecer abruptamente en número, vio a los jóvenes irse a probar suerte a los centros urbanos cuyanos, experimenta como problemática la transformación generada por el discurso turístico. Que ha logrado convencer a las personas de la idea de que tienen que “ofrecer” productos a un turista que casi tan fantasma en los términos en que es acuñada esta noción por Axel Lazzari, que a su vez la toma de Marilyn Ivy. En este sentido describe la lógica del fantasma o de la huella como un “movimiento de algo que está muriendo, algo que se ha ido, pero no del todo, suspendido entre presencia y ausencia, ubicado en un punto en que está y no está aquí, en el proceso repetitivo del ausentarse” (Ivy 1995:20; Lazzari, 2007:3)

Se intentó presentar aquí la paradoja de que una propiedad privada de gran extensión y de larga data es probablemente lo que protegió las sierras de Valle Fértil de una apropiación más acelerada de la tierra. En este sentido los papeles de Oscar han actuado casi al modo de un marco regulatorio la transferencia de la tierra en esta porción de las sierras. Sin embargo, por fuera de la porción de Oscar las casas de gente de la ciudad han superado por dos en número a las de los locales.

Por otro lado, la narrativa turística en el territorio genera expectativas suficientes como para que una persona de muy escasos recursos, que vive de contratos municipales y changas, invierta todo su dinero y energía en la construcción de un museo, esperando que eventuales turistas le visiten. El caso de Nélica es casi tan paradójico como el de Oscar, pero a raíz de situaciones diferentes. Mientras uno concentró la titularidad de las tierras desde épocas coloniales, eligió vivir allí toda su vida criando animales y tuvo como resultado la conservación de parte del territorio en relación a una baja fragmentación de la tierra. El caso de Museo Valle de Catana permite advertir cómo se materializa el discurso turístico más allá de su eficacia. Si bien el flujo y la concentración de capital parece estar situada en el circuito Ischigualasto vemos a otrora productores caprinos, criadores de animales, dejar sudor y sangre para concretar la construcción de algo que ofrecer a “los turistas”. En este sentido así como en Capilla del Monte, Córdoba, de acuerdo al trabajo de (Otamendi 2005) se explota todo lo que tiene que ver con la magia y los ovnis de forma institucionalizada, el lugar de los ovnis, en Valle Fértil lo ocupan los dinosaurios. Mientras se transforma al Departamento en la tierra de los dinosaurios, empujando a amplios sectores de la población local a volcar sus actividades al ofrecimiento cosas para vender a hipotéticos viajeros me pregunto: ¿Estamos frente lo que (Comaroff, 2011) han llamado etnicidad S.A.? ¿Está la gente de Valle Fértil siendo empujada a la venta de su propio primitivismo e la industria turística? De sostenerse o acelerarse esta situación ¿Podría La Majadita dejar de llamarse de esa forma? ¿Habría algo de profético en la preocupación de Daniel?

Referencias Bibliográficas

Bosa, B. 2010. ¿Un etnógrafo entre los archivos? Propuestas para una especialización de conveniencia. *Revista Colombiana de Antropología*, XLVI (2): 497-530.

Comaroff, J y J. 2011. *Etnicidad* S. A. Kats Editorial.

Escolar, D. 2019 *La Merced Real del Cacique Sayanca. Aboriginalidad, propiedad y soberanía en Argentina*. En Escolar, Diego y Lorena Rodríguez (comps); *Más allá de la extinción. Identidades indígenas en la Argentina criolla, siglos XVIII-XX*: 139-164. Buenos Aires, Editorial Sb.

Escolar, D. (2020) *Mitologías soberanas: Tierras indígenas y construcción de la propiedad privada en Mendoza a fines del siglo XIX*. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 28(2): 92-116

Garcés, D. 2020. *Turismo étnico sin comillas Turistificación y Culturización en Valle Fértil, San Juan, Argentina*. En. *Encrucijadas de la Interculturalidad en tiempos multiculturales*. Bompadre, J. M., Álvarez Ávila, C., Marchesino, C. Comp. Editorial Prometeo. Buenos Aires.

Giudicelli, C. *Altas culturas”, antepasados legítimos y naturalistas orgánicos: la patrimonialización del pasado indígena y sus dueños. (Argentina 1877-1910)* En *Nación y Alteridad: mestizos, indígenas y extranjeros en la formación estatal*. Gleizer y Caballero. Coordinadoras.

Nacuzzi, L. 2002. *Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas*. En Visacovsky, Sergio y Rosana Guber (comps.); *Historias y estilos de trabajo de campo*: 229-262. Buenos Aires, Antropofagia.

Otamendi, A. 2005. *La magia del turismo. Construcción simbólica de la zona Uritorco*. Tesis de licenciatura. UBA.

Rodríguez, L. 2020 *Trabajo de archivo, trabajo de campo etnográfico: cruces y tensiones a partir de una experiencia de investigación*. En Ojeda Dávila, Lorena, Lorena Rodríguez y Tzutzuqui Heredia (comps.), *Pueblos indígenas, memorias y archivos. Itinerarios de investigación antropológicos e históricos desde México y Argentina*: 115-144. Morelia, Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo y Universidad Nacional de Quilmes.

Rodríguez, L. 2021. *Las tramas de “mi” archivo: papeles, imágenes y personas anudadas a lo largo de un derrotero de investigación*. En Cunill, Caroline, Dolores Estruch y Alejandra Ramos (eds.).

Actores, redes y prácticas dialógicas en la construcción y uso de los archivos en América Latina (siglos XVI-XXI). Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México. En prensa.

Rodriguez Mamby, L. 2017. Etnicidad, territorio y sociedad de consumo en valle fértil, provincia de san juan, república argentina. Trabajo final de la maestría en antropología de la Universidad Nacional de Buenos Aires

Taussig, M. 1995 Violencia y resistencia. En un gigante en convulsiones. El mudo humano como sistema nervioso. Gedisa

**GTT: Abordajes antropológicos del
conflicto y sus tramitaciones locales:
actores, lenguajes y espacios públicos
en disputa**

De los enunciados injuriosos a las resignificaciones sociales. Dos casos de estudio de ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2005-2008.¹⁹⁷

Vallecilla Franco, Manuel Fernando¹⁹⁸

Universidad Iberoamericana,

México¹⁹⁹

manuelvallefran@gmail.com

Introducción

En el presente escrito se analizan dos casos de asesinatos de civiles cometidos por miembros del Ejército Nacional de Colombia, bajo el cumplimiento de la política de seguridad del gobierno de la época, cuyas disposiciones fueron establecidas por medio de instrucciones ministeriales. El primer caso que se observará es el asesinato de José Orlando Giraldo Barrera de 49 años, cometido por miembros del Batallón de Alta Montaña N° 3, Rodrigo Lloreda Caicedo, el 11 de marzo de 2006 en el corregimiento de Golondrinas, zona rural de Cali. El segundo caso es el asesinato de Fair Leonardo Porras Bernal de 27 años, cometido el 8 de enero de 2008 en el municipio de Ocaña (Norte de Santander), por miembros del Batallón de Infantería No.15, General Francisco de Paula Santander. El tipo de asesinatos que se analizarán en este escrito se conocieron en la opinión pública en Colombia, a partir del 2008, como falsos positivos y, en términos jurídicos, fueron reconocidos como ejecuciones extrajudiciales. Estas prácticas de asesinatos de civiles fueron presentadas en los medios de comunicación como parte de los resultados de operaciones armadas contra estructuras guerrilleras durante el periodo señalado de estudio (Vallecilla, 2020: p. 2).

Además, cabe afirmar que estas prácticas de asesinatos se diferencia del tipo de violencia sociopolítica cometida por las diferentes fuerzas de seguridad del estado contra los disidentes políticos y movimientos de izquierda, pues a quien se asesina no es al contradictor político, sino a ciudadanos sin ninguna vinculación ideológica y/o partidaria de movimientos de oposición política, ya que los civiles asesinados fueron en gran medida *campesinos, jóvenes desempleados, habitantes de zonas periféricas y marginales, personas con adicciones a sustancias psicotrópicas y habitantes*

¹⁹⁷ Esta ponencia es el resultado de mi tesis como requisito para obtener el título de Maestro en Historia en la Universidad Iberoamericana, 2020 (tema que estoy ampliando en el Doctorado en Historia en la misma universidad).

¹⁹⁸ Estudiante del doctorado en Historia de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

¹⁹⁹ Agradezco a la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, el apoyo otorgado a través del Programa de Movilidad para Estudiantes de Posgrado 2023.

en condición de calle; es decir, personas que fueron caracterizadas por los integrantes del ejército como desechos, teniendo en cuenta que estas muertes pasarían desapercibidas, ya que nadie reclamaría por su ausencia.

i. Marco Teórico

En este breve escrito apelamos a la noción de duelo planteado por Judith Butler (2006), con el fin de pensar la condición de posibilidad del duelo, y su dimensión social, política y ética en los familiares de personas asesinadas por integrantes del ejército colombiano en la década del 2000. En ese sentido, la elaboración del duelo no significará como aquel proceso en el que los individuos aceptan y sustituyen un objeto por otro; por el contrario, elaborar el duelo implica y posibilita producir transformaciones sociales y políticas en aquellas personas que han sufrido una pérdida, de manera que: «Sabemos que hay una pérdida, pero también hay un efecto de transformación de la pérdida que no puede medirse ni planificarse. Podemos tratar de elegirlo, pero puede ser que a cierto nivel esta experiencia de transformación desarticule la elección» (p. 47).

ii. Metodología

En el presente escrito se analizarán brevemente las acciones y exigencias que han realizado, durante los últimos 17 años, familiares de civiles asesinados por integrantes del ejército y presentados en los medios de comunicación como integrantes de grupos subversivos muertos en combate. Estas acciones y demandas no sólo fueron desplegadas en los escenarios judiciales, sino también en distintos tipos de movilizaciones en el espacio público, esto es, plantones afuera de las instituciones de justicia, marchas, intervenciones en medios de comunicación y expresiones artísticas en diversos espacios. En tal sentido, las fuentes que se consideran y que refrendan las diversas dimensiones del duelo son: entrevistas, acciones de memoria, obras de teatro y sentencias judiciales. Por consiguiente, lo que nos interesa observar, en términos metodológicos, es un aspecto elemental, a saber, la nueva habitabilidad y enunciabilidad caracterizada por la transformación de los familiares de los civiles asesinados, desde el instante en que se enteran de los hechos hasta la manera como asumen el activismo social, los casos ante las instituciones de justicia y el rol político en la vida cotidiana.

iii. El duelo y sus resignificaciones sociales: habitabilidad y enunciabilidad

1.1 Martha Giraldo: «A mí me cambió la manera de pensar y ver el mundo»

Desde los 16 años de edad, Martha Giraldo empezó a trabajar con el fin de ayudar económicamente a sus padres y hermanas. Meses antes del asesinato de José Orlando Giraldo, su padre, su vida

cotidiana transcurría entre la casa y el trabajo. En ese momento laboraba en una empresa de servicios de televisión por satélite. Hasta el día del asesinato de su padre, Martha nunca había tenido ninguna relación o acercamiento a procesos sociales ni de derechos humanos:

Yo no sabía nada de eso de derechos humanos, digamos que muy alejadas de eso; había incluso dificultades, yo recuerdo que no nos gustaba el tema de las movilizaciones [...] porque mis hermanas estudiaban en la Universidad del Valle [...] Digamos que en la casa, mi mamá y yo nos oponíamos que mis hermanas fueran a las movilizaciones, aunque ellas iban, seguro iban [...] Era una cosa muy loca, yo recuerdo que encontré, unos tres años antes del asesinato de mi papá, en las cosas de mi hermana encontré un libro del *Che Guevara* y yo recuerdo que le reclamé por ese libro, porque uno relacionaba a la universidad con la ideología de izquierda y haber encontrado un libro del Che [...] le dije que cuidado con esas cosas porque nosotras no nos podíamos permitir esas cosas (Giraldo, comunicación personal, 19 de junio de 2019).

En el instante en que Martha y sus familiares llegaron a las afueras de la finca *El mister*, para saber qué había sucedido con su padre, un militar les expresó que éste era miembro de un grupo subversivo y le impidió la entrada al lugar. Ese mismo día, algunos medios de comunicación presentaron la noticia, informando que el ejército había dado muerte a un integrante de la columna móvil Libardo García de las FARC, en un enfrentamiento armado en el corregimiento de Golondrinas de la ciudad de Cali. Después de varias horas Martha logró entrar, a la fuerza, a la finca y ver el cuerpo de su padre asesinado,²⁰⁰ generándose en ella una gran conmoción:

Mirá lo que le hicieron a mí papá (en el fondo se escucha el sollozo y la ira de su tío: ay no no estos hijueputas, chandas) ¿Qué es esto? [...] ¿Esta es la ley? ¿Esta es la hijueputa mierda que me hablaban y en la que vivimos, cierto? (la voz de otro familiar es audible: Ni una gota de sangre [...]) Lo mataron saliendo, lo sacaron y lo mataron acá fuera. Vení, Vení registra todo esto, registra acá por favor ¿dónde están las armas? ¿Dónde están las armas que dicen que hay aquí? (Noticias Uno, 19 de agosto 2013).

Este instante marcó para Martha una pérdida de su propio significado de la justicia. Al preguntarse: ¿Esta es la ley?, cuestionó lo que hasta el momento ella consideraba un principio inviolable: que las instituciones estatales estaban para proteger a los ciudadanos. Era esta la noción básica que Martha, a pesar de su escaso conocimiento en procesos judiciales, tenía en su vida cotidiana. Era ésta la semántica del deber que manejaba en torno a los principios básicos de la justicia y la democracia.

²⁰⁰ Martha logró ingresar cámaras fotográficas y de videos que le permitieron grabar la escena del crimen y los militares que se encontraban allí. Dichos registros se constituyeron como pruebas en el juicio.

Momentos después del hallazgo del cuerpo de su padre, intentó exponer ante los medios de comunicación, que habían llegado hasta este lugar, que su padre era un campesino y no un guerrillero. No obstante, los periodistas le restaron credibilidad a la versión de Martha, señalándole que un par de horas atrás habían recibido, por parte de la oficina de prensa del ejército, la minuta que notificaba el enfrentamiento armado y la muerte de un integrante de la columna móvil *Libardo García* de las FARC. Ella pidió entonces que la entrevistaran para denunciar lo que había ocurrido. Luego de insistir, uno de los medios de comunicación que se encontraba en la finca le concedió un espacio para exponer su versión;²⁰¹ sin embargo, la noticia fue presentada de acuerdo al relato de los miembros del Batallón N° 3, y lo dicho por Martha fue expuesto brevemente:

Resulta que en la noticia de *90 Minutos* yo hice el llamado a las organizaciones de derechos humanos, yo decía que lo que había pasado a mí papá era una violación a los derechos humanos y que los organismos nos contactaran para que nos ayudaran en eso. Entonces llegaron a la funeraria algunas organizaciones y nos dijeron que ellos eran de un colectivo de derechos humanos llamado, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos [...] Allí empezaron los contactos, nos explicaron lo que posiblemente había sucedido con mi papá (Giraldo, comunicación personal, 19 de junio de 2019).

Un día después del funeral de su padre, redactó, con la ayuda del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, varios documentos. En uno de ellos, expuso la queja ante este colectivo, con el fin que la representara y llevaran el caso ante las instancias judiciales pertinentes. En este escrito, describió los diversos momentos que había vivido, desde que recibió la llamada de parte del ayudante de la finca, hasta el proceso de levantamiento técnico del cadáver de su padre. Asimismo, pidió a las instituciones de administración de justicia que se investigara el asesinato. Finalmente, Martha declaró que entregaba facultades al Comité para que adelantara las acciones necesarias para esclarecer el asesinato. Estas acciones fueron las primeras que Martha realizó con el fin de disputar la verdad jurídica y el relato oficial proferido por los integrantes del ejército. Ello prueba la ruptura que el asesinato de su padre le generó, a partir de la cual cambió su forma de ver el (su) mundo:

A mí me cambió la manera de pensar, la forma de ser, la manera de ver el mundo, incluso de concebir la vida misma. En realidad, si a mí me preguntan, yo sí siento que para mí fue, es decir, yo no pude volver ni a sentir ni a pensar [...] porque el quehacer diario también cambiaba. Yo intenté,

²⁰¹ El noticiero que accedió a entrevistar a Martha Giraldo fue *90 Minutos*, del canal regional Telepacífico de la ciudad de Cali.

quizás sanarme, porque en algunos momentos pensé que estaba enferma, que seguro lo que había pasado con mi papá me había afectado mucho y eso hacía que hiciera todas esas cosas y yo quería recuperar mi vida (Giraldo, comunicación personal, 19 de junio de 2019).

2.1 Luz Marina Bernal. «Yo Parí a mi hijo para la vida, pero él me parió para la lucha»

Luz Marina tuvo cuatro hijos, dos mujeres y dos hombres, Fair Leonardo fue el segundo y nació en 1981. Al quinto mes de embarazo, Luz Marina Bernal sufrió un grave accidente. Un carro la embistió, fue llevada al hospital y luego de varios estudios médicos, le informaron que su hijo había sufrido una contusión en el cerebro, lo cual le produjo un nacimiento prematuro y graves problemas de desarrollo. Fair Leonardo nació a los seis meses de gestación, el 22 de diciembre, y tres meses después le fue diagnosticada con una meningoencefalitis (inflamación del cerebro y de la medula espinal), por lo cual estuvo durante siete meses en estado de coma persistente, luego de este tiempo los médicos solicitaron a Luz Marina y su esposo decidir si continuaban con el tratamiento o lo desconectaban, con la advertencia de que, en esta segunda opción, Fair Leonardo no viviría más de 15 días. Deciden entonces desconectarlo y llevarlo para su casa bajo una total incertidumbre. En ese momento, Luz Marina y su familia decidieron trasladarse a Villavicencio, para que Fair Leonardo iniciara un tratamiento médico. A partir de una serie de procedimientos de varios años, Fair Leonardo logró salir del estado de coma persistente, aunque quedó con secuelas cognitivas y motrices, perdiendo la movilidad en su brazo derecho y en parte de su cuerpo. En 1987, luego de cinco años de permanecer en Villavicencio, la familia accedió a una casa en el municipio de Soacha (municipio conurbado de Bogotá) (Vallecilla, 2020. p. 110).

Desde el día de su desaparición, el 8 de enero de 2008, hasta que su cuerpo fue encontrado, el 16 de septiembre del mismo año, Fair Leonardo fue buscado por su madre y sus hermanos en diversos lugares de Soacha y de Bogotá. En el proceso de búsqueda Luz Marina y sus hijos establecieron una ruta específica de lugares que podían albergar a personas desaparecidas, como hospitales, albergues, zonas de tolerancia, puentes, grandes avenidas, etc. Este periodo de ocho meses de búsqueda fue una especie de tiempo suspendido para Luz Marina y su familia (Vallecilla, 2020). Tal como ella misma lo relata:

Fue muy difícil ver que el tiempo pasaba, yo no podía dormir o comer porque mientras yo dormía en una cama limpia, por otro lado, no sabía de las condiciones por las que estaba pasando Leonardo [...] Era una zozobra terrible [...] Mis hijos se vestían como si fueran personas en situación de calle, lo buscaron en la calle del Bronx, cinco huecos, la L [...] Al pasar el tiempo empecé a buscar de otra forma a Leonardo y empecé a levantarme a las 3:00 am para luego salir a buscarlo en Bogotá en las

calles, carreras, por debajo de los puentes con la finalidad de poder ver a toda la gente que dormía en las calles para poder mirarles sus rostros para ver si encontraba de esa forma a Leonardo, bueno, no fue posible encontrarlo en estas búsquedas (Bernal, comunicación personal, 25 de junio de 2019).

Pero el momento de ruptura, el que originó una nueva habitabilidad y enunciabilidad, emergió a partir de los discursos de los políticos del gobierno, que legitimaron ante los medios de comunicación que Fair Leonardo y los otros jóvenes de Soacha asesinados, eran guerrilleros y delincuentes y que, por tanto, su muerte era el resultado de un enfrentamiento armado legítimo frente a miembros del ejército: «El 7 de octubre me indignaron las palabras del presidente Uribe, ese día decidí romper mi silencio [...] empecé a hablar». Pocos días después de escuchar estas palabras, Luz Marina iba caminando por el parque central de Soacha:

En un extremo había una galería y me llamó la atención y me acerque, le pregunte a una señora que eso qué significaba y ella me contestó que las personas que estaban en las fotos eran víctimas de crímenes de estado, al decirme eso empecé a llorar y la señora me abrazo y me dijo que ella era parte del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) y me dijo que se llamaba Luz Ovidia, me preguntó si la galería me había impactado, le dijo que sí y que era la primera vez que miraba ese tipo de galería [...] Pero luego yo le conté lo que me había pasado con mi hijo [...] Ella me dio una tarjeta y me invitó al MOVICE, en ese entonces quedaba en la séptima con veinticuatro en el centro de Bogotá y yo acepté su invitación. El 18 de octubre fue la primera reunión a la que asistí al MOVICE, allí había otras personas que contaron las historias de sus familiares asesinados, cuando me tocó el turno para hablar sentía que no podía hablar, fue difícil hablar, pero logré expresar lo que le había pasado a mi hijo [...] A partir de esa primera reunión empecé a participar en el MOVICE y luego con la creación del colectivo Madres de Falsos Positivos (MAFAPO) (Bernal, comunicación personal, 25 de junio de 2019).

Desde este acercamiento al movimiento de víctimas, en Luz Marina Bernal nació una nueva forma de vida, atravesada por las consignas de lucha por los derechos humanos y la justicia, ya que con esta nueva habitabilidad y enunciabilidad, sus acciones de memoria buscaban visibilizar el caso de su hijo y el de otros muchos hijos y esposos, que habían sido asesinados por miembros del ejército (Vallecilla, 2020. p. 114).

iv. Campos de sentido: duelo, memoria y política

Como ya se ha revelado a lo largo de las páginas precedentes, tanto Martha Giraldo como Luz Marina Bernal, luego del asesinato de sus familiares y a partir de las situaciones traumáticas que esto les provocó, estos acontecimientos generaron unas rupturas en sus vidas, sus formas de ser y de pensar la sociedad colombiana, originando una nueva forma de vida, de habitabilidad y enunciabilidad. Este proceso lo han llevado a cabo dentro de los colectivos de víctimas y derechos humanos, en los que han realizado diversas acciones de memorias como apuesta de y para la vida. Todo esto ha generado una serie de acciones que les han permitido disputar el relato oficial a los agentes e instituciones del Estado y del gobierno de la época.

A lo largo de los procesos que Martha y Luz Marina han vivido, se han transformado en el sujeto de la enunciación y no en el sujeto del enunciado, pues son ellas las que se enuncian a sí mismas (por ejemplo, como víctimas de crímenes de estado) de acuerdo a lo que creen y piensa. En este proceso de enunciación, cuestionan y señalan las prácticas y discursos de las instituciones del Estado. En ese sentido, los registros fotográficos que a continuación presentaré expresan estas acciones de memorias, llevadas a cabo, en espacios diferentes, por Martha y Luz Marina (Vallecilla, 2020. p. 128).

a)

En la *Imagen 1* se observa a Martha Giraldo en una marcha realizada por las centrales obreras en unión con colectivos de víctimas y de derechos humanos el primero de mayo de 2008 en la ciudad de Cali. La idea de ser parte de la movilización y conmemoración del *Día Internacional del Trabajador*, surgió como una forma de visibilización e interpelación a los ciudadanos que transitan en estos espacios, sobre la realidad de las víctimas de los crímenes de Estado. Dichas acciones aglutinan sus demandas de justicia, tanto por el crimen de su padre como por el de otras víctimas.



Imagen 1 Martha Giraldo. Archivo personal de Martha Giraldo. Movilización del 1 de mayo de 2008, Santiago de Cali, Colombia

A partir de su acercamiento a sectores sociales de la ciudad y la región, Martha ha generado lazos con organizaciones sindicales, indígenas y afrocolombianas. Algunas de las organizaciones con las que ha trabajado y colaborado, desde su papel como secretaria técnica del MOVICE son: la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos; la Asociación para la Investigación y Acción Social (Nomadesc); el Equipo de Derechos Humanos del Proceso de Comunidades Negras; el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia, Oxfam Colombia; el Consejo Regional Indígena del Cauca, entre otras (Vallecilla, 2020. p. 130).

b)

Por otro lado, en la *Imagen 2* se encuentra Luz Marina Bernal participando en el performance: *Cuerpos Gramaticales*, realizado en la ciudad de Medellín el 15 de octubre de 2015 por el colectivo *AgroArte*. Esta puesta en escena representó la relación entre cuerpo y tierra como una acción política en el espacio público, en memoria de sus familiares asesinados y de aquellas personas desaparecidas e inhumadas en fosas comunes, que aún no han sido encontradas. El performance se realizó con el fin de conmemorar y nombrar a las personas asesinadas y desaparecidas en la Operación Orión, llevada a cabo entre el 16 y 19 de octubre de 2002 en la Comuna 13 de la ciudad de Medellín, llevado a cabo por la Fuerza Aérea, el Ejército Nacional, la Policía Nacional y, como se comprobó posteriormente, grupos paramilitares. El objetivo de dicha operación era tomar el control de la zona y capturar miembros de la guerrilla de las FARC y del ELN que estaban en esta zona. Sin embargo, muchos civiles inocentes fueron asesinados y desaparecidos.

En ese sentido, la participación de Luz Marina y las otras personas que hicieron parte de *Cuerpos Gramaticales*, constituyó una acción política, representando a través de la materialidad de sus cuerpos, los territorios cuyas poblaciones han sufrido el histórico embate de las violencias por parte de diversos grupos armados (legales e ilegales). Esta relación cuerpo-tierra simbolizó a las personas enterradas en fosas comunes. Según señaló Luz Marina, su participación en esta puesta en escena le causó sensaciones y la afectó: «Sencillamente porque cuando desaparecieron a mi hijo y posteriormente lo asesinaron, lo enterraron en una fosa común [...] Entonces, hoy la representatividad que estamos haciendo acá, es por todas las personas que aún están en todas las fosas comunes a lo largo y ancho del país, y esperamos que algún día cada uno de sus familiares tengan la oportunidad de recuperarlos» (ciudadcomuna, 16 de junio de 2016.)



Imagen 2 Performance Cuerpos Gramaticales. Tomada del Centro Nacional de Memoria Histórica. 15 de octubre de 2015. Parque de las luces, Medellín, Colombia

La transformación en la vida de Martha Giraldo y Luz Marina Bernal empezó a causar líneas de fuga a través del proceso de elaboración del duelo, forjado a través de nuevos espacios, en los que paso a paso lograron tejer vínculos y acompañamientos con otras personas que han sufrido la misma experiencia de asesinato o desaparición de algún familiar, cometida por miembros del ejército. Esta nueva habitabilidad y enunciabilidad produjo fecundas disposiciones emocionales sobre los casos particulares de cada una ellas. Así, por ejemplo, podemos develar que en estas acciones de memorias hay toda una positividad (Foucault, 2010, p. 166), que permite tener miradas más globales sobre el fenómeno y las prácticas de este tipo de crímenes (terrorismo de Estado), es decir, advierten los patrones de sistematicidad de estos asesinatos a nivel nacional.

Las acciones de memorias desarrolladas por estas dos mujeres, desde el momento que empezaron a habitar nuevos campos de sentido (Gabriel, 2016), les han permitido irrumpir en diversos espacios públicos en varias ciudades de Colombia e incluso en otros países, mediante lo cual han denunciado las prácticas de asesinatos llevadas a cabo por militares (y defendidas por los políticos del gobierno de la época). En ese sentido, Las obras de teatro han sido una de las acciones, con las cuales han conseguido abrir unos escenarios políticos y sociales en la sociedad. Martha hizo parte en la creación de la propuesta teatral: *Por Algo Sería* y, por su parte, Luz Marina participó como actriz en la obra teatral: *Antígonas Tribunal de Mujeres*. La primera se estrenó el 31 de julio del 2017 en la ciudad de Cali y la segunda, el 20 de marzo de 2014 en Bogotá (Vallecilla, 2020. p. 132).

c)

En la obra teatral *Por Algo Sería* se representan seis historias de víctimas de asesinatos o desapariciones por agentes del Estado: estudiantes, campesinos, activistas y defensores de derechos humanos. Todos estos casos fueron cometidos por miembros del ejército y por grupos paraestatales en el departamento del Valle del Cauca entre 1999 y 2006. Estos seis Monólogos teatrales fueron elaborados entre los familiares de las víctimas, en unión con los colectivos de derechos humanos MOVICE y NOMADESC, con el Centro Nacional de Memoria Histórica y con los colectivos artísticos: Teatro la Máscara, Laboractores, Sopa de piedras y la Facultad de Artes Escénicas de la Universidad del Valle de la ciudad de Cali. Los seis monólogos representaron el quehacer diario de las personas asesinadas, la vida como potencia. Estas historias buscaban interpelar al público bajo un trasfondo simbólico. El título de la obra, *Por Algo sería*, es la forma de pedir cuentas y nombrar a los perpetradores y denunciar los patrones de conductas que se han normalizado en la opinión pública, cuya síntesis se pueden reconocer en la sociedad colombiana, a partir de los siguientes enunciados: por algo sería, en algo andaba, algo debía, frases que se pronuncian cotidianamente cuando alguien es asesinado o desaparecido, justificando los asesinatos de civiles perpetrados por miembros del Estado (Vallecilla, 2020. p. 136).

En el preámbulo de la obra fue notorio un instante de interpelación a la audiencia, en el que se leyeron, uno a uno, los nombres y apellidos de algunos de los empresarios, ganaderos, políticos y militares que planearon y financiaron la incursión y establecimiento del paramilitarismo en el Valle del Cauca a través del Bloque Calima. Dicho preámbulo operó con una gran carga estremecedora y absorbente en los asistentes: «*Por algo sería* que Ever Veloza alias HH fue extraditado a los Estados Unidos justo cuando empezaba a develar la participación del empresariado vallecaucano en la creación e impulso del bloque Calima. Empresarios como Edgar Lenis Garrido, Hernán Gómez, Carlos

Spa, Ernesto Mejía Maya, Javier Armitanche, Fernando Gonzáles, Julio Aristizábal, María Clara Naranjo, Bernardo Tezna, Luis Fernando Castro, Manuel Mosquera, Mario Fernando Prado y sus empresas fueron cruciales para financiar el paramilitarismo en la región» (Vallecilla, 2020. p. 137).

Una de las semblanzas biográficas que hizo parte de estas piezas artísticas, fue la representación de la vida de José Orlando Giraldo Barrera. En esta breve puesta en escena, se retrataron las labores que durante varios años había desarrollado en la finca: siembra de cultivos de pancoger. La representación y el manejo del espacio escénico en esta pieza artística se hallaba caracterizada a través de dos espacios físicos, dos mundos sensibles entrettejidos mediante los rasgos de la experiencia vivida y de la experiencia narrada. En el primer espacio, a través del actor que personificó a José Orlando, se representaron sus labores cotidianas, por medio de acciones y movimientos continuos y repetitivos. Este personaje se encontraba solo, en segundo plano y nunca hablaba, mientras era observado por los otros actores del segundo espacio. El segundo espacio estaba bajo el dominio de cuatro personajes, cuya función fue la de ir relatando aquellas labores que desarrollaba José Orlando, como una manera de reivindicar su existencia, como campesino, trabajador, esposo, padre, abuelo, hermano, vecino (Vallecilla, 2020).

d)

Por otro lado, en la obra teatral: Antígonas. Tribunal de Mujeres, toman como referente a la heroína Antígona de la tragedia de Sófocles como fiel signo del conflicto entre el individuo, la sociedad, el Estado y la función del trabajo de duelo. La obra muestra varias historias de mujeres víctimas que sufrieron violencia directa o a través del asesinato de un familiar por los aparatos militares y de los servicios de inteligencia del Estado colombiano: dos sobrevivientes del genocidio de la Unión Patriótica, tres casos de las madres de Soacha, cuyos hijos fueron asesinados, una dirigente estudiantil víctima de montajes judiciales. La puesta en escena fue coordinada por el grupo Tramaluna Teatro, que hace parte de la Corporación Colombiana de Teatro de la ciudad de Bogotá. Con esta obra, Tramaluna ha ganado varios premios a nivel nacional e internacional. Asimismo, han llevado a cabo esta obra teatral en Ciudad Juárez, México. Quito, Ecuador. Cadiz, Sevilla y Jerez de la Frontera, España. New York, Minneapolis, Estados Unidos. Toronto, Vancouver, Canadá (Vallecilla, 2020. p. 139-140)

Las prácticas de violencias y asesinatos son representadas en la obra como una técnica del terrorismo de Estado en Colombia. En los monólogos de cada una de las historias, se evidencian las diversas estrategias de las estructuras militares y de la policía política, donde a partir de la creación de una serie de montajes se fabricaba un chivo expiatorio con el fin de culpar a las personas como

miembros de algún grupo subversivo y legitimar el asesinato o la privación de la libertad. En ese sentido, la obra trasmite el argumento de que aquellos asesinatos y montajes, hacen parte de la trama del terrorismo de Estado.

El monólogo que Luz Marina interpreta en esta obra no sólo simboliza la pérdida de su hijo Fair Leonardo, también es un intento de corporeizar el tiempo y la experiencia vivida con él, a través de objetos como sus juguetes, ropa y fotografías familiares. Con estos recursos, logra dar sentido a la forma de vida de su hijo, describiendo, por ejemplo, los problemas de salud que desde su nacimiento le habían diagnosticado. Igualmente, el monólogo es indicativo de la forma como funcionan las instituciones de administración de justicia en Colombia bajo la operatividad de la lógica de dilatación; precisamente, en una de las escenas afirma: «Nos tienen de juzgado en juzgado de papel en papel» (Suacha imágenes, 2014: 8m07s)

En definitiva, en esta corta pero penetrante puesta en escena, Luz Marina representa la vida con su hijo Fair Leonardo y da cuenta de las dificultades, amenazas y dilaciones que le ha tocado vivir, desde el momento que éste fue asesinado e inhumado en una fosa común el 12 de3 enero de 2008.

Comentarios finales

En cuanto a los procesos llevados a cabo por Martha Giraldo y Luz Marina Bernal, familiares de las víctimas, la pérdida que sufrieron fue seguida de agresiones, persecuciones y amenazas dirigidas contra sus vidas y las de sus familias. Con ello, la vida personal y familiar tuvo un cambio abrupto: vivir en medio de un peligro latente.

De manera que con las distintas fuentes analizadas se pudo establecer que el trabajo de duelo no fue un proceso que se llevó de manera privada, en la cual se consiguió olvidar la pérdida del familiar a través de dicho ejercicio. Por el contrario, el trabajo de duelo se potenció a partir del instante en que ellas lograron conectar el lenguaje con la vida, a través de las acciones de memorias llevadas a cabo con una serie de colectivos de víctimas y de derechos humanos, a los que se integraron luego del asesinato de sus familiares. De hecho, en el presente, Martha Giraldo y Luz Marina Bernal continúan su labor como activistas e integrantes de colectivos de víctimas y derechos humanos, a través de las cuales siguen llevando los procesos jurídicos contra el ejército y el Estado colombiano, tanto los que las involucran a ellas y sus familiares asesinados, como los de otras personas que han sido víctimas de estas prácticas de asesinatos. Actualmente Martha es la secretaria técnica del MOVICE, capítulo Valle del Cauca y, por su parte, Luz Marina acompaña diversos procesos de

colectivos de víctimas y es invitada regular a eventos sobre derechos humanos en muchos países del mundo. Las amenazas a sus vidas y a sus familias continúan (Vallecilla, 2020. p. 143).

Bibliografía

Butler, J. Vida precaria. (2020). El poder del duelo y la violencia. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (2010). La arqueología del saber. México: Siglo XXI Editores.

Gabriel, M. (2016). Por qué no existe el mundo. México, D. F: Océano.

Vallecilla, M. (2020). Los rastros de la infamia: construcción y desmonte de la lógica material del montaje en dos casos de asesinatos de civiles cometidos por el ejército colombiano (falsos positivos) 2005-2018. [Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México].
<https://ri.ibero.mx/handle/ibero/6118>

Entrevistas

Martha Giraldo. (2019). Realizada por: Manuel F Vallecilla Franco, Cali–Colombia

Luz Marina Bernal. (2019). Realizada por: Manuel F Vallecilla Franco, Bogotá–Colombia.

FUENTES ELECTRÓNICAS (FORMATO VÍDEO)

NoticiasUnoColombia. (19 de agosto de 2013). Ejército tendrá que pedir perdón y limpiar el nombre de campesino asesinado. [Archivo de Vídeo]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=n7rX1RI-pjY>

Suacha en Imágenes. (2 noviembre de 2014). Antígonas, tribunal de mujeres Creación colectiva Tramaluna Teatro. [Archivo de Vídeo]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=OPR5UC17At0&t=156s>

**GTT: Dictadura, procesos de memoria y
justicia y activismo por los derechos
humanos**

Lista y demonios, guerras y excesos: ecos de la última dictadura en las militancias libertarias actuales.

Juan Ignacio de Andrade

FFyL-UBA

juanignaciodeandrade@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El crecimiento de las derechas en Argentina en los últimos años ha suscitado un sinfín de debates, tanto entre la dirigencia política, el debate público mediático y el ámbito académico.

Las formas de categorizarlas, la discusión sobre si se configuran o no como algo “nuevo”, el análisis de los distintos ámbitos de socialización y militancia, los canales a través de los cuales difunden sus ideas, y los discursos de sus principales referentes son algunos de los puntos que en tiempos recientes han sido enfocados por distintos libros, artículos, ponencias o columnas de opinión.

Un aspecto nada menor de estas derechas es la relación con ciertos aspectos del pasado reciente y no tan reciente: desde las apelaciones de algunos de sus referentes a unos supuestos 70 o 100 “años de decadencia” de la República Argentina, hasta la reivindicación de las reformas de los años 90, resulta evidente que un número importante de posicionamientos tanto de referentes como de militantes aparece informado por debates, lecturas y narrativas construidas a lo largo de los años. En este caso me voy a ocupar de un tema en particular, que tiene que ver con la lectura que en estos espacios se hace de lo vivido en la década de los 70 y en los primeros años de la del 80, hasta la recuperación de la democracia. Si bien el grueso de mi análisis tiene que ver con las concepciones del período que va desde 1976 a 1983, también está presente lo ocurrido en los años previos, sobre todo en lo que tiene que ver con la emergencia de las organizaciones armadas y el período democrático situado desde 1973 hasta el golpe de estado de Marzo del 76. Voy a comenzar analizando dos dimensiones que considero fundamental para entender las tomas de posición de las derechas en general y del espacio del que me ocupo en esta ponencia en particular. Por un lado, las miradas de los referentes y militantes de este espacio en relación al sello ideológico de la última dictadura, a partir del cual buscan cuestionar, problematizar o directamente descartar su mote de “liberal” o “neoliberal” en lo que hace a su programa económico. Por otro, sus

concepciones generales respecto a la dictadura, lo cual influye en ciertos posicionamientos actuales y referidos a la coyuntura política, tanto para caracterizar a sus adversarios políticos como para entender a ciertos aliados.

Para esto, voy a analizar declaraciones, discursos y publicaciones de referentes y líderes de las derechas actuales, con especial énfasis en lo que hace a los espacios que se identifican como liberales y/o libertarios, o tienen una relación estrecha con ellos. De la misma manera, voy a volver sobre concepciones de los militantes de un espacio puntualmente referido como “libertario”, producidos a partir del trabajo de campo etnográfico realizado con ellos.

El ascenso libertario²⁰²

Uno de los hechos más destacados en el contexto de este resurgir de las derechas lo configura la presencia de Javier Milei en el mapa político argentino. Lo que primero fueron presencias mediáticas en distintos programas de actualidad, opinando sobre la coyuntura económica, se fue transformando lentamente en algo que, aún no de manera masiva, comenzó a ganar adeptos de diferentes maneras: mediante la repercusión que esas intervenciones mediáticas tenían en redes sociales, a través de eventos tales como presentaciones de libros o conferencias o, ya en épocas de pandemia de COVID-19, manifestaciones callejeras. En todos los casos Milei ofrecía –y ofrece- una explicación a las recurrentes crisis argentinas, un discurso confrontativo con aquellos a quienes considera parte de la “casta política” (o simplemente la “casta”), combinando eso con posiciones que, en lo social y lo cultural, fueron inclinándose hacia una idea general conservadora y ultraconservadora.

En este caso no me voy a ocupar de los pormenores del discurso de Milei; si bien voy a tomar declaraciones públicas puntuales de él, las mismas las voy a analizar dentro de un contexto político más amplio, que tiene que ver con la constitución de su precandidatura presidencial. Lanzado a ella de manera temprana, a principios de 2022, a partir de sus buenos resultados en los comicios legislativos de 2021, en los cuales obtuvo un 17% de los votos válidos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –lo que le permitió entrar en la Cámara de Diputados-, Milei decidió encarar la construcción de una estructura (o “armado político”) que le permitiera competir en 2023²⁰³.

²⁰² El presente texto fue escrito antes de las primarias abiertas simultáneas y obligatorias (PASO).

²⁰³ La reglamentación electoral en Argentina indica que, para estar autorizado a competir en elecciones presidenciales, un candidato debe estar apoyado por al menos un partido de orden nacional; para que un partido tenga este status debe tener personería jurídica en al menos cinco distritos.

Esta iniciativa estuvo –y está, al momento en que escribo esto- signada por tensiones y señalamientos, tanto internos como externos; por un lado, la disputa política entre partidos, agrupaciones y dirigentes, ya sea por cuestiones ideológicas o meramente operativas; y por otro, las imputaciones, desde espacios políticos adversarios a Milei, de que una buena parte de las alianzas que forma son con partidos o figuras políticas que, siendo estrictos con su calificación de “casta”, incurrirían en una contradicción con su ideario.

Sin embargo, desde sectores cercanos al progresismo y la izquierda, el foco se ubica también, y en muchos casos específicamente, en las alianzas de Milei con dirigentes y partidos cercanos a sectores militares y con posturas respecto a la última dictadura que navegan entre la ambivalencia, la relativización e incluso el negacionismo respecto a sus crímenes de lesa humanidad y a la subsecuente política de derechos humanos abocada al juzgamiento de dichos crímenes.

Tensiones en los consensos democráticos

En los últimos años ha tenido lugar algo que, al menos en la superficie, se presenta como un proceso de resquebrajamiento de ciertos consensos con respecto a la última dictadura militar. Una sucesión de distintos hechos ha vuelto a despertar debates que en algún momento pudieron llegar a parecer saldados en la discusión pública y política; entre ellos se pueden nombrar hechos que ocuparon un lugar central en la escena política, como el fallo Muiña de la Corte Suprema, que habilitó la posibilidad del llamado “2x1” para condenados por delitos de lesa humanidad²⁰⁴, u otros más simbólicos y reservados, como la reunión del secretario de Derechos Humanos durante el gobierno de Mauricio Macri, Claudio Avruj, con representantes del Centro de Estudios sobre el Terrorismo y sus víctimas (CELTyV), ONG orientada a visibilizar los casos de las personas fallecidas como producto de las acciones de las organizaciones armadas en la década del 70, o de la Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos de la Argentina (AFyAPPA).

Sumado a esto, diversas iniciativas, representadas en agrupaciones, encuentros, libros y distintos tipos de material audiovisual dieron cuenta de un intento de intervenir en el debate público buscando ofrecer una mirada distinta a lo planteado por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner entre 2003 y 2015, buscando poner en valor ideas relacionadas a la

²⁰⁴ El fallo generó un amplio repudio en distintos espacios políticos y de la sociedad civil, incluyendo a varios funcionarios del gobierno de Mauricio Macri, que generalmente se mostraba prescindente en casos que tenían que ver con los reclamos de memoria, verdad y justicia. Tras una multitudinaria movilización en Plaza de Mayo, ambas cámaras del Congreso votaron, de manera casi unánime, la derogación de la ley. Tiempo después, la propia CSJN volvió sobre sus pasos y revirtió el fallo.

concepción de “diálogo”, “reconciliación” y “perdón”, entre otras (Goldentul y Saferstein, 2019a; 2019b).

En lo que hace a lo estrictamente político, que es aquello de lo que me voy a ocupar en esta ponencia, una parte de estos discursos fue tomada por los espacios políticos que responden a Javier Milei, en tanto los mismos se fueron erigiendo como los más exitosos en materia electoral dentro del campo de las derechas –siempre y cuando excluyamos a la coalición Juntos por el Cambio- y, además, incorporaron figuras relacionadas, de distintas maneras, al ámbito militar o al activismo por la “memoria completa”.

El liberalismo y la dictadura

A pesar de estas incorporaciones, que pueden resultar novedosas para la coyuntura política de los últimos años, lo cierto es que en las derechas, y en especial en la derecha liberal y liberal-conservadora, la relación con la dictadura, la evaluación de su actuación en dicho proceso y las miradas retrospectivas exhiben relaciones y dinámicas complejas a lo largo del tiempo. Diversas aproximaciones al análisis de las derechas emergentes, generalmente proveniente de sectores de las izquierdas progresistas y de sectores del peronismo, ponen énfasis en marcar que las recetas económicas de los diversos espacios que la conforman en general, y de La Libertad Avanza y Milei en particular, se encuentran adscriptas a una especie de *continuum* del cual formaron parte la última dictadura, el gobierno de Carlos Menem (1989-1999) y/o el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) (Agostinelli, 2023; *La Izquierda Diario*, 17/5/23; *Clarín*, 29/4/23).

Sin embargo, creo que esta es una mirada un tanto reduccionista y que ignora las dinámicas políticas internas y las discusiones y disputas al interior de estos gobiernos. Como en este caso voy a incorporar al análisis solamente a la última dictadura, me voy a apoyar en diversas investigaciones orientadas a comprender de manera más acabada el funcionamiento y las proyecciones políticas de la misma; A través de los cuáles creo que va a ser más fácil comprender las alineaciones políticas actuales, los posicionamientos sobre el pasado reciente y los cursos de acción hacia el futuro. Canelo (2008; 2016) centró su trabajo en las disputas políticas al interior tanto del Poder Ejecutivo como de las tres armas: Ejército, Armada y Fuerza Aérea. En estos casos, planteando una serie de diferenciaciones de categoría –liberales y nacionalistas, politicistas y duros-, se puede apreciar como una mirada del Proceso como un bloque monolítico y homogéneo aparece, cuanto menos, incompleta. Vicente (2012; 2015), por su parte, busca abordar los posicionamientos de una serie de intelectuales provenientes de distintos ámbitos –la filosofía, el derecho, la economía- identificados

con una idea “liberal-conservadora” durante la dictadura, teniendo en cuenta la ilusión de los mismos de un cambio “refundacional” y la progresiva decepción –en distintos grados- que sobreviene con el final del proceso, la pésima situación económica y la transición hacia la democracia. En este caso es donde se pueden ver las impugnaciones hechas por referentes liberales, principalmente desde aquellos que hacían foco en la economía –siendo o no economistas- para negar, aún con la dictadura todavía en el poder, el carácter liberal de la misma. La negación a esta adscripción ideológica por parte de los economistas liberales también la traen a colación Beltrán (2005) y Heredia (2015), ubicando su análisis tanto durante los años de la dictadura como en las evaluaciones retrospectivas inmediatamente posteriores a la misma.

De la misma manera, hoy en día persiste la idea, por parte de referentes liberales y libertarios, de desmarcarse ideológicamente de la última dictadura. Lo hace el propio Milei, que, en una de sus primeras apariciones verdaderamente resonantes en televisión, protagonizó un duro cruce con un periodista que lo acusó de coincidir ideológicamente con una figura central de la dictadura: *Periodista: (...) Acá, el joven Martínez de Hoz, este... (señala con un gesto a Milei)*

Milei: ¿¡El joven qué?!

P: “El joven Martínez de Hoz” te llamé.

M: ¡No te equivoques, ese no era liberal! Ser liberal es el proyecto irrestricto al proyecto de vida del prójimo, (inaudible) en un gobierno totalitario. Con lo cual, ¡a mi no me vengas a correr con esa pavada!

De la misma manera, en ocasiones Milei ensayó críticas a Martínez de Hoz con el objetivo de criticar al gobierno de Mauricio Macri, por lo que percibía como políticas similares, orientadas en torno a la idea de “gradualismo” económico: “Iglesias en línea con la visión de @marquitospena salió a estigmatizar a liberales asociándolos con la dictadura. Aquí tienen a Martínez de Hoz proponiendo gradualismo. Gracias por aclarar que los liberales no tenemos nada en común con la dictadura. Uds comparten tipo de programa.”, sostenía, acompañando su tweet con un video del ex ministro de economía de la dictadura.

Paralelamente a estas intervenciones de Milei, en los últimos años otras figuras intelectuales y referentes también han planteado ésta diferenciación con las políticas económicas de la dictadura (Carrino, 2017).

No es difícil verse, en este contexto, tentado de sostener que existe una cierta deshonestidad intelectual o un afán particular por parte de los liberales actuales de despegarse de una dictadura

que, además de las gravísimas violaciones a los derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad, tuvo una labor económica decididamente pobre que empeoró indicadores que ya eran malos al momento del golpe de estado.

No obstante, creo que volviendo a los textos citados previamente y utilizados para guiar este trabajo, es inexacto considerar a la dictadura simplemente como “liberal” o “neoliberal” en lo económico; las ya tocadas disputas internas e incluso algunos cambios en el curso de acción de la cartera económica no permiten realmente caracterizarla simplemente de esa manera, a pesar de que claramente distintos intelectuales liberales y liberal-conservadores formaron parte de la misma o fueron influyentes para quienes la condujeron.

Creo que este énfasis en el distanciamiento tiene algunos puntos que marcar: por un lado, el propio resurgimiento de ideas liberales –y la aparición, un poco más disruptiva, de las ideas libertarias- en un contexto en el cual los referentes y los espacios políticos que las encarnan buscan mostrarse no sólo como ejerciendo una influencia en el debate público, sino también como una opción política viable, que además busca marcar un quiebre con la dirigencia política actualmente establecida; Y que, para eso, también tienen que escindirse, al menos en parte, del pasado reciente. Por otro lado, creo que la apelación a una cierta “pureza” de ideas que no estaría presente en la dictadura no es algo necesariamente impostado; la adscripción ideológica a ciertas escuelas dentro del liberalismo –como la Escuela Austríaca-, tendiente a representar ideas más radicales e intransigentes y menos pragmáticas o gradualistas, informa la acción y los discursos de varios de los referentes actuales.

Entre la relativización y la “memoria completa”

No obstante, el debate ideológico en lo que hace a lo económico no es lo único relacionado a la dictadura que atraviesa a las derechas actuales. A partir de la recuperación democrática en 1983, las concepciones sobre la dictadura y específicamente sobre las violaciones a los derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad durante la misma no siguieron una trayectoria lineal, y se caracterizaron por numerosos avances y retrocesos. De esta forma, las distintas corrientes de las derechas estuvieron también inmersas en discusiones tanto sobre como entendían a la dictadura como en relación a su involucramiento político en la misma (Morresi, 2019). Estas fueron, como muestra Morresi, particularmente intensas al interior del liberalismo-conservador y el neoliberalismo, encarnado en partidos como la Unión del Centro Democrático (UCEDE) y distintos partidos provinciales.

Para el análisis de este caso es importante, además, marcar como fue comportándose el ámbito militar en relación al desarrollo de estos hechos, tanto en el momento inmediato de la recuperación democrática como en los años subsiguientes (Salvi, 2009; 2015), tanto a partir de los que habían participado en la represión ilegal como también en relación a los militares jóvenes en formación (Badaró, 2010); en los últimos años, sobre todo en el contexto de la reanudación de los juicios por crímenes de lesa humanidad y a partir del encarcelamiento o de la muerte de los represores, encontramos diversos análisis que exploran la construcción de memoria de los familiares de los militares, así como sus manifestaciones públicas, tanto en relación a las interpretaciones sobre el período 76-83 como sobre lo que ocurrió en años previos con la actividad de las organizaciones armadas de izquierda (Goldentul, 2018, 2020; Palmisciano, 2021, 2022; Salvi, 2019). La actividad de estas organizaciones tampoco es homogénea, y el perfil que toman para sí mismos, los discursos, los tipos de reclamos y los canales por los que buscaron mostrarse difieren de manera bastante notoria.

Para el caso de las derechas actuales en general, y de los espacios denominados liberales y libertarios en particular, la figura más relevante en este sentido es, sin duda alguna, Victoria Villarruel. Abogada de profesión y fundadora del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELYV), Villarruel fue ganando notoriedad durante los años del gobierno de Mauricio Macri, mediante su participación en distintos programas de actualidad y de debate. A diferencia de otras organizaciones, el CELYV busca enfocar sus reclamos en aquellas víctimas civiles de las organizaciones armadas, y dejar aquellas pertenecientes a las fuerzas armadas en un segundo plano. Si bien en sus apariciones mediáticas iniciales Villarruel buscó mostrarse ajena a la política partidaria, y centrada específicamente en sus reclamos, en 2021 dio el salto a la política al acompañar a Javier Milei en el puesto de segunda candidata a diputada nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cargo al que finalmente terminó accediendo. A partir de esto, su perfil público se volvió más preponderante, como así también su vinculación política, al punto que llegó al cargo de presidenta del Partido Demócrata de Buenos Aires, brazo provincial del Partido Demócrata Nacional, uno de los sostenes de la candidatura presidencial de Milei. En 2023, Milei la eligió como compañera de fórmula en su precandidatura a la presidencia de la nación. Al acercarnos al discurso y a las prácticas de Villarruel, podemos ver que toma cosas de las organizaciones más radicalizadas –modos confrontativos, adscripción política clara y manifiesta- y, por otro lado, un acercamiento que no justifica los crímenes de lesa humanidad y que apunta menos a la defensa cerrada de las instituciones castrenses y más a resaltar la figura del civil inocente entreverado en los enfrentamientos entre guerrilleros y militares. Esta postura aparece, en líneas

generales, más relacionada a la idea de “memoria completa” que Salvi ubica como originada a principios de los 2000. Esta idea no implicaría necesariamente defender lo actuado por la dictadura, sino que buscaría “visibilizar” las acciones de las organizaciones armadas con el objetivo de dar voz a una supuesta verdad oculta, al tiempo que se busca equiparar víctimas antes que victimarios:

“La Memoria Completa considera que la memoria hegemónica sobre la década del 70 es “parcial, caprichosa y hemipléjica”, es decir, que la memoria de los desaparecidos es una “memoria sectaria”. (...) La Memoria Completa es pues como una memoria especular y reactiva que construye una versión del pasado reciente tanto más verosímil cuanto más se refleja y se contrapone a la memoria de los desaparecidos y a la lucha de los organismos de Derechos Humanos.” (Salvi, 2009: 105)

Aún con matices y sin intención de cerrar este punto del trabajo en una clasificación rígida, creo que tanto Milei como Villarruel se encuentran cerca de esta idea. En Abril de 2022, en una entrevista a un medio norteamericano, Milei dio su interpretación sobre lo ocurrido durante los 70, que se hace eco de discursos instalados hace tiempo pero que a la vez le agrega puntos propios que más adelante voy a retomar:

"En el Golpe del '76, los radicales se quedaron con 310 intendencias. Ojo. Y apoyó hasta el Partido Comunista eso. Ojo. ¿Queremos hablar de eso? Hablemos con la verdad. Lo primero que hay que reconocer es que el número de 30.000 es una mentira. No fueron 30.000 desaparecidos. Te metés en la Secretaría de Derechos Humanos, y no son 30.000 (...) hay claros motivos por los cuales se miente sobre el número. Tiene que ver con una cuestión de caja. Entonces estás ensuciando una causa noble por una cuestión de caja (...) Primero hay que entender que terrorismo es terrorismo. No es un chiste. Eso generó una guerra. Ahora, el problema es que el Estado, cuando participa de estos conflictos, tiene que operar dentro de un marco, porque es el que tiene el monopolio de la violencia. Entonces, lo que hizo el terrorismo es gravísimo. Ahora lo que hizo el Estado fue peor todavía. ¿Qué quiere decir? Que hubo una guerra, sí. Que los abusos cometidos por el Estado son peores. Pero de ahí a decir que los terroristas eran jóvenes idealistas y que era buena gente, hay un abismo." (Javier Milei, entrevista con Bloomberg Línea, Abril de 2022).

Ecos de la dictadura en las militancias libertarias

Para este caso, lo que quiero es, además de las ideas de Milei y Villarruel, o de la presencia de figuras como Bussi, abordar como entre militantes de un espacio libertario se procesan los discursos y las ideas de la dictadura, y como eso se incorpora a su práctica militante. Para esto, voy a tomar algunas instancias de mi trabajo de campo, una publicación en las redes del partido y, como fuente secundaria, una entrevista en un portal de noticias, que permitirán acercarse a estas concepciones, siempre teniendo en cuenta que se trata de un espacio en particular, en un momento específico y supeditado a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Octubre de 2022; Los militantes del Partido Libertario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (PL-CABA) colocan una de sus mesas de afiliación y difusión en uno de los accesos al Parque Rivadavia, ubicado en la Avenida homónima.. En un momento el referente de la comuna indica que, por la cantidad de gente que a esa hora ocupa o camina el parque, es buena idea repartir esos volantes no sólo en la calle sino también por los caminos interiores. Por lo tanto los acompaño en esa tarea: tanto él como una parte de los militantes –mayormente jóvenes- van a dedicar una buena parte de tiempo a esta actividad. Voy acompañando a Darío, uno de los jóvenes; también va con nosotros Carolina, otra militante. En un momento, ella –en general bastante desenvuelta y extrovertida- se acerca a uno de los bancos y le entrega un volante a un señor de unos 80 años. De lejos veo que mantienen una conversación; como al mismo tiempo yo estoy hablando con Darío, no le doy mayor importancia, y nos vamos por otro de los senderos del parque. Unos minutos más tarde, Carolina se acerca a nosotros. Tiene un gesto entre confundido y algo asustado en su rostro: “El señor me dijo que Bussi mató a un amigo de él”, nos dice. Darío le saca dramatismo. Le dice que seguramente se refiere “al padre”, que era el que estaba durante la dictadura. Y opina que los hijos no tienen la culpa de lo que hacen los padres. Más tarde, ya de vuelta sobre una de las veredas que rodea al parque, le pregunto a Darío por la inclusión de Bussi; me reconoce que le hace un poco de ruido: “para los parámetros de Milei, el sería casta”, dice.

Marzo de 2023. En una charla informal previa al inicio de una caminata por el barrio de Once, Fabricio, militante del PL-CABA en la Comuna 2, se queja de que no se haya organizado una actividad por el 24 de Marzo. Pone de ejemplo a Agustín Laje y Nicolás Márquez, y sostiene que habría que plantear una resistencia al “discurso oficial”. Unos minutos después le voy a preguntar específicamente por esto: “Tenés que desmentir la historia oficial. Los que hicieron el golpe lo hicieron sin tirar un tiro. El peronismo prácticamente les entregó el poder. Y los que eran montoneros

tienen fortunas. Les dieron subsidios por estar presos, por estar exiliados.” Unas semanas después, en un contexto similar –charla informal en la previa a una actividad militante-, Fabricio va a calificar a Patricia Bullrich, precandidata presidencial de Juntos por el Cambio, y que goza de cierta simpatía entre algunos militantes libertarios por su discurso similar en algunos puntos al de Milei, de ser “la misma montonera de siempre”, en relación a su controversial pasado en la organización armada²⁰⁵.

Junio de 2023. El portal ElDiarioAr entrevista a cuatro militantes mujeres del PL-CABA. Si bien la nota gira alrededor de la poca presencia de mujeres en el partido y en los espacios liberales y libertarios en general, en un momento la periodista pregunta, a partir de la figura de Victoria Villarruel, qué opinan de lo que tiene que ver con la última dictadura militar. Una de ellas, una mujer de alrededor 60 años, dice que “Era terrible vivir en esas violencias. En las dos. Se reconoce la violencia del Estado pero no se reconoce qué pasó antes. En democracia se cometieron actos terroristas. Victoria (Villarruel) lo que está diciendo es “veamos el contexto completo”, reconozcamos a esas personas también como víctimas.” Otras dos militantes, jóvenes –una de ellas, la protagonista de la primera viñeta-, no parecen demasiado interesadas en ahondar sobre el tema. “No va a afectar nuestro futuro. Para discutirlo filosóficamente está bien, pero no me resuelve mi calidad de vida.” La otra joven agrega: “Hoy tenemos un presente que nos preocupa, hay conflictos para solucionar ahora. Volver al pasado... Victoria integra la alianza pero a nosotras no nos representa una sola persona.”

Lo expuesto arriba representa sólo una parte de las formas en las que los militantes libertarios en el PL-CABA comprenden el pasado reciente en relación a la dictadura. Se observan algunas cosas puntuales: divergencias en cuanto a “qué hacer” con las políticas de memoria, verdad y justicia: ahí hay una preocupación clara de Fabricio por tratar de contraponerse al discurso oficial, replicando discursos de figuras afines a las nuevas derechas en general y a Milei en particular, y que han escrito sobre los 70, como Agustín Laje o Nicolás Márquez, que convive con el poco interés de las dos militantes jóvenes y con la valoración particular de la figura de Victoria Villarruel por parte de otra, que busca poner el foco en las víctimas.

Secundariamente, hay una evaluación del pasado de ciertos candidatos, como Bussi, donde, en la valoración relativamente negativa que se tiene de él, pesa más su carácter de “casta” –entendida como un político que tiene una trayectoria larga e improductiva en el sector público, y poca o nula

²⁰⁵ Si bien Bullrich ha negado sistemáticamente su pertenencia a la organización, aclarando que sólo formó parte de la Juventud Peronista, diversas investigaciones periodísticas sostienen que sí fue parte, y que incluso llegó a participar en operativos llevados a cabo por Montoneros.

experiencia en el sector privado- que su filiación con uno de los nombres más importantes del terrorismo de estado.

Por último, aparece no tanto lo que ellos hacen o la forma en que comprenden a la última dictadura sino lo que otros hacen con eso. Ahí está Carolina sorprendida por la respuestas del hombre en Parque Rivadavia, o la Juventud Libertaria denunciando la vandalización de su puesto con consignas referidas al número de desaparecidos de la dictadura.

A partir de esto creo que se pueden plantear una serie de ideas para aproximarnos a cómo algunos militantes libertarios comprenden y se relacionan con la memoria de la dictadura y con los debates y disputas actuales en torno a ella.

Por un lado, parece predominar más el interés por distanciarse del terrorismo de Estado que de las políticas económicas desarrolladas en el período 76-83, mientras que al mismo tiempo se adoptan aquellas ideas que tienden a relativizar las violaciones a los derechos humanos sin adherir a las posiciones ni triunfalistas ni abiertamente negacionistas del plan represivo. Por otra parte, algunos argumentos desplegados por referentes libertarios –como lo evidencia la respuesta de Milei al negar la cifra de 30.000 desaparecidos- aparecen reflejando posiciones políticas que también son utilizadas para categorizar a sus adversarios actuales: así, la cifra antes citada se habría extendido y manipulado con el fin de obtener un ingreso económico. La caracterización de aquellos a quienes se identifica como “casta”, y que permite homogeneizar a aquellas figuras y espacios que se encuentran enfrentados a las ideas liberales y libertarias, ya sean políticos de distinto signo ideológico y color partidario, empresarios “prebendarios”, líderes de organizaciones sociales o periodistas, entre otros, alcanzaría, también, a por ejemplo los organismos de derechos humanos que se oponían a la dictadura y que siguen vigentes y activos hoy en día. De la misma manera, aparece, en propuestas como la de Fabricio, una noción que, de vuelta, sin aparecer –al menos en el testimonio que cito- como reivindicativa de la dictadura, pone el foco en una historia “oculta”, en una alternativa a una versión oficial y hegemónica planteada con fines inconfesables; concepción que se nutre, además, de dos instancias muy caras a las nuevas derechas argentinas en particular en este momento y a las derechas en general de manera histórica: la necesidad de plantear una *batalla cultural* (Coto, 2022) y la apelación a lo conspirativo (Fassin, 2021) para explicar ciertos fenómenos políticos y devenires históricos.

Por último, aparece como algo complejo, y ameritaría un trabajo más profundo, la forma en que se relacionan los militantes más jóvenes con estos temas. Al menos hasta donde pude observar como parte de mi trabajo de campo, no hay posiciones únicas; parece haber desinterés en algunos,

“ruidos” en otros, o un buen grado de importancia y de percibida necesidad de meterse en ciertos debates.

Conclusión

Tanto en una perspectiva histórica como al analizar lo que ocurre en el presente, la relación de las derechas con la memoria de la última dictadura militar parece desafiar las visiones que plantean una mirada homogeneizante sobre la misma. El abanico de posiciones presente en estos espacios políticos, que van desde la defensa de lo actuado hasta la relativización, pasando por posiciones ambiguas y cambiantes tanto a lo largo del tiempo como al interior hoy de espacios de determinadas ideologías, ameritan que los análisis deban tener en cuenta estos matices, evitando caer en posiciones reduccionistas.

Lo que detallé en estas ponencias es sólo una primera aproximación a las diferentes posiciones adoptadas por figuras, referentes y militantes de las derechas actuales en Argentina; un análisis mayor y más profundo es necesario.

Fuentes

Bloomberg Línea (2022) - ¿Qué piensa Javier Milei del golpe militar de 1976, los desaparecidos y las Malvinas? - <https://www.bloomberglinea.com/2022/04/07/que-piensa-javier-milei-del-golpe-militar-de-1976-los-desaparecidos-y-las-malvinas/>

Carrino, I. (2017) - ¿Es cierto que ya se probó y fracasó el liberalismo en Argentina? - <https://www.ivancarrino.com/es-cierto-que-ya-se-probo-y-fracaso-el-liberalismo-en-argentina/>

Clarín (2023) - Kelly Olmos asoció a Javier Milei con Domingo Cavallo y "la acción de la dictadura militar de Martínez de Hoz" - https://www.clarin.com/politica/kelly-olmos-asocio-javier-milei-domingo-cavallo-accion-dictadura-militar-martinez-hoz-0_taUjREoOvH.html

ELDiarioAr (2023) - “No queremos un Papá Estado”: qué piensan las mujeres libertarias que encontraron en Milei “una luz de esperanza” https://www.eldiarioar.com/sociedad/papa-mujeres-libertarias-milei_1_10284439.html

La Izquierda Diario (2023) - Bregman a diputada de Milei: “Ustedes reivindican la dictadura porque quieren aplastar a los trabajadores” - <https://www.laizquierdadiario.com/Bregman-a-diputada-de-Milei-Ustedes-reivindican-la-dictadura-porque-quieren-aplastar-a-los>

Página/12 (2023) - Javier Milei quiere imponer el plan económico de la última dictadura - <https://www.pagina12.com.ar/554117-javier-milei-quiere-imponer-el-plan-economico-de-la->

[ultima-d](#)

Bibliografía

- Badaró, M. (2010). "El Ejército Argentino y el lenguaje de la memoria". *Revista Telar ISSN 1668-3633*, (7-8), 110-126.
- Beltrán, G. (2005). *Los intelectuales liberales (Vol. 9)*. Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires.
- Canelo, P. (2008). "Las dos almas del proceso. Nacionalistas y liberales durante la última dictadura militar argentina (1976-1981)". Páginas. *Revista Digital de la Escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario*.
- (2016). *La política secreta de la última dictadura argentina (1976-1983): a 40 años del golpe de Estado*. Edhasa.
- Coto, J. A. O. (2022). "Apuntes hacia un abordaje antropológico de la élite liberal" *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, (17), 87-118.
- Fassin, D. (2021). "Of plots and men: The heuristics of conspiracy theories". *Current Anthropology*, 62(2), 128-137.
- Goldentul, A. (2018). "Surgimiento y transformaciones de la agrupación 'Hijos y Nietos de Presos Políticos' en Argentina (2008-2016)". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (76), 140-164.
- (2020). "Pibes normales, pibes de jean: La problemática del estigma en la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos." *Revista Sudamérica*, N° 12, 299-328.
- Goldentul, A. y Saferstein, E. (2019) "El "diálogo" como discurso emergente" *Políticas de la Memoria*, 15-30.
- (2019) "La memoria y el diálogo acotado". *BORDES*, (12), 111-117.
- Heredia, M. (2015) *Cuando los economistas alcanzaron el poder (o cómo se gestó la confianza en los expertos)*. Siglo XXI Editores.
- Morresi, S. (2019). "Reconocer lo actuado": el liberalismo-conservador y sus miradas sobre la dictadura y la violencia (1982-1989)". *Revista De Historia Americana Y Argentina*, 54(2), 223-254.
- Palmisciano, C. (2021) "Profesionalizar la memoria completa. El Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas como agente victimizador profesional (2006-2017)." *Postdata*, 26(1), 153-181.
- (2022) "El tiempo de los otros. Memorias y nuevas derechas, un análisis a partir de la carrera militante de Victoria Villarruel." *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 9 (17), 54-69.
- Salvi, V. (2009). "De vencedores a víctimas: 25 años de memoria castrense." *Temas y Debates*,

Agosto de 2009, 93-115.
----- (2015) ““We’re All Victims” Changes in the Narrative of “National Reconciliation” in Argentina”. Latin American Perspectives, 42(3), 39-51.
----- (2019). “Derechos humanos y memoria entre los familiares de represores en la Argentina.” Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research, (2), 1-14.
Vicente, M. (2012) Los intelectuales liberal-conservadores argentinos y la última dictadura: el caso del Grupo Azcuénaga. Kairos: Revista de temas sociales, (29), 7-17.
----- (2015) *De la refundación al ocaso. Los intelectuales liberales-conservadores ante la última dictadura.* Universidad de General Sarmiento.

Alfredo Bravo: una vida militante

Guillermo F. Torremare

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

torremaregf@gmail.com

1.- Sobre Alfredo Bravo:

Alfredo Bravo nació el 30 de abril, “entre el día del animal y el del trabajador”²⁰⁶ solía decir entre risas, de 1925. Veinte años después, ya afiliado al Partido Socialista, comenzó a trabajar como maestro de escuela.

Ejercía la docencia durante el día y se desempeñaba como inspector de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC) por la noche. Al mismo tiempo escribía libretos para programas de radio y televisión. Los que hizo para la serie “Obras Maestras del Terror” que protagonizara el actor Narciso Ibañez Menta fueron los más famosos.

En 1956, acusado de disidente, fue expulsado del Partido Socialista. A partir de ese momento se dedicó a la actividad gremial docente, integrándose a la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), de la cual llegó a ser Secretario General. Desde allí participó activamente en la sanción y defensa del Estatuto del Docente.

En 1973 fue uno de los fundadores de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CETERA), organización sindical que reunió a los dispersos gremios docentes. Durante los dos primeros años fue su secretario del interior y luego, hasta 1983, secretario general. Tiempo más tarde recordaría que les costó mucho que se aceptara la palabra “trabajadores” en el nombre de la asociación toda vez que la mayoría de las y los docentes, por aquellos años, no se caracterizaban por su conciencia de clase.²⁰⁷

El último día de 1974 fue declarado “prescindible” y echado de su principal cargo en el magisterio. Los expulsos no advirtieron que aún le quedaba otra actividad docente en una escuela nocturna para personas adultas, en la que siguió enseñando.

²⁰⁶ Diálogos con el autor de ésta ponencia.

²⁰⁷ Diálogos con el autor de ésta ponencia.

Un año después, ya desatada la represión paraestatal sobre las y los militantes de las organizaciones populares, integró –junto a Alicia Moreau de Justo, Jaime de Nevares, Carlos Gattinoni, José Miguez Bonino y Adolfo Pérez Esquivel, entre otras y otros-, el grupo fundacional de lo que sería la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).

2.- El secuestro, los pedidos y la aparición:

El 8 de setiembre de 1977 por la noche, mientras dictaba clase en la Escuela para Adultos Nro. 6 de la ciudad de Buenos Aires, ubicada en el Barrio de Caballito, fue secuestrado por dos personas que se identificaron como pertenecientes a Coordinación Federal y dijeron ser los inspectores Rossi y Ortiz.

Un minuto después de que los secuestradores se retiraron de la escuela con Bravo encañonado, Juan Carlos Giúdice, entonces joven maestro sin militancia política que trabajaba en el lugar, telefoneó a la CTERA informando la novedad. Desde el sindicato, inmediatamente, se difundió la noticia a las agencias de noticias internacionales Associated Press (AP) y France Press (AFP), quienes con rapidez distribuyeron la información a las radios y los diarios de Argentina y el mundo.

Su esposa, Marta Becerini, y su hijo mayor, Daniel Bravo, el día siguiente a la detención presentaron un habeas corpus ante el Juzgado a cargo del doctor Manuel Horacio Larrea. El pedido fue desestimado porque desde el Ministerio del Interior, el Comando I del Ejército y la Policía Federal, informaban desconocer la situación de Bravo. Un día después la familia publicó una solicitada en el diario La Prensa, pidiendo que se diga dónde y cómo estaba Bravo.

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, apenas conoció la noticia del secuestro emitió un comunicado que decía:

“La APDH eleva su más alta protesta y su profunda indignación ante este atropello, solicitando una rápida y amplia investigación para dar con el paradero del profesor Bravo y su inmediata libertad, ya que en este caso se trata de resguardar el derecho esencial a la vida.”²⁰⁸

Al mismo tiempo remitió un telegrama al Presidente de la Nación, el que dirigió a la sede de la embajada argentina en Washington dado que Videla por esos días visitaba Estados Unidos. Su texto, firmado por Eduardo Pimentel, Augusto Conte y José Federico Westerkamp, rezaba:

²⁰⁸ Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Folleto titulado “¿Por qué el profesor Alfredo Pedro Bravo sigue detenido?”, sin fecha de publicación.

“Denunciámosle secuestro con fecha ocho del corriente de nuestro co-presidente Alfredo Bravo. Solicitamos su urgente intervención y ratificamos nuestra afirmación (de los) derechos humanos que el señor presidente sostiene en forma reiterada”²⁰⁹

La circunstancia excepcional de que el 9 de septiembre el presidente Jorge Rafael Videla se reuniera en la Casa Blanca con su par norteamericano James Carter ayudó a que el reclamo sea atendido. Carter estaba informado del telegrama enviado por la APDH y así se lo hizo saber a Videla. Según confirman los documentos desclasificados y entregados al gobierno argentino en 2016 y 2017 por la Secretaría de Estado estadounidense, Carter pidió a Videla una solución para los miles de casos de desapariciones denunciadas, entre ellas la de Alfredo Bravo y la del periodista y dueño del diario La Opinión, Jacobo Timerman. El dictador argentino prometió a su interlocutor resolver ambas situaciones. A la finalización del encuentro, Carter se dirigió a la prensa con éstos términos:

“Hablamos de derechos humanos. Yo sé que las cosas no suelen ser fáciles en ese terreno. Escuché las explicaciones del presidente de los argentinos con mucha atención. Mi país está dispuesto a ayudar a la Argentina para que la próxima Navidad sea una Navidad feliz”.²¹⁰

Una semana después de aquel encuentro se presentó una nota en la Presidencia de la Nación que manifestaba especial preocupación por la desaparición de Bravo. Estaba firmada por 60 personalidades nacionales, entre ellas, Jaime de Nevares, Ricardo Balbín, Alicia Moreau de Justo, Arturo Illia, Raúl Alfonsín, Carlos Fayt, Oscar Alende, Enrique de Vedia, Rubéns Iscaro, Augusto Conte, José Miguenz Bonino, Eduardo Pimentel, Aldo Etchegoyen, Ricardo Molinas, Alberto Pedroncini, Federico Westerkamp y Gregorio Klimovsky.

El 20 de septiembre el Ministerio del Interior informó lacónicamente que el profesor Bravo había aparecido y se encontraba detenido en La Plata a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Luego de aquella información se multiplicaron los pedidos de libertad, tanto por parte de instituciones –encabezadas siempre por las entidades gremiales del magisterio-, como de destacadas personalidades a título individual. Todas coincidían en reivindicar la figura de Bravo y señalar la falta cargos en su contra.

El ministro del Interior, Albano Harguindeguy, intentando descomprimir la situación propuso su salida del país. “Jamás –contestó Bravo-. No tengo por qué irme, no soy culpable de nada.”²¹¹ Como

²⁰⁹ Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Folleto citado.

²¹⁰ Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Documento de Archivo “Secuestro Bravo”, sin fecha.

²¹¹ Rosemberg, Jaime. Un maestro socialista: vida, pasiones y legado de Alfredo Bravo. Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2018.

consecuencia de la negativa fue confinado a las celdas de castigo de la Unidad 9 de La Plata, donde se lo alojaba en condiciones inhumanas.

3.- La solidaridad internacional

La situación de Alfredo Bravo fue conocida en el exterior, desde donde se realizaron campañas de solidaridad pidiendo su inmediata libertad. Decenas de organizaciones se dirigieron con ese reclamo al gobierno argentino, entre ellas: Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Educación, Federación Internacional Sindical de la Enseñanza, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de México, Federación de Maestros de Nicaragua, Federación de Maestros Canadienses, Parlamentarios Mexicanos, Asociación de Docentes de Noruega, Asociación de Maestros de Dinamarca, Federación de Trabajadores de la Enseñanza del Estado Español, The Educational Institute of Scotland, The Swedish Union of Teachers, New Zealand Educational Institute, Malta Unión of Teachers, CGT de Francia, West Bengal College y University Teacher's Associations, Sindicato de Trabajadores de la Educación y Ciencia de la Unión Soviética, All Bengal Teachers Association, Federation the l'education Nationale adherida a la CGT de Francia, Syndicat National de L'enseignement Superieur de Francia, Norsk Lektoriag, Uniao Nacional Dos Trabalhadores Angolanos, Association of Secondary Teachers, Ireland Syndicat Unique et Democratique des Enseignants do Senegal.

El secretario de la Confederación Mundial de los Profesionales de Educación, con sede en Suiza, viajó a Buenos Aires para visitar a Bravo en prisión, lo que pudo conseguir luego de reiterados pedidos al Ministerio del Interior.

Mención especial merece hacerse de la campaña desarrollada por Amnistía Internacional, organización que a principios de 1960 acuñó el término "preso de conciencia" para referirse a la persona que ha sido encarcelado por su raza, religión, color de piel, idioma, orientación sexual o credo, o por sostener cualquier opinión honestamente, siempre que no haya propugnado ni practicado la violencia.

Desde sus comienzos, a iniciativa del abogado inglés Peter Benenson y de un pequeño grupo de escritores, académicos y abogados, esa organización tuvo el objetivo de identificar a prisioneros de conciencia en todo el mundo y hacer campaña por su liberación. Con ese propósito ha buscado presionar a los gobiernos para que liberen a las personas consideradas prisioneros de conciencia. Una de sus formas de trabajo consistió en solicitar a sus adherentes y público en general el envío de

cartas y telegramas a las autoridades responsables del encarcelamiento de los prisioneros de conciencia, pidiendo la libertad para éstos.

El Boletín 21, de diciembre 1977, lanzó la campaña por los “Prisioneros del Mes”, en cuyo encabezamiento afirmó:

“Los casos de represión por motivos políticos, sociales o religiosos señalados en estas campañas llevan la marca común de violaciones de derechos humanos fundamentales. Se recuerda a quienes decidan tomar parte en la campaña en favor de estos presos que sus mensajes deben ser enviados rápidamente y solo a las personas indicadas o a las respectivas representaciones diplomáticas. Es muy importante, para realmente beneficiar al preso, que los mensajes a las autoridades sean respetuosos y no sectarios.”²¹²

En la nómina se incluía a la señorita Sugijah, de Indonesia, encarcelada desde 1965, cuando solo tenía 13 años de edad; a Sergei Adamcvich Kovalydv, preso en Lituania, Unión Soviética, desde 1974, por firmar peticiones por la libertad de prisioneros de conciencia en todo el mundo; A Chinghai Yang, condenado en 1976 por el delito de sedición en Formosa, República Popular China; y a Alfredo Bravo, de Argentina.

Sobre Bravo informaba:

“Alfredo BRAVO, presidente adjunto de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en la Argentina (APDH), y miembro activo de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), fue sacado del colegio donde trabajaba, el 8 de septiembre, por dos hombres que alegaron ser policías. Al principio las autoridades negaron que estuviera detenido. Recién el 20 de septiembre el Ministro del Interior de la República Argentina, General Albano Harguindeguy, reconoció el hecho de que el Profesor Bravo estaba detenido a disposición del Poder Ejecutivo en la ciudad de La Plata, a unos 60 kilómetros de la capital. El reconocimiento oficial de la detención del Profesor Bravo se debió sin duda a la campana internacional montada a su favor.”

“La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en la Argentina se constituyó hace poco más de un año y cuenta entre sus asociados a muchos de los principales miembros de la iglesia y juristas. Varios de los principales miembros de la organización han sido detenidos o han desaparecido. Mauricio López, profesor universitario en la Facultad de Teología en Buenos Aires y ex empleado del Concejo Mundial de Iglesias, desapareció en diciembre de 1976. Adolfo Pérez Esquivel, coordinador del Servicio por la Justicia y la Paz en América Latina, fue arrestado el 4 de abril. Recién se reconoció

²¹² Amnistía Internacional. Boletín 21, de diciembre 1977, Campaña por los “Prisioneros del Mes”.

que estaba bajo custodia oficial después que amigos y familiares habían efectuado persistentes averiguaciones y después que se presentara un recurso de habeas corpus a su favor.”

“No está claro si el motivo de la detención del Profesor Alfredo Bravo fue su trabajo por los derechos humanos o sus actividades sindicales. A partir del golpe militar en la Argentina, los dirigentes gremiales frecuentemente han sido blanco de represión por parte de las fuerzas de seguridad.”

“Amnistía Internacional entró en acción inmediatamente de enterarse del arresto del Profesor Bravo y fue adoptado como prisionero de conciencia en noviembre. Se cree que actualmente está detenido en la cárcel de La Plata.”

“Se ruega enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando se ponga en libertad al Profesor Alfredo Bravo, a: Sr Presidente de la República Argentina, General Jorge Rafael Videla, Casa de Gobierno, Buenos Aires, Argentina.”²¹³

Es difícil contestar la duda planteada por Amnistía en torno al motivo de la detención. Desde el primer momento del gobierno dictatorial se persiguió a dirigentes gremiales, y la CTERA –de la cual Bravo era titular desde 1975- fue un blanco inmediato. Isauro Arancibia, uno de sus principales dirigentes, fue asesinado en Tucumán el mismo día del golpe al tiempo que el cordobés Eduardo Requena y la jujeña Marina Vilte –también dirigentes de ese sindicato- lo fueron en los meses posteriores. Si bien ello podía hacer presumir una respuesta, la propia víctima dirá años más tarde “Creo que me eligieron por luchar por los derechos humanos toda mi vida”.²¹⁴

4.- La libertad vigilada

La presión desarrollada por las diferentes organizaciones gremiales aquí citadas, sumadas a la intensa campaña nacional encabezada por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, posibilitó que en un primero momento se lograra la aparición de Bravo y su puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, y más tarde, ya con la decidida intervención de Amnistía Internacional, su libertad vigilada.

Al cumplirse seis meses del secuestro se desarrolló una conferencia de prensa convocada por Marta Becerini de Bravo y la APDH. De la misma participó quien luego sería presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, el que señaló que “por su importancia, el caso Bravo es un serio problema nacional”²¹⁵. En

²¹³ Amnistía Internacional. Boletín 21, de diciembre 1977, Campaña por los “Prisioneros del Mes”.

²¹⁴ Rosemberg, ob. cit.

²¹⁵ Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Folleto citado.

la ocasión, Alicia Moreau de Justo felicitó la valentía de la esposa del detenido diciendo “Que la Argentina recuerde alguna vez que la mujer se ha elevado, no solo a cursar la carrera naval en medio de la sierra sino abriendo a puñetazos las puertas de las prisiones.”²¹⁶

Finalmente, el 3 de junio de 1978, Videla firmó el decreto 1219 que ordenaba la “libertad vigilada” de Bravo, régimen en el que unos días más tarde también se incluiría a quien en 1980 sería galardonado con el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

5.- Dos opiniones calificadas sobre la solidaridad internacional

Amnistía Internacional produjo el primer gran informe sobre la violación a los derechos humanos por la dictadura que gobernaba desde el 24 de marzo de aquel año.²¹⁷ Patricia Feenney, investigadora de la organización, quien llegó al país en noviembre de 1976 para participar de ese trabajo, en una exposición realizadas en el Seminario “CELS. 20 años de historia”, llevado a cabo en diciembre de 1999, recordó:

“1976 y 1977 fueron años traumáticos para los diplomáticos argentinos. Fueron llamados para que explicaran a los Ministerios de Relaciones Exteriores extranjeros por qué estaban sucediendo la tortura y los secuestros. La efectividad de las campañas de Amnistía y de los otros grupos de solidaridad similares en Francia, Italia, Alemania, Suecia, España, América del Norte tuvieron claras repercusiones. Sin embargo, en aquellos tiempos no éramos conscientes del impacto que estaban produciendo las cartas, faxes, visitas de primeros ministros y de oficiales de gobierno. Un informe interno de la Cancillería Argentina en 1977 captura el clima en el que vivían: ‘...Comenzó con preguntas diplomáticas con mucho tacto, luego creció en alcance e intensidad y se transformó en una campaña agresiva y abierta en contra de nuestro país y su gobierno.’ Los diplomáticos también se quejaron de que no podían ofrecer información a los pedidos de los gobiernos británicos, franceses, suecos, por falta de flujo de información de la Junta y sus instituciones. Pero la idea de la Junta era demorar. La meta era retrasar las críticas de las supuestas violaciones a los derechos humanos para ganar tiempo y permitir la suficiente libertad de movimiento para terminar con la lucha contra la subversión. (...) La solidaridad internacional fue recompensada. Argentina fue puesta en la lista de países que ameritaban investigación. Durante la mayor parte de este período -a pesar de los mejores esfuerzos de 92 diplomáticos argentinos- como consecuencia de la misión de

²¹⁶ Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Folleto citado.

²¹⁷ Amnistía Internacional. Noviembre de 1976. Una misión en busca de la verdad. Investigación a cargo de Daniel Gutman. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2015.

Amnistía y de su informe, la Junta tuvo que desarrollar una campaña sin par contra Amnistía. Algunos de mis colegas en ese tiempo argumentaban que era contraproducente. Durante toda esta época las comunicaciones a la ONU de parte de Amnistía nunca recibieron una respuesta de la Junta.”

La investigadora también relató los obstáculos puestos a su trabajo:

“Lamento decir que la comunidad británica en la Argentina, con la importante excepción del Buenos Aires Herald, no se interesó en la suerte de los reprimidos. Las puertas de las embajadas fueron cerradas. La madre de un periodista desaparecido, con doble nacionalidad, nos dijo ‘nunca fui a la Embajada Británica, el Herald era la embajada de todos los que habíamos perdido un hijo o una hija’. La posición británica era ambigua, si no hipócrita. En realidad, existía mucha hostilidad entre el Foreign Office y el gobierno peronista anterior. Para ellos, el golpe resultaba algo alentador. Las embajadas vieron a los desaparecidos como terroristas y tácitamente apoyaban los métodos utilizados por el gobierno militar.” (...) “Martínez de Hoz les cayó bien a los comerciantes británicos. Era notorio que, a pesar de la preocupación británica por defender las Islas Malvinas, durante este tiempo vendieron armamentos a los militares argentinos, sobre todo a la Armada.”²¹⁸

Eduardo Luis Duhalde, quien sería Secretario de Derechos Humanos entre 2003 y 2012, en su contribución para el mismo Seminario organizado por el Centro de Estudios Sociales y Legales, dijo: “... quiero rendir homenaje a aquellas primeras misiones internacionales que acudieron a nuestro país en 1976 y que tuve el privilegio de entrevistar aquí, antes de mi salida hacia el exilio: las del Movimiento Internacional de Juristas Católicos, de la Federación Internacional de Derechos del Hombre y Amnistía Internacional, con integrantes de la valía de Louis Joinet, Tomás de la Quadra Salcedo y especialmente Patricia Feenney a quien tanto debemos los argentinos por su incansable tarea en aquellos tiempos. Estas primeras visitas internacionales no lograron detener el accionar criminal de la noche y niebla argentina. Pero sirvieron para dar credibilidad a las denuncias que se efectuaban dentro y fuera del país, y crear la conciencia de lo que estaba sucediendo en la Argentina, tratando de desenmascarar a la dictadura y ejercer la presión necesaria para poner fin a esa cruel masacre. Tal vez por el cerco del silencio de la dictadura y la falta de difusión masiva de aquella solidaridad internacional existe en muchos la idea de que dicha respuesta fue lenta. Sin embargo, basta leer el libro de la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) que

²¹⁸ Centro de Estudios Legales y Sociales. Memoria, Verdad y Justicia: Las estrategias durante la dictadura y los desafíos desde la transición hasta el presente. Selección de las disertaciones/presentaciones/exposiciones realizadas en el Seminario “CELS. 20 años de historia” 1 al 3 de diciembre de 1999, Buenos Aires.

editáramos en Madrid en enero de 1977 bajo el título: 'Argentina: proceso al genocidio'. Allí se puede constatar que para ese entonces ya habían manifestado su preocupación e inquietud por lo que se vislumbraba que sucedía en nuestro país, entre otros, el papa Paulo VI, la Sub-Comisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Alto Comisionado para los Refugiados, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, el Parlamento Europeo, la Central Latinoamericana de Trabajadores, la Organización Internacional de Periodistas, la Internacional Socialista, el Trade Unions Congress, el Sub-Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de Norteamérica, el Instituto Católico de Relaciones Internacionales, la Federación Internacional de Juristas Demócratas, la Comisión Internacional de Juristas, políticos europeos como Francois Mitterrand, Olof Palme, Bruno Kreisky, Anker Jorgensen, Mario Soares, Pablo Castellano, entre otros, junto al Gobierno de México y un cúmulo de personalidades latinoamericanas, figuras científicas y culturales, organizaciones religiosas de distintos credos como el Consejo Mundial de Iglesias, numerosos sindicatos y centrales obreras de diversos países. Y esta es una mera lista enunciativa.”

(...) “Aquella acción internacional tuvo su punto de mayor individualización con la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en septiembre de 1979 y su informe posterior. Pero este fue un largo camino, abonado por los esfuerzos múltiples de la solidaridad internacional. Se completaba así el cerco y la deslegitimación internacional de la dictadura argentina, y aumentaban los espacios posibles de la resistencia interior. Allí reside en buena medida el origen de la demencial huida de la dictadura, con la guerra de Malvinas y su ocaso en el poder ilegítimo del Estado. Faltaría a la verdad si omitiera decir que, pese a esa enorme actividad de la solidaridad internacional, nunca hubo una condena expresa de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. La Argentina no fue incluida en la agenda como uno de los países donde en forma grave y sistemática se violaban los derechos humanos, ni obtuvo un relator especial (tratamiento que quedó enmarañado en medio del procedimiento establecido por la resolución 1503). Ello se debió a la acción protectora que los países socialistas, con la URSS a la cabeza, prestaron a la dictadura argentina, poniendo por encima de los derechos humanos los términos del intercambio comercial. Contaron para ello con la colaboración del grupo de países de la región latinoamericana, cuyos gobiernos eran tan ilegítimos como la junta militar argentina. Pese a ello, nadie ignora que el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas y la génesis de la Convención contra este tipo de crimen de lesa humanidad fueron sostenidos por las acciones entabladas en el caso argentino y abonados con la sangre y el sufrimiento de nuestros hermanos desaparecidos.”

(...) “Como conclusión de todo ello quiero decir: a) La solidaridad internacional, basada en la supremacía de los derechos humanos y en la necesidad de una justicia universal, aparece como instrumento imprescindible en la lucha por la vigencia del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en cada país. b) En este sentido, la organización de las visitas internacionales reviste fundamental importancia. Su éxito depende de su prolija organización y del acopio de denuncias e información anterior con que cuenten sus integrantes previamente a la constatación in situ. Su influencia no concluye con la misión en sí misma, ya que su efecto posterior es multiplicador y amplía el campo de la protección. c) Que la sistematización y la publicidad de las denuncias desde el seno de los propios países son el sustento de la acción internacional, y sin ellas ésta carece de basamento. d) Que los exiliados son una correa de transmisión imprescindible y representan la posibilidad de dar continuidad y permanencia a aquellas denuncias. e) Que los mecanismos de protección de los derechos humanos supranacionales -complejos y lentos- requieren del impulso de las ONGs internacionales, cuya importancia creciente suple y dinamiza aquellos pesados mecanismos, y contribuye a crear los nuevos derechos.”

6.- La denuncia de Bravo

La Comisión Provincial por la Memoria (provincia de Buenos Aires) en 2020 dio a conocer documentos exclusivos de la última desclasificación de archivos del FBI, la CIA y el Departamento de Estado sobre la dictadura argentina. Uno de ellos es el memorándum que resume la denuncia que Bravo realizó en la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, el 10 de julio de 1978, solo 37 días después de salir de prisión, contrariando la orden de guardar silencio bajo la cual fue liberado y burlando la vigilancia a que estaba sometido.

El funcionario de la embajada que escribe el documento comienza diciendo:

“Bravo fue retenido durante diez días en varios centros de detención. Durante ese tiempo lo tuvieron permanentemente encapuchado, desnudo, y le negaron comida y agua. La lista de las torturas que experimentó y presencié se lee como una guía al castigo cruel e inusual.”²¹⁹

En el transcurso de la denuncia Bravo relató pormenorizadamente los tormentos padecidos a lo largo de once jornadas consecutivas –picana eléctrica, golpizas, quemaduras, submarino, simulacros

²¹⁹ <https://www.comisionporlamemoria.org/project/el-dia-que-alfredo-bravo-narro-en-la-embajada-el-horror-de-los-centros-clandestinos-de-tortura/>

de fusilamiento, entre muchos otros-, al cabo de las cuales sería legalizada su detención y enviado al penal de La Plata, donde permaneció diez meses.

En principio los interrogatorios se enfocaban sobre su actividad sindical, pero a poco de comenzar mencionó a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y ese –según su propia evaluación- fue un gran error, porque la Asamblea se convirtió en el tema constante de los interrogatorios siguientes. En un primer momento los interrogadores pedían saber cómo se financiaba la actividad de la Asamblea Permanente, cuáles eran sus contactos internacionales y cómo hacían para sacar información fuera del país. En una segunda etapa las preguntas iban dirigidas a quienes eran los miembros de la APDH. Buscaban averiguar sobre Augusto Conte, Emilio Mignone, el Obispo Metodista Miguez Bonino, los Sacerdotes del Tercer Mundo, y también sobre una buena cantidad de pintores, escultores y escritores que habían firmado petitorios de la Asamblea Permanente, Julio Cortázar entre ellos.

Bravo contó en la Embajada que dio solo la información que ya era de público conocimiento. Y también que su reticencia no era inadvertida para los torturadores y por ello fue llevado a un cuarto, le dijeron que cerrara los ojos y no los abriera hasta que se lo ordenaran. Cuando esto sucedió estuvo frente a una escena de infierno: una mujer encadenada a la pared en posición de crucifixión, otra a la que le habían quemado horriblemente las manos y lloraba tirada sobre una mesa, otra que estaba sentada en una banqueta pequeña con las manos atadas a través de sus piernas a un gancho en el suelo. Le dijeron: “Mirá bien, vos sos candidato para esto, si no nos decís la verdadera filiación política de la gente de la Asamblea”.

Bravo, que insistió en su desconocimiento sobre lo que se le preguntaba, relató en la Embajada su táctica para responder:

“Se trataba de negar toda información posible a los interrogadores y proveer únicamente la información que ya era de conocimiento público. En ese momento pensé que si respondía una pregunta afirmativamente me vería forzado a responder la próxima pregunta y que bajo tortura mis captores podrían obligarme a decir cualquier cosa que ellos quisieran.”

Esa inteligente fortaleza salvó muchas vidas.

Los interrogatorios bajo tormentos se sucedieron, agregando nuevos nombres al listado de personas sobre las que se le preguntaba –Raúl Aragón y Jorge Pascale, del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos- entre otros. El décimo día se le permitió bañarse y lo trasladaron a un edificio policial. Allí se lo interrogó formalmente, como si la suya fuera una detención legal. El

interrogador era Miguel Etchecolatz. Nada costó a Bravo reconocer que esa voz era la misma que le preguntaba en las sesiones de tortura.

El documento ahora desclasificado señala que Bravo fue llevado ante el Coronel Ramón Camps, jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Este le dijo “Estás complicado” y lo amenazó con matarlo si hablaba acerca de lo que le había pasado. Inmediatamente después lo pusieron en una celda en la que una soga, atada como una horca, colgaba de una tubería. Al pasar, Bravo contó que Camps tenía una pequeña bandera nazi debajo del vidrio de su escritorio.

Al culminar su exposición en la Embajada, dijo que deseaba que el informe de sus experiencias fuera enviado al Secretario de Estado Cyrus Vance y a la señora Patricia Derian, que la información circulara ampliamente por las organizaciones internacionales, los grupos de Derechos Humanos y los gobiernos interesados en el tema.

Sobre el final del documento ahora desclasificado lucen los comentarios de los funcionarios norteamericanos que recibieron la declaración:

“Se necesita únicamente una reunión con Bravo para reconocer que es un hombre con una convicción excepcional por lo que está haciendo. (...) Nos quedamos asombrados con el informe de Bravo en el que él mismo indica cómo soportó los interrogatorios brutales, negando una parte sustancial de información a sus interrogadores, que él sabía que era verdadera. Nosotros no sabemos qué hacer con esto, sólo podemos decir que Bravo debe ser un hombre extraordinario.”

Pocos meses antes de la denuncia de Bravo, James Carter había asumido la presidencia de Estados Unidos. El nuevo mandatario norteamericano procuró vincular su política exterior a la idea de respeto por los derechos humanos. Legisladores de su partido habían logrado la sanción de la enmienda Kennedy-Humphrey, que condicionaba los préstamos y la asistencia militar a la vigencia de derechos humanos. Conociendo la situación imperante en Argentina –es presumible que la denuncia de Bravo haya aportado a ese conocimiento-, Carter exigió al gobierno de Videla que aceptara la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para no bloquear un préstamo que ya estaba acordado. A la dictadura no le quedó otra posibilidad que permitir esa visita, la que se produjo en septiembre de 1979.²²⁰

²²⁰ Piñero, María Teresa. “Las denuncias internacionales como estrategia de lucha ante el terrorismo de Estado”, Tesis de doctorado en Derechos Humanos en Universidad de Lanús. Inédita.

Durante 14 días los miembros de la Comisión recibieron miles de denuncias sobre secuestros, torturas y desapariciones forzadas de personas. Su informe final fue lapidario, permitiendo que el mundo conociera que el gobierno argentino violaba sistemáticamente derechos humanos.

Para poner en valor lo denunciado por Bravo en la embajada norteamericana –y también rendir tributo al coraje de las y los denunciantes ante la CIDH- es necesario subrayar que a ese tiempo la llamada “lucha antsubversiva” estaba lejos de recibir una mayoritaria impugnación social. El 19 de diciembre de aquel 1979 la Junta Militar presentó su propuesta de “normalización político-institucional del país” y convocó al “diálogo político” para principios del año siguiente. A esos encuentros concurren Ricardo Balbín, de la Unión Cívica Radical, y Raúl Matera, del Partido Justicialista, como así también dirigentes del desarrollismo, sindicalistas dialoguistas, autoridades de colegios profesionales, periodistas e intelectuales. Durante las reuniones “la mayor parte de los participantes reconoció la victoria militar en la ‘guerra contra la subversión’ y fueron minoritarios los planteos por la defensa de los derechos humanos, lo que da cuenta de la persistencia del principal elemento de legitimación de la dictadura.”²²¹

7.- La política

Las torturas dejaron en Bravo secuelas físicas de las que jamás se recuperó, pero ello no le impidió mantener una intensa militancia. Volvió a trabajar a la escuela, continuó presidiendo la APDH y lideró uno de los mejores momentos históricos del socialismo argentino.

En 1984 aceptó la invitación de Raúl Alfonsín para incorporarse a trabajar en su gobierno como Subsecretario de Educación. Lo hizo entendiendo que la transversalidad política era necesaria para apuntalar la naciente democracia y posibilitar las transformaciones sociales que de ellas se esperaban. Renunció a su cargo cuando el gobierno promovió las leyes de impunidad que impedían el juzgamiento de los crímenes de la dictadura. Pudiendo jubilarse como funcionario optó por volver a enseñar en un aula, lo que hizo hasta el momento de su jubilación ordinaria.

El miércoles 8 de mayo de 1985 prestó un valioso testimonio en el Juicio a las Junta Militares. Pablo Llonto, cronista de Clarín durante el proceso, cuenta que Bravo “relató todo con una prolijidad de profesor” y cita parte de sus expresiones: “... cuando esperaba mi turno para la tortura me

²²¹ Lvovich, Daniel. “Actitudes sociales durante la dictadura argentina: las organizaciones sociales y el diálogo político”. Citado por Aguila, Gabriela, en Historia de la última dictadura militar. Argentina 1976-1983, 2da. Edición, Siglo XXI, Buenos Aires, 2023.

concentraba en la forma mejor de soportar los tormentos, pero mis esfuerzos eran vanos cuando escuchaba los gritos de las mujeres.”²²²

En la causa también declaró Armando Macchi, su médico entonces. Dijo que lo vio inmediatamente después de su liberación: “constaté gran adelgazamiento, muchos kilos menos, veinte o veinticinco, trastornos inflamatorios en sus piernas y órganos genitales, trastornos en la esfera psíquica y síntomas de claustrofobia”²²³

A pedido del Centro Editor de América Latina, escribió Historia y presente de la pena de muerte. Publicado en 1991, su único libro publicado. El texto culminaba con la expresión de Jesús de Nazareth “Amarás a tu prójimo como a ti mismo.”²²⁴

A partir aquel año y hasta su fallecimiento ocupó una banca en el Congreso Nacional. Desde ella promovió la ley de matrimonio igualitario; propuso la creación del ingreso ciudadano a la niñez; presentó el primer proyecto de nulidad de las leyes de punto final, obediencia debida e indulto; y logró que la Cámara que integraba no acepte el ingreso del genocida Antonio Domingo Bussi, electo por una buena porción del pueblo tucumano.

Desarrolló una lucha incansable para que el poder político aceptara el demostrado carácter fraudulento de la deuda externa argentina, pero en ella no tuvo el acompañamiento que el tema merecía.

Falleció el 26 de mayo de 2003 a los 78 años, un día después de que Néstor Kirchner asumiera la Presidencia de la Nación. No vivió las transformaciones que se desarrollaron entre 2003 y 2015 pero es lógico pensar que hubiera estado muy de acuerdo con variadas políticas públicas de ese período que convirtieron en realidad muchas de sus ideas, desde el juzgamiento al Terrorismo de Estado hasta el impulso a la integración latinoamericana, desde la Asignación Universal por Hijo hasta la recuperación de las AFJP, entre otros logros.

Hoy lo imaginamos planteando que el endeudamiento de dejó el macrismo debería considerarse un delito de lesa humanidad, que el negacionismo de nuestro pasado reciente debería ser sancionado; que no puede existir una sola comisaría en la que se torture a un detenido; que un país rico no puede contener un 40% de pobres.

²²² Llonto, Pablo. El Juicio que no se vio. Ediciones Continente. Buenos Aires, 2015.

²²³ Llonto, Pablo. Ob. cit.

²²⁴ Bravo, Alfredo. Historia y presente de la pena de muerte. Biblioteca Política Argentina. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.

Alfredo Bravo no fue un gran teórico político ni recitaba de memoria las normas legales, pero se dejaba guiar por el mandato del primer artículo de la Declaración Universal de Derechos Humanos que simplemente dice “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” e hizo todo lo posible para que esa expresión sea una realidad.

Bibliografía consultada

Aguila, Gabriela, Historia de la última dictadura militar. Argentina 1976-1983, 2da. Edición, Siglo XXI, Buenos Aires, 2023.

Amnistía Internacional. Boletín 21, de diciembre 1977, *Campaña por los “Prisioneros del Mes”*.

Amnistía Internacional. *Noviembre de 1976. Una misión en busca de la verdad*. Investigación a cargo de Daniel Gutman. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2015.

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. *¿Por qué el profesor Alfredo Pedro Bravo sigue detenido?*, sin fecha de publicación.

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. *Documento de Archivo “Secuestro Bravo”*, sin fecha.

Bravo, Alfredo. Historia y presente de la pena de muerte. Biblioteca Política Argentina. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.

Centro de Estudios Legales y Sociales. *Memoria, Verdad y Justicia: Las estrategias durante la dictadura y los desafíos desde la transición hasta el presente*. Selección de las disertaciones/presentaciones/exposiciones realizadas en el Seminario “CELS. 20 años de historia” 1 al 3 de diciembre de 1999, Buenos Aires.

Llonto, Pablo. El Juicio que no se vio. Ediciones Continente. Buenos Aires, 2015

Rosemberg, Jaime. *Un maestro socialista: vida, pasiones y legado de Alfredo Bravo*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2018.

<https://www.comisionporlamemoria.org/project/el-dia-que-alfredo-bravo-narro-en-la-embajada-el-horror-de-los-centros-clandestinos-de-tortura/>

GTT: Antropología en mundos rurales

Un *verdurazo* por el derecho al trabajo: reflexiones en torno a una demanda de un movimiento social de horticultores olavarrienses

Diego Fernando Diomedi Ollier

Facso-Unicen

ollierdiego@gmail.com

Introducción

Este trabajo de compone de 4 apartados sin contar esta breve introducción y el resumen que da una idea general del conjunto. En el primero, presentamos nuestras categorías analíticas: movimiento social, acción colectiva contenciosa, dimensiones del trabajo. Además de la técnica de observación participante con la cual construimos nuestros registros.

En el siguiente apartado, caracterizamos nuestro ámbito del trabajo de campo, esta caracterización principalmente se basa en fuentes secundarias. Sumado a datos concretos que recolectamos de una entrevista respecto de la historiografía de las organizaciones que allí se habla. Este apartado sirve para poder hacerle preguntas al texto y abrir nuevos interrogantes futuros.

El tercer apartado, es donde se concreta el registro y se intenta mellarlo con análisis siguiendo las categorías ya presentadas en el primer apartado. Aquí veremos, que como el material principal sobre el que se realiza el apartado son los registros de campo, esto nos permitirá o a si lo deseamos que el lector se haga más preguntas abriendo la lectura más allá de los marcos conceptuales propuestos. Por ultimo cerramos con una reflexión y nueva apertura.

En este trabajo nos propusimos poder realizar una primera lectura de nuestros registros, que se enmarca más ampliamente en el comienzo de nuestra problematización sobre un campo empírico, para la realización de la tesis de licenciatura en Antropología Social. Intentamos identificar en ellos algunas dimensiones y problemas comunes, es así que primeramente nos interesó ver la dimensión de la acción colectiva y como se relaciona con el trabajo como un derecho, siempre en el marco de un registro concreto.

Marco conceptual-metodológico

En este apartado intentaremos presentar brevemente las primeras categorías que rescatamos para poder comenzar a dar un sentido y una estructura a nuestros registros de observación participante. Reconocemos con Rosana Guber (2011), que existe una tensión propia de esta técnica, “los roles de participante observador y observador participante son combinaciones sutiles de observación y participación (p. 67). Para nuestro caso el rol tomado inicialmente fue el de participante observador el cual se “desempeña en uno o varios roles locales, explicitando el objetivo de su investigación” (p.67). Esta postura se ve constantemente tensionada a lo largo de nuestro registro, con aquella que invierte la relación: “El observador participante pone el énfasis en su carácter de observador externo, tomando parte de actividades ocasionalmente o cuando le resulta imposible eludirlos.” (p.67).

Dicha esta primera aclaración conceptual, sostenemos con Dominique Meda (2007) que el concepto actual de trabajo es el producto de un conglomerado de tres dimensiones que conllevan a múltiples contradicciones: “el trabajo como factor de producción, como esencia del hombre y como sistema de distribución de los ingresos, de los derechos y de las protecciones.” (p.24) En la primera dimensión estaríamos hablando, entre otras posibilidades, del orden de la eficacia, producir más con menos trabajo, el fin. En la segunda, como esencia del hombre, como trabajo-obra, donde lo que importa es el contenido de ese trabajo y no el fin. Es en la tercera dimensión en donde proponemos detenernos, puesto que excederíamos los objetivos de este trabajo.

Esta dimensión se compone analíticamente de tres partes, ingresos, derechos y protecciones, las cuales se imbrican entre sí, puesto que, por ejemplo, para poder tener un sistema de protecciones puede ser necesario contar con ciertos derechos y a su vez la parte de los ingresos puede jugar un rol fundamental a la hora de determinar una o la otra. La relación entre cada parte, creemos que estaría determinada socio-históricamente para los distintos casos de estudios. En nuestro caso creemos que comprender como se da esta relación histórica sería de suma utilidad para entender las acciones llevadas a cabo por movimientos sociales a su vez de que nos posibilita situarlos históricamente.

Sidney Tarrow (1997) nos señala que los movimientos sociales se pueden entender “como desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades” (p.21). Estos movimientos sociales se definirían por la acción colectiva contenciosa que:

adopta muchas formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática. (...) se produce en el marco de las instituciones por parte de grupos constituidos que actúan en nombre de objetivos (...) contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a instituciones (...). Da lugar a movimientos sociales cuando los actores sociales conciertan sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades (Tarrow, 1997, p.19)

Presentado brevemente nuestras categorías, procederemos a describir sintéticamente el ámbito de nuestro trabajo de campo. Para que el lector puede ir realizando sus propias conclusiones de lo dicho.

Caracterización del ámbito del trabajo de campo

Entre el 6 y el 13 de mayo del 2023 fui participe observante de una serie de evento y acciones llevadas a cabo por un grupo de familias productoras hortícolas de la agricultura familiar en la ciudad de Olavarría.

El partido-municipio de Olavarría, de la provincia de Buenos Aires, se encuentra en el centro-sudoeste de la provincia, su ciudad cabecera lleva el mismo nombre. Su ubicación es dentro de la región denominada como pampa-humedad. La población total del partido es de 126.328 según el último censo.²²⁵ La cabecera del partido tiene alrededor de 100 mil habitantes. En términos de producción, la actividad económica se reparte en tres grandes rubros: minera, comercio y agricultura²²⁶ (con una gran predominancia de la ganadería).

Por otro lado, la actividad productiva de los horticultores, está en cierta medida debidamente registrada y definida en una ley de reciente aprobación, pero y aclaramos ahora, aún no ha sido en su totalidad promulgada. Nos referimos a la ley ley 27.118²²⁷ que declara de interés público la agricultura familiar, campesina e indígena. Entre sus objetivos se menciona: “Promover el desarrollo humano integral, bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores de campo”, “Contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación mediante

²²⁵ Fuente resultados provisionales censo 2022: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/cnphv2022_resultados_provisionales.pdf

²²⁶ Fuente: <https://www.olavarria.gov.ar/wp-content/uploads/2016/08/censo-2012.pdf>

²²⁷ Para más información sobre la ley <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=241352>

el impulso de la producción agropecuaria.” “Valorar las diversas funciones económicas, ambientales, sociales y culturales de las diferentes manifestaciones de la agricultura nacional.”

Ahora bien, las familias productoras a las que hacemos referencia se encuentran dentro de dos organizaciones: Cooperativa de trabajo madre tierra; y el espacio local de la Federación rural para la producción y el arraigo. La cooperativa funciona principalmente como un espacio de organización para las distintas familias que les permite en términos iniciales presentarse a diversos proyectos enmarcado dentro de la ley de agricultura familiar, además de compartir un lugar para pensar estrategias comunes sobre la producción misma entre otras herramientas más. El espacio de la Federación, funciona como una herramienta gremial y por lo tanto de reclamo, además de un espacio para intercambiar problemáticas comunes del medio laboral y como un lugar de encuentro.

La cooperativa madre tierra en términos cronológicos inicia su trayecto a principios del 2019, cuando inicialmente un grupo de mujeres que producían alimentos manufacturados de manera informal comienzan a pensar en agruparse para la creación de una cooperativa de trabajo, pensando en los beneficios que estos podrían traer para sus emprendimientos. Ya para el fin del año 2019 efectivamente crean la cooperativa, con inicialmente 6 familias. Durante los años siguientes la cooperativa ira creciendo en número de socios hasta alcanzar a las más de 40 familias que hoy la constituyen. Este proceso de crecimiento estará acompañado por la participación de alguno de sus socios en otra organización de estilo gremial denominado Movimiento de trabajadores excluidos, rama rural o MTE-Rural. Para septiembre del año 2022 la gran mayoría de los militantes del movimiento, pasaran a formar parte de una nueva organización con representación nacional, llamada Federación Rural para la producción y el arraigo lanzada a nivel nacional el 8 de septiembre del 2022 (8 de septiembre es el día del agricultor y el productor agropecuario en argentina). Estas dos organizaciones a nivel local que se imbrican entre sí, tiene reuniones mensuales que se llevan a cabo en conjunto. Y en donde participan las familias productoras puesto que ellas son el sustento inicialmente de la cooperativa. De la cual podemos agregar que en los últimos 2 años ha sido acreedora de varios proyectos²²⁸ tanto nacionales como provinciales para fortalecer la producción de alimentos, o como se denomina de soberanía alimenticia y de fortalecimiento de la agricultura familiar.

²²⁸ Como podemos constatar en esta noticia local sobre un subsidio otorgado a la Cooperativa a fines del 2022: <https://www.elpopular.com.ar/nota/15198/2022/11/el-subsidio-aporta-mucho-a-la-consolidacion-del-sector-de-agricultura-familiar-en-la-ciudad>

Respecto de las quintas hortícolas y las chacras de cría, tanto vacuna como de pollo, mayoritariamente se ubican en la salida del casco urbano de la ciudad cabecera de Olavarría, yendo en dirección suroeste por sobre la avenida Alberdi cuando se convierte en la ruta provincial 60. La gran mayoría de estas quintas, tiene una superficie de entre 1 o 2 hectáreas, y la tierra es trabajada por grupos familiares, que arriendan la tierra, pero varios de ellos la arriendan sin un contrato de locación, a su vez la mayoría de las familias viven en distintos barrios de la ciudad, por lo cual no tiene residencia en las quintas. También estas familias son casi en su totalidad de origen migrante, provenientes de Bolivia. En términos del tiempo que llevan realizando esta labor inicialmente podemos ubicarla dentro de un periodo de los últimos 15 años los más viejos y en años recientes los más jóvenes. Respecto del grupo de crianceros podemos decir es más heterogéneo, y va desde productores rurales de cabeza a pie que llevan toda una vida en esto, a nuevos productores que se han sumado en estos últimos años. En términos geográficos están más disperso a lo largo del partido, llegando a ubicarse en los límites, aunque algunos nuevos productores de leche se encuentran en las cercanías del casco urbano. Respecto del origen nacional de estas familias productoras casi en su totalidad son argentinos, salvo por una familia productora de pollos que inicio la producción hace no más de 1 año que son de origen boliviano.

Acontecimientos y primeros análisis

Hecha esta breve caracterización del ámbito, a continuación, nos proponemos presentar desde una participación observante tensionada como se verá con una de observador participante los hechos ocurridos entre el 6 y el 10 de mayo del 2023. A su vez que intentaremos mellar esto con algunos análisis desde las categorías presentadas Presentare los acontecimientos de manera cronológica y debidamente separados por subtítulos que representen sintéticamente su contenido.

Las ferias que no fueron

El 6 de mayo del 2023 sobre las 8 y 30 había sido invitado a participar de uno de los 4 puntos de ferias de verduras que realizaban algunas familias que forman parte de la cooperativa con el objetivo según ellos de achicar la brecha entre el productor y el consumidor. Sobre las 9 de la mañana ya había llegado al lugar, pero para sorpresa no había nadie aún. Pasado algunos minutos arriban dos señoras mayores en auto y con bolsas. También veo que en la zona del parque donde se tenía que realizar la feria, un barrio que puede ser considerado como periférico se encontraban 3 móviles policiales. Me comunico con quien me había invitado y es donde me informan que habían

decidido cancelar las ferias por que el municipio había dado la orden de no permitir las y que se corría el riesgo de que les decomisen la mercadería. Esto podemos comenzar a pensarlo como una respuesta colectiva al peligro del fruto de su trabajo, a su vez que ya nos muestra el juego entre este movimiento social y las autoridades.

Por suerte para mí, el día no se terminó allí. Fui invitado a acercarme a charlar a la casa de quien me había invitado para que me comentara en más detalle que habría sucedido y también a participar más llegado el medio día de una reunión de último momento con las familias para tratar lo que había sucedido y como proseguir. Esto nos muestra en cierta medida la capacidad de organización colectiva ya consolidada al interior de este movimiento.

En la casa de quien me había invitado logro enterarme que durante la semana previa se habían ido enterando poco a poco a modo de rumor de que el municipio no les dejaría llevar adelante las ferias. Cabe mencionar que estas ferias se venían realizando a lo largo de más de 1 año y medio que en los últimos 6 meses se estaban haciendo cada 15 días en 4 puntos en simultáneo, todos en barrios periféricos. A su vez durante la hora y media que estuve en la casa pude ser observante de como mediante mensajes de texto y audio y varias llamadas estaba intentando saber que había pasado en los otros 3 puntos, puesto que como me entere la decisión de cancelar la tomo ella en su rol de encargada de comercialización por parte de la federación a nivel local, pero había sido tomada a último momento y varios de los productores ya tenían la mercadería en bolsas organizada desde muy temprano. Pude saber que habían ido para poder comunicarse con la gente y hacerles saber que se cancelaban y que estén atentos a las redes sociales²²⁹. En otros términos, me entere de distintas secuencias mantenidas de interacción con las autoridades que le dan forma al movimiento social.

Sobre las 11 de la mañana partimos al lugar que funciona como local tanto de la cooperativa como de la federación. Se había pactado que las familias productoras y quien quisieran de las que no participan de las ferias se acercara cerca de las 11 y media al lugar para que se tratara de forma expés cual sería la respuesta a lo que ocurrido.

²²⁹ Cuestión que yo abduje y que antes de retirarme del lugar de la feria les comenté a las señoras, previo no obstante a que fuera interceptado por la policía que me confundieron con alguien del movimiento y pretendía que les haga llegar que no podían realizar las ferias.

La asamblea en si duro aproximadamente 40 minutos, se hicieron presente todos los que participaban de las ferias y algunos más, unas 10 personas en total. Básicamente tubo dos partes, la primera en donde cada uno de los feriantes comento como se había sentido y como los había tratado la gente que ya se había acercado y como había sido el trato con la policía, la segunda parte fue una tormenta de ideas de cómo responder,

donde lo que quedo en última instancia fueron dos propuestas, una marcha en reclamo, o la realización de un verdurazo²³⁰. Y donde se determinó que se convocaría a otra asamblea de carácter extraordinaria dentro de dos días para determinar que hacer. En otros términos, se puso en cuestión una de las dimensiones en el concepto de trabajo, referida a las protecciones y derechos.

Asamblea extraordinaria

El día 8 de mayo había quedado pactado para las 14 horas realizar la asamblea. Esta vez el número de participantes fue mayor, alrededor de 24 personas, puesto que fueron en su conjunto las familias productoras que abastecen a las ferias, no solo los que iban al puesto y además 3 familias que no participan también dieron el presente para acompañar.

Esta asamblea comenzó de manera similar a la anterior, comentando lo ocurrido dos días atrás, para volver a socializar entre quienes no estuvieron. Para luego dar paso al debate de que hacer. El que coordinaba la asamblea que es el representante a nivel regional de la Federación, propuso las dos posibilidades, marcha o verdurazo. Pero también propuso que una vez hecho esto no volvieran a intentar de hacer las ferias, y que esperaran que el proyecto de ordenanza municipal que habían presentado algunas semanas atrás para regularizar las ferias sea tratado, esto con el argumento que en los próximos meses las quintas no tendrían ya el mismo nivel de productividad. Y también que podrían hacer ventas de bolsones de verdura de manera online como ya habían hecho en época de pandemia y que de esa manera evitarían ser sancionados por el municipio y mantener al menos un nivel de comercialización.

Al momento de decidir qué hacer la respuesta fue casi unánime todos querían realizar un verdurazo, la discusión paso según sus palabras “por si sería algo simbolico”, o de “mayor envergadura”. Se llegó a un punto medio, no sería como el anterior donde cada productor puso alrededor de 8 cajones

²³⁰ Cabe mencionar que este grupo ya había realizado un verdurazo en el 2020 por otras razones como podemos ver en esta nota: <https://www.infoeme.com/nota/2020-12-23-11-25-0-verdurazo-en-el-paseo-jesus-mendia>

de verdura si no algo a mitad, 4 cajones. Inmediatamente después de esto cada productor que eran unos 8 fue diciendo que cajón de verdura se llevaría cuestión de que sea equilibrado.

Podemos comentar que en esta decisión se ve que la acción colectiva contenciosa de este movimiento social situada contextualmente penduleaba entre sí sería breve o mantenida a su vez que disruptiva o monótona. Desde su perspectiva eligieron lo que consideraban un punto medio.

Por último, se definió que la fecha sería dentro de dos días el 10 de mayo frente al edificio municipal en pleno centro y se sumó que tendrían acompañamiento de otras organizaciones sociales, entre ellas en la asamblea había una representante del movimiento social llamado Barrios de Pie, además de que estaba la posibilidad que se acercara la secretaria de comercialización de la secretaria de agricultura familiar. Se acordó el mecanismo para armar las bolsas y propusieron que la gente llevara su bolsa y fuera pasando por los puestos donde se les daría las distintas verduras y se propuso difusión en las redes, el horario pactado fue a las 10 por lo tanto se iba a ir media hora antes, y el representante de la federación pasaría por las quintas el día anterior a buscar los cajones de verdura en el camión de la federación para llevarlos el, el día del verdurazo.

En toda esta asamblea, me vi permanentemente tensionado entre tomar un rol de observador participante posibilitando la toma de notas con mi libreta, con otro en el cual se me pidió que contara lo que había sucedido en el lugar donde yo me había acercado para acompañar a la feria.

El verdurazo

Sobre las 10 menos 15 de la mañana del 10 de mayo me acerque a la plaza del centro, frente a la municipalidad cuando llegue, estaban terminando de acomodar las “jaulas” y algunos cajones de madera con la verdura, unas 32, “jaulas” se refieren a cajones de plástico donde se transporta principalmente la producción hortícola. Además, habían dispuesto una mesa rectangular donde la gente podía también acompañar con una firma, para en sus palabras “darles más apoyo a los trabajadores”. Una junta de firmas, que después según me pude enterar van a ser llevadas a una dependencia del municipio para de alguna manera lograr el tratamiento del proyecto de ordenanza que presentaron el día 2 de mayo del 2023 que solicita la habilitación cada 15 días de 4 puntos de “feria”. Otro ejemplo más de las aspiraciones comunes y la relación con las autoridades que dan forma a los movimientos sociales en los términos de Sidney Tarrow.

A su vez había un parlante donde sonaron entre temas el “himno” de la federación rural, con además un micrófono por si alguien quería decir algo. Sobre mi hora de llegaba y por aproximadamente 1 cuadra y media había cola de gente que esperaba su verdura. Según pude notar inicialmente había entre 200 y 250 personas ya haciendo la cola 15 minutos antes de la hora previamente comunicada para el “verdurazo”²³¹

Por el lado de la organización habría unas 25 personas que se fueron turnando para repartir la verdura, más 2 señoras mayores y con problemas de movilidad que están en la cabecera de la hilera juntando las firmas. Seguido de esto estaban las “jaulas” y cajones, en lo que sería los puestos donde alguna de las productoras depositaba la verdura en las bolsas que la gente había llevado. Aproximadamente había unos 6 puesto de verdura. A su vez también había gente de otras organizaciones social, como, por ejemplo: cartoneros, polo obrero y barrios de pie que habían ido en carácter de apoyo a la demanda que allí se llevaba a cabo. También entre los integrantes de la Federación se encontraban 3 representantes de carácter nacional, venidos de la ciudad de la Plata entre ellos una abogada, con la que después intentarían al finalizar el evento buscar una reunión con el intendente o algún de sus secretarios. Por último, también se hicieron presente varios medios de comunicación, pudimos contabilizar unos 6 medios distintos, y casi todos realizaron entrevistas a varios de los miembros de la Federación a nivel local

La primera tanda de verdura se terminaría de repartir cerca de las 11 de la mañana, o sea unos 32 cajones y “jaulas”. Durante esta primera hora la cola avanzo desde el ultimo que estaba cuando yo llegue hasta los puestos de verduras, pero no disminuyo, por lo cual aproximadamente otras 250 personas más llegaron a hacer la cola entre las 10 de la mañana y las 11. O sea un total de 500 personas aproximadamente pasaron por el “verdurazo”. Durante esta primera hora, yo me dedique a dar una mano en lo que se pudiera, cuando llegue ayude a acomodar algunas “jaulas”, no pude ofrecerme para repartir verdura puesto que considere que no era necesario debido a que estaban muchas de las productoras feriantes y algunas que no ferian también acompañando. Otra tensión clara entre si primaba la observación o la participación.

También cuando habrían pasado los primeros 20 minutos preparé mi mate y compartí con las productoras y sus maridos, además de 2 periodistas de un medio local y unos jóvenes. A su vez, el coordinador general de la federación para esta zona, que iba de un lado al otro, junto con la

²³¹ Para una reconstrucción periodística ver: <https://www.elpopular.com.ar/nota/18822/2023/05/mas-de-cuatro-cuadras-de-cola-en-el-verdurazo-de-esta-mantildeana>

presidente de la cooperativa que forma parte de la federación, intercambiaban esporádicamente varias palabras conmigo, y algún que otro mate además de algún que otro cigarrillo, palabras referidas a como venía la cola de gente y su sorpresa de la cantidad de gente. Cuando se acercan las 11 de la mañana y solo quedaban “jaulas” de morrón y lechuga, pude ver como el coordinador se comunicaba con alguien por teléfono para ver si podían conseguir o traer más verdura, lo cual efectivamente lograron. Por lo cual el coordinador en ese momento cerca de las 11 y 15 tomó el micrófono y explico el porqué de la feria, entre sus argumentos estuvieron, el derecho al trabajo, a un alimento sano y barato y demás. Dicho esto, aclaro que estaban esperando la llegada de más verdura, lo cual demoraría unos 25 minutos en venir.

En eso 25 minutos tuve una charla con uno de los cartoneros que había ido a acompañar la protesta. A su vez también cuando llegaron, primero una camioneta Ford f 100 con 4 “jaulas” más con achicoria y verdeo, y luego un camión utilitario el cual trajo otras 8 “jaulas” 4 de lechuga y 2 y 2 de morrón y pepino, pude ayudar a descargar las “jaulas” y subir las otras jaulas que ya estaban vacías. Durante los próximos 30 minutos se repartieron el resto de las verduras, y como el coordinador ya había avisado que no habría mas no se sumó más gente a la cola, pero a su vez, en esta última tanda pude notar que en cierto modo daban un poco menos de verdura para poder llegar a todos lo que estaban hace 1 hora haciendo la cola. Lo cual se logró, es más yo pude traerme 3 plantas de lechuga y más o menos medio kilo de morrón verde.

Sobre las 12 y 15 del mediodía comenzaron a levantar todo y cargarlo en el camión utilitario de la federación donde habían traído todo y a su vez, un grupo de representantes locales con los 3 representantes nacionales hicieron un intento de conseguir una entrevista con algún funcionario municipal, lo que no se logró y salieron después de 15 minutos de espera adentro de la municipalidad.

Los últimos 15 minutos en el que habíamos quedado unas 10 personas contados los que habían salido de la municipalidad, se generó una ronda, donde pude enterarme que, durante estas horas, algunos de los productores que no ferian y algunas que, si ferian, habían recibido amenazas vía WhatsApp por parte de los dueños de verdulerías, en donde les indicaban que no les iban a comprar más si seguían con las ferias y menos si la regalaban. En este punto, podemos visualizar lo que Sidney Tarrow define como los oponentes, ya que estos dueños de verdulerías se pueden pensar en estos términos y a su vez podemos ver como la dimensión de las protecciones en el concepto de trabajo de los dos grupos se tensionan generando un conflicto de difícil solución.

Además, se charló un poco sobre cómo seguir, y la presidenta de la cooperativa propuso que el lunes con todas las firmas se acerquen a la secretaria de desarrollo económico, a su vez también se comentó que según una de las feriantes productoras en la asamblea del próximo sábado 13 se iba a tener que discutir esto y la respuesta a dar a los verduleros y se dejó entrever un posible conflicto entre los productores que ferian y los que no. Visualizando de manera clara el conflicto latente, que refiere a la dimensión laboral. Por último antes de retirarme, pude presentarme ante los dirigentes nacionales de la federación y confirmar mi presencia en la asamblea del sábado.

Comentarios finales

La técnica de la observación participante y la tensión que se produce entre sus dos partes, la cual queda explicitada a nuestro entender al momento en el que volcamos las vivencias en un texto, es la que nos permitió comenzar a pensar las acciones de estos sujetos como conformando un movimiento social.

Este se autodefine en un momento concreto de su acción por el derecho al trabajo y estas acciones colectivas concretas como vimos están en primer término determinadas por una de las dimensiones que se imbrican en el concepto actual de trabajo. Resta por indagar, que rol cumplen las otras dos dimensiones, como factor de producción y como esencia del hombre en las acciones colectivas del movimiento. Aunque algunos indicios en nuestro trabajo de campo ya hemos localizado, como factor de producción, pudimos escuchar que en las reuniones entre productoras ese factor de eficacia es fundamental, pero suponemos que al ser considerado el trabajo una obra la contradicción y su resolución ha de ser un meollo.

Pero volviendo sobre nuestro panorama, pudimos identificar los diversos sujetos sociales que son objetivo de la acción, en este caso concreto el verdurazo, este no solo fue dirigido solamente a las autoridades, si no a los oponentes (los dueños de verdulerías) y a su vez también a los consumidores. Donde en última instancia esta acción colectiva concreta, como expresamos en el título, se traduce coloquialmente como: un verdurazo por el derecho al trabajo.

Por último nos preguntamos si en esa reticencia que vimos de no ser enteramente una acción disruptiva y en la respuesta inicial casi de indiferencia hacia las amenazas de los verduleros conjugado con las consignas de soberanía alimenticia y de la ulterior necesidad de alimentos sanos y accesibles, o sea de concebir su lugar en la cadena alimenticia como esencial, pero a su vez subordinado a otros grupos (autoridades) no se podrían estar dando un paso para la formación de

una cultura obrera, como lo plantea Victoria Novelo (1984). En donde se conjuga el auto reconocimiento como clase subordinada pero necesaria y la negación de esa subordinación.

Bibliografía

Guber, R. (2011) La etnografía. Método, campo y reflexibilidad. Buenos Aires: Siglo XXI.

Méda, Dominique. (2007). *¿Qué sabemos sobre el trabajo?* Revista de Trabajo, Nueva época, 3 (4), 17-32.

Novelo, Victoria. (1984). La cultura obrera. Una contrapropuesta cultural. Nueva Antropología. 7(23), 45-56

Tarrow, S. (1997) El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Editorial.

Colonia agrícola “20 de Abril”: Desafíos de un proyecto de arraigo rural con eje agroecológico en la Unión de Trabajadores de la Tierra.

Manuel Pascua

Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

manuelpascua8@gmail.com

Introducción

Desde 2015 a la fecha familias de pequeños productores hortícolas vienen desarrollando una experiencia de transición a la agroecología en un predio de 80 hectáreas que están transformando en una colonia agrícola a partir de un proceso de territorialización. Este predio fue cedido en comodato por el Estado a fines de ese mismo año y en el 2020 fue extendido el comodato por otros 20 años más.

Sin embargo esta cesión de las tierras fiscales a las primeras familias de la colonia fue una conquista de los pequeños productores fruto de varios años de lucha que incluyeron acampes en el Parque Pereyra Iraola en 2014 e incluso la ocupación del actual predio en Jáuregui el 20 de Abril de 2015, la decisión de asentarse en dichas tierras se tomó posteriormente a la promesa del gobierno de cederles esas tierras. Precisamente del primer día de asentamiento del lugar surge el nombre que le dieron a la colonia los productores, colonia agrícola “20 de Abril”.

La colonia creció en número, en organización y en despliegue a tal punto que hoy trabajan y viven en la colonia 49 familias de pequeños productores frutihortícolas y han puesto en pie numerosas instituciones de distinta índole, así como también desarrollaron lazos con actores sociales de todo tipo (otras organizaciones de pequeños productores, el Estado en sus distintos niveles, minoristas y mayoristas de comercialización hortícola, etc) por fuera de la colonia.

Sin embargo, el contrato para la cesión de estas tierras tuvo un artículo claro desde el principio que generó dudas en algunas de las familias pioneras y era la condición de que en esas tierras debían producir de forma autodenominada agroecológica. Esta situación implicó una multiplicidad de desafíos para estas familias, ya que, según lo indican ellos mismos, ninguna sabía de qué trataba

este tipo de prácticas y forma de laboreo de la tierra. Los altibajos y vaivenes en la organización de estas familias y sus temores también se reflejan en la realidad que me indico una de mis principales interlocutoras en el campo acerca de la deserción de algunas familias, ya que en algún momento supieron ser 55 familias las que integraban la colonia (Registro de campo 9/12/2022).

En la actualidad producen sus propios insumos para las labores culturales de la tierra en un viejo galpón que fue reconstruido para que funcione como “biofábrica”, según la denominan ellos mismos, donde el técnico brinda los talleres para que todas las familias puedan preparar sus insumos para sus quintas. Además, también hacen purín de ortiga como fertilizante ahí mismo en esta “biofábrica”.

Han desarrollado su propia plantinera dentro de la colonia con la idea que las familias productoras se abastezcan de ahí mismo y ahorrar costos de producción. En este sentido el control de plagas también es algo que realizan a partir de retomar conocimientos de la naturaleza y la diversificación de la producción al interior de cada quinta y por lo tanto en la colonia en su totalidad son ambos aspectos en donde organización, planificación económica y agroecología están profundamente entrelazados.

Los lazos y redes tejidos a partir de comenzar a desarrollar prácticas autodenominadas agroecológicas, pero también en reclamo de asistencia frente a imprevisibilidades propias del rubro, entre otras cuestiones, ha dado resultado a profundos nexos con el Estado en sus distintos niveles (municipal, provincial y nacional), con otras organizaciones de la pequeña producción y con consumidores de sus productos tanto mayoristas como minoristas.

Sin embargo, los obstáculos atravesados fueron muchos y al día de hoy los desafíos en la colonia para generar arraigo, sentido de pertenencia y estabilidad para los pequeños productores en estas 80 hectáreas son múltiples.

Según lo indicado por una de mis interlocutoras la diversificación de los pequeños productores en sus parcelas todavía es algo que están terminando de implementar y esto conlleva de vez en cuando a una sobreproducción, y por lo tanto sobreoferta, de un determinado producto desde la colonia en donde una parte de ese producto termina desechándose por no haberse agotado en los distintos canales de comercialización. Sumado a esto se dan también los reclamos entre los pequeños productores en torno a los turnos para el uso de la labores culturales con el único tractor que cuenta la colonia (registro de campo 8/12/2022).

En la plantinera mencionada previamente al día de hoy solo el 30% de las familias se abastecen de ahí (registro de campo 8/12/2022), el resto lo venden a pequeños productores de otros lugares que van a comprar, es decir, para el completo autoabastecimiento de semillas y plantines queda un largo recorrido.

A pesar de los obstáculos y desafíos pendientes existen avances en la organización y planificación de la producción, así como también en las condiciones de vida en la colonia. Estos avances se ven reflejados en una mayor autonomía en varios factores de la producción y comercialización de la colonia lo que les permite un mayor margen de maniobra frente a los avatares del mercado frutihortícola y la macroeconomía. Sin dejar de mencionar los pasos significativos que se dieron adelante en términos de la seguridad y soberanía alimentaria siendo que para los pequeños productores de la UTT es un objetivo estratégico, según lo plantean sus voceros, en la consolidación de la transición agroecológica.

Marco Teórico

En el contexto de una expansión significativa de la frontera agropecuaria hacia territorios no pampeanos a partir de la lógica del agronegocio que fue eliminando economías regionales que sustentaban provincias enteras y subsumiendo racionalidades propias de la pequeña producción y la agricultura familiar, han comenzado a emerger en los últimos 15 años distintas experiencias alternativas desde el ámbito de la pequeña producción agrícola y ganadera asociadas en mayor o menor medida a procesos de asociatividad. (Gras, 2019. Giarraca y Palmisano, 2013. García Guerreiro y Wahren, 2015. Fernández, 2017).

En la actualidad la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) es una de las más grandes organizaciones de pequeños productores del país, sino la más grande, con presencia en más de 20 provincias y más de 20 mil familias miembro. El inicio de esta organización, de la importante visibilidad pública alcanzada y del crecimiento a nivel nacional es la colonia agrícola desarrollada en Jáuregui, partido de Luján. La primera colonia agrícola y el primer núcleo de familias de pequeños productores hortícolas que se organizaron y lucharon para poner en pie la organización conocida como UTT.

El campo para mi indagación fue elegido en relación a aportar a partir de este caso a una discusión largamente problematizada por muchos otros autores acerca de la problemática de la tenencia de la tierra en la Agricultura familiar y la pequeña producción en general (Feito, 2013. Giarraca y

Palmisano, 2013. Barri y Wahren, 2013. Fernández, 2018) .Buscando describir y analizar a la luz de esta problemática de fondo las posibilidades y límites para la consolidación de una experiencia alternativa autodenominada agroecológica (Feito, 2013. García Guerreiro y Wahren, 2015).

Desarrollo y actualidad de una estrategia agroecológica en la colonia agrícola “20 de Abril”

Las 5 familias pioneras que se instalaron en lo que hoy es una colonia agrícola comenzaron a formarse en el aprendizaje de técnicas sustentables y amigables con el medioambiente y la tierra a partir de algunos contactos que tenía uno de sus principales dirigentes con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), algunos funcionarios y agentes de la Secretaría de Agricultura Familiar de ese entonces. Además este dirigente y varios productores de este primer núcleo, que podríamos denominar fundador, poseían un conocimiento significativo acerca de la experiencia y organización “Vía Campesina”.

La asimilación de técnicas y estrategias desde el laboreo de la tierra hasta dotarse de la logística para la comercialización de su propia producción son numerosas y arduas hasta el día de hoy.

Una de las más importantes, pero también que más tiempo lleva adoptar para los pequeños productores, es la no utilización de agroquímicos de ningún tipo ni en la producción cuando ya está para cosechar ni en la preparación del suelo.

La transición a la agroecología es un proceso que tal y como está implícito en el concepto los primeros resultados en este proceso pueden ser observables en una temporada (6 meses) o en varios años, ya que depende de las condiciones en las que se encuentra el suelo previo al trabajo con este tipo de estrategias. Por este motivo la mayoría de los pequeños productores suelen adoptar una postura reticente o conservadora en quedarse a mitad de camino de la transición, debido principalmente a su aversión al riesgo de perder la cosecha, como resultado tener que abandonar el lugar, frente a los ingresos asegurados por conocer la forma de producción convencional (FAO, 2018).

Las tentativas individuales (sean familiares o no)de transición agroecológica en muchas ocasiones terminan por desistir en algún momento del proceso, normalmente en la etapa mas critica que es cuando se lleva a cabo el reemplazo total de los insumos agroquímicos por bioinsumos, esto puede ocurrir por diferentes motivos, pero en su mayoría se explican por la aversión al riesgo que hoy orienta el trabajo de los productores hortícolas. Por eso el desarrollo y pertenencia a una comunidad

de saberes y prácticas es determinante para la consolidación de agroecosistemas en transición agroecológica (FAO, 2018).

Las familias pioneras de la UTT no fueron la excepción en cuanto al temor que les generaba esta transición. El comienzo de la adopción de una estrategia agroecológica fue vista con sospechas e incertidumbre en torno a la sostenibilidad económica y la rentabilidad, sin embargo emprendieron el camino por un lado con el objetivo de poder acceder al subsidio que otorgaba el Estado a este tipo de iniciativas en la agricultura familiar y por el otro con la certeza de asegurarse así la posesión de las tierras, ya que su adopción era una condición en el contrato ofrecido por el gobierno para la cesión del territorio.

Uno de los aspectos más trabajados y en el que en la actualidad se nota un énfasis permanente es la diversidad de producción hortícola al interior de cada una de las quintas de 1 hectárea de las 49 familias de la colonia.

Esta diversificación plantea una diferenciación clara con la producción convencional, es decir con agroquímicos y fertilizantes industriales, ya que según los propios productores de la colonia en la producción convencional que realizaban en sus experiencias previas solo se puede producir 4 verduras en verano (Tomate, berenjenas, morrón y zapallo o chaucha) y otros 4 tipos en invierno (Registro de campo 25/11/2021). En cambio con la producción agroecológica se llegó a sacar 18 variedades en una sola semana (Registro de campo 25/11/2021) incluso algunas que estaban olvidadas en cuanto a su existencia por parte de los propios pequeños productores y por lo tanto de la sociedad en general en tanto consumidores.

Sin embargo aun en este aspecto hay terreno para seguir transformando las prácticas de manera colectiva, ya que según una de mis interlocutoras “el hecho de tirar verdura pasa demasiado frecuentemente en la colonia y eso se debe un poco al exceso de oferta porque todos siembran el mismo cultivo en la colonia, a pesar de que hacen recorridas por las quintas para avisar que sembró cada uno y que todos puedan comercializar su producción. Según ella están muy acostumbrados a plantar una sola cosa y que diversifiquen sus cultivos es algo en lo que se avanzó mucho, pero todavía cuesta y deben seguir trabajando ese aspecto con los productores” (Registro de campo 8/12/2022.).

Se observa, por lo tanto, como siguen existiendo episodios en la colonia de significativas cantidades de alimentos que se terminan echando a perder, a pesar de las ventajas que ofrece a los pequeños

productores el ser parte de una organización y establecer tareas específicas a los distintos miembros como las mencionadas recorridas cotidianas por las quintas para observar las producciones en las quintas y tratar de equilibrar cantidades y demanda. También estas conversaciones con algunos y algunas de mis interlocutores e interlocutoras en mis visitas de campo permiten ver que no solo asumen como un problema interno la situación de no lograr siempre colocar toda su producción en alguno de sus canales de comercialización. Sino también comprenden que obedece, en parte, a cuestiones de economía en el ámbito frutihortícola asociadas a las temporadas de cada producto y al régimen convencional en el que siguen produciendo la mayoría de los productores generando distintos procesos de sobreoferta y escasez con sus concomitantes consecuencias en los precios a lo largo de la cadena.

Al hablar de una transición a la agroecología en esta colonia agrícola otra cuestión clave tiene que ver con la preparación del suelo, los insumos para sembrar y los fertilizantes utilizados. Los propios productores de la colonia producen sus insumos de forma colectiva en un lugar que ellos denominan la “biofábrica” en donde se realizan talleres a partir de un técnico que también es uno de los productores de la colonia y que aprendió los conocimientos para desarrollar insumos a partir de elementos naturales por medio de otros técnicos externos que vinieron a promocionar estas estrategias a las familias.

Uno de los insumos que más producen y utilizan es el bocashi, en palabras de las familias agricultoras “El bocashi es un abono orgánico que se produce mezclando tierra, una capa de bosta de vaca, pollo o chiva, melaza, ceniza, levadura, hojarasca del monte, cáscara de arroz y agua.” (<https://agenciaterraviva.com.ar/de-la-esclavitud-a-la-soberania-alimentaria/>). Lo depositan al costado de los caminos que conectan las quintas de la colonia agrícola y las distintas familias van utilizando desde esos puntos cercanos a sus parcelas.

Sumado al preparado de este fertilizante en la propia colonia con elementos naturales en su totalidad y utilización colectiva, existen también otras tareas llamadas culturales en el laboreo de la tierra que se ha transmitido de productor a productor en la propia quinta y en la “biofabrica” según lo indicado por otro de mis interlocutores “Para que el suelo esté un poco más fértil sembramos maíz, calabaza y el mismo maíz crece grande y después lo incorporamos al suelo y ya queda listo. Se siembra alrededor de 1/4 hectárea de maíz y así la tierra se pone de nuevo más fértil. En los talleres se charla eso” (Registro de campo 25/11/2021).

Estos comentarios en el trabajo de campo realizado hasta el momento son indicadores obtenidos de primera mano acerca del conocimiento que poseen estos pequeños productores de plantas y semillas que sirven como fertilizantes y también cómo se proveen entre ellos mismos de las formas y lugares de adquisición de estos conocimientos.

Las variadas transformaciones y estrategias en esta transición agroecológica están directamente relacionadas a la puesta en pie de lo que estos pequeños productores han denominado el Consultorio Técnico Popular (CoTePo), por dónde se informan todas las novedades en la producción y también realizan las recorridas para la certificación agroecológica (Registro de campo 25/11/2021. [https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/como trabajamos/con produccion agroecologica/](https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/como_trabajamos/con_produccion_agroecologica/))

Aun en otros aspectos que están directamente relacionados a la producción y preparado de la tierra para aprovechar al máximo la quinta y la cosecha implementan estrategias que no destacan necesariamente por ser novedosas, sino por el hecho de que hacen al conjunto de la transición agroecológica indicada como tal desde manuales realizados por profesionales hasta experimentaciones y aprendizajes en épocas previas de otras experiencias de pequeños productores.

Ejemplo de esto son las plantas aromáticas que plantan como corredores biológicos entre las hileras de las verduras para combatir las plagas o las tres variedades que plantan sucesivamente para aprovechar al máximo los minerales que puede brindar la tierra (Registro de campo 25/11/2021). Para este último objetivo los pequeños productores de la colonia poseen un alto y detallado nivel de conocimiento como lo demuestra el siguiente relato: “Nosotros ponemos raíz abajo, ejemplo zanahoria, después hoja como acelga, después ponemos fruto (tomate). 3 variedades. Y al próximo año otras 3 variedades. Una sola planta no saca todos los minerales”. (Registro de campo 25/11/2021).

De esta manera se observa, hasta acá, varias de las diferencias con respecto a la producción convencional que prima en el sector y de la que ellos tienen numerosas experiencias previas en otros lugares. Y por lo tanto un significativo avance a la transición agroecológica sostenida también a partir de una determinación a conocer nuevas prácticas de trabajar la tierra más amigables con el medio ambiente, para sus condiciones de vida y los consumidores, pero también para recuperar conocimientos previos olvidados y oprimidos por el modelo del agronegocio y la revolución verde.

Retomando y paralelizando con sus experiencias trabajando la tierra de la forma convencional uno de los pequeños productores, quien también desempeña varias tareas políticas en la colonia al ser el delegado electo, señala las consecuencias para la tierra, la rentabilidad de la producción y la propia salud: : “El suelo no..., cansado de que vos le ponias tomate, tomate, tomate. Ya a lo ultimo, tenes que bromurear. El gas mortal se llama Bromuro. Después tenías que echar otro más, enraizador, después otro más y otro más. Echabas como 15 clases de producto en total y a lo ultimo para que de un poco de color a la fruta otro mas (...) Uno mismo estaba obligado para tratar de ganar. Piensas que echando químicos vas a sacar más. Pero te envenenas vos, cagabas al suelo.” (Registro de campo 25/11/2021)

Estos testimonios a partir de la experiencia transitada por estas familias de pequeños productores hortícolas en Luján contribuyen a desmitificar algunos aspectos del discurso del agronegocio y los agrotóxicos asociados a la rentabilidad de la producción, la eficiencia y la certeza de la cosecha del 100% de lo sembrado.

Des esta manera se observa que la adopción de otras formas de trabajar la tierra por parte de los pequeños productores expresa una respuesta y una lucha por la subsistencia de este sector frente al avance de la frontera agropecuaria y a un modelo agroindustrial que termina siendo expulsivo para el sector, pero además es adoptada como una de las principales opciones en la búsqueda de autonomía en las decisiones productivas (Lilli, 2017. Garcia Guerreiro y Wahren, 2015. Cabrol, Silveti, Soto, Caceres, 2020. Collado, Gallar, Candon, 2013.).

En este sentido la plantinera que construyeron en el predio también puede significar potencialmente un paso adelante en una mayor autonomía en las decisiones productivas, pero también comerciales y así, por lo tanto, lograr cierto margen de independencia con respecto a los factores de costos de insumos y del tipo de productos dominante en el mercado hortícola.

El objetivo es poder autoabastecerse con esa plantinera, es decir, que los productores compren sus plantines ahí mismo, sin embargo en la actualidad solo el 30% de los productores de la colonia compra sus plantines de esta plantinera propia, ya que las variedades y el tipo de semillas que consiguen para la plantinera la mayoría de las veces no son las que los productores de la colonia buscan (Registro de campo 8/12/2022) y el excedente terminan comprandolo productores externos a la colonia. Se observa, nuevamente el profundo conocimiento que tienen los pequeños productores de Luján sobre las distintas variedades que van saliendo al mercado.

A partir de los resultados y el desarrollo obtenidos en el crecimiento de la organización, las condiciones de vida y el alcance de su producción y comercialización los pequeños productores hortícolas de Luján también desarrollaron una toma de conciencia sobre las consecuencias a la salud de la producción con agroquímicos y la propia difusión de la agroecología. Pero no solo en cuanto a ellos mismos como productores, sino también a partir de verse a ellos mismos en sus propios relatos como abastecedores de alimentos para la población en general y en pos de este rol de abastecedores está también colocado el énfasis en buscar vender solo fruta y verdura “agroecológica”.

Esta toma de conciencia en ambos aspectos se hace evidente en algunos comentarios que me hicieran en algunas de mis vistas, como por ejemplo pequeños productores con quienes sostenían lazos de amistad o parentesco fallecidos a causa de enfermedades inoculadas por el uso de las mochilas con agroquímicos (Registro de campo 25/11/2021). Así como también se demuestra en el comentario que me hace el tesorero del almacén de campo de Luján cuando me indica que lo que más les importa es vender su producción y vender comida sana. No tanto los precios (Registro de campo 23/4/2022).

Por lo tanto al día de hoy en el relato de esta organización de pequeños productores hortícolas en esta colonia la transición a la agroecología no atraviesa solo el aspecto de la rentabilidad económica y la comercialización, sino también la propiedad de la tierra, un sentido de la responsabilidad por la salud en la alimentación de la población y por lo tanto el autoreconocimiento de su lugar de abastecedores de alimentos en el mercado interno.

Metodología

Este trabajo fue llevado a cabo a partir de visitas de campo a la colonia agrícola de la UTT ubicada en Jauregui partido de Lujan que me permitieron establecer contacto con distintos pequeños productores de la colonia, quienes a su vez tenían otros roles en la organización de la colonia como tal.

Además algunos de los datos construidos y problemáticas relevadas en este artículo se desprenden de una entrevista semiestructurada a uno de mis principales interlocutores.

Las visitas de campo fueron realizadas en distintos momentos, estaciones y a distintas personas de la colonia y abarcan las temporadas 2021-2022. Estas visitas de campo incluyeron desde recorridos por todo el predio, diálogos con el delegado de la colonia, el tractorista, el tesorero del almacén de

campo y la delegada de la regional entre otros sujetos y actores sociales, incluyendo la posibilidad de haber presenciado una asamblea del conjunto de la colonia como tal con todos y todas sus productores.

Además de estas informaciones obtenidas de primera mano, también se aporta distinta bibliografía al respecto para brindar un panorama de la problemática sobre las experiencias alternativas en los pequeños productores frutihortícolas atravesados por la precariedad e informalidad en la tenencia de la tierra. En este sentido también se utilizaron como recursos tanto para construir datos como para ilustrar el punto de vista de estos pequeños productores las propias páginas de internet y redes sociales de la organización y la colonia en particular, entre otras producciones informativas y canales de comunicación propios de los pequeños productores de la UTT de Luján.

Discusión

Futuras investigaciones que profundicen en otros aspectos de esta colonia agrícola pionera de la UTT serían no solo ideales sino necesarios para poder profundizar en la comprensión y el debate acerca de las reales posibilidades de consolidación de experiencias alternativas en la pequeña producción hortícola, en las cuales la mayoría de estos pequeños productores no son propietarios de las tierras. Y asociado a esto los contrastes entre las conductas que están implicadas por parte de los pequeños productores arrendatarios en su mayoría, como la tendencia a invertir en la producción, pero no en las condiciones de vida y vivienda debido a la incertidumbre e inestabilidad que genera la falta de posesión del capital tierra.

Conclusiones

El desarrollo de esta colonia agrícola junto con el desarrollo de la organización en su conjunto, como colonia pionera, no ha resultado sencillo ni sin altibajos para estas estos pequeños productores familiares e incluso distintos objetivos que se han planteado ellos mismos en términos de avanzar hacia una consolidación de la transición agroecológica todavía tienen bastante camino por andar,, como por ejemplo lograr el completo autoabastecimiento de semillas y plantines a partir de la plantinera, entre otros tantos.

Por lo desarrollado a lo largo del artículo, entonces, resulta interesante el planteo de Feito (2013) que pone la lupa sobre aquellos enfoques que provienen de instituciones públicas y asociaciones gremiales o civiles y que observan a la agricultura familiar como un 'modo o estilo de vida', indicando

que este tipo de perspectiva invisibiliza el peso que tiene la agricultura familiar en la economía rural y la matriz productiva nacional, acabando por convertir a sus actores sociales en población objetivo de políticas sociales en vez de económicas (Feito, 2013).

El déficit en cuanto a la calidad de las viviendas en la colonia, en donde la mayoría son de madera y nylon y recién en los últimos 2 años han recibido materiales por parte del Estado para avanzar en la construcción de algunas casas, también afecta de manera directa las decisiones productivas. Esta situación acontece en el conjunto de la pequeña producción como fenómeno generalizado según lo señala Fernandez (2018) al plantear que la no posesión de las tierras presiona sobre las condiciones productivas y limita las posibilidades de acumulación, generando también una presión en las condiciones de vida y una situación de hacinamiento habitacional. Esto conlleva a aumentar la productividad y optar por cultivos de periodos cortos para poder pagar el arrendamiento combinándolo con la contracción del consumo y la inversión en invernáculos (Fernandez, 2018).

A tal punto incide la tenencia de la tierra en la incertidumbre y el temor de los pequeños productores acerca de la estabilidad a largo plazo en el territorio que algunas familias que inicialmente se asentaron en la colonia agrícola "20 de Abril" ya abandonaron la misma frente al profundo temor de no lograr la renovación de los primeros 5 años de comodato, según lo indicado por una de mis interlocutoras pese a su insistencia para que se quedaran a partir de transmitir confianza y seguridad en la renovación del comodato (Registro de campo 23/04/2022). Posteriormente los pequeños productores lograron efectivamente su renovación por 20 años más.

Bibliografía

Barri, Fernando, WAhREN, Juan. 2013. "El modelo del "agronegocio" en la Argentina: el paradigma científico- tecnológico". Editorial Antropofagia

Fernandez, Lisandro. 2017. "Políticas públicas para la agricultura familiar en Argentina durante el período 1990-2015. Nuevos y conocidos elementos en la agenda de debate". Revista Trabajo y Sociedad. Num °30.

Fernandez, Lisandro. 2018. "La exclusión social de los agricultores familiares de La Plata. Un análisis del periodo 2005-2018". Revista Pilquen. Núm. °21 Vol. 2

García Guerreiro, Luciana, Wahren, Juan. 2015 "Seguridad alimentaria vs Soberanía alimentaria: la cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en Argentina". Revista Trabajo y Sociedad N°26

Giarraca, Norma, Palmisano, Tomas. 2013. "Tres lógicas de producción de alimentos: ¿hay alternativas al agronegocio?". Editorial Antropofagia.

Gras, Carla. Ruralidades fragmentadas: Procesos e interrogantes a partir del caso de Argentina. 2019.

Cabrol, Diego, Silveti, Felicitas, Soto, Gustavo, Caceres, Daniel. 2020. "Agricultura familiar y políticas públicas en Argentina". Cuadernos del Centro de Estudios de la Argentina Rural. Núm °8

Lilli, Licia María. 2017. "Sembrar lo colectivo: la participación en la Red de huerteros y huerteras en la ciudad de Rosario 2005 - 2015". Revista de la Escuela de Antropología. FHUMYAR ediciones.

Agroecología política. La transición social hacia sistemas agroalimentarios sustentables. Collado, Gallar y Candon. 2013

Manual de transición agroecológica para la agricultura familiar campesina. 2018. INDAP, Chile. FAO, 2018

Vigencia de la literatura gauchesca

Gladys Lopreto

FPyCS, FAHCE (UNLP), ISFDyT

gladys.lopreto@gmail.com

1. Sobre la dicotomía 'civilización y barbarie'.

Una dicotomía puede indicar tanto partes complementarias como opuestas, excluyentes. Sarmiento la utiliza en su texto fundante **Facundo** (1845)²³² en el 2do sentido, para decir que ambas se contraponen en nuestra misma sociedad: *la República Argentina, que se liga a los salvajes, por la pampa y a la Europa, por el Plata* (142).

De los dos, el primer concepto percibido, el más antiguo, es el de *bárbaro, barbarie*, términos del griego clásico con los que se discrimina a 'los otros', 'los diferentes', por un rasgo fundamental: el logos, el lenguaje. Su carencia o ignorancia justificaba la exclusión de la *polis* -es decir, de la mentada *democracia* ateniense- y daba derecho a la guerra y a esclavizar los pueblos vencidos.

Este derecho es ejercido siglos más tarde por los *cives* latinos, quienes detentan para sí los derechos *civiles* por sobre los de otros pueblos *bárbaros*: iberos, francos, germanos, a los cuales invaden y anexan al Imperio Romano, y otros que no lo son. De ahí y ya hacia nuestra era surge el concepto de *civilización*, referido a 'los que 'tienen derechos civiles' (de ahí también los *ciudadanos*).

Unos cinco siglos después y siempre según la historia escolar, son los llamados *bárbaros* del norte de Europa y de parte de Asia quienes ponen fin al Imperio, que luego de la expansión del Cristianismo intentará resurgir como el 'Sacro Imperio Romano Germánico'. Es en el siglo XVI, durante el mandato del 5to. emperador, Carlos V, cuando tiene lugar la Conquista de América, recién 'descubierta'. Entonces la condición de *barbarie* se aplicará a las poblaciones de América, lo que permitirá aplicar la 'teoría del descubrimiento', que 'legalizó' los derechos de España a tomar posesión de las tierras "descubiertas y *por descubrir*". Esto último explica por qué, en las cartas de los conquistadores del Río de la Plata (siglo XVI), se menciona al territorio como *la Conquista* en el

²³² Publicado por el autor durante su exilio en Chile en 1845 como folletín con el título de **Facundo**, el mismo año apareció como libro, editado cinco veces en vida del autor, con título *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga, y aspecto físico, costumbres y hábitos de la República Argentina*. Los números entre paréntesis remiten a la edición de la Bibl. del Congreso de la Nación (2018).

sentido de algo ya realizado. La tierra ya estaba ‘conquistada’ por ley, solo venían a *hacer entrada*,²³³ a consumir la posesión de territorios, reducir a los habitantes a la condición de esclavos, apoderarse de los bienes naturales –en primer lugar oro, plata, luego cultivos, ganados- en nombre del rey o emperador y de la religión²³⁴, y justifica el *colonialismo*, sistema económico-político de España durante los siglos XVI a XIX y de otros países europeos.²³⁵

En lo que nos atañe se trató del encuentro o choque entre pueblos diferentes, pero Sarmiento nos va a decir que ambas condiciones se daban en el seno de nuestra misma sociedad, provocando de ese modo la prolongada guerra civil que siguió a la revolución de 1810. Este planteo lo inicia con una biografía de ribetes novelescos, la del famoso caudillo federal que había sido asesinado unos diez años antes. Según sus propias palabras, elige ese personaje porque no puede escribir la *biografía inmoral de Rosas* (sic), todavía vivo y en el poder (42). Y se disculpa de antemano por alguna posible falta de rigor documental ya que se basa en vivencias y recuerdos –y porque nace de la pasión, de la urgencia, en formato periodístico. Agrega Laera, historiadora y editora del texto, su carácter *oportunista* (19), ya que Sarmiento tenía una motivación inmediata: neutralizar el intento de Rosas de establecer relaciones diplomáticas con el gobierno de Chile.

La dicotomía planteada le sirve para reconocer la existencia de *civilización* en Europa, especialmente en Francia, pero también en nuestro país en la ciudad de Buenos Aires, donde había escuelas, alfabetización, ejército organizado. Y aunque concede algo de esa condición a Córdoba y a alguna otra ciudad de provincia, dirá textualmente *la culta, la europea Buenos Aires*. Lo opuesto es *la barbarie*. La misma suele identificarse con ‘lo salvaje’, los indios, pero a él le preocupan ‘los salvajes de color blanco’ (76), esto es, los gauchos (aunque ‘salvaje’ se usaba también en la época como un epíteto político con el que se agredían mutuamente, de ahí que aparezcan también lemas como: “*mueran los salvajes unitarios*”). Las condiciones con que define la barbarie son en principio el territorio, la llanura infinita, que genera aislamiento, luego el analfabetismo, la montonera, y las diferencias incluyen vestimenta, armas, alimentación, aperos, formas de montar. Sin embargo, en el mismo texto, las partes que presentó como contrapuestas las conceptualiza como *dos civilizaciones* (77, 86):

²³³ Lo leemos en el primer poeta del Río de la Plata, Luis de Miranda, en su *Romance* de c.1540, con una alegoría significativa: la Conquista es una mujer viuda, malvada, que **mató** a sus maridos, quienes venían a ‘hacer entrada’, a penetrarla. (Lopreto 1996, 35)

²³⁴ Las leyes fueron derogadas por las revoluciones sudamericanas del siglo XIX pero recién en la actual década fueron abolidas las bulas papales que justificaban la ‘doctrina del descubrimiento’.

²³⁵ Un ejemplo no lejano: C. Rhodes, 1er. ministro inglés en 1900 de El Cabo africano, afirmaba: “Hay que adoptar un sistema de despotismo con los bárbaros de Sudáfrica” (National Geographic, julio 2022)

En la Rep. Argentina se ven a un tiempo *dos civilizaciones* distintas en un mismo suelo: una naciente, que, sin conocimiento de lo que tiene sobre su cabeza, está remedando los esfuerzos ingenuos y populares de la Edad Media; otra que, sin cuidarse de lo que tiene a sus pies, intenta realizar los últimos resultados de la civilización europea. El siglo XIX y el siglo XII viven juntos: el uno en las ciudades; el otro en las campañas (Sarmiento, 2018, p. 77).

Por eso no se contradice cuando reconoce y describe positivamente los distintos tipos de gaucho, en tanto destaca en ellos aptitudes importantes, conocimientos específicos: el baqueano, el rastreador, el gaucho malo (al que presenta más bien como montaraz, valiente, libre) y el cantor.

Para justificar esas diferencias trae una cita de W. Scott, escritor romántico de novelas históricas a quien admiraba, con una curiosa denominación del personaje: “Las vastas llanuras de Buenos Aires no están pobladas sino por cristianos salvajes, conocidos bajo el nombre de guachos (por decir Gauchos)... Desgraciadamente —añade el buen gringo—, prefirieron su independencia nacional a nuestros algodones y muselinas”. (56)

Y enseguida nos sorprende con una ironía no muy feliz: “¡Sería bueno proponerle a la Inglaterra, por ver, no más, cuántas varas de lienzo y cuántas piezas de muselina daría por poseer estas llanuras de Buenos Aires!”

Encontramos también algunas afirmaciones que resultan equívocas, como cuando pone 1810 como año divisorio entre la civilización -la época anterior, o sea la colonia- y la barbarie, la época posterior.

La mirada dicotómica para Sarmiento aparece en todos los niveles: las ideas, la literatura, los cuerpos, los modos de vida y las formas de gobierno: ciudad y campaña, literatura culta y poesía oral de los gauchos, sociabilidad urbana y pulperías, ejército regular y montonera, unitarios y federales, republicanismos y despotismos, construcciones opuestas que el autor atribuye al territorio:

Los progresos de la civilización se acumulan en Buenos Aires solo: la pampa es un malísimo conductor para llevarla y distribuirla en las provincias [...] La ciudad es el centro de la civilización argentina, española, europea; allí están los talleres de las artes, las tiendas del comercio, las escuelas y colegios, los juzgados, todo lo que caracteriza, en fin, a los pueblos cultos (Sarmiento, 2018 p. 63).

En cambio señala para las ciudades del interior: “El desierto las circunda a más o menos distancia: las cerca, las oprime; la naturaleza salvaje las reduce a unos estrechos oasis de civilización, enclavados en un llano inculto”.

Pero más allá de estas relaciones entre territorio y formas de vida, la dicotomía adquiere un fuerte sentido político. No deja Sarmiento ninguna duda de que incluye en la *barbarie* a los federales y a

la política de Rosas. Acá nos resulta importante una aclaración de Laera (25/26) acerca de que “la oposición entre civilizados y bárbaros, junto con la adjudicación de barbarie al gauchaje federal, circulaba en la década del 30 en la prensa facciosa y formaba parte de una suerte de vocabulario común en la región”, que Sarmiento contribuye a reafirmar.

Estas ideas se contraponen a las de José Hernández (nacido en 1834) en su texto biográfico “Vida del Chacho” (1863) y más tarde el poema: “Martín Fierro” (1872-1879), además de sus escritos políticos y periodísticos, recientemente publicados en edición crítica por Élica Lois y Ángel Núñez.

Nos preguntamos: ¿se mantiene esa dicotomía? En Svampa (2016) encontramos en cierto modo una respuesta afirmativa, aunque bajo otros aspectos. Leemos que, entre 1890 y 1920 se publicaron ensayos acerca del ‘continente enfermo’, que ponían en duda la posibilidad de América Latina de entrar en la modernidad, a la manera de Europa y los EUA. **Se generalizó así un pensamiento inquietante, una suerte de pesimismo moral, relacionado con los que se consideraban dos “males endémicos”: la raza y el caudillismo latinoamericano.** Señala la autora que a partir de allí se generaliza entre nosotros la idea de razas débiles para indios y mestizos, que favorece su invisibilización y su inclusión en la barbarie, mientras que en otros países como Perú y México se mira a los pueblos indígenas como fundadores de la identidad nacional. Como contraparte, aparece entre nosotros la frase ‘crisol de razas’ que da “la idea de una imagen homogénea de nación, en base a una Argentina blanca y civilizada ligada a lo europeo”. Pero cuando, para el Primer Centenario, cunde la idea de España como “Madre Patria” y se ve en el inmigrante la imagen de una barbarie desnacionalizadora, como reacción se vuelve a la figura del gaucho, ahora en un papel fundador de lo nacional. Poco después Lugones va a exaltar el *Martín Fierro* –que ya tenía gran difusión a nivel popular- como poema nacional.

Hasta aquí la problemática de ubicarnos en aquella dicotomía inicial. Pero nos dice Svampa que, hacia el siglo XX, después de la 2da Guerra Mundial, las nociones de “progreso” y “civilización” fueron desplazadas por la categoría de “desarrollo”, que, de manera similar a sus antecesoras, devino una de las ideas fuerza del discurso hegemónico moderno. A partir de ahí las brechas económicas, sociales y políticas se expresarían en la contraposición desarrollo-subdesarrollo. Y mientras el subdesarrollo se volvió una condición indigna de la cual había que escapar, el desarrollo se tornó un valor universal homogéneo, el gran objeto de deseo y la nueva mitología de Occidente, frente al cual (y adelantándonos al poema gauchesco que traemos a este encuentro) nos dirían Martín Fierro y Don Quijote que estemos atentos a las vizcacheras -que nos hacen caer- y a los gigantes -que, según la tradición, siempre son malvados- pero que se disfrazan de inocentes

molinos. Así, tal vez como contraparte, pasamos al texto de lengua y literatura gauchesca que traemos a este encuentro.

3. Literatura gauchesca.

Vimos que Sarmiento mencionaba, en su tipología del gaucho, al *cantor*. Nos da así una referencia, un testimonio más de la existencia de poetas anónimos y populares en el pasado, aunque sus preferencias vayan por la poesía culta. Existió una poesía gauchesca oral, anónima, popular, no siempre cantada, que habría comenzado en los primeros siglos de la colonia, con raíces en la poesía española de los conquistadores. El historiador Rodríguez Molas nos informa que los gauchos -cuyo origen vincula a los numerosos mestizos nacidos de la violación de mujeres indias como forma de sometimiento- constituían, junto a indios y negros, una clase social despojada, analfabeta, sin tierras, sin bienes, con oficio de peones para tareas ganaderas en las que eran tratados como esclavos. Por esa razón, sumado a un preciso conocimiento de su habitat natural y al desarrollo de una gran habilidad como jinetes que su mismo trabajo les exigía, muchos jóvenes huían de una organización social clasista y explotadora (el gaucho malo). Se intentaba controlarlos a través de leyes, acusándolos de 'vagos y mal entretenidos', lo que justificaba las 'levas' o que fuesen *entropiyados* en el ejército, pero esa misma condición despojada los capacitaba en saberes y los hacía valientes y libres. De ellos surgió una poesía oral y/o cantada, que en el siglo XVIII empieza a escribirse en la denominada "lengua gauchesca", variedad del español, un constructo de hablantes de la lengua estándar (Moure (2010):

Como sistema lingüístico, la denominada "lengua gauchesca" surgió como un producto artificial gestado por hablantes de la variedad autónoma (estándar y culta), que fue volcado en el canal escrito de esta última. Ese sistema tomó efectivamente sus elementos del ***habla real de los habitantes de un vasto territorio de llanura de límites difusos*** y se constituyó como un dialecto secundario y heterónimo con respecto al estándar, y también virtual, en tanto resultó de un recorte consciente y selectivo de los rasgos lingüísticos -fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos- que en la percepción de los autores del género poseían un mayor poder caracterizador de la lengua de los personajes que se proponían reflejar. (Moure, 2008b, p.149. Resaltado mío).

Señala luego que la literatura gauchesca tocó una temática diversa y, si bien surgió en canciones o recitados, como arte popular tuvo enseguida una difusión muy grande a través de diferentes formatos: teatro, radio, cine, historieta, con lo cual el género recibió el impacto de esas distintas

realizaciones. Por ello se toma, como criterio definitorio de género, el uso de la lengua gauchesca, a la que el autor identifica y propone designar como la *variedad rural rioplatense*.

Una lengua existe cuando existen usuarios de la misma, es decir, hablantes que la sienten *su* lengua para comunicar. Ante la tendencia al Español Internacional asumida por la RAE e instituciones implicadas surge la importancia de las variedades lingüísticas como patrimonio identitario de culturas comunitarias. Siendo en principio lengua oral, con rasgos comunes a la pronunciación de la lengua estándar, escribirla obliga al desafío de registrar por escrito esas modificaciones.

Afirmamos que existe al presente la literatura y la lengua gauchesca por el simple hecho de que tiene cultores (algunos conocidos solo localmente, otros con más difusión), un extenso público receptor, es tema de asociaciones tradicionalistas, se cultiva el arte de las payadas (las hay asociadas al periodismo, la Municipalidad de La Plata tiene talleres sobre su práctica, se realizan encuentros, etc.), existe proyecto legislativo para el reconocimiento de algunos cultores y la inclusión de sus textos en la escuela, son investigados por historiadores, todo lo cual habla de la persistencia de género y lengua, aunque no hay un estudio sistemático de esta última, según el mismo Moure, quien lo atribuye a su valor identitario, el uso en diferentes formatos, a lo que agregamos su continuidad en el tiempo que la hace pasible de cambios.

Podría ser considerada dentro de lo que es 'lenguaje popular' para Paulo Freire, que tiene "una gramática que no ha sido escrita y una belleza no reconocida" (2014: 117-118). Una mirada similar mueve a muchos lingüistas a 'explicar' casos, aparentemente anómalos, no siempre aceptados por la normativa, para los que dice Freire que los docentes "deben ayudar (a los hablantes) a creer en su propia lengua, a no sentir vergüenza de su lenguaje, sino descubrir la belleza de sus propias palabras". Algo similar decía Manuel Retes (argentino, 1941-2019), cultor de poesía gauchesca de gran trascendencia local cuando lo conocí, hace más de veinte años (yo entonces ya estaba interesada en las creaciones de habla comunitaria que, a nivel aula, traían los chicos).

Me referiré a uno de sus textos, un poema extenso titulado *Payando por la historia* (2020), con dos ediciones en vida del autor. Tuvo mucha trascendencia a nivel local, lo cual, si bien no tuvo reconocimiento a nivel sociedad mayoritaria, dice de la vigencia de diferentes géneros y lenguajes, así como de una vida pensante y creativa en el seno de las comunidades.

Para decir algo sobre el autor qué mejor que sus palabras: nacido en Balcarce, gran viajero, recibido de médico pediatra en La Plata y entrañablemente unido a la ciudad de Junín, donde ejerció su

profesión, nos lo dice en apretada sextina: “Yo tuve varios oficios / pero todos bien camperos, / fui pistín y fui resero, / peón por tanto, alambrador, / supe andar de domador / y ahora soy curandero”.

A ello le agregamos una importante formación humanística de la que da cuenta el poema, pareja a un amor a nuestras raíces, nuestra cultura -comprendidas en ella la lengua y la literatura-, que lo distinguió por un afinado uso del lenguaje en distintos registros. Porque si de vocación confesa fue médico, su otra vocación no oculta fue la literatura, movido por una necesidad no solo expresiva sino también reflexiva, lúdica. Fue también gran lector, conocedor de otras lenguas y otros paisajes y estudioso de las ciencias, lo que le permitió desarrollar amplitud de criterios y reconocer el valor de la cultura y del lenguaje popular.

En el libro manifiesta no solo aprecio por ese lenguaje sino por un modo de vida que incluye amor al paisaje de la llanura bonaerense y valoración de las habilidades y conocimientos de su gente, incluida la expresión verbal, que conoció por la práctica, por compartir diálogos con gente de campo y ciudad y también por un conocimiento metalingüístico.

El libro consiste en un largo poema en lengua gauchesca que relata un ‘viaje’ hacia nuestras raíces, escrito en sextinas octosilábicas con rima OAABBA -tributo declarado al *Martín Fierro*- en el que se da vida a personajes históricos de la cultura universal. Así se produce el encuentro y diálogo con los mismos, lo que genera payadas y contrapuntos, alusión a sus obras, reflexiones.

Por el lenguaje y el tratamiento entre los protagonistas y por la métrica es sin duda un poema gauchesco. Lo es también por el tema, ya que propone situaciones propias del género, pero el hilo conductor del relato es la *marcha* a caballo de dos paisanos que genera diálogos, encuentros y situaciones de payada -esa especie de desafío conceptual rimado- tanto sobre temas propios de una cultura ecuestre, que estimaba en mucho, como de un orden más abstracto, común entre payadores: esto es, la reflexión filosófica, los conocimientos, la naturaleza, además de los temas sociales, la actitud digna, sentenciosa (que no impide la cuota de humor), la valoración de la amistad, la protesta ante la injusticia.

Ahora bien: todo ese contenido viene engarzado en un relato que desorienta a algunos cultores del género, pues se trata de una marcha a través del tiempo en que los personajes parten del año 2000 hacia los orígenes. El autor lo justifica mencionando antecedentes: y si lo hicieron otros, por qué no unos gauchos del siglo XXI, en un viaje en que la ‘máquina del tiempo’ serían los caballos.

Así la trama sigue un orden cronológico y espacial no del todo riguroso con el que recorre nuestra cultura, haciendo pie en figuras destacadas de las ciencias, las artes, la filosofía. La historia sigue

una línea particular donde los hitos no son batallas sino hechos de la cultura, pero lo interesante es que los personajes históricos no aparecen a través de la mirada ingenua de un gaucho sino que ellos mismos son *gauchos*: así los llama el autor y los hace actuar como tales, interpretando datos históricos en situaciones donde cada uno expone sus conocimientos, realiza sus obras artísticas, etc. Esta homologación de Aristóteles, Miguel Ángel o Darwin y los demás a un tipo social propio de nuestra cultura dice en sí mismo de la valoración de unos y de otros y, sin duda, borra la línea que separa civilización y barbarie.

El libro es un tributo a la cultura. No hablamos de la cultura en abstracto sino de la que, según ciertos paradigmas aceptados hasta hace poco, llegan al presente -esto es, la línea que arranca de los griegos, los latinos, lo europeo, luego hispano e hispanoamericano- con una temática cuyo tratamiento no es en sí mismo ajeno a la gauchesca; por el contrario, uno de los tópicos frecuentados en la payada y el contrapunto son los 'saberes', donde se retan los contrincantes. De ahí que, si bien no hay antecedentes en el género gauchesco de este tipo de contenidos, de todos modos no resulta ajeno.

Los distintos momentos aparecen engarzados en un relato central que da estructura al libro, consistente en que dos gauchos amigos, bien montados, deciden hacer una *marcha*. Esta trama, más el diálogo en la variedad que los identifica según Moure, nos permite, sin duda, incluirlo en el género. Tal vez por el pasado del gaucho, las *marchas* (siempre a caballo) son un tema recurrente, aunque no obligado. Chano y Contreras marchan a la capital para las fiestas patrias, Fierro y Cruz marchan a tierra de indios, Don Segundo y el reserito otro tanto. No se reduce a lo literario: es probable que ese amor a la libertad atribuido al gaucho haya quedado en las *marchas*, a veces en soledad pero muchas veces en compañía de un amigo. Claro que no es un tópico exclusivo de la gauchesca: se corresponde con las 'salidas' de las novelas de caballería, los peregrinajes, los viajes a lo desconocido que implican búsquedas, desafíos, aprendizajes, rupturas.

Y no son solo literarias, tenemos cultores de la gauchesca que las llevaron a la práctica. Casi siempre se trató de *marcheros* varones, aunque también las hubo mujeres: la información la encontramos en C. R. Risso, quien en uno de sus blogger dedicados a la poesía gauchesca da cuenta de unas veinte marchas que fueron noticia periodística. Seguramente hubo otras que no cobraron semejante notoriedad, como ocurrió en el caso del autor de nuestro poema, quien realizó una marcha similar por el NO de la provincia de Buenos Aires en compañía de un amigo, en la década de los 90, cuando eran *dos paisanos cincuentones*, tal como se dice no casualmente en el texto. Y Manuel Retes

recordaba este hecho con placer porque, como también lo dice allí, cada vez que llegaban a un lugar eran bien recibidos: *hay saludos, agasajos, / bailongos y guitarreada*.

La del poema es una marcha por la historia, tal como la estudiamos en la escuela, con sus orígenes en el mundo grecolatino, luego lo europeo, lo español, y también el elemento indígena, presente en el mestizo. Y el autor lo hace en la variedad lingüística rural, la *lengua gauchesca*. Porque somos Argentina, somos Hispanoamérica, hablamos español, esto es, 'la lengua' que, como sabemos, fue impuesta pero también fue heredada, la misma que hasta antes de la pandemia era 2da. en el ranking mundial en cantidad de hablantes, lo que no la hace ni mejor ni peor que lenguas minoritarias pero sí justifica la gran cantidad de variedades que encontramos en ella. Ya Juan de Valdés, en su *Diálogo* de 1535 lo decía para el español de España. A eso debemos agregar algo que se negaba o se omitía hasta 1990, actitud que puede rastrearse incluso hoy: la presencia viva en el español de América de lenguas indígenas: quechua, guaraní, nahua, mapuche. Su influencia, que hace a la diferencia, fue defendida y demostrada por unos pocos pero con éxito: el lingüista español Germán de Granda, nuestro cordobés Ricardo Nardi, el porteño Carlos Martínez Sarasola, entre otros, y también lo reconoce Manuel Retes en carta a un amigo, en 2003: "Los primeros colonizadores, en gran parte de origen andaluz traían, además de su "argot", su germanía y la vihuela [...]. El mestizaje enriqueció aún más la lengua que fueron aprendiendo los niños criollos y mestizos a partir del habla materna".

A partir de allí y si tomamos en cuenta las distintas poblaciones, constituidas posteriormente en destino de diferentes corrientes migratorias, luego el mayor o menor alejamiento de los centros urbanos, relacionado con distintos niveles de escolarización y sumado a los rasgos de creatividad y productividad propios de lenguas y hablantes, nos aproximaremos a entender el porqué de las diferencias dentro de lo que llamamos 'nuestra lengua'.

Porque pese al ideal de 'lengua única, homogénea', siempre las lenguas albergan diferencias. De modo que, como dijo el académico López Morales: *La Lengua* 'es un concepto teórico, abstracto, un sistema virtual no realizable', lo que realmente existe son *variedades* y *variaciones*, intrínsecamente relacionadas con lo cultural y con situaciones comunicativas (Lavandera, Martínez). Ahí ubicamos la variedad rural rioplatense de la que surgió una *poesía gaucha genuina* al decir de Manuel Retes: "Así nació el "Martín Fierro", obra magna de Hernández, el "Fausto" y el "Santos Vega" [...] y así también, en un nivel muy inferior, nació "Payando por la Historia", como homenaje al hombre con cuya sangre, bien o mal, se fue haciendo mi país, Argentina".

La variedad gaucha o gauchesca presenta elementos en común con variedades rurales del español de América pero tiene algo que la hace única: el *Martín Fierro* (1872), conocido universalmente. Claro que este poema surge dentro de una literatura que ya existía y que se dio en la llanura bonaerense y/o rioplatense. Y aunque el género abarca distinto tipo de realizaciones, el poema de José Hernández está escrito en el 'formato' que más lo caracteriza. Según E. Lois, autora de la edición crítica del MF, Hernández eligió la variedad gauchesca no por pintoresquismo sino porque era entonces el lenguaje de su destinatario, esto es: el habitante de nuestros campos en situación de subalterno o despojado, y por lo tanto la forma más adecuada de llegar a él. Por todo ello, si bien el tipo social del gaucho fue común a toda Hispanoamérica, lo que llamamos *lengua gauchesca* y *literatura gauchesca* se considera patrimonio rioplatense.

La variedad sigue vigente en los cultores de este tipo de literatura, muchos de los cuales afirman su continuidad en el presente. Esa pertenencia la da la historia, de ahí que el poema es un tributo a nuestros orígenes, cultura y lengua, que concilia el pasado trágico y el presente, hecho con conocimiento, con amor y con humor. El autor, por todo lo que sabemos de él, amó la medicina pero también la reflexión vital, las tradiciones literarias, la cultura humanista, así como también se definió por la vida, la justicia, la solidaridad, la amistad. Todo eso está en el libro. Tuvo también desde niño, según recordaba, vocación de poeta y de escritor. Incondicional defensor de los Derechos Humanos, gran apologista de la educación pública y del maestro, fue también un maestro.

4. "Payando por la Historia" de Manuel Retes.²³⁶

Haremos un recorrido por el poema que, si bien sigue un modelo tradicional, lo sentimos no limitado por este rasgo y, para los que lo conocimos, deja ver al hombre. El libro se abre con una advertencia del autor en décimas donde minimiza su pulsión intelectual y de escritor. Ahí manifiesta su elección por el verso rimado, recurso característico del género, en una estrofa que solía repetir: *jamás debe ser violada / la rima...* Y acorde a que el tiempo es una ficción, publica dos cartas que le dirigieron al autor nada menos que Don Quijote y Martín Fierro, sus dos mentores metafóricamente.

A partir de allí, el relato en sí mismo comienza con el encuentro de los personajes, *dos paisanos* que a sí mismo se definen *payadores*. Son quienes relatan y dialogan durante toda la obra, salvo en momentos en que hablan los personajes históricos o aparece un relator externo. Van *al tranco manso y sereno / de unos fletes superiores*, con los cuales y a pesar de pertenecer a distintas especies

²³⁶ RETES (2020) *Payando por la historia*. Junín, Editorial Rama Negra.

animales no temen compararse, ya que son: *dispuestos y marchadores / ¡como nosotros, hermano!* Así es como al atardecer la decisión de *marchar* se concreta en la frase: *¡Ahura es cuándo, que embromar!*, frase que condice con la actitud decidida, valiente, atribuida al gaucho.

La marcha por la historia se planifica con una frecuencia de cien años por semana, asimilando el marchar con el versear. Y deciden empezar por la casa de un amigo muy sabio que quedaba por el siglo IV a.c.: Aristóteles, en Grecia. No es al azar la elección, viene del reconocimiento de que *en sus pagos son los hombres / todos gauchos ilustraos*. Aquí ya aplica el título de *gauchos* a los personajes históricos, con lo que nos dice algo: el aprecio que tenía por ese tipo humano y, a la vez, la equiparación de aquellos grandes de la antigüedad con estos hombres de nuestra tierra.

La referencia al caballo también es constante, seguida de detalles de 'expertez' en el tema y consejos precisos. También aparece el tema de la amistad: *que la güeya es más liviana / charlando con un hermano*.

El esquema de la payada le viene bien a la mayéutica socrática sobre temas de filosofía: el conocimiento, los conceptos de verdad, la vida, la muerte, el mal y el bien, que tienen lugar entre Platón y Aristóteles. La discusión de los dos filósofos y sus discípulos enfrenta Idealismo y Realismo y cobra dimensiones nuevas desde *el ahora* de los marcheros, que advierten: *¡la humanidad está escuchando!*

Cierra la discusión Sócrates, de quien resalta su sabiduría y su valentía ante la muerte. Tal vez esa misma actitud es la que anima al autor a asumir el género gauchesco para andar por zonas nunca antes transitadas. Y así aparecen otros personajes en el relato, con admiración y con alguna transliteración humorística: el gran Homero, Prometeo y su castigo: cada día aves rapaces lo *chimangueaban*. Más adelante Galileo, tenido por *un gringo mal arriao*, luego Niuton y el más admirado por el autor: *Dargüin: ese gaucho demostró que manda la Evolución*, con interpretaciones jocosas: los dinosaurios *¡murieron de repentina!*, o también: *de un mono jetón / proviene la raza humana*.

Todos, incluso Espartaco y hasta el mismo Cristo, son gauchos, las guerras son *malones*, las armas, *facones*. En la Edad Media aparecen *los gauchos andantes*. y las Cruzadas: *con qué fe y ferocidad / esos hombres se achuraron*, a lo que sigue la Peste Negra y la matanza de los supuestos culpables: gatos y judíos, que lo hacen manifestarse contra la intolerancia y el racismo. Época de hambrunas, de pobreza, peregrinos: *Somos siervos de la gleba / no hay otra cosa más pior, / ya no nos queda sudor, / solo algo de esperanza / pero no llena la panza / el pan con gusto a dolor*.

Pasan al Renacimiento con los Medici, luego Dante y su viaje al infierno guiado por Virgilio, que compara con Wells y la máquina del tiempo. Siguen Romeo y Julieta *noviando a las escuendidas...*, En la posada “El Príncipe”, Maquiavelo se queja porque lo dejaron cesante, a lo que los paisanos le aconsejan la denuncia ante el gremio (pero ya entonces los gremialistas estaban *entongados*: como en el 2000, dirá el gaucho).

Siguen encuentros con Rafael, Miguel Ángel, luego Leonardo, a quien describe vestido a lo gaucho de lujo. Hablan del significado de Renacimiento: *Nada nace enderrepente.../ Nunca está, pa' que lo sepan / la Historia con la manea*, de ahí la necesidad de actuar y participar: Marchan para España, *pal lao del Siglo de Oro*, identificando la *verseada* con el andar: *ansí, charlando los dos / pidiendo a la vida cancha, / galopiaban a sus anchas / y en menos de una versiada / los pingos asujetaban / en los pagos de La Mancha*.

El encuentro con Don Quijote, quien tenía una chacrita que descuidaba bastante, se produce de noche. La admiración por el personaje es manifiesta: *Jue galante y comedido / paladín de la esperanza...* Justifica su ‘locura’: *Aunque pa' todos fue un loco / se los echó por delante / a sotretas y maleantes...*

Ese encuentro es riesgoso ante la posibilidad de que los paisanos no reconozcan la belleza de la amada pero aparece Cervantes y frena al personaje todavía no creado: *Tate, tate, Don Quijote, / esperadme en las prisiones...*, en un diálogo entre gauchesco y castellano antiguo. Llega el día y los dos amigos hablan de la necesidad de que haya Quijotes, esto es, ideales, utopías.

Los payadores son invitados a un desafío a puro soneto con Lope de Vega, ante lo cual se asustan, huyen a rienda suelta y desaparecen. El libro se cierra con una *Conclusión* del propio autor en la que expresa que *todo esto jue una opinión* sobre la historia de la humanidad, donde se muestra que, *en cualquier entrevero / donde hubo seres humanos / pronto largaron la mano / pal facón y el naranjero*. De poco sirvió el conocimiento *pa' que sean más precavidos / los hombres con sus deseos*. Y aunque el paisano es consciente de que la historia la escriben a su manera y de que en el 2000 la humanidad no es mejor, la conclusión es que somos *como burros de noria, / no juimos aprendiendo / casi nada de la historia*, por lo que manifiesta la incertidumbre sobre cuál va a ser el final de este cuento *en ande somos atores...*

Pero, pese a la mirada escéptica, toma la frase que hizo célebre Julio Secundino Cabezas, famoso animador de muchas jineteadas, para expresar su fe: *A pesar de todo eso, / ¡Al hombre voy! es mi grito*. Hay un mensaje a la humanidad que cierra con una frase sobre la necesidad de no permanecer

indiferente sino de *ayudar a empujar la rueda de la historia*, frase que repite un poeta actual, Ángel Núñez, quien trabajó con Élica Lois en los textos de Hernández.

Y como vimos, la lengua del relato es la gauchesca, que cobra así vigencia y lo ubica perfectamente en el género.

4. LA VARIEDAD GAUCHESCA.

Tanto el lenguaje como el texto hablan de un posicionamiento en el tema. *Payando por la historia* de Manuel Retes de 2020 es un ejemplo más de la vigencia de la *variedad gauchesca* o *variedad rural rioplatense*, con la aclaración de que el concepto de *variedad* implica el reconocimiento de límites difusos, difíciles de definir y describir. Esta condición no solo tiene que ver con lo geográfico sino también con la situación comunicativa: así en el poema el gaucho Jesús dice: *Dejad que los niños vengan a mí* pero en otra parte se deschava con un *juiiira, sepulcros blanquiao!*

Como rasgos peculiares, nuestro texto presenta modificaciones ortográficas relacionadas con cambios de pronunciación, elisión o agregado de vocales o consonantes: *jué, alvertencia, asegún, viápeliar*. También cambios morfológicos: *conocencia, entretención, interrogancia*. Y ya que Moure destaca la importancia del léxico como indicador de género literario, valgan los siguientes ejemplos: *bolazos, camorriaba, clinas, entripao, encularse, garguero, planazo*. Dentro del léxico cobran importancia las frases: *jahura es cuando!, a lo potro, ¡bien haiga!, de no, un casual, darle en la matadura, erró el viscachazo, ¡no sea bagual!, saltar de la maroma, se alzaron a lo toruno, ¡viera visto!*. Las hay más complicadas: *de volcao y sobre el lomo / largó el pial y echó verija, es sabido ¡cómo no!, viá tener que despenarlo, ¡no, si no, no vaya a crer!* Lo interesante es que el autor, conocedor de la zona, afirmaba que tenían vitalidad, eran vigentes.

El estilo es conversacional, típico de la gauchesca, se dirige a un interlocutor usando como apelativos: *hermano, cuñado, paisano, compadre*. con un tratamiento 'de respeto': los personajes se tratan de *usté*, no hay *tú* ni *vos*; la presentación es siempre protocolar, con modismos de cortesía: *payadores, pa servirlo / en lo que guste mandar*. Luego todos son *dones*: *don Ari, don Parménides, don Edipo*, y si no conoce el nombre: *don este hombre*.

Los ejemplos están tomados del texto y se pueden encontrar además en otras obras del género, pero también –según autores contemporáneos de la gauchesca– es posible escucharlos en el habla coloquial vigente, ya sea como formas 'marcadas', con valor enunciativo, o como propias de la variedad oral de la zona. En ese caso el origen, la creación, pueden corresponder al habla común o

a la inversa, puede tratarse de la apropiación que hace el hablante común del léxico literario y, aunque por el momento esto se hace evidente solo en algunos ítems aislados, su posibilidad habla del dinamismo del lenguaje.

La Plata, 2023

Bibliografía

Freire (2014): *Miedo y osadía*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Lavandera (1984): *Variación y significado*, Buenos Aires, Hachette

Lois, E. (2003): *Cómo se escribió el Martín Fierro*. Recuperado de

<http://www.orbistertius.unlp.edu.ar>

López Morales, H. (1993): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.

Lopreto, G. (1996) “...que vivo en esta Conquista”. La Plata, EDULP.

Martínez, A. (2009): *El entramado de los lenguajes*. Buenos Aires, La Crujía.

Martínez Sarasola, C. (1993) *Nuestros paisanos los indios*. Bs. As, EMECÉ.

Moure, J. L. (2010): La lengua gauchesca en sus orígenes. *Olivar*, 11 (14): 33-47.

Risso. C. R. (s/f): Molina Salas. El marchero. Recuperado de <http://carlosraulrisso-escritor.blogspot.com>

Rodríguez Molas, R. (1982): *Historia social del gaucho*, Buenos Aires, CEAL.

Svampa. M. 2016 – *Debates latinoamericanos*. Buenos Aires, Edhasa.